Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

INTRODUCCION

El Plan Operativo Institucional 2006 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (POI 2006), es el instrumento de gestión de corto plazo en el cual se establece la programación de actividades, programas proyectos que contribuyen al cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, asegurando la racionalidad en el uso de los recursos y la eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión; garantizando que los recursos asignados por la Ley de Presupuesto del Sector Público 2006, estén enmarcados en las prioridades institucionales y enmarcados en los objetivos de mediano plazo establecidos en los planes estratégicos..

Cabe señalar que las tareas y actividades planteadas en el presente documento, son concordantes con las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio, así como con las aprobadas en la Resolución Ministerial N° 175-2003-VIVIENDA que aprueba la regulación de los órganos de menor nivel jerárquico que se encuentran en el ROF del Ministerio.

El Plan Operativo Institucional, está orientado a facilitar los procesos operativos que serán necesarios desarrollar y que se encuentran expresados en las metas presupuestarias contenidas en el presupuesto institucional, a través de la correspondiente desagregación de las mismas por Unidad Orgánica (Actividades) y por Proyectos (Inversiones).

En el documento, cuenta con dos partes: La primera de carácter descriptivo que se inicia con elementos conceptuales de carácter institucional como son la Visión, Misión, Objetivos y Lineamientos para pasar a una parte denominada de Programación por Unidad Orgánica y Proyectos en la cual se establecen por cada una y de acuerdo como se ha podido recoger la información con una estructura que se organiza en Misión, Objetivos, Estrategia, Lineamientos, Restricciones y Posibilidades, Actividades Cronograma e Indicadores. Cabe señalar que existen diferencias en la calidad de la información pero sin embargo hay que reconocer el esfuerzo realizado por los órganos del ministerio para desarrollar su información y que debe ir mejorando limitaciones en procesos sucesivos. Asimismo, en el Anexo adjunto se presenta el Cronograma Mensualizado de Acciones de las distintas Unidades Orgánicas y Proyectos que conforman la entidad.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

INDICE

Introducción
I. Base Legal 1
II. Organización 2
III. Marco Institucional

III.1. Visión, Misión Objetivos 3
III.2. Estrategias 7
III.3. Políticas o Líneas de Acción 8

IV. Programación por Unidades Orgánicas

IV.1. Despacho Ministerial y Gabinete de Asesores 10
IV.2. Despacho Viceministerial de Vivienda y Urbanismo 10
IV.3. Despacho Viceministerial de Construcción y Saneamiento 13
IV.4. Secretaria General 14
IV.5. Oficina General de Auditoría Interna 16
IV.6. Oficina de Defensa Nacional 18
IV.7. Procuraduría Pública 20
IV.8. Oficina Nacional de Coordinación Sectorial y Promoción Institucional 25
IV.9. Oficina de Asesoría Jurídica 30
IV.10. Oficina General de Planificación y Presupuesto 32
IV.11. Oficina General de Administración 45
IV.12. Oficina General de Estadística e Informática 61
IV.13. Oficina del Medio Ambiente 72
IV.14. Unidad de Comunicación Institucional 75
IV.15. Unidad de Trámite Documentario 76
IV.16. Dirección Nacional de Vivienda 79
IV.17. Dirección Nacional de Urbanismo 86
IV.18. Dirección Nacional de Construcción 89
IV.19. Dirección Nacional de Saneamiento 91

V. Programas y Proyectos

V.1. Proyecto de Desarrollo del Modelo Organizativo Estratégico 95
V.2. Proyecto Protección Ambiental y Ecología Urbana 95
V.3. Proyecto Estudios de Preinversión – Vivienda 96
V.4. Programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional 97
V.5. Proyecto Estudios de Preinversión (Urbanismo) 103
V.6. Proyectos de la Dirección Nacional de Saneamiento 103
V.7. Proyecto Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural – PRONASAR 105
V.8. Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Saneamiento – PARSSA 113

ANEXOS

FORMATOS 01 Y 02

I BASE LEGAL

- Ley N° 27779 - Ley Orgánica que Modifica la Organización y Funciones de los Ministerios, mediante la cual se establece que el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – VIVIENDA – tiene como función la de regular y ejecutar las políticas en materia de vivienda, urbanismo, construcción y saneamiento.
- Ley N° 27792 – Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – VIVIENDA – mediante la cual se determina las funciones generales, estructura y organización básica del Ministerio.
- Decreto Supremo Nº 002-2002-VIVIENDA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.
- Resolución Ministerial N° 175-2003-VIVIENDA Aprueban la regulación de los órganos de menor nivel jerárquico que se encuentran en el ROF del Ministerio, así como de la Oficina de Coordinación Sectorial y Promoción Institucional.
- Ley N° 26338 Ley General de Servicios de Saneamiento.
- Decreto Supremo N° 09-95-PRES, que aprueba el Reglamento de la Ley General de Servicios de Saneamiento.
- Constitución Política del Perú 1993, que establece la protección de la salud de la población, la diversidad biológica y los recursos.
- Decreto Ley 613 – 1990 / Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, que establece el marco para la protección del medio ambiente.
- Decreto Legislativo N° 757 – Ley Marco para el Crecimiento de la Inversión Privada, que sectoriza el manejo ambiental en los Ministerios.
- Ley N° 26410 – Crea el Consejo Nacional del Ambiente - CONAM
- Ley Nº 27658: Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.

II ORGANIZACIÓN

La Organización del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento está fijada en la Ley N° 27792 , en el Reglamento de Organización y Funciones aprobado con D. S. 002-2002- VIVIENDA de fecha 09 de Septiembre del 2002 y la Resolución Ministerial N° 175-2003-VIVIENDA que regula los órgano de menor nivel que se encuentran en el ROF.

La estructura organizacional es la siguiente:

La Alta Dirección está compuesta por :

- Despacho Ministerial
- Despacho Viceministerial de Vivienda y Urbanismo
- Despacho Viceministerial de Construcción y Saneamiento
- Secretaría General :

    * Unidad de Comunicación Institucional
    * Unidad de Trámite Documentario

- Gabinete de Asesores de la Alta Dirección .

Organo Consultivo :

- Comisiones Consultivas

Organo de Control :

- Oficina General de Auditoría Interna

Organo de Defensa Nacional :

- Oficina de Defensa Nacional

Organo de Defensa Judicial :

- Procuraduría Pública.

Organos de Asesoramiento y Apoyo :

- Oficina General de Asesoría Jurídica (OGAJ).

- Oficina General de Planificación y Presupuesto (OGPP)
    * Unidad de Planificación, Programación y Racionalización
    * Unidad de Presupuesto
    * Unidad de Inversiones
    * Unidad de Cooperación Internacional

- Oficina General de Administración (OGA)

    * Unidad de Abastecimiento
    * Unidad de Personal
    * Unidad de Contabilidad
    * Unidad de Tesorería

- Oficina General de Estadística e Informática (OGEI)

    * Unidad de Comunicación Institucional
    * Unidad de Trámite Documentario

- Oficina Nacional de Coordinación Sectorial y Promoción Institucional (ONACOSPI)

Órganos de Línea

- Del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo :
    * Dirección Nacional de Vivienda.
    * Dirección Nacional de Urbanismo.

- Del Viceministerio de Construcción y Saneamiento :
    * Dirección Nacional de Construcción
    * Dirección Nacional de Saneamiento
    * Oficina del Medio Ambiente.

Órganos Desconcentrados.

Instituciones, Organismos Públicos Descentralizados, Fondos y Empresas

Los dos últimos componentes de la Estructura Organizacional, no se incluyen dentro de esta evaluación.

III. MARCO INSTITUCIONAL

III.1 VISION, MISION Y OBJETIVOS

III.1.1 VISION

El país cuenta con un sistema urbano nacional jerarquizado, conformado por diversas ciudades metropolitanas, intermedias y menores, que facilita la organización de las actividades productivas, de servicios y las actividades económicas primarias, actuando como una fuerza motriz del crecimiento económico. Igualmente, la mayoría de los centros de población urbana y rural brindan condiciones básicas para el desarrollo de la vida humana, que se plasman en la existencia de viviendas adecuadas para todos, dotación suficiente de equipamiento e infraestructura urbana, reducidos niveles de contaminación y altos niveles de integración y cohesión social.

III.1.2 MISION

Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población, facilitando su acceso a una vivienda adecuada y a los servicios básicos, y propiciando el desarrollo ordenado de los centros de población, su medio ambiente y sus áreas de influencia, promoviendo la eficiencia en la prestación de los servicios de saneamiento y en la dotación de infraestructura social y económica, fomentando la participación de las organizaciones de la sociedad civil y la iniciativa e inversión privadas.

III.1.3 OBJETIVOS

A) VIVIENDA Y URBANISMO

GENERALES

1. Incrementar la producción habitacional, reducir los costos de adquisición y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el déficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formación de nuevos hogares.
2. Propiciar el ordenamiento territorial de la población y sus actividades en el territorio nacional, así como el crecimiento, conservación, mejoramiento y calidad ambiental de los centros de población de manera sostenible.

PARCIALES

1. Formular y simplificar la normativa técnica y administrativa del Subsector.
2. Fomentar el financiamiento de la producción y promoción habitacional.
3. Contribuir a la gradual organización del territorio priorizado.
4. Propiciar la consolidación de los núcleos urbanos seleccionados y el Mejoramiento de la calidad ambiental.

ESPECIFICOS

1. Revisar, formular, supervisar y evaluar la normativa técnica y administrativa para la producción habitacional
2. Promover y desarrollar la investigación para el desarrollo de la edificación.
3. Estimular la movilización de recursos financieros para Vivienda
4. Facilitar el desarrollo de proyectos habitacionales.
5. Propiciar la promoción y difusión del mercado habitacional.
6. Normar y desarrollar el planeamiento y acondicionamiento urbano territorial.
7. Propiciar y ejecutar intervenciones para el mejor uso del suelo con fines de producción urbana y dotación de servicios y equipamiento urbano complementario y protección ambiental urbana.

B) SANEAMIENTO

GENERALES

1. Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.

PARCIALES

1. Modernizar la gestión del subsector saneamiento.
2. Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.

ESPECIFICOS

1. Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del subsector saneamiento.
2. Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.
3. Ampliar la cobertura de agua potable y disposición sanitaria de excretas y aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable y saneamiento en el ámbito rural.
4. Mejorar la prestación de servicios y gestión en las empresas prestadoras de servicios de saneamiento (EPS).
5. Promover la participación del sector privado en el sector saneamiento.

C) PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL, ADMINISTRACIÓN Y PREVISIÓN

OBJETIVOS GENERALES

1. Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.

OBJETIVOS PARCIALES

1. Conducir y orientar al Sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
2. Coordinar la tarea técnica administrativa, supervisando las actividades de asesoramiento y apoyo del Ministerio.
3. Asesorar, asistir e informar las acciones y decisiones en los aspectos administrativos, de comunicación social, relaciones públicas y demás dentro del ámbito de su jurisdicción.
4. Dirigir y coordinar con los órganos competentes el procesamiento de información que requiera ser de conocimiento y decisión de la Alta Dirección.
5. Consolidar una eficiente y eficaz gestión técnica administrativa del Ministerio y de su articulación intra e interinstitucional con sus clientes.
6. Supervisar y ejecutar acciones relacionadas con el sistema de reconocimiento de derechos y obligaciones laborales dentro del Ministerio.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Coordinar las políticas administrativas del sector fortaleciendo la imagen institucional y su posicionamiento favorable ante la opinión pública.
2. Asesorar técnica y legalmente al Ministerio y sus organismos descentralizados, así como facilitar la articulación funcional con las dependencias regionales y locales.
3. Supervisar la gestión administrativa, financiera, así como coordinar el cumplimiento de políticas, metas y objetivos institucionales.
4. Representar y defender ante los órganos jurisdiccionales, los derechos e intereses del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y sus organismos públicos

descentralizados.

5. Desarrollar una organización eficiente y eficaz que actúa de acuerdo a su misión, visión y objetivos, con procesos de gestión óptimos que garantizan la obtención de los resultados esperados a nivel del Ministerio y de sus órganos desconcentrados.
6. Conducir los procesos administrativos, financieros, logísticos e integrar los sistemas estadísticos e informáticos del Sector, garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio.
7. Controlar el cumplimiento del pago oportuno de retribuciones y beneficios laborales dentro del Ministerio.

D) MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS GENERALES

1. Promover e impulsar el desarrollo equilibrado de las actividades sectoriales para preservar la calidad del medio ambiente.

OBJETIVOS PARCIALES

1. Desarrollar la normativa política e instrumentos de gestión medioambiental, facilitar su aplicación y promover iniciativas de proyectos ambientales para recuperación ambiental de zonas urbanas degradadas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Formular e impulsar la aplicación de los instrumentos reguladores para evaluar, controlar y mitigar los impactos negativos al ambiente generados por actividades sectoriales.
2. Elaborar estudios e incentivar el desarrollo de investigaciones, la aplicación de tecnologías ambientales en actividades sectoriales para la recuperación ambiental en zonas urbanas en estado de degradación.

E) CONSTRUCCION

OBJETIVOS GENERAL

1. Fomentar la construcción de infraestructura para el desarrollo del país

OBJETIVOS PARCIALES

1. Promover la formalización y desarrollo de la competitividad de la actividad constructiva.
2. Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para realizar infraestructura que contribuya a su desarrollo urbano territorial.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Investigar y desarrollar la normatividad de la construcción.
2. Validación y difusión de normativa y sistemas constructivos.
3. Facilitar a los gobiernos locales la adquisición de maquinaria pesada y supervisar su utilización.

III.2 ESTRATEGIAS

A) VIVIENDA Y URBANISMO

- Propiciar la competitividad entre ciudades e irradiación de sus efectos de bienestar a su entorno mediato.
- Priorizar en mérito de su potencialidad urbana las ciudades en las que se propiciara la competitividad e irradiación urbana.
- Propiciar la coordinación y concurrencia de inversiones públicas y privadas en la realización de proyectos urbanos.
- Focalizar la actuación del Estado en los estratos poblacionales más bajos sin desatender los otros.
- Utilizar al máximo los activos y recursos urbanos, sociales y financieros existentes y/o disponibles, tales como capital social, inversión informal y capital urbano subutilizado o en proceso de deterioro.
- Estimular la participación de la inversión empresarial privada y social en la producción habitacional de equipamiento, infraestructura y servicios urbanos.
- Promover la organización de las actividades de producción urbana primaria y secundaria con la producción y comercialización de insumos, materiales, equipos, herramientas y componentes edificatorios.
- Garantizar la sostenibilidad técnica, socio-cultural, financiera y ambiental en el tiempo de las acciones a emprenderse.
- Propiciar el cambio de actitudes de la población, agentes económicos, agentes sociales, gobiernos locales, otras entidades del Estado respecto de la importancia, accesibilidad y movilización habitacional.
- Asumir a plenitud las atribuciones y competencias subsectoriales de manera eficiente y eficaz. Asimismo asegurar la participación de los diferentes grupos de interés por atender.

B) SANEAMIENTO

- Impulsar el mejoramiento de la gestión de las empresas de agua del ámbito urbano, incorporando el concepto de viabilidad financiera.
- Participación del sector privado en las empresas urbanas de saneamiento – EPS, bajo diferentes modalidades posibles.
- Optimizar el uso de la capacidad instalada, previa a cualquier inversión en ampliación de producción.
- Disminuir el número de conexiones inactivas y el índice de morosidad de las EPS.
- Establecer márgenes operativos mínimos en las EPS para contribuir a programas de inversión.
- Revisar la estructura tarifaria y simplificación de la misma.
- Priorizar las inversiones en programas de medición y en obras de rehabilitación.
- Participación de los municipios apoyando y supervisando las funciones que actualmente son competencias de las comunidades para el mantenimiento de los sistemas de saneamiento.
- Los municipios que presten servicios de saneamiento deberán crear una unidad de gestión para administrar estos servicios.
- La comunidad y los municipios deben contribuir como mínimo con un 20% en el financiamiento de las inversiones de saneamiento.
- Demostrar capacidad por parte de la comunidad para cubrir los costos de operación del tipo de sistema instalado.

C) MEDIO AMBIENTE

- Establecer mecanismos participativos para la elaboración de normativa ambiental.
- Fomentar políticas de equilibrio ambiental en el desarrollo de las actividades del Sector.
- Establecer mecanismos de participación ciudadana en la formulación de instrumentos de evaluación ambiental para actividades del Sector.
- Establecer convenios que impulsen el desarrollo de iniciativas ambientales a través de los propios Gobiernos Locales.

D) CONSTRUCCION

- Elaborar un Plan Nacional de Infraestructura.
- Revisar, actualizar y proponer normativa para el proceso de edificación en el país.
- Promover la contratación de mano de obra masiva en programas de mediana duración de ejecución de obras.
- Impulsar la construcción de infraestructura.
- Establecer medios para la reactivación del mercado constructivo, incentivando a los agentes económicos (créditos blandos para la importación de tecnologías, por ejemplo).
- Establecer mecanismos de supervisión de obras que garanticen su calidad.

III.3 POLITICAS O LINEAS DE ACCION

A) VIVIENDA Y URBANISMO

- Promover la construcción de viviendas de bajo costo para la población de menores ingresos.
- Facilitar el acceso de la población de menores ingresos a una vivienda adecuada complementado su esfuerzo familiar, flexibilizando las exigencias crediticias y garantizando la cobertura del riesgo crediticio.
- Estimular la construcción de vivienda de interés social prioritarios mediante la previsión de terrenos urbanizados, a titulo oneroso y sujeta a compromisos de inversión en plazos predeterminados.
- Agilizar procedimientos y tramites de zonificación habilitación urbana y construcción
- Fortalecer las capacidades locales de los gobiernos municipales en su calidad de promotores y ejecutores de la política urbana dentro de su ámbito de competencia territorial.
- Propiciar el ordenamiento territorial y los procesos que posibiliten la descentralización.
- Consolidar una propuesta de ordenamiento territorial para aplicar políticas de acondicionamiento territorial, desarrollo urbano, medio ambiente y seguridad física.
- Fomentar la integración socioeconómica y fronteriza en el territorio nacional.
- Consolidar el sistema urbano nacional en función del desarrollo sostenible.
- Orientar la localización de los centros poblados evitando zonas de riesgo y vulnerabilidad física.
- Promover programas de destugurización que permitan la recuperación del hábitat urbano, elevando la calidad de vida de la población.
- Estimular el crecimiento vertical residencial mediante la agregación de nuevas unidades de vivienda en los aires de una vivienda ya existente.
- Promover la mejora del entorno habitacional en los barrios urbano-marginales, ciudades intermedias y pequeñas ciudades del país.

B) SANEAMIENTO

Las políticas que se han trazado para el ámbito urbano son las siguientes:

- Promover el mejoramiento de la gestión de las empresas prestadoras de servicios
- Apoyar a las empresas prestadoras de servicios de saneamiento para que logren viabilidad financiera.

Las políticas que se han trazado para el ámbito rural son las siguientes:

- Promover la participación de los municipios apoyando y supervisando la administración de los servicios en las comunidades.
- Promover que la comunidad y los municipios contribuyan, como mínimo, con un 20% de las inversiones, sea en dinero, mano de obra o materiales.
- Promover la transparencia del uso de los ingresos por los servicios de agua y saneamiento, a través de la formación de unidades de gestión.
- Promover que las comunidades demuestren capacidad para cubrir los costos de operación y mantenimiento del tipo de sistemas a instalarse.
- Priorizar el mejoramiento de la calidad del agua.

C) MEDIO AMBIENTE

- Preservar una buena calidad en el ambiente urbano.
- Aplicar el principio precautorio en el desarrollo de las actividades sectoriales a fin de evitar posibles impactos negativos al ambiente dentro del entorno en que estas se desarrollan.
- Internalizar costos ambientales en actividades sectoriales.
- Compatibilizar políticas ambientales, económicas, y sociales del Sector.
- Promover la participación de los Gobiernos Locales en programas de mejoramiento ambiental en zonas urbanas.

D) CONSTRUCCION

- Actualizar y formular las normas relacionadas con el Sector Construcción.
- Normalizar los sistemas constructivos.
- Favorecer el desarrollo de ejes nacionales de integración y desarrollo dotado de infraestructura de transporte, de energía, de telecomunicaciones y de adecuada infraestructura urbana en los conglomerados que atraviesa adecuación y difusión de normativa.
- Promover la descentralización del crédito incentivando su aplicación fuera de las grandes capitales.
- Promover mecanismos de prevención ante eventos naturales que afecten la infraestructura.

IV. PROGRAMACION POR UNIDADES ORGANICAS Y PROYECTOS

IV. 1 DESPACHO MINISTERIAL Y GABINETE DE ASESORES

A) MISION

Conducir y supervisar las acciones del Ministerio y de las entidades del sector Vivienda para que estas se orienten hacia el cumplimiento eficiente y eficaz de sus funciones, aprueba políticas, asume la representación legal del ministerio, aprueba los dispositivos legales, convenios, dirige y supervisa a los órganos del ministerio y todas las demás acciones inherentes a un Ministro de Estado.

B) OBJETIVOS ESPECIFICOS

Conducir, Aprobar y Supervisar las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales así como fortalecer la imagen institucional y su posicionamiento favorable ante la opinión pública.

C) ACTIVIDADES PROGRAMADAS DE ENERO – DICIEMBRE 2006

En el año 2006, el Despacho Ministerial realizará 24 acciones para supervisar la ejecución de los Planes Regionales de Vivienda, Desarrollo Urbano y Saneamiento; 48 actividades para conducir los comités de alta dirección del sector, y aprobar 04 documentos sobre las políticas del sector.

Con relación a las coordinaciones con otras dependencias públicas se ha previsto efectuar 48 actividades de coordinación con la PCM, 48 actividades de coordinación con el Congreso y Comisiones pertinentes, 48 actividades de coordinación con otros despachos ministeriales y 48 actividades de coordinación con representantes del sector privado.

En cuanto a la función de informar y orientar a la comunidad sobre los planes y proyectos del Sector, se ha programado difundir mediante 48 eventos los planes del sector, efectuar 48 eventos para la presentación de proyectos e inauguración de obras, 24 eventos de conferencias de prensa y exposiciones y 48 eventos para establecer contacto directo con la ciudadanía.

Con relación a la función de proponer proyectos de ley para viabilizar las acciones del sector, se ha previsto presentar 12 Proyectos de Ley, 02 Resoluciones Supremas, 56 Resoluciones Ministeriales, 06 Decretos Supremos y 20 Convenios.

Asimismo, el sector vivienda teniendo en consideración fortalecer la capacidad de gestión de sus direcciones nacionales e instancias desconcentradas y en concordancia con la priorización de una política descentralista y participativa, se ha previsto realizar 07 Diálogos Descentralizados de Vivienda y 02 acciones para el Seguimientos de los Acuerdos del Diálogo Descentralizado de Vivienda. También se ha programado participar en 04 reuniones de los Concejos de Ministros Descentralizados .

IV.2 DESPACHO VICEMINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

A) MISION.

Proponer, ejecutar, supervisar y evaluar la aplicación de las políticas de Vivienda y Urbanismo,

para mejorar las condiciones de vida y las oportunidades de desarrollo de la población nacional urbana y rural, en concordancia con las funciones propias al ámbito de su competencia.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Proponer, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas de Vivienda y Urbanismo así como la dirección de las actividades de los órganos del Ministerio y las Comisiones Sectoriales y Multisectoriales que estén dentro de su ámbito, así como proyectos que se encuentran bajo su ámbito.

C) ESTRATEGIAS

Promover programas que generen sinergias y sostenibilidad de los mismos.

D) LINEAMIENTO DE POLÍTICA

Impulsar los programas de vivienda y de mejoramiento integral de barrios a fin de que se constituyan en permanentes políticas de estado.

E) RESTRICCIONES Y POSIBILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES.

Restricciones presupuestales, y lentitud en los proceso administrativos afectan la ejecución de los programas.

Restricción en la participación de los promotores privados en los programas de techo propio por temas de garantías

F) ACTIVIDADES

Bajo la meta presupuestal de Líneas Políticas del Sector se desarrollan las siguientes actividades:

El Despacho Viceministerial de Vivienda y Urbanismo, en el año 2006, ha proyectado realizar 24 acciones vinculadas con la Formulación, Supervisión y Evaluación de la Aplicación de políticas del Sector en materia de Vivienda y Urbanismo, que dinamicen y propulsen los Programas y Proyectos a cargo de las Direcciones Nacionales y cuyo objeto es mejorar las condiciones de vida de la población, facilitando su acceso a la Vivienda y propiciando el mejoramiento del entorno habitacional y el ordenamiento de los centros de población en áreas de mayor pobreza.

Asimismo, ha previsto realizar 36 acciones relacionadas con la Coordinación, Orientación y Supervisión de Cumplimiento de las políticas del Ministerio en materia de Vivienda y Urbanismo, por parte de las entidades bajo su ámbito, lo que comprende coordinaciones mensuales con el Consejo Nacional de Tasaciones (CONATA), el Banco de Materiales (BANMAT) y el Fondo MIVIVIENDA. Al respecto, el Despacho Viceministerial de Vivienda y Urbanismo orientará y supervisará la Promoción y Gestión de Proyectos de Vivienda y su financiamiento, así como estimulará la participación de la iniciativa e inversión privada en la generación de ofertas de vivienda; estableciendo además, una estrecha coordinación con el Fondo Hipotecario de Promoción de la Vivienda – Fondo MIVIVIENDA para el desarrollo de Proyectos de Vivienda y Urbanismo.

Se ha previsto establecer mecanismos de coordinación externa necesarios para cumplir con los objetivos de las Direcciones Nacionales de Vivienda y Urbanismo, promoviendo y suscribiendo

convenios interinstitucionales para la ejecución de proyectos con las Municipalidades y la Comunidad Organizada habiéndose programado la aprobación, promoción y suscripción de 96 convenios interinstitucionales para desarrollar proyectos como los de Mejoramiento Integral de Barrios, La Calle de Mi Barrio, La Canchita de MI Barrio; asimismo, se realizarán convenios con el fin de brindar asistencia técnica en la elaboración de Planes de Desarrollo Urbano, Reordenamiento Urbano y Catastro Municipal. Se incluyen también los convenios con gobiernos locales e Instituciones estatales para Renovación y Rehabilitación Urbana, Densificación Urbana y revitalización de ciudades y centros históricos. De otro lado se continuara con la ejecución del Plan de Reconstrucción de Viviendas afectadas por los Sismos del año 2005 PREV de conformidad con los convenios suscritos con BANMAT, SENCICO, y COFOPRI, así como se impulsara el Proyecto Mejorando mi Pueblo para ámbitos Rurales. Se impulsara y promocionara la ejecución de Programas Municipales y Regionales del programa Mejoramiento Integral de Barrios y el Proyecto La Calle de Mi Barrio, a través de Convenios de Asistencia Técnica y financiera, asimismo, Programas de Techo Propio municipales. Adicionalmente, se ha programado promover Convenios de Cooperación Técnica Internacional para el desarrollo de Proyectos de Vivienda y Urbanismo, así como de financiamiento de Proyectos bajo el esquema de los Fondos Contravalor. Finalmente, se ha previsto el promover convenios con instituciones representativas del Sector, Universidades ONGs. y otros, que se orientarán a promover el desarrollo urbano ambientalmente equilibrado, en beneficio de la población y del hábitat a nivel nacional.

Se ha previsto realizar 48 reuniones al año, de coordinación por parte del Despacho con sus Directores Nacionales y Asesores, es convocada semanalmente, las mismas que estarán relacionadas con temas tanto técnico-normativos como operativos, que serán materia de información, evaluación y orientación por parte del Despacho Viceministerial de Vivienda y Urbanismo para su mejor ejecución.

Se han programado 84 reuniones de coordinación en el marco de las actividades inherentes a la ejecución del Programa de Apoyo al Sector Habitacional-PASH. En tal sentido, se han establecido reuniones de coordinación semanales entre los Directores Nacionales de Vivienda y Urbanismo, los Asesores y el Coordinador de la Unidad de Coordinación y Seguimiento del PASH, donde se revisarán los avances y dificultades de cada uno de los componentes de este proyecto. Asimismo, se han previsto reuniones de coordinación Sub-sectorial 02 veces por mes con el BANMAT y la participación del Fondo MIVIVIENDA en el BFH, en las que se evaluarán los avances financieros y de ejecución de los Proyectos a su cargo, revisando la estrategia para su óptima ejecución. Como tarea importante para el presente año se impulsara y orientara la activación de la 2da. Fase del PASH, para la culminación del Crédito BID por un total de $100 millones.

Se ha previsto la participación en 46 Comités de la Alta Dirección, programados semanalmente, bajo la conducción del Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Se ha programado participar en 60 reuniones relacionadas con los Directorios de Entidades del Estado, entre las que destacan las Reuniones de Directorio del Banco de Materiales BANMAT, del FONDO MIVIVIENDA y de COFOPRI; y las comisiones intersectoriales tales como el Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras y otras que designa el Ejecutivo tal como la Comisión de Coordinación Viceministerial en la Presidencia del Consejo de Ministros.

IV.3 DESPACHO VICEMINISTERIAL DE CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

A) MISION

Proponer, ejecutar, supervisar y evaluar la aplicación de las políticas de construcción saneamiento y medio ambiente por encargo y en coordinación con el Ministro, y la dirección de las actividades de los órganos del Ministerio y las Comisiones Sectoriales y Multisectoriales que estén dentro de su ámbito , así como proyectos que se encuentran bajo su ámbito.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Proponer, ejecutar, supervisar y evaluar las políticas de Construcción y Saneamiento, así como la dirección de las actividades de los órganos del Ministerio y las Comisiones Sectoriales y Multisectoriales que estén dentro de su ámbito, así como proyectos que se encuentran bajo su ámbito.

C) ESTRATEGIAS

Promover programas que generen sinergias y sostenibilidad de los mismos.

D) RESTRICCIONES Y POSIBILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES.

Restricciones presupuestales, y lentitud en los proceso administrativos afectan la ejecución de los programas.

E) ACTIVIDADES

En el año 2006, el Despacho Viceministerial de Construcción y Saneamiento estima realizar un total de 132 acciones de Monitoreo de política Subsectorial, dinamizando los programas y proyectos a cargo de las Direcciones Nacionales, con el objeto de mejorar las condiciones de vida de la población e incrementar la cobertura de agua potable y saneamiento a nivel nacional. Asimismo, se ha previsto realizar 24 presentaciones ante el Congreso de la Republica del señor Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, y las presentaciones propias del Viceministro de Construcción y Saneamiento. En dichos documentos se reflejarán los avances en la ejecución de las actividades y proyectos más importantes de este Vice Ministerio, en el marco de la política dictada en materia de saneamiento, construcción y medio ambiente.

De igual forma, se ha previsto la revisión de 96 Documentos Técnicos, a ser preparados por las Direcciones Nacionales, la Oficina del Medio Ambiente y los organismos públicos descentralizados dependientes del Viceministerio de Construcción y Saneamiento, para responder a las solicitudes de información que realicen el Congreso de la República, la Presidencia del Consejo de Ministros, y otras entidades públicas y privadas. Ello supone, realizar coordinaciones con las instancias correspondientes.

Asimismo, se prevé que el Viceministro de Construcción y Saneamiento suscribirá 12 convenios, con empresas de servicios de agua, gobiernos regionales, gobiernos locales, entidades financieras de cooperación internacionales, u otras instituciones.

IV.4 SECRETARIA GENERAL

A) MISION.

La Secretaría General es el órgano encargado de la conducción de las acciones de apoyo y asesoramiento a VIVIENDA, coordinando la marcha de las tareas técnico administrativas, supervisando las actividades de los órganos que cumplen dichas funciones y ejecutando las directivas impartidas por el Ministro.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Planear, ordenar, coordinar y supervisar las actividades de los órganos de asesoramiento y apoyo del Ministerio;
- Asesorar, asistir e informar al Ministro de las acciones y decisiones en los aspectos administrativos, de comunicación social, relaciones públicas y documentario y de otras que se encuentren bajo su ámbito;
- Dirigir y coordinar con los órganos competentes, el procesamiento de la documentación e información que requiera el procesamiento de la documentación e información que requiera de conocimiento y decisión de la Alta Dirección;
- Coordinar la oportuna atención de la documentación destinada y proveniente del Despacho Ministerial y de los Viceministros, así como registrar, clasificar, tramitar y efectuar el seguimiento de la documentación que ingresa y egresa del Ministerio, y organizar el archivo a nivel institucional, conforme a las disposiciones legales vigentes sobre la materia;
- Dar fe, transcribir, autenticar, expedir, llevar la numeración, registro, distribución, custodia, y en su caso la publicación de los dispositivos legales, convenios y documentos oficiales de Vivienda;
- Efectuar el seguimiento de los proyectos de dispositivos legales en trámite, relativos al ámbito de acción del Ministerio;
- Planear, conducir y evaluar el desarrollo y mantenimiento de los sistemas de información gerencial, para mantener una permanente interrelación sectorial y facilitar los elementos necesarios para la toma de decisiones en forma oportuna;
- Coordinar y supervisar la ejecución de los recursos presupuestales.

C) ESTRATEGIAS

Permanente aplicación de políticas de comunicación, coordinación, integración y control de las acciones administrativas y funcionales del Ministerio, y de la contribución al posicionamiento Sectorial.

D) LINEAMIENTO DE POLÍTICA

Garantizar la eficiente y eficaz administración de los recursos humanos, materiales y financieros

E) ACTIVIDADES

La Secretaría General, en el año 2006, se ha previsto realizar 120 acciones vinculadas con el planeamiento, supervisión y ejecución de actividades que inciden sobre la formulación de planes operativos institucionales y lo relativo al proceso presupuestal, programación de inversiones, cooperación técnica internacional, asesoramiento, sistemas de estadística e informática, sistemas

administrativos, así como de su ejecución conforme a las metas programadas por las unidades orgánicas dependientes de la Secretaría General.

Se ha programado formular y evaluar 96 expedientes vinculados con la aprobación de Resoluciones de Secretaria General relacionadas con medidas o acciones administrativas que requieran de dicho nivel de aprobación.

Se han proyectado realizar 12 acciones vinculadas con la implementación de recomendaciones de las Acciones de Control contenidos en los Informes emitidos por los Órganos de Auditoria Interna, Externa, así como de la Contraloría General de la República, sobre las diversas Dependencias del Sector VIVIENDA, derivadas con tal fin al Despacho Ministerial.
Se ha programado ejecutar 12 acciones vinculadas al proceso de fortalecimiento institucional

Se ha programado realizar una 1 acción de coordinación y monitoreo del proceso de Planeamiento Estratégico Institucional que incide sobre la formulación, seguimiento y actualización de los Planes Estratégicos Institucionales y Sectoriales, en función a las Directivas que emite el Ministerio de Economía y Finanzas y que son conducidos a través de la Oficina de Planificación y Presupuesto.

Se ha previsto realizar 03 acciones de supervisión y monitoreo de la formulación de políticas institucionales que comprenden la compatibilización de las políticas nacionales, regionales, sectoriales e institucionales a considerarse en materia de vivienda, urbanismo, construcción y saneamiento, así como el diseño de programas, proyectos y estrategias de financiamiento, criterios de selección de beneficiarios, costo de las viviendas y calendario de repago de los créditos, compatibles con las posibilidades económicas de la población objetivo, así como de las posibilidades fiscales, los mismos que deben expresarse en los planes, programas y presupuesto del Sector.

Estando en un año en el que se debe concluir el periodo de gobierno se ha dispuesto realizar acciones de coordinación, supervisión e implementación del proceso de transferencia para lo cual se prevé 32 acciones.

Se han programado 72 eventos relacionados con la coordinación y supervisión de Programas de Capacitación Institucional con la Unidad de Personal mediante la búsqueda de cursos, seminarios y talleres adecuados a las necesidades, de capacitación.

Se han previsto realizar 48 reuniones de coordinación con las Unidades Orgánicas del Ministerio con la finalidad de asegurar la buena marcha de las actividades técnico-administrativas de la institución.

Se prevé realizar 12 reuniones para coordinar la elaboración de la Memoria Institucional 2001 – 2006 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Se han previsto realizar 12 acciones para la coordinación y supervisión del Rediseño de Procesos de Gestión Técnico-Administrativas más eficientes, en el marco de la Ley N° 27658, Ley de Modernización de la Gestión del Estado y el Decreto Supremo N° 002-2002-VIVIENDA. Estas acciones requieren coordinar y supervisar las normas y lineamientos para racionalizar y reestructurar las entidades, programas y proyectos de las diversas entidades del Sector.

IV.5 OFICINA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

A) MISION

Promover la correcta y transparente gestion de los recursos y bienes de entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de acciones y actividades de control, para contribuir con el cumplimiento de los fines y metas institucionales.

B) Objetivo Específico

Supervisar la gestión administrativa, financiera, así como coordinar el cumplimiento de políticas, metas y objetivos institucionales

C) ESTRATEGIAS

El órgano de Control institucional para el cumplimiento de sus objetivos, formula su Plan Anual de Control, que constituye un documento de gestion a través del cual se cumple con la ejecución de las acciones de control, las mismas que se ejecutan a través de dos modalidades, los Exámenes especiales y las Actividades de Control.

Respecto a los exámenes especiales, son aquellas acciones de control que se efectúan sobre aspectos específicos que requieren ser examinados y estos pueden estar referidos a evaluaciones administrativas, técnicas, legales o financieras y las Actividades de Control son acciones de control que se ejecutan a efectos de verificar el cumplimiento de la normatividad.

La Contraloría General realiza evaluaciones periódicas del cumplimiento de nuestro Plan Anual de Control.

D) LINEAMIENTOS DE POLITICA

Los órganos de Control Institucional, desarrollan sus funciones con independencia funcional y técnica respecto de la administración de la entidad, dentro del ámbito de su competencia, sujeta a los principios y atribuciones establecidas en la Ley, así como a las funciones normadas por la Contraloría General, por tal razón su personal no participa en los procesos de gerencia y/o gestión administrativa a cargo de la administración de la entidad.

E) RESTRICCIONES Y POSIBILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES

El Órgano de Control Institucional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, debe cumplir con la ejecución del Plan Anual de Control, el mismo que es aprobado por la Contraloría General y es evaluado su cumplimiento en forma trimestral.

El Plan Anual de Control, para su cumplimiento requiere de un presupuesto para la contratación anual de Auditores, debido a que no se cuenta con personal nombrado suficiente, asimismo el referido Plan de Control, se encuentra debidamente presupuestado e incluye recursos económicos para la atención de viáticos y pasajes en el caso se programen acciones de control al interior del País. Pero es necesario indicar, que nuestro Plan de Control, puede ser modificado por efectos de requerimiento de acciones de control adicionales, solicitadas por la Contraloría General o el Titular de sector, que hacen que pueda existir la posibilidad de recursos adicionales para su atención, motivo por el cual se deberá prever presupuestalmente un fondo que permita

atender estas demandas.

F) ACTIVIDADES

La Oficina General de Auditoria Interna ha previsto emitir, en el año 2006, 36 Informes, relacionados a la ejecución de 09 Acciones de Control y 27 Actividades de Control, aprobadas por la Contraloría General de la República en el Plan Anual de Control 2006.

ACCIONES DE CONTROL

- 8 Exámenes Especiales
- 1 Auditoria Financiera

ACTIVIDADES DE CONTROL

- 1 Formulación del Plan Anual de Control 2007
- 4 Evaluaciones periódicas del Plan Anual de Control trimestrales.
- 2 Informes de Seguimiento y Evaluación Semestral de Medidas Correctivas y Procesos Judiciales.
- 1 Verificación de Declaraciones Juradas de ingresos
- 2 Evaluaciones semestrales de la Ley 20530
- 2 Evaluaciones de Cumplimiento de la Ley 26771 Ley de Nepotismo
- 2 Evaluaciones de Denuncias
- 2 Evaluaciones de Medidas de Austeridad
- 6 Informes sobre Participaciones como observador en Procesos de Selección
- 1 Verificación sobre legalidad en la adquisición de software
- 3 Informes sobre Participaciones en la Comisión de Cautela
- 1 Proceso de Transferencia

G) CRONOGRAMA MENSUALIZADO DE LAS ACCIONES DE CONTROL DESAGREGADOS EN METAS EN ORDEN DE PRIORIDAD

Se adjunta en anexo Formato de Acciones de Control desagregadas por meses.

H) INDICADORES DE DESEMPEÑO

Para efectuar la evaluación del Plan de Control 2006, se emplearán los indicadores de "Eficacia de la Ejecución" y "Desempeño", que a continuación pasamos a definir:

Indicador de Eficacia de la Ejecución. Relaciona la sumatoria del grado de ejecución de las Acciones de Control programadas que se encuentran "Concluidas", "En Proceso", "Suspendidas" y "Canceladas" (a estas últimas se les asigna grado de avance ejecutado de "cero") respecto a la sumatoria del grado de avance programado de las mismas.

EFICACIA DE LA EJECUCION =	Sumatoria (% de ejecución de las Acciones de Control Programadas en el período de Evaluación) ---------- Sumatoria (% de ejecución de las Acciones de Control Programadas

Indicador de Desempeño.= Relaciona la sumatoria del grado de ejecución de las Acciones de Control Iniciadas y que se encuentran "Concluidas", "En Proceso", "Suspendidas" y "Canceladas" (a estas últimas se les asigna grado de avance ejecutado de "cero"), respecto a la sumatoria del grado de avance programado de las Acciones de Control que se ha iniciado en el período, tanto programadas como no programadas.

DESEMPEÑO =	Sumatoria (% de ejecución de las Acciones de Control Iniciadas en el Periodo de Evaluación (Programadas y no Programadas) ---------- Sumatoria (% de avance programado de las Acciones de Control Iniciadas en el Periodo de Evaluación (Programadas y no Programadas)

IV.6 OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

A) MISION

Contribuir a optimizar el desarrollo de las acciones de Defensa Nacional y promover una cultura en la prevención y atención de desastres en el ámbito del Sector Vivienda, propiciando el desarrollo humano sostenible y priorizando las acciones que demanden la reducción de la problemática sectorial de desastres para minimizar los gastos que con periodicidad debe asumir forzosamente el Estado en las acciones de rehabilitación y reconstrucción generadas por los fenómenos recurrentes en nuestro país.

B) OBJETIVO ESPECIFICO

Asesorar técnica y legalmente al ministerio y sus organismos descentralizados, así como facilitar la articulación funcional con las dependencias regionales y locales.

C) ESTRATEGIAS

Desarrollar Informes relacionados con acciones de atención de emergencias enmarcadas en el ámbito del Sector.

Convocar y participar en reuniones de coordinación con instancias internas y externas en temas de su competencia.

Capacitar y difundir el plan sectorial de Defensa Nacional y de Prevención y atención de desastres

D) LINEAMIENTOS DE POLITICA

Promover la capacitación de las instancias del Sector vivienda en materia de defensa nacional y de atención y prevención de emergencias.

Promover, el desarrollo de programas de contingencia a nivel de las entidades del Sector a fin de asegurar su efectividad en casos de emergencia.

E) RESTRICCIONES Y POSIBILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES

Para el año 2006 la Oficina de Defensa Nacional ha reformulado su accionar en función al presupuesto asignado, a sus funciones y a los recursos materiales y humanos con que cuenta; es por eso que se están programando algunas actividades que se pueden ejecutar en forma conjunta con otras Instituciones de tal forma de aunar esfuerzos para su puesta en marcha.

Así, para el presente año se ha programado la ejecución de 7 actividades, las que conllevan la aplicación de 91 metas físicas enfocadas a la Orientación, Supervisión y Evaluación del Planeamiento de la Defensa Nacional.

F) ACTIVIDADES:

- Reuniones de coordinación con instancias internas y externas: Asistir a las reuniones convocadas por el INDECI; así como, convocar a las Direcciones Nacionales y OPDs del Ministerio para evaluar sus acciones de prevención y si fuere el caso, de atención de emergencias.

- Documentos relacionados con la planificación, lineamiento de política, informes de trabajo, evaluación y monitoreo de las acciones de Defensa Nacional: La Oficina de Defensa Nacional depende funcionalmente del Sistema de Seguridad y Defensa Nacional - SISEDENA a la cual debe informar acerca del trabajo anual. Asimismo, se debe elaborar planes de contingencia y los lineamientos de política de la Oficina de Defensa Nacional.

  Por otro lado, es necesario evaluar la problemática del Sector referida a las acciones de Defensa Nacional (prevención, atención y rehabilitación); así como, detectar vulnerabilidades en los ámbitos regionales.

- Actividad del fortalecimiento institucional: Es necesario desarrollar actividades que refuercen la imagen institucional del ministerio, en tal sentido, se ha programado la realización de foros y talleres donde se difundan y debatan temas relacionados con la defensa y seguridad nacional, a nivel nacional.

- Informes relacionados con acciones de atención de emergencias: La Oficina de Defensa Nacional se encuentra alerta ante la ocurrencia de cualquier emergencia y/o desastres que se suscite en el país, dado el hecho se elaboran informes para la Alta Dirección sobre las ocurrencias.

- Capacitación y difusión del plan sectorial de prevención y atención de desastres: Talleres de difusión y capacitación del Plan Sectorial de Prevención y Atención de Desastres al 2,014 del Ministerio de Vivienda, Construcción y saneamiento a nivel nacional, tanto para los Gobiernos Regionales como para los Gobiernos locales.

- Documento de formulación del plan operativo institucional de la oficina de defensa nacional: Se planificarán las actividades a desarrollar durante el ejercicio anual, desagregadas en metas físicas.

- Documentos de evaluación del plan operativo institucional 2006 de la oficina de defensa nacional: Todas las unidades orgánicas del MVCS deben evaluar cada trimestre la ejecución del POI 2006.

IV.7 PROCURADURIA PÚBLICA

A) MISION.-

La Procuraduría Pública del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, tiene como misión fundamental la defensa de los intereses y derechos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y de las Instituciones y Organismos Descentralizados que dependen de él a través de la representación y defensa judicial de los mismos.

B) OBJETIVO ESPECIFICO:

Representar y defender ante los órganos jurisdiccionales, los derechos e intereses del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Organismos Públicos Descentralizados.

C) ESTRATEGIAS

Para el logro de nuestras metas y objetivos, la Procuraduría Pública desempeña una serie de funciones, que a continuación detallamos:

- Análisis de las Resoluciones Ministeriales que nos autorizan a iniciar las acciones judiciales correspondientes contra los funcionarios, ex funcionarios, servidores, ex servidores del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Organismos Descentralizados del Sector y contra terceros.
- Análisis y elaboración de demandas y denuncias derivadas de las Resoluciones Ministeriales que nos autorizan a iniciar las acciones judiciales pertinentes del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Organismos Descentralizados del Sector y contra terceros.
- Análisis de la demandas en materia civil, comercial, penal, laboral, constitucional y contencioso administrativo, interpuestas contra el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Organismos Descentralizados del Sector.
- Designación por el Procurador Público, a los abogados de los nuevos procesos ingresados, de manera proporcional y equitativa.
- Elaboración de las contestaciones, recursos, deducción de nulidades, excepciones, interposición de apelaciones en materia civil, comercial, penal, laboral, constitucional y contencioso administrativo, informes escritos, apersonamientos, delegaciones de representación correspondientes y su remisión a las sedes de provincias en los casos que requiera.
- Gestoría de procesos a cargo de los abogados mediante el seguimiento de los mismos en las Fiscalías Provinciales, Salas, Juzgados (Civiles, Comerciales, Penales, Laborales, Contenciosa Administrativa y Tribunal Constitucional) y Delegaciones Policiales, ha efectos de conocer su estado procesal.
- Solicitar por escrito o vía telefónica informes, antecedentes y documentos, que sean necesarios para la mejor defensa de los intereses del Estado.
- Control de las diligencias judiciales de los abogados (Audiencia de Saneamiento, Conciliación, Pruebas, Informes Orales, Audiencias Públicas, Vista de la Causa, Preventivas, Lecturas de sentencia, etc).
- Absolución de consultas de los diferentes organismos dependientes del sector, respecto a la procedencia de iniciar acciones judiciales pertinentes y coordinar sobre la tramitación de los procesos judiciales.
- Recepción, registro, calificación e ingreso de las notificaciones judiciales y documentos de los procesos en los que es parte la Procuraduría Pública.
- Apertura de legajos de nuevos procesos civiles, comerciales, penales, laborales y otros.

- Derivación de notificaciones judiciales a los abogados responsables, previa autorización del Procurador Público.
- Clasificación de los expedientes por Organismos descentralizados del Sector para la más rápida ubicación y el mejor seguimiento de los mismos.
- Viajar en comisión de servicios al interior del país, a fin de realizar supervisión de los procesos judiciales y coordinación con los representantes legales debidamente delegados.

D) LINEAMIENTOS DE POLITICA

La Procuraduría Pública de conformidad con el Decreto Supremo No 002-2002-PRES (Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento) tiene las siguientes funciones:

- Representación y defensa de los intereses y derechos del Ministerio de Vivienda y de las Instituciones y Organismos Descentralizados que dependen de él , ante los organismos jurisdiccionales, en todos los procesos y procedimientos en los que actúe como demandante, demandado, denunciante o parte civil.
- Las demás funciones señaladas en el Decreto Ley Nº 17537, normas complementarias, ampliatorias y conexas, relativas a la representación y defensa del Estado en juicio.

Por lo que nuestra línea de acción esta enmarcada en las mencionadas normas, que nos conllevan al logro de nuestro objetivo.

E) RESTRICCIONES Y POSIBILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES

Restricciones:

Técnicos

- Sistema informático de procesos judiciales: Para el año 2006 el Consejo de Defensa Judicial del Estado, quiere implementar un nuevo sistema de Base de datos para el seguimiento de procesos judiciales, pero se requiere para su funcionamiento, un hardware de última generación y modificaciones en el software, que están siendo procesados por la Dirección de Informática de este Ministerio.
- Cursos de actualización: Resulta necesario la continua capacitación de nuestro personal, para mantenernos actualizados en las diferentes especialidades del Derecho, que continuamente sufren modificaciones.
- Equipos: Telefax. Para la coordinación de los procesos que se tramita en provincias, contamos con solo un (01) equipo de telefax, de la Oficina de Personal.
  Fotocopiadora: No responde a las necesidades de la Oficina, pues su capacidad de reproducción es limitada e insuficiente.

Administrativos:

La centralización de la administración de los recursos de Caja Chica, no permite atención inmediata de los gastos, en que el personal incurre por concepto de movilidad para la asistencia a diligencias judiciales.

Financieros:

El Presupuesto fijado para el año 2006, en las específicas 20 y 32, resulta insuficiente para el logro de nuestros objetivos, por cuanto no permite realizar viajes y diligencias necesarias

para la defensa del Estado en los procesos judiciales a nivel nacional y con ello optimizar los resultados de nuestro Despacho.

Posibilidades:

Nuestro despacho para el cumplimiento de sus funciones cuenta con lo siguiente:

Equipamiento y Recursos Financieros

Equipamiento: Actualmente, contamos con once (11) computadoras Pentium IV, de las cuales solo cuatro (04) son nuevas y siete (07) son computadora repotenciadas, las cuales presentan fallas continuas, las que no se encuentran en optimas condiciones, para la instalación del nuevo sistema de Base de Datos que nos brindará el Consejo de Defensa Judicial del Estado.

Para la coordinación de los procesos que se tramita en provincias, contamos con solo un (01) equipo de telefax, de la Oficina de Personal.

Nuestra fotocopiadora no responde a las necesidades de la oficina, pues su capacidad de reproducción es limitada e insuficiente.

Asimismo contamos con una (01) impresora para toda la Oficina.

Recursos Financieros:

El Presupuesto fijado para el año 2006, en las específicas 20 y 32, resulta insuficiente para el logro de nuestros objetivos, por cuanto no permite realizar viajes y diligencias necesarias para la defensa del Estado en los procesos judiciales a nivel nacional y con ello optimizar los resultados de nuestro Despacho.

F) ACTIVIDADES

La Procuraduría Pública ha planeado realizar 380 acciones que conlleven a la atención especializada de la defensa judicial del Sector.

Asimismo, se realizará 18 acciones con el fin de proveer de información actualizada sobre el estado de los procesos judiciales al Ministerio, al Consejo de Defensa Judicial y los Organismos Gubernamentales del Sistema Nacional de Control.

Con relación al aspecto técnico jurídico se realizará 4 acciones para el inicio de las acciones judiciales correspondientes.

De la misma manera se realizará 2400 acciones para lograr la permanente actualización de la base de datos de los procesos judiciales tramitados por la Procuraduría Pública, que permitirá en un mediano plazo la interconexión de la mesa de partes con las demás Procuradurías.

Interposición y contestación de expedientes judiciales: Para el logro de esta tarea; se elaboran escritos, para ser presentados ante los órganos jurisdiccionales, de acuerdo a la especialidad, que detallamos: Materia Penal, Materia Civil, Materia Contenciosa Administrativa, Materia Laboral, Materia Constitucional.

Realizar acciones necesarias para la conclusión de procesos judiciales: Para el logro de esta tarea; se elaborarán recursos que conlleven a la conclusión de procesos judiciales, a ser presentados ante los órganos jurisdiccionales, asimismo se realizan viajes de comisión de servicios, para el seguimiento de procesos en provincias y se asistirá a diligencias judiciales, programadas y por programarse durante el año, de acuerdo a la especialidad, que detallamos: Materia Civil, Materia Penal, Materia Laboral, Materia Constitucional, Materia Contenciosa Administrativa.

Informes mensuales al consejo de defensa judicial del Estado: El Reglamento del Consejo de Defensa Judicial del Estado, aprobado por El Decreto Supremo Nº 002-2000-JUS, señala en su artículo 4, inciso k; que la función del Consejo de Defensa Judicial del Estado, es centralizar los datos estadísticos de las Procuradurías Públicas.

Mediante Sesión de Consejo, se acordó que la entrega de las estadísticas judiciales por parte de las Procuradurías Públicas sería de manera mensual.

Informes semestrales sobre las acciones derivadas de los informes de control: La Resolución de Contraloría Nº 367-2003-CG; en su artículo 6, inciso c, señala que: "los titulares, funcionarios o servidores de la entidad auditada incurren en infracción al negar o dilatar la entrega de libros, documentos y demás información requerida por algún integrante del sistema durante el desarrollo de acciones o actividades de control; así como no otorgar las facilidades que la Contraloría General de la República solicita en la ejecución de las actividades o acciones de supervisión y control".

Asimismo el artículo 8º de la resolución acotada, señala: "El Procurador Público o quien ejerza la defensa en juicio de los intereses de la respectiva entidad, incurre en infracción grave, cuando habiendo sido autorizado para iniciar acciones legales derivadas de una acción de control incumple con iniciarlas, en un plazo de 30 días calendario".

Por lo que, nuestro Despacho informa a la Contraloría General de la República sobre las acciones judiciales derivadas de informes de control, de manera semestral y cada vez que ésta lo solicite.

Elaboración de informes sobre el estado de los procesos: Esta tarea, se encuentra referida a la emisión de informes:

- Los que contienen información sobre el estado actual de los procesos judiciales, que se encuentran a nuestro cargo.
- Los que se refieren a los pasivos contingentes; estos informes son solicitados a nuestro despacho por las diversas Oficinas del Ministerio de Vivienda, así como por las instituciones dependientes del Sector, tales como INFES, INADE, SEDAPAL, PARSSA, CONATA, BANMAT, SENCICO, FONDO MIVIVIENDA.

Elaboración de informes técnico jurídicos para iniciar acciones judiciales: Esta tarea se encuentra referida a la opinión que nuestro despacho emite a través de informes:

- Sobre los proyectos de Resoluciones Ministeriales que autorizan iniciar acciones judiciales en representación del Ministerio y de las entidades que conforman el sector, cuando así se lo requieran.
- Sobre diversas actuaciones procesales.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Mantenimiento de la base de procesos judiciales: Para el logro de esta tarea:

- Se descarga diariamente las notificaciones judiciales recibidas por la Mesa de Partes de la Procuraduría Pública y de la Casilla de Notificaciones del Colegio de Abogados de Lima, Casilla de Notificaciones de la Corte Superior del Callao y Casilla de Notificaciones de la Corte Superior del Cono Norte.
- Se ingresa información remitida por los Organismos Públicos Descentralizados del Ministerio de Vivienda, la cual es solicitada de manera periódica, sobre los procesos judiciales tramitados en provincias.
- Se ingresa información sobre los procesos judiciales tramitados en Lima, con los reportes solicitados a los órganos jurisdiccionales y de las diligencias de estudio y revisión que realizan el personal letrado de esta oficina.

G) CRONOGRAMA MENSUALIZADO DE ACTIVIDADES

Para la mejor defensa judicial del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, las instituciones y organismos descentralizados del sector, se ha programado fechas tentativas, para la realización de viajes en comisión de servicios para el cumplimiento de nuestros objetivos.

LUGAR	MES	Nº DE PERSONAS
Arequipa	Enero	01
Trujillo	Enero	01
Ica	Febrero	01
Trujillo	Febrero	01
Tumbes	Marzo	01
Norte Chico	Marzo	01
Ica	Abril	01
Arequipa	Abril	01
Iquitos	Abril	01
Ayacucho	Mayo	01
Trujillo	Mayo	01
Arequipa	Junio	01
Junín	Junio	02
San Martín	Julio	01
Tumbes	Julio	02
Arequipa	Agosto	01
Huanuco	Agosto	01
Trujillo y Lambayeque	Setiembre	02
San Martín	Setiembre	01
Trujillo	Octubre	01
Ica	Octubre	01
Arequipa	Noviembre	01
Trujillo y Lambayeque	Noviembre	02
San Martín	Diciembre	01
Trujillo	Diciembre	01

H) INDICADORES DE DESEMPEÑO

El indicador principal está relacionado con la atención oportuna (plazos perentorios) e intervención de cada etapa de los procesos judiciales (Preclusión) y la asistencia a las diligencias programadas en las distintas instancias judiciales.

Debiendo precisar que un proceso judicial demanda un promedio de duración de dos (2) a tres (3) años, por lo que los resultados, no pueden ser evaluados en periodo inferior al tiempo señalado.

Sobre los objetivos general, parcial y específico referidos a conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del gobierno, fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental; ejercer eficiente y eficazmente la representación judicial del Ministerio de Vivienda, Construcción y saneamiento y Organismos Públicos Descentralizados del Sector, así como representar y defender ante los órganos jurisdiccionales, sus derechos e intereses; el indicador está relacionado a la cantidad de nuevos procesos judiciales que se tramita anualmente.

Sobre las acciones relacionadas a la redacción de todo tipo de escritos de trámite judicial, diligencias, así como documentos de índole administrativo, debemos señalar que, contamos con 07 abogados que realizan las acciones de carácter judicial, y 01 persona que realiza acciones de índole administrativo; las cuales dedican 10 horas diarias o más en las labores que desempeñan. En cuanto a recursos financieros el presupuesto asignado para el año 2006 en las específicas 20 y 32 resulta insuficiente para el logro de nuestros objetivos, al tener procesos en provincias que deben ser atendidos.

IV.8 OFICINA NACIONAL DE COORDINACION SECTORIAL Y PROMOCION INSTITUCIONAL - ONACOSPI

A) MISIÓN

Coordinación, promoción y difusión de las políticas, programas y proyectos del sector a nivel Nacional, Regional y Local; mediante una adecuada gestión pública descentralizada.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Promover las políticas, planes, programas y proyectos del Sector
- Impulsar el proceso de la descentralización y transferencia
- Desarrollar los Diálogos Descentralizados de Vivienda
- Mejorar la Coordinación Sectorial a nivel nacional
- Canalizar la Demanda Social

C) ESTRATEGIAS

Coordinación Intra e Interinstitucional

- Desarrollar mecanismos de coordinación y articulación permanente de las acciones y actividades del sector, impulsando alianzas estratégicas con los Gobiernos Regionales y Locales para el desarrollo del sector en dichos ámbitos, y promoviendo la participación del sector privado de las acciones y actividades del sector.
- Fortalecer la articulación y complementariedad de las políticas sectoriales al interior del sector.
- Identificación de prioridades nacionales para insertar con las políticas del sector en el marco de las prioridades.

Participación ciudadana

- Fomentar y promover la participación activa de las diferentes acciones que desarrolla el sector en coordinación con las organizaciones sociales de base, empresariales, Gobiernos Regionales y Locales del país.
- Incorporar a las organizaciones de la población en la planificación, monitoreo, seguimiento y supervisión de los programas.

Fortalecimiento institucional

- Contribuir a la buena imagen del sector, mejorar las acciones y relaciones con otras instancias del gobierno, dando a conocer las acciones y actividades que desarrolla el sector. Este fortalecimiento se realizará mediante las Direcciones Regionales de Vivienda, Construcción y Saneamiento, propiciando un rol activo y permanente para la difusión y desarrollo de actividades desconcentradas del sector.
- Articulación de la oficina con los demás órganos de línea y entidades del Ministerio.

D) RESTRICCIONES Y POSIBILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES

RESTRICCIONES

- Adecuación del ambiente de trabajo, ya que no se cuenta con suficiente espacio para el libre tránsito y para el archivo de la documentación que genera y recibe la Oficina.

- Carencia de cámara fotográfica digital, impresora a color y espiraladora de documentos; que permitan realizar actividades de promoción del sector a nivel nacional, regional y local.

- Falta de un anexo telefónico para la unidad de promoción que impide efectuar las coordinaciones con las diferentes instituciones públicas y privadas a nivel nacional, regional y local.

POSIBILIDADES

- Para la consecución de las actividades y metas establecidas en el presente plan operativo para el año 2006 se requieren la solución a las restricciones descritas en el punto anterior.

E) ACTIVIDADES

- Desarrollar eventos de Promoción de la Política, Planes, Programas y proyectos del Sector.
- Participación en el proceso de Selección, Nombramiento y Evaluación de los Directores Regionales de Vivienda.
- Participación en el proceso de Selección y Nombramiento de los representantes del Sector ante Beneficencias Públicas.
- Participación mediante reuniones con el CND y en los Diálogos para impulsar el proceso de Descentralización y Transferencia.
- Promover la ejecución de las obras, programas y proyectos sociales, así como atender a la Demandas Sociales del Sector.
- Apoyo al Programa de Cuencas
- Elaboración y Evaluación del Presupuesto de ONACOSPI

- Elaboración informes de la Formulación y Evaluación del POI 2006 de ONACOSPI.
- Seguimiento de acciones de los representantes del Sector ante las Sociedades de Beneficencia Públicas y Juntas de Participación a nivel nacional
- Realización de los Diálogos Descentralizados de Vivienda
- Seguimiento y Evaluación de la Coordinación Sectorial
- Otras actividades por encargo del Despacho Ministerial

F) CRONOGRAMA MENSUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DESAGREGADOS EN METAS EN ORDEN DE PRIORIDAD

- Promoción de la política, planes, programas y proyectos del sector: Coordinar con las Direcciones Regionales de Vivienda para desarrollar eventos de promoción del Sector.

  Esta actividad se refiere al apoyo que se ofrece a las Direcciones Regionales de Vivienda que cuentan con varios programas habitacionales para que realicen Vitrinas Inmobiliarias, foros de: saneamiento, urbanismo y otros.
  Meta: 40: Unidad de medida: Acciones

- Selección y nombramiento de representantes y evaluación de los directores regionales de vivienda

  Selección y Nombramiento de Representantes: Es necesario comentar que para la designación de los Directores Regionales de Vivienda, participa tanto el Gobierno Regional como el Ministerio de Vivienda; tal es así que los exámenes, como otras acciones a realizar son elaborados por ambas instituciones.
  Meta anual: 8; Unidad de medida: Nombramientos

  Evaluación de la Gestión de los Directores Regionales: Según Resolución Presidencial Nº 012-CND-P-2003 "Lineamientos Generales para el Concurso Público del Selección de los Directores Regionales Sectoriales", todas las Direcciones Regionales Sectoriales, serán evaluadas semestralmente tanto por el Gobierno Regional como por el Sector respectivo; quienes en conjunto formaran una Comisión de evaluación.
  Meta anual: 12 – Unidad de Medida: Evaluaciones

- Selección y nombramiento de representantes del sector en beneficencias públicas: Esta actividad se refiere a elaborar una propuesta de postulantes para que la Alta Dirección del Sector seleccione al representante de Vivienda ante el Directorio de las Beneficencias Públicas a nivel Nacional.

  Es necesario comentar que es obligación de la ONACOSPI, realizar seguimiento al cumplimiento de las actividades del representante; a fin de elaborar informes a la Alta Dirección.
  Meta: 31; Unidad Medida: Nombramientos

- Impulsar el proceso de descentralización y transferencia:

  - Esta actividad coordina todo lo relacionado a la participación que tiene el Sector Vivienda en la Comisión de Transferencia ante el CND.
    Meta: 31; Unidad de Medida: Coordinaciones

  - Apoyo en la elaboración de los planes Regionales de Vivienda y Saneamiento.

Meta: 09; Unidad de Medida: Acciones

- Coordinar la ejecución de cursos de formulación de Proyectos de Inversión de saneamiento
  Estas coordinaciones se realizan con la OPI-Vivienda, a fin de realizar los cursos en las regiones.
  Meta: 10; Unidad de Medida: Coordinaciones
  - Fortalecimiento de las DRVCS y OPD's: Se ha considerado la realización de 06 Talleres a realizarse en Lima, con la participación de todas las DRVCS y OPD's.
    Meta: 06; Unidad de Medida: Talleres

- Promover la ejecución de las obras, programas y proyectos sociales, así como atender a la demanda social del sector: Son actividades relacionadas a:

  - Módulo de programas, proyectos y obras sociales del Sector.
  - Coordinar la información para proveer a los Consejos Descentralizado de Ministros.
  - Realizar el seguimiento al cumplimiento de lo ofrecido por el Sector.
  - Se previene o se genera espacios de concertación y dialogo con la población organizada, referente a los temas vinculados al Sector: agua y saneamiento, vivienda, renovación urbana y otros.
    Meta: 48; Unidad de Medida: Reuniones

- Apoyo al programa de cuencas: En ésta actividad se realizan todo tipo de coordinaciones de las acciones del Sector en la intervención de las Cuencas, en cumplimiento a la Resolución Ministerial Nº 187-2006/VIVIENDA, que en su Artículo Único resuelve que la ONACOSPI, es la encargada de coordinar las actividades del Sector Vivienda, para la implementación y desarrollo de los diversos Programas Pro Cuenca.
  Meta: 24; Unidad Medida: Coordinaciones

- Elaboración y evaluación de presupuesto de onacospi: Estas acciones se deben realizar mensualmente en forma interna en cada oficina, así como elaborar un informe anual a ser remitido a la OGPP, de acuerdo a la normatividad vigente.
  Meta: 01; Unidad de Medida: Informe

- Elaboración y evaluación del POI de ONACOSPI: Esta actividad se realiza en forma continúa, emanando un informe trimestral y un informe anual, que deberá ser remitido a la OGPP, en cumplimiento a la normatividad vigente.
  Meta: 05; Unidad de Medida: Informes

- Seguimiento de acciones de los representantes del sector ante las sociedades de beneficencia a nivel nacional: Los representantes de nuestro sector ante las Sociedades de Beneficencias Públicas a nivel nacional, deberán remitir periódicamente sus informes referentes a la gestión que como miembros representantes de nuestro Sector, vienen realizando, en aplicación a la normatividad vigente.
  Meta: 52; Unidad de Medida: Acciones

- Coordinaciones para la realización y seguimiento de los diálogos descentralizados de vivienda: El Sector Vivienda teniendo en consideración fortalecer la capacidad de gestión de sus Direcciones Nacionales e instancias desconcentradas y en concordancia con la priorización de una política descentralista y participativa, se ha previsto

implementar los Diálogos Descentralizados de Vivienda, el mismo que promoverá acciones conjuntas entre los diferentes niveles de gobierno, sectores y actores involucrados en el desarrollo sostenible del país, con énfasis en el sector vivienda, construcción y saneamiento. Esto esta señalado en la R.M. 305-2005-VIVIENDA.
Siendo los objetivos específicos los siguientes:

- Generar espacios de concertación, coordinación y articulación del Sector con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales
- Fomentar y favorecer la gestión ministerial participativa y descentralizada.
- Promover la articulación efectiva entre el Estado y la Sociedad Civil.

Meta: 17; Unidad de Medida: Diálogos

- Seguimiento y evaluación de la coordinación sectorial: Tendrá a su cargo la supervisión y evaluación de las actividades y labor de los coordinadores sectoriales designados en cada uno de los departamentos del país, según lo señala la R.M. Nº 075-2006-VIVIENDA.

  - Coordinar y articular las funciones, acciones y actividades de los Organismos Públicos Descentralizados, programas y proyectos del Sector.
  - Fortalecer y consolidar a los Organismos Públicos Descentralizados, programas y proyectos del Sector.
  - Coordinar con los organismos del Gobierno Regional y Local, entidades públicas, privadas y sociedad civil, las acciones necesarias para el mejor desarrollo del Sector.
  - Realizar el seguimiento y el impulso a los programas, proyectos, acuerdos y compromisos del Sector en los Consejos de Ministros Descentralizado, Diálogos Descentralizados de Viviendas y otros.
  - Promover y difundir las políticas, planes, programas y proyectos que desarrolla el Sector.
  - Apoyar en el planeamiento regional mediante la articulación con los planes y políticas regionales de vivienda y saneamiento, y en concordancia con las políticas y planes nacionales del sector.

  Meta: 48; Unidad de Medida: Acciones

- Actividades especiales: Se refieren a los trabajos encomendados por la Alta Dirección.
  Meta: 48; Unidad de Medida: Coordinaciones

G) INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Promoción de la Política, Planes, Programas y Proyectos del Sector
   - Nº de proyectos en vivienda y saneamiento
   - Nº de eventos de promoción de los planes nacionales de vivienda y saneamiento
   - Nº de tallares de trabajo en vivienda y saneamiento
2. Selección y Nombramiento de Representantes y Evaluación de los Directores Regionales de Vivienda
   - Nº de nombramientos y concursos públicos para la designación de Directores Regionales
   - Nº de evaluaciones a la gestión del Director Regional
3. Selección y Nombramiento de representantes del Sector en Beneficencias Públicas
   - Nº de nombramientos al directorio de las beneficencias públicas
4. Impulsar el Proceso de Descentralización y Transferencia

- Nº de reuniones de trabajo y de coordinación con el Consejo Nacional de Descentralización
- Nº planes regionales de vivienda y saneamiento
- Nº de talleres de capacitación en proyectos de saneamiento en los departamentos
- Nº de talleres de capacitación y actualización a las Direcciones Regionales de Vivienda y OPDs

5. Promover la ejecución de las obras, programas y proyectos sociales, así como atender a la Demanda Social del Sector.
   - Nº de Consejos de Ministros Descentralizados
   - Nº de reuniones de trabajo y atención a las autoridades regionales y locales
6. Apoyo al Programa de Cuencas
   - Nº de reuniones de coordinación
7. Elaboración y Evaluación de Presupuesto de ONACOSPI
   - Nº de informes
8. Elaboración y Evaluación del POI de ONACOSPI
   - Nº de informes
9. Seguimiento de acciones de los representantes del Sector ante las Sociedades de Beneficencia a nivel nacional
   - Nº de acciones de seguimiento de las beneficencias públicas
10. Coordinaciones para la realización de los Diálogos Descentralizados de Vivienda
    - Nº de Diálogos Descentralizados de Vivienda
11. Seguimiento y Evaluación de la Coordinación Sectorial
    - Nº de acciones de supervisión y evaluación
12. Actividades Especiales
    - Nº de Consejos de Ministros Descentralizados
    - Nº de coordinaciones

IV.9 OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA

A) MISIÓN.-

La Oficina General de Asesoría Jurídica contribuye al cumplimiento eficiente y eficaz de los objetivos y metas institucionales a través del asesoramiento jurídico legal a la Alta Dirección y dependencias del Ministerio, instituciones, organismos públicos descentralizados y empresas que conforman el Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento. Emite opiniones jurídico legales, absuelve consultas y se pronuncia sobre la legalidad de los actos que le sean remitidos para su revisión o visación.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS.-

La Oficina General de Asesoría Jurídica como órgano de asesoramiento responsable de emitir opiniones de carácter jurídico- legal contribuye al cumplimiento eficiente y eficaz de los objetivos y metas institucionales a través del asesoramiento a la Alta Dirección y dependencias de Ministerio, Instituciones, Organismos Públicos Descentralizados y Empresas que conforman el Ministerio de Vivienda, absolviendo las consultas formuladas en orden cronológico, dentro del término legal, debiéndose considerar que la absolución se formula dentro de los plazos indicados en tanto los expedientes contengan los antecedentes y sustentación necesarios.

C) CONFORMACIÓN DE LA OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA:

A fin de dar cumplimiento a las funciones asignadas, se encuentra conformada por un (01) Director General designado; (01) abogada nombrada; (4) abogados, un (01) Asistente Legal, un (01) Asistente Administrativo contratados por Servicios No Personales; una (01) Secretaria nombrada y un técnico administrativo – Chofer, nombrado.
El personal que presta servicios actualmente en la Oficina General de Asesoría Jurídica es competente, idóneo y conocedor de las actividades que realiza lo cual contribuye a la buena marcha institucional.

D) DEFINICIONES.-

Informes Legales: Son los documentos que contienen la opinión del Director General de Asesoría Jurídica respecto de la legalidad, pertinencia o viabilidad de una acción, medida o proyecto de norma que se formulen al interior del Sector o de otra Entidad Pública respecto de temas propios del Sector o de otros vinculados con el mismo.

Documentos: Expedientes que contienen dispositivos legales de diversa índole que sólo requieren del visto del Director General y en algunas ocasiones se acompañan de una Ayuda Memoria.

Acción: La participación de los Abogados en el Comité de Gestión Patrimonial, en el Comité Especial Permanente de Adjudicaciones Directas en las reuniones de coordinación con diversas Oficinas del Ministerio y con Entidades del Sector, se llevan a cabo para el cumplimiento de funciones establecidas por ley, así como realizar el análisis y evaluación de una situación particular, que en la mayoría de los casos no culmina con la elaboración de un Informe Legal, Proyecto de norma, acta u otro documento colegiado que se inicia en otra unidad orgánica y otra entidad del sector.

Documentos del CEPAF: Contiene el proyecto de informes, actas y resoluciones que debe emitir la Comisión Especial para altos funcionarios – CEPAF

Sistematización Legislativa : Revisión de la normatividad para evaluar la modificación o derogación de las normas de competencia del sector.

Absolución de consultas de Entidades Públicas y Privadas, vía correo electrónico y por teléfono : Consiste en la atención al público informándolo sobre la situación de un expediente y sobre la existencia, vigencia o modificación de una ley, estatuto, reglamento, acuerdo de directorio resoluciones y otros, así como consultas legales muy puntuales, evitándose trámites innecesarios.

E) ACTIVIDADES

La Oficina General de Asesoría, como Unidad Orgánica, se ha propuesto como meta para el año 2006, realizar 1392 (Informes, documentos, acciones y atenciones) las mismas que serán cuantificables mediante sus actividades durante todo el ejercicio 2006.

Dichas acciones se concretarán mediante la emisión de opiniones técnico legales a través de Informes; elaboración de proyectos de normas legales y administrativas, Leyes, Decretos de Urgencia, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Resoluciones Ministeriales, Resoluciones Viceministeriales, Resoluciones de Secretaría General y Directorales según sea el caso; elaboración de la Agenda para la Comisión de Coordinación Vice Ministerial, para las

reuniones semanales de los Viceministros y elaboración de la Agenda para el Ministro del sector, para las reuniones semanales en el Consejo de Ministros; elaboración de informes legales, Actas y Resoluciones Ministeriales que sustenten y resuelvan los informes administrativos que sean elevados a esta Oficina por la Oficina de Control Interno (CEPAF); participación en el Comité de Gestión Patrimonial y en la Comisión Especial Permanente para las Contrataciones y Adquisiciones de Bienes y Servicios; participación en reuniones de coordinación con distintas oficinas del Ministerio y de las entidades que conforman el Sector; Sistematización Legislativa que consiste en la revisión de la normatividad legal que se publica diariamente en el "Peruano" para evaluar las modificatorias o derogación de la normatividad competentes con nuestro sector y finalmente absolución de consultas de Entidades Públicas y Privadas, vía correo electrónico y por teléfono sobre normas legales emitidas por nuestro sector respecto a su vigencia, reglamentación y otras consultas legales muy puntuales.

F) ALTERNATIVAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN.-

Poner mayor énfasis en la aplicación y difusión de la "Directiva para la formulación de proyectos de dispositivos legales y tramitación de expedientes que se generen en las unidades orgánicas y en los Organismos Públicos Descentralizados, Empresas e Instituciones que sectorialmente se encuentren bajo el ámbito o adscritas al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento", la cual fue aprobada mediante R.M.N° 041-2002-VIVIENDA y que se encuentra vigente, evitando demoras innecesarias y así brindar una mejor atención y celeridad a los expedientes enviados a esta Oficina General de Asesoría Jurídica.

Se recomienda mantener una constante capacitación al personal profesional y técnico, a fin de estar actualizados y preparados con los cambios constantes en la Administración Pública, para realizar una gestión en forma eficiente.

G) INDICADORES.-

AÑO	PROGRAMACIÓN	ACCIONES EJECUTADAS
2005	1,740 acciones	2,110 (se superó las metas)
2006	1,392 acciones	2,200 (superar las metas para el 2006)

IV.10 OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

La Oficina General de Planificación y Presupuesto es el órgano de asesoría de la Alta Dirección, encargado de coordinar los procesos de planificación, presupuesto, programación de inversiones y cooperación técnica del Sector.

IV. 10. 1 UNIDAD DE PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y RACIONALIZACIÓN

A) MISION

La Unidad de Planificación, Programación y Racionalización es la responsable de la formulación, seguimiento y evaluación de Planes y Programas sectoriales e institucionales de mediano y largo plazo, así como de corto plazo del Ministerio en coordinación con los órganos del pliego y las instituciones del Sector. Asimismo, asesora y brinda apoyo técnico en el desarrollo y aplicación de

Métodos, Procedimientos y Modelos de Organización con el propósito de optimizar permanentemente la gestión administrativa institucional.

B) OBJETIVO ESPECIFICO

- Asesorar técnica y legalmente al Ministerio y sus organismos descentralizados, asi como facilitar la articulación funcional con las dependencias regionales y locales.

- Coordinar y asesorar en la formulación y evaluación de los planes y programas sectoriales e institucionales de corto y mediano plazo.

- Coordinar y asesorar en la formulación de modelos de organización, procesos, procedimientos administrativos y procedimientos de administración, orientados a la optimización permanente de la gestión institucional y al proceso de cambio y modernización organizacional.

C) ESTRATEGIA

- Coordinación y difusión de las metodologías sobre formulación y evaluación de planes
- Brindar asistencia técnica a las Oficinas de Planificación o las que hagan sus veces a nivel intra e inter institucional e intersectorial.
- Promover la articulación de los planes con el presupuesto

D) LINEAMIENTOS

- Mantener actualizados los planes de corto y mediano plazo
- Establecer mecanismos adecuados y oportunos para el seguimiento de los planes y programas

E) RESTRICCIONES Y/O POTENCIALIDADES

Restricciones

- Espacio físico inadecuado
- Necesidad de implementar un sistema de planificación a nivel institucional y sectorial normado
- Necesidad de contar con un sistema de Información integrado y actualizado.
- Necesidad de Actualización periódica en temas afines al planeamiento (indicadores, sistemas de seguimiento, etc.

Potencialidades

La unidad cuenta con personal con experiencia y multidisciplinario.

F) ACTIVIDADES

En el año 2006, la Unidad de Planificación, Programación y Racionalización ha programado la ejecución de las siguientes acciones:

En aspectos de planeamiento, se ha previsto la formulación de 13 documentos, entre los cuales

destacan las Actualizaciones de los Planes Estratégicos Sectorial e Institucional 2004 -2006

Lineamientos de Política y del Plan Operativo 2005, las Evaluaciones Anuales de los Planes Estratégicos Sectorial e Institucional 2004-2006, periodo 2005, las Evaluaciones Trimestrales de los Planes Operativos del 2005 y del 2006 y la Formulación de los Planes Institucional y Operativo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento 2006 y 2007, entre otros.

Asimismo se ha programado, la formulación de 30 informes referidos a: Informes Sectoriales de Logros de Gobierno, Informes Sectoriales sobre Avances en el Cumplimiento de Compromisos establecidos en el Acuerdo Nacional para el Sector, Informes Sectoriales sobre Avances en el Cumplimiento de Compromisos de la Hoja de Ruta 2004-2006, Informes de Seguimiento de Acuerdos sobre el Sector de los Consejos de Ministros Descentralizados, Informes de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Paz y Desarrollo I y II del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento y Informe sobre seguimiento del Plan Integral de Reparaciones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento y informes de opinión técnica internos y externos sobre temas de su competencia. Adicionalmente se debe elaborar el Informe para elaborar la Rendición de Cuenta del señor Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento en lo que corresponde a la OGPP.

En aspectos de racionalización, se ha programado la formulación de documentos relacionados a las Revisiones y Actualizaciones del ROF, MOF y CAP y TUPA del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el Inventario de Directivas Internas y la Propuesta de Directivas sobre Procedimientos Administrativos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

De igual modo, se prevé emitir 16 Informes referidos a: Opiniones técnicas sobre Documentos de Gestión y otros de racionalización (Unidades orgánicas del Ministerio, OPDs., Empresas y Direcciones Regionales) y sobre la Revisión del Presupuesto Analítico del Personal – PAP.

Se plantea realizar 24 acciones referidas a: apoyo en la elaboración del Estudio de Prefactibilidad del Proyecto de Desarrollo del Modelo Organizativo Estratégico del Sector Vivienda, y Asistencia técnica a las Direcciones Regionales en temas de regionalización.

Asimismo, se ha previsto la formulación de 01 Plan de Capacitación para el año 2007.

G) INDICADORES

- Planes Actualizados realizados por la Unidad 100%
- Planes que se ejecutan en un 75%

IV.10.2 UNIDAD DE PRESUPUESTO

A) MISION

La Oficina de Presupuesto es el órgano responsable de realizar las acciones requeridas para las fases de formulación, aprobación, programación, control presupuestario, evaluación, así como de participar en la ejecución, cierre y conciliación del Presupuesto del Ministerio.

Coordinación, consolidación y análisis de la información presupuestal de las entidades pertenecientes al Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento en el marco de la normatividad presupuestal vigente.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Supervisar la gestión administrativa, financiera del Pliego Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, así como coordinar el cumplimiento de políticas, metas y objetivos.
- Optimizar la gestión administrativa y financiera del Pliego Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, contribuyendo al uso racional de los recursos del Estado.
- Formular el proyecto de presupuesto anual del Ministerio y modificaciones y/o incorporaciones, así mismo la consolidación de los presupuestos institucionales del sector para la exposición del Ministro ante el congreso.
- Programar los gastos de la institución así como gestionar los recursos para su financiamiento.
- Mantener el equilibrio financiero del Presupuesto Institucional, mediante el seguimiento y control presupuestario de ingresos y gastos.
- Evaluar el proceso presupuestario del Pliego Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

C) ESTRATEGIAS

- Desarrollar reuniones metodológicas,
- Establecer coordinaciones con la Alta Dirección, Unidades Orgánicas y Unidades Ejecutoras así como con los entes rectores (MEF, Contaduría Pública, Congreso, entre otros.)

D) LINEAMIENTO DE POLÍTICA

Se siguen los lineamientos de política impartidos por la Alta Dirección del MVCS y los que se imparten a través de las Normas generadas por la Dirección Nacional del Presupuesto Público del MEF.

E) RESTRICCIONES Y POSIBILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES

Restricciones

- Demoras en el fotocopiado a causa de las continuas fallas técnicas en la fotocopiadora-impresora, ocasiona que se demore el reparto tanto de ingreso como de salida de documentos.

- Se requiere de mobiliario y ambiente apropiado para el número de personas, un teléfono anexo adicional que contribuya a mejorar el ambiente físico de trabajo, agilizar la gestión y coordinaciones inter e intra institucionales.

- Falta de un asistente administrativo para que envíe el archivo técnico presupuestal de años anteriores, debidamente clasificado e inventariado al Archivo Central del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Alternativas y propuestas para mejorar la gestión

- La OGA debe realizar el mantenimiento continuo de los equipos de reproducción documentaria (fotocopiadoras), de lo contrario se propone la compra de otra fotocopiadora acorde a la cantidad de fotocopias de la Dirección General, ya que la actual viene fallando desde cuando tenia una semana de comprada.

- Mandar confeccionar el mobiliario necesario y asignar un ambiente más grande apropiado para el número de personas con las que cuenta la Unidad de Presupuesto. Así como, asignar una anexo adicional a esta Unidad.

- Enviar total o parcialmente a CENFOCAE de los documentos del archivo técnico presupuestal, que a la fecha reduce el espacio físico en la unidad.

Recursos humanos

Se cuenta con 10 personas:

- Directivo (Profesional) 1 (Nombrado)
- Profesionales 5 (Servicios no Personales)
- Técnico 2 (Servicios no Personales, uno de ellos de la DNV)
- Técnico 1 (Servicio Personal de OMA)
- Practicante 1

Capacitación

Se solicita el financiamiento de cursos de Gestión Pública, de medición de indicadores, así como también maestrías en Economía, Evaluación de Proyectos de Inversión Pública, entre otros cursos de actualización.

F) ACTIVIDAD

Funciones por áreas de trabajo:

Formulación y programación

Permanentes

- Formular el Proyecto de Presupuesto Institucional Anual del Ministerio, en cumplimiento del ROF y elaborado según la Directiva de Formulación del MEF.
- Preparar el Anexo del Plan Institucional para la sustentación del Presupuesto Anual, según Directiva emitida por el Congreso del la República (del Pliego).
- Exposición del Señor Ministro sobre el proyecto antes mencionado u otros de carácter presupuestal.
- Realizar las Programación de las Asignaciones Trimestrales, en cumplimiento a la Directiva de Proceso Presupuestario del MEF.
- Evaluar y solicitar al MEF los Calendarios de Compromisos (iniciales y ampliaciones), en los plazos señalados en la Directiva de Proceso Presupuestario del MEF.
- Realizar el Seguimiento de la Información presupuestal por Unidad Ejecutora, por estructura funcional programática, categoría del gasto, cadena de gasto y fuentes de financiamiento.
- Emitir opiniones presupuestales sobre creaciones de nuevas cadenas, actividades y proyectos y sobre temas presupuestales
- Opiniones sobre Notas de Modificaciones Presupuestarias: institucionales, entre unidades ejecutoras y dentro de ellas.
- Mantener coordinaciones con la DNPP del MEF respecto a las actualizaciones del software de proceso presupuestal

Coyunturales

- Dirigir, revisar y consolidar la Programación Mensual del Presupuesto Institucional.
- Otras que le asigne el Director General y el Director de Presupuesto

Control presupuestario y evaluación

Permanentes

- Realizar el Control Presupuestario Mensual de registros de ingresos y gastos.
- Preparar las propuestas de Resoluciones de Secretaría General mensuales que formalicen las Notas de Modificación Presupuestarias del tipo 003, en cumplimiento de la Directiva de Proceso Presupuestario.
- Elaborar los documentos de Evaluación Presupuestaria Institucional (semestral y anual), de acuerdo a lo señalado en la Directiva de Evaluación Presupuestaria emitida por el MEF.
- Realizar la publicación en el Portal de la página Web del Ministerio de la Información presupuestaria de nuestro Pliego, al finalizar cada trimestre del 2006.

Coyunturales

- Realizar la conciliación del marco legal con la Contaduría Pública de la Nación cada semestre (II Semestre 2005 y I Semestre 2006), en cumplimiento de la Directiva de la Contaduría.
- Elaborar los Formatos de Cierre y conciliación del Presupuesto Institucional con el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contaduría Pública de la Nación, según la Directiva de Cierre Presupuestario emitida por el MEF.
- Remitir al MEF la información sobre proceso presupuestario, en el software MPP-SIAF, finalizado cada trimestre, según los plazos indicados en la Directiva de Proceso Presupuestario del MEF.
- A solicitud de la Contaduría Pública de la Nación, enviar la Información Presupuestaria, sobre Proyectos de Inversión, metas físicas y Gasto Social 2005.
- Otras que le asigne el Director General y Director de Presupuesto

Normatividad, dispositivos y otros

Permanentes

- Revisar diariamente la normatividad presupuestal y mantener actualizado el archivo de la normatividad presupuestal
- Elaborar Informes y proyectos de dispositivos legales (Ley, RS, DS, RM, RSG) de índole presupuestal.
- Informes de índole presupuestal al Despacho Ministerial y/o diversas Unidades Orgánicas, sobre la procedencia o no de solicitudes de dispositivos, o convenios.
- Hacer consultas legales a las entidades rectoras de ser el caso.

Coyunturales

- Dar respuesta a solicitudes de información presupuestal, para los exámenes especiales del Órgano de Control Interno (OCI).
- Responder a cuestionarios, solicitud de información y entrevistas realizadas de los auditores externos.
- Leer, revisar y dar cumplimiento a las medidas correctivas indicadas por las diversas instancias del Sistema Nacional de Control.
- Participación en comisiones diversas.

Seguimiento a la información presupuestal de las entidades del sector vivienda 2005 - 2006

Permanentes

- Realizar la Evaluación Presupuestaria Anual-2005, con criterio Sectorial.
- Informe de la Ejecución Presupuestal del Sector Vivienda I Semestre 2006.
- Presentar el Anexo del Plan Institucional del Presupuesto formulado por las entidades del Sector, según Directiva emitida por el Congreso del la República.
- Seguimiento y monitoreo de la Ejecución Presupuestal del Sector Vivienda 2005-2006.
- Elaborar la Matriz de proyectos, obras y proyectos del Sector para los Diálogos Descentralizados de VIVIENDA (DDV) y Consejo de Ministros Descentralizados (CMD).
- Realizar la Evaluación Semestral -2006, con criterio Sectorial.

Coyunturales

- Opiniones sobre requerimientos de las entidades del Sector en temas presupuestales
- Atención de solicitudes de información presupuestal del Sector MVCS requeridas por las entidades del Sector Público

G) CRONOGRAMA MENSUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES

Ver cuadro Adjunto

H) INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Programación del proyecto del Presupuesto 2007 para el Ministerio Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).
   Informe de Programación del proyecto de Presupuesto 2007 del MVCS.

2. Formulación del proyecto del Presupuesto 2007 para el MVCS
   Proyecto de Presupuesto 2007 del MVCS entregado.

3. Anexos del Plan Institucional sobre el Presupuesto 2007 del MVCS y cnsolidado de las entidades del Sector Vivienda (para el Congreso de la República).
   Formatos de Presupuesto del sector VIVIENDA elaborados.

4. Programación Mensual del Presupuesto 2007.
   Presupuesto 2007 mensualizado.

5. Resolución Ministerial que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2007 del Ministerio Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS).
   Resolución del PIA con cifras aprobadas.

6. Asignación Presupuestaria Trimestral de Ingresos y Gastos 2006-2007.
   Asignaciones Trimestrales.

7. Calendario de Compromisos 2006.
   Calendario de Compromisos.

8. Informe Mensual de Control Presupuestario de Ingresos y Gastos 2006.
   Informe de Control Presupuestario realizados.

9. Remisión de información de ejecución en el SIAF 2005 – 2006.
   Transmisión en el SIAF de ejecución presupuestal.

10. Informes y Propuestas de R.M., R.S., D.S. y otros dispositivos.
    Proyectos de dispositivos elaborados.

11. Formalización de Créditos y Anulaciones Mensuales mediante RSG 2005-2006.
    Resolución de formalización de Notas de Modificación Presupuestaria tipo 003.

12. Opiniones de disponibilidad Presupuestal.
    Informes realizados de disponibilidad presupuestal.

13. Presentar a la Contaduría lo siguiente: la Información Presupuestaria 2005, sobre Proyectos de Inversión, Metas Físicas y Gasto Social a la Contaduría 2005.
    Información Presupuestal de Gasto de Inversión y Gasto Social.

14. Evaluación Presupuestaria 2005 - 2006 del MVCS.
    Evaluación Presupuestaria realizada.

15. Información de Ejecución Mensual de Gasto 2006 del MVCS.
    Informes de Ejecución Mensual realizados.

16. Conciliación del marco presupuestal 2005-2006 del MVCS.
    Acta de conciliación firmada.

17. Cierre presupuestal 2005 del MVCS.
    Acta de Cierre presupuestal firmada.

18. Seguimiento y monitoreo de la Ejecución Presupuestal del Sector Vivienda 2005-2006.
    Informe Trimestral entregado.

19. Información presupuestaria para el Portal de Transparencia del Ministerio 2005-2006.
    Informe Trimestral entregado.

20. Matriz de proyectos, obras y proyectos del Sector para las Diálogo Descentralizado de Vivienda (DDV) y Consejo de Ministros Descentralizados (CMD).
    Informes entregados.

21. Responder a auditores externos sobre información presupuestal 2005.
    Información Presupuestal entregada.

IV.10.3 UNIDAD DE INVERSIONES

La Unidad de Inversiones tiene como Misión desarrollar los procesos de evaluación, seguimiento y programación de los proyectos de inversión del Sector, así como desarrollar Programas de capacitación y asistencia técnica a las entidades del sector en el marco de la Ley N2 27293, que crea el Sistema Nacional de Inversión Pública.

A) MISIÓN

Desarrollar los procesos de evaluación, seguimiento y programación de los proyectos de inversión del Sector; asimismo, desarrollar programas de capacitación y asistencia técnica a las entidades del Sector en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública.

B) OBJETIVOS ESPECIFICOS:

1. Elaborar y evaluar el Programa de Inversiones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP).
2. Efectuar el seguimiento físico y financiero de los proyectos de inversión del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, en el marco de la normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública.
3. Realizar la evaluación de los proyectos de inversión del Sector Vivienda, Construcción y saneamiento en el marco normativo del SNIP.
4. Elaborar pautas metodológicas, desarrollar acciones de capacitación y asistencia técnica, así como efectuar la difusión de la normatividad relativa al SNIP.

C) SITUACIÓN ACTUAL

Funciones

Área de Programación y Seguimiento

1. Elaborar el Programa de Inversiones de corto plazo en coordinación con la Unidad de Planificación y con las Entidades del sector.
2. Elaborar el Programa Muitianual de Inversiones en coordinación con la Unidad de Planificación y con las Entidades del Sector.
3. Analizar la consistencia financiera de los programas de inversión en coordinación con la Unidad de Cooperación Internacional.
4. Efectuar el seguimiento físico y financiero de los Proyectos, Programas de Inversión y Proyectos Menores en ejecución del Sector, coordinando para el efecto con la Unidad de Presupuesto de las entidades del Sector.
5. Efectuar el seguimiento y evaluación del programa de inversiones del Sector.
6. Otras que encargue la Oficina General.

Área de Evaluación

1. Emitir opinión técnica y económica sobre los estudios de preinversión elaborados en el marco de las responsabilidades funcionales del Sector.
2. Emitir opinión técnica para solicitar la declaración de viabilidad de programas de Inversión y de proyectos de inversión del Sector.
3. Preparar la documentación para que el Organo Resolutivo del Sector autorice la elaboración de los expedientes técnicos y la ejecución de los proyectos.
4. Participar en la evaluación ex—post de la inversión de los proyectos del Sector.
5. Actualizar y supervisar el Banco de Proyectos del Sector.
6. Declarar la Viabilidad de los proyectos de inversión por delegación de facultades de la DGPM-M EF.
7. Otras que encargue la Oficina General.

Área de Desarrollo Metodológico

1. Desarrollar criterios para la priorización de los proyectos de inversión pública así como proporcionar pautas metodológicas para la programación de las inversiones del Sector.
2. Desarrollar pautas y metodologías para la formulación y evaluación de proyectos de inversión, y proponerlos a través de la OPI al órgano rector del Sistema Nacional de Inversión Pública, para su conformidad.
3. Capacitar al personal técnico encargado de la identificación, formulación y evaluación de proyectos del Sector.
4. Brindar asistencia técnica en aspectos de programación de inversiones a los órganos técnicos normativos del Ministerio y OPDs del Sector.
5. Brindar asistencia técnica en aspectos de formulación y evaluación de proyectos de inversión, a los órganos técnicos normativos del Ministerio y OPDs del Sector.
6. Proporcionar criterios técnicos y metodológicos para la formulación y evaluación de los proyectos de inversión en coordinación con las entidades del Sector
7. Preparar y proponer el Programa de Capacitación en el marco del Sistema Nacional de Inversión Pública, dirigido a los órganos técnicos normativos del Ministerio y QPDs del Sector.
8. Otras que encargue la Oficina General.

Estructura de Organización Interna

Para el cumplimiento de sus funciones la Unidad de Inversiones se encuentra organizada de la siguiente manera:

1. Área de Seguimiento: Responsable : Econ. Wilfredo Diaz
2. Área de Evaluación: Responsable : Econ. Braulio Alvino
3. Área de Desarrollo Metodológico : Responsable : Bach/Ing. Rubén Cordero

Actividades Principales

Área de Seguimiento

- Elaborar el Programa Multianual de Inversiones
  Actividad permanente cuyo producto es el Programa de Inversiones Multianual del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.

- Seguimiento Físico y Financiero de los Proyectos y Conglomerados en Ejecución. Actividad permanente cuyos productos son informes trimestrales sobre los niveles de ejecución físico-financiero.

Área de Evaluación

- Emitir opinión técnica y económica sobre los proyectos de inversión pública, enmarcados en las funciones asignadas a la Oficina de Programación e Inversiones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento (OPI VIVIENDA) por la Dirección de Programación Multianual del Sector Público del Ministerio de Economía y Finanzas (DGPM — MEF):

Función	Programa	Sub Programa
Energía y Recursos Minerales	Recursos Hídricos	Estudios e Investigaciones Hidrológicas
Salud y Saneamiento	Salud Colectiva	Salud Ambiental
	Saneamiento	Saneamiento General
	Protección del Medio Ambiente	Parque y Jardines
Transporte	Transporte Metropolitano	Vías Urbanas
Vivienda y Desarrollo Urbano	Vivienda	Edificación Urbanas y Promoción del Mercado de Vivienda.
	Desarrollo Urbano	Planeamiento Urbano.

Esta actividad es permanente, cuyos productos son informes técnico-económicos.

- Declaración de Viabilidad de los proyectos de inversión por delegación de la DGPM-MEF.

  Esta actividad es permanente, cuyos productos son informes técnicos que sustentan la declaración de viabilidad de los proyectos, condición que les permite iniciar su ejecución previa autorización del Órgano Resolutivo del Sector.

Área de Desarrollo Metodológico

- Capacitación al personal técnico encargado de la identificación, formulación y evaluación de proyectos del Sector.

  Es una actividad de carácter permanente, cuyos productos son los participantes capacitados mediante talleres

Recursos Humanos:

Categorías	Número
Directivo	1
Profesionales	7
Técnicos	2
Total	10

Equipamiento:

Tipo de Equipos	Número
Pentium 4	8
Pentium 3	2
Impresoras	1
Total	11

Capacitación:

- Necesidad de capacitación de los recursos humanos de la Unidad de Inversiones a nivel avanzado, en aspectos de formulación, evaluación, programación y seguimiento de proyectos de inversión del Sector.
- Asimismo, necesidad de capacitación en el manejo e interpretación de los resultados de paquetes informáticos sobre: Estadística Aplicada, Análisis de Mercados, Evaluación de Proyectos de Inversión, Seguimiento y Monitoreo.
- Carencia de Guías y Manuales para la capacitación en identificación, formulación y evaluación de los diferentes tipos de PIPs asignados a la OPI VIVIENDA.

Principales problemas de gestión

- Ambiente fisico reducido y deficiente ventilación e iluminación para el desempeño adecuado de las tareas y la conservación de los documentos.
- Carencia de equipo fotográfico y de vídeo para acciones de supervisión de los proyectos de inversión.
- Carencia de un Proyector Multimedia y puntero láser para la implementación del programa de capacitación y trabajos en equipo.

Alternativas y/o propuestas para mejorar la gestión

- Se requiere capacitar a los recursos humanos de la Unidad de Inversiones a nivel avanzado, en aspectos de formulación, evaluación, programación y seguimiento de proyectos de inversión del Sector.
- Asimismo, se requiere capacitación de los recursos humanos de la Unidad de Inversiones en el manejo e interpretación de los resultados de paquetes informáticos sobre: Estadística Aplicada, Análisis de Mercados, Evaluación de Proyectos de Inversión, Seguimiento y Monitoreo.
- Para el desarrollo de sus funciones la Unidad de Inversiones requiere un ambiente físico apropiado que contribuya a la concentración para el análisis de los estudios de su competencia; así como y garantizar la seguridad de los archivos de los proyectos.
- Se requiere contar con equipos portátiles de vídeo y fotografía para las acciones de supervisión en el campo relacionado con los PIPs del Sector, a efectos de disponer con información secuencial del proceso de ejecución de los proyectos para utilizarse en la evaluación Ex Post.
- Se requiere contar con un Proyector Multimedia puntero láser para las presentaciones de capacitación y trabajos en equipo.
- Se requiere contar con Guías y Manuales para la capacitación en identificación, formulación y evaluación de los diferentes tipos de PIPs asignados a la CF I VIVIENDA.

D) ACTIVIDADES

- Para el año 2006 la Unidad de Inversiones ha previsto ejecutar 414 acciones en el marco de su Plan Operativo Anual. Destaca las actividades relacionadas con la Evaluación de Proyectos (160 informes), 50 atenciones relacionadas con la Asistencia Técnica en aplicación del SNIP a las diferentes entidades e instituciones y organismos que formulan y evalúan proyectos del Sector. Asimismo, se ha previsto la preparación de 60 Documentos para la Declaración de Viabilidad de Proyectos de Inversión y Proyectos Menores, la Revisión de 20 expedientes Técnicos y la evaluación de 60 proyectos menores y 10 Programas de Inversión.

- Merece destacar la programación del desarrollo de 10 Talleres de Capacitación, a los formuladores y consultores de proyectos de saneamiento a nivel nacional, con prioridad a los Gobiernos locales. Para el mejor desarrollo de los eventos se espera contar en el presente año con 1 Guía para Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos, además de 04 documentos de Difusión de la Normativa de Proyectos de Inversión y la Preparación de 01 Directiva sobre el Sistema Nacional de Inversión Pública.

- De igual modo, se ha considerado ejecutar 3 acciones de Supervisión sobre la Ejecución de los proyectos del Sector, efectuar 4 informes sobre la Evaluación Trimestral del Avance Físico-Financiero de los Proyectos del Sector, así como formular los Programas de Inversión para el 2006 y para el 2007, entre otros.

IV.10.4 UNIDAD DE COOPERACION INTERNACIONAL

A) MISION:

La OCI-VIVIENDA, es el órgano responsable de coordinar, supervisar y conducir la Cooperación Técnica y Financiera que el Sector recibe de diversas fuentes cooperantes.

B) OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Gestionar eficientemente la Cooperación Internacional que el Sector recibe.
- Fortalecer la institucionalidad de las Oficinas de Cooperación Internacional del Sector.
- Incrementar la capacidad operativa del sistema de la CI como soporte de la gestión.
- Brindar asistencia técnica a las OPD's en temas de CI.

C) SITUACION ACTUAL

La Unidad de Cooperación Internacional en concordancia con el Reglamento de Organización y Funciones, tiene como responsabilidad coordinar, supervisar y conducir las acciones de la cooperación internacional que realizan y/o ejecutan las instituciones, organismos públicos descentralizados, fondos y empresas del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.

La estructura organizacional de la Unidad esta conformada por la Sub-Dirección de Gestión y Negociación y la Sub-Dirección de Seguimiento y Evaluación.

Área de Gestión y Negociación:

Tiene como funciones:

- Proponer la política sectorial sobre cooperación técnica y financiera internacional.
- Conducir el sistema de cooperación internacional del sector en coordinación con el Ministerio de Relaciones Exteriores y el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Promover la celebración de convenios bilaterales y multilaterales de cooperación técnica y financiera internacional, y el establecimiento de relaciones con organismos internacionales vinculados al sector.
- Dar la conformidad a los convenios de cooperación internacional orientados al desarrollo de las actividades inherentes al sector, previa la opinión de los órganos técnicos formativos formular el programa sectorial de cooperación internacional, promover
- Asesorar en la formulación y gestión de los programas y/o proyectos orientados a la cooperación internacional a las instituciones del sector.
- Coordinar con los órganos de línea los programas y/o proyectos para su presentación a los organismos internacionales.
- Coordinar con la Unidad de Inversiones la viabilidad de los proyectos que requieran cooperación internacional.
- Refrendar el programa sectorial de cooperación internacional en coordinación con las Unidades de Planificación e Inversiones.

Área de Seguimiento y Evaluación:

Tiene como funciones:

- Seguimiento a los Convenios de Cooperación Técnico y Financiera que se ejecutan en el sector.

- Seguimiento y evaluación de los programas, proyectos que se ejecutan en el sector con el apoyo de la cooperación técnica y financiera.
- Seguimiento y supervisión del uso y destino de las donaciones de bienes provenientes en el exterior.

D) ALTERNATIVAS y/o PROPUESTAS PARA MEJORAR LA GESTION

- Constituir Áreas o Unidades de Cooperación Internacional al interior de la estructura orgánica de las entidades del Sector.
- Establecer los canales de coordinación con todas las entidades conformantes del Sector.
- Mantener una estrecha coordinación con la Agencia Peruana de Cooperación Internacional
- Fortalecer el sistema de cooperación internacional al interior del Sector.

E) ACTIVIDADES:

1. Promover y gestionar las demandas de Cooperación Técnica y Financiera Internacional en el Sector.
2. Establecer un canal de coordinación técnico y administrativo con las Oficinas encargadas de la Cooperación Internacional de las Entidades del Sector.
3. Establecer mecanismos de seguimiento sobre los avances de los programas, proyectos y/o actividades con la Cooperación Internacional a cargo de las Entidades del Sector.
4. Fortalecimiento estructural y funcional del MVCS para atender los procesos de negociación internacionales y la captación de los recursos provenientes de las fuentes de cooperación internacional en concordancia con las prioridades de desarrollo del Sector.

F) CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Ver Formato Nº 01

IV.11 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

A) MISION

La Oficina General de Administración es un órgano de apoyo cuyas funciones se encuentran enmarcadas en el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio aprobado mediante el Decreto Supremo N° 002-2002-VIVIENDA, comprende a las unidades ejecutoras N° 001- 002 y 003, ejecutando el gasto con arreglo a las disposiciones legales vigentes, así mismo, realiza las funciones de administración de la UE 004.

B) OBJETIVOS ESPECIFICOS

Conducir los procesos administrativos, financieros, logísticos e integrar los sistemas estadísticos e informáticos del Sector garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

FUNCIONES GENERALES APLICADAS A LAS UNIDADES EJECUTORAS 001-002 Y 003:

- Ejecutar, las actividades necesarias para la atención de las necesidades de las áreas de línea con eficiencia, oportunidad y aplicando los criterios de austeridad establecidas en la normatividad vigente.

- Organizar, planificar, dirigir y supervisar las actividades en cada una de las áreas administrativas para el cumplimiento de los fines.
- Emitir información presupuestal y financiera de la ejecución del gasto, con arreglo a la normatividad vigente, para la Alta Dirección, MEF y los órganos de control.
- Realizar acciones de coordinación con los órganos de línea a fin de viabilizar la ejecución de convenios con otras Entidades del gobierno u otros organismos a través del Vice Ministerio de Vivienda y Urbanismo y el Vice Ministerio de Construcción y Saneamiento.

C) ACTIVIDADES

Meta 00001: Conducción de los sistemas administrativos

Respecto a la Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos, en el año 2006 se plantea realizar un total 3,619 acciones. Destacando entre ellas, las 3,583 acciones relativas a Coordinar y Supervisar las Actividades de las Unidades Administrativas en cuanto a la ejecución presupuestal del gasto, la ejecución financiera de ingresos y egresos, el uso del Fondo para Pagos en Efectivo, la formalidad del gasto, tramitación de inclusión y/ exclusión de las contrataciones y adquisiciones en el Plan Anual, sobre el informe de la Unidad administrativa competente, control del personal nombrado a través de la Unidad de Personal y acciones de supervisión y coordinación y para el mejor desarrollo de las labores administrativas.

En lo concerniente a Emitir Directivas y Normas de Procedimientos Internos, se establece un meta de 16 acciones, que comprenden la formulación de la Directiva para el Manejo y Uso del Fondo de Pagos en Efectivo, Resoluciones para: la Apertura del Fondo de Pagos en Efectivo, emisión de Resoluciones Directorales para el reconocimiento de adeudos de ejercicios anteriores, nombramiento de Comités de Menor Cuantía, proyecto de Directiva de Viáticos para la aprobación de la Alta Dirección, aplicable a nivel del Pliego.

En cuanto a la Revisión y Visación de documentos oficiales, se estima la realización de 20 acciones consistentes en la revisión de Proyectos de Resoluciones Ministeriales, de Secretaría General y Convenios, emisión de Instructivos, lineamientos y procedimientos relacionados con la ejecución presupuestal del gasto, de las unidades ejecutoras 001-002-003.

Meta 00002: Servicios al cliente

En lo que se refiere a los Servicios al Cliente en el Hotel Yura, cuya supervisión de la administración fue asumida por la Oficina General de Administración mediante la Resolución Ministerial Nº 125-2003-VIVIENDA, de fecha 09 de junio del 2003, se estima brindar 39,570 servicios durante todo el período, comprendiendo el alojamiento de visitantes, atención en restaurant y bar y utilización de pozas de baños termales, teniéndose como objetivo captar ingresos que permitan cubrir los gastos de personal y de bienes y servicios necesarios para mantener la normal operatividad de dicho hotel.

IV.11.1 UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

A) MISIÓN

Asegurar la provisión oportuna de los bienes y servicio del Ministerio de acuerdo a la Ley Nº 26850, de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento; control y custodia de los bienes muebles e inmuebles propios, transferidos y donados.

B) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Formular y consolidar el Cuadro de Necesidades y el Plan Anual de Adquisiciones
- Atender, programar y ejecutar los requerimientos de bienes del Ministerio.
- Registro y elaboración de Kárdex, Pecosas y Notas de entrada a Almacén.
- Programar, formular y ejecutar los Procesos de Selección.
- Formular el inventario físico de los bienes del Ministerio y de los bienes donados.
- Atender, programar y ejecutar los requerimientos de los diversos servicios solicitados.
- Abastecimiento de combustibles y lubricantes y atender lo requerimientos de mantenimiento de la flota vehicular.
- Control de los servicios de limpieza, seguridad, y otros.
- Proporcionar estadísticas básicas de consumo de bienes y servicios.
- Formular informe de aplicación de medidas de Austeridad y Racionalidad del gasto
- Formular, elaborar, evaluar el POI de la Unidad.
- Elaboración de reportes de Ejecución Presupuestal (fase Compromiso) y Calendarios SIAF.

C) ESTRATEGIA

La Unidad se encuentra abocada a mejorar la calidad y oportunidad de los servicios de apoyo logístico del Ministerio y a una eficiente custodia, control, saneamiento legal y técnico de los bienes muebles e inmuebles adquiridos, transferidos y donados al Ministerio.

D) LINEAMIENTOS DE POLITICA

1. Aplicación estricta de la Normatividad vigente sobre ejecución presupuestal, contrataciones y adquisiciones, control patrimonial y las Normas Técnicas de Control Interno para Abastecimiento.
2. Uso de herramientas informáticas de gestión para toma de decisiones ofrecidas por Sistema SAV-Sistema de Administración, y también respecto a los módulos de Control Presupuestal y Programación, que integraría a las Unidades de Contabilidad, Tesorería y Abastecimiento en información oportuna, uniforme y fidedigna.
3. Implementar un programa de capacitación respecto a la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del estado, Plan anual de adquisiciones, y Proceso Presupuestario, a fin de que el personal y directivos, estén preparados y actualizados en su quehacer diario.
3. El personal que ingresa al área de Abastecimiento será calificado e idóneo a fin de garantizar la eficiencia, racionalidad y oportunidad de las funciones propias dentro de la competencia del Área.
4. Implementar la reformulación de procesos planteada por consultorías especializadas.
5. Elaboración de manuales de procedimientos

Función Orgánica

La Unidad de Abastecimiento está encargada de asegurar la provisión oportuna de los Bienes y Servicios que requieren las diferentes Unidades Orgánicas y Proyectos del Ministerio para su adecuada operatividad y funcionamiento, seleccionándolos previa evaluación de los factores de calidad, oportunidad y lugar de entrega, garantía de mantenimiento y repuestos, servicios de post venta y precio de acuerdo a los procesos establecidos por el TUO de la Ley Nº 26850 Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por D.S. Nº 012-2001-PCM y su Reglamento aprobado por D.S. 013-2001-PCM. Asimismo es la encargada de cautelar los bienes muebles, inmuebles, adquiridos, transferidos y donados al Ministerio, así como la distribución y/o

adjudicación de maquinarias y equipos disponibles en el Ministerio, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la Alta Dirección.

Estructura de organización interna

Área de línea de la Oficina de Administración, depende directamente del Director General de Administración; por la naturaleza de sus funciones mantiene relaciones de coordinación con todas las Unidades Orgánicas y Proyectos del Ministerio.

Director de la Unidad:

- Dirige, administra y ejecuta las políticas impartidas por la Dirección de Administración dentro del ámbito de su competencia, es responsable del cumplimiento de las metas y acciones trazadas por la unidad

Contrataciones y Adquisiciones:

- Custodia los contratos; ejecución y seguimiento de los procesos de selección establecidos por el TUO de la Ley Nº 26850 de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por D.S. Nº 012-2001-PCM y su Reglamento aprobado por D.S. 013-2001-PCM.
- Elabora información a los organismos internos y externos, respecto a los procesos establecidos por la ley Nº 26850.
- Formula, programa y ejecuta las adquisiciones y contrataciones de bienes y servicios del Ministerio.
- Elabora las órdenes de compra y/o de servicios.
- Elabora y actualiza el catálogo de bienes y servicios y el cuadro de necesidades.
- Participa en la Elaboración del Plan Anual de Adquisiciones.

Almacén:

- Recepción, Verificación, Registro y Control de existencias.
- Almacenamiento, Conservación y Custodia temporal de bienes.
- Distribuye y emite estadísticas de consumo de bienes.

Área de Servicios Auxiliares:

- Registro y control de las prestaciones de servicios de mantenimiento, conservación y reparación de bienes muebles e inmuebles.
- Atención de los servicios básicos, seguridad, mantenimiento, limpieza y central telefónica..
- Supervisión de los servicios de limpieza, seguridad y central telefónica.

Transportes:

- Registro, control y supervisión del parque vehicular del Ministerio
- Informa y ejecuta el estado de mantenimiento, conservación, reparación y dotación de combustibles y lubricantes.
- Asignación de conductores.

Área de Control Patrimonial:

- Registro, control, verificación y custodia de bienes muebles e inmueble desde su adquisición y/o venta o enajenación del Ministerio.
- Asignaciones, traslados, remesas, donaciones y bajas de bienes.
- Elaboración de reportes valorados, inventarios, saneamiento legal y técnico.

Área de Equipamiento Multisectorial:

- Administra, recepciona, registra y distribuye la maquinarias y bienes del Ministerio.

- Coordinación y monitoreo para la capacitación operativa de las maquinarias distribuidas.
- Informes Situacionales de la Maquinaria (recepcionada y entregada).

Área de Programación Presupuestal:

- Programa, formula y mensualiza el Calendario de Compromisos.
- Elabora y evalúa el Plan Operativo Institucional.
- Elabora análisis del gasto en la Genérica 3 Bienes y Servicios.
- Afecta la fase de Compromiso en el SIAF, de los Calendario mensuales.
- Participa en la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones en coordinación con el área de Adquisiciones.
- Evalúa la aplicación de medidas de Austeridad y Racionalidad del gasto.

Recursos Humanos:

Detalle	Personal Permanente	SNP o Terceros			Total Personal
		Profesional	Técnico	Auxiliares	
Dirección y Secretaría		1	1		2
Contrataciones y Adquisiciones		6	1	1	8
Almacén			2		2
Servicios Auxiliares			3	1	4
Transportes		1	12		13
Control Patrimonial	1	3	1		5
Programación	1	1			2
Equipamiento Multisectorial	1		1	1	3
Total	3	12	21	3	39

Equipamiento y recursos presupuestarios.

Se cuenta con equipos de cómputo y software necesarios para el normal desarrollo de las funciones del personal del Área; los recursos financieros asignados son utilizados con criterio de racionalidad y eficiencia. En algunas áreas es necesario el cambio de computadoras por las de mayor velocidad de procesamiento de datos. Los recursos presupuestarios para el Ejercicio 2006 en la fuente Recursos Ordinarios, Genérica del Gasto 3 Bienes y Servicios han sido asignados en un 5% menor al otorgado en el año 2006.

Propuesta de capacitación

Se propone que el personal involucrado directa e indirectamente en los procesos de contrataciones y adquisiciones sea capacitado en nuevas herramientas de gestión logística.
Participantes: 6
Frecuencia : 2 veces por semana (4 horas semanales) x 6 semanas.
Asimismo, se propone la capacitación en nuevas herramientas de gestión presupuestaria, al personal involucrado directa e indirectamente en dichas funciones.
Participantes : 2
Frecuencia : 2 veces por semana (4 horas semanales) x 4 meses.

RESTRICCIONES Y POSIBILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES:

1. Aún falta completar el software integrado SAV, que maneje la información presupuestaria, el plan de contrataciones y adquisiciones.
2. Desconocimiento e informalidad, con relación del Plan de Contrataciones y Adquisiciones, así como de su Ley y Reglamento, por parte de las diferentes áreas de VIVIENDA.
3. Demora en las opiniones y gestiones, necesarias para iniciar los procesos de contrataciones y adquisiciones por parte de las oficinas competentes.
4. Retrasos y observaciones extemporáneas al compromiso presupuestal, en la fases devengado y del pagado.

E) CRONOGRAMA MENSUALIZADO DE ACTIVIDADES

Ver cuadro anexo en formato Nº 01

F) INDICADORES DE DESEMPEÑO

A continuación proponemos algunos indicadores de gestión que permitirían medir el grado de avance o cumplimiento de las metas físicas.

Para Almacén: lograríamos medir el grado de cumplimiento de la labor principal de esta área que es la atención oportuna a las Unidades Orgánicas, respecto a los requerimientos solicitados.

$$\text{Grado de Atención:} \quad \frac{\text{Bienes Atendidos en el período}}{\text{Bienes Programados en el período}}$$

Para Contrataciones y Adquisiciones: lograríamos medir el grado de cumplimiento en la ejecución del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones y la oportunidad de los mismos.

$$\text{Grado de Adjudicación:} \quad \frac{\text{Procesos Adjudicados en el período}}{\text{Procesos Programados en el período}}$$

$$\text{Oportunidad de Atención:} \quad \frac{\text{Procesos Adjudicados en el período}}{\text{Procesos No Programados en el período}}$$

Para Control Patrimonial: lograríamos medir el grado de cumplimiento de los registros de adquisiciones.

$$\text{Indicador :} \quad \frac{\text{Adquisiciones Programadas en el período}}{\text{Registros de Adquisiciones de Activos Fijos y de Bienes No Depreciables en el período}}$$

Para Servicios Auxiliares, Transportes y Seguridad: lograríamos medir el grado de atención y previsión de cumplimiento de los requerimientos de las unidades orgánicas.

$$\text{Indicador :} \quad \frac{\text{Servicios atendidos}}{\text{Servicios requeridos en el período}}$$

Para Equipamiento Multisectorial: lograríamos medir el grado de distribución de la maquinaria existente (Pesada o China), de acuerdo a lo siguiente.

$$\text{Indicador:} \quad \frac{\text{Distribución de maquinarias}}{\text{Stock actual + recepción de maquinarias}}$$

Para Programación Presupuestal: lograríamos medir el grado de cumplimiento de los recursos solicitados respecto a los recursos comprometidos.

$$\text{Indicador:} \quad \frac{\text{Calendario Solicitado}}{\text{Recursos Comprometidos en el período}}$$

IV.11.2 UNIDAD DE PERSONAL

A) MISION

La principal misión de la Unidad de Personal radica en proporcionar un servicio eficiente y eficaz al cliente interno y externo respecto del plano remunerativo con el pago oportuno y de bienestar laboral, para lo cual se desarrollan diversos procesos técnicos de gestión con el empleo de herramientas establecidas por dispositivos legales del Sistema de Personal de la Administración Publica.

B) OBJETIVOS ESPECIFICOS

Optimizar los procesos técnicos de los sistemas de personal y bienestar social y de la atención del pago de planilla a los Pensionistas a cargo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Situación actual

Funciones de la Unidad de Personal

Coordina y ejecuta la administración de personal del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, de acuerdo a las normas establecidas por el Sistema de Personal, así como organizar y ejecutar programas de bienestar laboral, para el personal activo así como el reconocimiento y pago de pensiones, enmarcados dentros del Decreto Supremo N° 002-2002-VIVIENDA.

La estructura de organización interna, como Unidad de Personal, depende directamente de la Oficina General de Administración y funcionalmente e internamente presenta las siguientes áreas de trabajo: El Área Normativa del Desarrollo y Reconocimiento, el Area de Remuneraciones y Pensiones, el Área de Registro de Personal y Control de Asistencia y el Area de Bienestar Social.

Entre las principales actividades que se desarrollan y que tienen el carácter permanente se describe:

- Acciones administrativas del CAFAE, como miembro nato de Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo, tenemos a cargo la actas de las reuniones de CAFAE, proyectándose como acciones la elaboración de un documento mensual de las actividades del CAFAE.
- Comisión de Concursos, como integrante de las Comisiones de Concurso y según lo establecido que al año se pueden efectuar dos concursos para la cobertura de Plazas vacantes, en virtud a ello se han programado los mismos.
- Comisión Permanente de procesos administrativos (CPPAD), como integrante de la Comisión de Procesos Administrativos tenemos a cargo las actas de la referida Comisión.
- Formulación, modificación y reestructuración del CAP, en calidad de unidad de apoyo se participará conjuntamente con la Oficina General de Planificación Programación y Presupuesto, por lo menos dos acciones con relación al CAP.
- Presupuesto Analítico de Personal (PAP), se formulará el Presupuesto Analítico de Personal PAP del Ejercicio Fiscal del 2006.
- Retenciones, conciliaciones AFP e inspecciones ESSALUD, se ejecutará el proceso de las acciones relacionadas con las AFP y las correspondiente de ESSALUD, elaborando la planillas de retenciones correspondientes y la procesos del PDT respectivo de la Unidades Ejecutoras 001, 002 y 003.
- Procesos Técnicos de Remuneraciones y Pensiones, se efectuará el proceso de las planillas únicas de pagos del personal nombrado, obrero permanente y contratado por servicios personales, las respectivas relaciones de pago de incentivos laborales y las relaciones de pagos de los contratados por servicios no personales de las Unidades ejecutoras 001,002 y 003 y Ejecución de actividades especializadas del Sistema Único de Remuneraciones y Pensiones y su interacción con los sistemas administrativos que se relacionan.
- Control y certificación de Rentas de 4ta. Y 5ta. Categoría. Proceso de los certificados de retenciones para el impuesto a la renta, se elaborará los certificados de retenciones correspondientes al ejercicio fiscal del 2006, para la presentación de las declaración jurada anual, a los requeridos durante el año 2007.
- Procesos Técnicos Normativos de Desarrollo y reconocimiento de beneficios sociales, se efectuara el proceso de liquidaciones para bonificación personal, subsidio familiar, reconocimientos de tiempo de servicios, pensiones, procesos de desplazamientos de personal y Establecer y emitir Directivas, normas y procedimientos dispuestos por la normatividad vigente y de acuerdo a la política institucional de la Alta Dirección, para el ordenamiento Institucional y acciones del desarrollo del personal.
- Procesos de Capacitación, Ejecución y programación de acciones de capacitación según el Plan Anual de Capacitación que se apruebe para el ejercicio del 2006
- Procesos Técnicos de Control de asistencia, permanencia y registro de personal, conducción del control de asistencia según los reportes del registro de marcaciones de ingreso y salida, elaboración, control y seguimiento del rol anual de vacaciones, control de licencias, permisos y determinación de subsidios, elaboración reportes para el Incentivo Variable e Incentivo Laboral, control, actualización y depuración de legajos personales.

- Control de Declaraciones juradas de Ingresos, Bienes y Rentas de los Funcionarios y Servidores Públicos del Estado. Control y trámite de la declaración jurada de ingresos, bienes y rentas que se presentan por los funcionarios que les corresponda al inicio, durante le ejercicio y al término del cargo designado.
- Programa de bienestar y asistencia médica, se administrará la póliza de seguro médico familiar, coordinándose programa de despistajes, campañas de salud, programas de recreación, culturales, deportivas y apoyo social dirigido a la promoción humana de los servidores y su familia y Promover eventos masivos en relación con el calendario anual de fechas representativas tales como: Día de la Secretaria, día de la Madre, día del Trabajador de la Administración Pública, día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad y de fin de año.

Propuesta de capacitación para el personal de la Unidad de Personal

- Actualización de las acciones técnicas del Sistema de Personal.
- Actualización sobre las nuevas directivas que regulan el aparato gubernamental.
- Temas afines al desenvolvimiento del sistema de personal.
- Sobre las modificaciones de las Leyes de Salud y Seguridad Social.
- Especialización de los regímenes de pensiones regulados por el Decreto Ley Nº 20530, Decreto Ley Nº 19990 y la Ley Nº 25897.
- Análisis de la Gestión, Calidad Total, Planeamiento Estratégico, e Informática.
- Actualización secretarial.

Principales problemas de gestión

- En el ámbito Administrativo la falta de Recursos Humanos según se expuso anteriormente.
- En cuanto a problemas de orden técnico, debemos precisar que se requiere de equipo informático para el personal o servicios que se han solicitado para esta Unidad, así como la repotenciación o cambio de tres de nuestras computadoras, lo que nos permitirá aumentar la capacidad de emisión de nuestros documentos técnicos.
- Se encuentra pendiente la implementación del nuevo programa de planillas que se encuentra en proceso de ser renovado, al formularse uno nuevo para una mejor perfomance en el proceso de planillas.
- Se encuentra pendiente la implementación por estar en proceso un programa mecanizado (Software) para conducir el Registro de Personal (Legajos Personales).

Alternativas y/o propuestas para mejorar la gestión

- Se nos atienda la implementación de recursos humanos y equipo computarizado.
- Se nos brinde el apoyo del área de Informática para superar la falta de capacidad en nuestras computadoras.
- Proyectar el control de acceso a las instalaciones y para la permanencia del personal.
- El programa de Planillas que se esta elaborando en la Oficina General de Estadística e Informática, superado el periodo de prueba consideramos debe hacer mas eficiente el pago de las remuneraciones, beneficios y honorarios, dentro del Sistema SAV.
- El modulo para el programa de Registro de Personal, que se implementará permitirá contar con información del personal actualizada y sistematizada para la información en línea con la Alta Dirección.
- Se impulsará la mejor utilización del software de control de asistencia que permitirá la elaboración de reportes para optimizar los controles por cada servidor, por dependencias y por Unidades Ejecutoras.

- Se gestionará la actualización de las normas internas y de los procedimientos administrativos.

C) ACTIVIDADES

- La Unidad de Personal, en el año 2006, realizará 19 Acciones administrativas del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo-CAFAE, relacionadas a la elaboración de las Actas de las Reuniones del CAFAE, proyectándose la elaboración de un documento mensual.
- Se tiene programado la evaluación del POI, realizando 4 documentos durante el presente año, que incluye la evaluación del año anterior.
- Asimismo, ha programado efectuar 02 documentos relativos a su participación como integrante de las Comisiones de Concursos. Habiéndose previsto efectuar dos concursos, en el año, para la cobertura de plazas vacantes, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM.
- Se realizará 03 documentos correspondientes a la participación como integrante de la Comisión Permanente de Procesos Administrativos (CPPAD), teniendo a cargo la realización de las Actas de la referida Comisión.
- Se realizará 01 documentos relacionados a la Revisión, Actualización y Propuesta de Modificación del Cuadro para Asignación de Personal-CAP, para ser puesto a consideración de las instancias correspondientes para su aprobación.
- Se formulará el Presupuesto Analítico de Personal- PAP correspondiente al ejercicio fiscal 2006, se tiene previsto considerar las rotaciones y movimientos presupuestales, para la elaboración de un solo proceso de gestión.
- Se elaborarán 48 documentos relacionados a Retenciones, Conciliaciones AFPs e Inspecciones de ESSALUD, que implica la elaboración mensual de 05 Planillas de Retenciones y ejecutar los Procesos de Declaración Telemática-PDT de pago de impuestos del personal nombrado de las Unidades Ejecutoras 001, 002 y 003, obrero permanente y pensionistas.
- Se efectuarán 244 documentos relacionados a los Procesos Técnicos de Remuneraciones y Pensiones, que comprende las planillas únicas de pagos del personal nombrado, obrero permanente y contratado por servicios personales; las relaciones de pago de incentivos laborales; y las relaciones de pagos de los contratados por servicios no personales de las Unidades Ejecutoras 001, 002 y 003; así como actividades especializadas del Sistema Único de Remuneraciones y Pensiones y su interacción con otros Sistemas Administrativos.
- En cuanto al Control y Certificación de Rentas de 4ta. y 5ta. Categoría, se elaborarán 380 Certificados de Retenciones correspondientes al ejercicio fiscal 2005, requeridos para la presentación de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, en el presente año.
- Respecto a los Procesos Técnicos Normativos de Desarrollo y Reconocimiento de Beneficios Sociales, se realizarán 125 documentos, relacionados: con la emisión de Directivas, Normas y Procedimientos dispuestos por la normatividad vigente y de acuerdo a la política institucional de la Alta Dirección, para el ordenamiento Institucional y acciones del desarrollo del personal; así como con las liquidaciones a efectuar para el otorgamiento de Bonificación Personal, Subsidio Familiar, Reconocimientos de Tiempo de Servicios, Pensiones y los Procesos de Desplazamientos de Personal
- Se realizará 12 documentos relacionados a los Procesos de Capacitación, según el Plan Anual de Capacitación 2005 a aprobarse.
- Asimismo, se realizarán 1241 documentos relacionados a los Procesos Técnicos de Control de Asistencia, Permanencia y Registro de Personal, tales como los Reportes del Registro de Marcaciones de Ingreso y Salida; la elaboración, control y seguimiento del Rol Anual de Vacaciones; el control de Licencias, Permisos y Determinación de Subsidios; la elaboración de reportes para el Incentivo Variable e Incentivo Laboral; y el control, actualización y depuración de Legajos Personales. Control de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas,

que deben presentar los funcionarios al inicio, durante el ejercicio y al término del cargo para el cual han sido designados.

- En cuanto al Programa de Bienestar y Asistencia Médica, se realizarán 36 documentos relativos a la administración de la Póliza del Seguro Médico Familiar; la coordinación de programas de despistajes, campañas de salud; programas de recreación, culturales, deportivos y de apoyo social dirigidos a la promoción humana de los servidores y su familia; y la promoción de eventos masivos según el calendario anual de fechas representativas, tales como: día de la Secretaria, día de la Madre, día del Trabajador de la Administración Pública, día del Padre, Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo.

D) MISION, OBJETIVOS Y METAS 2006 . Pensiones

La principal misión de la Unidad de Personal radica en proporcionar un servicio eficiente y eficaz al cliente interno y externo respecto al pago de pensiones del personal cesante, jubilado y de sobrevivientes, así como de las pensiones de gracia, para lo cual se desarrollan diversos procesos técnicos de gestión con el empleo de herramientas establecidas por dispositivos legales del Sistema de Pensiones de la Administración Publica.

Bajo este criterio, los objetivos están trazados para la gestión del Ejercicio 2006 mediante la optimización de los procesos técnicos compendiados en el Plan Operativo Institucional y se espera alcanzar los objetivos de cada meta prevista.

E) ACTIVIDADES

- La Unidad de Personal, en el año 2006, realizará 12 documentos para el pago de las pensiones del personal cesante del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.

IV.11.3 UNIDAD DE CONTABILIDAD

A) MISION

La unidad de contabilidad tiene como misión cumplir y hacer cumplir las normas establecidas por la contaduría pública de la nación: organo rector del sistema nacional de contabilidad, normas y directivas del sistema de presupuesto (fase ejecución) y normas de control interno para el area de contabilidad pública.

Funciones

Las funciones generales de la unidad de contabilidad son:

- Organizar e implantar el sistema de contabilidad gubernamental
- Asegurar que las operaciones contables se registren oportunamente, observando las directivas, normas y disposiciones del órgano rector del sistema de contabilidad
- Elaborar la información financiera y presupuestaria de vivienda y el consolidado a nivel de pliego y presentar oportunamente a los estamentos pertinentes a través del SIAF-SP.
- Elaborar la información financiera, presupuestaria y complementaria de vivienda y consolidada a nivel pliego para la cuenta general de la república y presentar oportunamente a los estamentos pertinentes.
- Registrar las operaciones de ingreso y gastos a través del sistema integrado de administración financiera SIAF-SP.
- Informar sobre la adopción de medidas correctivas para implantar las recomendaciones de los informes de auditoria externa e interna.

Estructura Orgánica

La unidad de contabilidad es un órgano dependiente de la oficina general de administración.

La estructura orgánica de la Unidad de Contabilidad es la siguiente:

a) Área de Presupuesto
b) Área de Integración Contable
c) Área Registro Contable SIAF

Recursos Humanos

NIVELES	CONDICION LABORAL	AREA DE TRABAJO
DIRECTIVO:		
-CPC. Gaby Baca Barreto	Nombrada	Directora
PROFESIONALES:		
-CPC. Herrera Robles Franckie	Nombrada	Registro Contable SIAF
-CPC.Máximo Suhuán Norabuena	SNP	Área de Presupuesto
-CPC. Juan Lopez Zuñiga	SNP	Registro Contable SIAF
-CPC. Ronald Gamarra Orúe	SNP	Área de Integración Contable
TÉCNICOS:		
Basilia Rojas Calderón	SNP	Registro contable SIAF
Raquel Cabrera Palomino	SNP	Registro Administrativo SIAF
Julia R. Quevedo Cachay	SNP	Secretaria, recepción y control de documentos

Situación Actual

En el ministerio de vivienda, se encuentra en implementación el software integrado denominado SAV, que es un software que se encuentra en proceso de implementación y no permite un avance adecuado de los registros contables. Para cumplir con la presentación de los estados financieros y presupuestarios en las fechas establecidas por la contaduría pública de la nación se ha utilizado el sistema integrado de administración financiera SIAF-SP.

Asimismo, en el proceso y transmisión del SIAF–SP, se ha tenido problemas que se han ido solucionando con el apoyo de soporte técnico, control de calidad y el residente del SIAF.

Con Memorándum Múltiple Nº 031-2005/VIVIENDA-OGA del 28 de enero 2005, la oficina de administración delega las funciones del área de control previo a esta unidad en el marco de los establecido en los numerales 280.02 y 280.06 de las normas técnicas de control interno para permitir una mayor fluidez en la verificación de la información, contando con el siguiente personal:

PROFESIONALES:

CPC. ALEJANDRINA RUIZ ESPIRITU	NOMBRADA	CONTROL PREVIO

TÉCNICOS:

LUIS PORTUGAL NEYRA	SNP	CONTROL PREVIO
LUIS NIVIN VARGAS	SNP	CONTROL PREVIO

B) ALTERNATIVAS Y/O PROPUESTAS PARA MEJORAR LA GESTION.

Para lograr eficiencia en la gestión de la unidad de contabilidad, se requiere lo siguiente:

- Contar con un software (SIGA) con una sola base de datos y que vía red mantenga interconectados a todas las unidades de la OGA (personal, abastecimientos, contabilidad y tesorería) y que evite innecesarias cargas operativas y procesamientos manuales.
- Se debe contar con UPS para evitar la pérdida de información cuando se producen apagones y/o cortes de fluido eléctrico inesperados.
- Contar con soporte técnico oportuno para un funcionamiento eficaz del software contable y sistema integrado de administración financiera SIAF-SP.
- Capacitar al personal en cursos sobre sistema de contabilidad gubernamental, sistema integrado de administración financiera SIAF–SP, cursos de redacción y de computación avanzados para todo el personal de la unidad de contabilidad que asegure un mejor desempeño en las tareas encomendadas.
- Implementación del sistema administrativo de vivienda SAV, que se encuentra en la etapa de concluida de los módulos de presupuesto, abastecimientos, contabilidad y tesorería para su integración.

C) ACTIVIDADES

Formular el Balance General y de Gestión: Formular los estados financieros mensuales a través del sistema integrado de administración financiera SIAF-SP y el software contable SAV (en implementación).

Tareas:

- Comprende el balance general y de gestión del mes de diciembre 2005 y de enero a noviembre 2006.
- Registrar las operaciones contables a través del SIAF-SP en forma oportuna, obteniendo los libros contables principales y auxiliares, observando las directivas, normas y disposiciones de la contaduría pública.
- Elaborar el balance general (f-1) mensual a nivel de las tres ejecutoras de vivienda y el consolidado a nivel de pliego, para su presentación oportuna a la contaduría pública de la nación.
- Elaborar el estado de gestión (f-2) mensual a nivel de las tres ejecutoras de vivienda y el consolidado a nivel de pliego, para su presentación oportuna a la contaduría publica de la nación.
- Elaborar la información financiera y complementaria para la cuenta general de la república a través del sistema integrado de administración financiera SIAF-SP.

Formular el Balance de Ejecución del Presupuesto Trimestral: Formular los estados presupuestarios trimestrales a través del sistema integrado de administración financiera SIAF-SP y el software de la dirección nacional de presupuesto público.

Tareas:

- Comprende el balance de ejecución del presupuesto del 4to. Trimestre 2005 y del 1er. al 3er. Trimestre 2006.
- Elaborar el balance de ejecución del presupuesto (EP-1) trimestral, para su presentación oportuna a la contaduría pública de la nación.
- Registrar las operaciones presupuéstales a través del SIAF-SP en forma oportuna, observando las directivas, normas y disposiciones de la dirección nacional de presupuesto público.

Elaborar reportes de modificación presupuestal: Formular las notas de modificación presupuestal en las partidas que necesitan habilitación para una mejor ejecución del presupuesto a través del software de la dirección nacional de presupuesto público.

Tareas:
- Elaborar las notas de modificación presupuestal mensual para su remisión oportuna a la dirección general de programación y presupuesto.
- Elaborar el cuadro resumen de las notas de modificación determinado por el tipo como: transferencia de partidas (entre pliegos), créditos suplementarios; dentro de una unidad ejecutora y entre unidades ejecutoras.

Elaborar reportes de ejecución presupuestal mensual: Formular la información presupuestaria mensual a través del modulo de procesos presupuestarios para el sector público SIAF-MPP.

Tareas:
- Elaborar reportes de ejecución de compromisos mensual, para su remisión a la oficina general de programación y presupuesto.
- Elaborar reportes de ingresos mensual, para su remisión a la oficina general de programación y presupuesto.
- Acta de conciliación semestral del marco legal del presupuesto.
- Elaborar reportes de ejecución de ingresos (c-1) para el cierre y conciliación del presupuesto, para su remisión a la oficina general de programación y presupuesto.
- Elaborar reportes de presupuesto institucional modificado (pim) por grupo genérico de gasto (c-3) para el cierre y conciliación de presupuesto, para su remisión a la oficina general de programación y presupuesto.
- Elaborar reportes de ejecución de gastos por fuentes de financiamiento, para su remisión a la oficina general de programación y presupuesto.

Formular actas de arqueos de fondos y valores
Practicar arqueos de fondos y valores de las siguientes unidades ejecutoras:
- 001 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- 002 Vivienda y Urbanismo
- 003 Construcción y Saneamiento

Tareas:
- Formular actas de arqueos de fondos y valores.
- Elaborar informe sobre resultados de arqueos de fondos y valores.

Elaborar informe sobre la adopción de medidas correctivas para implementar las recomendaciones: Implantar recomendaciones de los informes de auditoria externa y auditoria interna, de competencia de la unidad de contabilidad.

Tareas:
- Elaborar cronograma de adopción de medidas correctivas para implantar recomendaciones de los informes de auditoria externa y auditoria interna.
- Elaborar informes sobre cumplimiento de adopción de medidas correctivas para implantar recomendaciones de auditoria externa y auditoria interna.

Formular cierre contable presupuestal 2005: Formular los estados financieros y presupuestarios del 2005 del ministerio de vivienda, construcción y saneamiento a nivel de pliego para la contaduría pública de la nación y contraloría general de la república.

Tareas:

- Elaborar los estados financieros de cierre año fiscal 2005 consolidado a nivel de pliego a través del sistema integrado de administración financiera SIAF-SP.
- Elaborar los estados presupuestarios de cierre año fiscal 2005 consolidado a nivel de pliego a través del sistema integrado de administración financiera SIAF-SP.
- Elaborar las notas y anexos a los estados financieros y presupuestarios a nivel de pliego a través del sistema integrado de administración financiera SIAF-SP cierre año fiscal 2005.

Control previo de las operaciones de gastos: Fiscalizar la documentación que cumpla los requisitos, observando las directivas, normas y disposiciones de las entidades de control.

Tareas:

- Verificación de la documentación como una acción de control interno de las fases del devengado y girado.
- Revisión de las rendiciones de cuenta, de los desembolsos a terceros, transferencias financieras y por encargo, y de los gastos de viaje.

IV.11.4 UNIDAD DE TESORERÍA

A) MISION

La Unidad de Tesorería es el órgano encargado de efectuar los pagos comprometidos, recaudar, depositar, conciliar y custodiar los valores de la institución.

B) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conducir los procesos administrativos, financieros, logísticos e integrar los sistemas estadísticos, e informáticos del Sector garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio.
- Conducir, coordinar y controlar eficiente y oportunamente el manejo de los fondos y custodia de valores de la institución

C) ESTRATEGIA

La emisión de cheques y comprobantes de pago se efectuará diariamente en el sistema SAV, cada ves que, las diferentes ordenes de servicios, ordenes de compra o cualquier otro documento que genere obligacion de pago es devengado por la Unidad de Contabilidad y enviada a Tesorería para su cancelación.

La labor administrativa permanente concistirá en el registro, trámite y aprobación de la autorización de pago, en el Sistema Integral de Administración Financiera SIAF-SP, de los gastos girados con transferencias electrónica, cheques o cartas orden. Asi mismo el ingresar las devoluciones de viáticos o cualquier otro tipo de Ingresos Financieros que deberán ser aporbado por el Tesoro Publico.

La autorización de pago ques es aprobada por la DNTP es tramitada al Banco de la Nación a través del Sistema SIAF- SP a la ves que en forma simultanea los comprobante de pago, cheques, C.O.E., C.O. y C.C.I. seran presentado al Tesorero para su revisión y firma para luego tramitarlos a la oficina del Administración para que finalmente sea firmada por el Director de Administración.

Se atenderá oportunamente el pago de operaciones de menor cuantia, conforme a los requerimientos formulados por las diferente Unidades, con fondos para pagos en efectivo de acuerdo a la directiva de tesorería.

La recaudación de recursos por diferentes concepto se registraran recibos de ingresos. Estos ingresos seran debidamente registradas en el Sistema Integral de Administración Financiera SIAF-SP, tanto en la fase del determinado como del recaudado.

Los Libros Bancos y Libro Caja serán registrados durante la labor diaria a través del Sistema Integral de Administración Financiera SIAF-SP los que son conciliaran o arquearan al fin de mes según sea el caso ante de ser presentados a contabilidad. En estos libros se refleja la situación económica del Ministerio de Vivienda.

Se conciliará los movimientos de los libros bancos de la entidad con los saldos de los extractos bancarios al cierrre de mes para verificar su conformidad y determinar las operaciones pendientes; verificando así que las operaciones efectuadas en nuestra Unidad han sido oportuna y adecuadamente registradas

El control y custodio de documentos valorados y garantias en nuestra Unidad se efectuará considerando los requisitos de control interno formales que son necesarios.

Se cumplirá con el cronograma para conciliar con la Dirección Nacional de Endeudamiento Público del Ministerio de Economia y Finanzas de los desembolsos a recibir para el año fiscal 2006.

Asi mismo se conciliará con la Dirección Nacional de Endeudamiento Público del Ministerio de Economia y Finanzas los ingresos a recibir de la CAF para el año Fiscal 2006.

D) REESTRICCIONES Y/O POTENCIALIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU FUNCION

La unidad de Tesorería es parte integrante de la Oficina General de Administración del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, esta unidad realiza sus operaciones al amparo de las disposiciones legales vigentes dadas por la Dirección General del Tesoro Publico; Efectúa además las acciones necesarias ante el MEF, Banco de la Nación y otras instituciones para que el MVCS pueda llevar a cabo todas las transacciones financieras que permitan el cumplimiento de las obligaciones contraídas, también capta ingresos por los diferentes conceptos, y finalmente realiza las conciliaciones con el Tesoro Publico, con Crédito Publico y Otras Instituciones.

Finalidad.

Manejo y control de fondos por toda fuente de financiamiento.

E) ACTIVIDADES

Las actividades previstas para el presente ejercicio y con excepsión de la conciliacion son mensuales, siendo las siguientes: Emisión de cheques y comprobantes de pago, registro, trámite y aprobación de la autorización de pago, tramites documentarios de pago, administración uso, y control de Fondo para Pagos en Efectivo, recaudacion de Recursos, libros Contables, Caja y Bancos, conciliaciones bancarias N/C y N/A, control de documentos valorados y garantias y Conciliaciones con el MEF (Tesoro y Credito Público).

F) INDICADORES

Esperamos cumplir con lo propuesto en el plan de la Unidad de tesorería con las Actividades programadas en el POI en un 100 %, lo que significará una ponderación de los objetivos institucionales del 100%, evidenciándolo en cada una de las tareas a realizar.

IV.12 OFICINA GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

A) MISIÓN

La Oficina de Estadística e Informática es el órgano dependiente de Secretaria General especializado en sistemas de estadística y tecnologías de la información (TI); su objetivo es dotar a la institución metodologías estadísticas y de Sistemas de Información modernos aplicando tecnología actualizada; para tal fin planifica y define las estrategias de implementación y conduce los aspectos técnicos relacionados con la evaluación de necesidades, adquisición, instalación puesta en marcha, seguridad, mantenimiento y administración funcional de los sistemas automatizados (Servicio Informático).

B) OBJETIVO GENERAL

Implementar tecnologías y sistemas de la información como herramienta de soporte para facilitar la toma de decisiones y gestión a nivel sector. Consolidar y Fortalecer las actividades Estadística del Sector.

C) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Conducir los procesos administrativos, financieros, logísticos e integrar los sistemas estadísticos, e informáticos del Sector garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio.

Estadística

a. Consolidar las actividades estadísticas para la gestión del Sector.
b. Fortalecer las actividades estadísticas Sectoriales a través de aplicaciones de técnicas estadísticas y elaboración de metodologías.
c. Disponer de herramientas para la toma de decisiones, mediante el análisis y estudios de investigación.

Informática

a. Implementar en VIVIENDA un servicio informático integral, de nivel corporativo y homogéneo para todo el sector.
b. Disponer de una plataforma de hardware y comunicaciones operando como sistema integrado al interior de la institución y a nivel del sector.
c. Identificar la información disponible a nivel del sector y necesaria a nivel institucional estructurándola en bases de datos.
d. Automatizar los procesos operativos, de gestión y administrativos, implementando Sistemas de Información Integrados
e. Optimizar y simplificar los procesos y procedimientos dentro de la normatividad vigente para el sector.

f. Formar una cultura corporativa den la institución que sea sensible al uso adecuado del potencial de las tecnologías de la información.

D) POLITICAS DE DESARROLLO

Estadística

La unidad de Estadística tiene como perspectiva la orientación a lograr un Sistema capaz de proveer información estadística, de manera que permita fortalecer la gestión institucional para la toma de decisiones.

La información, progresivamente deberá ser sistematizada y difundida, su actualización debe ser ejecutada mediante un proceso continuo de retroalimentación.

Promover la utilización de técnicas y metodologías estadísticas al Sector, que por su aplicabilidad contribuya a lograr un mayor valor agregado en la información sectorial para la gestión institucional, basada en un Sistema Integrado de información.

Informática

El desarrollo del servicio informático será considerado a nivel integral; responderá a las necesidades de información de las dependencias de VIVIENDA; se establecerán prioridades de acuerdo con los objetivos y estrategias institucionales.

La incorporación de recursos de hardware y software estará orientada por las tendencias tecnológicas del mercado buscando la independencia de proveedores.

El desarrollo de la mayoría de los sistemas actualmente en producción han sido desarrollados por la OGEI; por razones de costo, tiempo, oportunidad y riesgo de incertidumbre, se estima conveniente que futuros desarrollos especializados sean tercerizados y que el personal de esta Oficina se haga cargo del mantenimiento.

La plataforma de soporte (hardware-software) se orientará a la arquitectura de red integrada, donde cada usuario cuente con un computador y acceso a Internet y correo electrónico.; los sistemas operativos de los servidores responderán a las características de los sistemas a instalar en ellos pudiendo ser varios y diferentes; las estaciones se orientarán principalmente en el entorno de Microsoft. (Windows 98 – 2000, Office 98 - 2000).

Las bases de datos corporativas XP, tendrán como soporte XP al SQL 2000, disponible en VIVIENDA y técnicamente justificado. El lenguaje de programación se considera migrar de Foxpro y Power Builder; hacia la plataforma Visual Studio Net de Microsoft.

El servicio de Internet y Correo Electrónico estarán orientados en el entorno de Microsoft y Linux (Windows 2000, sendmail, squid, Outlook e Internet Explorer).

El desarrollo e implementación del Sistema de Administración Vivienda permitirá al Ministerio contar con un sistema integrado que automatice los procesos que realizan las principales áreas del Ministerio, desplazando progresivamente los sistemas que trabajan de forma aislada los cuales han sido heredadas de gestiones anteriores.

Recursos Informáticos

En la actualidad VIVIENDA cuenta con un parque de equipos de cómputo, distribuido de la siguiente manera:

- Computadoras personales modelos Pentium IV, Pentium III, Pentium II y Pentium.
- Estos equipos están dedicados según las áreas Administrativas y operativas, para el procesamiento de los sistemas de información y software ofimáticas.
- Impresoras Láser, de inyección de tinta, matriz de puntos plotters

En el cuadro Configuración Actual de Servidores, se puede apreciar la cantidad de servidores, modelo, capacidad de memoria, sistemas operativos, sistemas de información que procesan actualmente, el número de terminales e impresoras que administra.

En el cuadro Asignación de Computadoras por Áreas, se muestra la cantidad de equipos con que cuenta cada una de las direcciones de VIVIENDA.

En cuanto a distribución de equipos informáticos existe la necesidad de remover el parque de Computadoras de VIVIENDA, en vista que los requerimientos de desarrollo de sistemas y utilización de software, contemplan como plataforma mínima la utilización de equipos Pentium III. De igual forma se deberá adquirir Servidores de última generación para reemplazar a los ya obsoletos.

Organización de Personal

Categoría	Número
Director General	1
Jefe de Unidad de Estadística	1
Jefe de Unidad de Informática	1
Analista Estadístico	2
Programador	1
Analista Programador	4
Analista Funcional	1
Administrador de Red	1
Soporte Técnico	2
Coordinadora Portal	1
Secretaria	1
Total del personal de la OGEI	16

Organización de la OGEI

Dirección

1 Director de Estadística e Informática
1 Secretaria – (Asistente Administrativo Informático)

Estadística

1 Jefe de Unidad
2 Analista Estadístico
2 Técnico Estadístico

Informática

1Jefe de Unidad
1. Analista de Sistemas
3. Analista Programador
2. Programador
1. Analista de Procesos

Soporte Técnico

1. Administrador de Red
2. Soporte Técnico

Requerimientos de la OGEI

Software

Se necesitan aplicaciones como herramientas de desarrollo para la elaboración de metodologías.

- SPSS
- MINITAB
- MS PROJECT
- AUTOCAD
- RATIONAL ROSE
- ORACLE
- ECLIPSE

Capacitación

La capacitación del personal de la OGEI, a través de cursos especializados, asistencia a talleres, tutorías etc. conlleva al mejora continúa de las actividades estadísticas de la OGEI.

- Plan Estratégico.
- Modelos de Tendencia (ARIMA)
- Análisis Multivariado.
- Capacitación en el uso del Software Estadísticos.
- Cuentas Nacionales
- Curso de Análisis y Diseño de Sistemas (UML y RUP).
- Curso de Programación Web con Java.
- Capacitación en herramientas Oracle.

E) ACTIVIDADES

Estadística

a. Desarrollo de Encuestas de Vivienda: Encuesta Económica Anual y la Encuesta de Opinión Gerencial.
b. Captación y procesamiento de la Información básicas para el Sector.
c. Elaboración de productos estratégicos para el Sector VIVIENDA (metodologías, boletines e indicadores económicos del Sector).
d. Aplicación de técnicas estadísticas para el desarrollo de indicadores sectoriales.
e. Elaboración del Plan Operativo Interinstitucional 2006 de estadística.
f. Estudios del déficit de vivienda, comparativos de los indicadores del sector con otros países.
g. Estudios relacionados con el Sector como enfermedades causadas por la deficiencia o déficit de los servicios de saneamiento y otros de importancia

Informática

a. Elaboración del Plan de Sistemas de VIVIENDA
b. Formular la adquisición de Hardware y Software tomando como referencia las necesidades Técnicas de los usuarios y los inventarios actualizados respectivos.
c. Desarrollo e Implementación del Sistema Integrado de Estadística Vivienda – SIEV.
d. Desarrollo e Implementación del Sistema de Valorizaciones.
e. Migración del Sistema de Administración Vivienda – SAV.
f. Uniformizar y formalizar el software de uso general a nivel de Vivienda y del Sector.
g. Mantenimiento del Portal Web Institucional.
h. Formulación e Implementación de un programa de capacitación técnica para la OGEI.
i. Implementación y ejecución de un programa de capacitación en el uso de recursos informáticos para los usuarios de la institución.

Unidad de Estadística

Productos:

1. Evaluación y Monitoreo de la Información Estadística de las OPDs
   - Evaluación de la información de todas las OPDs del Sector Construcción y Saneamiento: SEDAPAL, PARSSA, INADE, INFES, SENCICO
   - Evaluación de la información de todas las OPDs del Sector Vivienda y Urbanismo: MIVIVIENDA, BANMAT, CONATA
   - Análisis de la información recopilada
   - Elaboración del informe

2. Consistencia y Procesamiento de la Encuesta Económica Anual 2004 (EEA 2004)
   - Consistencia integral de la información de la Encuesta de los formatos F1 y F2 a nivel Lima y resto de departamentos a nivel nacional.
   - Consolidación de la Información por parte del INEI
   - Procesamiento de la información de la Encuesta.

3. Desarrollo de la encuesta de opinión del sector 2006 (EOG-2006 I y II)
   - Coordinaciones con los usuarios internos (Direcciones nacionales)
   - Coordinación con las diferentes Unidades Operativas del BANMAT
   - Planeamiento y programación de la Encuesta.
   - Distribución de las encuestas vía mail o correo para la primera encuesta del año.

- Distribución de las encuestas según la muestra establecida por el INEI para la EEA2005, para la primera encuesta y sola en segunda encuesta del año.
- Ejecución de la Encuesta.
- Elaboración de informe.

4. Desarrollo de la Encuesta Económica Anual 2005 (EEA-2004)
   - Consistencia integral de la información de la Encuesta
   - Procesamiento de la información de la Encuesta.
   - Análisis y resultados de la Encuesta.
   - Elaboración de informe.

5. Participación en la Gestión interinstitucionales del Sector
   - Reuniones de trabajo en la Comisión de Indicadores Unificados de Precios de la Construcción – IUPC.
   - Reuniones de trabajo con los integrantes del SEN.
   - Reuniones de trabajo con en la Comité de Coordinación Interinstitucional de Estadística – CCOI.
   - Convenios de apoyo interinstitucional con el Banco de Materiales
   - Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional – VMVU
   - Convenio Marco de INEI – VIVIENDA
   - Convenio Específico INEI – DNV – OGEI

6. Elaboración y explotación de los boletines o fascículos vivienda en cifras.
   - Captar y evaluar información del Sector.
   - Análisis de la Información de los boletines.
   - Elaboración de los fascículos.
   - Aprobación del Jefe de Despacho de Asesores
   - Impresión de los fascículos.

7. Explotación de la encuesta ENAHO 2004 (déficit habitacional)

   - Manejo de información en base de datos.
   - Elaboración de reportes.
   - Elaboración de indicadores.
   - Edición y diseño de documento.
   - Presentación del informe.

8. Explotación de la encuesta ENAHO 2005 (déficit habitacional)
   - Manejo de información en base de datos.
   - Elaboración de reportes.
   - Elaboración de indicadores.
   - Edición y diseño de documento.
   - Presentación del informe.

9. Explotación de la encuesta EEA-2004 (indicadores económico - financieros del sector)
   - Manejo de información en base de datos.
   - Elaboración de reportes.
   - Elaboración de indicadores.
   - Edición y diseño de documento.
   - Presentación del informe.

10. Consistencia y Procesamiento de la Encuesta de Opinión Gerencial 2005-II Semestre
    - Recopilación de las encuestas.
    - Consistencia integral de la información de la Encuesta.
    - Procesamiento de la información de la Encuesta.
    - Análisis y resultados de la Encuesta.
    - Elaboración de informe.

11. Explotación de la encuesta de opinión 2006 (I y II) (perspectivas del desarrollo del sector)
    - Manejo de información en base de datos.
    - Elaboración de reportes.
    - Elaboración de indicadores.
    - Edición y diseño de documento.
    - Presentación del informe.
    - Se elaborarán dos informes para las dos encuestas del año.

12. Desarrollo de estadísticas comparativas con el panorama internacional 2005.
    - Captación de información del panorama internacional.
    - Evaluación de información.
    - Elaboración de reportes.
    - Elaboración de indicadores.
    - Edición y diseño de documento.
    - Presentación del informe.

13. Elaboración del compendio estadístico del sector
    - Evaluación de información.
    - Formulación de cuadros y tabulados.
    - Edición y diseño de documento.
    - Presentación y aprobación del compendio.
    - Copias en CD.

14. Actualización de la información presentada en la web
    - Evaluación de información.
    - Análisis y consistencia de la información.
    - Actualización y elaboración formatos WEB.
    - Presentación y aprobación de presentación.
    - Tareas mensuales.

15. Charlas, eventos talleres en el uso de la información estadística.
    - Coordinación de la actividad.
    - Preparación de materiales e instrumentos.
    - Ejecución de la actividad.
    - Elaboración de informe.

16. Elaboración de informativos educativos info - vivienda
    - Evaluación de información.
    - Análisis y consistencia de la información.
    - Edición y diseño del informativo
    - Presentación en la página Web.

17. Formulación y evaluación del plan operativo institucional.
    - Diagnóstico del plan operativo.
    - Análisis FODA.
    - Elaboración de objetivos, metas y acciones.
    - Presentación del informe.
    - Evaluar trimestralmente los avances de las metas señaladas en el Plan.
    - Presentación de informe.

18. Evaluación de la información de transparencia.
    - Evaluación de la información de Transparencia de todas las OPDs del Sector Construcción y Saneamiento: SEDAPAL, PARSSA, INADE, INFES, SENCICO
    - Evaluación de la información de Transparencia de todas las OPDs del Sector Vivienda y Urbanismo: MIVIVIENDA, BANMAT, CONATA
    - Análisis de la información, codificar puntuación y consolidar.
    - Elaboración del informe

19. Elaboración de informes, presentaciones y otros labores.
    - Evaluación de información.
    - Análisis de la información.
    - Elaboración de reportes y de indicadores.
    - Edición y diseño de documento.
    - Presentación del informe.

20. Evaluación del sistema integrado de información estadística de vivienda - SIEV.
    - Diagnóstico del sistema estadístico del Sector.
    - Identificación de los procesos
    - Mapeo de los procesos
    - Esquema del sistema
    - Avance de las fases del Sistema de Información SIEV.
    - Elaboración de informe, se presentará por avance de las fases.

21. Elaboración de los cuadros estadísticos de la memoria institucional.
    - Evaluación de información.
    - Análisis de la información.
    - Elaboración de reportes requeridos a Junio y a Diciembre.
    - Diseño de los cuadros.
    - Presentación de los productos.

22. Verificación de información del sistema vivienda @ line.
    - Evaluación de información.
    - Análisis y consistencia de la información.
    - Tareas mensuales.

23. Directorio de la construcción
    - Elaboración del directorio de las Empresas de Construcción que participaron en las Encuestas Económica Anual y la Encuesta de Opinión Gerencia.l
    - Diseño de la presentación.
    - Elaboración del documento

24. Indicadores de saneamiento

- Evaluación de información trimestral.
- Análisis y consistencia de la información.
- Edición y diseño del informativo
- Elaboración del documento impreso

25. Elaboración del informativo de estadística de vivienda (seguimiento mensual)
- Evaluación de información.
- Análisis y consistencia de la información.
- Edición y diseño del informativo
- Elaboración del documento impreso

26. Evolución del PBI de construcción y saneamiento
- Evaluación de información.
- Análisis y consistencia de la información.
- Elaboración del informe

27. Levantamiento de procesos para sistemas en apoyo a la unidad de informática
- Evaluar el proyecto del Sistema
- Coordinar con los usuarios
- Levantar la información de los procesos requeridos.
- Diseño de los procesos y vistos buenos
- Elaboración del informe

28. Elaboración del empleo del sector construcción
- Evaluación de información.
- Análisis y consistencia de la información.
- Edición y diseño del documento
- Elaboración del documento

29. Explotación del censo de población y vivienda 2005
- Evaluación y Análisis de la Base de Datos
- Procesamiento de la Base de Datos
- Elaboración del informe

30. Apoyo en el diseño de la página web institucional
- Trabajo coordinado con el diseñador
- Evaluar los diseños de la página web
- Presentar informe

Unidad de Informática

Objetivo: Apoyar en el desarrollo de sistemas, servicios de mantenimiento preventivo de equipos informáticos, asistencia en el uso de software, administración y mantenimiento de redes.

1. Coordinación, verificación y elaboración de reportes de la Unidad de Estadística.
   La Unidad de Estadística proporciona periódicamente información que debe ser mostrada en la página Web, la Unidad de Informática realiza los ajustes necesarios a fin de que los reportes y/o gráficos estadísticos sean mostrados en la página Web.

2. Mantenimiento de la extranet sectorial.
   La Extranet permite realizar el intercambio de información entre los distintos entes que conforman el Sector Vivienda, la Unidad de Informática proporciona el apoyo para el desarrollo de nuevas interfaces para el ingreso de información y para asegurar el correcto funcionamiento de los sistemas implementados.

3. Mantenimiento de Sistemas con Tecnología Web.
   Los sistemas con Tecnología Web como el Sistema de Gestión Documentaria, Sistema de Seguimiento Judicial, La Intranet, Sistema de Transparencia, entre otros, deben contar con el mantenimiento necesario para asegurar su correcto funcionamiento y realizar las modificaciones necesarias solicitadas por los usuarios.

4. Mantenimiento del Portal Web Institucional
   Se realiza el mantenimiento del Portal del Ministerio en coordinación con la Unidad de Comunicación Institucional, realizando las modificaciones necesarias como la creación de nuevas páginas y/o modificaciones de las existentes.

5. Mantenimiento del Sistema de Abastecimiento - SAV
   La Unidad de Informática realiza el mantenimiento de los distintos módulos en producción del Sistema de Abastecimiento del SAV, atendiendo los requerimientos de los usuarios en temas como elaboración de reportes, capacitación de usuarios, instalación o desarrollo de nuevas características que puedan aumentar la eficiencia de los módulos en producción del sistema.

6. Mantenimiento del Sistema de Contabilidad - SAV
   La Unidad de Informática realiza el mantenimiento de los distintos módulos del Sistema de Contabilidad del SAV, atendiendo los requerimientos de los usuarios en temas como elaboración de reportes, capacitación de usuarios, instalación o desarrollo de nuevas características que puedan aumentar la eficiencia de los módulos en producción del sistema.

7. Mantenimiento del Sistema de Tesorería - SAV
   La Unidad de Informática realiza el mantenimiento de los distintos módulos del Sistema de Tesorería del SAV, atendiendo los requerimientos de los usuarios en temas como elaboración de reportes, capacitación de usuarios, instalación o desarrollo de nuevas características que puedan aumentar la eficiencia de los módulos en producción del sistema.

8. Mantenimiento del Sistema de Recursos Humanos - SAV
   La Unidad de Informática realiza el mantenimiento de los distintos módulos del Sistema de Recursos Humanos del SAV, atendiendo los requerimientos de los usuarios en temas como elaboración de reportes, capacitación de usuarios, instalación o desarrollo de nuevas características que puedan aumentar la eficiencia de los módulos en producción del sistema.

9. Mantenimiento del Sistema de Convenios Internacionales - SAV
   La Unidad de Informática realiza el mantenimiento de los distintos módulos del Sistema de Convenios Internacionales del SAV, atendiendo los requerimientos de los usuarios en temas como elaboración de reportes, capacitación de usuarios, instalación o desarrollo de nuevas características que puedan aumentar la eficiencia de los módulos en producción del sistema.

10. Migración del Sistema de Abastecimiento - SAV
    La Unidad de Informática realizará la migración del Sistema de Abastecimiento, el cual se encuentra desarrollado en Cliente/Servidor y será migrado a tecnología Web otorgándole una mayor escalabilidad y facilidad de uso.

11. Migración del Sistema de Contabilidad - SAV
    La Unidad de Informática realizará la migración del Sistema de Contabilidad, el cual se encuentra desarrollado en Cliente/Servidor y será migrado a tecnología Web otorgándole una mayor escalabilidad y facilidad de uso.

12. Migración del Sistema de Tesorería - SAV
    La Unidad de Informática realizará la migración del Sistema de Tesorería, el cual se encuentra desarrollado en Cliente/Servidor y será migrado a tecnología Web otorgándole una mayor escalabilidad y facilidad de uso.

13. Migración del Sistema de Recursos Humanos - SAV
    La Unidad de Informática realizará la migración del Sistema de Recursos Humanos, el cual se encuentra desarrollado en Cliente/Servidor y será migrado a tecnología Web otorgándole una mayor escalabilidad y facilidad de uso.

14. Migración del Sistema de Convenios Internacionales - SAV
    La Unidad de Informática realizará la migración del Sistema de Convenios Internacionales, el cual se encuentra desarrollado en Cliente/Servidor y será migrado a tecnología Web otorgándole una mayor escalabilidad y facilidad de uso.

15. Sistema Integrado de Estadística Vivienda - SIEV
    El SIEV permitirá controlar toda la información estadística del sector así como realizar el registro y seguimiento de los proyectos desde que se encuentra como perfil del proyecto, hasta su ejecución, el sistema estará integrado al banco de proyectos del MEF.

16. Sistema de Valorizaciones
    El sistema permitirá llevar el control de las valorizaciones de las obras que son manejadas por los diferentes proyectos del Ministerio entre los que podemos mencionar PRONASAR y PARSSA, el sistema debe estar integrado con el SAV para el control financiero y contable.

17. Sistema de Gestión de Proyectos
    El sistema permitirá llevar el control y seguimiento de los proyectos del sector, para su funcionamiento es necesario la integración con los diferentes sistemas del sector Vivienda, esto permitirá contar con información actualizada del estado de los proyectos del Ministerio.

18. Implementación y Monitoreo del Plan de Contingencia
    Implementación y Monitoreo de todas las tareas indicadas en el plan de contingencias con la finalidad de realizar los ajustes necesarios o adicionar nuevas tareas que pueda permitirnos contar con un plan de contingencia óptimo.

19. Administración y Mantenimiento de la base de datos.
    Esta actividad consiste en administrar la estructura de la bases de datos, supervisar el desempeño de las bases de datos, apoyar al equipo de desarrollo en el diseño de bases de datos, realizar el mantenimiento preventivo/correctivo de las bases de datos y realizar el backup de las bases de datos de todos los sistemas de información.

20. Asistencia Técnica en Hardware, Software y Mantenimiento Preventivo / Correctivo de Equipos de Cómputo.
    El equipo de soporte técnico realiza acciones de asistencia y soporte en hardware y software a los usuarios de las distintas áreas, asimismo realiza tareas de mantenimiento preventivo/correctivo para asegurar el correcto funcionamiento de los equipos de cómputo, que incluyen acciones de asistencia y soporte de red de comunicaciones y de seguridad.

21. Soporte a las OPD´S para Redes, Comunicaciones y Seguridad
    Se realizan reuniones de coordinación con las unidades de informática de las OPDs a fin de poder brindarles el apoyo necesario en temas de redes, comunicaciones y seguridad, así también se realiza el intercambio de experiencia para un mejor manejo del sector en su conjunto.

22. Asistencia Técnica en Comunicaciones y Sistema Antivirus.
    Se brinda el apoyo a los usuarios para la instalación y ejecución de los programas antivirus con la finalidad de asegurar los terminales y la red seguras, se definen procedimientos que deben ser realizados por el personal de soporte técnico ante el ataque de nuevos virus.

23. Formulación y evaluación del Plan Operativo Informático.
    Elaboración y seguimiento del POI, identificándole estado de cada una de las actividades programadas e incluyendo aquellas que no fueron consideradas en la programación inicial.

24. Formulación del Plan Estratégico de Tecnologías e Información.
    Formulación, Evaluación y Actualización periódica del PETI el cual debe reflejar las estrategias necesarias a corto, mediano y largo plazo.

IV.13 OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE

A) MISIÓN

Contribuir con eficacia al mejoramiento y control de la calidad del medio ambiente, orientando el desarrollo equilibrado sostenido de las actividades de vivienda, urbanismo, construcción y saneamiento.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formular e impulsar la aplicación de los instrumentos reguladores para evaluar, controlar y mitigar los impactos negativos al ambiente generados por actividades sectoriales.

- Elaborar Estudios e Incentivar el desarrollo de investigaciones, la aplicación de tecnologías ambientales en actividades sectoriales para la recuperación ambiental de zonas urbanas en estado de degradación.

C) ESTRATEGIAS

- Establecer mecanismos participativos para la elaboración de normativa ambiental.
- Fomentar políticas de equilibrio ambiental en el desarrollo de las actividades del Sector.
- Fomentar políticas de equilibrio ambiental en el desarrollo de las actividades del Sector.
- Establecer mecanismos de participación ciudadana en la formulación de instrumentos de evaluación ambiental para actividades del Sector.

D) LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

Los lineamientos de política ambiental del Sector responden de acuerdo a su competencia a los mismos que han sido propuesto por el CONAM y que se basan en principios internacionales.

Así consideramos los siguientes lineamientos como base de la política ambiental del Sector.

- El derecho de la persona a una óptima calidad de vida en armonía con la naturaleza y su entorno socio – cultural.
- La preservación de una buena calidad en el ambiente urbano que garantice su continuidad para las próximas generaciones.
- Aplicar el principio precautorio en el desarrollo de las actividades sectoriales a fin de evitar posibles impactos negativos al ambiente dentro del entorno en que estas se desarrollan.
- Contribuir con acciones dentro de la competencia sectorial a la paulatina erradicación de la pobreza.
- Internalización de costos ambientales en actividades sectoriales.
- Compatibilización de las políticas ambientales, económicas, y sociales del Sector.
- Promoción de participación de los Gobiernos Locales en programas de mejoramiento ambiental en zonas urbanas.

E) RESTRICCIONES Y POSIBILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES

En términos generales se puede señalar que persisten niveles significativos de deterioro de la calidad ambiental, a causa de diferentes actividades humanas, dentro de las que en a alguna medida podemos incluir a aquellas que son reguladas o ejecutadas por el Sector, entre las que contamos las de tipo constructivo (edificaciones para vivienda, infraestructura de saneamiento), que en algunos casos pueden incidir en la pérdida de áreas verdes, devaloración del paisaje, incompatibilidad de uso del espacio, entre otras. De otro lado el manejo de residuos de actividades constructivas y de demolición merece un tratamiento que garantice una gestión sostenible y equilibrada con el ambiente, a fin de prevenir impactos negativos por un manejo poco técnico e improvisado.

Asimismo, con respecto a la recuperación ambiental de zonas urbanas en estado de degradación, se debe mencionar que dado a que se realiza a través de Convenios Interinstitucionales con recursos Ordinarios en Inversiones, se encontró limitaciones de índole presupuestal en las Municipalidades Distritales de Lima Metropolitana, que son la que aportan a través de maquinaria pesada en las zonas de intervención en la recuperación de áreas en estado vulnerable.

F) ACTIVIDAD

La Oficina del Medio Ambiente ha considerado el desarrollo de una Actividad, con código 1.15169, denominada Asesoramiento y Gestión del Medio Ambiente, cuyo financiamiento para el ejercicio presupuestal 2006 asciende a la suma de S/. 2'424,691. Nuevos Soles, el cual se detalla a nivel de Metas que componen la presente Actividad.

Esta actividad está conformada por 2 componentes que son los siguientes:

COMPONENTE 3. 00760 Instrumentos de Gestión Ambiental

Meta 0001: Revisión y Evaluación de Expedientes Técnicos para Estudios de Impacto Ambiental - Acciones de evaluación y seguimiento a instrumentos ambientales (Finalidad 3.01393 Seguimiento y Evaluación), cuyo financiamiento asciende a la suma de S/. 50,300. Nuevos Soles.

Se desarrollarán 34 informes para el año 2006, los cuales están detallados en cinco acciones y programadas mensualmente por cada una de ellas tal como se describe en el Formato Nª 01, y son las siguientes:

1. Revisión de Expedientes de inscripción de Entidades en el Registro de la OMA

2. Opinión sobre instrumentos de evaluación ambiental de proyectos de inversión pública o privada.
3. Actualización del registro de normas ambientales nacionales.
4. Elaboración de un diagnóstico de la calidad ambiental de las viviendas.
5. Participación en grupos técnicos o comisiones relacionadas con temas ambientales de interés nacional.

COMPONENTE 3 00856 Mejoramiento de las Condiciones Medio Ambientales

Meta 00001: Seguimiento y Gestión Administrativa - Esta meta esta dirigida a organizar el funcionamiento y operatividad tanto de la oficina central y los Complejos Biotecnológicos y Núcleos de Producción a cargo de la Oficina del Medio Ambiente (Finalidad 00009 Acciones Administrativas), cuyo financiamiento asciende a la suma de S/. 930,248. Nuevos Soles.

Se desarrollará 12 acciones para el año 2006, los cuales están detallados en una actividad programada mensualmente tal como se describe en el Formato Nª 01:

1. Gestión para el pago de Tarifas, contratación de Servicios, Adquisición de Bienes y otros para la Oficina del Medio Ambiente.

Meta 00002: Mantenimiento y Operatividad de los Viveros Forestales.- Esta dirigida a desarrollar paquetes para difusión de tecnología ambiental para ser replicada en los espacios urbanos, incluyendo temas de capacitación a través de los Gobiernos Locales (Finalidad 2 1014 Manejo de Complejos Biotecnológicos y Núcleos de Producción), cuyo financiamiento asciende a la suma de S/. 1'393,744. Nuevos Soles.

Se desarrollarán 38 acciones para el año 2006, los cuales están detallados en cuatro acciones y programadas mensualmente por cada una de ellas tal como se describe en el Formato Nª 01, y son las siguientes:

1. Producción de plantas y manejo de bosques urbanos.
2. Producción de Compus y humus.
3. Apoyo al Programa Mi Barrio y a las iniciativas ambientales locales.
4. Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades

Meta 00003: Participación en el Comité de Gestión del Aire Limpio para Lima y Callao.- La Oficina del Medio Ambiente, como miembro del Directorio del Comité Gestión del Aire Limpio para Lima y Callao, participa a través de un profesional representante, en las múltiples reuniones de trabajo, el cual están establecidas de acuerdo a una agenda trabajo del Comité, (Finalidad 2 1015 Participación en el Comité de Gestión del Aire Limpio para Lima y Callao), cuyo financiamiento asciende a la suma de S/. 50,399. Nuevos Soles.

Las participaciones están determinadas a través de 40 acciones para el año 2006, en donde se desarrolla la agenda del Comité, los cuales están detallados y programadas mensualmente tal como se describe en el Formato Nª 01.

G) CRONOGRAMA MENSUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DESAGREGADOS EN METAS EN ORDEN DE PRIORIDAD

El presente desagregado de la Actividad y los Proyectos a cargo de la Oficina del Medio Ambiente para el ejercicio presupuestal 2006 se detallan en los Formatos Nª 01 que son parte del presente documento.

H) INDICADORES DE DESEMPEÑO

Pobladores servidos.- cumplidas las acciones de apoyo a la habilitación ambiental de áreas urbanas, y aprobadas las normativas que se requieren para ejercer un control en la calidad ambiental, se puede estimar la población que se ve beneficiada.

IV.14 UNIDAD DE COMUNICACION INSTITUCIONAL

Para el año 2006 la Unidad de Comunicación Institucional ha programado realizar 12,461 acciones.

- 1,770 atenciones a visitas del Ministro y Viceministros que consiste en ir a recibir a las visitas al primer piso o al sótano y luego conducirlos a los gabinetes u oficinas de reuniones.
- 535 coordinaciones de uso de la Sala Múltiple y Salones Principales. Se lleva un programa de reuniones y se coordina con las personas que asistirán, así como se implementa los salones con el equipo o material requerido para la reunión.
- 840 elaboraciones de tarjetas con saludos protocolares dirigidas a funcionarios de instituciones públicas o privadas que tengan que ver con el quehacer político o sectorial.
- Se ha programado producir 03 videos institucionales. Un video matriz de la Institución y 02 para los programas (1 de Techo Propio, 1 de MiBarrio y 1 de MiVivienda).
- 05 versiones digitales de eventos en video. Se digitaliza las grabaciones registradas en cada evento ministerial. (tales como entrega de llaves, firma de convenio, inauguración de canchitas y/o conjuntos habitaciones, etc.) Este procedimiento se realiza con el fin de presentar al ministerio en versión más moderna, ahorrar espacio y promoción entre la prensa y medios especializados.
- 14 desayunos de trabajo, se realizan para presentar a la prensa los nuevos programas y eventos del sector.
- Participación en Ferias y Eventos de convocatoria masiva (12) como Festivivienda, Expovivienda, Vitrina Inmobiliario, entre otras. El Ministerio participa con un stand donde se ofrece información sobre la institución y sus programas, así como material promocional.
- Se realizarán 09 Comités de Comunicaciones durante el año 2006, se citará a los jefes de comunicación de las OPD's y a representantes de los Viceministerios para intercambiar información relevante para el sector y establecer lineamientos de comunicación sectoriales.
- Se ha programado la edición de 08 Boletines. El boletín Vivienda proporciona información relacionada con la Institución y el sector. Tiene como público objetivo, congresistas, políticos en general, alcaldes, gobiernos regionales, funcionarios de instituciones públicas, directivos de empresas del sector construcción, universidades y público en general que acude a los eventos y presentaciones del Ministerio.
- Se ha programado la elaboración y edición de 16 boletines digitales, este procedimiento se realiza para informar a la prensa y al público interesado sobre las actividades del sector.
- 48 Salidas a provincias para cubrir actividades del despacho ministerial.
- 430 elaboraciones de notas de prensa, ayudas memoria y edición de reportajes. Este procedimiento se realiza para informar a la prensa y al ministro sobre los temas que serán expuesto a la prensa.
- 84 Grabación y edición de actividades, procedimiento para contar con un archivo de audio y video.
- 7500 tomas fotográficas de actividades del sector.
- 06 Actividades Internas del Ministerio. Coordinación y organización protocolar de las actividades internas del Ministerio tales como Día de la Secretaria, Día del Trabajo, Día de la Madre, Día del Padre, Aniversario del Ministerio, Fiestas Patrias, Navidad.
- Se ha programado atender un aproximado de 830 documentos para el año 2006.
- Elaboración de afiches. Se han programado 08 para los diferentes eventos o productos que

realiza el ministerio.

- 48 Banderolas promocionales, para los diversos programas del sector y para presentaciones específicas del Ministro donde se necesite comunicar algún tema visualmente.
- Elaboración de folletería institucional. Se ha programado imprimir 13 veces al año de acuerdo a la necesidad del tipo de folletería (brochure, carpetas, caricaturas, programas, etc).
- Merchandising. Se ha programado producir material de merchandising del ministerio para introducir el logo de la institución en los espacios personales de la población y estrechar la relación del Ministerio con la población, este se realizará en 08 oportunidades durante el año 2006.
- Creatividad publicitaria. Se ha planteado realizar 06 campañas para los diversos programas del sector.
- Supervisión de contenidos en comunicación interna y externa (internet, intranet y extranet) Se realiza un supervisión de las paginas 12 veces al año y cada vez que se cuelga información nueva pasa por la unidad de comunicación para ser supervisada.
- 240 absolución de consultas realizadas por la página web, en nuestra página tenemos un enlace para que el público pueda hacer preguntas y la oficina de comunicación absuelve estas dudas.
- Se ha programado realizar 15 estudios para el transcurso del año, los cuales contribuirán para evaluar el programa Techo Propio, determinar el conocimiento, actitudes y prácticas de la Población, el impacto de programas de vivienda y saneamiento en Lima y Callao y así como un Focus Group sobre eficiencia y atención de los programas de vivienda y saneamiento.

IV.15 UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

A) MISION

Tiene como misión Propiciar el ordenamiento y control de la gestión documentaria, bibliográfica y archivistita de la institución.

B) OBJETIVOS ESPECIFICOS

Apoyar a la Alta Dirección en las tareas técnico – Administrativas , dirigiendo y coordinando las actividades de administración documentaria, archivo y biblioteca institucional.

C) ESTRATEGIAS

La conducción de administración documentaria se desarrolla a través de 2 áreas:
Archivo Central que tiene por finalidad administrar, custodiar y garantizar el buen estado del patrimonio documental del Ministerio, tanto en la recepción como en el archivo de la misma, manteniéndola organizada de forma que sea fácilmente accesible a los usuarios internos y externos.
Centro de Documentación e Información.- para administrar el material bibliográfico especializado, así como de cultura general que se encuentra bajo custodia.

D) ACTIVIDADES

En Trámite Documentario

Se ha previsto el manejo de 18,000 expedientes en cuanto a la recepción, registro, distribución y control de documentación ordinaria y de la relacionada al Congreso de la República. Este proceso

consiste en la administración de la documentación recibida y generada por la Institución, a efectos de conocer de manera veraz y oportuna sobre el estado situacional de cada uno de los documentos tramitados en el Ministerio.

Se ha programado el seguimiento, registro y control de dispositivos legales emitidos por el Ministerio correspondiente a 480 Expedientes, llevándose el control de manera veraz y oportuna de los Dispositivos Legales emitidos por el Ministerio.

Se ha proyectado la distribución de 18,000 documentos emitidos por el los diversos órganos del Ministerio hacia el exterior, efectuando el correspondiente seguimiento y control para su entrega oportuna.

Se ha previsto realizar 80 acciones de coordinación de las actividades del Archivo Central y del Centro de Documentación e Información, a fin de efectuar las coordinaciones destinadas a optimizar el servicio que brindan.

Centro de Documentación e Información

Se ha proyectado realizar el servicio de referencia y lectura de documentos programándose para esto 960 acciones. Este proceso consiste en brindar orientación y dirección bibliográfica sobre temas de investigación afines a nuestro sector y el servicio de lectura que consiste en poner a disposición de los usuarios internos como externos, el material bibliográfico sea este, en libros, estudios, y proyectos, planos, Cd's, etc.,

Se estima realizar un préstamo de 720 documentos de material bibliográfico y documental, en las modalidades convencionales o de acceso en línea a través de Internet.

Se ha previsto realizar la organización técnica del Acervo Documental de 1,200 documentos. Este procedimiento consiste llevar a cabo la clasificación, catalogación y procesos complementarios, siguiendo las pautas y técnicas bibliotecológicas establecidas.

Se ha programado la ejecución de 04 acciones para realizar el inventario físico de los fondos bibliográficos y documentales, debido a las trasferencias del material bibliográfico hacia el Ministerio siendo necesario efectuar un registro y verificación de las existencias bibliográficas.

Se ha programado el mantenimiento y conservación de 300 documentos que no solo permitan actualizar y mejorar la presentación de los documentos para brindar el material adecuado sino descartar y donar materiales bibliográficos y documentales por su condición de obsoleciencia y deterioro. Se realiza la evaluación del estado de conservación y se procede en los casos necesarios a su restauración.

Se ha previsto evaluar 1200 documentos de material bibliográfico y documental con el fin de separar aquellos que son excesivamente obsoletos, desactualizados, deteriorados. La separación definitiva conllevara el proceso de descarte, donación y/o transferencia, previo examen y aprobación del Comité de Descartes y Bajas.

Se ha previsto realizar 12 acciones para la automatización constante y permanente de acervo bibliográfico, alimentando las bases de datos a fin de facilitar el manejo y servicio al usuario externo, así como ofrecer mediante la informática las consultas y servicios a los usuarios internos del Ministerio y los del Sector.

Se ha programado la adquisición de 360 documentos que serán sumados al acervo bibliográfico documental del Centro, mediante la ejecución de acciones de adquisición para atender la

demanda de información requerida por el personal del Ministerio, impulsando el establecimiento de una política de adquisición a través de convenios de cooperación con bibliotecas y centros afines de nuestro sector.

En lo que se refiere al servicio de reprografía se ha programado otorgar al usuario 1,200 documentos en fotocopiado de los materiales bibliográficos existentes en el centro de documentación e información, en la mayoría de los casos en cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En lo que corresponde al Servicio de Diseminación de la Información, se ha previsto la elaboración de 12 documentos con finalidad de difundir la información organizada y sistematizada de interés de los usuarios, para lo cual se procederá a: 1) Seleccionar las unidades de información de interés para el Sector, 2) Acopio de títulos y artículos de la especialidad del Sector y 3) Edición y publicación de alertas, boletines e índices.

Actividades programadas para el Archivo Central

Servicio de préstamo de documentos a usuarios internos y externos 960 documentos a través de las modalidades de lectura, consulta, préstamo y expedición de copias.

360 acciones para informar a los usuarios sobre la documentación que obra en custodia en esta dependencia.

120 documentos identificados para atender solicitudes mediante proceso de búsqueda y evaluación de la información solicitada.

240 documentos fotocopiados para otorgarlo al usuario.

540 documentos devueltos a los cuales se revisan si están en buen estado para devolverlos a las unidades de conservación de origen instalándolos en las estanterías correspondientes.

240 expedientes que se generan por el traslado de la documentación prestada a las unidades orgánicas para regresarlas a en las cajas colectoras previa verificación de su estado de conservación.

2400 expedientes de organización de la documentación de manera integral y orgánica como producto de actividades administrativas e institucionales, en consecuencia facilitar el acceso a los documentos para la recuperación inmediata de la información que esta contiene.

3000 expedientes generados a consecuencia de identificar, analizar y determinar los caracteres internos y externos de los documentos con la finalidad de elaborar los auxiliares a fin de facilitar el conocimiento, uso y difusión.

3600 expedientes de automatización del Fondo Documental para vaciar los registros de los inventarios de las series organizadas en una base de datos, el cual nos permita controlar y ubicarlos documentos por diferentes campos facilitar el control de salida y entrada de documentos.

2400 expedientes que comprende la aplicación de controles para asegurar una adecuada conservación de documentos del polvo, humedad, agentes biológicos, agentes químicos y la intervención humana.

1200 documentos para la Selección documental que consiste en identificar, analizar y evaluar

todas las series documentales de cada fondo para determinar sus periodos de retención, sobre la base de ello se formulara el Programa de control de documentos.

Dentro de las acciones de administración, mantenimiento y gestión documental se han programado 12 .

IV.16 DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA

La Dirección Nacional de Vivienda, es el órgano de línea del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; encargado de orientar, facilitar y promover la actividad inmobiliaria residencial y de edificaciones en general, para lo cual propone, supervisa y evalúa la aplicación de lineamientos de política, planes, programas y normas especificas (D.S. N° 002-2002-VIVIENDA que aprueba el ROF del MVCS)

A) MISIÓN

Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población peruana, urbana y rural, facilitándoles el acceso a una vivienda adecuada, mediante el desarrollo de acciones normativas, de gestión y fiscalización, con la participación de las organizaciones de la sociedad civil y la iniciativa e inversión privadas.

B) OBJETIVO GENERAL

Incrementar la producción habitacional, reducir sus costos y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el déficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formación de nuevos hogares.

C) OBJETIVOS PARCIALES

1. Formular y simplificar la normativa técnica y administrativa del Subsector.
2. Fomentar el financiamiento, producción y promoción habitacional.

D) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Revisar, formular, supervisar y evaluar la normativa técnica y administrativa para la producción habitacional.
2. Promover y desarrollar la investigación para el desarrollo de la edificación.
3. Estimular la movilización de recursos financieros para vivienda.
4. Facilitar el desarrollo de proyectos habitacionales.
5. Propiciar la promoción y difusión del mercado habitacional.

E) ESTRATEGIAS

Las líneas estratégicas en materia de vivienda, estarán orientadas a:

1. Focalizar la actuación del Estado en los estratos socioeconómicos bajos sin desatender los otros.
2. Utilizar al máximo los activos y recursos urbanos, sociales y financieros existentes y/o disponibles, tales como capital social, inversión informal y capital urbano subutilizado o en proceso de deterioro.
3. Estimular la participación de la inversión empresarial privada y social en la producción habitacional de equipamiento, infraestructura y servicios urbanos.

4. Promover la organización de las actividades de producción urbana primaria y secundaria con la producción y comercialización de insumos, materiales, equipos, herramientas y componentes edificatorios.
5. Garantizar la sostenibilidad técnica, socio cultural, financiera y ambiental en el tiempo, de las acciones a emprenderse.
6. Propiciar el cambio de actitudes de la población, agentes económicos, agentes sociales, gobiernos locales, otras entidades del Estado, respecto de la importancia, accesibilidad y movilización habitacional.
7. Asumir a plenitud las atribuciones y competencias subsectoriales de manera eficiente y eficaz. Asimismo, asegurar la participación de los diferentes grupos de interés por atender.

F) LINEAMIENTOS DE POLÍTICA

1. Promover la construcción de viviendas de bajo costo para la población de menores recursos.
2. Facilitar el acceso de la población de menores ingresos a una vivienda adecuada complementando su esfuerzo familiar, flexibilizando las exigencias crediticias y garantizando la cobertura del riesgo crediticio.
3. Estimular la construcción de vivienda de interés social prioritarios mediante la previsión de terrenos urbanizados, a titulo oneroso y sujeta a compromisos de inversión en plazos predeterminados.
4. Fortalecer las capacidades locales de los Gobiernos Municipales en su calidad de promotores y ejecutores de la política urbana dentro de su ámbito de competencia territorial.
5. Agilizar procedimientos y trámites de zonificación, habilitación urbana y construcción de viviendas.

G) RESTRICCIONES Y POSIBILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES

Las restricciones (amenazas) y las posibilidades (oportunidades) corresponden al ámbito externo de la institución (económicos, sociales, políticos, tecnológicos, demográficos, entre otros) dentro del proceso de planeación estratégica, que inciden sobre el quehacer interno, para el cumplimiento de la misión institucional.

Se ha identificado algunas restricciones y posibilidades que se describe a continuación y que repercutirá en el cumplimiento de las funciones asignadas a la Dirección Nacional de Vivienda.

Restricciones (amenazas)

- Baja capacidad de ahorro
- Falta de saneamiento físico legal de terrenos para construcción en sitio propio y mejoramiento de viviendas.
- Falta de fuente de financiamiento alternativos
- Falta de incentivos a la inversión privada.
- Carencia de servicios básicos y su factibilidad en áreas a intervenir.

Posibilidades (Oportunidades)

- Crecimiento económico y estabilidad macroeconómica.
- Existencia de instrumentos y mecanismos de financiamiento habitacional dirigidos a los sectores de la población de menores ingresos.
- Incremento poblacional y formación de nuevos hogares.
- Existencia de un importante mercado potencial habitacional para la construcción de viviendas nuevas y mejoramiento habitacional
- Interés de capital privado en inversiones para el desarrollo de proyectos habitacionales.

- Existencia de potencialidades nacionales para el aprovechamiento productivo en la ejecución de proyectos habitacionales.
- Accesibilidad a tecnologías alternativas y/o de punta.
- Existencia de insumos necesarios para la construcción de viviendas.
- Interés de las familias demandantes de vivienda por las soluciones habitacionales ofertadas.

H) ACTIVIDADES

Para el año 2006, la Dirección Nacional de Vivienda, ha programado el desarrollo de 4 actividades y 1 proyecto (no se incluye el Proyecto PASH); según la prioridad siguiente:

Actividades:
1. Fomento Habitacional
2. Promoción y Difusión Técnica
3. Investigación y Estudio sobre Vivienda
4. Normatividad, Gestión, Asesoramiento

Proyecto:
1. Estudios de Preinversión.

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES SEGÚN PRIORIZACION Y METAS 2006

ACTIVIDAD / COMPONENTE / META	Meta Física	Meta Financiera	**Ubicación** Geog.
1. ACTIVIDAD: 1.18011 FOMENTO HABITACIONAL			
COMPONENTE: 1.02798 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN HABITACIONAL			
▪ META 00001 Elaboración de Estudios para Mantener Cartera de Proyectos	12 Estudios	404,940	Lima
▪ META 00002 Elaboración de Documentos Referidos a Identificar, Calificar y Seleccionar Terrenos Disponibles a Nivel Nacional.	12 Documentos	351,600	Lima
▪ META 00003 Revisión y registro de proyectos de vivienda para participar en el programa Techo Propio	35 Proyectos	35,940	Lima
COMPONENTE: 1.09432 PRODUCCIÓN URBANA PRIMARIA			
▪ METAS 00001 Elaboración de expedientes técnicos de habilitación urbana primaria a nivel de macrolotes sobre terrenos identificados.	1 Exp. Técnico	8,361	Lima
2. ACTIVIDAD: 1.00413 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TÉCNICA			
COMPONENTE: 3.00530 DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN			
▪ META 00001 Promover la Difusión de Programas de Vivienda.	185,000Familias	313,585	Multidist.
3. ACTIVIDAD: 1.18050 INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO SOBRE VIVIENDA			
COMPONENTE: 1.00561 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS			
▪ META 00001 Elaboración de Estudios de Investigación sobre Vivienda y Demanda Habitacional	0.10 Estudio	8,361	Lima
▪ META 00002 Elaboración de documentos técnicos para procesos de licitación de programas habitacionales	17 Documentos	204,000	Lima
4. ACTIVIDAD: 1.18126 NORMATIVIDAD, GESTIÓN Y ASESORAMIENTO			
COMPONENTE: 3.00684 FORMULACIÓN, NORMATIVIDAD Y DIFUSIÓN			
▪ META 00001 Gestión Administrativa	12 Acciones	1,402,943	Lima
▪ META 00002 Revisión, Formalización y Actualización de la Normativa Edificadora	4 Normas	176,400	Lima
▪ META 00003 Difusión, Capacitación y Asesoramiento Técnico de la Normatividad Edificadora a Nivel de Ciudades del País.	2,000 Personas Capacitadas	30,000	Lima

ACTIVIDAD: 1.18011 FOMENTO HABITACIONAL

COMPONENTE: 1.02798 MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN HABITACIONAL

META 00001 Elaboración de Estudios para Mantener Cartera de Proyectos.

Esta meta presupuestal, tiene por objetivo crear y/o incorporar diseños de prototipos de vivienda para las diferentes regiones del País, respaldados de los expedientes técnicos completos, para que puedan ser edificados por etapas y empleando sistemas constructivos convencionales y no convencionales, con el propósito de incrementar y mantener actualizado la Cartera de Proyectos. Asimismo, difundir y promover el empleo de los prototipos de vivienda de la Cartera de Proyectos, entre la población, las organizaciones civiles y los Gobiernos Locales del País.

Para el año 2006, se ha previsto la elaboración del esquema directriz de los proyectos El Cascajal - Chiclayo, Jr. Jauja – Lima Cercado, El Molino Chachapoyas – Amazonas, Satipo – Junín (éstos dos últimos en convenio con las Municipalidades respectivas), Proyecto Residencial Heren 1, Proyecto Residencial Heren 2, Chinecas (Planos de Independización) y otros por definir en función a la identificación, calificación y selección de terrenos.

META 00002 Elaboración de Documentos Referidos a Identificar, Calificar y Seleccionar Terrenos Disponibles a Nivel Nacional.

Esta meta presupuestal tiene el propósito de generar inversión en programas de vivienda y que se promueva el uso racional del suelo disponible a nivel nacional, se debe identificar terrenos, tanto públicos como privados para la habilitación de terrenos de uso residencial.

En concordancia con el D.S. N° 101-2002-MTC, mediante el cual se declara de interés nacional la ejecución de actividades destinadas a facilitar la construcción y promoción del acceso de la población a la propiedad privada destinada a la vivienda; existe un proceso de obtención del saneamiento físico-legal y factibilidad de servicios de los terrenos identificados, mediante el cual se dinamiza la oferta factible de proyectos de vivienda.

Para el año 2006, se ha previsto llevar a cabo las acciones antes indicadas en los terrenos de los proyectos El Cascajal - Chiclayo, Jr. Jauja – Lima Cercado, El Molino Chachapoyas – Amazonas, Satipo – Junín (éstos dos últimos en convenio con las Municipalidades respectivas), Proyecto Residencial Heren 1, Proyecto Residencial Heren 2, Chinecas y otros por definir.

META 00003 REVISIÓN Y REGISTRO DE PROYECTOS DE VIVIENDA PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA TECHO PROPIO.

Esta meta presupuestal, tiene como objetivo contar en forma permanente con proyectos habitacionales con adecuadas condiciones de habitabilidad y que reúnan los requisitos técnicos establecidos en el Reglamento de Habilitación y Construcción Urbana Especial para ser incorporados como oferta del Programa Techo Propio y aplicar el Bono Familiar Habitacional-BFH. Los proyectos habitacionales que cumplan con estos requisitos deben ser inscritos en el Registro de Proyectos de Vivienda Techo Propio, para participar en el Programa Techo Propio.

Esta meta tiene como fuente la R.M. N° 297-2002-VIVIENDA que crea en el MVCS el Registro de Proyectos de Vivienda Techo Propio y la R.M. N° 273-2003-VIVIENDA que aprueba el Reglamento de Registro de Proyectos de Vivienda; mediante el cual se obliga la inscripción de proyectos habitacionales en el Registro de Proyectos de Vivienda para participar el Programa Techo Propio y aplicar el BFH.

COMPONENTE: 1.09432 PRODUCCIÓN URBANA PRIMARIA

Este componente, tiene como objetivo promover la producción de suelo urbano, para que sobre él se desarrollen proyectos inmobiliarios residenciales (viviendas de interés social)
Se refiere a proyectos integrales en áreas de expansión urbana sobre terrenos de 2 o más hectáreas, para obtener macrolotes, que luego son subastados al sector privado para el desarrollo de proyectos de vivienda Techo Propio

METAS 00001 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS DE HABILITACIÓN URBANA PRIMARIA A NIVEL DE MACROLOTES SOBRE TERRENOS IDENTIFICADOS.

Comprende la elaboración de expedientes técnicos de habilitación urbana a nivel de macrolotes sobre terrenos identificados, para su posterior convocatoria a licitación publica, ejecución y seguimiento del proceso de urbanización y vivienda.

Para el año 2006, se ha previsto culminar con la elaboración del expediente técnico del proyecto PUP El Cascajal – Chiclayo – Lambayeque

ACTIVIDAD: 1.00413 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TÉCNICA

COMPONENTE: 3.00530 DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN

META 00001 PROMOVER LA DIFUSIÓN DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.

Esta meta presupuestal, tiene por objetivo mantener operativo y actualizado el centro de información, difusión y promoción inmobiliaria a través de la Vitrina Inmobiliaria de Lima, Vitrina Sectorial, Vitrinas Descentralizadas y Vitrina Temáticas - Lima, con el propósito de difundir la oferta actualizada de proyectos inmobiliarios en Lima y Provincias; así como requisitos y mecanismos de financiamiento para adquirir viviendas a través de los programas Mivivienda y Techo Propio

La Vitrina Inmobiliaria es el principal centro de información, difusión y exposición sectorial de los programas que promueve el Sector VIVIENDA y los servicios complementarios. La Vitrina Temática, se desarrolla periódicamente, expone temas específicos, relacionados al Sector VIVIENDA.

La Vitrina Inmobiliaria también representa la oportunidad de facilitar y acercar a los consumidores y proveedores para adquirir, construir, mejorar e implementar viviendas para satisfacer las necesidades de vivienda de la población.

Para el año 2006, la DNV ha previsto el desarrollo de actividades de promoción y difusión a través de la Vitrina Inmobiliaria de Lima, de carácter permanente, y otras vitrinas Inmobiliarias, tal como se muestra en el cuadro siguiente:

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Vitrina Inmobiliaria: Actividades de Promoción 2006

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	BENEFICIARIOS	DPTO.	FECHA
Vitrinas Inmobiliarias Temáticas – Lima	Centro de información continua, donde se expone temas específicos relacionados al Sector VIVIENDA. Su objetivo es segmentar la oferta de vivienda incentivando una demanda directa y promover mecanismos para mejoras de viviendas	Los beneficiarios esta representado por el publico objetivo de las vitrinas, conformado por las familias interesadas en adquirir, construir, mejorar e implementar su casa, de los niveles socioeconómicos B, C, D, y E		
"Como ahorrar para Vivienda"	Promover el uso de la CTS, Ahorro programado, Quinto Suyo (Remesas del Exterior)	Familias interesadas en adquirir viviendas a través de instituciones financiera intermediarias (IFIs)	Lima	Marzo
"Vive en Lima Tradicional"	Promocionar viviendas ubicadas en Lima Cercado, Breña , La Victoria, San Luis	Familias interesadas en adquirir viviendas en zonas especificas.	Lima	Abril
"Mejore su Vivienda"	Promocionar acabados y accesorios para vivienda (rejas, zócalos, losetas, pinturas, muebles y otros)	Familias que ya adquirieron una vivienda y necesitan implementarla.	Lima	Mayo
"Vive Cerca al Mar"	Promocionar viviendas ubicadas en Lurin, Pachacamac, Villa El Salvador, Chorrillos, Barranco, Miraflores, Magdalena, San Miguel, Callao (La Punta, La Perla), Ventanilla y Santa Rosa.	Familias interesadas en adquirir viviendas en zonas especificas.	Lima	Junio
"Asegura tu Vivienda"	Promocionar sistemas de seguridad en construcción, sistemas de seguridad para vivienda.	Familias que ya adquirieron una vivienda y necesitan implementarla.	Lima	Julio
"Vive en Lima Norte"	Promocionar viviendas ubicadas en San Martín de Porres, Carabayllo, Independencia, Los Olivos y Puente Piedra.	Familias interesadas en adquirir viviendas en zonas especificas.	Lima	Agosto
Vitrinas Inmobiliarias Descentralizadas	Centro de información itinerante, se realizara en las ciudades del interior del país; para la elección de la ciudad se toma en cuenta las ciudades donde existe mayor oferta inmobiliaria del país.	Los beneficiarios esta representado por el publico objetivo de las vitrinas, conformado por las familias interesadas en adquirir, construir, mejorar e implementar su casa, de los niveles socioeconómicos B, C, D, y E		
VID Piura	Difundir nuevas alternativas para acceder créditos Mivivienda y Techo Propio y lograr que el mayor numero de familias accedan a la información de los diferentes programas del Sector VIVIENDA, existentes en la ciudad	Familias interesadas en adquirir, construir, mejorar e implementar su casa, de los niveles socioeconómicos B, C, D, y E	Piura	Por Definir
VID Chiclayo	Difundir nuevas alternativas para acceder créditos Mivivienda y Techo Propio y lograr que el mayor numero de familias accedan a la información de los diferentes programas del Sector VIVIENDA, existentes en la ciudad	Familias interesadas en adquirir, construir, mejorar e implementar su casa, de los niveles socioeconómicos B, C, D, y E		
VID Cusco	Difundir nuevas alternativas para acceder créditos Mivivienda y Techo Propio y lograr que el mayor numero de familias accedan a la información de los diferentes programas del Sector VIVIENDA, existentes en la ciudad	Familias interesadas en adquirir, construir, mejorar e implementar su casa, de los niveles socioeconómicos B, C, D, y E	Cusco	Por Definir
VID Arequipa	Difundir nuevas alternativas para acceder créditos Mivivienda y Techo Propio y lograr que el mayor numero de familias accedan a la información de los diferentes programas del Sector VIVIENDA, existentes en la ciudad	Familias interesadas en adquirir, construir, mejorar e implementar su casa, de los niveles socioeconómicos B, C, D, y E	Arequipa	Por Definir
VID Huancayo	Difundir nuevas alternativas para acceder créditos Mivivienda y Techo Propio y lograr que el mayor numero de familias accedan a la información de los diferentes programas del Sector VIVIENDA, existentes en la ciudad	Familias interesadas en adquirir, construir, mejorar e implementar su casa, de los niveles socioeconómicos B, C, D, y E	Junín	Por Definir

ACTIVIDAD: 1.18050 INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO SOBRE VIVIENDA

COMPONENTE: 1.00561 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS

META 00001 Elaboración de Estudios de Vivienda de Investigación sobre Vivienda y Demanda Habitacional.

Esta meta presupuestal tiene por objetivo la elaboración de estudios e investigaciones referidas a vivienda, con el propósito de orientar las inversiones para dar atención a la demanda de vivienda de la población de los diferentes niveles socio económico. Asimismo, conocer la demanda habitacional en el área rural, a fin de plantear las estrategias de intervención en correlación con los requerimientos y posibilidades de la población.

Para el año 2006, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, se ha previsto el avance del 10% de la ejecución del Estudio Déficit de Vivienda a nivel nacional, a fin de precisar el déficit

cualitativo y cuantitativo, el déficit urbano y rural y otra variables que permita determinar las áreas de mayor necesidad vivienda y reducir el déficit.

META 00002 ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA PROCESOS DE LICITACIÓN DE PROGRAMAS HABITACIONALES.

Esta meta presupuestal tiene por objeto promover el desarrollo de la actividad sectorial, a través de la elaboración de documentos técnicos para procesos de licitación de proyectos integrales de desarrollo habitacional, Asimismo, difusión de tecnologías y los procedimientos de construcción, aplicados a vivienda.

Durante el presente año, la DNV dará énfasis a la coordinación integral de Proyecto Piloto La Calle de Mi Barrio, como elemento complementario al Programa Mejoramiento Integral de Barrios – Mi Barrio, en barrios urbano marginales, el mismo que será traducido en la elaboración de 17 documentos técnicos, que comprende desde la selección de ciudades y barrios, definición de calles a intervenir, formulación del SNIP, formulación del expediente técnico, formulación de bases de licitación, supervisión de obras PNUD (UNOPS), acompañamiento social de los proyectos en ejecución (41) en coordinación con las municipalidades involucradas, ubicadas en Lima, Callao, Trujillo, Abancay, Tacna, Huánuco, Juliaca y Bagua.

ACTIVIDAD: 1.18126 NORMATIVIDAD, GESTIÓN Y ASESORAMIENTO

COMPONENTE: 3.00684 FORMULACIÓN, NORMATIVIDAD Y DIFUSIÓN

META 00001 Gestión Administrativa.
Esta meta presupuestal tiene por objeto la ejecución de acciones de gestión administrativa, relacionada a la formulación, ejecución y evaluación de la ejecución presupuestal, elaboración de notas modificatorias presupuestales, informes para los comités y formulación y atención de requerimientos de bienes y servicios de la DNV.

META 00002 Revisión, Formalización y Actualización de la Normativa Edificadora.

Esta meta presupuestal tiene por objeto revisar, formular, supervisar y evaluar la normativa referida a vivienda, a fin de concordarlas con el avance tecnológico y las características socio - culturales de la población del País, en sus diversas regiones.

En el año 2006, se dará énfasis a la elaboración de normas referidas al Plan Nacional de Vivienda 2006-2015, Normas Técnicas del Reglamento Nacional de Edificaciones-RNE y modificatorias del Reglamento Operativo y el Reglamento del BHF, a fin de adecuarlas a las necesidades operativas del Programa Techo Propio.

META 00003 Difusión, Capacitación y Asesoramiento Técnico de la Normatividad Edificadora a Nivel de Ciudades del País.

Esta meta presupuestal tiene como propósito difundir y capacitar respecto de la modernización de la normativa edificadora y brindar asesoramiento para realizar la adecuación de los instrumentos de gestión de las ciudades, en materia de vivienda.

Es un programa promovido por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y canalizado por el Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, que cuenta con la participación de diferentes instituciones del Estado, de los Gobiernos Regionales y Locales y organizaciones representativas de la Sociedad Civil.

Para el año 2006, en el marco de la R.M. N° 226-2005-VIVIENDA (15-09-05), se ha previsto desarrollar Talleres sobre el "Registro de Entidades Técnicas-ETs del Programa Techo Propio", en diferentes provincias del país, a solicitud de los Gobiernos Locales y/o por acuerdos del Señor Ministro en los Diálogos Descentralizado de Vivienda—DDV; con tal fin la DNV mediante comunicación escrita, ha hecho de conocimiento de los Gobiernos Locales de las principales ciudades del país, la realización de estos talleres.

El registro de las ETs del Programa Techo Propio, tiene como objetivo registrar a las personas naturales o jurídicas interesadas en asesorar a los aspirantes al BFH en el desarrollo, implementación y construcción de la vivienda en sitio propio o en el mejoramiento de vivienda, en toda la fase del programa, de manera de contar con ETs hábiles para el desarrollo del mismo y registrar su desempeño, a fin de lograr una mayor calidad de los proyectos que se vayan a realizar.

I) CRONOGRAMA MENSUALIZADO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS, DESAGREGADOS EN METAS EN ORDEN DE PRIORIDAD.

(Ver Anexo Formato N° 1 Programación Mensual Actividades y Proyecto 2006)

J) INDICADORES DE DESEMPEÑO

Los indicadores de desempeño de las actividades y proyecto a cargo del la Dirección Nacional de Vivienda, estarán representados por el indicador de producto y el indicador de recursos, tal como se muestra a continuación.

ACTIVIDADES

1. ACTIVIDAD	:1.18011 Fomento Habitacional
Indicador de Producto	: Elaboración de estudios para expedientes técnicos de vivienda
Indicador de Recursos	: Nuevos Soles S/ 800,841.00
2. ACTIVIDAD	:1.00413 Promoción y Difusión Técnica
Indicador de Producto	: Familias informadas en la Vitrina Inmobiliaria
Indicador de Recursos	: Nuevos Soles S/ 313,585.00
3. ACTIVIDAD	:1.18050 Investigación y Estudios sobre Vivienda
Indicador de Producto	: Elaboración de bases de licitación y términos de referencia
Indicador de Recursos	: Nuevos Soles S/ 212,361.00
4. ACTIVIDAD	:1.18126 Normatividad, Gestión y Asesoramiento
Indicador de Producto	:Normas aprobadas
Indicador de Recursos	:Nuevos Soles S/ 1'609,343.00 (Incluye Gestión Administrativa)

IV.17 DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO

A) MISION

Conducir con eficiencia y responsabilidad las actividades de acondicionamiento de los centros poblados, protegiendo la calidad del medio ambiente para contribuir al desarrollo económico y social del país.

Contribuir a la consecución de las metas y objetivos sectoriales, relacionados con el plan nacional de vivienda, la formulación de políticas y normas de ordenamiento territorial, urbanismo, seguridad física de los asentamientos, así como a la promoción y facilitación de la inversión privada y pública en programas y proyectos de vivienda, acondicionamiento territorial y desarrollo urbano y apoyo a la gestión de los gobiernos regionales y locales.

B) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Normar y desarrollar el Planeamiento y Acondicionamiento Urbano Territorial.
- Propiciar y ejecutar intervenciones para el mejor uso del suelo con fines de producción urbana, dotación de servicios y equipamiento urbano complementario y la protección urbana ambiental.

C) ESTRATEGIA

- Atender los requerimientos de la población de menores recursos en tal sentido las acciones de la Dirección Nacional estarán dirigidas hacia el establecimiento de normas estudios y acciones de capacitación y asistencia técnica a gobiernos regionales locales y otros actores sociales.
- Generar condiciones para una ocupación racional del territorio nacional
- Coadyuvar a un gradual Acondicionamiento del Territorio y descentralización mediante la implementación de Planes de Ordenamiento Territorial.
- Apoyar a las Municipalidades provinciales mediante asistencia técnica y asesoramiento, en la formulación de Planes de Ordenamiento Territorial.
- Propiciar acciones multisectoriales concertadas para la localización de inversiones y el desarrollo urbano regional.

D) LINEAMIENTOS DE POLITICA

LINEAS DE ACCION PROGRAMATICAS	METAS
Ordenamiento Territorial	Implementación de acciones para coadyuvar a un gradual Acondicionamiento Territorial y Descentralización
Desarrollo Urbano y medio ambiental	Apoyo de acciones para un desarrollo urbano sostenible-mejoramiento del hábitat y de las condiciones del medio ambiente. Renovación urbana: Recuperación, puesta en valor y revitalización de espacios, destugurización.
Seguridad Física	Promoción de la localización de centros de población, evitando zonas de riesgo y vulnerabilidad física.
Normatividad	Evaluación y Actualización y/o formulación de normas en materia de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.
Integración Fronteriza	Implementación de acciones para el desarrollo de fronteras políticas en el territorio nacional y en un contexto geopolitico.

E) ACTIVIDADES

Normatividad Gestión y Asesoramiento

A través de esta actividad se desarrolla la normatividad de alcance nacional, orienta y asesora difunde, capacita y brinda asistencia técnica, implementa un sistema de información urbana.

Se realizarán 12 acciones administrativas, para asegurar la operatividad permanente y funcionamiento de la Dirección Nacional de Urbanismo, en concordancia con sus funciones y

competencias en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano y gestión ambiental.

En cuanto a la Formulación y/o Actualización de 2 Normas, de alcance nacional, se revisará la Ley Orgánica de Desarrollo Urbano y se elaborará el Reglamento de Seguridad Física.

Respecto a la Capacitación y Asistencia Técnica para el Programa Mejoramiento Integral de Barrios-MIB, se tiene previsto la realización de 45 acciones dirigidas a los gobiernos locales, instituciones involucradas y población organizada, que comprende: difundir el Programa MIB; y llevar a cabo el proceso de identificación y selección de los barrios urbanos marginales que accederían al apoyo para el Mejoramiento Integral de Barrios, entre los que fueron preseleccionados a nivel nacional, y otro una vez seleccionados elaborar los perfiles de preinversión para el SNIP, revisión de expedientes técnicos, seguimiento y acompañamiento social, etc. al cumplir los requisitos establecidos por las normas vigentes.

Con respecto a la Asistencia técnica para el desarrollo Urbano se ejecutaran 70 acciones de las cuales 50 corresponden a informes técnicos, 6 asesoramientos, 7 eventos y 7 difusiones.

En cuanto al Banco de Datos Especializado, se realizará 3 acciones la recopilación, selección y procesamiento de información estadística urbana ambiental para implementar la Base de Datos; se elaborará y/o actualizará Cartografía Digital; y se programará la Base de Datos.

Planeamiento Territorial

Actualizar, promover planes y políticas de alcance nacional en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, seguridad física y medio ambiente, propiciar y coordinar mecanismos de gestión y desarrollo local y acciones de dotación y/o complemento de servicios e infraestructura urbana.

Se prevé la elaboración 01 documento del Plan Nacional de Desarrollo Urbano, en dimensión interurbana.

Se ejecutarán 06 acciones iniciales de Asesoramiento y Asistencia Técnica en Formulación de Planes de Desarrollo Urbanos, en las regiones en Ayacucho 5 y San Martín 1 en los que se encuentran ciudades priorizadas por acciones de los Planes de Paz y Desarrollo.

Se elaborarán 01 Documentos orientadores normativos sobre gestión medio ambiental y la contaminación. Estos son, una Guía Metodológica para elaborar Estudios de Impacto Ambiental en Planes de Desarrollo Urbano y una Guía Metodológica para elaborar Estudios de Impacto Ambiental en Reasentamientos Involuntarios.

Se elaborará el Plan de Ordenamiento Territorial focalizado, incluyendo Ejes de Integración para el Desarrollo, y Ejes de Integración Binacional.

Manejo de Suelos

Para orientar el mejor uso del suelo y la recuperación y puesta en valor de espacios urbanos subutilizados, identificándose áreas de tratamiento, el acondicionamiento de terrenos y la habilitación, posibilitando la revitalización, creación de áreas verdes, el mejoramiento ambiental y el desarrollo económico.

Se formulará 01 Estudio de Base para el Manejo de Suelos, referido a la Revitalización de Centros Históricos, que servirá para orientar programas de intervenciones dirigidas a lograr la recuperación del patrimonio urbano arquitectónico del Centro Histórico, intervenciones en líneas

estratégicas: programas de vivienda, turismo, vialidad, usos de suelo, entre otros, en las ciudades de Ayacucho, Arequipa, Cajamarca, Lima y la Provincia Constitucional del Callao.

En lo concerniente al Catastro Urbano, instrumento generador de información necesaria para elaborar Sistemas de Información Territoriales y Elaboración de Planes Urbanos, se realizarán 05 acciones de asistencia técnica para catastro en apoyo de los gobiernos locales de las ciudades intermedias de Chimbote, Abancay Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huancavelica, Huanuco, Ica, Huancayo, Trujillo, Chiclayo, Iquitos, Tambopata, Moquegua, Chaupimarca, Piura, Puno, Juliaca, Moyabamba, Tarapoto, Tacna, Tumbes, y Callaria, seleccionandose prioritariamente las áreas de los Planes de Paz y Desarrollo.

F) RESTRICCIONES Y POSIBILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES

- Insuficiente asignación de recursos presupuestales
- Existencia de funciones de competencia de la DNU en otras Direcciones o Sectores.

IV.18 DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN

A) MISIÓN

Mejorar las condiciones de vida de la población facilitando el acceso a una vivienda adecuada y a los servicios básicos, propiciando el ordenamiento, crecimiento, conservación, mantenimiento y protección de los centros de población y sus áreas de influencia, fomentando la participación de las organizaciones de la sociedad civil y de la iniciativa e inversión privadas

B) OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Investigar y desarrollar la normatividad de la construcción.
- Validación y Difusión de Normativa y Sistemas Constructivos
- Facilitar a los Gobiernos Locales la adquisición de equipamiento y supervisar su utilización.

C) ESTRATEGIAS

Para alcanzar los objetivos señalados, será conveniente:

- Elaborar un Plan Nacional de Infraestructura.
- Revisar, actualizar y proponer normativa para el proceso de edificación en el país.
- Fortalecer los sistemas de capacitación en construcción, para mejorar el ratio de la productividad.
- Promover la contratación de mano de obra masiva en programas de mediana duración de ejecución de obras.
- Impulsar la construcción de infraestructura.
- Establecer medios para la reactivación del mercado constructivo, incentivando a los agentes económicos (créditos blandos para la importación de tecnologías, por ejemplo).
- Establecer mecanismos de supervisión de obras que garanticen su calidad.
- Proporcionar a los Gobiernos Locales equipamiento para su desarrollo.

D) LINEAMIENTOS DE POLITICA

	Urbano	Rural
Nacional	1. Actualización y formulación de normativa. Normalización de sistemas constructivos. 2. Favorecer el desarrollo de ejes nacionales de integración y desarrollo dotados de infraestructura de transportes, de energía, de telecomunicaciones y de adecuada infraestructura urbana en los conglomerados que atraviesa.	1. Actualización y formulación de normativa. Normalización de sistemas constructivos. 2. Favorecer el desarrollo de megaproyectos orientados a infraestructura de riego y vial.
Regional	1. Adecuación y difusión de normativa. 2. Promover mecanismos de prevención ante eventos naturales que afecten la infraestructura. 3. Potenciar el desarrollo de la infraestructura educativa y de salud.	1. Adecuación y difusión de normativa. 2. Favorecer el desarrollo de proyectos de canales de regadío asociados a la industria agropecuaria. 3. Promover el equipamiento de los Gobiernos Regionales.
Local	1. Aplicación y difusión de normativa. 2. Potenciar proyectos de tratamiento de aguas servidas.	1. Aplicación y difusión de normativa. 2. Promover proyectos de tratamiento de captación de aguas para consumo humano. 3. Promover el equipamiento de los Gobiernos Locales.

E) RESTRICCIONES Y POSIBILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES

Restricciones

Necesidad de mayor asignación presupuestal para contratar los servicios que desarrollen las actividades de actualización de la normatividad de los procesos constructivos y desarrollo del Plan Nacional de Infraestructura, que necesita la Dirección.

F) ACTIVIDADES

La Dirección Nacional de Construcción tiene a su cargo dos Actividades:

- Actividad 1.15860 Planeamiento de la Infraestructura

En esta Actividad de desarrollaran las siguientes acciones:

- Organizar, programar y ejecutar las actividades de la Dirección.
- Capacitación a los Gobiernos Locales en el desarrollo de la infraestructura urbana e implementación de la normativa y nuevos sistemas constructivos.
- Elaboración de normas.
- Validación de normas y sistemas constructivos.
- Difusión de la normativa y sistemas constructivos.
- Investigación de nuevos sistemas constructivos.
- Monitoreo de maquinaria pesada para garantizar el adecuado funcionamiento y oportuno mantenimiento.
- Gestión para la adquisición de maquinaria pesada.
- Calificación de expedientes para acceder a donación de maquicentros.
- Suscripción de addendas modificatorias de los contratos vigentes. Decreto Supremo N° 010-2003/VIVIENDA.

- Actividad 1.16088 Supervisión y Liquidación de Obras

En esta Actividad de desarrollaran las siguientes acciones:

- Liquidación técnica de obras ejecutadas por el Ex Ordesur.
- Seguimiento y supervisión de la ejecución de obras por los Gobiernos Locales en el departamento de Arequipa.

G) CRONOGRAMA MENSUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DESAGREGADOS EN METAS EN ORDEN DE PRIORIDAD

El cronograma mensualizado se detalla en los Formatos N° 01

H) INDICADORES DE DESEMPEÑO

El sector Construcción, que incluye al sector Vivienda como fuerza productiva, podrá obtener un alza significativa en la participación en el PBI, desarrollando la construcción de infraestructura interna, dinamizando otros sectores de la economía del país.

IV.19 DIRECCION NACIONAL DE SANEAMIENTO

La Dirección Nacional de Saneamiento (DNS) es el órgano de línea encargado de proponer los lineamientos de política, planes, programas y normas concernientes a los servicios de saneamiento básico. Para dicho propósito, elabora diagnósticos periódicos de la realidad nacional que permitan programar y realizar mejoras en la gestión y la ejecución de obras de infraestructura en saneamiento, optimizando las condiciones de hábitat de la población y facilitando el desarrollo económico y social.

A) MISIÓN

Fortalecer el Sector Saneamiento en el marco de las políticas y objetivos estratégicos del Gobierno Nacional en concordancia con las metas de desarrollo, sostenibilidad, incremento de eficiencia y productividad en la prestación de los servicios, mediante la promoción del reconocimiento del valor económico de los mismos, la fijación de precios adecuados y la ejecución de inversiones de acuerdo a los lineamientos del Sistema Nacional de Inversión Pública y la Participación del Sector Privado.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Las actividades y proyectos programados en el presente Plan Operativo, conllevan a alcanzar los objetivos específicos establecidos por el Sector:

1. Modernizar la gestión del Sector Saneamiento.
2. Incrementar la sostenibilidad de los servicios.
3. Mejorar la calidad de los servicios.
4. Lograr la viabilidad financiera de los prestadores de servicio.
5. Incrementar el acceso a los servicios.

C) ESTRATEGIAS

En el ámbito urbano se impulsará el mejoramiento de la gestión y se incorporará el concepto de viabilidad financiera. Para ello, una herramienta de apoyo clave será la participación del sector privado vía concesiones y/o cualquier otra modalidad de participación.

En cuanto a los ámbitos de pequeñas ciudades y rural, la estrategia establecida es aquella implementada por el Proyecto PRONASAR, actualmente en ejecución.

Para dar solución a los problemas de abastecimiento y gestión de las pequeñas ciudades se han planteado las siguientes estrategias:

- Promover y facilitar la gestión de los servicios de agua y saneamiento a través de operadores especializados o unidades de gestión independientes de la Municipalidad.
- El monto a pagar por los servicios debe cubrir, como mínimo, los costos de operación, mantenimiento y reposición del servicio.
- En materia de inversiones, las Municipalidades deben cubrir un mínimo del 40% del costo de inversión, sea en mano de obra, materiales o dinero en efectivo.
- Fortalecer las capacidades de las Municipalidades en cuanto al control, supervisión y fiscalización de los servicios.
- Educar a la población en materias de deberes y derechos para con los servicios de agua y saneamiento, salud, higiene y educación ambiental.

Para el ámbito rural, cconsiderando que el objetivo es lograr servicios sostenibles, a continuación se indican las estrategias de intervención en agua y saneamiento:

- Educación en salud e higiene, así como en materia de deberes y derechos para con los servicios de agua y saneamiento.
- Desarrollo de capacidades tanto a nivel comunal (Junta Administradora de Servicios de Saneamiento para la administración del servicio) como en los gobiernos locales para la asistencia técnica, seguimiento y supervisión de los servicios implementados.
- Co-financiamiento de la infraestructura, tanto por parte del municipio como de la población, diferenciando la construcción de obras nuevas de las de rehabilitación y otorgando un mayor subsidio a la construcción de obras nuevas.
- Las cuotas a pagar por la prestación del servicio deben cubrir como mínimo: administración, operación, mantenimiento, reposición de equipos y rehabilitación de la infraestructura.
- Brindar diferentes niveles de servicios u opciones técnicas en agua y saneamiento en función a la factibilidad de implementación (social, económica y técnica) de cada una de ellas.

D) LINEAMIENTO DE POLÍTICA

De acuerdo a las funciones establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones, la DNS es el órgano de línea encargado de proponer los lineamientos de política, planes, programas y normas concernientes a los servicios de saneamiento básico. En ese sentido, las actividades programadas en el presente Plan Operativo se encuentran enmarcadas dentro del ROF correspondiente:

- Diseñar, formular y proponer políticas
- Formular y evaluar Plan Estratégico y Operativo
- Emitir normas
- Promover asistencia técnica, capacitación, investigación y educación sanitaria
- Fomentar participación de inversión privada
- Estimular participación de organizaciones comunales y de pequeñas unidades de gestión en manejo de los servicios en ámbito rural y pequeñas localidades
- Priorizar proyectos de inversión pública y la asignación de recursos
- Aprobar estudios de impacto ambiental

Asimismo, dado que una de las funciones de la DNS es la de promover el desarrollo de los prestadores de servicios, se realizarán transferencias de recursos como apoyo para la ejecución de obras de agua potable y alcantarillado, así como para la promoción de la inversión privada.

E) RESTRICCIONES Y POSIBILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES

Las actividades programadas en el presente Plan Operativo son realizadas básicamente por el personal de la DNS, sin embargo el cumplimiento de algunas metas estará en función del requerimiento de terceros, tal es el caso de los eventos de sensibilización para la PSP, las capacitaciones en el Sistema Nacional de Inversión Pública, opiniones sobre proyectos de inversión pública, asistencia técnica para formulación de estudios de preinversión y evaluación de estudios de impacto ambiental.

En el caso de los proyectos, se cuenta con el presupuesto para realizar las transferencias programadas.

F) ACTIVIDADES

Las metas programadas para el año 2006 son las siguientes:

ACTIVIDADES

1.15031 Acciones de Dirección de Saneamiento Urbano y Rural

Componente 3.0249 Capacitación y Asistencia Técnica
Meta 00001 Capacitación y Asistencia técnica: En este componente, se han programado la realización de 6 eventos de sensibilización para la PSP, los cuales se realizarán en las ciudades donde el proceso es factible.

Asimismo, se ha programado 6 capacitaciones, para la elaboración de estudios de preinversión de acuerdo a lo establecido por el Sistema Nacional de Inversión Pública.

Componente 3.0451 Coordinación y orientación de las inversiones.
Meta 00001 Elaboración de Estudios de Pre inversión de Medidas de Rápido Impacto: En este componente, se ha programado contratar una consultoría para el desarrollo de la metodología para la estimación de costos de inversión de infraestructura sanitaria.

De otro lado, se realizarán estudios financieros/técnicos para las empresas de Puno, Cajamarca y Huancavelica, que actualmente vienen ejecutando proyectos financiados por la KfW, así como para la empresa de Pisco.

Asimismo, se ha programado la participación conjunta con la Universidad del Pacífico, para la elaboración del estudio de Reforma del Sector.

Componente 3.1097 Promoción, ejecución y evaluación de las acciones de política.

En este componente se han programado 328, cuyo detalle se presenta a continuación:

- 36 Opiniones legales, 3 acciones por mes.
- 12 acciones de labor presupuestal (formulación de calendarios, información sobre la ejecución presupuestal, coordinación sobre la ejecución y formulación Presupuesto 2007).
- 7 informes de Formulación y seguimiento de documentos de gestión (Plan Operativo Institucional, PESEM, PEI).

- 2 Consultorías, una para la automatización de los sistemas de Agua Potable y Alcantarillado y la otra para la regulación de los servicios públicos de Saneamiento.
- 90 Opiniones técnicas sobre perfiles de proyectos, en función a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- 25 acciones de asistencia técnica para la formulación de estudios de pre-inversión.
- 48 acciones de seguimiento a proyectos y procesos de PSP: 12 acciones de seguimiento a los proyectos en marcha financiados por la KfW (Puno, Ayacucho, Huancavelica y Cajamarca y Proyectos de Medidas de Rápido Impacto), 12 acciones de seguimiento a los proyectos financiados por el JBIC (Piura-Castilla y Chimbote, Iquitos y MESIAS), 12 acciones de seguimiento al proyectos PRONASAR y 12 acciones de seguimiento a los procesos PSP.
- 12 acciones de supervisión de la Concesión de Tumbes: 9 acciones están referidas a las obras de medidas de rápido impacto y 3 a otras obras.
- 9 acciones relacionadas a las gestiones para la implementación parcial del proyecto financiado por el JBIC en Cusco (PE-P29).
- 75 Informes de evaluación de Estudios de Impacto Ambiental.
- 12 Informes de seguimiento a los acuerdos sectoriales de los diversos Consejos de Ministros Descentralizados.

Para las actividades financiadas con recursos de Cooperación Técnica No Reembolsable:

La Cooperación Técnica No reembolsable para el Programa de Desarrollo Institucional Ambiental para la Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento consta de dos componentes: a) Fortalecimiento y Coordinación institucional para el manejo ambiental y b) Incorporación de los costos ambientales a la tarifa de agua, mediante los cuales se espera dotar a la OMA del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, de los lineamientos necesarios para:

a) Diseñar políticas ambientales y normas.
b) Planear la implementación coordinada de actividades prioritarias a nivel nacional.
c) Supervisar los aspectos ambientales de los sistemas de agua potable y saneamiento con operadores públicos y privados en el país.
d) Contar con instrumentos para consolidar una estructura tarifaría que promueva la sostenibilidad de los servicios de abastecimiento de agua y eliminación de desechos.

La meta programada para el año 2006 está referida a la presentación del informe final que será elaborado por la OMA y la DNS, el mismo que se inició en 2005.

G) CRONOGRAMA MENSUALIZADO DE LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS DESAGREGADOS EN METAS EN ORDEN DE PRIORIDAD.

En los Anexos adjuntos se presenta el cronograma mensualizado de las actividades y proyectos.

V. PROGRAMAS Y PROYECTOS

V.1 PROYECTO DE DESARROLLO DEL MODELO ORGANIZATIVO ESTRATÉGICO

A) OBJETIVO

El objetivo central planteado en este Proyecto es contribuir al "Mejoramiento en el cumplimiento de las funciones y servicios brindados a sus usuarios". Este objetivo supone resolver el problema de las limitaciones identificados en la gestión institucional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Para el logro del objetivo central y siguiendo la metodología establecida por el Sistema Nacional de Inversión Pública se han planteado medios de primer nivel, medios fundamentales y en base a estos se han identificado las acciones necesarias.

B) ESTADO DE SITUACION

Asimismo, con Oficio Nº 038-2006-PCM/OPP-OPI y mediante el Informe Técnico Nº 019-2006-PCM/OPP-OPI, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) aprobó el estudio de preinversión a nivel perfil y recomendó la elaboración del estudio de prefactibilidad del "Proyecto de Desarrollo del Modelo Organizativo Estratégico del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento", Código SNIP 10277. El monto de Inversión estimado en el perfil de este proyecto es de 5 944 849 nuevos soles.

C) ACTIVIDADES

Elaboración de 3 Planes, realizar 18 eventos de capacitación para el personal del MVC, desarrollar 61 módulos enmarcados en el sistema de información, y 61 manuales para el rediseño de procesos.

V.2 PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGÍA URBANA

La Oficina del Medio Ambiente formuló para el ejercicio presupuestal 2006 con el presente Proyecto, el cual responde a la necesidad de mejorar situaciones de deterioro y vulnerabilidad ambiental urbana, como el manejo inadecuado de los residuos sólidos, el déficit de área verde per-cápita, así como la escasa disponibilidad de plantas para el tratamiento sostenible de los espacios urbanos, complementado por la insuficiente participación de la población local en la solución de los problemas comunes.

Frente a la problemática descrita, a través de la suscripción de Convenios Interinstitucionales con 15 distritos de Lima Metropolitana, identificados dentro del expediente técnico del Programa, se realizará el tratamiento ecológico de los espacios urbanos, a fin de elevar la calidad de vida de la población y su entorno, contando con una asignación presupuestal en el 2006 de S/. 2'244,993 Nuevos Soles, contando con dos componentes, cada una de ellas con su respectiva meta, detallándose a continuación:

- Componente 3.01685: Seguimiento y Mitigación de Impactos Ambientales

  Meta 00001 Recuperación de Áreas Urbanas Deterioradas y Vulnerables (Finalidad 21012)
  En la presente meta tiene como finalidad la ejecución de los trabajos de mejoramiento de los entornos urbanos que se encuentran en situación vulnerable y deteriorada, el cual mediante

acciones de acondicionamiento, tratamiento y manejo de las áreas intervenidas, se transformen en entornos ecológicos recreativos.

Las principales acciones a desarrollarse en el proceso de recuperación de las áreas en estado vulnerable y deteriorado se consideran las siguientes:

- Acondicionamiento de Área.
- Tratamiento de entorno ecológico recreativo.
- Manejo del Entorno Ecológico Recreativo.

La programación física se estima en 150,650 metros cuadrados, entre Enero a Diciembre del 2006, contando con una asignación presupuestal de S/. 2'039,349 Nuevos Soles, dichas intervenciones están establecidas dentro del cronograma de ejecución del expediente técnico del Programa, indicándose los lugares a intervenir y de cada uno de los distritos, tal como se detalla a continuación:

ANEXO 01

DISTRITO	UNIDAD MEDIDA (m2)	PROGRAMACION
Barranco	(m2)	14,800
Bellavista	(m2)	6,000
Chaclacayo	(m2)	6,750
Independencia	(m2)	17,975
Punta Hermoza	(m2)	10,180.
Punta Negra	(m2)	8,132
San Juan de Miraflores	(m2)	46,613
Villa el Salvador	(m2)	12,500
Villa Maria del Triunfo	(m2)	27,700
TOTAL		150,650

- Componente 3.02029: Promoción para el Desarrollo de Iniciativas Ambientales Locales

Meta 00001 Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Local (Finalidad 2 1013)
La meta física del proyecto es desarrollar 10 acciones de capacitación y sensibilización ambiental, beneficiando a 300 participantes de 09 distritos, los cuales se encuentran detallados dentro del anexo 01.

Asimismo, se cuenta con una asignación presupuestal de S/. 205,644 Nuevos soles, para el desarrollo de los eventos durante el ejercicio presupuestal 2006.

V.3 PROYECTO: 2.01621 ESTUDIOS DE PREINVERSION-VIVIENDA

COMPONENTE: 1.00561 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS

PROGRAMACION DE PROYECTO SEGÚN METAS 2006

PROYECTO / COMPONENTE / META	Meta Física	Meta Financiera	**Ubicación** Geográfica
1. PROYECTO: 2.01621 ESTUDIOS DE PREINVERSION COMPONENTE: 1.00561 ELABORACIÓN DE ESTUDIOS META 00001 Elaboración de Perfiles de Preinversión.	5 Documentos	150,000	Lima

META 00001 Elaboración de Perfiles de Preinversión.

Esta meta presupuestal tiene por finalidad elaborar perfiles (primera etapa de la fase de preinversión) de proyectos de inversión de mejoramiento de la capacidad de gestión de la DNV para promover y facilitar la actividad inmobiliaria en el ámbito nacional.
Se ha previsto ejecutar los perfiles de:

- Apoyo al desarrollo de la Cartera de Proyectos Habitacionales.
- Recuperación de las áreas recreativas de los proyectos de vivienda Techo Propio.
- Acompañamiento social en los proyectos de vivienda Techo Propio.
- Fortalecimiento del seguimiento financiero de los proyectos de vivienda Techo Propio.
- Integración de la información georeferencial al Sistema de Seguimiento Gerencial.

INDICADORES DEL PROYECTO

PROYECTO	: 2.01621 Estudios de Preinversión
Indicador de Producto	: Elaboración de perfiles de preinversión para promover y facilitar la Actividad inmobiliaria en el ámbito nacional.
Indicador de Recursos	: Nuevos Soles S/ 150,000.00

V.4 PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL

El Programa tiene como objetivo, contribuir al proceso de transformación y ordenamiento del sector habitacional y consolidarlo en el largo plazo, promoviendo e incentivando el acceso equitativo a la vivienda de los diferentes niveles socioeconómicos del país. Su propósito inmediato es dirigir los recursos públicos destinados a la generación de vivienda hacia los sectores de bajos ingresos.

El PASH fue estructurado en cinco (5) componentes: Desarrollo Institucional y Sectorial (DIS), Bono Familiar Habitacional (BFH), Producción Urbana Primaria (PUP), Mejoramiento Integral de Barrios (MIDB) y Gestión de Proyectos. Adicionalmente, en el proyecto presupuestal, se ha incorporado un sexto Componente Apoyo Comunitario, destinado a la promoción del Programa techo propio (Bono Familiar habitacional), que será considerado como contrapartida adicional del Programa.

La estrategia de desarrollo del PASH considera, por un lado, la capitalización de activos y la promoción del capital social de sectores excluidos del mercado formal, ayudándolos a que se transformen en actores sociales válidos; y, por otro, considera la participación proactiva de diferentes niveles de gobierno, como de los agentes económicos y sociedad civil. Los componentes del PASH se articulan entre sí. El BFH, PUP y MIDB resultan siendo complementarios, el DIS un mecanismo que orienta y facilita la ejecución de los tres anteriores y el componente Gestión de Proyectos les brinda a todos un soporte para su adecuada gestión. La Primera Fase del Programa, tiene un costo total de US$ 75.0 millones, del cual US$ 60.0 millones corresponden a recursos del BID y US$ 15.0 millones a contrapartida nacional, a ejecutar con recursos BID, en el periodo 2004-2006. En esta se tiene como meta la entrega de 21,670 BFH, la ejecución de 8 proyectos de MIDB, la habilitación de 2,270 sitios, la implementación del Sistema Nacional de Información Habitacional y Urbana, así como el desarrollo de diversos acciones del DIS.

Para el año 2006, el Programa tiene un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/. 155´623,875:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	MONTO EN NUEVOS SOLES
Recursos ordinários	S/. 30´026,947
Crédito Externo BID	S/. 87´721,040
Crédito Interno MIVIVIENDA	S/. 37´875,888
Total	S/. 155´623,875

A continuación se detalla las actividades a ejecutar con recursos asignados en el presupuesto 2006 a nivel de componentes:

COMPONENTE 3.09128 BONO FAMILIAR HABITACIONAL (BFH)

El BFH es una ayuda económica que el Estado otorga por una sola vez a la familia urbana pobre, sin cargo de retribución o reembolso, como complemento de su ahorro, que necesariamente deberá tener y, si lo necesitase, del crédito que obtenga para facilitarle, exclusivamente, la adquisición de una vivienda nueva, la construcción de vivienda nueva en sitio propio, o mejoramiento de una vivienda de interés social.

Para el año 2006, se prevé una dinamización en la ejecución financiera del BFH, en consideración de la implementación. La UCS en coordinación con el Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, el Fondo Mivivienda y el BID viene implementando la operación del esquema financiero del Fideicomiso Inmobiliario del Programa Techo Propio. En este sentido, a fin de lograr mayores avances en la ejecución del Programa, y en el marco de una concentración en la ejecución, se gestionaran la incorporación de mayores recursos presupuestales de la fuente BID.
En el año 2006, se cuenta un presupuesto por toda fuente de S/. 107´622,448, que serán financiados con recursos del bid, crédito interno y recursos ordinarios. La ejecución de este componente estará a cargo del fondo mivivienda. Las metas físicas y financieras de este componente, corresponden a la ejecución de este componente del contrato de préstamo nº 1461/OC-PE y saldos de los créditos internos suscritos con el fondo Mivivienda por US $ 11`408,400 (S/. 37´875,888).

Se tiene como meta la entrega de 10,277 bonos familiares habitacionales:

- Meta 00001 Otorgamiento de BFH para Vivienda Nueva (US$ 3,600): se prevé financiar el otorgamiento de 7,153 bonos familiares habitacionales de un costo unitario de US$ 3,600. Se incluyen en esta meta 3,169 bonos a financiar con recursos del crédito interno y 1,080 bonos con recursos ordinarios.

- Meta 00002 Otorgamiento de BFH para Mejoramiento de Vivienda (US$ 1,200): se prevé financiar, exclusivamente con recursos del Contrato de Préstamo Nº 14612/OC-PE con el BID, el otorgamiento de 1,301 bonos familiares habitacionales para mejoramiento de vivienda, de un costo unitario de US$ 1,200.

- Meta 00003 Beneficiar a Familias con BFH para Vivienda Nueva en Sitio Propio (US$ 2,800): se prevé financiar el otorgamiento de 1,823 bonos familiares habitacionales para construcción en sitio propio, de un costo unitario de US$ 2,800.

COMPONENTE 1.09403 MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS (MIDB)

El Mejoramiento Integral de Barrios (MIDB) o sistema de subsidio colectivo a los hogares, es una herramienta selectiva destinada a mejorar el entorno habitacional de la población pobre y de

extrema pobreza radicada en barrios urbano-marginales formalizados y con altos niveles de déficit barrial. El Componente MIDB financia inversiones e intervenciones físicas, sociales, ambientales y legales mediante un modelo de gestión integral y participativa.

Se ha previsto una mejor ejecución del Programa Mi Barrio en el año 2006. Asimismo, se viene coordinando con el BID y el MEF la ampliación de metas para la atención de 5 barrios adicionales. En este sentido se gestionara las modificaciones para contar con mayores recursos para este componente. Al respecto, como acción inmediata, se tiene previsto la incorporación del saldo de balance 2005, en la fuente BID, con fines de incrementar la meta física del PIA del Programa Mi Barrio.

Por otro lado, se ha establecido reuniones periódicas con el BID para agilizar los procesos de no objeción para los procesos de licitación del Programa Mi Barrio. Al respecto, durante el primer trimestre 2006 se prevé iniciar las obras de 04 proyectos de mejoramiento barrial (Huancayo, Chiclayo, Arequipa y Chimbote). Las obras de los proyectos de Iquitos, Pucallpa, Cajamarca y Tacna, se prevén iniciar en el segundo trimestre 2006.

Para el año 2006, en el pliego 037 MVCS, se considera un PIA por toda fuente de s/. 14´370,882, que serán financiados con recursos del BID por s/. 14´073,938 (1,856 bonos de mejoramiento barrial) y una contrapartida por s/. 296,944. Por otro lado, existe contrapartida a cargo de las municipalidades y familias beneficiarias, que no se incluyen el presupuesto del MVCS. La ejecución de este componente en lo correspondiente a los bonos de mejoramiento barrial, esta a cargo del BANMAT y los gobiernos locales beneficiarios del programa.

- Meta 00001 Otorgamiento de Bonos de Mejoramiento Barrial Localizados en Barrios Urbanos Marginales: se prevé financiar la entrega de 1,856 bonos de mejoramiento barrial que permitirán financiar con recursos BID, los proyectos de mejoramiento barrial ya seleccionados por el Programa, con obras de infraestructura básica (agua, desagüe, pistas, veredas, entre otros), equipamiento barrial (parques, centro comunal y otros) y acciones de desarrollo comunitario. Que será complementado con los recursos BID resultantes del saldo de balance 2005 y la ampliación de mayores recursos para atender en total la entrega de 2,197 BMB correspondientes a la ejecución de los 8 siguientes proyectos barriales: "Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – MIBarrio del BUM Asentamiento Humano Javier Heraud del Distrito de Alto Selva Alegre de la Ciudad de Arequipa", "Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – MIBarrio del BUM Asociación de moradores del Barrio La Esperanza de la ciudad de Cajamarca", "Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – MIBarrio de los Barrios Urbanos Marginales Pueblo Joven Nueva Jerusalén y Vista Alegre en la Ciudad de Chiclayo", "Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – MIBarrio del BUM Asentamiento Humano 1º de enero de la Provincia de Maynas ciudad de Iquitos", "Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – MIBarrio del BUM Asentamiento Humano Proyecto Integral La Paz de la Ciudad de Pucallpa", "Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – MIBarrio de los Barrio del BUM PROMUVI MIRADOR DE TACNA en la Ciudad de Tacna", "Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – MIBarrio del BUM Asentamiento Humano Villa sol y Tres estrellas de la Ciudad de Chimbote", y el "Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – Mi Barrio del BUM Asentamiento Humano San Pedro y Pueblo Joven San Martín de la Ciudad de Huancayo". Asimismo, esta en gestión la ampliación de metas y recursos para atender 5 proyectos barriales adicionales que son: "Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – Mi Barrio del BUM A.A.H.H. Bello Amanecer, los Jazmines, San Diego (Moquegua)", "Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – Mi Barrio del BUM A.H. Inti Rayme y Illa Cruz (Ayacucho)", "Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – Mi Barrio del BUM APV Fedetrac (Cusco)", "Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – Mi Barrio del BUM A.H. Los Jazmines (La Libertad)", y el "Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – Mi Barrio del BUM Asociación Comunal de Cachiche (Ica)".

- Meta 00002 Actividades de Apoyo al Componente MIDB: se considera los gastos de apoyo técnico de los promotores sociales a los proyectos de mejoramiento barrial, asimismo, como diversos servicios de consultoría de asistencia técnica al Programa Mi Barrio, la elaboración e impresión de documentos de apoyo y otros servicios requeridos. Se tiene una meta de 8 acciones de asistencia técnica a Asociaciones Municipales Organizaciones Comunitarias –AMOC, en los departamentos de Arequipa, Cajamarca, Loreto, Lambayeque, Ucayali, Tacna, Ancash y Junin.

- Meta 00003 Formulación de Expedientes Técnicos del MIDB: Se prevé financiar la elaboración de 09 expedientes técnicos de nuevos proyectos de mejoramiento integral de barrios a financiar por el Programa (intervenciones urbanas marginales). "Elaboración del Expediente Técnico para el Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – MIBarrio del BUM Asentamiento Humano Proyecto Integral La Paz de la Ciudad de Pucallpa (Dpto. Ucayali). ", "Elaboración del Expediente Técnico para el Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – Mi Barrio del BUM Asentamiento Humano Javier Heraud del Distrito de Alto Selva Alegre de la Ciudad de Arequipa (Dpto. Arequipa)", "Elaboración del Expediente Técnico para el Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – Mi Barrio del BUM Asociación de moradores del Barrio La Esperanza de la ciudad de Cajamarca (Dpto. Cajamarca)", "Elaboración del Expediente Técnico para el Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – Mi Barrio de los Barrios Urbanos Marginales Pueblo Joven Nueva Jerusalén y Vista Alegre en la Ciudad de Chiclayo (Dpto. Lambayeque)", "Elaboración del Expediente Técnico para el Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – Mi Barrio del BUM Asentamiento Humano Villa sol y Tres estrellas de la Ciudad de Chimbote (Dpto. Ancash)", "Elaboración del Expediente Técnico para el Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – Mi Barrio del BUM Asentamiento Humano San Pedro y Pueblo Joven San Martín de la Ciudad de Huancayo (Dpto. Junin)", "Elaboración del Expediente Técnico para el Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – Mi Barrio del BUM Asentamiento Humano 1º de enero de la Provincia de Maynas ciudad de Iquitos (Dpto. Loreto)", "Elaboración del Expediente Técnico para el Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios – Mi Barrio de los Barrio del BUM PROMUVI MIRADOR DE TACNA en la Ciudad de Tacna (Dpto. Tacna)".

COMPONENTE 1.09432 PRODUCCIÓN URBANA PRIMARIA (PUP)

El PUP es un componente destinado a facilitar el acceso al mercado formal de la vivienda a las familias urbanas pobres y promover la participación de los agentes económicos privados en la producción de vivienda de interés social. Es el componente financiero de la producción de suelo urbanizado para su posterior venta a personas jurídicas del ámbito privado con el propósito de que sobre el efectúen desarrollos inmobiliarios residenciales bajo condiciones pre-establecidas y aceptadas de común acuerdo.

El producto resultante del proceso de producción urbana primaria son unidades de terreno, macrolotes urbanizados, cuya área está comprendida dentro de un perímetro definido y dotado de infraestructura urbana completa y determinados servicios públicos complementarios. Este primer producto se constituye en soporte mayoritario de Viviendas de Interés Social (VIS), y en menor escala en soporte de servicios complementarios privados a ser diseñados, construidos, financiados, promovidos y vendidos por quien se adjudique la buena pro del proceso de licitación pública de los macrolotes urbanizados.

Las actividades desarrolladas en el 2005, corresponden a los estudios de suelos y topográficos de los PUP Ex Banco Minero y Chinecas y los estudios de mercado, que definirán la conveniencia para la ejecución de estos posibles PUP. También se desarrollo la programación del PUP Chinecas.

En el presente ejercicio se cuenta con un presupuesto total de S/. 15`290,256, que serán financiados con recursos del BID y recursos ordinarios. La ejecución de este componente estará a cargo del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Meta 00001 Elaboración de Estudios Previos de Producción Urbana Primaria: Se prevé financiar servicios de consultoría para la elaboración de estudios: topográfico (1), de suelo (1), mercado de posibles PUP (1), Expediente Técnico del Programa Urbano del proyecto PUP Pucallpa, en el departamento de Ucayali, y para la identificación de terrenos mediante la adquisición de fotos Satelitales de las principales ciudades del país.

- Meta 00002 Administración Tercerizada del Componente: Corresponde a los honorarios por los servicios de consultoría de la empresa que administrará la adjudicación y venta de los lotes urbanizados producto del proceso de urbanización primaria y el seguimiento técnico de la ejecución de las obras y cumplimiento de los acuerdos establecidos en los contratos de adjudicación y venta de predios.

- Meta 0003 Habilitación Urbana de Sitios para Ejecución de Obras: se tiene como meta la habilitación de 1,930 lotes, con intervenciones que permitan la urbanización de predios de propiedad del estado, para su posterior venta al sector privado, mediante los proyectos: "Plan Urbaniza Pucallpa" y "Plan Urbaniza Chinecas", en los departamento de Ucayali y Ancash respectivamente.

COMPONENTE 1.09265 DESARROLLO INSTITUCIONAL Y SECTORIAL (DIS)

El DIS se concibe como un mecanismo que orienta, brinda soporte, promueve y facilita el accionar de los actores del mercado inmobiliario. Se postula que los verdaderos clientes del Sector Vivienda no sean los niveles burocráticos sino el cliente – ciudadano.

El principal beneficio del DIS, es su aporte sustantivo a que el Sector Vivienda pueda cumplir su rol orientador, facilitador y promotor que se traduce en la percepción, por parte de la población o cliente-ciudadano, que se está contribuyendo con ella a superar las situaciones deficitarias habitacionales barriales y urbanas.

Considera un presupuesto total de S/. 3´704,501, que serán financiados con recursos del bid y recursos ordinarios.

Tiene como metas el desarrollo de estudios de consultoría y adquisiciones:

- Meta 00001 Desarrollo Institucional del Sector Vivienda: se tiene como meta la ejecución de 3 acciones de desarrollo institucional que consideran el desarrollo de acciones orientadas a superar las limitaciones detectadas en el análisis del clima organizacional del MVCS, como son, la falta de compromiso, desmotivación, dificultades comunicacionales. Las acciones corresponden a: Programa de Desarrollo Profesional (1), Foro Nacional Sectorial – FNS (1) y Sistematización de Diálogos de Concertación (1).

- Meta 00002 Sistema Nacional de Información Habitacional y Urbanismo: se tiene como meta la implementación de un sistema que posibilite la organización y sistematización de información base que facilite la toma de decisiones, fomente la inversión inmobiliaria e integre los diferentes programas públicos de vivienda y sus beneficiarios. La asistencia consistirá en la definición conceptual, diseño, identificación de productos a obtener (data tabular y data espacial), estructura, aplicaciones, arquitectura del equipo requerido, adquisición y puesta en operación del Sistema de Información, correspondiente

principalmente a los servicios de diseño definido, implementación, las adquisiciones de equipos y los servicios de operación del sistema. En el 2006, se espera diseñar e iniciar la implantación del sistema. Esta meta cuenta con la mayor asignación de recursos en este componente, con S/. 2´624,379.

- Meta 00003 Modernización de la Normativa referida a Vivienda y Urbanismo: se prevé financiar la elaboración de 3 proyectos de norma del Subsector Vivienda y Urbanismo e implementar un plan de promoción y capacitación de los distintos entes y actores involucrados y/o afectados por las nuevas normas a promulgarse. Los 03 proyectos de normas a considerarse son: Ley General de Desarrollo Urbano, Ley General de Edificaciones y el Reglamento de la Ley General de Desarrollo Urbano.

- Meta 00004 Situación de Vivienda y Tendencias: se prevé financiar la ejecución de estudios de Situación de Vivienda y Tendencias, de Marketing Inmobiliario, y de Estándares de Calidad y Productividad Habitacional.

COMPONENTE 3.00695 GESTION DE PROYECTOS

Este componente tiene como objetivo apoyar la ejecución y efectuar tareas de coordinación y seguimiento del PASH. Considera acciones encaminadas a que las otras actividades de los otros componentes sean llevadas a cabo sin, o con un mínimo de, contratiempos y de manera tal, que cada componente, integre sus actividades con las de los otros. En este componente, se considera los gastos de la administración del programa, el seguimiento externo, la preparación y gestión del programa.

Asimismo, para el año 2006, considera un presupuesto total de s/. 2´598,336, que serán financiados con recursos del bid y recursos ordinarios.

- Meta 00001 Unidad de Coordinación y Seguimiento del PIASH: Se considera principalmente los gastos de los honorarios de la Unidad Coordinación y Seguimiento del Programa: Coordinador General, Especialista en Sistemas de Información, Planificador Programador, Administrador Financiero, Especialista en Relaciones con el Sector Privado, Especialista en Desarrollo Comunitario, Asistente Contable y Asistente Administrativo. Se financia con recursos BID exclusivamente y tiene como meta anual 12 acciones.

- Meta 00002 Apoyo a los Componentes del Programa: Se prevé el desarrollo de diversos servicios de consultoría específicos de apoyo a los componentes del Programa. Se financia con recursos BID exclusivamente y tiene como meta anual 12 acciones, entre las cuales destacan: el Seguimiento de la Línea de Base MIDB y de la Línea de Base Techo Propio (BFH), Estudio Cuantitativo Cualitativo de Municipalidades, Módulos de Gestión Operadores del PASH, Seguimiento de Programa de Vivienda Techo Propio, Coordinación y Apoyo a Modalidades del BFH: Construcción en Sito Propio y Mejoramiento e Vivienda, Gestión Social del Programa Techo Propio y el Acompañamiento Plan de Reconversión BANMAT.

- Meta 00003 Seguimiento Externo del Programa y Auditoria: se tiene como meta la ejecución de la auditoria del ejercicio presupuestal 2005 y del primer semestre 2006 de los recursos el Programa y la supervisión externa (empresa consultora externa en proceso de selección) del programa para dichos periodos. Se financia con recursos BID y contrapartida.

- Meta 00004 Acciones Administrativas y Equipamiento UCyS del PIASH: tiene un costo de S/. 533,072 en la fuente recursos ordinarios de que corresponden a los gastos de contrapartida nacional de apoyo a la administración del Programa, principalmente referidos a

útiles de oficina, servicios varios y gastos de gestión y servicios que requiera la Unidad de Coordinación del Programa. Se considera como meta 12 acciones.

COMPONENTE APOYO COMUNITARIO

Este componente considera acciones referidas a la campaña de difusión y promoción de las convocatorias nacionales del programa techo propio, dirigida a la población objetivo del bono familiar habitacional y del programa mibarrio, las cuales estarán a cargo de la unidad de comunicación institucional (uci).

Considera un presupuesto total de s/. 12´037,452, que serán financiados con recursos ordinarios e contrapartida adicional, para la promoción necesaria del programa.

- Meta 00001 Promover la Difusión del Programa: Se considera acciones de promoción del programa Techo Propio. El interés de la población en adquirir viviendas a bajo costo y la variedad de la oferta presentada por inmobiliarias y constructoras requiere de un proceso de colocación comercial en estos medios: Radial (2,500 Divulgaciones), Televisivo (7,500 Divulgaciones) y Prensa Escrita (2,050 Divulgaciones), y mecanismos permanentes de información y promoción a nivel nacional a través de nuestros locales de difusión como la Vitrina Inmobiliaria, en nuestras sedes regionales de vivienda, y en diversos eventos realizados a nivel nacional (5,000 divulgaciones). Es por ello que se requiere elaborar mensajes eficaces dirigidos a la población objetivo sobre los alcances, procedimientos y beneficios de este programa., dirigida a los niveles socioeconómicos C y D, poniendo especial énfasis en las personas de menores recursos de todo el país (sector D). En resumen, mediante la difusión del programa se espera llegar a una meta total de 17,050 Divulgaciones Realizadas.

  Se presenta adjunto, cuadros de programación mensualizada por componentes, metas, por toda fuente de financiamiento correspondiente al Programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional para el año 2006.

V.5 PROYECTO-ESTUDIOS DE PREINVERSION- URBANISMO

Proyecto 2.01621 Estudios de Pre inversión
Componente 1.00561 Elaboración de Estudios

Meta 0001- Elaboración de Perfiles de Pre inversión tiene como metas realizar 30 documentos entre los que destacan la elaboración de Perfiles de Proyecto Piloto La Calle de mi Barrio (14), del Proyecto Piloto Mejoramiento Integral de Barrios (5) y del Proyecto Piloto Mejorando Mi Pueblo (11)

V.6 PROYECTOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE SANEAMIENTO

Los primeros 4 proyectos son aquellos aprobados en el proceso de formulación del presupuesto 2006:

2.00616 Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Piura
Para el presente año se ha considerado realizar 8 transferencias de recursos para el financiamiento de las obras a realizarse por el operador privado. Dichas transferencias se realizarían a partir del tercer trimestre.

2.01621 Estudios de Pre-inversión

Se elaborarán 8 estudios de preinversión. Se han programado dos por trimestre.

2.15874 Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Saneamiento

Se ha programado la elaboración de 4 estudios a lo largo del año, los mismos que están referidos a la preparación del Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Saneamiento.

2.22807 Programa de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes

Concesión de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes. Se han programado 8 transferencias de recursos que se destinarán a financiar parte de las obras a ser ejecutadas por el operador privado.

Los siguientes proyectos fueron incluidos a partir de la asignación de recursos aprobada por el Congreso de la República:
(Los recursos serán transferidos, previos convenios, a los gobiernos regionales o locales correspondientes (unidades ejecutoras de los proyectos según SNIP) y el seguimiento a la ejecución de los proyectos estará a cargo de la DNS)

2.18596 Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en la localidad de Acobamba

Para el presente año se ha programado el apoyo financiero y el seguimiento de la ejecución del proyecto Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en la localidad de Acobamba. La obra concluiría en el mes de agosto.

2.19254 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y ampliación del Sistema de Alcantarillado en la localidad de Lircay

Para el presente año se ha programado el apoyo financiero y el seguimiento a la ejecución del proyecto Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y ampliación del Sistema de Alcantarillado en la localidad de Lircay. La obra concluiría en el mes de diciembre.

2.26751 Ejecución de obra Instalación del Sistema de Alcantarillado en el Sector D, Zona Alta, Distrito de Ica

Para el presente año se ha programado apoyo financiero y el seguimiento a la ejecución de la obra Instalación del Sistema de Alcantarillado en el Sector D, Zona Alta, Distrito de Ica. La obra concluiría en el mes de diciembre.

2.26752 Culminación de obra de desagüe Centro Poblado La Victoria-Los Juarez-Ica

Para el presente año se ha programado apoyo financiero y el seguimiento a la ejecución del proyecto Culminación de obra de Desagüe Centro Poblado La Victoria – Los Juarez – Ica. La obra culminaría en el mes de diciembre.

2.26753 Mejoramiento de Agua Potable Nasca – Vista Alegre en Ica

Para el presente año se ha programado apoyo financiero para el proyecto Mejoramiento de Agua Potable Nasca-Vista Alegre en Ica. La obra culminaría en el mes de diciembre. El seguimiento de la ejecución estará a cargo de la DNS

2.26900 Sistema de Agua y Alcantarillado para el AAHH Virgen de Asunta del Distrito de Subtanjalla

Para el presente año se ha programado el apoyo financiero para el proyecto Sistema de Agua y Alcantarillado para el AAHH Virgen Asunta del Distrito de Subtanjalla. La obra culminaría en el mes de diciembre. El seguimiento de la ejecución estará a cargo de la DNS.

V.7 PROYECTO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL-PRONASAR

ANTECEDENTES

El 13 de Septiembre de 2002 se suscribió el Convenio de Préstamo Nº 7142 – PE, entre la República del Perú y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por US $ 50 millones de Dólares, destinado a financiar parcialmente la ejecución del Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural – PRONASAR. El monto total del programa es de US $ 80 millones, de los cuales US $ 50 millones corresponden al financiamiento por parte del Banco, US $ 25 millones al aporte del pais[1] y US $ 5 millones a una donación del gobierno Canadiense.

El PRONASAR es un programa que tiene como objetivo mejorar la salud y calidad de vida de la población rural, mediante la rehabilitación y/o construcción de nuevos sistemas de agua potable y saneamiento, involucrando a las comunidades organizadas y municipalidades distritales, proporcionándoles capacitación, educación sanitaria y asistencia técnica para la administración, operación y mantenimiento de los servicios instalados, a fin de garantizar la sostenibilidad de los mismos.

El Programa incluye la ejecución de un proyecto piloto para pequeñas ciudades con poblaciones entre los 2,001 a 30,000 habitantes, donde el propósito principal es implementar modelos de gestión de los servicios de agua y saneamiento con participación del sector privado, que permitan aprender lecciones para su posterior aplicación en un programa nacional de mayor envergadura. Así mismo, dentro del PRONASAR, está previsto el fortalecer institucional del sector, para lo cual considera el desarrollo de acciones de manera conjunta con la Dirección Nacional de Saneamiento.

Los Componentes del PRONASAR, a través de los cuales se pretende alcanzar el objetivo general y los objetivos específicos, son los que se detallan a continuación:

(i) Componente 1: Abastecimiento de agua y saneamiento rural, en el que se tiene previsto como metas, rehabilitar aproximadamente 2,500 sistemas de agua potable, además de implementar sistemas de saneamiento, que beneficiarán a unas 750,000 personas, y construir nuevos sistemas de agua potable e infraestructura de saneamiento, en unas 440 localidades, con una población beneficiaria de alrededor de 125,000 personas;

(ii) Componente 2: Abastecimiento de agua y saneamiento en pequeñas ciudades, proyecto de carácter piloto que está orientado a implementar nuevos modelos de gestión de los servicios de agua y saneamiento a través de la participación del sector privado en una muestra de 27 pequeñas ciudades;

(iii) Componente 3: Fortalecimiento Institucional, orientado a realizar estudios o trabajos de investigación necesarios para el sector que sirvan de base para el desarrollo de políticas y estrategias; y,

(iv) Componente 4: Gerenciamiento, monitoreo, evaluación, supervisión y auditorías del proyecto, como su nombre lo indica, dirigir, y gestionar toda la implementación del PRONASAR.

ACTIVIDADES Y METAS POR COMPONENTE 2006

COMPONENTE 740: INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BASICO (ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL)

A) OBJETIVO GENERAL

Contribuir a mejorar la salud y la calidad de vida de la población en áreas rurales, mediante la mejora de la calidad de los servicios existentes y la construcción de nuevos sistemas, el aumento de la cobertura y el uso sostenible de los servicios de agua y saneamiento en áreas rurales, incorporando la adopción de prácticas de higiene y la mejora de las capacidades de la comunidad para administrar, operar y mantener los sistemas, diseñando e implementando el esquema institucional y los mecanismos necesarios para lograr la sostenibilidad en los proyectos.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

i) Rehabilitar, mejorar y/o construir nuevos servicios de agua y saneamiento que mejoren la calidad de lo existente y favorezcan el aumento de la cobertura, teniendo en consideración las necesidades y características de las localidades rurales que participan del proyecto.
ii) Fortalecer la capacidad de gestión del gobierno local y de la propia comunidad que les permita administrar, operar y mantener la calidad de los servicios haciéndoles sostenibles en el tiempo.
iii) Mejorar las prácticas y hábitos de la población con relación a su salud, higiene y saneamiento a través de la implementación de un programa de educación sanitaria.

C) ESTRATEGIAS

i) Mediante la Información, Educación y Comunicación, involucrar y promover la participación de la Municipalidad y Comunidad en la toma de decisiones en cada una de las etapas del proyecto.
ii) A través de los Especialitas Regionales / Unidad Regional le brindará soporte a los gobiernos regionales, gobiernos locales y a las JASS para que paulatinamente desarrollen capacidades para la gestión, administración, operación y mantenimiento de los servicios de agua y saneamiento, buscando de esta manera la sostenibilidad de los mismos.
iii) Consolidar las experiencias y capacidades locales y regionales a través del soporte y asistencia técnica que los operadores (OTS y OS) brinden a los diferentes actores. Aprovechando las fortalezas y experiencia sobre la realidad local de las instituciones, sector privado y ONG de la zona, el proyecto buscará incorporarlas en las implementaciones de las acciones técnicas y sociales.
iv) Se acompañará a la comunidad en la modificación de sus prácticas y hábitos en agua y saneamiento, con un proceso continuo de Promoción de la Higiene y la Educación Sanitaria. El componente evaluará la mejor estrategia que viabilice la presencia permanente de un educador sanitario que acompañe el proceso en las localidades, además de apoyar en la formación de este recurso.

D) ACTIVIDADES

Actividad 01: Desarrollo de Actividades de los OTS

Los OTS contratados que vienen ejecutando las intervenciones correspondientes a la primera y segunda convocatoria, tienen programado presentar 64 informes correspondientes a la conclusión de perfiles, expedientes y la dirección técnica de las obras. En este sentido, dichos informes señalarán la conclusión de 305 perfiles e igual número de expedientes técnicos, así como sobre el avance de las 802 obras (401 de agua y 401 de saneamiento) previstas ejecutar en el presente año.

Actividad 02: Desarrollo de Actividades de los OS

Los OS contratados que vienen realizando el seguimiento de los OTS, tienen programado emitir 127 Informes referentes a sus opiniones y aprobaciones de los perfiles, expedientes técnicos, desarrollo y liquidación de las obras antes señaladas.

Actividad 03: Consultores de Apoyo a los Gobiernos Regionales

Se tiene programado contratar 2 Consultores para el apoyo de los Gobiernos Regionales a partir del mes de agosto como parte de la implementación del Modelo de Ejecución Directa, los cuales emitirán 5 informes cada uno referente a las acciones desarrolladas en cada uno de los Gobiernos Regionales, haciendo un total de 10 Informes

Actividad 04: Consultores para la coordinación de la Supervisión

Se tiene programado contratar un consultor para la coordinación y consolidación de los informes de los OS a partir del mes de enero. En este sentido, emitirá 12 informes.

Actividad 05: Realización de Talleres

Se tiene previsto ejecutar 04 Talleres de Capacitación de los OTS y OTS por lo cual el personal responsable del Componente 1 emitirá 4 informes de Balance de casa taller.

Actividad 06: Realización de Consultorías

Se tiene previsto contratar una consultoría para la "Preparación de Malla Curricular para Programa de Educación Sanitaria" cuya meta es presentar 1 Currícula de Estudios que incorpore los temas de educación sanitaria.

E) METAS FÍSICAS

A continuación se presenta el cuadro resumen de las metas físicas por actividad:

Cuadro Nº 1
Metas Físicas Componente 1 - 2006

ACTIVIDAD	META FISICA
Actividad 1 Desarrollo de Actividades de los OTS	64 Informes
	802 obras
Actividad 2 Desarrollo de Actividades de los OS	127 informes
Actividad 3 Consultores de Apoyo a los Gobiernos Regionales	10 informes
Actividad 4 Consultores para la coordinación de la Supervisión	12 informes
Actividad 5 Realización de Talleres	4 informes
Actividad 6 Realización de Consultorías	1 currícula

COMPONENTE 451: COORDINACION Y ORIENTACION DE LAS INVERSIONES (ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO EN PEQUEÑAS CIUDADES)

A) OBJETIVO GENERAL

Demostrar que los servicios de agua y saneamiento administrados por Operadores Especializados privados, en los cuales se involucra a la sociedad civil en forma participativa, arrojan mejores resultados, en términos de sostenibilidad económica, calidad del servicio prestado y salud de la población, que los modelos actualmente en práctica.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

i) Generar y fortalecer capacidades técnicas y administrativas de los gobiernos locales en cuanto a supervisión, regulación y fiscalización de los servicios de agua y saneamiento.
ii) Identificar, seleccionar y promover el desarrollo de firmas especializadas en operación y administración de los servicios de agua y saneamiento, en pequeñas ciudades.
iii) Generar capacidades en la población beneficiaria para valorar los servicios de agua y saneamiento e identificar y asumir su rol en la sostenibilidad de los mismos.
iv) Promover la difusión de experiencias adquiridas, a nivel local, regional y nacional en los ámbitos de la sociedad civil, empresarial y sector público.
v) Proponer los lineamientos de política, estrategias para la intervención en el ámbito de pequeñas ciudades a partir de las lecciones y experiencias aprendidas.

C) ESTRATEGIAS

i) Promover la participación del sector privado a través de la tercerización de las actividades correspondientes a la ejecución de los procesos de fortalecimiento, asesoría técnica y promoción social a comunidades y Municipalidades a fin de beneficiar al proyecto de la experiencia existente en proyectos similares.
ii) Involucrar y promover la participación de la Municipalidad y la sociedad civil, en la toma de decisiones en todas las etapas del proyecto.
iii) Implementar la infraestructura de agua y saneamiento por etapas y en función a los logros que se alcancen en metas de gestión; para lo cual se promoverá la consecución de nuevos fondos con agencias cooperantes internacionales.
iv) Generar cambios de hábito, de conducta, de percepción, de actitud y comportamiento de la población respecto a la administración y conservación de los servicios de agua y saneamiento a través de la promoción, sensibilización y educación.
v) Fomentar, en alianza con el Sector Educación, la educación ambiental referida a la Cultura del Agua en los centros educativos.

D) ACTIVIDADES

Actividad 01: Desarrollo de Actividades de los OTS

Los OTS contratados que vienen ejecutando las intervenciones correspondientes al primer y segundo grupo, tienen programado presentar 18 informes correspondientes a la dirección técnica de las obras, así como 2 informes sobre Modelos de Gestión. En este sentido, dichos informes señalarán el desarrollo y conclusión de 20 obras programadas.

Actividad 02: Consultores para la coordinación de la Supervisión

Se tiene programado contratar un consultor para la coordinación y consolidación de los informes de los OS a partir del mes de enero. En este sentido, emitirá 12 informes

Actividad 03: Desarrollo de Actividades de los OS

Los OS contratados que vienen realizando el seguimiento de los OTS, tienen programado emitir 12 Informes referentes a sus opiniones y aprobaciones del desarrollo y liquidación de las obras antes señaladas

Actividad 04: Adquisición de bienes para cofinanciamiento de arranque

El proyecto piloto ha considerado necesaria la inclusión de adquisiciones de bienes tales como computadoras, impresoras, herramientas y equipos mínimos que faciliten el trabajo de las Municipalidades y de los operadores especializados en caso lo requieran. De esta manera la capacitación y asistencia técnica de las OTS no se limita a una capacitación teórica, sino también en la acción. Para el cumplimiento de este objetivo se ha considerado desarrollar 105 acciones

Actividad 05: Consultores para la Elaboración de Expedientes Técnicos

Se tiene programado desarrollar 5 expedientes técnicos, generándose por lo tanto 5 documentos.

Actividad 06: Realización de Talleres

Se tiene previsto ejecutar 14 Talleres de Capacitación de los OTS y OTS así como para el intercambio de experiencias.

Actividad 07: Realización de Consultorías

Se tiene previsto contratar 2 estudios: "Consultoría de adecuación de la normatividad legal de los servicios de agua y saneamiento en pequeñas ciudades" y Consultoría para la facilitación del Proceso de Cambio

Actividad 08: Visitas de Supervisión

Se tiene previsto efectuar 128 visitas de inspección como parte del monitoreo a las 27 pequeñas ciudades en las que se están interviniendo.

E) METAS FÍSICAS

A continuación se presenta el cuadro resumen de las metas físicas por actividad:

Cuadro Nº 2
Metas Físicas Componente 2 - 2006

ACTIVIDAD	META FISICA
Actividad 1 Desarrollo de Actividades de los OTS	20 Informes
	20 obras
Actividad 2 Consultores para la coordinación de la Supervisión	12 informes
Actividad 3 Desarrollo de Actividades de los OS	12 informes
Actividad 4 Adquisición de bienes para cofinanciamiento de arranque	105 acciones
Actividad 5 Consultores para la Elaboración de Expedientes Técnicos	5 documentos
Actividad 6 Realización de Talleres	14 talleres
Actividad 7 Realización de Consultorías	2 estudios
Actividad 8 Visitas de Supervisión	128 visitas

COMPONENTE 689: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

A) OBJETIVO GENERAL

Fortalecer y generar capacidades en la Dirección Nacional de Saneamiento (DNS), así como en organizaciones públicas y privadas que tienen funciones asignadas en agua y saneamiento y desarrollan actividades en los niveles local, regional y nacional, orientados al fortalecimiento del sub-sector saneamiento para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

i) Apoyar el fortalecimiento del marco institucional del subsector saneamiento a nivel central, regional y local, en los ámbitos urbano y rural, que permita la coordinación interinstitucional y el desarrollo del subsector en forma ordenada y descentralizada, a través del desarrollo de políticas sectoriales, planeamiento, estrategias, normatividad, herramientas, mecanismos, entre otros.
ii) Promover la formación y el desarrollo de los recursos humanos del subsector, a fin de garantizar una capacidad instalada que ejecute eficazmente las políticas del sector.
iii) Promover y desarrollar acciones de investigación para el subsector saneamiento, a fin de retroalimentar y actualizar continuamente las políticas, lineamientos y estrategias del subsector.
iv) Divulgar permanentemente la información y el conocimiento relacionados al subsector y facilitar su acceso.

C) ESTRATEGIAS

i) Realización de estudios a través de consultorías externas.
ii) Transferencia del conocimiento y experiencia emergentes durante la ejecución del plan.
iii) Identificación de socios estratégicos dentro y fuera del sector, potenciando las capacidades institucionales existentes en el país.
iv) Potenciamiento del recurso humano local, regional y nacional a fin de garantizar la construcción de capacidades institucionales de los distintos actores del sector.
v) Contribución a la provisión de un marco institucional adecuado para el desarrollo y fortalecimiento del sector.
vi) Divulgación de la información y documentación institucional relevantes para contribuir a una mayor toma de conciencia en la sociedad civil y el Estado respecto al rol del sector saneamiento.

D) ACTIVIDADES

Para el año 2006 se han previsto diferentes actividades, a ser ejecutadas a través del financiamiento del Proyecto PRONASAR, así como a través del apoyo de otras fuentes de financiamiento, en proceso de concertación:

Actividad 01: Sistema de Información Sectorial en Agua y Saneamiento.

Desarrollará e implementará el sistema de información del sector, con el fin de contar con una base de datos para el planeamiento sectorial, analizar y proponer los ajustes necesarios en las estrategias de intervención y la política de inversiones del Estado en materia de agua y saneamiento urbano y rural.

En el año 2005 se ha realizado y culminado el diseño de la base conceptual y el análisis y diseño del sistema de información sectorial en agua y saneamiento (SIAS), el mismo que fue presentado al Director Nacional de Saneamiento para su validación.

En el año 2006 se procederá al desarrollo del software y de los aplicativos necesarios para el inmediato inicio de la implementación y puesta en marcha del SIAS. Se ha previsto contratar a una firma consultora para este desarrollo cuya meta es un sistema.

Actividad 02: Estudios

Para el año 2006 se tiene previsto el desarrollo de 6 estudios:

- Consultoría en Fortalecimiento del Marco Institucional de la Dirección Nacional de Saneamiento
- Diseño de la Política Financiera del Sector Saneamiento para el Ámbito Urbano
- Diseño y desarrollo de plan de fortalecimiento y plan estratégico de la Dirección Nacional de Saneamiento-DNS
- Evaluación de la Sostenibilidad de los Sistemas de Alcantarillado en Zonas Rurales del País
- Diseño y ejecución del protocolo de investigación: Remoción de metales pesados a partir de materia orgánica (microorganismos, tratamiento biológico)
- Diseño y ejecución de investigación: Alternativas de diseño de infraestructura de agua y saneamiento

Actividad 03: Plan de Comunicaciones del Sector y del Proyecto.

Se ha previsto la contratación de un Consultor Individual para el diseño y la implementación del plan de comunicaciones del sector y del proyecto PRONASAR del año 2006.

Actividad 04: Talleres De Capacitación Y Difusión Del Conocimiento

Se tiene previsto desarrollar 1 acción de diseño de los talleres y 1 acción de certificación de recursos humanos para la intervención en el área rural.

A continuación se desarrollarán 4 eventos correspondientes a los talleres de capacitación.

E) METAS FISICAS

La meta prevista para el año 2006 de manera resumida es la siguiente:

Cuadro Nº 3
Metas Físicas Componente 3 - 2006

ACTIVIDAD	META FISICA
Actividad 1 Sistema de Información Sectorial en Agua y Saneamiento.	1 sistema
Actividad 2 Estudios	6 estudios
Actividad 3 Plan de Comunicaciones del Sector y del Proyecto.	1 plan
Actividad 4 Talleres de Capacitación y Difusión del Conocimiento	2 acciones
	4 eventos

COMPONENTE 695: GESTIÓN DE PROYECTOS (GERENCIAMIENTO, MONITOREO, EVALUACIÓN, SUPERVISIÓN Y AUDITORIA)

A) OBJETIVO GENERAL

Planificar, dirigir, monitorear, supervisar y evaluar la implementación del proyecto de manera integral, que involucra todos los Componentes, sub componentes y las actividades correspondientes a cada una de ellas.

B) OBJETIVOS ESPECÍFICOS

(i) Realizar el seguimiento a todos los procesos administrativos y financieros del proyecto.
(ii) Realizar el seguimiento de los procesos de selección y contratación de los Servicios de Consultorías administrados directamente por la UGP.
(iii) Realizar los procesos necesarios para la adquisición de bienes y servicios requeridos por la UGP.
(iv) Coordinar con las instituciones involucradas con el proyecto.
(v) Implementar el sistema de evaluación y monitoreo del proyecto.
(vi) Coordinar y preparar los reportes de seguimiento financiero y físico y del Plan de Adquisiciones para el Banco.
(vii) Fortalecer la UGP a través de capacitación de los recursos humanos.
(viii) Coordinar con el equipo de cada Componente para elaborar y consolidar el Plan Operativo Anual del Proyecto.
(ix) Seleccionar y contratar la Firma Auditora, para la Auditoría física y financiera del proyecto.

C) ESTRATEGIAS

(i) Coordinación permanente con los responsables de cada Componente y con las instituciones comprometidas con el proyecto.
(ii) Implementar el sistema de monitoreo de acuerdo al Plan Operativo Anual y luego expandir al proyecto en general.
(iii) Consolidar y difundir la información generada por el proyecto.
(iv) Identificar y construir los indicadores para la evaluación y monitoreo con participación con los responsables de cada uno de los Componentes.
(x) Involucramiento de todo el equipo de la UGP en el conjunto del proyecto.

D) ACTIVIDADES

Actividad 01: Actividades de gestión de la UGP

La UGP a través del Coordinador General y Coordinadores Técnico y Operativo, tendrá la responsabilidad de la gestión, dirección, monitoreo y evaluación del desarrollo de las actividades de los tres componentes previstos a realizar en el año 2006.

El Coordinador mantendrá la comunicación necesaria entre los diferentes actores que intervienen en el desarrollo del proyecto: con FONCODES, para el Componente 1 y las actividades correspondientes al Componente 4; con el BIRF y el MEF, entidades proveedoras del financiamiento externo y nacional, respectivamente; y otras instituciones públicas y privadas relacionadas con el proyecto. Así mismo, mantendrá coordinación interna con los responsables de las Oficinas del Ministerio (OGA y OGPP), a fin de lograr la eficiente y oportuna administración de los recursos financieros presupuestados. Finalmente, realizará el control y seguimiento de las

actividades y dará solución a las posibles dificultades que puedan presentarse durante la implementación del proyecto.

La meta de esta actividad la constituye el desarrollo de 264 acciones que desarrollará el personal de la UGP PRONASAR a lo largo del año.

Actividad 02: Adquisición de los equipos para la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP)

Para el año 2006 se ha previsto adquirir equipos de cómputo para los especialistas regionales en el marco del Modelo de Ejecución Directa lo cual conlleva al desarrollo de 3 acciones.

Actividad 03: Implementación del Sistema Integrado de Gestión, Monitoreo y Evaluación del PRONASAR

En el año 2005 se ha implementado el sistema de información del Componente 1, para lo cual se adquirió equipos básicos de soporte (Hardware) y el software de soporte que incluye las licencias.

En el año 2006, se ha previsto la realización de 2 estudios:

- Levantamiento de Información de Línea de Base
- Desarrollo e Implementación del sistema de Monitoreo

Actividad 04: Auditoria del Proyecto

El objetivo de esta actividad es realizar la auditoria de los Estados Financieros del Proyecto correspondiente al año 2005, para lo cual se contratará los servicios de una Firma Auditora.

E) METAS FÍSICAS

Las metas físicas están físicas se ha determinado en función a los objetivos específicos:

Cuadro Nº 4
Metas Físicas Componente 4 - 2006

ACTIVIDAD	META FISICA
Actividad 1 Actividades de gestión de la UGP	264 acciones
Actividad 2 Adquisición de los equipos para la Unidad de Gestión del Proyecto (UGP)	3 acciones
Actividad 3 Implementación del Sistema Integrado de Gestión, Monitoreo y Evaluación del PRONASAR	2 estudios
Actividad 4 Auditoria del Proyecto	1 evaluación

V.8 PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO

A) MISIÓN DE PARSSA

Se concibe como un órgano con autonomía técnica y administrativa, ejecutor de proyectos y actividades de saneamiento básico que garanticen el acceso a los servicios de saneamiento al nivel nacional.

B) OBJETIVO GENERAL DE PARSSA

El objetivo general de PARSSA se enmarca en el objetivo del Sector de apoyar en promover la sostenibilidad, la ampliación de la cobertura y mejoramiento de la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.

C) OBJETIVO PARCIAL

El objetivo parcial para PARSSA consistirá en mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.

Los proyectos de inversión que ejecuta el PARSSA son concordantes con la política de inversión destinada a mejorar la calidad de los servicios e incrementar el acceso a través de inversiones en rehabilitación y mejora de la infraestructura existente así como en la expansión de los servicios que inciden en mejorar la salud de la población, en la liberación de recursos destinados a otras actividades relacionadas con un cambio en la calidad de vida de la población.

D) OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS

Básicamente el objetivo específico encuadra la realización de intervenciones de inversión que amplían la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

E) LINEAMIENTOS DE POLÍTICA ENMARCADOS EN ESTRATEGIAS

Para el año 2006, los lineamientos operativos para dinamizar la inversión del PARSSA se orientan a:

- Privilegiar la asignación de recursos marginal en primer lugar a la culminación de las obras con cortos periodos de maduración y que entran en operación a breve plazo.
- Priorizar en segundo lugar las obras con financiamiento concertado por culminar en el presente año y luego aquellas que tienen compromisos financieros derivados de préstamos concertados.
- Dar atención a la priorización del gasto aprobada por el titular del Pliego o a través de los compromisos derivados del Pliego en los acuerdos del Consejo de Ministros
- Privilegiar los estudios en actual elaboración y que están con concluir.
- Iniciar nuevos estudios y obras de aquellos proyectos que en primer lugar tengan como unidad formuladora o ejecutora al PARSSA
- Gestionar los recursos financieros necesarios para imprimir los ritmos de ejecución técnica previstos a los proyectos de gran envergadura financiados por fuente externa e internos y otros.
- Intensificar el monitoreo y seguimiento de los proyectos que presenten impases en su ejecución de carácter técnico, legal, administrativo, contractual, financiero, entre otros. Así como establecer las medidas correctivas y compromisos intrainstitucionales e interinstitucionales para garantizar el cumplimiento de las metas.
- Coordinar con la Región Junín la presentación oportuna de los proyectos como requisito a la transferencia de recursos para la ejecución.
- Propiciar una activa participación de los cuadros profesionales de la Dirección de Ingeniería por áreas temáticas coordinando la revisión y chequeo del levantamiento de observaciones en razón de que se dispone de profesionales que están en capacidad de

reforzar el control por la especialización que presentan como proyectistas para garantizar el cumplimiento de los términos de los contratos.

- Impulsar el uso del Perfil como primera etapa dentro del ciclo del proyecto en la medida en que la decisión de invertir de un proyecto de agua potable y alcantarillado se debe efectuar sobre la base de información básicamente primaria y al nivel de factibilidad, no obstante la excepción que establece la norma.
- Garantizar la selección idónea de las firmas consultoras y contratistas con la exigencia y requisitos adecuados que garanticen la culminación oportuna de los estudios y obras.
- Convocar reuniones periódicas con las Regiones para garantizar el cumplimiento de la entrega de obras civiles complementarias a las obras de Frontera Norte a fin de ejercer un control estricto que permita garantizar la culminación oportuna de las obras civiles y por ende facilitar el equipamiento de los pozos acorde con la programación de PARSSA y la Región.
- Monitorear a través de la Dirección de Ingeniería la aplicación de los recursos transferidos e informar los avances físico y financiero a los Órganos pertinentes acorde con los Convenios suscritos.

F) SITUACIÓN ACTUAL

PARSSA forma parte de la estructura funcional del Ministerio como Unidad Ejecutora Nº 004 Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Saneamiento que fue constituido mediante Decreto Supremo Nº 004-2002-VIVIENDA del 23/09/02, a partir del Ex PRONAP, en la condición de adscrito al Viceministerio de Construcción y Saneamiento.

A través del citado Decreto Supremo se dictaron las normas para adecuar al ex PRONAP a los objetivos de la política de reforma para el Sector Saneamiento y se modifica su denominación de PRONAP a Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Saneamiento PARSSA.

Las acciones de la Unidad Ejecutora están orientadas a la ejecución de 11 Proyectos de Inversión y una Actividad dirigida a dar soporte a la implementación de los proyectos de la Unidad Ejecutora, los cuales se ejecutan enmarcados dentro de la política del Sector Saneamiento y políticas dictadas por el Gobierno.

Recursos Humanos

Según el Cuadro de Asignación de Personal aprobado mediante Resolución Directoral Nº 004-2000/PRES de fecha 07 de enero del 2000, el PARSSA cuenta con 83 plazas entre directivos profesionales, técnicos y auxiliares, sin incluir las 10 plazas del Proyecto de Frontera Norte, que le permite al PARSSA cumplir sus objetivos y metas que ha previsto desarrollar en el transcurso del año fiscal.

Dentro de las plazas existentes, la composición de las plazas utilizadas considera Director Ejecutivo(1), Director (1), Jefes de Oficina y Unidad (8), Profesionales (30) y Técnicos (15) y el Resto (28) están vacantes.

Equipamiento y Recursos Presupuestales

La Unidad Ejecutora 004 Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Saneamiento dispone de medios físicos y equipamiento necesario para continuar con sus labores durante el período presupuestal 2006.

El equipamiento en uso está constituido por los medios de transporte, disponiéndose de 18 vehículos entre autos y camionetas e incluyendo (1) motocicleta. Asimismo, se dispone de

equipos de cómputo que actualmente están en uso y son compatibles con los procesos informáticos que viene utilizando el Ministerio con alrededor de 107 equipos de cómputo, 13 impresoras, 1 ploters, 4 fotocopiadoras grandes, muebles y enseres entre otros.

El Presupuesto de la Unidad Ejecutora 004 Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Saneamiento para el año 2006 asciende a S/. 207'976,171.00 por toda fuente de financiamiento, de los cuales S/. 75'164,171.00 corresponden a Recursos Ordinarios, S/. 12,000.00 a Recursos Directamente Recaudados, S/. 132,800,000.00 a Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo.

Interrelación con otras Instituciones

El Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Saneamiento mantiene interrelaciones preferentemente con las instituciones siguientes:

- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
- Ministerio de Economía y Finanzas
- Empresas Municipales de Agua Potable y Alcantarillado
- Gobiernos Locales
- Gobiernos Regionales
- JBIC de Japón por el Préstamo PE – P25 (Piura-Castilla y Chimbote)
- JBIC de Japón por el Préstamo PE – P29 (Cusco, Sicuani e Iquitos)-Iquitos
- PROMPYME
- CONSUCODE
- Contaduría Pública de la Nación

G) RESTRICCIONES Y POSIBILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES

En el ámbito de la Unidad Ejecutora, se presenta las siguientes restricciones o impases siguientes:

- Contar con el nuevo ROF propuesto por PARSSA y a partir de allí, contar secuencialmente con los otros instrumentos de gestión adecuadas a la normatividad del Ministerio: CAP, MOF y PAP.
- Insuficiente asignación de recursos ordinarios y externos para cumplir con la ejecución de las metas físicas planteadas por los proyectos financiados con recursos ordinarios y financiados por JBIC.
- Recursos humanos insuficientes del total de Plazas previstas en el CAP vigente que permitan potenciar la Unidad de Estudios de la Dirección de Ingeniería para generar un flujo sostenido de estudios oportunos. Solo el 66 % se encuentran previstas
- En el ámbito del convenio suscrito con el PARSSA para la ejecución del Proyecto de Frontera Norte, así como en aquellas obras que registran retrasos se requiere garantizar una mayor intensificación del monitoreo o vigilancia de las obras civiles que son responsabilidad de los Gobiernos Regionales de Piura y Tumbes y de las firmas contratistas o consultores, respectivamente.

H) ALTERNATIVAS Y/O PROPUESTAS PARA MEJORAR LA GESTIÓN

Para el año 2006, las perspectivas más saltantes son las siguientes:

- Vigencia de un marco legal adecuado para el desarrollo del Subsector saneamiento.
- Concluir los procesos de la Participación del Sector Privado en la gestión de la empresa prestadora de servicios de saneamiento de Piura.
- Ordenamiento del proceso de inversiones en el Subsector saneamiento, acorde a los lineamientos del Sistema Nacional de Inversión Pública.
- Continuación del proceso de formalización de las entidades prestadoras de servicios de saneamiento a través de la suscripción de los contratos de explotación.
- Disponibilidad de préstamos de Organismos Multilaterales y Bilaterales de Crédito y la Cooperación Técnica Internacional para apoyar el proceso de participación del sector privado y el mejoramiento de la gestión de las empresas del sector.

Descripción de las Metas Globales

Para implementar la contribución del PARSSA en la política de inversión en el año 2006, se tiene previsto desarrollar 11 proyectos de inversión y una actividad de apoyo, para lo cual cuenta con una asignación financiera de S/.207'976,171.00 de los cuales corresponden a Recursos Ordinarios S/. 75' 164,171 y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo S/. 132'800,000 y S/. 12,000 por la fuente de Recursos Directamente Recaudados.

Siendo las principales metas a alcanzar en el 2006 las siguientes:

I) ACTIVIDAD :

1.15611 GESTION Y DIRECCION TËCNICA DE PROYECTOS

Permite brindar soporte administrativo para el desarrollo de los proyectos a cargo del PARSSA y realizar en este sentido las acciones de dirección técnica y supervisión con eficiencia y racionalidad en el ámbito de la Unidad Ejecutora. Son acciones que se financian con Recursos Ordinarios y Directamente Recaudados.

Esta Actividad cuenta con un presupuesto de S/ 6'488,340 por toda fuente de financiamiento, de los cuales S/. 6'476,340 corresponden a Recursos Ordinarios y S/. 12,000 a Recursos Directamente Recaudados.

J) PROYECTOS:

2.00392 Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado - Culminación Obras y Acciones Inmediatas Pasco. (Obra de Instalación de Cajas de Registro y Micromedidores-Cerro de Pasco) Población beneficiaria: 30,500

De las acciones comprendidas en el Plan de Acción Inmediata-PAI para apoyar a la Empresa Municipal de Pasco, se incluyó en el 2005 el reempadronamiento de usuarios y la elaboración del expediente técnico para posibilitar la instalación de cajas de registro y micromedidores en la ciudad de Cerro de Pasco en el año 2006. Esta obra tiene el propósito de apoyar el mejoramiento técnico-operacional y un adecuado funcionamiento comercial de la empresa municipal de agua potable y alcantarillado.

Con un presupuesto asignado en el año 2006 por la fuente de recursos ordinarios que asciende a S/ 550,000 se procederá a la instalación de 500 micromedidores a los usuarios de mayor consumo e instalar 1,500 cajas de registro en la ciudad de Cerro de Pasco, con lo cual se permite completar las acciones previstas de esta etapa del PAI.

2.00616 Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Piura–Castilla Población beneficiaria: 339,931

El proyecto consiste en la construcción de las obras de mejoramiento y ampliación de infraestructura de agua potable del subsistema de producción de agua superficial, subterránea, distribución, del sistema de alcantarillado y tratamiento de agua residuales de las ciudades de Piura-Castilla, que considera este proyecto, se estructura por Lotes:

- Lote 1, referido a al subsistema de producción de agua superficial de Piura-Castilla; comprende obras de captación y construcción de planta de tratamiento de agua potable para 600 lps, estación de bombeo de agua tratada, rehabilitación de reservorios existentes y línea de aducción de 18 Km.
- Lote 2, referido al subsistema de producción de agua subterránea y distribución de agua potable;
- Lote 3A, referido al sistema de alcantarillado y,
- Lote 3B, referido al sistema de tratamiento de desagües de Piura-Castilla; incluye la rehabilitación de 4 estaciones de bombeo de desagüe y ampliación de las plantas de tratamiento de aguas residuales: El Indio y San Martín".
- En lo que se refiere tanto al Lote Nº 2 que se refiere al sistema de agua subterránea y distribución y el Lote Nº 3A que se refiere a alcantarillado, serán ejecutados con un operador privado en el marco del PSP.

El proyecto representa una inversión de US$ de 80 millones y continuará su ejecución en los próximos años. Su financiamiento externo proviene del JBIC de Japón (PE P25) y el interno de recursos ordinarios.

En el caso del Lote 1,.

El 25.10.05 se recibió la No Objeción del JBIC al Informe de Pre Calificación y Propuesta Técnica correspondiente a la Licitación del Lote 1 (agua potable). El 27/10.2005 se efectuó la apertura de las propuestas económicas. Mediante comunicación de fecha 31.10.2005 se solicitó al JBIC la No Objeción a los resultados de la Evaluación de Propuestas Económicas. El 30 de Noviembre de 2005, el JBIC otorgó la No objeción a la Firma del contrato al Consorcio Aguas de Curumuy, suscrita el 23 de noviembre de 2005, culminando así el proceso de licitación .

Al mes de diciembre se otorgó el pago del adelanto y el inicio de la obra se realizó con fecha 30 de diciembre con la formulación del Expediente Técnico Definitivo.

En cuanto al Lote 3B, La segunda convocatoria para el Lote 3B, se efectuará en la medida que se definan los ajustes técnicos que el Ministerio está coordinando a través del PARSSA con la EPS GRAU, Municipalidad Provincial de Piura, la Dirección Nacional de Saneamiento, el Consejo Departamental de Piura del Colegio de Ingenieros del Perú, y el Consultor del Proyecto CONSORCIO NIPPON KOEI-OIST. Los ajustes adoptados requieren de la aprobación del JBIC como organismo financiero; una vez definido y aprobado los ajustes se convocarán a licitación las obras del lote 3B.

El consultor NK-OIST ha realizado una evaluación de los alcances y ha remitido el 28.11.2005 al PARSSA el desarrollo de la propuesta para el anteproyecto de este Lote 3B, en este marco se ha puesto a consideración de la EPS GRAU, el Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo

Departamental de Piura los aspectos abordados en dicha evaluación que se refieren a: (1) Posibilidad de cruzar el río Piura con un puente colgante y costos relacionados, (2) Actualizar el esquema de bombeo y línea de impulsión a la Laguna El Indio, (3) Revisión del sistema de tratamiento de aguas residuales. Los ajustes ha adoptarse requieren de la aprobación del JBIC como organismo financiero; una vez definido y aprobado los ajustes se convocarán a licitación las obras del lote 3B.

A diciembre se ha desarrollado una tecnología de tratamiento de las aguas residuales propuesta por la supervisión que está a nivel de consulta en la DNS.

Este proyecto a recibido una asignación del MEF que asciende de S/ 32'078,119 por toda fuente de financiamiento, de los cuales S/. 21'102,656 corresponden a Recursos Ordinarios y S/. 10'975,463 a Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo

Dichos recursos permitirán el pago de valorizaciones del Lote 01, así como el adelanto de obras y valorizaciones del Lote 3B, y el pago de informes de los servicios de consultoría (12). El avance previsto para el Lote 1 es de 17% siempre que se cuenten con los recursos ordinarios para la contrapartida. El avance en el Lote 3B está sujeto a la cobertura de la Demanda Adicional de Recursos solicitada por el PARSSA.

2.00669 Abastecimiento de Agua Potable en la Región Fronteriza Norte de la República del Perú Población beneficiaria: 245,634

El proyecto considera la perforación y/o rehabilitación de pozos, el equipamiento de los pozos y la construcción de obras civiles complementarias (casetas de bombeo reservorio, líneas de impulsión, líneas de distribución, construcción de piletas, etc)de distribución para dar acceso a las conexiones domiciliarias y solucionar el abastecimiento de agua en la región fronteriza de los departamentos de Piura y Tumbes, identificando y captando aguas subterráneas que se encuentran en los acuíferos profundos de los depósitos terciarios en la zona. Dicho proyecto continúa en ejecución desde el 2001 con el apoyo de los equipos donados provenientes del JICA de Japón y con recursos financieros que provienen del erario nacional a través de PARSSA, así como de las Municipalidades y los Gobiernos Regionales de Piura y Tumbes que tienen el compromiso de financiar y ejecutar las obras civiles. Cabe señalar que la perforación, rehabilitación y el equipamiento lo realiza el PARSSA, y las obras civiles complementarias los Gobiernos Regionales respectivos. El proyecto comprende una inversión de US$ de 15 millones que continuará su ejecución hasta el 2,007.

Las metas totales se refieren a la perforación y rehabilitación de 39 pozos, siendo 31 para Piura (con 11 son estaciones de bombeo) y 08 para Tumbes (con 01 estación de bombeo); asimismo el equipamiento correspondiente y luego de las obras civiles la puesta en funcionamiento. Adicionalmente, el PARSSA desarrolla los expedientes técnicos de perforación, de obras civiles y de equipamiento, respectivamente.

A diciembre de 2005 se tiene en pozos perforados/rehabilitados un avance físico acumulado de 67% (en total 26 pozos de 39) y medido respecto a pozos equipados en funcionamiento se registra 38% (en total 15 de 39). De los 15 pozos que ya están en funcionamiento, 11 corresponden a Piura (Vice, Buenos Aires, Chapayra, Bernal, Chulucanas 1, Chulucanas 2, Rinconada Llicuar-Sechura, Carrasquillo, Laynas, Talandracas y Ñómala) y 04 a Tumbes (Zarumilla 6, Zarumilla 7, Aguas Verdes y Corrales-Zorritos-La Cruz.

Este proyecto cuenta con un presupuesto asignado por el MEF para el año 2006 de S/ 1'686,457. Este monto se financia en un 100% con recursos ordinarios de PARSSA.

Las metas previstas se refieren a la perforación de 07 pozos: 5 en Piura (Chulucanas 3, Chulucanas 4, Pedregal, Catacaos y Ocoto Alto) y 2 en Tumbes (Cherrelique y Matapalo). En cuanto a la rehabilitación se considera 5 pozos en Piura (La Legua, Casa Grande, Chato Grande, Chulucanas y Vichayal).

Se equiparán 10 pozos, 8 en Piura (La Viña con 941 Hab., Ocoto Alto con 2,409, Morropón 1, Morropón 2 con 21,235 Hab, Solumbre con 1,091, Chulucanas 3, Chulucanas 4 con 43,455 Hab, Pedregal con 1,587 Hab), y 2 en Tumbes (Cherrelique con 2,879 y Matapalo con 871 Hab).

Se elaborarán expedientes técnicos de perforación, rehabilitación y equipamiento de pozos tubulares, liquidación técnico financiera de las obras realizadas evaluación de sondajes y disgrafías de pozos, con 24 expedientes técnicos en Piura y 02 en Tumbes. Asimismo, las acciones concernientes a la preparación de Perfiles.

2.15819 Mejoramiento y Expansión de Agua Potable y Alcantarillado en las Ciudades Provinciales de Iquitos, Cusco y Sicuani- (Agua Potable de Iquitos y Estudios para Cusco) Población beneficiaria Iquitos: 383,944

Dicho proyecto tiene financiamiento concertado de JBIC de Japón (PE-P29) y con recursos ordinarios.

En el presente año 2006 se dirige a mejorar y expandir el sistema de agua potable de Iquitos con la finalidad de abastecer y mejorar las condiciones ambientales de esta región, a través del Lote 1 que considera la infraestructura para el sistema de agua potable.

Las obras priorizadas son: Rehabilitación del equipamiento en las dos captaciones del Río Nanay, construcción de 01 nueva planta de tratamiento de agua de 700 lps, instalación de 10.5 km de líneas de impulsión. Construcción de 06 reservorios nuevos elevados por un total de 11,000 M^3., construcción de 01 estación de bombeo de 700 lps para planta de agua, ampliación de 58 km. de redes de distribución de agua y rehabilitación de 15 km. de redes de distribución de agua, reconexión de 1,100 conexiones domiciliarias.

El 17 de agosto del 2004 se suscribió el contrato de consultoría con la firma Nippon Jogesuido Sekeei Co Ltyd JS (NJS) para la revisión y aprobación del expediente técnico, la supervisión de obras y puesta en marcha del proyecto de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de la ciudad de Iquitos.

El proceso de precalificación fue retrotraído el 02 de marzo a la etapa de evaluación de las propuestas. A la fecha, el JBIC otorgó la No Objeción al informe de precalificación de firmas contratistas.

En lo que respecta al proceso de licitación de las obras convocado con precalificación (CPI Nº 0001-2004/VIVIENDA/VMCS/PARSSA) para seleccionar las empresas constructoras para la ejecución de la obra de agua potable de la ciudad de Iquitos, el proceso de precalificación de contratistas fue retrotraído a la etapa de evaluación de las propuestas.

El 06/01/05, NJS entregó el informe de revisión del expediente técnico el cual fue observado por PARSSA por no ajustarse a los términos de referencia. En este marco se están desarrollando los estudios para el Proyecto Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de la ciudad de Iquitos, es decir se reprogramó la etapa complementaria de elaboración de expediente técnico de licitación (referido a las especificaciones técnicos, bases de licitación, estudio de suelos, planos de caissons, floculadores, filtros, decantadores). En el mes de octubre se han subsanado sustancialmente las observaciones realizadas por el PARSSA, que dando pendiente la Línea 10

KB y el EIA (Estudio de Impacto Ambiental). El 26 de octubre se ha remitido al JBIC, el Expediente Técnico para su No Objeción. Al mes de Noviembre el JBIC no ha otorgado la conformidad al expediente técnico para el inicio de la etapa de Licitación. El 03 de Noviembre fue aprobado el EIA (Estudio de Impacto Ambiental), por la DNS.

La fecha de convocatoria de la licitación internacional y el inicio de la obra hasta el mes de marzo del 2006.

Este Proyecto dispone de un presupuesto asignado por el MEF para el 2006 de S/ 52'201,738 por toda fuente de financiamiento, de los cuales S/. 2'401,738 corresponden a Recursos Ordinarios, S/. 49'800,000 a Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo que están dirigidos básicamente a la ejecución de la obra de Iquitos.

Parte de dichos recursos se destinarán al pago de adelanto de obra y valorizaciones de avance que representarán el 65%. Dicho avance estaría sujeto a la asignación de las contrapartidas correspondientes. Cabe señalar que en el mes de octubre de 2005 se proyectó iniciar la Convocatoria de la LPI para la ejecución de la obra en Iquitos y otorgar la buena Pro en el mes de febrero de 2006. Asimismo, se consideran los servicios de consultaría en Iquitos con 12 informes, y en Dirección Técnica 12 Informes.

Se estima el inicio de la ejecución de la obra de Iquitos en marzo de 2006. Sin embargo con la asignación recibida se tendría que postergar el inicio del proyecto hasta que se compatibilicen los recursos asignados con la cantidad de meses que se podría financiar esta obra en el presente año.

Sin embargo de ese monto se destina para la revisión de Estudios, y Asesoría en Licitación de Cusco la cantidad de S/. 1'700,614.00 para realizar 7 informes. De este monto corresponden a recursos ordinarios S/. 538,614 y a recursos a Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo S/. 1'162,000.00.

En el proyecto de Cusco, en el marco del Lote 3 (Sistema de alcantarillado) se plantea la elaboración del expediente técnico a partir de junio del 2006 para la construcción de la obra y asesoría en la etapa de licitación

2.15820 Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Chimbote PE-P25. Población beneficiaria: 345,719

Dicho proyecto tiene financiamiento concertado de JBIC de Japón (PE P25) y de recursos ordinarios.

Mediante este proyecto se plantea la construcción de las obras de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Chimbote, a través de dos lotes en actual ejecución:

- Lote 4 (Sistema de producción de agua Potable de Chimbote), incluye la planta de tratamiento de 125 lps y la rehabilitación de la planta existente, 5 reservorios con un volumen total de 15,000 m^3, líneas de conducción e impulsión, estación de bombeo, red de distribución y conexiones domiciliarias.

- Lote 5 (Sistema de alcantarillado y tratamiento de Desagües de Chimbote) incluye emisores, estación de bombeo y línea de impulsión, colectores secundarios, conexiones domiciliarias y rehabilitación y construcción de 02 lagunas de oxidación. Dicho proyecto tiene financiamiento concertado de JBIC de Japón (PE P25) y de recursos ordinarios.

El lote 4 viene siendo ejecutado por el Contratista Consorcio Constructor Rio Santa. El 23/03/05. Se firmó contrato con este Consorcio siendo el valor contractual de US$ 27,357,868 y se dió inicio el 11/04/05. Al 31 de diciembre se tiene un avance físico acumulado de 45,22%.

El avance físico del mes de diciembre ha sido de 0.08% y ha comprendido lo siguiente: Partidas 01.00 Obras Provisionales (3.75%); 02.00 Construcción y Remodelación de caseta de bombeo de pozo N° 3 exist. (0.20%); 08.00 Estación de Bombeo de Agua Bellamar (3.01%); 11.00 Línea de Impulsión pozos N° 21-22 a Reservorio R-3 existente (19.12%); 16.00 Remodelación de Reservorios R-2A y R-2B exist (2.01%); 17.00 Reservorio apoyado rectangular R-3C V= 2000 m3 (0.79%); 18.00 Reservorio Apoyado Rectangular R-4B V=500 m3 (5.30%); 22.00 Línea de Aducción - Reservorio R-3 (5.06%); 24.00 Redes de Distribución de Agua Potable (0.15%); 27.00 Línea de distribución - José Pardo (25.63%); y, 28.00 Conexiones domiciliarias (0.62%)

El Lote 5: el 27/04/05 se firmó contrato con la Empresa "Graña y Montero S.A." para la ejecución de las obras que se dio inicio el 26/05/05 con un valor contractual de US$ 17,496,953. Al 31 de diciembre se tiene un avance físico acumulado de 48,79%.

El avance físico del mes de diciembre ha sido de 4.00% y ha comprendido lo siguiente: Partidas 01.00 Obras Provisionales (3.66%); 02.00 Estación de desagües Villa María (1.32%); 04.00 Lagunas de Oxidación 1, 2 y 3 Las Gaviotas (13.71%); 07.00 Redes colectoras secundarias de alcantarillado (8.19%); 09.00 Conexiones Domiciliarias (0.05%); y 11.00 Línea de impulsión EBD Villa María - Cámara Las Gaviotas (5.28%).

Este proyecto a cargo de la Unidad Ejecutora cuenta con un presupuesto para el año 2006 que asciende de S/ 80'161,750 por toda fuente de financiamiento, de los cuales S/. 8'137,213 corresponden a Recursos Ordinarios, S/. 72'024,537 a Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo. Este proyecto se financia también con recursos del FIDA que se aprobarán en el transcurso del año 2006, conforme lo señala la normatividad vigente.

Dichos recursos se destinan al pago de valorizaciones de los lotes 4 y 5, y al pago de informes de consultoría (12). El avance previsto originalmente para el Lote 4 es de 58% y el Lote 5 de 66%

2.17723 Ampliación del Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado del Distrito de Acolla, Jauja, Junín. Población Beneficiaria 6 504 habitantes. (Incluye los recursos destinados a implementar proyectos viables de la Región Junín vía transferencia por Convenios específicos.

Bajo este proyecto el MEF ha asignado los recursos presupuestales de manera global para los proyectos del departamento de Junín, que se formulen y sean declarados viables y que sean ejecutados por la Región Junín financiados con cargo a este proyectos vía transferencia de recursos. Asimismo se ha considerado recursos para el Proyecto de Acolla que ha iniciado su ejecución en el 2005 con la elaboración del expediente técnico:

i. En el caso del Proyecto de Acolla propiamente dicho, se ha previsto culminar el expediente técnico y la construcción de una nueva captación con 7,135 m de línea de conducción y caja de reunión, el mejoramiento de las líneas de conducción, mejoramiento y ampliación de redes, ampliación de la línea de conducción hasta el reservorio existente, construcción de un nuevo reservorio de 50 M^3 de capacidad e instalación de 600 conexiones domiciliarias de agua potable.

   En el caso de las obras de Alcantarillado, se tiene previsto, la construcción de 5,130 m de colector de 200 mm, construcción de 83 buzones, equipamiento de la estación de bombeo, construcción de 14,040 m de colector secundario de 200 mm, 02 lagunas facultativas en

serie (primaria y secundaria) y la construcción de las redes de alcantarillado tipo convencional (instalación de tubería, buzones, etc.) con sus conexiones domiciliarias.

La ejecución de Acolla esta a cargo de PARSSA: se realizo la licitación para la selección de la firma encargada del Estudio Definitivo y de la Obra, habiendo quedado la Buena Pró Consentida con el valor de S/. 5,152,076 el 27.10.05 se formalizo el contrato con el Contratista CONSORCIO INGENIERIA. Se ha iniciado la elaboración del expediente técnico de las Obras, la cual de acuerdo a lo programado debe concluirse en Abril del 2006 y en el mes de Mayo se estima la iniciación de las obras completas.

ii. En cuanto a las nuevas iniciativas de inversión, se incluyen también los recursos destinados a identificar e implementar proyectos viables de la Región Junín vía transferencia. En el marco de la Comisión Técnica de Alto Nivel creada con RM Nº 116-2003-PCM del 10.04.2003 para establecer los mecanismos de distribución de los recursos, se priorizó la ejecución de 15 proyectos ubicados en 09 provincias y en 15 localidades: Concepción (Orcotuna), Chupaca (Chupaca, Huachac-Manzanares, Huamancaca Chico), Chanchamayo (San Ramón y Chanchamayo), Huancayo (Quilcas y Huancayo), Jauja (Jauja y Acolla), Satipo (Satipo), Tarma (Tarma), Yauli (La Oroya) y Junín (Carhuamayo y Junín) para ser financiados con fondos que provienen de la privatización de la Empresa ELECTROANDES SA. Adicionalmente y a solicitud del Gobierno Regional se han incorporado posteriormente otros proyectos de saneamiento.

Bajo este esquema, con D.S. N° 019-2004-VIVIENDA del 30.09.2004 se autoriza al MVCS a suscribir un Convenio Marco con el Gobierno Regional de Junín, los Convenios Específicos que se requieran o disponga de las acciones necesarias para que se viabilice la transferencia de los fondos destinados a obras de saneamiento en el departamento de Junín.

Bajo este esquema con cargo a estos recursos se han transferido al Gobierno Regional de Junin S/. 4 204 583.04 para el financiamiento de los proyectos de El Mantaro (S/. 1 650 552.93), Pucará (S/. 1 906 524.15), el estudio de factibilidad de La Merced (S/. 266 901.12) y el expediente técnico de San Ramón (S/. 380 604.84).

En setiembre del 2004 se suscribió el Convenio Marco entre el MVCS y el Gobierno Regional de Junín que establece las condiciones generales para la transferencia financiera de los fondos de privatización destinados a obras de saneamiento.

Con Addenda al Acta de Entendimiento suscrito el 27 de Enero del 2005 entre el Presidente del Gobierno Regional de Junín y el VMCS se ratifica el acuerdo de que el Viceministerio incluya la ejecución de la obra del proyecto “Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado del distrito de Acolla”, y efectúe la convocatoria del concurso oferta para la elaboración del expediente técnico y la ejecución de las obras correspondientes, el cual ya se encuentra en implementación.

El presupuesto asignado en este caso por el MEF para estos propósitos por la fuente de recursos ordinarios para el año 2006 asciende a S/ 29’000,000.00.

Asimismo, adicionalmente de la ejecución del proyecto Acolla, en el marco de los fondos destinados a la viabilidad de proyectos se contempla. la transferencia financiera vía convenio para los expedientes técnicos y obras de Carhuamayo que beneficiará a 9,217 habitantes, Junín que beneficiará a 15,956 habitantes y Tarma que beneficiará a 49,645 habitantes y la elaboración del estudio de factibilidad de Pichanaki - Sangani que beneficiará a 40,038 habitantes, entre otros.

2.18568 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable Corrales-La Cruz-Zorritos en Tumbes Población Beneficiaria: 35 822 habitantes

En octubre del 2004, el Viceministro de Construcción y Saneamiento suscribió un Convenio Interinstitucional de Transferencia de recursos financieros con el Gobierno Regional de Tumbes y la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar con el objeto de financiar la ejecución del proyecto "Mejoramiento del Sistema de Agua Potable Corrales, La Cruz y Zorritos.

El costo del proyecto – según el Convenio- es de S/. 6,923,413 de los cuales el MVCS a través de PARSSA financia S/. 4,800,000, la Región de Tumbes transferirá a PARSSA en calidad de aporte S/. 1,800,000 y la Municipalidad de Contralmirante Villar con un aporte la suma de S/. 700,000 del FONCOMUN.

El proyecto considera la Ampliación de la caseta de bombeo de La Cruz para instalación de electrobombas, tableros de control, grupo electrógeno, sistema de desinfección y repotenciamiento del suministro eléctrico; Líneas de agua potable en Zorritos: línea de impulsión desde el Campo de Pozos el Viejo hasta el empalme con la tubería existente ubicada frente a la Planta de Tratamiento de los Cedros; Línea de Impulsión del Pozo Nº 3 hasta el empalme con la tubería existente que viene de la planta de tratamiento de Tumbes hacia el reservorio existente de 600 M^3 ubicado en Corrales.

Asimismo, la instalación de Tubería de Impulsión desde la Estación de Bombeo La Cruz a los Tres Reservorios metálicos existentes de 800 M^3. Equipamiento e Instalaciones Hidráulicas en la Cisterna de Rebombeo existente en la Cruz de 300 M^3. Instalación de una línea eléctrica de 22,9 Kv con transformador y equipos de medición y protección, montaje y el Suministro de agua potable con la perforación y equipamiento de 03 pozos tubulares de 40 lps en el campo de pozos denominado "El Viejo".

El 30-12-04 se suscribió contrato con el Consorcio Triángulo-Nuevo Continente con un costo de S/.6'231,072.0 y se entregó el terreno el 13-01-05. La Supervisión está a cargo del Consorcio ATA & Aquaplan quien inició sus actividades el 07 de abril y con ello se iniciaron las obras el 08 de abril de 2005; al 30 de Diciembre se reporta un avance de 82,24%.

Este proyecto cuenta con un Presupuesto cuyo monto asciende a S/. 691,000 por la fuente de recursos ordinarios, en razón de que el Gobierno Regional de Tumbes y el Gobierno Local de Contralmirante Villar ya efectuaron en el año anterior (2005) la transferencia de recursos correspondientes a su aporte para el financiamiento del proyecto.

Dichos recursos se destinan al pago de 10 % de la meta física de obras, así como para financiar el 20% del rubro de informes de supervisión.

2.19254 Mejoramiento del Sistema de Agua y Construcción del Sistema de Alcantarillado de Lircay. Población beneficiaria 6,106 habitantes. Departamento: Huancavelica, Provincia de Angaraes y Distrito de Lircay

Dicho proyecto cuenta con viabilidad del sistema SNIP par la ejecución del Proyecto.

Cuenta con una asignación de S/. 221,000 por recursos ordinarios para el año 2,006. Con estos recursos asignados se financia la totalidad de la elaboración y supervisión del expediente del proyecto que contempla el diseño del mejoramiento del sistema de agua potable, ampliación del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en lagunas facultativas, más programa de capacitación para Lircay.

2.21730 Mejoramiento del sistema de alcantarillado en las Localidades de Sauce y 28 de Julio. Población Beneficiada 7,036 habitantes. Departamento y Provincia de San Martín, Distrito de Sauce.

Con los recursos asignados de S/. 235,000 por la fuente de recursos ordinarios para el año 2,006 se financia la totalidad de la elaboración y supervisión del expediente del proyecto cuyo diseño comprende las redes, colectores y emisores, con estaciones de bombeo, líneas de impulsión, tratamiento por lagunas de oxidación y programas de educación sanitaria.

Considerando que la programación de las actividades de dicho estudio fue adelantada para el 2005, dichos recursos serán reprogramadas en el marco de las prioridades del Sector.

2.26911 Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la Provincia de Pasco-II. Población beneficiaria 18,937 habitantes.

Se prevé la construcción de obras de agua potable y alcantarillado para la zona de Paragsha y otras que están dentro del área de atención de la EPS de Pasco, asignados por el MEF una vez que cuente con la viabilidad.

El monto asignado al proyecto asciende a S/. 2'000,000 por la fuente de recursos ordinarios para el año 2,006. Con estos recursos asignados se dispone del financiamiento para sustentar la viabilidad del Proyecto desde el nivel de Perfil.

2.01621 Estudios de Preinversión

Para el año 2006, se han asignado S/. 2'662,767 por la fuente de recursos ordinarios que se destinan a identificar, elaborar y supervisión estudios de preinversión para el mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado para los departamentos de Huancavelica (10), Lambayeque (13), Apurímac (1), Ayacucho (2), Cusco (1), Pasco (1), Ucayali (1) y Huanuco (6) y cuyos ámbitos corresponden a zonas de pobreza extrema (consideradas en los Planes de Paz y Desarrollo I y II), en los Acuerdos de Consejo de Ministros Descentralizados o en zonas sociopolíticas adversas declaradas en emergencia.

Entre los principales se tienen:

- Elaborar el estudio de prefactibilidad para la Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de la Población de Umamarca para una población beneficiaria 2,575 habitantes. Departamento: Apurímac, Provincia de Andahuaylas y Distrito de Tumayhuaraca.

- Elaborar el estudio de Perfil para Agua Potable y Alcantarillado de Pacaycasa para una población beneficiaria de 2,217 habitantes. Departamento: Ayacucho, Provincia de Huamanga y Distrito de Carmen Alto.

- Elaborar el estudio de Prefactibilidad para el Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en la Localidad de Carmen Alto que beneficiará a una población de 14,448 habitantes. Departamento: Ayacucho, Provincia de Huamanga y Distrito de Carmen Alto.

- Elaborar el estudio de factibilidad del Proyecto denominado Reconstrucción de la Infraestructura de Saneamiento de la Ciudad de Villa Rica, con una población beneficiaria de 9,951 habitantes. Departamento de Pasco, Provincia de Oxapampa y Distrito de Villa Rica.

- Elaborar el estudio para el Mejoramiento del Sistema de Agua y Construcción del Sistema de Alcantarillado de Tayacaja. Población beneficiaria 17,493 habitantes. Departamento de Huancavelica, Provincia de Tayacaja y Distrito de Pampas-Daniel Hernández. Asimismo, se elaborará otros estudios de preinversión en este departamento destinado al mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado, en el marco de la política de inversión del sector.

- Se elaborarán los Estudios (a) Perfil para el Mejoramiento, Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad Jayanca (Población Beneficiada 13,856 habitantes. Departamento de Lambayeque, Provincia de Lambayeque y Distrito de Jayanca); (b) Perfil para el Mejoramiento, Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad Picsi-Capote (Población Beneficiada 1,900 habitantes. Departamento de Lambayeque, Provincia de Chiclayo y Distrito de Picsi - Capote); (c) Perfil para el Mejoramiento, Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad Mocce-Las Dunas (Población Beneficiada 6,000 habitantes. Departamento: Lambayeque, Provincia de Lambayeque y Distrito de Lambayeque); (d) Prefactibilidad para el Mejoramiento del Sistema de Desagüe de la Localidad de Pimentel (Población Beneficiada 20,796 habitantes. Departamento: Lambayeque, Provincia de Chiclayo y Distrito de Pimentel).

Asimismo, se elaborará otros estudios de preinversión en este departamento destinado al mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado, en el marco de la política de inversión sectorial.

Proyecto Estudio de Perfil para el Mejoramiento del Sistema de Agua Potable PPD II – Huanuco (Población beneficiaria 16,200 habitantes. Departamento de Huanuco, Provincia de Huanuco). Se elaborará otros estudios de preinversión en este departamento destinado al mejoramiento y ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado, en el marco de la política de inversión sectorial.

Se tiene previsto apoyar en la elaboración del Estudio para el Factibilidad para el Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Quillabamba (Población beneficiaria 29,443 habitantes. Departamento de Cusco, Provincia de La Convención),.

Igualmente en el Estudio de Factibilidad para el Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento de la Ciudad de Aguaytía-Padre Abad. (Población beneficiaria 10,800 habitantes. Departamento de Ucayali, Provincia de Padre Abad).

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	219254 Mejoramiento del Sistema de Agua y Construcción del Sistema de Alcantarillado de Lircay

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL	:	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO:		Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA: PARSSA

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
Componente 2.56367 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario																		
META 00001 Expediente Técnico de Mejoramiento del Sistema de Agua y Construcción del Sistema de Alcantarillado de Lircay																		
Meta Financiera	S/.	221.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.200,00	44.200,00	44.200,00	132.600,00	44.200,00	0,00	44.200,00	88.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total meta fisica	Exp.Tec.	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,400	0,15	0,20	0,25	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		221.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	44.200,00	44.200,00	0,00	88.400,00	44.200,00	0,00	44.200,00	88.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ELABORADO POR : OFICINA DE PLANEAMIENTO

V M C S
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO
V°B°
Jefe Oficina Planeamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	219254 Mejoramiento del Sistema de Agua y Construcción del Sistema de Alcantarillado de Lircay

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

1) Descripción del Proyecto, Metas y Población Beneficiaria:

Descripción del Proyecto	Metas Físicas (*)	% de Avance Físico al 31/12/2005 **	Población Beneficiaria
la elaboración y supervisión del expediente del proyecto que contempla el diseño del mejoramiento del sistema de agua potable, ampliación del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en lagunas facultativas, más programa de capacitación para Lircay.	Expediente Técnico de Mejoramiento del Sistema de Agua y Construcción del Sistema de Alcantarillado de Lircay		6.106

2) Fecha de Inicio y Término del Proyecto

Fecha de Inicio	Fecha de Término
15/05/2006	15/10/2006

3) Situación del Proyecto (Indicar la etapa de pre-inversión en la que se encuentra, si fuera el caso)

Perfil	Prefactibilidad	Factibilidad	Ejecución
			X

4) Situación del Financiamiento Externo (Indicar fuente de financiamiento, monto concertado o por concertar en U$S, en gestión,etc.)

5) Costo Total del Proyecto, desagregado a nivel de fuentes de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Costo (En Nuevos Soles)	Ejecución al 31/12/2005** (En Nuevos Soles)	Programación 2006 (En Nuevos Soles)
Recursos ordinarios	221,000		221,000
Total	**221,000**		**221,000**

6) Otra información relevante

Departamento de Huancavelica, Provincia de Angaraes, distrito de Lircay

(*) Las metas físicas serán sinceradas en el marco de la evaluación del primer trimestre del 2006.

VMCS PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO V°B° Oficina Planeamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.21730 Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado en las Localidades de Sauce y 08 de Julio

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL	:	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO:		Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA: PARSSA

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
Componente 2.56368 Infraestructura de Alcantarillado Sanitario																		
META 00001 Expediente Técnico de Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado en las Localidades de Sauce y 08 de Julio																		
Meta Financiera	S/.	235.000,0	0,00	0,00	0,00	0,00	47.000,0	47.000,0	47.000,0	141.000,0	47.000,0	0,00	47.000,0	94.000,0	0,00	0,00	0,00	0,00
Total meta fisica	Exp.Tec.	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,400	0,15	0,20	0,25	0,60	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		235000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	47000,00	47000,00	47000,00	141.000,0	47000,00	0,00	47000,00	94.000,0	0,00	0,00	0,00	0,00
ELABORADO POR :	OFICINA DE PLANEAMIENTO																	

VMCS
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO
Vº Bº
Jefe Oficina Planeamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.21730 Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado en las Localidades de Sauce y 08 de Julio

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

1) Descripción del Proyecto, Metas y Población Beneficiaria:

Descripción del Proyecto	Metas Físicas (*)	% de Avance Físico al 31/12/2005 **	Población Beneficiaria
la elaboración y supervisión del expediente del proyecto cuyo diseño comprende las redes, colectores y emisores, con estaciones de bombeo, líneas de impulsión, tratamiento por lagunas de oxidación y programas de educación sanitaria.	Expediente Técnico de Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado en las Localidades de Sauce y 08 de Julio		7.036

2) Fecha de Inicio y Término del Proyecto

Fecha de Inicio	Fecha de Término
15/05/2006	15/10/2006

3) Situación del Proyecto (Indicar la etapa de pre-inversión en la que se encuentra, si fuera el caso)

Perfil	Prefactibilidad	Factibilidad	Ejecución
			X

4) Situación del Financiamiento Externo (Indicar fuente de financiamiento, monto concertado o por concertar en U$S, en gestión,etc.)

5) Costo Total del Proyecto, desagregado a nivel de fuentes de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Costo (En Nuevos Soles)	Ejecución al 31/12/2005** (En Nuevos Soles)	Programación 2006 (En Nuevos Soles)
Recursos Ordinarios	235,000		235,000
Total	**235,000**		235,000

6) Otra información relevante

Departamento de San Martin, Provincia de San Martin, Distrito de Sauce

(*) Las metas fisicas serán sinceradas en el marco de la evaluación del primer trimestre del 2006 y las prioridades que establezca la DNS y el VMCS.

VMCS PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO V°B° Jefe Oficina Planeamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR
ACTIVIDAD	:	1.00110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

OBJETIVOS	
GENERAL :	Conducir, Aprobar y Supervisar eficiente y eficazmente las Poíticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Conducir y orientar al Sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
ESPECIFICO :	Conducir, aprobar y supervisar las políticas institucionales, administrativas y sectoriales así como fortalecer la imagen institucional y su posicionamiento favorable ante la opinión pública.

UNIDAD ORGANICA : DESPACHO MINISTERIAL

DESCRIPCION	PROGRAMACIÓN 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.39413 CONDUCCION Y SUPERVISION SECTORIAL																			
META 00001 : Conducción de Líneas de Política Institucional	**Acción**	**545**	**59**	**68**	**70**	**197**	**43**	**40**	**39**	**122**	**38**	**38**	**37**	**113**	**38**	**38**	**37**	**113**
Formular y aprobar las políticas del sector	Documento	4	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1
Elaboración y Supervisión de Planes Regionales	Acciones	24	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6
Dirigir los comités de Alta Dirección del Sector	Actividades	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12
Coordinar con PCM	Actividades	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12
Coordinar con otros Ministerios	Actividades	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12
Coordinar con el Congreso y comisiones pertinentes	Actividades	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12
Coordinar con los representantes del sector privado	Actividades	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12
Difundir los Planes del Sector	Eventos	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12
Presentar proyectos e inaugurar obras	Eventos	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12
Conferencias de prensa y exposiciones	Eventos	24	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6
Establecer contacto directo con la ciudadania	Eventos	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12
Proyectos de Ley	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
Resoluciones Supremas	Documento	2	1	0	0	1	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Resoluciones Ministeriales	Documento	56	18	17	18	29	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1
Decretos Supremos	Documento	6	0	2	3	5	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Firma de Convenios	Convenios	20	2	7	8	17	1	1	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0
Diálogos Descentralizados de Vivienda	Eventos	7	1	2	2	5	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
Seguimientos de Acuerdos del Diálogo Descentralizado de Vivienda	Acciones	2	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Participación en los Consejos de Ministros Descentralizados	Reuniones	4	0	1	1	2	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0

ELABORADO POR: APROBADO POR: TELEF:

VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
María Del Carmen Portillo
ASESORA

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 Planeamiento Gubernamental
SUBPROGRAMA	:	0005 Supervisión y Coordinación Superior
ACTIVIDAD	:	1.00110 Conducción y Orientación Superior

UNIDAD ORGANICA :	DESPACHO VICEMINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coodinar en la conducción, aprobación y supervisión de las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e inter gubernamental
PARCIAL :	Conducir y orientar al sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
ESPECIFICO :	Coordinar las politicas administrativas del Sector, fortaleciendo la imagen institucional y su posicionamiento favorable ante la opinión pública.

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE: 339497 DIRECCION Y SUPERVISION DE VIVIENDA Y URBANISMO																		
META 00001 : Dirección de Linea de Políticas del Sector	Acción	394	28	31	33	92	34	35	35	104	36	32	34	102	34	33	29	96
Formulación, Supervisión y Evaluación de aplicación de políticas del Sub-sector	Acción	24	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6
Coordinación, Orientación y Supervisión de cumplimiento de políticas en entidades bajo ámbito del VMVU	Acción	36	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9
Aprobación, Promoción y Suscripcion de Convenios Interinstitucionales	Convenios	96	3	6	8	17	9	10	10	29	11	7	9	27	9	8	6	23
Reunión de Coordinación con Directores Nacionales y Asesores	Reunión	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12
Reunión de Coordinación Programa de Apoyo al Sector Habitacional.	Reunión	84	7	7	7	21	7	7	7	21	7	7	7	21	7	7	7	21
Participación en Comites de Alta Dirección	Reunión	46	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	2	10
Participación en Directorios de Entidades del Estado y comisiones Intersectoriales	Reunión	60	5	5	5	15	5	5	5	15	5	5	5	15	5	5	5	15

ELABORADO POR: Percy Aco Cataldo — APROBADO POR: Guido Valdivia Rodriguez — TELEF: 211-7930 Anexo 1438

ASESOR ADMINISTRATIVO M.V.C.S.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0005 SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR
ACTIVIDAD	:	1,00110 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

OBJETIVOS	
GENERAL :	Conducir, aprobar y supervisar eficientemente y eficazmente las políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno, fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Conducir y orientar al Sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
ESPECIFICO :	Conducir, aprobar y supervisar las Políticas Institucionales, Adminstrativas y Sectoriales, así como fortalecer la imagen institucional y su posicionamiento favorable ante la opción pública.

UNIDAD ORGANICA :	DESPACHO VICE MINISTERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3,39496 DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO																		
META 00001 : Fomento de actividades del Sector	**Acción**	**132**	**11**	**11**	**11**	**33**	**11**	**11**	**11**	**33**	**11**	**11**	**11**	**33**	**11**	**11**	**11**	**33**
Elaboración de Informes de Gestión del Vice Ministerio	Informes	24	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6
Revisión de Documentos Técnicos	Documentos	96	8	8	8	24	8	8	8	24	8	8	8	24	8	8	8	24
Suscripción de Convenios	Convenios	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3

ELABORADO POR: Rubén Rojas M. APROBADO POR: Dr. Otto Eléspuru N. TELEF: 2117930 Anexo 1899

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Vº Bº
VICE-MINISTRO
CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA			
FUNCION	:	03	ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	003	ADMINISTRACIÓN
SUBPROGRAMA	:	0005	SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR
ACTIVIDAD	:	1.0011	CONDUCCIÓN Y ORIENTACION SUPERIOR

OBJETIVOS	
GENERAL :	Fortalecer la gestión del Ministerio en su organización y su relación con las entidades del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento
PARCIAL :	Contribuir a fortalecer la gestión del Ministerio en su organización y relación con las entidade del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento
ESPECIFICO :	Asesorar y apoyar a la Alta Dirección en las tareas Técnico-Administrativas, dirigiendo y coordinando las actividades de los diversos Organos del Ministerio. .

UNIDAD ORGANICA : SECRETARÍA GENERAL

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 339412 CONDUCCIÓN EN APOYO Y ASESORAMIENTO																		
META 00001 CONDUCCIÓN DE ROLES Y MISIONES		420	31	31	35	97	46	39	40	125	42	31	32	105	31	31	31	93
Planeamiento, supervisión y ejecución de actividades	ACCION	120	10	10	10	30	10	10	10	30	10	10	10	30	10	10	10	30
Aprobación de Resoluciones de Secretaría General	EXPEDIENTE	96	8	8	8	24	8	8	8	24	8	8	8	24	8	8	8	24
Implementación de recomendaciones de Acciones de Control	ACCION	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
Coordinación de Fortalecimiento Institucional	ACCION	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
Coordinación y monitoreo del Proceso del Planeamiento Estratégico Institucional	ACCION	1			1	1				0				0				0
Supervisón y monitoreo de la formulación de políticas institucionales	ACCION	3			1	1			1	1			1	1				0
Coordinación, Supervisión e Implementación del proceso de transferencia	ACCION	32				0	5	8	8	21	11			11				0
Coordinación y supervisión de Programas de Capacitación Institucional	EVENTO	72	6	6	6	18	6	6	6	18	6	6	6	18	6	6	6	18
Reuniones de coordinación con Unidades Orgánicas	ACCION	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12
Coordinación para la elaboración de la Memoria Institucional 2001-2006	ACCION	12			2	2	10			10				0				0
Coordinación y supervisión de rediseño de procesos de gestión técnico-administrativa.	ACCION	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3

ELABORADO POR: JOHAN ROMERO — APROBADO POR: HEBER ROA OJEDA — TELEF: 211 7930 ANEX. 1677

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0014 CONTROL INTERNO
ACTIVIDAD	:	1.00485 SUPERVISIÓN Y CONTROL

UNIDAD ORGANICA :	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción,aprobación y supervisión de las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e inter sectorial e inter gubernamental
PARCIAL :	Coordinar las tareas técnico administrativas supervisando las actividades de los órganos asesoramiento y apoyo del Ministerio
ESPECIFICO :	Supervisar la gestión administrativa, financiera,así como coordinar el cumplimiento de políticas, metas y objetivos institucionales.

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.00006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA																			
META 00001: Monitoreo del Sistema de Control		**36**	**5**	**0**	**0**	**5**	**8**	**1**	**3**	**12**	**5**	**3**	**1**	**9**	**4**	**4**	**2**	**10**
ACCIONES DE CONTROL	INFORME	**9**	2			**2**	3			**3**	2			**2**	2			**2**
ACTIVIDADES DE CONTROL	INFORME	**27**	3			**3**	5	1	3	**9**	3	3	1	**7**	2	4	2	**8**
		0				**0**				**0**				**0**				**0**
		0				**0**				**0**				**0**				**0**
		0				**0**				**0**				**0**				**0**

ELABORADO POR: SANDRA FERNANDEZ OSORIO — APROBADO POR: ANA CECILIA TALAVERA AGUIRRE — TELEF: 2117930 anexo 1633

*Las Acciones de Control consideradas en número de 36, corresponden a las aprobadas por la Contraloria General en nuestro Plan Anual de Control correspondientes al ejercicio 2006. La Resolución a través de la cual se aprobó el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional del Minis terio de Vivienda, Construcción y Sanemiento es la Nº 008-2006-CG, con fecha de públicación 17 de Enero del 2006.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR
ACTIVIDAD	:	1.17859 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervición de las Poíticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Conducir y orientar al Sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
ESPECIFICO :	Asesorar técnica y legalmente al Ministerio y sus organismos descentralizados, así como facilitar la articulación funcional con las dependencias regionales y locales.

UNIDAD ORGANICA : OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.39349 ACCIONES DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES																		
META 00001 : Orientación, Supervisión y Evaluación del Planeamiento de	**Acción**	**44**	**1**	**2**	**6**	**9**	**2**	**3**	**6**	**11**	**2**	**5**	**5**	**12**	**5**	**3**	**4**	**12**
1.- Reuniones de Coordinación con instancias internas y externas	Acciones	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
2.- Documentos relacionados con la planificación, lineamientos de politica, informes de trabajo, evaluación y monitoreo de las acciones de Defensa Nacional	Documento	7			1	1		1	1	2		1	1	2	1	1		2
3.- Actividad de Fortalecimiento Institucional	Acciones	4			1	1			1	1		1		1	1			1
4.- Informes relacionados con acciones de Atención de Emergencias	Documento	6			1	1			1	1		1	1	2	1		1	2
5.- Capacitación y Difunción del Plan Sectorial de Prevención y Atención de Desastres.	Acciones	11		1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
6.- Documentos de formulación y evaluación del Plan Operativo Institucional 2006 de la Oficina de Defensa Nacional	Documento	4			1	1			1	1			1	1			1	1

ELABORADO POR: Econ. Pedro Urbano Muscco — APROBADO POR: Econ. Juan cavero Aybar — TELEF: 211-7930 Anexo 1741

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0003 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES
ACTIVIDAD	:	1.00169 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO

UNIDAD ORGANICA : PROCURADURIA PUBLICA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Asesorar, asistir e informar las acciones y decisiones en los aspectos administrativos de comunicación social, relaciones públicas y demás dentro del ambito de su jurisdicción.
ESPECIFICO :	Representar y defender ante los órganos jurisdiccionales, los derechos e intereses del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Organismos Públicos Descentralizados.

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.00472 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO																		
META 00001 : Defensa Judicial del Estado	Expediente(*)	2902 (**)	284	238	241	763	239	239	242	720	239	239	241	719	239	229	232	700
Interposición y Contestación de expedientes judiciales	Expediente	300	25	25	25	75	25	25	25	75	25	25	25	75	25	25	25	75
Realizar acciones necesarias para la conclusión de procesos judiciales	Expediente	80	48	2	3	53	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9
Informes Mensuales al Consejo de Defensa Judicial sobre el estado de los procesos	Informes	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
Informes Semestrales sobre las acciones derivadas de los informes de control	Informes	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	1	1
Elaboración de informes sobre el estado de los procesos	Informes	4	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1
Elaboración de informes técnico jurídicos para iniciar acciones judiciales	Informes	4	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1
Mantenimiento de la base de procesos judiciales	Acción	2500	210	210	210	630	210	210	210	630	210	210	210	630	210	200	200	610
ELABORADO POR: Gissela Nuñez Ramirez								APROBADO POR: Dr. Oscar Morales									TELEF. 211-7930 Anexo 1300	

(*) Incluye también informes y otras acciones
(**) Esta meta no concuerda por error material, con la meta aprobada en el presupuesto de apertura

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - PROCURADURIA PUBLICA - Vº Bº

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0005 SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR
ACTIVIDAD	:	1.17859 ASESORAMIENTO TÉCNICO JURÍDICO

UNIDAD ORGANICA :	**OFICINA NACIONAL DE COORDINACIÓN SECTORIAL Y PROMOCIÓN INSTITUCIONAL**

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Conducir y orientar al Sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
ESPECIFICO :	Asesorar técnica y legalmente al Ministerio y sus organismos descentralizados, así como facilitar la articulación funcional con las dependencias regionales y locales.

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.39486 COORDINACION Y DIFUSION DE ACCIONES SECTORIALES																			
META	**ACCIÓN**	**390**	**18**	**20**	**22**	**60**	**18**	**19**	**24**	**61**	**53**	**46**	**50**	**149**	**46**	**39**	**35**	**120**
1. Promoción de la Política, Planes, Programas y Proyectos del Sector	**Acciones**	**40**	2	2	2	**6**	2	3	2	**7**	4	5	4	**13**	5	4	5	**14**
2. Selección y Nombramientos de Representantes y Evaluación de los Directores Regionales de Vivienda	**Acciones**	**20**	1	1	1	**3**	1	0	3	**4**	2	2	3	**7**	3	2	1	**6**
3. Selección y Nombramiento de Representantes del Sector en Beneficencias Públicas	**Nombramientos**	**31**	0	0	3	**3**	0	0	3	**3**	6	6	6	**18**	3	2	2	**7**
4. Impulsar el Proceso de Descentralización y Transferencia	**Acciones**	**56**	3	3	3	**9**	3	3	3	**9**	8	5	8	**21**	8	7	2	**17**
5. Promover la ejecución de las obras, programas y proyectos sociales, así como atender a la Demanda Social del Sector	**Reuniones**	**48**	2	2	2	**6**	2	2	2	**6**	8	8	6	**22**	4	5	5	**14**
6. Apoyo al Programa de Cuencas	**Coordinaciones**	**24**	1	1	1	**3**	1	1	1	**3**	3	3	3	**9**	3	3	3	**9**
7. Elaboración y Evaluación del Presupuesto de ONACOSPI	**Informes**	**1**	0	0	0	**0**	0	1	0	**1**	0	0	0	**0**	0	0	0	**0**
8. Elaboración y Evaluación del POI de ONACOSPI	**Informes**	**5**	0	0	0	**0**	1	0	1	**2**	0	1	0	**1**	1	0	1	**2**
9. Seguimiento de Acciones de los Representantes del Sector ante las Sociedades de Beneficencia a Nivel Nacional	**Acciones**	**52**	4	4	4	**12**	4	4	4	**12**	6	4	6	**16**	4	4	4	**12**
10. Coordinaciones para la realización y seguimiento de los Diálogos Descentralizados de Vivienda	**Diálogos**	**17**	2	4	3	**9**	1	2	2	**5**	2	0	0	**2**	1	0	0	**1**
11. Seguimiento y Evaluación de la Coordinación Sectorial	**Acciones**	**48**	2	2	2	**6**	2	2	2	**6**	6	6	6	**18**	6	6	6	**18**
12. Actividades Especiales	**Coordinaciones**	**48**	1	1	1	**3**	1	1	1	**3**	8	6	8	**22**	8	6	6	**20**

ELABORADO POR: Rossana Monzón Ugarriza — APROBADO POR: David de la Riva Agüero Vega — TELEF: 211-7930 Anexo 1435

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 Administración y Planeamiento
PROGRAMA	:	006 Planeamiento Gubernamental
SUBPROGRAMA	:	005 Supervisión y Coordinación Superior
ACTIVIDAD	:	1.17859 Asesoramiento Técnico y Jurídico

OBJETIVOS	
Objetivo General :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental
Objetivo Parcial :	Conducir y Orientar al Sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones
Objetivo Específico :	Asesorar técnica y legalmente al Ministerio y sus organismos descentralizados, así como facilitar la articulación funcional con las dependencias regionales y locales

UNIDAD ORGANICA : Oficina General de Asesoría Jurídica

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.00170 ASESORAMIENTO DE NATURALEZA JURIDICA																		
META 00001 ACCIONES DE ASESORAMIENTO JURIDICO	**ACCION**	**1392**	**116**	**116**	**116**	**348**	**116**	**116**	**116**	**348**	**116**	**116**	**116**	**348**	**116**	**116**	**116**	**348**
EMISIÓN DE OPINIONES TÉCNICO-LEGALES - INFORMES	INFORMES	600	50	50	50	150	50	50	50	150	50	50	50	150	50	50	50	150
ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE NORMAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, LEYES, DECRETOS DE URGENCIA, DECRETOS SUPREMOS, RESOLUCIONES SUPREMAS, MINISTERIALES, DE SECRETARIA GENERAL, VICE MINISTERIALES Y DIRECTORALES.	DOCUMENTOS	480	40	40	40	120	40	40	40	120	40	40	40	120	40	40	40	120
ELABORACIÓN DE LA AGENDA PARA LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN VICE MINISTERIAL Y ELABORACIÓN DE LA AGENDA PARA EL MINISTRO DEL SECTOR, OPINANDO SOBRE LOS PROYECTOS DE DISPOSITIVOS LEGALES A TRATARSE EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS.	ACCIÓN	96	8	8	8	24	8	8	8	24	8	8	8	24	8	8	8	24
ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INFORMES, ACTAS Y RESOLUCIONES MINISTERIALES QUE SUSTENTAN Y RESUELVEN LOS INFORMES ADMINISTRATIVOS QUE SEAN ELEVADOS A LA CEPAF POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO.	DOCUMENTOS	24	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6
PARTICIPACIÓN EN COMITÉ DE GESTIÓN PATRIMONIAL Y EL COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE DE ADJUDICACIONES DIRECTAS	ACCIÓN	24	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	2	6
PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COORDINACIÓN CON DISTINTAS UNIDADES ORGÁNICAS DENTRO Y FUERA DEL MINISTERIO.	ACCIÓN	36	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	10	16
SISTEMATIZACIÓN LEGISLATIVA: REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD EVALUANDO LA MODIFICACIÓN O DEROGACIÓN DE NORMAS COMPETENTES CON EL SECTOR.	ACCIÓN	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS LEGALES SOLICITADAS POR ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS, VIA CORREO ELECTRONICO Y POR TELEFONO, CUANDO ESTAS SON MUY PUNTUALES, ADEMAS SOBRE LA VIGENCIA O DEROGACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE NUESTRO SECTOR.	ATENCIÓN	120	10	10	10	30	10	10	10	30	10	10	10	30	10	10	10	30

ELABORADO POR: *AMPARO MENDOZA CHOQUE*

APROBADO POR: *DR. GERMAN UGAZ SANCHEZ MORENO*

TELEF. 2117930 ANEXO 1661

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR
ACTIVIDAD	:	1.17859 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

UNIDAD ORGANICA :	UNIDAD DE PLANIFICACION, PROGRAMACION Y RACIONALIZACION

OBJETIVOS	
GENERAL :	Conducir, Aprobar y Supervisar eficiente y eficazmente las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Conducir y orientar al Sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
ESPECIFICO :	Asesorar técnica y legalmente al Ministerio y sus organismos descentralizados, así como facilitar la articulación funcional con las dependencias regionales y locales.

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2005																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.00173 ASESORAMIENTO TECNICO																			
META 00001 : Dirección y Asesoramiento	Acción	94	4	4	7	15	5	8	12	25	14	11	10	35	4	8	7	19
Objetivos Generales, Parciales y Específicos 2007 MVCyS	Documento	1				0			1	1				0				0
Participación en Formulación del Presupuesto 2007, formulación de Metas Físicas y Proyección al Cierre 2006	Documento	1				0				0	1			1				0
Formulación del Plan Institucional del MVCyS 2007 (Congreso Nacional)	Documento	1				0				0		1		1				0
Elaboración del Plan Operativo 2006 del MVCyS	Documento	1			1	1				0				0				0
Elaboración del Plan Operativo 2007 del MVCyS	Documento	1				0				0				0			1	1
Actualiz. y Modif. Plan Estratégico Sectorial 2004-2006 - Lineamientos de Política	Documento	1				0			1	1				0				0
Evaluacion del Plan Estrategico Institucional MVCS I Semestre 2006	Documento	1				0				0		1		1				0
Resultados Alcanzados Plan Estratégico Sectorial Multianual 2004-2006 I Semestre 2006	Informe	1				0				0			1	1				0
Actualización y Modificación del Plan Operativo MVCyS 2005 y 2006	Documento	2				0			1	1	1			1				0
Evaluación Anual del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2004-2006 periodo 2005	Documento	1				0			1	1				0				0
Evaluación Anual del Plan Estratégico Institucional 2004-2006 periodo 2005	Documento	1				0			1	1				0				0
Memoria del Sector Vivienda 2002 - 2006	Documento	1				0		1		1				0				0
Informes de Opinion tecnica en temas de su Compentencia (Congreso, PCM, Presupuestales, Convenios, Otros)	Informes	20		2	3	5	1	2	2	5	1	2	2	5	1	2	2	5
Evaluación del Plan Operativo 2005 del MVCyS-III y IV Trimestre	Documento	2			1	1	1			1				0				0
Participacion en la formulacion del Plan de Transferencia de Gestion	Documento	1				0		1		1				0				0
Evaluación del Plan Operativo 2006 del MVCyS-I, II y III Trimestre	Documento	3				0				0	1	1		2		1		1
Elaboración de Informe Sectorial de Logros de Gobierno	Informe	1	1			1				0				0				0
Informes Sectorial sobre Avances en el Cumplimiento de Compromisos establecidos en el Acuerdo Nacional	Informe	1				0				0	1			1				0
Informes Sectorial sobre Avances en el Cumplimiento de Compromisos establecidos en la Hoja de Ruta 2004-2006	Informe	1				0				0	1			1				0
Informe de Rendicion de Cuentas del Titular periodo Agosto 2005-Julio 2006 Area OGPP	Informe	1				0			1	1				0				0

VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
UNIDAD DE U.P.P.R.

UNIDAD ORGANICA :	UNIDAD DE PLANIFICACION, PROGRAMACION Y RACIONALIZACION

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2005															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
Seguimiento Acuerdos sobre el Sector del Consejo de Ministros Descentralizado	Informe	1	1			1				0				0				0
Seguimiento y Evaluación de los Planes de Paz y Desarrollo I y II del Sector Vivienda Construcción y Saneamiento	Informe	2				0				0	1			1			1	1
Seguimiento al Plan Integral de Reparaciones del Sector Vivienda Construcción y Saneamiento	Informe	2				0				0	1			1			1	1
Apoyo Elaboración del Estudio de Prefactibilidad del Proyecto de Desarrollo del Modelo Organizado Estrategico del Sector Vivienda-Codigo 2.15910	Acción	15				0	1	2	1	4	3	3	3	9	1	1		2
Revisión y Actualización del MOF del MVCyS	Documento	1				0				0		1		1				0
Revisión del PAP en coordinación con las Unidades de Personal y Presupuesto	Documento	1				0				0	1			1				0
Informes de opinión Técnica sobre Documentos de Gestión y otros de racionalizacion (Ministerio, OPDs, Empresas y Direcciones Regionales).	Informe	15	1	1	1	3	1	1	2	4	1	1	2	4	1	2	1	4
Inventario de Directivas Internas de MVCyS	Documento	1				0				0	1			1				0
Asistencia Tecnica a Direcciones Regionales y OPDs en temas de racionalizacion	Acciones	11	1	1	1	3	1	1	1	3		1	1	2	1	1	1	3
Propuesta de Directivas sobre procedimientos administrativos del MVCyS	Documento	1				0				0			1	1				0
Formular los Planes de Capacitación 2007 de la OGPP	Plan	1				0				0				0		1		1

ELABORADO POR: Felix Luis Miranda Reyes | APROBADO POR: Rubén Alcalá Martínez | TELEF. 211-7930 Anexo 1636

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO - UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO -

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA			
FUNCION :	:	17	Vivienda y Desarrollo Urbano
PROGRAMA:	:	006	Planeamiento Gubernamental
SUBPROG.	:	0005	Supervisión y Orientación Superior
ACTIVIDAD	:	1.0011	Conducción y Orientación Superior

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Fortalecer la gestión del Ministerio en su organización y su relación con las entidades del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento
PARCIAL	:	Contribuir a fortalecer la gestión del Ministerio en su organización y relación con las entidades del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento
ESPECÍFICO :		Dirigir, coodinar y supervisar todas las acciones relativas a la planificación, presupuesto, racionalización, sistema de inversiones y cooperación internacional.

UNIDAD ORGÁNICA: OGPP - UNIDAD DE PRESUPUESTO

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES 2006															
	UNIDADE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.00173 ASESORAMIENTO TECNICO																		
META 00001: DIRECCIÓN Y ASESORAMIENTO	ACCION	258	23	23	23	69	23	20	20	63	23	19	22	64	22	18	22	62
Programación del proyecto del Presupuesto 2007 para el Ministerio Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)	DOCUMENTO	1				0			1	1				0				0
Formulación del proyecto del Presupuesto 2007 para el MVCS	DOCUMENTO	1				0				0	1			1				0
Anexos del Plan Institucional sobre el Presupuesto 2007 del MVCS y consolidado de las entidades del Sector Vivienda (para el Congreso de la República)	DOCUMENTO	1				0				0			1	1				0
Programación Mensual del Presupuesto 2007	DOCUMENTO	1				0				0				0			1	1
Resolución Ministerial que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2007 del Ministerio Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)	DOCUMENTO	1				0				0				0			1	1
Asignación Presupuestaria Trimestral de Ingresos y Gastos 2006-2007	DOCUMENTO	4			1	1			1	1			1	1			1	1
Calendario de Compromisos 2006	DOCUMENTO	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
Informe Mensual de Control Presupuestario de Ingresos y Gastos 2006	DOCUMENTO	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
Remisión de información de ejecución en el SIAF 2005 - 2006	DOCUMENTO	4	1			1	1			1	1			1	1			1
Informes y Propuestas de R.M., R.S., D.S. y otros dispositivos	DOCUMENTO	5	1	2	0	3				0			1	1			1	1
Formalización de Creditos y Anulaciones Mensuales mediante RSG 2005-2006	DOCUMENTO	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
Opiniones de disponibilidad Presupuestal	DOCUMENTO	165	14	15	15	44	15	13	13	41	14	13	13	40	14	13	13	40
Presentar a la Contaduría lo siguiente: la Información Presupuestaria 2005, sobre Proyectos de Inversión, Metas Fisicas y Gasto Social a la Contaduría 2005	DOCUMENTO	1				0		1		1	0			0				0
Evaluación Presupuestaria 2005 - 2006 del MVCS	DOCUMENTO	2				0	1			1		1		1				0
Información de Ejecución Mensual de Gasto 2006 del MVCS	DOCUMENTO	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
Conciliación del marco presupuestal 2005-2006 del MVCS	DOCUMENTO	2	1			1				0	1			1				0
Cierre presupuestal 2005 del MVCS	DOCUMENTO	1		1		1				0				0				0
Seguimiento y monitoreo de la Ejecución Presupuestal del Sector Vivienda 2005-2006	DOCUMENTO	4			1	1		1		1			1	1	1			1
Información presupuestaria para el Portal de Transparencia del Ministerio 2005-2006	DOCUMENTO	4	1			1	1			1	1			1	1			1
Matriz de proyectos, obras y proyectos del Sector para las Diálogo Descentralizado de Vivienda (DV) y Consejo de Ministros Descentralizados (CMD)	DOCUMENTO	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
Responder a los Auditores Externos sobre información presupuestal 2005	DOCUMENTO	1			1	1				0				0				0

ELABORADO POR : Econ. JULIA CABELLO CACERES — APROBADO POR : Ma. RUBEN ALCALA MARTINEZ — TELF: 211-7950

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR
ACTIVIDAD	:	1.1800 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

UNIDAD ORGANICA : **UNIDAD DE INVERSIONES**

OBJETIVOS	
GENERAL :	Conducir, Aprobar y Supervisar eficiente y eficazmente las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Conducir y orientar al Sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
ESPECIFICO :	Asesorar técnica y legalmente al Ministerio y sus organismos descentralizados, así como facilitar la articulación funcional con las dependencias regionales y locales.

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.00173 ASESORAMIENTO TECNICO																		
META 00001 : Dirección y Asesoramiento	**Acción**	**414**	**26**	**36**	**38**	**100**	**38**	**38**	**41**	**117**	**40**	**38**	**38**	**116**	**30**	**27**	**24**	**81**
Programar las Inversiones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento en el marco de sus objetivos estrátegicos generales																		
Programa de Inversión del Sector para el 2006	Documento	1		1		1				0				0				0
Programa de Inversión del Sector para el 2007	Documento	1				0			1	1				0				0
Orientaciones para la Formulación del Programa Multianual de Inversiónes del sector 2006-2007	Documento	1				0	1			1				0				0
Programa Multianual de Inversión del Sector 2006-2007	Documento	1				0			1	1				0				0
Evaluación trimestral del Avance Físico-Financiero de Proyectos en Ejecución del Ministerio y Sector año 2006	Informe	4			1	1		1		1		1		1		1		1
Supervisión de la Ejecución de Proyectos del Sector	Informe	3					1			1	1			1	1			1
Realizar la evaluación sistemática de los proyectos de inversión del sector Vivienda, Construcción y Saneamiento en el marco de lo establecido por el Sistema Nacional de Inversión Pública																		
Evaluación de Proyectos	Informe	160	16	16	16	48	15	15	15	45	15	15	15	45	8	7	7	22
Revisión de Expedientes Técnicos para Solicitar su Ejecución del sector	Informe	20	1	1	1	3	2	2	2	6	2	2	2	6	2	2	1	5
Preparación Documentación para Declaración de Viabilidad de Proyectos y Programas de Inversión por DGPM-MEF	Documento	25	1	2	2	5	2	2	3	7	3	2	2	7	2	2	2	6
Preparación Documentación para Declaración de Viabilidad de Proyectos de Inversión y proyectos Menores por OPI VIVIENDA	Documento	60	3	4	6	13	5	6	6	17	6	5	6	17	5	5	3	13
Supervisión de la información del Sistema Operativo Banco de Proyectos del Sector	Documento	2	1			1					1			1				
Evaluación de Programas de Inversión	Informe	10		1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	3	1		1	2
Evaluación de Proyectos Menores	Informe	60		5	5	10	6	6	6	18	6	6	5	17	6	5	4	15
Elaborar pautas metodológicas y desarrollar acciones de capacitación, asistencia técnica así como la adecuación y difusión de la normatividad relativa al SNIP																		
Talleres de capacitación	Evento	10	1	2	1	4		1	1	2		1	1	2	1	1		2
Asistencia Técnica en Aplicación del SNIP	Atenciones	50	3	4	4	11	5	4	4	13	4	4	5	13	4	4	5	13
Difusión de la Normativa	Documento	4			1	1			1	1			1	1			1	1
Preparación de Directivas	Documento	1									1			1				
Preparación de Guías para Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos	Documento	1										1		1				

ELABORADO POR: Wilfredo Diaz Zumaeta — APROBADO POR: Rubén Alcalá Martínez — TELEF: 211-7930 Anexo 1636

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR
ACTIVIDAD	:	1.1800 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Conducir, Aprobar y Supervisar eficiente y eficazmente las Poíticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Conducir y orientar al Sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
ESPECIFICO :	Asesorar técnica y legalmente al Ministerio y sus organismos descentralizados, así como facilitar la articulación funcional con las dependencias regionales y locales.

UNIDAD ORGANICA : **UNIDAD DE COOPERACION INTERNACIONAL**

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2005		PROGRAMACION MENSUAL 2005															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.00173 ASESORAMIENTO TECNICO																		
META 00001 : Dirección y Asesoramiento	**Acción**	**58**	**1**	**3**	**11**	**15**	**2**	**8**	**10**	**20**	**3**	**7**	**4**	**14**	**7**	**2**	**-**	**9**
Propuesta de programas y/o proyectos sectorial para ser incluido en el Plan Anual de Concertaciones 2006	Documentos	-				-				-				-				-
Propuesta de programas y/o proyectos sectorial para el Plan Anual de Cooperación Técnica Internacional	Documentos	-				-				-				-				-
Opinión sectorial sobre solicitudes (temas) de Cooperación Técnica Internacional	Documentos	6	1		1	2		1		1	1		1	2	1			1
Seguimiento a la gestión y negociación de los Programas, Proyectos y actividades de Cooperación Internacional	Documentos	4			1	1			1	1		1		1		1		1
La conformidad sectorial para la adscripción y/o prorroga de expertos, voluntarios ante la APCI	Documentos	8			2	2	1	1	1	3	1		1	2	1			1
Conformidad sobre la aprobación y aceptación de donaciones provenientes del exterior	Documentos	4		1	1	2		1	1	2				-				-
Opinión sectorial para la inscripción y/o renovación de ONG's en la APCI	Documentos	5			1	1		2		2		2		2				-
Opinión sectorial para plan de operaciones de ENIEX y ONGD	Documentos	2			1	1				-			1	1				-
Difusión de becas del exterior (APCI)	Documentos	8		2		2		1	2	3	1	1		2	1			1
Capacitación y difución Normativas de Cooperación Internacional	Informe	4			1	1	1			1		1		1		1		1
Preparación de directivas sectoriales sobre procedimientos	Documentos	1				-			1	1				-				-
Inspección sobre el uso y destino de donaciones y recursos provenientes del exterior	Informe	2				-		1		1				-	1			1
Seguimiento a la ejecución de los programas, proyectos y/o actividades con CI	Informe	8			3	3			3	3				-	2			2
Conducir el sistema de cooperación Internacional del sector en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas	Documentos	4				-		1		1		2		2	1			1
Concertación de programación de desembolsos trimestrales	Documentos	2				-			1	1			1	1				-

ELABORADO POR: Unidad de Cooperación Internacional — APROBADO POR: Rubén Alcalá Martínez — TELEF: 211-7930 Anexo 1636

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	003 ADMINISTRACION
SUBPROGRAMA	:	0006 ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD	:	1.00267 GESTION ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la Conducción, Aprobación y Supervisión de las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Consolidar una eficiente y eficaz gestión técnica administrativa del Ministerio y de su articulación intra e interinstitucional con sus clientes.
ESPECIFICO :	Conducir los procesos administrativos, financieros, logísticos e integrar los sistemas estadísticos e informáticos del Sector, garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio.

UNIDAD ORGANICA :	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.00693 GESTION ADMINISTRATIVA																		
META 00001 : Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos	ACCION	3,619	7,462	12,262	7,664	27,388	5,241	5,242	4,442	14,925	6,500	7,501	7,481	21,482	7,660	5,462	5,842	18,964
Coordinar y supervisar las actividades de la unidades administrativas que están a su cargo	Acciones	3,583	298	298	299	895	298	299	299	896	298	299	299	896	298	299	299	896
Emitir directivas y normas de procedimientos internos	Documentos	16	2	2	3	7	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
Revisión y visación de documentos oficiales	Documentos	20	2	2	2	6	2	2	2	6	1	1	1	3	1	2	2	5
META 00002 SERVICIOS AL CLIENTE		39,570	3,580	5,980	3,680	13,240	2,470	2,470	2,070	7,010	3,100	3,600	3,590	10,290	3,680	2,580	2,770	9,030
Alojamiento de Visitantes al Hotel	Servicios	370	30	30	30	90	30	30	30	90	40	40	30	110	30	30	20	80
Restaurant y Bar	Servicios	600	50	50	50	150	40	40	40	120	60	60	60	180	50	50	50	150
Utilización de Pozas de Baños Termales (03 Pozas)	Servicios	38,600	3,500	5,900	3,600	13,000	2,400	2,400	2,000	6,800	3,000	3,500	3,500	10,000	3,600	2,500	2,700	8,800
		43,189				0				0				0				0

ELABORADO POR: Esperanza Varillas — APROBADO POR: MANUEL LEON GOMEZ — TELEF: 211-7930 Anexo 1749

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO · REPUBLICA DEL PERU · SECRETARIA TECNICA FINANC.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO · V°B° Manuel León Gómez · DIR. GRAL. DE ADMINISTRACION

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

FORMATO N° 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	003 ADMINISTRACION
SUBPROGRAMA	:	0006 ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD	:	1.00267 GESTION ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Consolidar una eficiente y eficaz gestión técnica administrativa del Ministerio y de su articulación intra e interinstitucional con sus clientes.
ESPECIFICO :	Conducir los procesos administrativos, financieros, logísticos e integrar los sistemas estadísticos e informáticos del Sector, garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio.

UNIDAD ORGANICA : UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.00693 GESTION ADMINISTRATIVA																		
META 00001: Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos	Acción	4776	233	340	365	938	382	390	390	1,162	422	420	420	1262	422	480	512	1414
Formular y consolidar Cuadro de Necesidades y Plan Anual de Adquisicionesy Contrataciones - 2006	Acciones	1	1			1				0				0				0
Atender programar y ejecutar los requerimientos de bienes del Ministerio	Acciones	1,060	70	70	90	230	90	90	90	270	90	90	90	270	90	90	110	290
Registro y elaboración de Kardex, Pecosas y Notas de entrada a Almacén	Registros	36	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9
Formular y ejecutar procesos de selección	Acciones	630	20	50	50	120	40	40	40	120	60	60	60	180	60	70	80	210
Formular el Inventario Físico de Bienes del Ministerio- 2005	Acciones	1				0				0				0			1	1
Formular procesar elaborar y controlar el Inventario Físico Valorizado de los bienes Donados - 2005	Acciones	1				0				0				0			1	1
Atender programar y ejecutar los requerimientos de los diversos servicios solicitados	Acciones	2,810	120	200	200	520	230	230	230	690	250	250	250	750	250	300	300	850
Abastecimiento de combustibles y lubricantes.	Acciones	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
Atender, programar y ejecutar los requerimientos de mantenimiento de la flota vehicular del Ministerio	Acciones	145	10	10	15	35	10	20	20	50	10	10	10	30	10	10	10	30
Control y supervisión de servicios de seguridad y limpieza.	Acciones	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12
Proporcionar estadísticas básicas de consumo de bienes y servicios.	Acciones	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
Informe de aplicación de medidas de Austeridad y Racionalidad del gasto.	Informe	4	1			1	1			1	1			1	1			1
Formular, elaborar y evaluar el POI de la Unidad	Acciones	4	1			1	1			1	1			1	1			1
Informe de Compromisos SIAF, Ejecución de Calendarios y Compromisos no Devengados	Informe	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3

Elaborado por: Alberto Damacén Meléndez — APROBADO POR: Paul Yataco Herrera — TELEF. 211-7930 Anexo 1425

Econ. Alberto Damacén

Paul Yataco

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	003 ADMINISTRACION
SUBPROGRAMA	:	0006 ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD	:	1.00267 GESTION ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las Poíticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Consolidar una eficiente y eficaz gestión técnica administrativa del Ministerio y de su articulación intra e interinstitucional con sus clientes.
ESPECIFICO :	Conducir los procesos administrativos, financieros, logísticos e integrar los sistemas estadísticos e informáticos del Sector, garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio.

UNIDAD ORGANICA : UNIDAD DE PERSONAL

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.00693 GESTION ADMINISTRATIVA																		
META 00001 : Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos	**Accion**	**2116**	**463**	**111**	**414**	**988**	**296**	**180**	**113**	**589**	**102**	**102**	**100**	**304**	**84**	**74**	**77**	**235**
Acciones de Administración del CAFAE	Documento	19	3	3	3	9	2	1	1	4	1	1	1	3	1	1	1	3
Evaluación del POI	Documento	4	1			1	1			1	1			1	1			1
Comisión de Concursos	Documento	2				0		1		1				0		1		1
Comisión Permanente de Procesos Administrativos	Documento	3				0			1	1			1	1			1	1
Revisión , Actualización y propuesta de modificación del CAP	Documento	1				0				0		1		1				0
Presupuesto Analítico de Personal (PAP)	Documento	1				0			1	1				0				0
Retenciones, Conciliaciones AFP's e Inspecciones de ESSALUD	Documento	48	3			3	5	5	5	15	5	5	5	15	5	5	5	15
Procesos técnicos de remuneraciones y de pensiones	Documento	244	25	19	20	64	22	18	20	60	22	18	20	60	22	18	20	60
Control y certificación de Rentas de 4ta y 5ta Categoría	Documento	380	350	5	5	360	3	3	2	8	2	2	2	6	2	2	2	6
Procesos técnicos de normatividad, desplazmiento y de beneficios.	Documento	125	11	10	11	32	11	10	11	32	11	10	11	32	10	9	10	29
Procesos de Capacitación	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
Procesos Tecnicos de control de asistencia y registro de personal	Documento	1241	66	70	371	507	248	138	68	454	56	61	56	173	39	34	34	107
Programa de bienestar y asistencia medica	Documento	36	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9

ELABORADO POR: APROBADO POR: TELEF:

CARLOS A. BALLON VIZCARRA
Director de Personal

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO 01

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	05 ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL
PROGRAMA	:	015 PREVISION
SUBPROGRAMA	:	0052 PREVISON SOCIAL AL CESANTE Y JUBILADO
ACTIVIDAD	:	1.00347 OBLIGACIONES PREVISIONALES

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las Poíticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Realizar la buena atención a los pensionistas del Ministerio
ESPECIFICO :	Cumplir con el pago oportuno de pensiones y otros benefecios a los cesantes y jubilados del Ministro

UNIDAD ORGANICA : UNIDAD DE PERSONAL

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.00938 PAGO DE PENSIONES																			
Meta 09001 ASISTENCIA AL PENSIONISTA	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	3.00	1	1	1	3	1	1	1	3
Formulación Sistema de Planillas de Pensionistas	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3

ELABORADO POR: Carlos Ballon Vizcarra TELEF: 211-7930 Anexo 1666

CARLOS A. BALLON VIZCARRA
Director de Personal
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificación, Programación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA			
FUNCION	:	03	ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	003	ADMINISTRACION
SUBPROGRAMA:		0006	ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD	:	1 00267	GESTION ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	
GENERAL:	Coordinar en la Conducción, Aprobación y Suprevisión de las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL:	Consolidar una eficiente y eficaz gestión técnica administrativa del Ministerio y de su articulación intra e interinstitucional con sus clientes
ESPECIFICO:	Conducir los procesos administrativos, financieros, logísticos e integrar los sistemas estadísticos e informáticos del sector, garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio.

UNIDAD ORGANICA : UNIDAD DE CONTABILIDAD

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3 00693 GESTION ADMINISTRATIVA																		
META 00001 CONDUCCION DE LA GESTION DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	ACCION	199	16	14	18	48	17	16	18	51	19	16	17	52	17	16	15	48
FORMULAR BALANCE GENERAL Y DE GESTION	DOCUMENTO	12	1			1	1	1	2	4	2	1	1	4	1	1	1	3
FORMULAR BALANCE EJECUCION DEL PRESUPUESTO TRIMESTRAL	DOCUMENTO	4	1			1	1			1	1			1	1			1
REGISTROS Y REPORTES MODIFICACION PRESUPUESTAL MENSUAL U.E. 001	DOCUMENTO	98	7	7	10	24	8	8	9	25	8	8	9	25	8	8	8	24
REGISTROS Y REPORTES EJECUCION PRESUPUESTAL MENSUAL U.E. 001	DOCUMENTO	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
FORMULAR ACTAS DE ARQUEOS DE FONDOS Y VALORES	DOCUMENTO	11	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1		2
ELABORAR INFORME SOBRE ADOPCION DE MEDIDAS CORRECTIVAS PARA IMPLANTAR RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORIA	DOCUMENTO	1				0				0	1			1				0
CIERRE CONTABLE Y PRESUPUESTAL 2005	DOCUMENTO	1			1	1				0				0				0
CONTROL PREVIO DE LAS OPERACIONES DE GASTO	ACCION	60	5	5	5	15	5	5	5	15	5	5	5	15	5	5	5	15

ELABORADO POR :

APROBADO POR:

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
UNIDAD DE CONTABILIDAD
C.P.C. GABY BACA BARRETO

TELEF.: 2117930 ANEXO 1670-1671-1673-1751-1206

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION :	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA :	003 ADMINISTRACION
SUBPROGRAMA:	006 ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD :	1.00267 GESTION ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción aprobación y supervisión de las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la politica General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Consolidar una eficiente y eficaz gestión técnica administrativa del Ministerio y de su articulación intra e interinstitucional con sus clientes.
ESPECIFICO :	Conducir los procesos administrativos, financieros, logisticos e integrar los sistemas estadisticos e informaticos del Sector garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio.

UNIDAD ORGANICA:	UNIDAD DE TESORERIA

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL DE ACTIVIDADES 2006															
	UNIDADE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.00693 GESTION ADMINISTRATIVA																		
META 00001 : Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos	**ACCION**	**110**	**9**	**9**	**9**	**27**	**9**	**9**	**10**	**28**	**9**	**9**	**9**	**27**	**9**	**9**	**10**	**28**
- Emisión de cheques y Comprobantes de Pago	Acción	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
- Registros, labores administrativas y Reporte SIAF	Acción	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
- Trámites documentarios de pago (internos y externos)	Acción	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
- Administración, uso y control del FPPE	Acción	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
- Recaudación de Recursos	Acción	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
- Libro Bancos , Libro Caja	Acción	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
- Conciliaciones Bancarias, N/C y N/A	Acción	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
- Control de documentos valorados y garantias	Acción	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
- Conciliaciones con MEF (Tesoro y Crédito Público)	Acción	2				0			1	1				0			1	1
- Dirección y aprobación de las acciones de la unidad	Acción	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3

ELABORADO POR : C GALVEZ — APROBADO POR : OSWALDO ALVARADO HORNA — TELEF. 211-7930

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
César Ernesto Gálvez Abad
Unidad de Tesorería

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Ing. Oswaldo Alvarado Horna
Director
Unidad de Tesorería

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Oficina General de Planificación y Presupuesto

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	003 ADMINISTRACION
SUBPROGRAMA	:	0006 ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD	:	1.00267 GESTIÓN ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Consolidar una eficiente y eficaz gestión técnica administrativa del Ministerio y de su articulación intra e interinstitucional con sus clientes.
ESPECIFICO :	Conducir los procesos administrativos, financieros, logísticos e integrar los sistemas estadísticos e informáticos del Sector, garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio.

UNIDAD ORGANICA : OFICINA GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Unidad de Estadística

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.01280 SISTEMAS DE INFORMACION																		
META 00001 : Desarrollo y Mantenimiento de los Sistemas Informáticos	**Acción**	**141.00**	**9.70**	**11.00**	**14.80**	**35.50**	**11.60**	**9.60**	**16.10**	**37.30**	**10.30**	**9.60**	**13.90**	**33.80**	**11.60**	**9.50**	**13.30**	**34.40**
Evaluación y monitoreo de la información estadística de todas las OPDs	Tareas	12.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00
Consistencia y Procesamiento de la Encuesta Económica Anual 2004 (EEA-2004)	Informe	1.00	0.30	0.50	0.20	1.00				0.00				0.00				0.00
Desarrollo de la Encuesta de Opinión del Sector 2006 (I yII Semestre)	Informe	2.00				0.00			1.00	1.00			0.30	0.30	0.50	0.20		0.70
Desarrollo de la Encuesta Económica Anual 2005 (EEA-2005)	Informe	1.00				0.00				0.00			0.30	0.30	0.50	0.20		0.70
Participación en la Gestión Interinstitucionales del Sector	Sesión o Convenio	12.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00
Elaboración y explotación de los boletines o fascículos.VIVIENDA EN CIFRAS	Producto	12.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00
Explotación de la encuesta ENAHO 2004 (Deficit Habitacional)	Producto	1.00			0.50	0.50	0.50			0.50				0.00				0.00
Explotación de la encuesta ENAHO 2005 (Deficit Habitacional)	Producto	1.00				0.00				0.00			0.50	0.50	0.50			0.50
Explotación de la encuesta EEA-2004 (Indicadores económico - Financieros del Sector)	Producto	1.00				0.00	0.50	0.50		1.00				0.00				0.00
Consistencia y Explotación de la encuesta de opinión 2005- II Semestre(Perpectivas del desarrollo del Secto	Producto	1.00	0.50	0.50		1.00				0.00				0.00				0.00
Consistencia y Explotación de la encuesta de opinión 2006 (I y II Semestre) (Perpectivas del desarrollo del S	Producto	2.00				0.00				0.00	1.00			1.00			1.00	1.00
Desarrollo de estadísticas comparativas con el panorama internacional 2005.	Producto	1.00				0.00			1.00	1.00				0.00				0.00
Elaboración del compendio estadístico del Sector	Producto	2.00	0.30	0.40	0.30	1.00				0.00	0.50	0.50		1.00				0.00
Actualización de la información presentada en la Web	Tareas	12.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00
Charlas, Eventos y Talleres en el uso de la información estadística.	Módulos	4.00			1.00	1.00			1.00	1.00			1.00	1.00			1.00	1.00
Elaboración de informativos educativos INFO-VIVIENDA	Producto	12.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00
Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional	Informe	4.00	0.30	0.30	0.40	1.00	0.30	0.30	0.40	1.00	0.30	0.30	0.40	1.00	0.30	0.30	0.40	1.00
Evaluación de la Información de Transparencia.	Informe	4.00	0.30	0.30	0.40	1.00	0.30	0.30	0.40	1.00	0.30	0.30	0.40	1.00	0.30	0.30	0.40	1.00
Elaboración de Seguimiento Semanal, presentaciones y otras labores.	Tareas	12.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00
Evaluación del Sistema Integrado de Información Estadística de VIVIENDA - SIEV	Informe	2.00		0.50	0.50	1.00				0.00		0.50	0.50	1.00				0.00
Elaboración de los cuadros estadísticos de la MEMORIA INSTITUCIONAL	Producto	2.00				0.00			0.80	0.80	0.20			0.20		0.50	0.50	1.00
Verificación de Información del Sistema VIVIENDA @ LINE	Tareas	4.00			1.00	1.00			1.00	1.00			1.00	1.00			1.00	1.00
Directorio de la Construcción	Producto	1.00		0.50	0.50	1.00				0.00				0.00				0.00
Indicadores de Saneamiento	Producto	3.00			1.00	1.00			1.00	1.00			0.50	0.50	0.50			0.50
Elaboración del Informativo de ESTADISTICA DE VIVIENDA (seguimiento mensual)	Producto	12.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00
Evolución del PBI de Construccion y Saneamiento	Informe	12.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00
Levantamiento de Procesos para Sistemas en apoyo a la Unidad de Informática	Informe	2.00				0.00	1.00			1.00				0.00	1.00			1.00
Elaboración del Empleo del Sector Construcción	Producto	1.00				0.00	1.00			1.00				0.00				0.00
Explotación del Censo de Población y Vivienda 2005	Informe	1.00				0.00		0.50	0.50	1.00				0.00				0.00
Apoyo en el diseño de las páginas web institucional	Informe	4.00			1.00	1.00			1.00	1.00			1.00	1.00			1.00	1.00

ELABORADO POR: Ing. Isabel Echenique Estrada

APROBADO POR: Ing. Fernando Piscoya Vera

TELEF: 211-7930 Anexo 1749

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	003 ADMINISTRACION
SUBPROGRAMA	:	0006 ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD	:	1.00267 GESTION ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Consolidar una eficiente y eficaz gestión técnica administrativa del Ministerio y de su articulación intra e interinstitucional con sus clientes.
ESPECIFICO :	Conducir los procesos administrativos, financieros, logísticos e integrar los sistemas estadísticos e informáticos del sector, garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio.

UNIDAD ORGANICA :	OFICINA GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA
	UNIDAD DE INFORMATICA

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.01280 SISTEMAS DE INFORMACION																		
META 00001 : Desarrollo y Mantenimiento de los Sistemas Informáticos	**Acción**	**98**	**5.3**	**5.3**	**5.4**	**16.0**	**5.6**	**5.6**	**5.8**	**17.0**	**11.3**	**11.3**	**11.5**	**34.0**	**10.3**	**10.3**	**10.5**	**31.0**
- Coordinación, verificación y elaboración de reportes de la Unidad de Estadística.	Acciones	4.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Mantenimiento de la extranet sectorial	Acciones	4.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Mantenimiento de Sistemas con Tecnología Web.	Acciones	4.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Mantenimiento del Portal Web Institucional	Acciones	4.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Mantenimiento del Sistema de Abastecimiento - SAV	Acciones	4.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Mantenimiento del Sistema de Contabilidad - SAV	Acciones	4.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Mantenimiento del Sistema de Tesorería - SAV	Acciones	4.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Mantenimiento del Sistema de Recursos Humanos - SAV	Acciones	4.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Mantenimiento del Sistema de Convenios Internacionales - SAV	Acciones	4.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Migración del Sistema de Abastecimiento - SAV	Módulos	9.0				0.0				0.0	2.00	2.00	2.00	6.0	1.00	1.00	1.00	3.0
- Migración del Sistema de Contabilidad - SAV	Módulos	5.0				0.0				0.0	1.00	1.00	1.00	3.0	1.00	1.00	0.00	2.0
- Migración del Sistema de Tesorería - SAV	Módulos	7.0				0.0				0.0	1.00	1.00	1.00	3.0	1.00	1.00	2.00	4.0
- Migración del Sistema de Recursos Humanos - SAV	Módulos	3.0				0.0				0.0	0.66	0.66	0.68	2.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Migración del Sistema de Convenios Internacionales - SAV	Módulos	4.0				0.0				0.0	0.66	0.66	0.68	2.0	0.66	0.66	0.68	2.0
- Sistema Integrado de Estadística Vivienda - SIEV	Módulos	3.0				0.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Sistema de Valorizaciones	Módulos	2.0				0.0				0.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Sistema de Gestión de Proyectos	Módulos	1.0				0.0				0.0				0.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Implementación y Monitoreo del Plan de Contingencia	Acciones	4.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Administración y Mantenimiento de la base de datos.	Acciones	4.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Asistencia Técnica en Hardware, Software y Mantenimiento Preventivo / Correctivo de Equipos	Acciones	4.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Soporte a las OPD´S para Redes, Comunicaciones y Seguridad	Acciones	4.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Asistencia Técnica en Comunicaciones y Sistema Antivirus.	Acciones	4.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Formulación y evaluación del Plan Operativo Informático.	Informes	4.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0
- Formulación del Plan Estrategico de Tecnologias e Información.	Informes	4.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0	0.33	0.33	0.34	1.0

ELABORADO POR: Ing. Carlos Meza

APROBADO POR: Ing. Fernando Piscoya Vera

TELEF: 211-7930 Anexo 1749

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	014 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	048 PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE
SUBPROGRAMA	:	0130 CONTROL DE LA CONTAMINACION
ACTIVIDAD	:	1.15169 ASESORAMIENTO Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

UNIDAD ORGANICA : OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVOS	
GENERAL :	PROMOVER E IMPULSAR EL DESARROLLO EQUILIBRADO DE LAS ACTIVIDADES SECTORILAES PARA PRESERVAR LA CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE
PARCIAL :	DESARROLLAR LA NORMATIVA, POLITICA E INSTRUMENTOS DE GESTION MEDIO AMBIENTAL, FACILITAR SU APLICACION Y PROMOVER INICIATIVAS DE PROYECTOS AMBIENTALES PARA RECUPERACION AMBIENTAL DE ZONAS URBANAS DEGRADADAS
ESPECIFICO :	FORMULAR E IMPULSAR LA APLICACION DE LOS INSTRUMENTOS REGULADORES PARA EVALUAR, CONTROLAR Y MITIGAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS AL AMBIENTE GENERADOS POR ACTIVIDADES SECTORIALES.

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PROGRAMACION MENSUAL 2006															
			ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.00760 INSTRUMENTOS DE GESTION AMBIENTAL																		
META 00001 REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE ESPEDIENTES TECNICOS PARA ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL	INFORMES	34	1.00	4.00	5.00	10.00	2.00	3.00	3.25	8.25	4.50	2.00	2.50	9.00	2.50	2.25	2.00	6.75
ACCIONES O TAREAS																		
1.- Revision de Expedientes de Inscripcion de Entidades en el registro de la Oficina del Medio Ambiente	Informe	8	0.00	2.00	2.00	4.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.- Opinion sobre Instrumentos de evaluacion ambiental de Proyectos de inversion Publica	Informe	4		1.00	2.00	3.00				0.00	1.00			1.00	0.00			0.00
3.- Actualizacion de registro de normas ambientales nacionales.	Informe	1				0.00				0.00	0.50			0.50	0.50			0.50
4.- Elaboracion de un Diagnostico de la calidad ambiental de las viviendas en el País.	Informe	1				0.00			0.25	0.25			0.50	0.50		0.25	0.00	0.25
5.- Participacion en grupos técnicos o comisiones relacionados con temas ambientales de interes.	Informe	20	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	2.00	2.00	5.00	2.00	2.00	2.00	6.00	2.00	2.00	2.00	6.00
COMPONENTE 3.00856 MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES MEDIO AMBIENTALES																		
META 00001 SEGUIMIENTO Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA	ACCIONES	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
ACCIONES O TAREAS																		
1. Gestion para el pago de tarifas, contratacion de servicios, adquisicion de bienes de la OMA	Acciones	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
META 00002 MANTENIMIENTO Y OPERATIVIDAD DE LOS VIVEROS FORESTALES	ACCIONES	38	2	2	4	8	2	4	4	10	2	4	4	10	4	4	2	10
ACCIONES O TAREAS																		
1. Produccion de plantas y manejo de bosques urbanos.	Acciones	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
2. Produccion de compus y humus.	Acciones	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
3. Apoyo a Programas MIB y a iniciativas locales ambientales.	Acciones	7	0	0	1	1	0	1	1	2	0	1	1	2	1	1	0	2
4. Desarrollo y fortalecimiento de capacidades.	Acciones	7	0	0	1	1	0	1	1	2	0	1	1	2	1	1	0	2
META 00003 PARTICIPACION EN EL COMITÉ DE GESTION DEL AIRE LIMPIO	ACCIONES	40	3	3	3	9	3	3	4	10	3	3	4	10	4	4	3	11
ACCIONES O TAREAS																		
1. Reuniones de coordinacion Interinstitucional como miembro del Directorio de Comite de Gestion del Aire Limpio para Lima y Callao	Reuniones	40	3	3	3	9	3	3	4	10	3	3	4	10	4	4	3	11

ELABORADO POR: Jose Guillén Bocanegra — APROBADO POR: Jose Luis Malaver Limay — TELEF. Anexo 1731

V°B° UNIDAD DE POLITICAS

COORDINADOR PRESUPUESTAL

DIRECTOR

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0005 SUPERVISION Y COORDINACIÓN SUPERIOR
ACTIVIDAD	:	

OBJETIVOS	
GENERAL :	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las Políticas Institucionales, Admiinistrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Conducir y orientar al sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
ESPECIFICO :	Conducir, aprobar y supervisar las políticas institucionales, administrativas y sectoriales así como fortalecer la imagen institucional y su posicionamiento favorable ante la opinión pública.

UNIDAD ORGANICA :	**UNIDAD DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE																		
META		10309	848	861	861	2570	850	859	862	2571	859	870	874	2603	871	874	820	2565
Atenciones a visitas del ministerio y viceministerio	Atención	1770.00	150	150	150	450.00	150	150	150	450.00	150	150	150	450.00	150	150	120	420.00
Coordinación del uso de la Sala Múltiple, Salones principales	Acción	535.00	45	45	45	135.00	45	45	45	135.00	45	45	45	135.00	45	45	40	130.00
Elaboración de saludos protocolares	Tarjetas	780.00	65	65	65	195.00	65	65	65	195.00	65	65	65	195.00	65	65	65	195.00
Producción de videos institucionales	Video	4.00	0	0	0	0.00	1	0	0	1.00	1	0	1	2.00	0	1	0	1.00
Versiones digitales de eventos en video	CD Room	5.00	0	0	0	0.00	0	1	0	1.00	0	1	1	2.00	1	1	0	2.00
Desayunos de trabajo	Evento	14.00	2	2	2	6.00	1	0	1	2.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00
Participación en Ferias y Eventos de Convocatoria masiva	Evento	12.00	1	0	2	3.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00
Reuniones del Comité de comunicaciones del sector	Acción	9.00	0	0	0	0.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00
Edición del Boletín Institucional	Publicación	8.00	0	0	0	0.00	0	1	1	2.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00
Edición de boletines informativos digitales	Publicación	16.00	0	0	0	0.00	0	2	2	4.00	2	2	2	6.00	2	2	2	6.00
Salidas a provincias para cubrir actividades del Despacho Ministerial	Acción	50.00	4	5	4	13.00	4	4	4	12.00	4	4	4	12.00	5	4	4	13.00
Elaboración de notas de prensa, ayudas memoria y edición de reportajes	Notas	430.00	30	40	40	110.00	30	30	30	90.00	30	40	40	110.00	40	40	40	120.00
Grabación y edición de actividades	Video	84.00	6	6	4	16.00	4	6	6	16.00	6	10	10	26.00	10	10	6	26.00
Tomas fotográficas de actividades	Foto	5400.00	450	450	450	1350.00	450	450	450	1350.00	450	450	450	1350.00	450	450	450	1350.00
Actividades internas del ministerio	Atención	6.00	0	0	0	0.00	1	2	1	4.00	1	0	0	1.00	0	0	1	1.00
Atención a documentos y expedientes	Documento	830.00	70	70	70	210.00	70	70	70	210.00	70	70	70	210.00	70	70	60	200.00
Elaboración de afiches	Publicación	10.00	1	1	0	2.00	0	1	1	2.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00
Elaboración de banderolas promocionales	Publicación	51.00	1	3	7	11.00	5	5	6	16.00	4	3	5	12.00	4	5	3	12.00
Elaboración de folletería (brochure, carpetas, caricaturas, trípticos, programas)	Folletería	14.00	1	1	1	3.00	1	2	2	5.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00
Merchandising (llaveros, polos, gorras, lapiceros, solaperos, tarjeteros, t-chitos, tarjetas de navidad)	Acción	8.00	1	1	0	2.00	0	1	1	2.00	1	0	1	2.00	0	1	1	2.00
Campaña Publicitaria	Campaña	6.00	0	1	0	1.00	0	1	1	2.00	1	0	1	2.00	0	1	0	1.00
Supervisión de contenidos en comunicación interna y externa (intranet, internet y extranet)	Acción	12.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00
Absolución de consultas realizadas a través de la páginas web del Ministerio	Acción	240.00	20	20	20	60.00	20	20	20	60.00	20	20	20	60.00	20	20	20	60.00
Estudio cualitativo para evaluar el programa Techo Propio	Estudio	3.00	0	0	0	0.00	0	0	0	0.00	1	0	1	2.00	0	1	0	1.00
Estudio cuali-cuantitativo para deteminar el conocimiento, actitudes y prácticas de la población	Estudio	2.00	0	0	0	0.00	0	0	0	0.00	0	1	0	1.00	1	0	0	1.00
		0.00																
Estudio cuantitativo sobre el impacto de programas de vivienda y saneamiento en Lima	Estudio	3.00	0	0	0	0.00	0	0	1	1.00	0	1	0	1.00	0	1	0	1.00
Estudio cuantitativo sobre el impacto de programas de vivienda y saneamiento en Callao	Estudio	3.00	0	0	0	0.00	0	0	1	1.00	0	1	0	1.00	1	0	0	1.00
Estudio cualitativo (Focus Group) sobre eficiencia y atención de los programas de vivienda y saneamiento	Estudio	4.00	0	0	0	0.00	0	0	1	1.00	1	0	1	2.00	0	0	1	1.00

ELABORADO POR: APROBADO POR: TELEF:

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Oficina General de Planificación y Presupuesto

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR
ACTIVIDAD	:	1.00110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

UNIDAD ORGANICA : **UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO**

OBJETIVOS	
GENERAL :	Conducir, Aprobar y Supervisar eficiente y eficazmente las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Conducir y orientar al sector para el cumplimiento de sus funciones.
ESPECIFICO :	Conducir , aprobar y supervisar las políticas institucionales, administrativas y sectoriales así como fortalecer la imagen institucional y su posicionamiento favorable ante la opinión pública.

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.36003 CONDUCCION EN APOYO Y ASESORAMIENTO																			
META 00001 : Conducción de Roles y Misiones	**ACCION**	**59,760**	**4,978**	**4,978**	**4,984**	**14,940**	**4,978**	**4,978**	**4,984**	**14,940**	**4,978**	**4,978**	**4,984**	**14,940**	**4,978**	**4,978**	**4,984**	**14,940**
- Recepción, registro, distribución y control de documentación ordinaria y relacionada al Congreso Republica.	EXPEDIENTE	18,000	1,500	1,500	1,500	4,500	1,500	1,500	1,500	4,500	1,500	1,500	1,500	4,500	1,500	1,500	1,500	4,500
- Seguimiento, registro y control de dispositivos legales emitidos por el Ministerio	EXPEDIENTE	480	40	40	40	120	40	40	40	120	40	40	40	120	40	40	40	120
- Distribución de documentación emitida por el Ministerio	EXPEDIENTE	18,000	1,500	1,500	1,500	4,500	1,500	1,500	1,500	4,500	1,500	1,500	1,500	4,500	1,500	1,500	1,500	4,500
- Coordinación de actividades del Archivo Central y del Centro de Doc. e Inform.	ACCION	80	6	6	8	20	6	6	8	20	6	6	8	20	6	6	8	20
- Adquición del material bibliográfico y documental	DOCUMENTO	360	30	30	30	90	30	30	30	90	30	30	30	90	30	30	30	90
- Organización técnica del acervo bibliográfico	DOCUMENTO	1,200	100	100	100	300	100	100	100	300	100	100	100	300	100	100	100	300
- Servicio referencia y lectura	ACCION	960	80	80	80	240	80	80	80	240	80	80	80	240	80	80	80	240
- Servicio de préstamo circulación	DOCUMENTO	720	60	60	60	180	60	60	60	180	60	60	60	180	60	60	60	180
- Servicio de reprografía	DOCUMENTO	1,200	100	100	100	300	100	100	100	300	100	100	100	300	100	100	100	300
- Servicio de diseminación de la información	DOCUMENTO	12	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0	3	3	0	0	3	3
- Inventario del acervo bibliográfico	DOCUMENTO	4	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1
- Mantenimiento y conservación del acervo bibliográfico	DOCUMENTO	300	25	25	25	75	25	25	25	75	25	25	25	75	25	25	25	75
- Pre - clasificación y descarte de material bibliográfico y documental	DOCUMENTO	1,200	100	100	100	300	100	100	100	300	100	100	100	300	100	100	100	300
- Automatización del acervo bibliográfico	ACCION	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
- Servicio de préstamo de documentos	DOCUMENTO	960	80	80	80	240	80	80	80	240	80	80	80	240	80	80	80	240
- Servicio de consulta y orientación al usuario	ACCION	360	30	30	30	90	30	30	30	90	30	30	30	90	30	30	30	90
- Servicio de evaluación y procesamiento de información solicitada	DOCUMENTO	120	10	10	10	30	10	10	10	30	10	10	10	30	10	10	10	30
- Servicio de reprografía	DOCUMENTO	240	20	20	20	60	20	20	20	60	20	20	20	60	20	20	20	60
- Recepción, verificación y devolución de las unidades de conservación de documentación	DOCUMENTO	540	45	45	45	135	45	45	45	135	45	45	45	135	45	45	45	135
- Transferencia interna de archivos de gestión al Archivo Central	EXPEDIENTE	2,400	200	200	200	600	200	200	200	600	200	200	200	600	200	200	200	600
- Organización documental	EXPEDIENTE	2,400	200	200	200	600	200	200	200	600	200	200	200	600	200	200	200	600
- Descripción documental	EXPEDIENTE	3,000	250	250	250	750	250	250	250	750	250	250	250	750	250	250	250	750
- Automatización del Fondo Documental	EXPEDIENTE	3,600	300	300	300	900	300	300	300	900	300	300	300	900	300	300	300	900
- Conservación documental	EXPEDIENTE	2,400	200	200	200	600	200	200	200	600	200	200	200	600	200	200	200	600
- Selección documental	DOCUMENTO	1,200	100	100	100	300	100	100	100	300	100	100	100	300	100	100	100	300
- Administración, mantenimiento y gestión documental	ACCION	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3

ELABORADO POR: Unidad de Trámite Documentario APROBADO POR: Unidad de Trámite Documentario TELEF: 211-7930 Anexo 1651

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO - REPUBLICA DEL PERU

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006
PROGRAMACIÓN MENSUAL 2006-

CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA		
FUNCIÓN	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA	:	0161 EDIFICACIONES URBANAS
ACTIVIDAD	:	1.18011 FOMENTO HABITACIONAL

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la producción habitacional, reducir sus costos y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el déficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formación de nuevos hogares.
PARCIAL :	Fomentar el financiamiento, producción y promoción habitacional.
ESPECIFICO	Facilitar el desarrollo de proyectos habitacionales.

UNIDAD ORGÁNICA : DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

DESCRIPCIÓN	PROGRAMACIÓN 2006		PROGRAMACIÓN MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE: 1.02798 Mejoramiento de la Producción Habitacional																		
META 00001 Elaboración de Estudios para Mantener Cartera de Proyectos	Estudio	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
- Elaboración de estudios para expedientes técnicos de vivienda. proyectos y expedientes técnicos.																		
META 00002 Elaboración de Documentos Referidos a Identificar, Calificar y Seleccionar Terrenos Disponibles a Nivel Nacional	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
- Elaboración de documentos para identificación, calificación y selección de terrenos.																		
META 00003 Revisión y Registro de Proyectos de Vivienda para Participar en el Programa Techo Propio	Proyecto	35	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	2	8
- Registro de Proyectos de Vivienda Techo Propio.																		
COMPONENTE: 1.09432 Producción Urbana Primaria																		
META 00001 Elaboración de Expedientes Técnicos de Habilitación Urbana Primaria a Nivel de Macrolotes, Sobre Terrenos Identificados	Exp. Técnico	1 *						1		1								
- Formulación de expedientes técnicos.																		
ELABORADO POR: OLF																		

* Se ha corregido la meta física por error material, acorde con el monto de presupuesto de apertura.

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA V°B°

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006
PROGRAMACIÓN MENSUAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA		
FUNCIÓN	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA	:	0161 EDIFICACIONES URBANAS
ACTIVIDAD	:	1.00413 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TÉCNICA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la producción habitacional, reducir sus costos y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el déficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formación de nuevos hogares.
PARCIAL :	Fomentar el financiamiento, producción y promoción habitacional.
ESPECIFICO	Propiciar la promoción y difusión del mercado habitacional.

UNIDAD ORGÁNICA : DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

DESCRIPCIÓN	PROGRAMACIÓN 2006		PROGRAMACIÓN MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE: 3.00530 Difusión y Promoción																		
META 00001 Promover la Difusión de Programas de Vivienda	Familia	185,000	15,000	15,750	15,500	46,250	15,000	15,750	15,500	46,250	15,000	15,750	15,500	46,250	15,000	15,750	15,500	46,250
- Vitrina Inmobiliaria.																		
ELABORADO POR: OLF																		

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
V°B°

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006
PROGRAMACIÓN MENSUAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA		
FUNCIÓN	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA	:	0161 EDIFICACIONES URBANAS
ACTIVIDAD	:	1.18050 INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO SOBRE VIVIENDA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la producción habitacional, reducir sus costos y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el déficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formación de nuevos hogares.
PARCIAL :	Formular y simplificar la normativa técnica y administrativa del Subsector.
ESPECIFICO	Promover y desarrollar la investigación para el desarrollo de la edificación.

UNIDAD ORGÁNICA : DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

DESCRIPCIÓN	PROGRAMACIÓN 2006		PROGRAMACIÓN MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE: 1.00561 Elaboración de Estudios																		
META 00001 Elaboración de Estudios de Investigación sobre Vivienda y Demanda Habitacional	Estudio	0.10 *						0.10		0.10								
- Elaboración de estudios de vivienda.																		
META 00002 Elaboración de Documentos Técnicos para Procesos de Licitación de Programas Habitacionales	Documento	17	2	2	2	6	2	2	2	6	1	1	1	3	1	1		2
- Elaboración de bases de licitación y términos de referencia.																		
ELABORADO POR: OLF																		

* Se ha corregido la meta física por error material, acorde con el monto de presupuesto de apertura.

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA V°B°

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006
PROGRAMACIÓN MENSUAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA		
FUNCIÓN	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA	:	0161 EDIFICACIONES URBANAS
ACTIVIDAD	:	1.18126 NORMATIVIDAD, GESTIÓN Y ASESORAMIENTO

UNIDAD ORGÁNICA	:	**DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA**

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la producción habitacional, reducir sus costos y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el déficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formación de nuevos hogares.
PARCIAL :	Formular y simplificar la normativa técnica y administrativa del Subsector.
ESPECIFICO	Revisar, formular, supervisar y evaluar la normativa técnica y administrativa para la producción habitacional

DESCRIPCIÓN	PROGRAMACIÓN 2006		PROGRAMACIÓN MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE: 3.00684 Formulación, Normatividad y Difusión																		
META 00001 Gestión Administrativa	Acción	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
- Acciones Administrativas																		
META 00002 Revisión, Formalización y Actualización de la Normativa Edificadora	Norma	4		1		1	1			1		1		1		1		1
- Elaboración de Normas																		
META 00003 Difusión, Capacitación y Asesoramiento Técnico de la Normatividad Edificadora a Nivel de Ciudades del País	Persona Capacitada	2,000				0		666		666		666		666		668		668
- Capacitación Técnica-Normativa de Vivienda.																		

ELABORADO POR: OLF

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA V°B°

de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	058 DESARROLLO URBANO
SUBPROGRAMA	:	0163 PLANEAMIENTO URBANO
ACTIVIDAD	:	1.18126 NORMATIVIDAD, GESTION Y ASESORAMIENTO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Propiciar el Ordenamiento Territorial de la Población y sus Actividades Económicas en el Territorio Nacional, así como el Crecimiento, Conservación, Mejoramiento y Calidad Ambiental de los Centros de población de manera sostenible
PARCIAL :	Contribuir a la Gradual Organización del Territorio Priorizado
ESPECIFICO :	Normar y Desarrollar el Planeamiento y Acondicionamiento Urbano Territorial

UNIDAD ORGANICA : **DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO**

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE : 3.00684 FORMULACION, NORMATIVIDAD Y DIFUSION																			
META 00001 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	Acción	12.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00	1.00	1.00	1.00	3.00
Gestión Administrativa																			
Operatividad permanente de funcionamiento de la DNU, Formulación, Evaluación y Control de Ejecución Presupuestal y requerimiento de bienes y servicios	Acción	12	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00	1	1	1	3.00
META FINANCIERA	Nuevos Soles	1,530,985	113,375	118,675	129,965	362,015	121,692	122,892	137,582	382,166	124,229	122,892	127,282	374,403	122,692	129,192	160,517	412,401
META 00002 - FORMULACION Y/O ACTUALIZACION DE NORMAS	Normas	2.00	0.03	0.03	0.04	0.10	0.03	0.02	0.25	0.30	0.25	0.25	0.40	0.90	0.20	0.35	0.15	0.70
Formulación y/o Actualización de Normas Referidas al Desarrollo Urbano y Seguridad Física																			
Evaluacion de Ley Organica de Desarrollo Urbano	Acción	1.00	0.03	0.03	0.04	0.10	0.03	0.02	0.15	0.20	0.15	0.15	0.20	0.50	.0.05	0.15	0.05	0.20
Elaboración de Reglamento de Seguridad Física	Norma	1.00	0	0	0	0.00	0	0	0.10	0.10	0.10	0.10	0.20	0.40	0.20	0.20	0.10	0.50
META FINANCIERA	Nuevos Soles	140,600	10,800	11,300	11,300	33,400	11,800	11,800	11,800	35,400	11,800	11,800	11,800	35,400	11,300	12,300	12,800	36,400
META 00003 - ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO URBANO	Acciones	70.00	4.00	6.00	8.00	18.00	8.00	4.00	8.00	20.00	6.00	5.00	7.00	18.00	8.00	4.00	2.00	14.00
Atenci.de Consul. Técnic, Asesor.Eventos y Difus.en Materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial																			
Forums de Desarrollo Urbano Regional dirigidos a los Gobiernos Locales y otras Entidades Públicas y Privadas	Evento	7	0	0	1	1	1	0	1	2	1	0	1	2	1	0	1	2
Asesoramiento en Materia de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Seguridad Física	Asesoramiento	6	0	0	1	1	1	0	1	2	0	1	1	2	1	0	0	1
Difusion de Normatividad y Documentos Orientadores	Difusión	7	0	1	1	2	1	0	1	2	1	0	1	2	1	0	0	1
Informes Ténicos solicitados por entidades publicas y privadas	Informe	50	4	5	5	14	5	4	5	14	4	4	4	12	5	4	1	10
META FINANCIERA	Nuevos Soles	116,739	11,250	5,500	11,350	28,100	11,850	5,500	11,700	29,050	11,250	5,500	11,800	28,550	11,700	5,500	13,839	31,039
META 00004 - BANCO DE DATOS ESPECIALIZADOS	Acciones	3.00	0.23	0.24	0.26	0.73	0.24	0.30	0.27	0.81	0.30	0.27	0.16	0.80	0.26	0.24	0.16	0.66
Programación e Implementación de Base de Datos y Elaboración y/o Actualiz.de Cartograf. Digital																			
Recopilación y Procesamiento de Estadísticas Urbanas para Base de Datos	Acción	1.00	0.07	0.08	0.09	0.24	0.08	0.10	0.09	0.27	0.10	0.09	0.08	0.27	0.09	0.08	0.05	0.22
Elaboración y/o Actualización de Cartografía Digital	Acción	1.00	0.08	0.08	0.08	0.24	0.08	0.10	0.09	0.27	0.10	0.09	0.08	0.27	0.09	0.08	0.05	0.22
Programación de la Base de Datos	Acción	1.00	0.08	0.08	0.09	0.25	0.08	0.10	0.09	0.27	0.10	0.09	0.07	0.26	0.08	0.08	0.06	0.22
META FINANCIERA	Nuevos Soles	140,199	12,050	12,050	11,050	35,150	12,250	12,050	11,050	35,350	12,050	12,050	11,050	35,150	12,449	11,050	11,050	34,549
META 00005 - CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	Acciones	45	4	2	7	13	5	3	9	17	4	6	1	11	3	1	0	4
Capac.y Asist. Técnica a Gobiernos Local.Provin.y Distri. con relación al Mejoramiento Integral de Barrios de apoyo al MIDB																			
Capacitación y Asitencia Técnica a Gobiernos Locales para apoyar la ejecución del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios (1ra, 2da y 3ra Convocatoria	Acción (*)	13	2	0	4	6	0	2	1	3	0	2	0	2	2	0	0	2
Participación en Comites de Procesos de Selección de Empresas Constructoras y consultores (3ra Convocatoria)	Acción	2	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0
Elaboración de Perfiles de Pre Inversión para el SNIP (3ra Convocatoria)	Perfiles	5	0	0	0	0	0	0	5	5	0	0	0	0	0	0	0	0
Revisón de Expedientes Técnicos Mi Barrio (3ra Convocatoria)	Acción	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0
Revisión y Aprobacion de Planes de Acompañamiento Social (3ra Convocatoria)	Plan	2	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	1	0	1
Publicación y Edición de Manuales BID. Guía de acompañamiento Social	Documentos	2	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1
Coordinaciones con el BID, BANMAT y Municipalidades en relación a los avances de la ejecución de obras de los Proyectos de Mejoramiento de Barrios de la 1ra, 2da y 3ra Convocatoria.	Informes	7	0	0	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	0	0	0	0
Atención de solicitudes de requerimientos respecto al Programa MIB que llegan a la DNU	Informes	7	1	1	1	3	1	0	1	2	1	1	0	2	0	0	0	0
Seguimiento sobre avances de las Intervenciones Urbanas Especiales del Programa Mi Barrio a cargo del BANMAT	Informes	7	1	1	1	3	1	0	1	2	1	1	0	2	0	0	0	0
META FINANCIERA	Nuevos Soles	247,000	21,150	20,750	21,550	63,450	21,650	19,750	20,750	62,150	20,950	20,250	20,750	61,950	20,250	19,250	19,950	59,450

ELABORADO POR: APROBADO POR: TELEF.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	058 DESARROLLO URBANO
SUBPROGRAMA	:	0163 PLANEAMIENTO URBANO
ACTIVIDAD	:	1.18138 PLANEAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVOS	
GENERAL :	Propiciar el Ordenamiento Territorial de la Población y sus Actividades Económicas en el Territorio Nacional, así como el Crecimiento, Conservación, Mejoramiento y Calidad Ambiental de los Centros de población de manera sostenible.
PARCIAL :	Contribuir a la Gradual Organización del Territorio Priorizado
ESPECIFICO :	Normar y Desarrollar el Planeamiento y Acondicionamiento Urbano Territorial

UNIDAD ORGANICA : **DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO**

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE : 3.00987 PLANEAMIENTO URBANO																			
META 00001 - ELABORACION DEL PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO URBANO	Plan	1	0	0.01	0.01	0.02	0.05	0.10	0.08	0.23	0.36	0.20	0.15	0.71	0.02	0.02	0	0.04
Elaboración de Términos de Referencia para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Lineamientos	Documento	1	0	0.01	0.01	0.02	0.05	0.10	0.08	0.23	0.36	0.2	0.15	0.71	0.02	0.02		0.04
META FINANCIERA	Nuevos Soles	34,489	0	4,500	0	4,500	3,623	9,000	0	12,623	0	15,000	0	15,000	0	2,366	0	0
META 00002 - ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA PAZ YDESARROLLO	Acciones	6	0.30	1.40	1.30	3.00	1	0.50	0.50	2.00	0.25	0.25	0.20	0.70	0.15	0.10	0.05	0.30
Acciones de Asesoramiento y Asistencia Técnica para elaboración de Planes Urbanos en ciudades seleccionadas por el Plan de Paz y Desarrollo																			
Asesoramiento y Asistencia Técnica para Elaboración de planes de Desarrollo Urbano (En 19 Ciudades seleccionadas por el Plan de Paz y Desarrollo)	Acciones	6	0.30	1.40	1.30	3.00	1	0.50	0.50	2.00	0.25	0.25	0.20	0.70	0.15	0.10	0.05	0.30
	Nuevos Soles	220,000	15,700	22,000	16,200	53,900	15,500	26,500	16,000	58,000	15,700	26,500	16,680	58,880	15,200	19,200	14,820	49,220
META 00003 - ELABORACION DE DOCUMENTOS	Documentos	1	0	0.01	0.01	0.02	0.01	0.01	0.01	0.03	0.25	0.30	0.40	0.95	0	0	0	0
Planeamiento y Gestión del Medio Ambiente Urbano																			
Guía Metodológica para elaborar estudios de Impacto Ambiental en los Planes de Desarrollo Urbano	Documento	1	0	0.01	0.01	0.02	0.01	0.01	0.01	0.03	0.25	0.30	0.40	0.95	0	0	0	0
META FINANCIERA	Nuevos Soles	15,000	0	4,500	0	4,500	0	4,500	0	4,500	0	6,000	0	6,000	0	0	0	0
COMPONENTE : 3.39590 PLANEAMIENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL																			
META 00001 - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Plan	1	0	0.05	0.05	0.10	0.05	0.05	0.05	0.15	0.25	0.25	0.25	0.75	0	0	0	0
Elaboracion del Plan de Ordenamiento Territorial																			
Elaboracion de Plan de Ordenamiento Territorial	Documento	1	0	0.05	0.05	0.10	0.05	0.05	0.05	0.15	0.25	0.25	0.25	0.75	0	0	0	0
META FINANCIERA	Nuevos Soles	13,596	0	4,500	0	4,500	0	4,000	0	4,000	0	5,096	0	5,096	0	0	0	0

ELABORADO POR: APROBADO POR: TELEF.

DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO V°B°

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	058 DESARROLLO URBANO
SUBPROGRAMA	:	0163 PLANEAMIENTO URBANO
ACTIVIDAD	:	1.18063 MANEJO DE SUELOS

UNIDAD ORGANICA :	DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Propiciar el Ordenamiento Territorial de la Población y sus Actividades Económicas en el Territorio Nacional, así como el Crecimiento, Conservación, Mejoramiento y Calidad Ambiental de los Centros de población de manera sostenible.
PARCIAL :	Propiciar la consolidación de Núcleos Urbanos Seleccionadosy el mejoramiento de la calidad ambiental
ESPECIFICO :	Propiciar y ejecutar intervenciones para el mejor uso del suelo con fines de Producción Urbana, dotación de servicios y equipamiento urbano complementario y la protección ambiental urbana

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE : 1.39557 MANEJO DE SUELOS																			
META 00001 - ESTUDIOS DE BASE	Estudio	1.00	0.08	0.08	0.08	0.24	0.08	0.08	0.08	0.24	0.08	0.09	0.09	0.26	0.09	0.09	0.08	0.26
Estudios de Base para el Manejo de Suelos Urbanos : Centros Historicos																			
Estudios de Base para el Manejo de Suelos Urbanos : Centros Historicos	Estudio	1.00	0.08	0.08	0.08	0.24	0.08	0.08	0.08	0.24	0.08	0.09	0.09	0.26	0.09	0.09	0.08	0.26
META FINANCIERA	Nuevos Soles	29,880	2,490	2,490	2,490	7,470	2,490	2,490	2,490	7,470	2,490	2,490	2,490	7,470	2,490	2,490	2,490	7,470
META 00002 - CATASTRO URBANO	Acción	5.00	0.00	0.50	0.25	0.75	0.55	0.25	0.25	1.05	0.30	1.00	1.35	2.65	0.45	0.10	0.00	0.55
Catastro Urbano																			
Asistencia Técnica para la elaboración de catastros urbanos en ciudades seleccionadas previamente	Acción	5.00	0.00	0.50	0.25	0.75	0.55	0.25	0.25	1.05	0.30	1.00	1.35	2.65	0.45	0.10	0.00	0.55
META FINANCIERA	Nuevos Soles	60,000	0	18,000	2,200	20,200	14,200	0	1,200	15,400	0	19,200	1,200	20,400	0	1,900	2,100	4,000

ELABORADO POR: APROBADO POR: TELEF:

DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO V°B° M.V.C.S.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	058 DESARROLLO URBANO
SUBPROGRAMA	:	0163 PLANEAMIENTO URBANO
ACTIVIDAD	:	1.15860 PLANEAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Fomentar la construcción de infraestructura para el desarrollo del país.
PARCIAL :	Promover la formalización y desarrollo de la competitividad de la actividad constructiva. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Locales para realizar infraestructura que contribuya a su desarrollo urbano-territorial
ESPECIFICO :	Investigar y desarrollar la normatividad de la construcción; Validación y difusión de normativa y sistemas constructivos. Facilitar a los Gobiernos Locales la adquisición de equipamiento y supervisar su utilización.

UNIDAD ORGANICA : DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE: 3.09428 PLANEAMIENTO DE LA CONSTRUCCION																			
META: 00001 ACCIONES ADMINISTRATIVAS	Acción	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
Organizar, programar y ejecutar las actividades de la Dirección.	Acción	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	
COMPONENTE: 3.09440 PROMOCION DE LA CONSTRUCCION ECONOMICA SOCIAL																			
META: 00001 APOYO TECNICO AL PLANEAMIENTO URBANO	Acción	7.0	1	0	1	2	0	0	0	0	0	1	1	2	1	2	0	3	
Capacitación a los Gobiernos Locales en el desarrollo de la infraestructura urbana e implementación de la normativa y nuevos sistemas constructivos.	Acción	1			1	1				0				0				0	
Elaboración de normas	Norma	2				0				0		1		1		1		1	
Validación de normas y sistemas constructivos	Norma	2				0				0			1	1		1		1	
Difusión de la normativa y sistemas constructivos	Acción	1	1			1				0				0				0	
Investigación de nuevos sistemas constructivos	Estudio	1				0				0				0	1			1	
COMPONENTE: 3.00190 ASISTENCIA TECNICA Y FORTALECIMIENTO																			
META: 00001 GESTION, COORDINACION Y SUPERVISION	Acción	462	76	75	58	209	70	183	0	253	0	0	0	0	0	0	0	0	
Monitoreo de maquinaria pesada para garantizar el adecuado funcionamiento y oportuno n	Municipalidad	80	20	20	20	60	20			20				0				0	
Gestión para la adquisición de maquinaria pesada	Evaluación de expedientes	150	30	30	30	90	30	30		60				0				0	
Calificación de expedientes para acceder a donación de maquicentros	Expediente tramitado	75	21	19	4	44	11	20		31				0				0	
Suscripción de addendas modificatorias de los contratos vigentes. Decreto Supremo N° 01	Expediente tramitado	157	5	6	4	15	9	133		142				0				0	

ELABORADO POR: APROBADO POR: TELEF.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	058 DESARROLLO URBANO
SUBPROGRAMA	:	0163 PLANEAMIENTO URBANO
ACTIVIDAD	:	1.16088 SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS

OBJETIVOS	
GENERAL :	Fomentar la construcción de infraestructura para el desarrollo del país.
PARCIAL :	Promover la formalización y desarrollo de la competitividad de la actividad constructiva.
ESPECIFICO :	Supervisar la ejecución de obras con recursos transferidos a Gobiernos Locales.

UNIDAD ORGANICA : DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE: 3.00803 LIQUIDACION DE OBRAS																		
META: 00001 LIQUIDACION DE OBRAS	**Acción**	**142**	**12**	**12**	**12**	**36**	**12**	**12**	**12**	**36**	**12**	**12**	**12**	**36**	**12**	**12**	**10**	**34**
Liquidación técnica de obras ejecutadas por el Ex Ordesur	Obra	**142**	12	12	12	**36**	12	12	12	**36**	12	12	12	**36**	12	12	10	**34**
COMPONENTE: 3.02971 SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS																		
META: 00001 SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS	**Acción**	60	**0**	**0**	**24**	**24**	**0**	**0**	**15**	**15**	**0**	**14**	**0**	**14**	**0**	**7**	**0**	**7**
Seguimiento y supervisión de la ejecución de obras por los Gobiernos Locales en los departamentos de Arequipa	Supervisión	**60**			24	**24**			15	**15**		14		**14**		7		**7**
ELABORADO POR:										APROBADO POR:							TELEF:	

MVCS - Viceministerio de Construcción y Saneamiento - DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	14 SALUD Y SANEAMIENTO	
PROGRAMA	047 SANEAMIENTO	
SUBPROGRAMA	0127 SANEAMIENTO GENERAL	
ACTIVIDAD	1.15031	ACCIONES DE DIRECCION DE SANEAMIENTO URBANO Y RURAL

UNIDAD ORGANICA :	DIRECCION NACIONAL DE SANEAMIENTO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL :	Modernizar la gestión del subsector saneamiento
ESPECIFICO :	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
0249 : CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA																			
eta 00001 : CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA	Eventos	12	1	1	0	2	2	1	1	4	2	1	0	3	2	1	0	3
Sensibilización para la PSP	Eventos	6	1	1		2		1	1	2		1		1		1		1
Capacitación Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)	Eventos	6				0	2			2	2			2	2			2
0451 : COORDINACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LAS INVERSIONES:		7	0	0	1	1	2	0	2	4	0	0	1	1	0	0	1	1
eta 0001 : ELABORACION DE ESTUDIOS	Estudio	7	0	0	1	1	2	0	2	4	0	0	1	1	0	0	1	1
Elaboración de estudio para el desarrollo de metodología para estimación de costos de inversión infraestructura sanitaria	Estudio	1				0	1			1				0				0
Realizar estudios financieros/técnicos	Estudio	5			1	1			2	2			1	1			1	1
Realizar estudio de Reforma del Sector	Estudio	1				0	1			1				0				0
0197 : PROMOCIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE POLÍTICAS:																			
ta 1 : DIRECCIÓN TECNICA, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN	Acción	328	28	29	31	88	28	27	27	82	27	27	26	80	27	25	26	78
Opiniones legales	Acción	36	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9	3	3	3	9
Programación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto de la U.E.	Informe	7	1		1	2	1			1	1	1		2	1		1	2
Formulación y seguimiento de documentos de gestión	Consultoria	2			2	2				0				0				0
Realizar consultorías sobre automatización de los sistema de AP y Alc. y para la regulación de mismos	Informe	90	8	8	8	24	8	8	8	24	7	7	7	21	7	7	7	21
Emitir opinión técnica sobre Proyectos de Inversión Pública en el marco del SNIP	Acción	25		3	3	6	2	2	2	6	2	2	2	6	3	2	2	7
Asistencia técnica para formulación de estudios de preinversión	Acción	48	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12	4	4	4	12
Seguimiento a proyectos y procesos de PSP	Acción	9	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3				0
Supervisión Concesión Tumbes: Medidas de Rápido Impacto	Acción	3				0				0				0	1	1	1	3
Supervisión Concesión Tumbes: Otras obras	Acción	9	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3				0
Gestiones para implementación parcial del proyecto financiado por JBIC en Cusco	Informe	75	8	7	6	21	6	6	6	18	6	6	6	18	6	6	6	18
Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	Informe	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
Seguimiento acuerdos sectoriales CMD																			

ELABORADO POR: Cecilia Villagarcia F.

APROBADO POR: Ing. Roger Salazar

TELEF:

M.V.C.S. Dirección Nacional de Saneamiento V°B° MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO N° 1
ACTIVIDADES FINANCIADAS CON RECURSOS DE COOPERACION TECNICA NO REMBOLSABLE
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	0127 SANEAMIENTO GENERAL
ACTIVIDAD	1.15031 ACCIONES DE DIRECCION DE SANEAMIENTO URBANO Y RURAL

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL :	Modernizar la gestión del subsector saneamiento
ESPECIFICO :	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

UNIDAD ORGANICA : DIRECCION NACIONAL DE SANEAMIENTO

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
3.1097 : PROMOCIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE POLÍTICAS:																		
Meta 1 : DIRECCIÓN TECNICA, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN																		
Cooperación Técnica No reembolsable para el Programa de Desarrollo Institucional Ambiental para la Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento (ATN/SU-8518-PE)*	Informe	1				1				0				0				0

ELABORADO POR: Cecilia Villagarcia F. APROBADO POR: Ing. Roger Salazar TELEF:

D.N.S. Dirección Nacional de Saneamiento V°B° DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO N° 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0021 ORGANIZACIÓN Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA
PROYECTO	:	2.15910 PROYECTO DE DESARROLLO DEL MODELO ORGANIZATIVO ESTRATEGICO DEL SECTOR VIVIENDA

		OBJETIVOS
GENERAL :		Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :		Dirigir y coordinar con los órganos competentes el procesamiento de información que requiera ser de conocimiento y decisión de la Alta Dirección.
ESPECIFICO :		Desarrollar una organización eficiente y eficaz que actúa de acuerdo a su misión, visión y objetivos, con procesos de gestión óptimos que garantizan la obtención de los resultados esperados a nivel del Ministerio y de sus órganos desconcentrados.

UNIDAD ORGANICA :	Secretaría General

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.00986 PLANEAMIENTO ESTRATEGICO																		
META 00001 Planeamiento Estratégico	**Plan**	**3**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**	**0**	**1**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**	**1**	**2**
META FINANCIERA	Nuevos Soles	**159,360**	0	0	39840	39840	0	0	39840	39840	0	0	39840	39840	0	0	39840	39840
COMPONENTE 3.04001 CAPACITACION																		
META 00001 Eventos de Capacitación y otros para el personal del Ministerio	**Eventos**	**15**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5**	**5**	**0**	**0**	**5**	**5**	**0**	**0**	**5**	**5**
META FINANCIERA	Nuevos Soles	**814,760**	0	0	203690	203690	0	0	203690	203690	0	0	203690	203690	0	0	203690	203690
COMPONENTE 3.56159 CULTURA ORGANIZACIONAL																		
META 00001 CULTURA ORGANIZACIONAL	**Eventos**	**3**	**0**	**0**	**0**	**0**	**1**	**0**	**0**	**1**	**0**	**0**	**1**	**1**	**0**	**1**	**0**	**1**
META FINANCIERA	Nuevos Soles	**29,880**	0	0	7470	7470	0	0	7470	7470	0	0	7470	7470	0	0	7470	7470
COMPONENTE 3.56180 DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION																		
META 00001 DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION	**Módulos**	**61**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**30**	**30**	**31**	**0**	**0**	**31**
META FINANCIERA	Nuevos Soles	**664,000**	0	0	166000	166000	0	0	166000	166000	0	0	166000	166000	0	0	166000	166000
COMPONENTE 3.56709 REDISEÑO DE PROCESOS																		
META 00001 REDISEÑO DE PROCESOS	**Manual**	**61**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5**	**0**	**0**	**5**	**28**	**0**	**0**	**28**	**28**	**0**	**0**	**28**
META FINANCIERA	Nuevos Soles	**332,000**	0	0	83000	83000	0	0	83000	83000	0	0	83000	83000	0	0	83000	83000

ELABORADO POR: APROBADO POR: TELEF: 211-7930

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO N° 1

EJECUCION Y PROGRAMACION DE METAS FISICAS - FINACIERAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	014 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	048 PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE
SUBPROGRAMA	:	0130 CONTROL DE LA CONTAMINACION
PROYECTO	:	2.22802 PROGRAMA DE PROTECCION AMBIENTAL Y ECOLOGIA URBANA EN LIMA Y CALLAO

OBJETIVOS	
GENERAL :	PROMOVER E IMPULSAR EL DESARROLLO EQUILIBRADO DE LAS ACTIVIDADES SECTORIALES PARA PRESERVAR LA CALIDAD DEL MEDIO AMBIENTE
PARCIAL :	DESARROLLAR LA NORMATIVA, POLITICA E INSTRUMENTOS DE GESTION MEDIO AMBIENTAL, FACILITAR SU APLICACION Y PROMOVER INICIATIVAS DE PROYECTOS AMBIENTALES PARA RECUPERACION AMBIENTAL DE ZONAS URBANAS DEGRADADAS
ESPECIFICO :	ELABORAR ESTUDIOS E INCENTIVAR EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES, LA APLICACION DE TECNOLOGIAS AMBIENTALES EN ACTIVIDADES SECTORIALES PARA LA RECUPERACION AMBIENTAL EN ZONAS URBANAS EN ESTADO DE DEGRADACION

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META INICIAL ANUAL (1)	PROGRAMACION 2006															
			ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.01685 SEGUIMIENTO Y MITIGACION DE IMPACTOS AMBIENTALES																		
META 00001 RECUPERACIÓN DE ÁREAS URBANAS DETERIORADAS Y VULNERABLES																		
TOTAL META FINANCIERA		**2,039,349.00**	158,564.00	199,432.00	163,564.00	**521,560.00**	169,064.00	173,224.00	171,631.00	**513,919.00**	170,192.00	167,064.00	171,564.00	**508,820.00**	167,064.00	162,064.00	165,922.00	**495,050.00**
TOTAL META FISICA	M2.	**150,650.00**	12,218	12,218	9,000	**33,436.00**	12,226.00	12,860.00	12,860.00	**37,946.00**	12,856.00	12,856.00	12,856.00	**38,568.00**	13,568	13,566	13,566	**40,700.00**
ACCIONES O TAREAS										**0**								
1.-Acondicionamiento del área			4,073	4,073	3,001	**11,147**	4,073	4,287	4,287	**12,647**	4,286	4,286	4,286	**12,858**	4,522	4,522	4,522	**13,566**
2.-Tratamiento de Entorno Ecológico Recreativo			4,073	4,073	3,001	**11,147**	4,073	4,287	4,287	**12,647**	4,285	4,285	4,285	**12,855**	4,523	4,522	4,522	**13,567**
3.-Manejo del Entorno Ecológico Recreativo			4,072	4,072	2,998	**11,142**	4,080	4,286	4,286	**12,652**	4,285	4,285	4,285	**12,855**	4,523	4,522	4,522	**13,567**
COMPONENTE 3.02029 PROMOCION PARA EL DESARROLLO DE INICIATIVAS AMBIENTALES LOCALES																		
META 00001 FORTALECIMIENTO PARA LA GESTIÓN AMBIENTAL LOCAL																		
TOTAL META FINANCIERA		**205,644.00**	16,177.00	14,177.00	14,177.00	**44,531.00**	16,677.00	14,177.00	26,177.00	**57,031.00**	15,177.00	22,677.00	14,677.00	**52,531.00**	21,537.00	15,837.00	14,177.00	**51,551.00**
TOTAL META FISICA	ACCION	**10.00**	0.00	1.00	1.00	**2.00**	0.00	1.00	1.00	**2.00**	1.00	1.00	1.00	**3.00**	1.00	2.00	0.00	**3.00**
ACCIONES O TAREAS																		
1.-Capacitación en Gestión Ambiental Municipal		**10**		1	1	**2**		1	1	**2**	1.00	1.00	1.00	**3**	1.00	2.00		**3**

ELABORADO POR: Luis Gavidia T. - Bertha Dueñas B. APROBADO POR: Ing. Paulino Sanchez Y. TELEF: 211-7930 Anexo 1731

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE - DIRECTOR

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE - JORGE GARCIA BARBAGELATA - DIR. PROG. SECT. I

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO - OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE - COORDINADOR PRESUPUESTAL

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006
PROGRAMACION MENSUAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA		
FUNCIÓN	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA	:	0161 EDIFICACIONES URBANAS
PROYECTO	:	2.01621 ESTUDIOS DE PREINVERSION

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la producción habitacional, reducir sus costos y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el déficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formación de nuevos hogares.
PARCIAL :	Fomentar el financiamiento, producción y promoción habitacional.
ESPECIFICO :	Facilitar el desarrollo de proyectos habitacionales.

DESCRIPCIÓN	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FER	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE: 1.00561 Elaboración de Estudios.																		
META 00001 Elaboración de Perfiles de Pre Inversión.	Documento	5			1	1			1	1		1	1	2	1			1
- Elaboración de perfiles de pre inversión de mejoramiento de la - capacidad de gestion de la DNV.																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	150,000.00	5,900.00	5,900.00	25,700.00	37,500.00	5,900.00	9,200.00	22,400.00	37,500.00	5,900.00	9,200.00	22,400.00	37,500.00	24,400.00	8,700.00	4,400.00	37,500.00

ELABORADO POR: OLF

APROBADO POR:

DIRECCION NACIONAL VIVIENDA V°B°

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificación Programación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA
FUNCION : 17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA : 057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA : 0161 EDIFICACIONES URBANAS
PROYECTO : 2.14844 PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la productividad habitacional, reducir los costos de adquisición y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el deficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formaciòn de nuevos hogares.
PARCIAL :	Fomentar el financiamiento, producciòn y promocion habitacional
ESPECIFICO :	Estimular la movilizaciòn de recursos financieros para vivienda

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006														
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
Componente 3.09128 Bono Familiar HAbitacional (BFH)																		
Meta 00001: Otorgamiento de BFH para Vivienda Nueva (US$ 3,600)																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	85.492.656	1.960.128	17.246.736	12.083.472	**31.290.336**	6.896.304	4.290.768	3.884.400	**15.071.472**	10.601.424	9.669.168	7.792.704	**28.063.296**	5.677.200	5.390.352		**11.067.552**
TOTAL META FISICA	familias	7.153	164	1.443	1.011	**2.618**	577	359	325	**1.261**	887	809	652	**2348**	475	451		**926**
Otorgar bonos familiares habitacionales a familias de bajos ingresos, para la adquisición de vivienda nueva																		
Meta 00002: Otorgamiento de BFH para Mejoramiento de Vivienda (US$ 1,200)																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	5.183.184	398.400	597.600	996.000	**1.992.000**	1.195.200	1.195.200	800.784	**3.191.184**								
TOTAL META FISICA	familias	1.301	100	150	250	**500**	300	300	201	**801**								
Otorgar bonos familiares habitacionales a familias de bajos ingresos, para el mejoramiento de vivienda																		
Meta 00003: Beneficiar a familias con BFH para Vivienda Nueva en Sitio Propio (US$ 2,800)																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	16.946.608	1.459.472	2.147.376	3.188.528	**6.795.376**	3.904.320	3.578.960	2.667.952	**10.151.232**								
TOTAL META FISICA	familias	1.823	157	231	343	**731**	420	385	287	**1.092**								
Otorgar bonos familiares habitacionales a familias de bajos ingresos, para la construcción de vivienda en sitio propio																		

ELABORADO POR: Jonny Dextre - Consultor Planificador Programador UCS

APROBADO POR : Manuel Pablo Fernandini - Coordinador General UCS

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA
V°B°

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificación Programación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA
FUNCION : 17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA : 057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA : 0161 EDIFICACIONES URBANAS
PROYECTO : 2.14844 PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la productividad habitacional, reducir los costos de adquisición y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el deficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formaciòn de nuevos hogares.
PARCIAL :	Fomentar el financiamiento, producciòn y promocion habitacional
ESPECIFICO	facilitar el desarrollo de proyectos habitacionales

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
Componente 1.09403 Mejoramiento Integral de Barrios (MIDB):																		
Meta 00001: Otorgamiento de Bonos de Mejoramiento Barrial Localizados en Barrios Urbanos Marginales																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	12.323.840	4.705.104	3.714.416	1.491.344	**9.910.864**	398.400		2.014.576	**2.412.976**								
TOTAL META FISICA	Unidad	1.856	709	559	225	**1.493**	60		303	**363**								
Otorgar bonos de mejoramiento barrial a la Asociación Municipalidad - Organización Comunitaria de un valor de US $ 2000 por familia, hasta un máximo de 300 familias por Barrio. Se tiene como meta beneficiar a 8 BUM seleccionados en el 2004.																		
Meta 00002: Actividades de Apoyo al Componente MIDB																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	1.119.677	71.048	54.448	21.248	**146.744**	71.048	80.384	107.184	**258.616**	117.184	117.184	117.184	**351.552**	117.184	117.184	128.397	**362.765**
TOTAL META FISICA	Acción	8			1,0	**1,0**		1,0	1,0	**2,0**	1,0	1,0	1,0	**3,0**		1,0	1,0	**2,0**
Accones de asistencia técnica a las Asociaciones Municipalidad - Organización Comunitaria (AMOC), a través de apoyo de consultores, elaboración de documentos y guías, y otros apoyos específicos.																		
Meta 00003: Formualcion de Expedientes Técnicos del MIDB																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	927.365			149.400	**149.400**	249.000	99.600	49.800	**398.400**	49.800	149.400	180.365	**379.565**				
TOTAL META FISICA	Exp. Técnic	9			1	**1**	3	1		**4**	1	1	2	**4**				
Actividades de apoyo para la formulación de proyectos integrales de mejoramiento barrial																		

ELABORADO POR: Jonny Dextre - Consultor Planificador Programador UCS

APROBADO POR : Manuel Pablo Fernandini - Coordinador General UCS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
V° B°

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificación Programación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA
FUNCION : 17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA : 057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA : 0161 EDIFICACIONES URBANAS
PROYECTO : 2.14844 PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la productividad habitacional, reducir los costos de adquisición y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el deficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formaciòn de nuevos hogares.
PARCIAL :	Fomentar el financiamiento, producciòn y promocion habitacional
ESPECIFICO :	Facilitar el desarrollo de proyectos habitacionales

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006														
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
Componente 1.09432 Producción Urbana Primaria (PUP)																		
Meta 00001: Elaboración de Estudios Previos de Produccion Urbana Primaria																		
TOTAL META FINANCIERA	**Nuevos Soles**	752.596	203.848	56.441	203.848	**464.137**	56.441	64.741	64.741	**185.923**	56.441	19.502	6.640	**82.583**	6.640	6.640	6.673	**19.953**
TOTAL META FISICA	Estudio	6	1,0	1,0		**2,0**	1,0	1,0	1,0	**3,0**	1,0			**1,0**				
Estudios previos del PUP referidos inspecciones y evaluación in situ, estudios de suelos, topograficos y de mercado para la selección de predios. Asimismo, se considera de acuerdo a la DNV la adquisición de fotos satelitales.																		
Meta 00002: Administracion Tercerizada del Componente																		
TOTAL META FINANCIERA	**Nuevos Soles**	498.000					166.000		166.000	**332.000**	166.000			**166.000**				
TOTAL META FISICA	acciones	3					1		1	**2**	1			**1**				
Administración tercerizada para la venta de los presios urbanizados																		
Meta 00003: Habilitación Urbana de Sitios para Ejecucion de obras																		
TOTAL META FINANCIERA	**Nuevos Soles**	14.039.660					5.484.773	2.330.640		**7.815.413**	6.224.247			**6.224.247**				
TOTAL META FISICA	Unidad	1.930					804	342		**1.146**	784			**784**				
Ejecución de estudios e obras de producción urbana primaria.																		

ELABORADO POR: Jonny Dextre - Consultor Planificador Programador UCS

APROBADO POR : Manuel Pablo Fernandini - Coordinador General UCS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificación Programación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA
FUNCION : 17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA : 057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA : 0161 EDIFICACIONES URBANAS
PROYECTO : 2.14844 PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la productividad habitacional, reducir los costos de adquisición y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el deficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formaciòn de nuevos hogares.
PARCIAL :	Fomentar el financiamiento, producciòn y promocion habitacional
ESPECIFICO :	Facilitar el desarrollo de proyectos habitacionales

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
Componente 1.09265 Desarrollo Institucional y Sectorial (DIS)																		
Meta 00001: Desarrollo Institucional del Sector Vivienda																		
TOTAL META FINANCIERA	**Nuevos Soles**	453.530	79.010	13.944	69.717	**162.671**	13.944	13.944	63.444	**91.332**	49.500	49.500	49.500	**148.500**	51.027			**51.027**
TOTAL META FISICA	acciones	3			1	**1**			1	**1**					1			**1**
Acciones referidas a la Reestructuración Organizacional del VMVU, Programa de Desarrollo Profesional, Plan de Reconversión del Banmat Rediseño de Procesos Administrativos de Apoyo al Programa																		
Meta 00002: Sistema Nacional de Informaciòn Habitacional y Urbanismo:																		
TOTAL META FINANCIERA	**Nuevos Soles**	2.624.379	43.990	131.970	140.328	**316.288**	157.044	25.074	25.074	**207.192**	80.000	80.000	80.000	**240.000**	80.000	1.609.336	171.563	**1.860.899**
TOTAL META FISICA	sistema	1,00			0,01	0,01	0,03	0,03	0,03	0,09						0,90		0,90
Desarrollo e implementación del Sistema Nacional de Información Habitacional y Urbano SINIHU)																		
Meta 00003: Modernizaciòn de la Normativa referida a vivienda y urbanismo																		
TOTAL META FINANCIERA	**Nuevos Soles**	272.672		21.348	21.348	**42.696**	64.348	64.348	64.348	**193.044**	36.932			**36.932**				
TOTAL META FISICA	normas	3			1	**1**			1	**1**	1			**1**				
Ley General de Edificaciones y Ley Orgánica de Desarrollo Urbano y sus Reglamentos.																		
Meta 00004: Situacion de Vivienda y Tendencias																		
TOTAL META FINANCIERA	**Nuevos Soles**	353.920					70.784	70.784	70.784	**212.352**	70.784	70.784		**141.568**				
TOTAL META FISICA	informes	*/ 3					0,60	0,60	0,60	**1,80**	0,60	0,60		**1,20**				
Estudios de Situación de Vivienda y Tendencias, de Marketing Inmobiliario, y de Estándares de Calidad y Productividad Habitacional.																		

ELABORADO POR: Jonny Dextre - Consultor Planificador Programador UCS

APROBADO POR : Manuel Pablo Fernandini - Coordinador General UCS

*/ Esta meta no concuerda, por error material, con la meta aprobada en el presupuesto de apertura.

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA
V° B°

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificación Programación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA
FUNCION : 17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA : 057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA : 0161 EDIFICACIONES URBANAS
PROYECTO : 2.14844 PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la productividad habitacional, reducir los costos de adquisición y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el deficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formaciòn de nuevos hogares.
PARCIAL :	Fomentar el financiamiento, producciòn y promocion habitacional
ESPECIFICO :	Facilitar el desarrollo de proyectos habitacionales

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006														
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
Componente 3.00695 Gestión de Proyectos																		
Meta 00001: Unidad de Coordinacion y Seguimiento del PIASH																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	853.969	49.784	61.935	56.955	**168.674**	56.955	56.955	56.955	**170.865**	121.778	56.955	56.955	**235.688**	91.955	91.955	94.832	**278.742**
TOTAL META FISICA	acciones	12	1	1	1	**3**	1	1	1	**3**	1	1	1	**3**	1	1	1	**3**
Acciones de la Unidad de Coordinación y Seguimiento del Programa.																		
Meta 00002: Apoyo a los Componentes del Programa																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	875.155	89.972	60.092	108.586	**258.650**	92.346	23.572	143.297	**259.215**	143.297	114.634	29.006	**286.937**	23.572	23.572	23.209	**70.353**
TOTAL META FISICA	acciones	12	1	1	1	**3**	1	1	1	**3**	1	1	1	**3**	1	1	1	**3**
Acciones de apoyos específicos s los componentes del Programa																		
Meta 00003: Seguimiento Externo del Programa y Auditoria																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	336.140	0	0	69.720	**69.720**	0	0	0	**0**	98.245	0	69.720	**167.965**	0	0	98.455	**98.455**
TOTAL META FISICA	acciones	4	0	0	1	**1**	0	0	0	**0**	1	0	1	**2**	0	0	1	**1**
Acciones de auditoria financiera del Programa y del seguimiento operativo externo del Programa																		
Meta 00004: Acciones Administrativas y Equipamiento UCyS del PIASH																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	533.072	26.190	53.490	41.340	**121.020**	42.890	58.390	41.138	**142.418**	59.190	44.190	45.690	**149.070**	47.290	45.975	27.299	**120.564**
TOTAL META FISICA	acciones	12	1	1	1	**3**	1	1	1	**3**	1	1	1	**3**	1	1	1	**3**
Gastos operativos de funcionamiento y equipamiento de la Unidad de Coordinación y Seguimiento del Programa																		

ELABORADO POR: Jonny Dextre - Consultor Planificador Programador UCS

APROBADO POR : Manuel Pablo Fernandini - Coordinador General UCS

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA V°B°

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificación Programación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA
FUNCION : 17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA : 057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA : 0161 EDIFICACIONES URBANAS
PROYECTO : 2.14844 PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la productividad habitacional, reducir los costos de adquisición y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el deficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formaciòn de nuevos hogares.
PARCIAL :	Fomentar el financiamiento, producciòn y promocion habitacional
ESPECIFICO :	Facilitar el desarrollo de proyectos habitacionales

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
Componente 3.00154 Apoyo Comunitario																		
Meta 00001: Promover la Difusion del Programa																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	12.037.452		855.000	10.300.000	**11.155.000**	882.452			**882.452**								
TOTAL META FISICA	Divulgacion Realizada	17.050		1.211	14.589	**15.800**	1.250			**1.250**								
Acciones de divulgación, promoción y difusión del Programa Techo Propio.																		

ELABORADO POR: Jonny Dextre - Consultor Planificador Programador UCS

APROBADO POR : Manuel Pablo Fernandini - Coordinador General UCS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA
V° B°

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	058 DESARROLLO URBANO
SUBPROGRAMA	:	0163 PLANEAMIENTO URBANO
PROYECTO	:	2.01621 ESTUDIOS DE PRE INVERSION

OBJETIVOS	
GENERAL :	Propiciar el Ordenamiento Territorial de la Población y sus Actividades Económicas en el Territorio Nacional, así como el Crecimiento, Conservación, Mejoramiento y Calidad Ambiental de los Centros de población de manera sostenible.
PARCIAL :	Propiciar la consolidación de Núcleos Urbanos Seleccionadosy el mejoramiento de la calidad ambiental
ESPECIFICO :	Propiciar y ejecutar intervenciones para el mejor uso del suelo con fines de Producción Urbana, dotación de servicios y equipamiento urbano complementario y la protección ambiental urbana

UNIDAD ORGANICA : DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE : 1.00561 ELABORACION DE ESTUDIOS																			
META 00001 - ELABORACION DE PERFILES DE PRE INVERSION	Documento	30	0	1	2	3	1	2	0	3	5	3	3	11	4	4	5	13
Elaboración de Perfiles de Pre Inversión																			
Elaboración de Perfiles de Preinversión - Proyecto Piloto La Calle de Mi Barrio	Documento	14	0	1	1	2	1	0	0	1	2	1	1	4	1	2	4	7
Elaboración de Perfiles de Preinversión - Proyecto Piloto Mejoramiento Integral de Barrios	Documento	5	0	0	0	0	0	1	0	1	1	1	1	3	1	0	0	1
Elaboración de Perfiles de Preinversión - Proyecto Piloto Mejorando Mi Pueblo		11	0	0	1	1	0	1	0	1	2	1	1	4	2	2	1	5
META FINANCIERA	Nuevos Soles	150,000	0.00	10,000	10,000	20,000	2,000	10,000	0	12,000	18,000	15,000	15,000	48,000	20,000	20,000	30,000	70,000

ELABORADO POR: APROBADO POR: TELEF:

DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO V°B° V.M.C.S.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA. CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.00616 Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Piura

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL .	Modernizar la gestión del subsector saneamiento
ESPECIFICO :	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

DESCRIPCION		PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM	
COMPONENTE 3.00179 Asistencia a Instituciones Privadas																			
META 00001 Obras de Ampliación y Mejoramiento de Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Piura																			
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	19,573,219				0				0	1,127,221	2,042,213	2,957,205	6,126,639	3,872,197	4,787,189	4,787,194	13,446,580	
TOTAL META FISICA	Transferencias	8	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	3	1	2	2	5	
	Transferencias	8				0				0	1	1	1	3	1	2	2	5	

ELABORADO POR: Cecilia Villagarcia F. APROBADO POR: Ing. Roger Salazar TELEF:

M.V.C.S. Dirección Nacional de Saneamiento V°B° MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA :	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA :	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO :	2.01621 Estudios de Pre-inversión

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL :	Modernizar la gestión del subsector saneamiento
ESPECIFICO :	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 2.02722 Estudios de Pre-inversión																		
META 00001 Elaboración de Estudios de Pre-inversión																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	500,000		45,453	45,453	90,906	45,453	45,453	45,453	136,359	45,453	45,453	45,453	136,359	45,453	45,453	45,470	136,376
TOTAL META FISICA	Estudio	8	0	1	1	2	0	1	1	2	0	1	1	2	0	1	1	2
	Estudio	8		1	1	2		1	1	2		1	1	2		1	1	2

ELABORADO POR: Cecilia Villagarcia F. APROBADO POR: Ing. Roger Salazar TELEF:

M.V.C.S. Dirección Nacional de Saneamiento V°B° MINISTERIO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA			
FUNCION	:	14	SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047	SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127	SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.15874	Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Saneamiento

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL :	Modernizar la gestión del subsector saneamiento
ESPECIFICO :	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 2.06735 Estudio y Gestion de Proyectos																		
META 00001 Elaboración de Estudios de Factibilidad																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	469,888				0		58,736	58,736	117,472	58,736	58,736	58,736	176,208	58,736	58,736	58,736	176,208
TOTAL META FISICA	Estudio	4				0			1	1		1		1	1		1	2

ELABORADO POR: Cecilia Villagarcia F. APROBADO POR: Ing. Roger Salazar TELEF:

M.V.C.S. VICEMINISTERIO DE CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Dirección Nacional de Saneamiento
V°B°

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.22807 Programa de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes

OBJETIVOS		
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural	
PARCIAL :	Modernizar la gestión del subsector saneamiento	
ESPECIFICO :	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento	

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.00180 Asistencia a Instituciones Públicas																			
META 00001 Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes																			
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	5,610,800	413,782	753,361	732,521	1,899,664	254,118	100,840	50,420	405,378	33,613	664,569	664,569	1,362,751	664,569	664,569	613,869	1,943,007
TOTAL META FISICA	Transferencias	8			1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	0	0	1
	Transferencias	8			1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1			1

ELABORADO POR: Cecilia Villagarcia F. APROBADO POR: Ing. Roger Salazar TELEF:

M.V.C.S. Dirección Nacional de Saneamiento V°B° MINISTERIO DE CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.18596 Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Saneamiento en la localidad de Acobamba

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL :	Modernizar la gestión del subsector saneamiento
ESPECIFICO :	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 2.00740 Infraestructura de Saneamiento Básico																		
META 00001																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	500,000				0	100,000	100,000	100,000	300,000	100,000	100,000		200,000				0
TOTAL META FISICA	Obra	1				0				0		1		1				0
	Obra	1				0				0		1		1				0

ELABORADO POR: Cecilia Villagarcia F. APROBADO POR: Ing. Roger Salazar TELEF:

M.V.C.S. Dirección Nacional de Saneamiento V°B° MINISTERIO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.19254 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y ampliación del Sistema de Alcantarillado en la localidad de Lircay

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL :	Modernizar la gestión del subsector saneamiento
ESPECIFICO :	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 2.00740 Infraestructura de Saneamiento Básico																		
META 00001																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	1,000,000	-			0		125,000	125,000	250,000	125,000	125,000	125,000	375,000	125,000	125,000	125,000	375,000
TOTAL META FISICA	Obra	1				0				0				0			1	1

ELABORADO POR: Cecilia Villagarcia F.

APROBADO POR: Ing. Roger Salazar

TELEF:

M.V.C.S. Dirección Nacional de Saneamiento V°B° MINISTERIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.26751 Ejecución de obra Instalación del Sistema de Alcantarillado en el Sector D, Zona Alta, Distrito de Ica

OBJETIVOS		
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL :	Modernizar la gestión del subsector saneamiento
ESPECIFICO :	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 2.00740 Infraestructura de Saneamiento Básico																		
META 00001																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	680,000				0	75,555	75,555	75,555	226,665	75,555	75,555	75,555	226,665	75,555	75,555	75,560	226,670
TOTAL META FISICA	Obra	1				0				0				0			1	1

ELABORADO POR: Cecilia Villagarcia F. APROBADO POR: Ing. Roger Salazar TELEF.

M.V.C.S. Dirección Nacional de Saneamiento V°B° VICEMINISTERIO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.26752 Culminación de obra de Desagüe Centro Poblado La Victoria- Los Juarez-Ica

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL :	Modernizar la gestión del subsector saneamiento
ESPECIFICO :	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 2.00740 Infraestructura de Saneamiento Básico																		
META 00001																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	600,000				0	66,666	66,666	66,666	199,998	66,666	66,666	66,666	199,998	66,666	66,666	66,672	200,004
TOTAL META FISICA	Obra	1				0				0				0			1	1
	Obra	1				0				0				0			1	1

ELABORADO POR: Cecilia Villagarcia F.

APROBADO POR: Ing. Roger Salazar

TELEF:

M.V.C.S. Dirección Nacional de Saneamiento V°B° DESPACHO VICEMINISTERIAL DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.26753 Mejoramiento de Agua Potable Nasca-Vista Alegre en Ica

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL :	Modernizar la gestión del subsector saneamiento
ESPECIFICO :	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 2.00740 Infraestructura de Saneamiento Básico																		
META 00001																		
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	1,234,581				0	137,175	137,175	137,175	411,525	137,175	137,175	137,175	411,525	137,175	137,175	137,181	411,531
TOTAL META FISICA	Obra	1				0				0				0			1	1
	Obra	1				0				0				0			1	1

ELABORADO POR: Cecilia Villagarcia F.

APROBADO POR: Ing. Roger Salazar

TELEF:

M.V.C.S. Dirección Nacional de Saneamiento V°B° CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO N° 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.26900 Sistema de Agua y Alcantarillado para el AAHH Virgen Asunta del Distrito de Subtanjalla

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL :	Modernizar la gestión del subsector saneamiento
ESPECIFICO :	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 2.00740 Infraestructura de Saneamiento Básico																			
META 00001																			
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	810,754				0	90,083	90,083	90,083	270,249	90,083	90,083	90,083	270,249	90,083	90,083	90,090	270,256
TOTAL META FISICA	Obra	1				0				0				0			1	1
	Obra	1				0				0				0			1	1

ELABORADO POR: Cecilia Villagarcia F. APROBADO POR: Ing. Roger Salazar TELEF.

M.V.C.S. Dirección Nacional de Saneamiento V°B° CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

FORMATO N° 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.00716 PROGRAMA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL -

OBJETIVOS
GENERAL : Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los seervicios de sanemaiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL : Modernizar la gestión del subsector saneamiento, mejorar e incrementar el acceso y calidad de los servicios, incrementar la sostenibilidad.
ESPECIFICO : Ejecutar Obras de ampliación y rehabilitación de los sistemas de saneamiento en el ámbito rural

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 2.00740 INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BASICO																		
META 00001 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (PIURA)																		
TOTAL META FINANCIERA		366,426	0	0	133,211	133,211	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	233,215	233,215
TOTAL META FISICA	INFORME	7	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	7			3	3				0				0			4	4
META 00002 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (PIURA)																		
TOTAL META FINANCIERA		240,654	0	0	87,488	87,488	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	153,166	153,166
TOTAL META FISICA	INFORME	7			3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	7			3	3				0				0			4	4
META 0003 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS JUNIN																		
TOTAL META FINANCIERA		143,668	0	47,878	0	47,878	0	0	0	0	0	82,110	13,680	95,790	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	INFORME	8	0	2	0	2	0	0	0	0	0	2	4	6	0	0	0	0
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	8		2		2				0		2	4	6				0
META 00004 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (JUNIN)																		
TOTAL META FINANCIERA		102,623		34,200		34,200	0	0	0	0	0	58,652	9,771	68,423	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	INFORME	8	0	2	0	2	0	0	0	0	0	2	4	6	0	0	0	0
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	8		2		2				0		2	4	6				0
META 00005 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN																		
TOTAL META FINANCIERA		282,480	0	282,480	0	282,480	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	OBRA	84	0	84	0	84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Ejecución de Obra	OBRA	84		84		84				0				0				0
META 0003 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS AYACUCHO																		
TOTAL META FINANCIERA		219,984	0	0	0	0	0	0	0	0	0	139,210	24,070	163,280	0	56,704	0	56,704
TOTAL META FISICA	INFORME	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4	0	3	0	3
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	7				0				0		2	2	4		3		3
META 00007 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (AYACUCHO)																		
TOTAL META FINANCIERA		193,266	0	0	0	0	0	0	0	0	0	122,792	20,457	143,249	0	50,017	0	50,017
TOTAL META FISICA	INFORME	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	4	0	3	0	3
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	7				0				0		2	2	4		3		3
META 0008 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS AREQUIPA																		
TOTAL META FINANCIERA		532,318	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	354,879	354,879	0	177,439	0	177,439
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	0	2

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.00716 PROGRAMA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL -

OBJETIVOS
GENERAL : Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los seervicios de sanemaiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL : Modernizar la gestión del subsector saneamiento, mejorar e incrementar el acceso y calidad de los servicios, incrementar la sostenibilidad.
ESPECIFICO : Ejecutar Obras de ampliación y rehabilitación de los sistemas de saneamiento en el ámbito rural

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	4				0				0			2	2		2		2
META 00009 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (AREQUIPA)																		
TOTAL META FINANCIERA		435,675	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	290,450	290,450	0	145,225	0	145,225
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	0	2
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	4				0				0			2	2		2		2
META 0012 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS DE HUANUCO																		
TOTAL META FINANCIERA		334,601	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	223,067	223,067	0	111,534	0	111,534
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	0	2
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	4				0				0			2	2		2		2
META 00013 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (HUANUCO)																		
TOTAL META FINANCIERA		301,902	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	201,268	201,268	0	100,634	0	100,634
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	0	2
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	4				0				0			2	2		2		2
META 0014 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS DE LIMA																		
TOTAL META FINANCIERA		194,040	0	0		0	0	194,040	0	194,040	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	0	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	4				0		4		4				0				0
META 00015 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (LIMA)																		
TOTAL META FINANCIERA		134,013	0	0		0	0	134,013	0	134,013	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	0	4	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	4				0		4		4				0				0
META 00016 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE LIMA																		
TOTAL META FINANCIERA		2,671,680	0	0	0	0	839,520	1,412,400	419,760	2,671,680	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	OBRA	56	0	0	0	0	16	20	20	56	0	0	0	0	0	0	0	0
- Ejecución de Obra	OBRA	56				0	16	20	20	56				0				0
META 0017 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS DE HUANCAVELICA																		
TOTAL META FINANCIERA		299,418	0	0	0	0	299,418	0	0	299,418	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	4				0	4			4				0				0
META 00018 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (HUANCAVELICA)																		
TOTAL META FINANCIERA		161,964	0	0	0	0	161,964	0	0	161,964	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0

Javier Hernández
COORDINADOR

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.00716 PROGRAMA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL -

OBJETIVOS	
GENERAL	: Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los seervicios de sanemaiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL	: Modernizar la gestión del subsector saneamiento, mejorar e incrementar el acceso y calidad de los servicios, incrementar la sostenibilidad.
ESPECIFICO	: Ejecutar Obras de ampliación y rehabilitación de los sistemas de saneamiento en el ámbito rural

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	4				0	4			4				0				0
META 00019 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA																		
TOTAL META FINANCIERA		5,480,842	0	0	0	0	0	693,000	2,098,800	2,791,800	1,196,261	0	0	1,196,261	0	0	1,492,781	1,492,781
TOTAL META FISICA	OBRA	74	0	0	0	0	0	14	30	44	30	0	0	30	0	0	0	0
- Ejecución de Obra	OBRA	74				0		14	30	44	30			30				0
META 0024 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS DE PASCO																		
TOTAL META FINANCIERA		324,537	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	216,358	216,358	0		0	0
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	0	0	0	0
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	4				0				0			4	4				0
META 00025 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (PASCO)																		
TOTAL META FINANCIERA		369,106	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	217,066	217,066	0	152,040	0	152,040
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	2	0	2	0	2
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	4				0				0			2	2		2		2
META 00026 CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE PROYECTOS DEL COMPONENTE 1																		
TOTAL META FINANCIERA		55,019	3,614	7,034	7,034	17,682	7,034	4,040	4,040	15,114	4,040	4,040	4,040	12,120	4,040	4,040	2,023	10,103
TOTAL META FISICA	INFORME	12	1	1	1	3	0	1	1	2	1	1	1	3	1	1	1	3
- Consultoría para la supervisión de proyectos	INFORME	12	1	1	1	3		1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3
META 00027 TALLERES DE CAPACITACION																		
TOTAL META FINANCIERA		34,812				0				0		16,656		16,656	0	18,156	0	18,156
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0	2	0	2	0	2
- Talleres de Capacitación	INFORME	4				0				0		2		2		2		2
META 00028 COODINACION CON LOS GOBIERNO LOCALES Y REGIONALES																		
TOTAL META FINANCIERA		1,511,955	4,540	124,140	306,873	435,553	119,600	119,600	119,600	358,800	119,600	119,600	119,600	358,800	119,600	119,600	119,602	358,802
TOTAL META FISICA	INFORME	10	0	0	1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
- Consultores del Modelo de Ejecución Directa en los Gobiernos Regionales	INFORME	10			1	1	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
META 00029 PREPARACION DE MAYA CURRICULAR PARA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE EDUCACION SANITARIA																		
TOTAL META FINANCIERA		20,000	0	20,000	0	20,000	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	CURRICULA	1	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Preparación de Malla curricular para Programa de Educ.Sanit.	CURRICULA	1		1		1				0				0				0
META 0030 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS DE PIURA																		
TOTAL META FINANCIERA		718,925	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	517,626	0	201,299	718,925
TOTAL META FISICA	INFORME	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	3	7

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.00716 PROGRAMA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL -

OBJETIVOS
GENERAL : Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los seervicios de sanemaiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL : Modernizar la gestión del subsector saneamiento, mejorar e incrementar el acceso y calidad de los servicios, incrementar la sostenibilidad.
ESPECIFICO : Ejecutar Obras de ampliación y rehabilitación de los sistemas de saneamiento en el ámbito rural

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	7				0				0				0	4		3	7
META 00031 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (PIURA)																		
TOTAL META FINANCIERA		1,069,451	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	601,566	0	467,885	1,069,451
TOTAL META FISICA	INFORME	70	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	40	0	30	70
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	70				0				0				0	40		30	70
META 0032 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS DE JUNIN																		
TOTAL META FINANCIERA		518,882	203,041	0	0	203,041	0	0	0	0	0	0	0	0	0	315,841	0	315,841
TOTAL META FISICA	INFORME	8	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	8	4			4				0				0		4		4
META 00033 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (JUNIN)																		
TOTAL META FINANCIERA		822,986	246,896	0	0	246,896	0	0	0	0	0	0	0	0	0	576,090	0	576,090
TOTAL META FISICA	INFORME	8	4	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	4
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	8	4			4				0				0		4		4
META 0034 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS DE AYACUCHO																		
TOTAL META FINANCIERA		341,592	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	170,796	0	170,796	341,592
TOTAL META FISICA	INFORME	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	4	7
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	7				0				0				0	3		4	7
META 00035 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (AYACUCHO)																		
TOTAL META FINANCIERA		238,322	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	119,161	0	119,161	238,322
TOTAL META FISICA	INFORME	7	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	0	3	7
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	7				0				0				0	4		3	7
META 00036 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE PIURA																		
TOTAL META FINANCIERA		1,332,540	0	0	353,100	353,100	489,720	489,720	0	979,440	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	OBRA	84	0	0	24	24	30	30	0	60	0	0	0	0	0	0	0	0
- Ejecución de Obra	OBRA	84			24	24	30	30		60				0				0
META 00037 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE PIURA																		
TOTAL META FINANCIERA		2,798,400	0	1,399,200	1,399,200	2,798,400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	OBRA	84	0	42	42	84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Ejecución de Obra	OBRA	84		42	42	84				0				0				0
META 00038 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																		
TOTAL META FINANCIERA		2,676,960	0	1,510,080	1,166,880	2,676,960	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	OBRA	84	0	45	39	84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.00716 PROGRAMA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL -

OBJETIVOS
GENERAL : Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los seervicios de sanemaiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL : Modernizar la gestión del subsector saneamiento, mejorar e incrementar el acceso y calidad de los servicios, incrementar la sostenibilidad.
ESPECIFICO : Ejecutar Obras de ampliación y rehabilitación de los sistemas de saneamiento en el ámbito rural

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
- Ejecución de Obra	OBRA	84		45	39	84				0				0				0
META 00039 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA																		
TOTAL META FINANCIERA		240,752	0	140,752	0	140,752	0	0	0	0	0	100,000	0	100,000	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	OBRA	84	0	34	0	34	0	0	0	0	0	50	0	50	0	0	0	0
- Ejecución de Obra	OBRA	84		34		34				0		50		50				0
META 00040 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO																		
TOTAL META FINANCIERA		450,978	0	349,800	0	349,800	0	0	0	0	0	101,178	0	101,178	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	OBRA	84	0	50	0	50	0	0	0	0	0	34	0	34	0	0	0	0
- Ejecución de Obra	OBRA	84		50		50				0		34		34				0
META 00041 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE PASCO																		
TOTAL META FINANCIERA		562,320	0	562,320	0	562,320	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	OBRA	84	0	84	0	84	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Ejecución de Obra	OBRA	84		84		84				0				0				0
META 00042 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN																		
TOTAL META FINANCIERA		3,301,387	0	839,520	1,958,880	2,798,400	502,987	0	0	502,987	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	OBRA	84	0	20	40	60	24	0	0	24	0	0	0	0	0	0	0	0
- Ejecución de Obra	OBRA	84		20	40	60	24			24				0				0
3.00451 COORDINACION Y ORIENTACION DE LAS INVERSIONES																		
META 00001 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE PIURA																		
TOTAL META FINANCIERA		228,030	0	96,320	0	96,320	0	0	131,710	131,710	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	INFORME	3	0	1	0	1	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
- Capacitación y Asistencia Técnica a Pequeñas Ciudades	INFORME	3		1		1			2	2				0				0
META 00002 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN																		
TOTAL META FINANCIERA		223,330	0	32,500	0	32,500	0	0	190,830	190,830	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	INFORME	3	0	1	0	1	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0
- Capacitación y Asistencia Técnica a Pequeñas Ciudades	INFORME	3		1		1			2	2				0				0
META 00004 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (AYACUCHO)																		
TOTAL META FINANCIERA		103,584	0	0	34,528	34,528	0	0	34,528	34,528	0	0	34,528	34,528	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	INFORME	3	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	3			1	1			1	1			1	1				0
META 00005 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																		
TOTAL META FINANCIERA		1,089,200	0	0	290,125	290,125	256,925	300,125	242,025	799,075	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	OBRA	3	0	0	0	0	1	1	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.00716 PROGRAMA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL -

OBJETIVOS
GENERAL : Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los seervicios de sanemaiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL : Modernizar la gestión del subsector saneamiento, mejorar e incrementar el acceso y calidad de los servicios, incrementar la sostenibilidad.
ESPECIFICO : Ejecutar Obras de ampliación y rehabilitación de los sistemas de saneamiento en el ámbito rural

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
- Ejecución de Obra	OBRA	3				0	1	1	1	3				0				0
META 00006 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC																		
TOTAL META FINANCIERA		120,848	0	0	0	0	0	0	0	0	0	46,480	0	46,480	0	74,368	0	74,368
TOTAL META FISICA	INFORME	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	2	0	2
- Capacitación y Asistencia Técnica a Pequeñas Ciudades	INFORME	3				0				0		1		1		2		2
META 00007 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (APURIMAC)																		
TOTAL META FINANCIERA		25,896	0	0	0	0	0	0	0	0	8,632	0	0	8,632	17,264	0	0	17,264
TOTAL META FISICA	INFORME	3	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1	2	0	0	2
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	3				0				0	1			1	2			2
META 00010 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (CUSCO)																		
TOTAL META FINANCIERA		188,556	0	0	0	0	0	34,528	0	34,528	0	94,268	0	94,268	47,808	11,952	0	59,760
TOTAL META FISICA	INFORME	3	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	3				0		1		1		1		1		1		1
META 00011 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO																		
TOTAL META FINANCIERA		1,394,420	0	0	373,500	373,500	323,720	373,500	323,700	1,020,920	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	OBRA	4	0	0	1	1	1	1	1	3	0	0	0	0	0	0	0	0
- Ejecución de Obra	OBRA	4			1	1	1	1	1	3				0				0
META 00015 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN																		
TOTAL META FINANCIERA		490,829	0	0	153,384	153,384	0	0	0	0	0	153,384	0	153,384	0	122,707	61,354	184,061
TOTAL META FISICA	INFORME	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1
- Capacitación y Asistencia Técnica a Pequeñas Ciudades	INFORME	3			1	1				0		1		1		1		1
META 00016 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (SAN MARTIN)																		
TOTAL META FINANCIERA		69,720	0	0	23,240	23,240	0	0	23,240	23,240	0	0	23,240	23,240	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	INFORME	3	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	0	0	0
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	3			1	1			1	1			1	1				0
META 00017 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN																		
TOTAL META FINANCIERA		1,134,339	0	0	300,125	300,125	266,925	310,125	257,164	834,214	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	OBRA	3	0	0	1	1	1	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0
- Ejecución de Obra	OBRA	3			1	1	1	1		2				0				0
META 00018 CONSULTORÍA PARA LA SUPERVISION DE PROYECTOS																		
TOTAL META FINANCIERA		201,232	8,366	8,366	17,928	34,660	17,928	17,928	17,928	53,784	17,928	17,928	17,928	53,784	17,928	19,928	21,148	59,004
TOTAL META FISICA	INFORME	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

FORMATO N° 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.00716 PROGRAMA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL -

OBJETIVOS
GENERAL : Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los seervicios de sanemaiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL : Modernizar la gestión del subsector saneamiento, mejorar e incrementar el acceso y calidad de los servicios, incrementar la sostenibilidad.
ESPECIFICO : Ejecutar Obras de ampliación y rehabilitación de los sistemas de saneamiento en el ámbito rural

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
- Consultoría para la supervisión de proyectos del componente	INFORME	12	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3	1	1	1	3
META 00019 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS																		
TOTAL META FINANCIERA		280,880	0	39,840	30,890	70,730	0	69,720	42,822	112,542	0	97,608	0	97,608	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	DOCUMENTO	5	0	1	1	2	0	1	1	2	0	1	0	1	0	0	0	0
- Elaboración de Expedientes Técnicos	DOCUMENTO	5		1	1	2		1	1	2		1		1				
META 00020 ELABORACION DE ESTUDIOS PARA EL COMPONENTE 2																		
TOTAL META FINANCIERA		195,916	8,853	17,706	17,706	44,265	35,966	12,394	12,394	60,754	35,966	0	13,501	49,467	13,501	13,501	14,428	41,430
TOTAL META FISICA	ESTUDIO	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
-Consultoría de adecuación de la normatividad legal de los servicios de agua y saneamiento en pequeñas	ESTUDIO	1.00					1.00											
- Consultoría para la facilitación del Proceso de Cambio	ESTUDIO	1.00				0.00				0.00	1.00			1.00				0.00
META 00021 TALLERES DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACION																		
TOTAL META FINANCIERA		142,800	0	0	18,300	18,300	0	0	0	0	0	124,500	0	124,500	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	EVENTOS	14	0	0	4	4	0	0	0	0	0	10	0	10	0	0	0	0
- Talleres de sensibilización y capacitación	EVENTOS	14			4	4				0		10		10				0
META 00022 SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DEL PROYECTO PILOTO																		
TOTAL META FINANCIERA		105,291	4,320	4,320	20,920	29,560	8,419	8,419	8,414	25,252	8,414	8,414	8,414	25,242	8,414	8,414	8,409	25,237
TOTAL META FISICA	VISITA	128	10	10	10	30	10	10	10	30	10	10	10	30	12	12	14	38
- Seguimiento y Supervisión del Proyecto Piloto	VISITA	128	10	10	10	30	10	10	10	30	10	10	10	30	12	12	14	38
META 00023 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN																		
TOTAL META FINANCIERA		340,200	0	85,050	85,050	170,100	85,050	0	85,050	170,100	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	OBRA	10	0	2	2	4	3	0	3	6	0	0	0	0	0	0	0	0
- Ejecución de Obra	OBRA	10		2	2	4	3		3	6				0				0
META 00024 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																		
TOTAL META FINANCIERA		163,588	0	79,680	0	79,680	0	0	83,908	83,908	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	INFORME	2	0	1	0	1	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
- Capacitación y Asistencia Técnica a Pequeñas Ciudades	INFORME	2		1		1			1	1				0				0
META 00025 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO																		
TOTAL META FINANCIERA		503,445	0	148,162	0	148,162	0	0	0	0	148,072	0	0	148,072	148,072	59,139	0	207,211
TOTAL META FISICA	INFORME	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1
- Capacitación y Asistencia Técnica a Pequeñas Ciudades	INFORME	2		1		1				0				0		1		1
META 00026 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO																		
TOTAL META FINANCIERA		348,600	0	0	0	0	0	116,200	0	116,200	0	232,400	0	232,400	0	0	0	0

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

FORMATO Nº 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.00716 PROGRAMA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL -

OBJETIVOS
GENERAL : Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los seervicios de sanemaiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL : Modernizar la gestión del subsector saneamiento, mejorar e incrementar el acceso y calidad de los servicios, incrementar la sostenibilidad.
ESPECIFICO : Ejecutar Obras de ampliación y rehabilitación de los sistemas de saneamiento en el ámbito rural

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
TOTAL META FISICA	INFORME	2	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1	0	0	0	0
- Capacitación y Asistencia Técnica a Pequeñas Ciudades	INFORME	2				0		1		1		1		1				0
META 00027 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO																		
TOTAL META FINANCIERA		388,440	0	0	0	0	0	0	0	0	0	149,400	0	149,400	0	239,040	0	239,040
TOTAL META FISICA	INFORME	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	1	0	1	0	1
- Expediente Técnico de Obra	INFORME	0				0				0				0				0
- Modelo de Gestión		2				0				0		1		1		1		1
META 00028 ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL COFINANCIAMIENTO DE ARRANQUE																		
TOTAL META FINANCIERA		295,812	0	0	104,580	104,580	16,600	125,496	16,600	158,696	0	0	0	0	0	32,536	0	32,536
TOTAL META FISICA	ACCION	105	0	0	30	30	20	20	20	60	0	0	0	0	0	15	0	15
- Adquicisión de equipos para el cofinanciamiento de arra	ACCION	105			30	30	20	20	20	60				0		15		15
COMPONENTE 3.00689 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL																		
META 00001 SISTEMA DE INFORMACION																		
TOTAL META FINANCIERA		196,000	44,820	44,820	44,820	134,460	61,540	0	0	61,540	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	SISTEMA	1.00	0.25	0.25	0.25	0.20	0.25	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.00	0.40	0.00	0.00	0.00	0.00
- Diseño de Sistema de Información Sectorial de Agua y Saneamiento	SISTEMA	1.00	0.25	0.25	0.25	0.75	0.25			0.25				0.00				0.00
META 00002 ELABORACION DE ESTUDIOS DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR																		
TOTAL META FINANCIERA		1,028,083	162,370	38,844	38,844	240,058	128,484	151,724	58,764	338,972	115,204	158,364	28,884	302,452	28,884	91,964	25,753	146,601
TOTAL META FISICA	ESTUDIO	6.00	1.60	0.60	0.60	2.80	0.60	1.10	0.60	2.30	0.10	0.10	0.10	0.30	0.00	0.60	0.00	0.60
-Consultoría en Fortalecimiento del Marco Institucional de la Dirección Nacional de Saneamiento	ESTUDIO	1.00	0.10	0.10	0.10	0.30	0.10	0.10	0.10	0.30	0.10	0.10	0.10	0.30		0.10		0.10
-Diseño de la Política Financiera del Sector Saneamiento para el Ambito Urbano	ESTUDIO	1.00	0.25	0.25	0.25	0.75	0.25			0.25				0.00				0.00
-Diseño y desarrollo de plan de fortalecimiento y plan estratégico de la Dirección Nacional de Saneamiento-DNS	ESTUDIO	1.00	0.25	0.25	0.25	0.75	0.25			0.25				0.00				0.00
-Evaluación de la Sostenibilidad de los Sistemas de Alcantarillado en Zonas Rurales del País	ESTUDIO	1.00	1.00			1.00				0.00				0.00				0.00
-Diseño y ejecución del protocolo de investigación: Remoción de metales pesados a partir de materia orgánica	ESTUDIO	1.00				0.00		0.50	0.25	0.75				0.00		0.25		0.25
-Diseño y ejecución de investigación: Alternativas de diseño de infraestructura de agua y saneamiento	ESTUDIO	1.00				0.00		0.50	0.25	0.75				0.00		0.25		0.25
META 00003 TALLERES DE CAPACITACION Y DIFUSION DEL CONOCIMIENTO																		
TOTAL META FINANCIERA		39,840	0	0	0	0	0	0	11,620	11,620	0	0	0	0	19,920	8,300	0	28,220
TOTAL META FISICA	ACCION	2	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	1	0		1
- Diseño e implementación de capacitación (con certificación) de recursos humanos para las intervenciones en el sector saneamiento	ACCION	2				0			1	1				0	1			1
META 00004 DESARROLLO DEL PLAN DE COMUNICACIONES DEL SECTOR SANEAMIETO																		

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

FORMATO N° 1

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.00716 PROGRAMA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL -

OBJETIVOS
GENERAL : Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los seervicios de sanemaiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL : Modernizar la gestión del subsector saneamiento, mejorar e incrementar el acceso y calidad de los servicios, incrementar la sostenibilidad.
ESPECIFICO : Ejecutar Obras de ampliación y rehabilitación de los sistemas de saneamiento en el ámbito rural

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006																
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
TOTAL META FINANCIERA		87,648	7,304	7,304	7,304	21,912	7,304	7,304	7,304	21,912	7,304	7,304	7,304	21,912	7,304	7,304	7,304	21,912
TOTAL META FISICA	PLAN	1.00	0.10	0.10	0.10	0.20	0.10	0.10	0.10	0.20	0.10	0.10	0.10	0.20	0.00	0.10	0.00	0.40
- Plan de Comunicaciones del Sector	PLAN	1.00	0.10	0.10	0.10	0.30	0.10	0.10	0.10	0.30	0.10	0.10	0.10	0.30	0.00	0.10		0.10
META 00005 TALLERES DE DIFUSION DEL CONOCIMIENTO																		
TOTAL META FINANCIERA		63,000	0	0	0	0	0	33,000	30,000	63,000	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	EVENTOS	4	0	0	0	0	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Talleres Capacitación y Difusión del conocimiento	EVENTOS	4						2	2	4				0				0
COMPONENTE 3.00695 GESTION DE PROYECTOS																		
META 00001 DIRECCION EVALUACION Y MONITOREO DEL PROYECTO																		
TOTAL META FINANCIERA		2,550,108	211,996	213,144	212,496	637,636	212,644	212,496	211,996	637,136	212,644	212,496	212,644	637,784	211,996	213,644	211,912	637,552
TOTAL META FISICA	ACCION	264	22	22	22	66	22	22	22	66	22	22	22	66	22	22	22	66
- Gestión del Proyecto a cargo de la Unidad de Gestión del Proyecto	ACCION	264	22	22	22	66	22	22	22	66	22	22	22	66	22	22	22	66
META 00002 AUDITORIA FISICO FINANCIERAS DEL PROYECTO																		
TOTAL META FINANCIERA		66,400	0	0	32,000	32,000	0	0	34,400	34,400	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	EVALUACION	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
- Auditoría Físico Financiera del Proyecto año 2006	EVALUACION	1				0			1	1				0				0
META 00003 LEVANTAMIENTO DE INFORMACON DE LINEA DE BASE																		
TOTAL META FINANCIERA		232,400	0	0	112,000	112,000	0	0	120,400	120,400	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	ESTUDIO	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
- Levantamiento de Información d Linea de Base	ESTUDIO	1				0			1	1				0				0
META 00004 DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE MONITOREO																		
TOTAL META FINANCIERA		99,600	0	0	50,680	50,680	0	0	48,920	48,920	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	ESTUDIO	1	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
-Desarrollo e Implementación del sistema de Monitoreo	ESTUDIO	1				0			1	1				0				0
META 00005 ADQUISION DE SOFTWARE PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE MONITOREO																		
TOTAL META FINANCIERA		23,640	0	0	23,640	23,640	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL META FISICA	ACCION	3	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
- Adquisición de Softwares para la Implementación del Sistema de Monitoreo	ACCION	3			3	3				0				0				0

ELABORADO POR:

APROBADO POR: ING. JAVIER HERNÁNDEZ CAMPANELLA

TELEF.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificaciónу Presupuesto

FORMATO Nº 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	1.15611 Gestión y Dirección Técnica de Proyectos

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO:	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA: PARSSA

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE 3.00695 Gestión de Proyectos																		
META 00001 Dirección Técnica, Supervisión y Administración																		
Meta Financiera	S/.	6.488.340,00	520.167,00	540.342,00	534.056,00	1.594.565,00	494.481,00	460.756,00	534.096,00	1.489.333,00	759.430,00	449.696,00	516.136,00	1.725.262,00	449.696,00	447.460,00	782.024,00	1.679.180,00
Meta Física	Acción	4,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00
TOTAL		6.488.340,00	520.167,00	540.342,00	534.056,00	1.594.565,00	494.481,00	460.756,00	534.096,00	1.489.333,00	759.430,00	449.696,00	516.136,00	1.725.262,00	449.696,00	447.460,00	782.024,00	1.679.180,00

ELABORADO POR : OFICINA DE PLANEAMIENTO APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO

V M C S
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO
V°B°
Jefe Oficina Planeamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.00392 Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO:	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA: PARSSA

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE: 2.56366 Infraestructura de Agua Potable																		
META 00001 Instalacion de Cajas de Registro y Micromedidores-Cerro de Pasco																		
Meta Financiera	S/.	550.000,00	150.000	150.000	150.000	450.000	100.000	0	0	100.000	0	0	0	0	0	0	0	0
Meta Fisica	Obra	1,00	0,00	0,00	0,20	0,20	0,80	0,00	0,00	0,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		550.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00	450.000,00	100.000,00	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
ELABORADO POR :	OFICINA DE PLANEAMIENTO																	

VMCS
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO
V°B°
Jefe Oficina Planeamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.00392 Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado (Plan de Acción Inmediata-Instalación de Caja de Registros)

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

1) Descripción del Proyecto, Metas y Población Beneficiaria:

Descripción del Proyecto	Metas Físicas (*)	% de Avance Físico al 31/12/2005 **	Población Beneficiaria
Esta obra tiene el propósito de apoyar el mejoramiento técnico-operacional y un adecuado funcionamiento comercial de la empresa municipal de agua potable y alcantarillado de EMAPA PASCO. Se procederá a la instalación de 500 micromedidores a los usuarios de mayor consumo e instalar 1,500 cajas de registro en la ciudad de Cerro de Pasco, con lo cual se permite completar las acciones previstas de esta etapa del PAI.	Instalación de Cajas de Registro y Micromedidores-Cerro de Pasco	1/	30500

2) Fecha de Inicio y Término del Proyecto

Fecha de Inicio	Fecha de Término
25/02/2006	30/05/2006

3) Situación del Proyecto (Indicar la etapa de pre-inversión en la que se encuentra, si fuera el caso)

Perfil	Prefactibilidad	Factibilidad	Ejecución
			X

4) Situación del Financiamiento Externo (Indicar fuente de financiamiento, monto concertado o por concertar en U$S, en gestión,etc.)

5) Costo Total del Proyecto, desagregado a nivel de fuentes de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Costo (En Nuevos Soles)	Ejecución al 31/12/2005** (En Nuevos Soles)	Programación 2006 (En Nuevos Soles)
Recursos Ordinarios	550,000		550,000
Recursos Directamente Recaudados			
Total	**550,000**		**550,000**

6) Otra información relevante

EPS Pasco

(1) Plan de Acciones Inmediatas para el Fortalecimiento Institucional de EMAPA PASCO. Se han culminado el expediente técnico para la Instalación de cajas de registro y micromedidores en la Ciudad de Cerro de Pasco. Sensibilización sobre el Valor Económico de los Servicios de Cerro de Pasco. Asimismo, se ejecutaron las obras para el Mejoramiento de la calidad de agua de la localidad de Huariaca; el Mejoramiento de la calidad de agua de la localidad de Bicho; el Mejoramiento de los sistemas de bombeo y optimización del consumo de energía eléctrica de las localidades de Yanacancha y Columna Pasco. Igualmente, la Consultoría sobre la Implementación del Reempadronamiento de Usuarios de EMAPA PASCO S.A.; Catastro técnico y planeamiento de sectorización de la red de distribución de la ciudad de Cerro de Pasco y otras acciones de apoyo institucional a la EPS EMAPA PASCO.

(*) Las metas fisicas serán sinceradas en el marco de la evaluación del primer trimestre del 2006.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificacióny Presupuesto

FORMATO Nº 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.00616 Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Piura - Castilla

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL	:	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO:		Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA: PARSSA

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE: 2.56367 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario																		
META 00001 Mej. y Amp.del Subsistema de Prod. de Agua Potable Superf.para Piura-Castilla																		
Meta Financiera	S/.	24.236.276,00	313.291,00	479.328,00	5.469.262,00	6.261.881,00	1.431.920,00	1.414.393,00	1.823.213,00	4.669.526,00	1.727.677,00	1.351.426,00	1.506.178,00	4.585.281,00	1.031.757,00	0,00	7.687.831,00	8.719.588,00
Meta Fisica */	Obra	0,170	0,000	0,002	0,061	0,063	0,059	0,048	0,00	0,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
META 00002 Supervisión del Estudio y Obra del Subsistema de Prod. de Agua Potable Superf. para Piura-Castilla																		
Meta Financiera	S/.	7.050.643,00	378.570,00	369.205,00	366.602,00	1.114.377,00	378.276,00	378.276,00	466.071,00	1.222.623,00	497.829,00	846.710,00	1.389.977,00	2.734.516,00	668.357,00	595.964,00	714.806,00	1.979.127,00
Meta Fisica **/	Informe	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00
META 00003 Dirección, Inspección y Control de las Obras de Piura-Castilla																		
Meta Financiera	S/.	791.200,00	54.232,00	52.732,00	49.232,00	156.196,00	62.332,00	81.054,00	65.557,00	208.943,00	102.383,00	61.272,00	73.409,00	237.064,00	70.909,00	73.762,00	44.326,00	188.997,00
Meta Fisica ***/	Informe	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00
														0,00				
TOTAL		32.078.119,00	746.093,00	901.265,00	5.885.096,00	7.532.454,00	1.872.528,00	1.873.723,00	2.354.841,00	6.101.092,00	2.327.889,00	2.259.408,00	2.969.564,00	7.556.861,00	1.771.023,00	669.726,00	8.446.963,00	10.887.712,00

ELABORADO POR : OFICINA DE PLANEAMIENTO — APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO

*/ Se ha considerado un avance físico de 17% por las limitaciones de los recursos externos
**/ Por cada mes se ha programado un informe integral que comprende los servicios del consultor correspondiente a los lotes 1 y 3B de Piura-Castilla que posteriormente será desglosado con mayor detalle.
***/ Se ha programado como meta física un informe integral por mes, el cual será desglosado posteriormente.

V M C S
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO
Vº Bº
Jefe Oficina Planeamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.00616 Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Piura - Castilla

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

1) Descripción del Proyecto, Metas y Población Beneficiaria:

Descripción del Proyecto	Metas Fisicas (*)	% de Avance Fisico al 31/12/2005 **	Población Beneficiaria
El proyecto consiste en la construcción de las obras de infraestructura de agua potable y alcantarillado de las ciudades de Piura-Castilla, agrupados en cuatro lotes: · Lote 1, referido a al subsistema de producción de agua superficial de Piura-Castilla · Lote 2, comprende las obras del subsistema de producción de agua subterránea y distribución de agua potable; · Lote 3A, referido al sistema de alcantarillado y, · Lote 3B, referido al sistema de tratamiento de desagües de Piura-Castilla. Los Lotes 2 y 3A serán ejecutados por un operador privado.	Mej. y Amp.del Subsistema de Prod. de Agua Potable Superf. para Piura-Castilla 17% Avance	0.001	339.931

2) Fecha de Inicio y Término del Proyecto

Fecha de Inicio	Fecha de Término
30/12/2005	23/04/2007

3) Situación del Proyecto (Indicar la etapa de pre-inversión en la que se encuentra, si fuera el caso)

Perfil	Prefactibilidad	Factibilidad	Ejecución
			x

4) Situación del Financiamiento Externo (Indicar fuente de financiamiento, monto concertado o por concertar en U$S, en gestión,etc.)

Préstamo concertado PE P25 con JBIC de Japón hasta por US$ 99,3 millones (13,901 millones de Yenes) para las ciudades de Piura-Castilla y Chimbote.

5) Costo Total del Proyecto, desagregado a nivel de fuentes de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Costo (En Nuevos Soles)	Ejecución al 31/12/2005** (En Nuevos Soles)	Programacion 2006 (En Nuevos Soles)
Recursos Ordinarios	44,495,815	5,573,731	21,102,656
ROOCE	64,399,721	18,193,203	10,975,463
Total	**108,895,536**	23,766,934	32,078,119

6) Otra información relevante

Departamento de Piura, Provincia de Piura y Distrito de Piura-Castilla.

(*) Las metas fisicas serán sinceradas en el marco de la evaluación del primer trimestre del 2006.

V M C S PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO V°B°

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificaciónу Presupuesto

FORMATO Nº 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.00669 Abastecimiento de Agua Potable en la Region Fronteriza Norte de la República del Perú.

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO:	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA: PARSSA

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE: 2.56366 Infraestructura de Agua Potable																		
META 00001 Expedientes Tecnicos Piura																		
Meta Financiera (Exp. Tecn.)	S/.	300.000,00	50.000,00	50.000,00	20.000,00	120.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	60.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	60.000,00	20.000,00	20.000,00	20.000,00	60.000
Meta Fisica (Exp. Tecn.)	Exp. Tecn	24,00	2,00	7,00	7,00	16,00	2,00	6,00	0,00	8,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
META 00002 Expedientes Tecnicos Tumbes																		
Meta Financiera (Exp. Tecn.)	S/.	85.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	30.000,00	7.000,00	6.000,00	6.000,00	19.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	18.000,00	6.000,00	6.000,00	6.000,00	18.000,00
Meta Fsica (Exp. Tecn.)	Exp. Tecn	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
META 00003 Obras de Perforacion y Rehabilitacion Piura																		
Meta Financiera (obra)	S/.	850.257,00	69598	72185	84.561,00	226.344,00	65535,00	41750,00	80135,00	187.420,00	87158,00	64835,00	56250,00	208.243,00	64.485,00	64.553,00	99.212,00	228.250,00
Meta Fisica (obra)	Obra	10,00	1,00	2.00	1,00	4,00	2,00	0,00	0,00	2,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00
META 00004 Obras de Perforación y Rehabilitacion Tumbes																		
Meta Financiera (obra)	S/.	125.910	7.050	7.050	7.010	21.110,00	6.950	30.235	6.600	43.785,00	6.404	6.200	29.635	42.239,00	6.200	6.200	6.376	18.776,00
Meta Fisica (obra)	Obra	2,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
META 00005 Equipamiento de Pozos - Piura																		
Meta Financiera (equipamiento)	S/.	209.000	19.500	19.500	19.500	58.500,00	19.000	17.000	17.000	53.000,00	17.000	16.500	16.500	50.000,00	16.500	15.500	15.500	47.500,00
Meta Fisica (equipamiento)	Equipo	8,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00
META 00006 Equipamiento de Pozos Tumbes																		
Meta Financiera (equipamiento)	S/.	116.290,00	11.150	11.080	11.050	33.280,00	9.800,00	9.900,00	9.900,00	29.600,00	9900,00	8650,00	8700,00	27.250,00	8.700,00	8.700,00	8.760,00	26.160,00
Meta Fisica (equipamiento)	Equipo	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		1.686.457,00	167.298,00	169.815,00	152.121,00	489.234,00	128.285,00	124.885,00	139.635,00	392.805,00	146.462,00	122.185,00	137.085,00	405.732,00	121.885,00	120.953,00	155.848,00	398.686,00

ELABORADO POR : OFICINA DE PLANEAMIENTO

VMCS
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO
V°B°
Jefe Oficina Planeamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.00669 Abastecimiento de Agua Potable en la Region Fronteriza Norte de la República del Perú.

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

1) Descripción del Proyecto, Metas y Población Beneficiaria:

Descripción del Proyecto	Metas Físicas (*)	% de Avance Físico al 31/12/2005 **	Población Beneficiaria
El proyecto considera la perforación y/o rehabilitación de pozos, el equipamiento de los pozos y la construcción de obras civiles complementarias de distribución para dar acceso a las conexiones domiciliarias y solucionar el abastecimiento de agua en la región identificando y captando aguas subterráneas que se encuentran en los acuíferos profundos de los depósitos terciarios en la zona	Obras de Perforación y Rehabilitación Piura 10 Obras	65%	245.634
	Obras de Perforación y Rehabilitación Tumbes 02	88%	
	Equipamiento de Pozos - Piura 08	42%	
	Equipamiento de Pozos Tumbes 02	75%	

2) Fecha de Inicio y Término del Proyecto

Fecha de Inicio	Fecha de Término
01/04/2001	01/12/2007

3) Situación del Proyecto (Indicar la etapa de pre-inversión en la que se encuentra, si fuera el caso)

Perfil	Prefactibilidad	Factibilidad	Ejecución
			X

4) Situación del Financiamiento Externo (Indicar fuente de financiamiento, monto concertado o por concertar en U$S, en gestión,etc.)

5) Costo Total del Proyecto, desagregado a nivel de fuentes de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Costo (En Nuevos Soles)	Ejecución al 31/12/2005** (En Nuevos Soles)	Programación 2006 (En Nuevos Soles)
Recursos Ordinarios	39,271,816	36,291,998	1,686,457
Total	**39,271,816**	**36,291,998**	**1,686,457**

6) Otra información relevante

Departamento de Piura y Tumbes y Multiprovincial.

(*) Las metas fisicas serán sinceradas en el marco de la evaluación del primer trimestre del 2006.

V M C S
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO
V°B°
Jefe Oficina Planeamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.15819 Mejoramiento y Expansión de Agua Potable y Alcantarillado en las Ciudades Provinciales de Iquitos, Cusco y Sicuani.

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO:	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA: PARSSA

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE: 2.56366 Infraestructura de Agua Potable																		
META 00001 Mejoramiento y Expansión del Sistema de Agua Potable de Iquitos (Lote 1)																		
Meta Financiera (obra)	S/.	46.413.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	15.609.758,00	1.783.972,00	17.393.730,00	2.973.287,00	3.567.945,00	4.757.259,00	11.298.491,00	5.758.462,00	6.353.119,00	5.609.798,00	17.721.379,00
Meta Fisica (obra)	obra	0,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,03	0,03	0,07	0,09	0,10	0,26	0,12	0,12	0,12	0,36
META 00002 Asesoria en Licitación Internacional y Supervisión de Obras en Iquitos																		
Meta Financiera	S/.	3.258.394,00	177.101,00	928.424,00	580.928,00	1.686.453,00	561.275,00	399.308,00	87.327,00	1.047.910,00	83.478,00	79.635,00	84.971,00	248.084,00	79.237,00	73.872,00	122.838,00	275.947,00
Meta Fisica	Informe	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00
META 00003 Revisión de Estudios, Asesoría en Licitación (Cusco)																		
Meta Financiera	S/.	1.700.614,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.431.667,00	63.798,00	63.798,00	1.559.263,00	69.911,00	71.440,00	0,00	141.351,00
Meta Fisica	Informe	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
META 00004 Dirección, Inspección y Control del Proyecto de Agua Potable en Iquitos y Cusco																		
Meta Financiera	S/.	829.130,00	42.040,00	71.561,00	42.330,00	155.931,00	305.203,00	39.730,00	39.430,00	384.363,00	75.790,00	34.730,00	34.730,00	145.250,00	34.730,00	34.746,00	74.110,00	143.586,00
Meta Fisica	Informe	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00
TOTAL		52.201.738,00	219.141,00	999.985,00	623.258,00	1.842.384,00	866.478,00	16.048.796,00	1.910.729,00	18.826.003,00	4.564.222,00	3.746.108,00	4.940.758,00	13.251.088,00	5.942.340,00	6.533.177,00	5.806.746,00	18.282.263,00

ELABORADO POR : OFICINA DE PLANEAMIENTO

V M C S
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO
V°B°
Jefe Oficina Planeamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.15819 Mejoramiento y Expansión de Agua Potable y Alcantarillado en las Ciudades Provinciales de Iquitos, Cusco y Sicuani.

OBJETIVOS	
GEÑERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

1) Descripción del Proyecto, Metas y Población Beneficiaria:

Descripción del Proyecto	Metas Físicas (*)	% de Avance Físico al 31/12/2005 **	Población Beneficiaria
En el presente año 2006 se dirige a mejorar y expandir el sistema de agua potable de Iquitos con la finalidad de abastecer y mejorar las condiciones ambientales de esta región, a través del Lote 1 que considera la infraestructura para el sistema de agua potable. Para la ciudad de Cusco, en el marco del Lote 3 (Sistema de alcantarillado) se destina para la revisión de Estudios, Asesoría en Licitación (Cusco).	Mejoramiento y Expansión del Sistema de Agua Potable de Iquitos (Lote 1) 65% de avance		383.944

2) Fecha de Inicio y Término del Proyecto

Fecha de Inicio	Fecha de Término
15 de Julio 2006	01/12/2007

3) Situación del Proyecto (Indicar la etapa de pre-inversión en la que se encuentra, si fuera el caso)

Perfil	Prefactibilidad	Factibilidad	Ejecución
			X

4) Situación del Financiamiento Externo (Indicar fuente de financiamiento, monto concertado o por concertar en U$S, en gestión,etc.)

Préstamo concertado PE P25 con JBIC de Japón hasta por US$ 54.5 millones (7636 millones de Yenes) para Iquitos, Cusco y Sicuani.

5) Costo Total del Proyecto, desagregado a nivel de fuentes de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Costo (En Nuevos Soles)	Ejecución al 31/12/2005** (En Nuevos Soles)	Programación 2006 (En Nuevos Soles)
Recursos Ordinarios	34,563,110	1,129,400	2,401,738
ROOCE	77,988,555	3,288,326	49,800,000
Total	**112,551,665**	4,417,727	52,201,738

6) Otra información relevante

Departamento de Loreto, Provincia de Maynas distrito de Iquitos,y Departamento de Cusco, Provincia de Cusco.

(*) Las metas fisicas serán sinceradas en el marco de la evaluación del primer trimestre del 2006.

V M C S
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO
Jefe
V°B°

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificaciónу Presupuesto

FORMATO Nº 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.15820 Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en Chimbote

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO:	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA: PARSSA

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE: 2.56367 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario																		
META 00001 Mej. y Exp.del Sistema de Agua Potable de Chimbote (Lote 4)																		
Meta Financiera (obra)	S/.	45.598.180,00	6.651.156,00	6.306.068,00	7.391.194,00	20.348.418,00	6.271.099,00	5.053.606,00	6.457.525,00	17.782.230,00	3.716.867,00	3.750.665,00	0,00	7.467.532,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Meta Fisica (obra)	Obra	0,5830	0,0891	0,0870	0,0776	0,2537	0,0318	0,0318	0,0318	0,0954	0,2300	0,0039	0,0000	0,2339	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
META 00002 Mej. y Exp.del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Desague de Chimbote (Lote 5)																		
Meta Financiera (obra)	S/.	28.675.992,00	4.264.442,00	4.254.458,00	3.367.696,00	11.886.596,00	2.347.061,00	3.688.173,00	3.408.472,00	9.443.706,00	2.047.971,00	2.086.069,00	1.681.385,00	5.815.425,00	1.530.265,00	0,00	0,00	1.530.265,00
Meta Fisica (obra)	Obra	0,6550	0,0814	0,0802	0,0710	0,2326	0,0699	0,0674	0,0519	0,1892	0,0438	0,0185	0,1709	0,2332	0,0000	0,0000	0,0000	0,0000
META 00003 Supervisión de Obras, Liquidación y Puesta en Marcha (Lote 4 y 5)																		
Meta Financiera (Supervisión)	S/.	5.105.638,00	462.697,00	451.250,00	448.068,00	1.362.015,00	462.338,00	462.338,00	569.642,00	1.494.318,00	528.371,00	491.327,00	1.229.607,00	2.249.305,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Meta Fisica (Supervisión) */	Informe	19,00	2,00	2,00	2,00	6,00	2,00	2,00	2,00	6,00	2,00	1,00	1,00	4,0000	1,00	1,00	1,00	3,00
META 00004 Dirección, Inspección y Control de las Obras de Agua Potable y Alcantarillado en Chimbote (Lotes 4 y 5)																		
Meta Financiera	S/.	781.940,00	59.874,00	59.574,00	54.574,00	174.022,00	59.770,00	60.974,00	54.990,00	175.734,00	105.123,00	56.674,00	52.974,00	214.771,00	59.927,00	52.374,00	105.112,00	217.413,00
Meta Fisica */	Informe	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00
TOTAL		80.161.750,00	11.438.169,00	11.071.350,00	11.261.532,00	33.771.051,00	9.140.268,00	9.265.091,00	10.490.629,00	28.895.988,00	6.398.332,00	6.384.735,00	2.963.966,00	15.747.033,00	1.590.192,00	52.374,00	105.112,00	1.747.678,00
ELABORADO POR : OFICINA DE PLANEAMIENTO																		

*/ Se ha programado como meta fisica los informes integrales por mes, el cual será desglosado posteriormente.

V°B° PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO Jefe Oficina Planeamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.15820 Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en Chimbote

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

1) Descripción del Proyecto, Metas y Población Beneficiaria:

Descripción del Proyecto	Metas Físicas (*)	% de Avance Físico al 31/12/2005 **	Población Beneficiaria
Mediante este proyecto se plantea la construcción de las obras de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Chimbote, a través de dos lotes en actual ejecución: · Lote 4 (Sistema de producción de agua Potable de Chimbote), · Lote 5 (Sistema de alcantarillado y tratamiento de Desagües de Chimbote). Dicho proyecto tiene	Mej. y Exp.del Sistema de Agua Potable de Chimbote (Lote 4) hasta 58.3% c	45.2%	345.719
	Mej. y Exp.del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Desague de Chimb	48.8%	

2) Fecha de Inicio y Término del Proyecto

Fecha de Inicio	Fecha de Término
11/04/2005	22/09/2006

3) Situación del Proyecto (Indicar la etapa de pre-inversión en la que se encuentra, si fuera el caso)

Perfil	Prefactibilidad	Factibilidad	Ejecución
			X

4) Situación del Financiamiento Externo (Indicar fuente de financiamiento, monto concertado o por concertar en U$S, en gestión,etc.)

Préstamo concertado PE P25 con JBIC de Japón hasta por US$ 99.3 millones (13,9

5) Costo Total del Proyecto, desagregado a nivel de fuentes de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Costo (En Nuevos Soles)	Ejecución al 31/12/2005** (En Nuevos Soles)	Programación 2006 (En Nuevos Soles)
RO	51,500,348	27,223,155	8,137,213
ROOCE	133,688,218	81,416,798	72,024,537
Total	**185,188,566**	108,639,953	80,161,750

6) Otra información relevante

CHIMBOTE, SANTA, ANCASH

(*) Las metas fisicas serán sinceradas en el marco de la evaluación del primer trimestre del 2006.

PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO
V°B°
Jefe Oficina Planeamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificaciónу Presupuesto

FORMATO Nº 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.17723 Ampliación del Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado del Distrito de Acolla

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL	:	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO:		Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA: PARSSA

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
Componente 2.00374 Construcción de Sistema de Agua Potable y Desague																		
META 00001 Obra																		
Meta Financiera	S/.	28.604.800,00	500.000,00	1.517.173,00	500.000,00	2.517.173,00	2.862.827,00	3.000.000,00	3.000.000,00	8.862.827,00	3.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	9.000.000,00	3.000.000,00	3.000.000,00	2.224.800,00	8.224.800,00
Meta Fisica	Obra	1,00	0,02	0,05	0,00	0,07	0,08	0,10	0,10	0,28	0,10	0,20	0,10	0,40	0,10	0,10	0,05	0,25
META 00002 Expediente Técnico																		
Meta Financiera	S/.	117.011,00	39.004,00	48.755,00	29.252,00	117.011,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Meta Fisica	Exp. Tecn.	1,00	0,00	0,20	0,15	0,35	0,20	0,45	0,00	0,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
META 00003 Supervisión de Obra																		
Meta Financiera	S/.	278.189,00	41.728,00	41.728,00	41.728,00	125.184,00	41.728,00	41.728,00	41.728,00	125.184,00	27.821,00	0,00	0,00	27.821,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Meta Fisica	Informe	7,00	0,00	0,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		29.000.000,00	580.732,00	1.607.656,00	570.980,00	2.759.368	2.904.555,00	3.041.728,00	3.041.728,00	8.988.011	3.027.821,00	3.000.000,00	3.000.000,00	9.027.821	3.000.000,00	3.000.000,00	2.224.800,00	8.224.800

ELABORADO POR : OFICINA DE PLANEAMIENTO

V M C S
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO
V°B°
Jefe Oficina Planeamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.17723 Ampliación del Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado del Distrito de Acolla

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

1) Descripción del Proyecto, Metas y Población Beneficiaria:

Descripción del Proyecto	Metas Físicas (*)	% de Avance Físico al 31/12/2005 **	Población Beneficiaria
Se ha previsto culminar el expediente técnico y la construcción de una nueva captación con 7,135 m de línea de conducción y caja de reunión, el mejoramiento de las líneas de conducción, mejoramiento y ampliación de redes, ampliación de la línea de conducción hasta el reservorio existente, construcción de un nuevo reservorio de 50 M3 de capacidad e instalación de 600 conexiones domiciliarias de agua potable. En Alcantarillado, se tiene previsto, la construcción de 5,130 m de colector de 200 mm, construcción de 83 buzones, equipamiento de la estación de bombeo, construcción de 14,040 m de colector secundario de 200 mm, 02 lagunas facultativas en serie (primaria y secundaria) y la construcción de las redes de alcantarillado tipo convencional (instalación de tubería, buzones, etc.) con sus conexiones domiciliarias.	Amp.Sist.Ag.Pot.y Const.Sist.Alcant.Distrito de Acolla		6 504
	Otras Obras		

2) Fecha de Inicio y Término del Proyecto

Fecha de Inicio	Fecha de Término
30/11/2005	27/02/2007

3) Situación del Proyecto (Indicar la etapa de pre-inversión en la que se encuentra, si fuera el caso)

Perfil	Prefactibilidad	Factibilidad	Ejecución
			X

4) Situación del Financiamiento Externo (Indicar fuente de financiamiento, monto concertado o por concertar en U$S, en gestión,etc.)

Se financia con recursos de privatización.

5) Costo Total del Proyecto, desagregado a nivel de fuentes de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Costo (En Nuevos Soles)	Ejecución al 31/12/2005** (En Nuevos Soles)	Programación 2006 (En Nuevos Soles)
Recursos Ordinarios	5,559,070	187,001	29,000,000
Total	**5,559,070**	187,001	29,000,000

6) Otra información relevante

Departamento de Junín, Provincia de Jauja, Distrito de Acolla

(*) Las metas físicas serán sinceradas en el marco de la evaluación del primer trimestre del 2006.

PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO
V°B°

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.18568 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable Corrales-La Cruz-Zorritos

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO:	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA: PARSSA

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMACION MENSUAL 2006															
	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ENE	FEB	MAR	I TRIM	ABR	MAY	JUN	II TRIM	JUL	AGO	SET	III TRIM	OCT	NOV	DIC	IV TRIM
COMPONENTE: 2.56367 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario																		
META 00001 Mej. y Amp.del Sistema de Agua Potable Corrales-La Cruz-Zorritos																		
Meta Financiera	S/.	623.108,00	0,00	623.108,00	0,00	623.108,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Meta Física	Obra	0,10	0,03	0,04	0,03	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
META 00002 Supervisión de Obra "Mej. y Amp.del Sistema de Agua Potable Corrales-La Cruz-Zorritos"																		
Meta Financiera	S/.	67.892,00	0,00	67.892,00	0,00	67.892,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Meta Física	Informes	0,20	0,00	0,10	0,10	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		691.000,00	0,00	691.000,00	0,00	691.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

ELABORADO POR : OFICINA DE PLANEAMIENTO

VMCS PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO V°B° Jefa Oficina Planeamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

FICHA RESUMEN DEL PROYECTO

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.18568 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable Corrales-La Cruz-Zorritos

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

1) Descripción del Proyecto, Metas y Población Beneficiaria:

Descripción del Proyecto	Metas Físicas (*)	% de Avance Físico al 31/12/2005 **	Población Beneficiaria
El proyecto considera la ampliación de la caseta de bombeo de La Cruz para instalación de electrobombas, tableros de control, grupo electrógeno, sistema de desinfección y repotenciamiento del suministro eléctrico; Líneas de agua potable en Zorritos: línea de impulsión desde el Campo de Pozos el Viejo hasta el empalme con la tubería existente ubicada frente a la Planta de Tratamiento de los Cedros; Línea de Impulsión del Pozo Nº 3 hasta empalme con tubería existente que viene de la planta de tratamiento de Tumbes hacia el reservorio existente de 600 M3 ubicado en Corrales.	Mej. y Amp.del Sistema de Agua Potable Corrales-La Cruz-Zorritos 10% de avance de obra	90%	35 822

2) Fecha de Inicio y Término del Proyecto

Fecha de Inicio	Fecha de Término
08/04/2005	15/05/2006

3) Situación del Proyecto (Indicar la etapa de pre-inversión en la que se encuentra, si fuera el caso)

Perfil	Prefactibilidad	Factibilidad	Ejecución

4) Situación del Financiamiento Externo (Indicar fuente de financiamiento, monto concertado o por concertar en U$S, en gestión,etc.)

5) Costo Total del Proyecto, desagregado a nivel de fuentes de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Costo (En Nuevos Soles)	Ejecución al 31/12/2005** (En Nuevos Soles)	Programación 2006 (En Nuevos Soles)
Recursos Ordinarios	6569985.21	5901178.49	691000
Total	**6569985.21**	**5901178.49**	**691000**

6) Otra información relevante

Localidades de Corrales, Zorritos y La Cruz en Tumbes

(*) Las metas fisicas serán sinceradas en el marco de la evaluación del primer trimestre del 2006.

V M C S
PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO
V°B°

A. ACCIONES DESARROLLADAS POR LAS UNIDADES ORGÁNICAS Y PROYECTOS

I. DESPACHO MINISTERIAL Y GABINETE DE ASESORES

Resultados Generales

En el periodo Enero - Marzo del 2006 el Despacho Ministerial y Gabinete de Asesores realizó 280 acciones, cantidad significativamente superior a la meta programada para el primer trimestre (197), alcanzando un avance anual del 51% con respecto a la meta anual del año 2006.

Descripcion de Resultados

En el Despacho Ministerial se continúo con el impulso las políticas del Sector en temas de Vivienda, Urbanismo, y Saneamiento, destacando la continuación de un mecanismo de gestion participativa que son los Diálogos Descentralizados que se llevaron a cabo en Junín, Cajamarca, Ayacucho, Piura, Madre de Dios, Ica, Amazonas y Tumbes. Cabe resaltar que el principal objetivo de estos diálogos descentralizados es generar espacios de concertación, coordinación y articulación del sector con los Gobiernos Regionales y Locales, fomentando así la gestión ministerial participativa y descentralizada.

Asimismo, conjuntamente con el viceministro de Vivienda y Urbanismo, se llevó a cabo un evento de carácter internacional que reúne a representantes de 7 países latinoamericanos: Costa Rica, Argentina, Ecuador, Chile, Brasil, México y Perú, tiene como finalidad intercambiar experiencias en torno a las políticas habitacionales adoptadas por estas naciones ante un público compuesto por profesionales, empresarios, instituciones financieras, miembros de la sociedad civil, autoridades locales y regionales.

Asimismo, el señor Ministro dirigió los Comités de la Alta Dirección del Sector, incluyéndose la participación en las sesiones del Directorio del FONDO MIVIVIENDA (01), FONAFE (01), SEDAPAL (02), BANMAT (02), CONATA (01), INFES (01) y los Comités de Vivienda (04).

En cuanto a las acciones de Coordinación con la Presidencia del Consejo de Ministros, se asistió a Consejos de Ministros (09) y Consejos de Ministros Descentralizados (03).

Respecto a las Coordinaciones del Ministro ante el Congreso y Comisiones pertinentes, podemos señalar, entre otras, las siguientes: Dos reuniones con la Comisión de Vivienda, presidida por el Congresista José Luis Risco, así como reuniones con los Congresistas Gustavo Pacheco, Rafael Valencia Dongo (Arequipa), Alberto Cruz Loyola (Ancash), Fabiola Morales (Piura), entre otros.

En cuanto a las Coordinaciones con representantes del Sector Privado, el Ministro se reunió con representantes de CAPECO, Visa Electron, Banco del Comercio, entre otros.

Para difundir los diferentes Planes del Sector y los Programas de Saneamiento, así como Techo Propio y Mi Barrio, el Ministro se reunió con diferentes alcaldes tales como el Alcalde de San Juan de Lurigancho, Cieneguilla, Villa el Salvador, El Agustino, Puente Piedra, en Lima, así como alcaldes de las provincias de Cusco, Piura, Lambayeque, Ancash, Ayacucho, Trujillo, Arequipa, Moquegua, Madre de Dios, Amazonas, Ica, Chachapoyas, Tumbes, entre otros.

En cuanto a la Presentación de Proyectos e Inauguración de Obras, el Señor Ministro asistió a los siguientes eventos: Inspección de las Obras del Interceptor Huatanay, Inauguración de la primera etapa de la Alameda "Mártires de Uchuraccay", en el distrito de San Juan de Miraflores, Colocación de la primera piedra del proyecto La Calle de MiBarrio en el distrito de El Agustino, Inauguración de las obras de saneamiento rural en las localidades de Aco y San Lorenzo, Inauguración y entrega de las obras del programa MiBarrio en el distrito de Cayma (Arequipa), Colocación de la primera piedra de La Calle de Mi Barrio en el Pueblo Joven José Gálvez en el distrito de Villa María del Triunfo, Inauguración de las obras de agua y saneamiento en el distrito de Chischi y Hualla (Ayacucho), Inauguración del renovado Jr. Colmena del Pueblo Joven Pampas de Comas en el distrito de Comas, Colocación de la primera piedra de La Calle de Mi Barrio en el Asentamiento Humano Villa Solidaridad III y Sarita Colonia en el distrito de Sanjuán de Miraflores.

Por otro lado, en lo que se refiere a ofrecer conferencias de prensa y exposiciones, el señor Ministro, sostuvo entrevistas con reporteros de diferentes medios de la prensa, entre los que destacan: El Diario La República, El Diario Gestión, El Diario El Comercio El Diario El Peruano, Entrevistas en los Canales 4, 5 y 7.

Con relación a Establecer Contacto Directo con la ciudadanía, el señor Ministro participó en 10 eventos, entre los que destacan las diferentes visitas a los edificios del Programa MIVIVIENDA.

Asimismo, en el periodo Enero – Marzo se propone 42 Proyectos de Ley. Además, también se emitieron 01 Resolución Suprema, 82 Resoluciones Ministeriales, 08 Decretos Supremos, así como se firmaron 30 Convenios.

También, durante el primer trimestre se realizó los Diálogos Descentralizados de Vivienda en los departamentos de Junín, Cajamarca, Ayacucho, Piura, Madre de Dios, Ica, Amazonas y Tumbes.

Además, se participó en los Consejos de Ministros Descentralizados llevados a cabo en los departamentos de Ica, Moquegua y Amazonas.

II. VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Resultados Generales

En el período que corresponde al I Trimestre del presente período el Despacho Viceministerial ejecuto 92 acciones, que representa el 100% de avance trimestral y un 25% en cuanto al avance anual.

Descripción de Resultados

En las acciones de Formulación, Supervisión, Evaluación y aplicación de políticas, tanto en el Viceministerio como en las entidades bajo el ámbito del VMVU, se dispusieron lineamientos para impulsar y dinamizar los elementos accionadores de la 2º fase del PASH; explorar nuevas modalidades para incrementar las asignaciones de BFH, Techo Propio y Mejoramiento de Vivienda, tales como el Fideicomiso; asimismo lineamientos para promover el BFH en las zonas de intervención del PREV.

Se ha dispuesto, de otro lado, la formulación de los Planes Nacionales de Vivienda 2006-2015 y el de Desarrollo Urbano, donde se consignan los lineamientos de políticas y metas para orientar el trabajo de los próximos años.

En relación a las acciones de promoción de Convenios se ha firmado las Contrataciones de obras del Proyecto La Calle de MiBarrio en Tarapoto, Villa El Salvador, El Agustino, Comas, Puno, Ate, Ilo, Pasco, Villa María del Triunfo, Pisco, etc. Asi como convenios de Planes de Acondicionamiento Territorial.

Las reuniones de coordinación Viceministerial con Directores Nacionales y Asesores, así como con funcionarios de la UCS y BANMAT que operan el PASH se han efectuado de acuerdo a lo programado, habiéndose verificado y supervisado el cumplimiento de las Metas de los componentes del PASH particularmente en los aspectos vinculados al BFH y a los macrolotes PUP (planificación urbana primaria) así como a los Barrios del Programa MIDB. Igualmente el avance de obras de los 20 Proyectos La Calle de Mi Barrio, iniciados en el presente año, considerándose incorporar el Acompañamiento Social en los Barrios intervenidos.

En cuanto a las participaciones de los Comités de Alta Dirección y Directores, el Viceministro fue designado el 01 de Enero como Presidente del Fondo Mi Vivienda y han presidido los Directorios del Fondo; Igualmente ha participado en todos los Comités de Vivienda programados en el Ministerio.

III. VICEMINISTERIO DE CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

Resultados Generales

En el periodo Enero - Marzo del 2006 el Viceministerio de Construcción y Saneamiento ejecutó 42 acciones, representando un avance trimestral de (127%) y alcanzando un avance anual del 55% con respecto a la meta anual del año 2006.

Cabe señalar que la mayor meta alcanzada en el trimestre esta sujeta a una mayor dinámica en la suscripción de convenios, documentos técnicos e informes de gestión.

Descripción de Resultados

Los principales logros alcanzados por la gestión del Despacho del Vice Ministerio de Construcción y Saneamiento son:

Elaboración de Informes de Gestión del Vice Ministerio.

- Exposición sobre los puntos del contrato de préstamo para el PE-P25, PE-P29, para las ciudades de Chimbote, Piura e Iquitos, asistieron representantes del JBIC y representantes de la Dirección Nacional de Saneamiento y PARSSA (Sala del Vice Ministro de Construcción y Saneamiento).

- Exposición sobre los "Programas de Rápido Impacto" y a su vez realizar las coordinaciones para el otorgamiento de la prefactibilidad de los Programas. Asistieron Representantes de la KFW y Representantes de la Dirección Nacional de Saneamiento. (Sala del Vice Ministro de Construcción y Saneamiento).

- Exposición sobre cómo obtener el financiamiento para la ejecución de las obras de agua potable y alcantarillado. Asistieron Representantes de la CAF y Representantes de la Dirección Nacional de Saneamiento. (Sala del Vice Ministro de Construcción y Saneamiento).

- Exposición ante la Comisión Técnica sobre "la Concesión de la EPS SEDA-HUANCAYO". Asistieron Representantes de la Dirección Nacional de Saneamiento, Representantes de PROINVERSIÓN, el Alcalde de Huancayo y Alcaldes de las diversas provincias de Huancayo. (Salón de Conferencias de la Municipalidad Provincial de Huancayo).

- Exposición sobre "El Plan Maestro Optimizado de SEDAPAL", asistieron el Presidente del Directorio de SEDAPAL y Representantes de la SUNASS. (Sala del Despacho Ministerial).

- Exposición sobre la implementación de préstamo por 50 millones de soles para los procesos de promoción de la inversión privada. Asistieron Representantes del BID, Representantes de la Dirección Nacional de Saneamiento. (Sala del Vice Ministro de Construcción y Saneamiento).

- Exposición sobre el avance del PRONASAR, lanzamiento de la Tercera Convocatoria y revisión del modelo de ejecución directa del PRONASAR. Asistieron Representantes de la Misión del Banco Mundial, el Coordinador General del PRONASAR y su Equipo Técnico. (Sala del Vice Ministro de Construcción y Saneamiento).

- Exposición sobre las conclusiones de la supervisión del Banco Mundial y lanzamiento de la Tercera Convocatoria. Asistieron el Ministro de Vivienda

Construcción y Saneamiento, el Coordinador General del PRONASAR y su Equipo Técnico. (Sala del Despacho Ministerial).

- Exposición sobre "Minutas de Discusión para la Enmienda al Convenio de Préstamo 7142-PE, para la ejecución directa del PRONASAR". Asistieron Representantes del Banco Mundial, el Coordinador General del PRONASAR y su Equipo Técnico. (Sala del Vice Ministro de Construcción y Saneamiento).

- Exposición sobre situación de los Proyectos a cargo de FONCODES en el marco del PRONASAR y transferencia de Proyectos de FONCODES a PRONASAR. Asistieron el Director Ejecutivo del FONCODES, el Coordinador General del PRONASAR y su Equipo Técnico. (Sala de reuniones de FONCODES).

Revisión de Documentos Técnicos.

Se han atendido diversos requerimientos de revisión de documentos técnicos para responder a las solicitudes de información que se reciben de la Presidencia de la República, la Presidencia del Consejo de Ministros, el Congreso de la República, entre otros, respecto a la factibilidad de atención de obras de saneamiento a nivel nacional entre los que se puede destacar:

- Solicitud de informe sobre aprobación del proyecto "Instalación de redes colectoras de alcantarillado en la urbanización ampliación santiago de la ciudad de Juliaca.:

  Al respecto, la DNS ha emitido un informe donde se ha constatado que el proyecto "Instalación de Redes Colectoras de Alcantarillado en la Urbanización Amp. San Santiago de la ciudad de Juliaca", formulado por la EPS SEDAJULIACA, ha sido registrado con el código SNIP – 24322 y se encuentra en evaluación para contar con viabilidad por parte de dicha EPS.

- Solicitud de informe sobre cronograma establecido por el vmcs para la culminación y liquidación técnico financiera de las obras de agua y desague de San Agustín de Cajas.:

  Al respecto, la DNS emite un informe donde señala que mediante crédito suplementario se ha transferido la suma de S/. 786 mil nuevos soles para la culminación y liquidación técnica financiera de la obra, recomendando que se proceda a licitar la culminación de los trabajos debido a que se encuentra pendiente de culminación de la obra desde el año 2000.

- Solicitud de informe sobre el estudio de prefactibilidad del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua y Alcantarillado de Pichanaki y Sangani", provincia de Chanchamayo, departamento de junín.:

  Al respecto, La Dirección Nacional de Saneamiento emite un informe donde manifiesta que el estudio de prefactibilidad del Proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua y Alcantarillado de Pichanaki y Sangani", ha sido aprobado por OPI VIVIENDA en diciembre del 2005 mediante el Oficio Nº

009-2005/VIVIENDA-OGPP, con el cual se solicita al Ministerio de Economía y Finanzas la viabilidad del Proyecto.

- Solicitud de informe sobre el proyecto de "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de Satipo".:

  Al respecto, la Dirección Nacional de Saneamiento, señala que el proyecto mencionado cuenta con la aprobación del estudio de declaración de impacto ambiental; la certificación fue expedida por la Dirección Nacional de Saneamiento, mediante el Oficio Nº 042-2006-VIVIENDA/VMCS-DNS, de fecha 19 de enero del 2006, donde se aprobó el estudio de Declaración de Impacto Ambiental del Proyecto de Mejoramiento de Agua y Alcantarillado de la Ciudad de Satipo.

- Solicitud de informe sobre las acciones dispuestas para la implementación del PRONASAR en el distrito de Tres de Diciembre.:

  Al respecto, El PRONASAR emitió un informe señalando que en la Primera Convocatoria del Componente 1 del PRONASAR, se está interviniendo con 12 Proyectos de agua y saneamiento en el departamento de Junín, de los cuales 04 corresponden al citado distrito beneficiando a los anexos de San Isidro, Guinolia y Churampi-Talquio.

- Solicitud de informe sobre la inclusión de las comunidades de Nomara, Miraflores, Fátima y 31 de Octubre del distrito de la Huaca, ubicado en la provincia de Paita, departamento de Piura, en el PRONASAR.:

  Al respecto, el PRONASAR emitió un informe donde explica que la Unidad Formuladora del Gobierno Regional de Piura, a la cual corresponde el proyecto integral de saneamiento para el distrito de la Huaca, comunicó a la Oficina de Programación e Inversiones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento, la exclusión de las comunidades de Nomara, Miraflores, Fátima y 31 de Octubre del proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Saneamiento de la Huaca", asimismo, se informo que la intervención del PRONASAR es factible, por lo cual se esta prosiguiendo con su implementación en las 04 localidades citadas.

- Solicitud de informe sobre el estado en que se encuentran los proyectos de Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de San Ramón, el Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Merced.:

  Al respecto, el PARSSA emitió un informe donde explica que el estudio de factibilidad de "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado" de la ciudad de San Ramón cuentan con viabilidad del MEF y para la siguiente fase de la elaboración del expediente técnico estará a cargo del Gobierno Regional de Junín; referente al perfil del Proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado" de la Merced, éste se encuentra aprobado por la OPI VIVIENDA e igualmente para la

elaboración del estudio de factibilidad estará a cargo del Gobierno Regional de Junín.

- Solicitud de informe sobre el cronograma de la ejecución de los Pozos en el Asentamiento Humano las Mercedes, Castilla y San Sebastián – Piura.:

  Al respecto, el PARSSA, emite un informe mediante el cual explica que la ejecución de las obras se encuentran bajo responsabilidad de la EPS GRAU, el pozo San Sebastián se inicia el 09-10 de enero de 2006, en convenio con el proyecto Tinajones. En el pozo de las Mercedes los trabajos de perforación se encuentran concluidos desde el 30 de noviembre del 2005.

Suscripción de Convenios.

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la Municipalidad Provincial del Santa del departamento de Ancash y SEDACHIMBOTE, suscrito el 11.01.2006.

- Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MVCS, la municipalidad provincial de Acobamba y el Gobierno Regional de Huancavelica, suscrito el 12.03.2006.

- Con fecha 28/02/2006, el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento conjuntamente con la EPS EMAPA SAN MARTIN S.A., ha suscrito un Convenio de Co-financiamiento para la ejecución del Proyecto con Código SNIP N° 12759 - “Mejoramiento del Sistema y Optimización del Servicio de Agua Potable de la localidad de La Banda de Shilcayo y Barrio Huayco de Tarapoto”, el cual beneficiará a 32,990 habitantes.

- Con fecha 15/03/2006, el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento conjuntamente con el Gobierno Regional La Libertad, ha suscrito un Convenio de Co-financiamiento para la ejecución del Proyecto con Código SNIP N° 4507 “Instalación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sector Porvenir - Pacasmayo”, el cual beneficiará a 6,600 habitantes.

- Con fecha 17/03/2006, el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento conjuntamente con el Gobierno Regional de Amazonas, ha suscrito un Convenio de Co-financiamiento para la ejecución del Proyecto con Código SNIP N° 9762 “Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado del Anexo El Molino - Chachapoyas”, el cual beneficiará a 720 habitantes.

- Con fecha 31/03/2006, el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento conjuntamente con el Gobierno Regional Ica, ha suscrito un Convenio de Co-financiamiento para la ejecución del Proyecto con Código SNIP N° 16581 “Mejoramiento del Abastecimiento de Agua Potable en los distritos de Nazca y Vista Alegre - Nazca”, el cual beneficiará a 42,447 habitantes.

- Convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Municipalidad Distrital de San Clemente, Provincia de Pisco, Departamento de Ica, de fecha 27 de marzo de 2006, como iniciativa ambiental.

- Convenio de Cooperación Interinstitucional, suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Institución Educativa José de San Martín, Provincia de Pisco, Departamento de Ica, de fecha 27 de marzo de 2006, como iniciativa ambiental.

Otras Actividades.

En este trimestre se ha llevado a cabo diversas reuniones en Palacio de Gobierno, en la PCM, con Congresistas, con Presidentes de Gobiernos Regionales, con Alcaldes Provinciales y Distrital de diversas localidades del país y representantes de diferentes Organismos y Entidades Financieras Internacionales, siendo los más importantes los siguientes:

- Coordinaciones en Palacio de Gobierno.
- Reuniones en la Presidencia del Concejo de Ministros (PCM).
- Reunión de trabajo con SEDAPAL.
- Reuniones de Comité de Vivienda.
- Reunión con Congresistas, Presidentes Regionales y Alcaldes.
  - Presidente de la Región de San Martín.
  - Presidente de la Región de Loreto.
  - Presidente de la Región de Ica.
  - Alcalde de Pacasmayo.
  - Alcalde de Tocache.
  - Alcalde de Piura.
  - Alcalde de Pasco.
  - Alcalde de Ilo.
  - Alcalde de Aymaraes.
  - Reunión con 06 Congresistas en el trimestre.

- Reuniones con Organismos Internacionales.

  - Misiones del Banco Mundial
  - Misiones de la KFW
  - Misiones del JBIC
  - Misiones de la CAF.

- Reuniones con otros Organismos del Estado.

  - Pro Inversión
  - SUNASS
  - CONSUCODE

IV. SECRETARIA GENERAL

♦ Secretaría General

Resultados Generales

Se ejecuto 126 acciones que representan el 100 de avance de lo programado trimestral y 23% de lo programado en el año.

Descripción de Resultados

La Secretaria General, en el primer trimestre del 2006, realizo 30 acciones de coordinación, vinculadas principalmente a temas de planeamiento, supervisión, ejecución y control de las actividades al proceso presupuestal, programación de inversiones, asesoramiento, sistemas de estadística e informática, sistemas administrativos, conforme a las metas programadas por las diferentes Unidades Orgánicas dependientes.

Se evaluaron y formularon 33 expedientes relacionados con la Aprobación de Resoluciones de Secretaria General para dictar medidas y/o acciones administrativas que requieren de dicho nivel de aprobación y la formulación del mencionado documento.

Se realizaron 23 acciones vinculadas a la revisión y solicitud a las personas responsables de la implementación de las medidas correctivas que se deriven de las recomendaciones y posterior seguimiento de las acciones de control contenidas en los informes emitidos por la Comisiones de Auditoria, dirigidas por el Órgano de Control institucional del Ministerio y de los organismos dependientes del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Como parte del Plan de Fortalecimiento Organizacional, durante el primer trimestre del presente año se realizaron coordinaciones con la Oficiona General de Planificación y Presupuesto-OGPP con la finalidad de hacer seguimiento ante la OPI de la Presidencia del Consejo de Ministros para la aprobación del Perfil del Proyecto de Desarrollo del Modelo Organizativo Estratégico del MVCS.

Se han realizado las coordinaciones correspondientes con la OGPP, tendientes a lograr la formulación y evaluación y posterior aprobación del Plan Operativo Institucional.

Se ha realizado una acción de supervisión y monitoreo de la formulación de políticas institucionales en materia de vivienda, urbanismo, construcción y saneamiento enmarcados en el Plan de Fortalecimiento Institucional de manera que sean compatibles a las políticas nacionales, Regionales, Sectoriales e Institucionales.

Durante el primer trimestre no se programaron acciones de coordinación, supervisión e implementación para el proceso de transferencia para la entrega de la gestión de esta entidad al gobierno electo en las elecciones generales del 2006

teniendo en cuenta que dichas coordinaciones se realizaran fundamentalmente en el segundo trimestre del año.

Se realizaron las coordinaciones de 18 eventos de capacitación, tanto grupales como individuales, dirigidos al personal del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento cumpliendo de esta manera con los fines previstos, entre los cuales destaca "Curso de Planificación y Gerencia del Tiempo" con la participación de la plana administrativa de las cuatro unidades ejecutoras del Ministerio.

Asimismo, se realizaron dos acciones de coordinación con las diferentes Unidades Organicas del Ministerio, para la elaboración de la Memoria Institucional 2001-2006 donde sera presentado el trabajo desarrollado por la institución en dicho periodo, con los resultados mas destacados de la gestión, el cual constituye un reconocimiento al esfuerzo de todos los trabajadores.

Se ejecutaron 03 acciones relacionadas a la coordinación y supervisión del Rediseño de procesos de Gestión Tecnico–Administrativos mas eficientes en el marco de la Ley Nº 27658, Ley de Modernización de la Gestión del Estado y el Decreto Supremo Nº 002-2002-VIVIENDA, lo cual supone coordinar y supervisar las normas y lineamientos de racionalización y reestructuración con el fin de asegurar la buena marcha de las actividades tecnico – administrativas dentro de la institución.

♦ Unidad de Trámite Documentario

Resultados Generales

Dentro de esta Unidad Orgánica a cargo de la Secretaria General, están comprendidas la áreas de Trámite Documentario, Archivo General y Centro de Documentación e Información, cuyos avances alcanzados en el primer trimestre es el siguiente:

La unidad en conjunto ha realizado 15,288 acciones lo quer representa el 102% de lo programado en el trimestre y del 26% de lo programado anual.

Descripción de Resultados

La Unidad de Trámite Documentario, durante el primer trimestre del 2006, recepcionó, registró, realizó la distribución interna y efectuó el control de 6,674 expedientes, de acuerdo a lo siguiente: Trámite Externo 6434 expedientes y Trámite Congreso 240 expedientes.

Asimismo, realizó el seguimiento, registro y control de 155 expedientes relacionados a Dispositivos Legales emitidos por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, de acuerdo al siguiente detalle:

DISPOSITIVO	ENE	FEB	MAR
Decretos Supremos	00	03	04
Resoluciones Supremas	01	00	00
Resoluciones Ministeriales	18	26	35

Resoluciones Viceministeriales de VMVU	00	00	00
Resoluciones Viceministeriales de VMCS	01	01	00
Resoluciones de Secretaría General	07	14	11
Resoluciones Directorales de OMA	00	02	02
Convenios	02	18	10

Se realizó la distribución de 2,250 expedientes al exterior de la Sede Central, referidos a documentación emitida por las Unidades Orgánicas del Ministerio.

Se efectuaron 20 reuniones para la Coordinación de Actividades del Archivo Central y del Centro de Documentación e Información, con los responsables de ambos equipos, habiéndose cumplido las acciones mensuales para cada uno de ellos, a fin de efectuar las coordinaciones destinadas a optimizar el servicio que brindan, y entre los cuales se podrían mencionar la atención de solicitudes de información al amparo de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública, así como el servicio de atención de requerimientos de préstamo de acervo documental y bibliográfico presentados por las unidades orgánicas del Ministerio. Estos resultados representaron un 100% del avance físico en las acciones programadas para el I Trimestre.

Archivo Central – MVCS

1- **Servicio de Préstamo de Documentos**.

Este proceso consiste en poner a disposición de los usuarios externos e internos, la documentación que custodia esta oficina, con fines de testimonio e información.

En el I trimestre se atendió 240 servicios de préstamos de documentos, cumpliendo así con el 100% de la meta programada.

2- Servicio de Consulta y Orientación al Usuario.

Consiste en la resolución de consultas por el personal del Archivo, en base a la documentación que custodia esta dependencia, previa revisión de los instrumentos de descripcción manuales (inventarios) y automatizados (base de datos), a través de proyectos de informes, vía teléfono y Email.

En el I trimestre se atendió 90 servicios de consulta de documentos, cumpliendo así con el 100% de la meta programada.

3- Servicio de Evaluación y Procesamiento de Información Solicitada.

Este servicio consta del análisis, acopio y selección de la información obtenida de la evaluación de documentos, que posteriormente son plasmados en cuadros, listas, o reportes, ha petición de los solicitantes, sobre determinados documentos que custodia el archivo central.

En el I trimestre se atendió 30 expedientes, cumpliendo así con el 100% de la meta programada.

4- Servicio de Reprografía.

Este procedimiento no se ha desarrollado, puesto que aun no se contaba con la maquina fotocopiadora.

5- Recepción, verificación y devolución a las unidades de conservación de origen de la documentación prestada.

Proceso que consiste en recepcionar la documentación prestada verificando que la existencia física del documento devuelto corresponde a lo descrito en el inventario, procediendo la devolución del documento a la unidad de conservación origen que le corresponde, y esta a su vez a la estantería que le corresponde.

En el I trimestre se devolvieron 135 documentos, cumpliendo así con el 100% de la meta programada.

6- Transferencia Interna de los Archivos de Gestión al Archivo Central.

Este procedimiento consiste en el traslado de la documentación que cumple con su periodo de retención en los Archivos de Gestión de las diferentes unidades orgánicas. La unidad remitente llenara el formato de Relación de Entrega de Documentos (F-ARC-01) de acuerdo a las instrucciones.

El jefe del área remitente firma como constancia de conformidad y coordina para el traslado de la documentación, el encargado del archivo firma la recepción provisional, hasta proceder a revisar la relación de entrega, una vez verificada que los documentos trasladados coincida con la relación de entrega de documentos, se procederá a firmar la recepción definitiva, y si existiera alguna diferencia el archivero anotara en el asiento de observaciones.

En el I trimestre se realizaron el traslado de 900 expedientes, con el cual se sobrepaso la meta programada. El cumplimiento de este procedimiento esta en función que las unidades orgánicas definan el traslado de sus documentos al archivo central, el incremento de este procedimiento, se debe a que al finalizar el año todas las oficinas están saturadas de documentos y con la finalidad de descongestionar sus instalaciones proceden a trasladar su documentación a inicios de año.

7- Organización Documental.

Este procedimiento consiste en el desarrollo de un conjunto de acciones orientadas a clasificar, ordenar y signar los documentos de cada sección.

Clasificación y ordenamiento.- la clasificación de los documentos se basa por el principio de procedencia administrativa y el principio de orden original. De acuerdo a dichos principios, la clasificación se desarrolla respetando la unidad orgánica de origen de los documentos.

En el I trimestre se organizó 600 expedientes, cumpliendo así la meta programada.

8- Descripción Documental.

Este procedimiento consiste en identificar, analizar y determinar los caracteres externos e internos de los documentos con la finalidad de elaborar los auxiliares o instrumentos descriptivos.

En el I trimestre se inventarió 750 expedientes, con lo cual se alcanzo a meta trazada.

9- Automatización del Fondo Documental.

Este procedimiento consiste en la actualización de la base de datos, mediante el ingreso de datos de los documentos inventariados.

En el I trimestre se registro 700 expedientes inventariados, no se cumplió con la meta programada debido a la falta de 02 equipos de cómputo, que se remitieron a la ofician de Informática para su reparación y mantenimiento.

10- Conservación Documental.

Es un proceso que consiste en mantener la integridad física del soporte y del texto de los documentos de cada entidad a través de la implementación de medidas de preservación y restauración que garantizan la conservación del patrimonio documental de la nación.

La preservación se desarrollo mediante la ubicación de los documentos en cajas colectoras de archivo, haciendo un total de 600 expedientes.

11- Selección Documental.

Es un proceso archivistico que consiste en identificar, analizar y evaluar todas las series documentales de cada entidad para determinar los periodos de retención y su posterior eliminación o transferencia al A. G. N.

Al I trimestre se seleccionaron 300 documentos, cumpliendo así la meta programada.

12- Administración, Mantenimiento y Gestión Documental.

Consiste en fortalecer el sistema de archivos, mediante las coordinaciones con las unidades orgánicas y con la jefatura inmediata, para el uso de tecnología y

procedimientos que permiten la gestión y el acceso unificado a la información contenida en el acervo documental que custodia el archivo central (que ha sido generada por el ministerio). El cual se desarrollaron 03 acciones.

Centro de Documentacion e Información

1. **Adquisición De Material Bibliografico Y Documental.-**

   Se ha cumplido en forma satisfactoria la meta indicada, teniendo un superávit de 50% más de lo programado. Esta suma mayor se registra especialmente en el mes de enero, debido a la transferencia de material bibliográfico y documental de la asesora del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo.

2. **Organización Técnica Del Acervo Documental**

   La meta trimestral total alcanzada asciende a 148%, lo que supera en cierto modo lo programado dado que venimos trabajando el acervo documental del M.T.C. transferido desde sus depósitos del distrito del Rímac.

3. **Servicio de Referencia y Lectura**

   No obstante que nuestro principal cliente-usuario son estudiantes universitarios y que en los primeros meses de cada año es común que los mismos gocen de su periodo vacacional; sin embargo, hemos alcanzado en un 97% la cuota programada.

4. **Servicio de Préstamo o Circulación.-**

   Se ha superado la meta programada alcanzando un 138% de cumplimiento, lo que involucra el movimiento de materiales bibliográficos y documentales prestados a usuarios que nos visitan así como de nuestros usuarios del sector.

5. **Servicio de Reprografía**

   A pesar del malestar que se genera en los usuarios como consecuencia de que el servicio se hace lento al tener que gestionarse en la oficina principal del Ministerio en San Isidro; no obstante, este trimestre hemos registrado un ligero superávit del orden del 29% mas a lo programado.

6. **Servicio de Diseminación de la Información.-**

   Se ha cumplido en un 33% esta meta dado que hemos orientado todo nuestro esfuerzo en la concepción del proyecto de Reglamento de Uso y Servicios de nuestro Centro de Documentación e Información, tomándonos un tiempo especial para su elaboración, buscando cubrir las expectativas para un adecuado manual que rija los procedimientos para el buen uso de los servicios que brinda este Centro.

7. **Inventario de Acervo Bibliográfico**

   Si bien los inventarios son actividades que se realizan una vez por año, en este trimestre consideraremos el cumplimiento de la meta al 100% tomando en

cuenta la realización de un inventario parcial de previa verificación de 610 documentos transferidos por el Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, para posteriormente ser trabajados, procesados y unidos al fondo bibliográfico de éste Centro.

8. **Mantenimiento conservación del Acervo Bibliográfico.-**

   Al respecto, nuestros informes y evaluaciones anteriores mencionan exactamente lo que por mas de dos años venimos solicitando para mejorar y cumplir de la mejor manera la labor de conservación, reparación y mantenimiento del material bibliográfico.
   A pesar de las limitaciones y aún no contar especialmente con la anilladora y guillotina que tantas veces ha sido solicitada; sin embargo, en la medida de las posibilidades e ingenio cumplimos con la meta señalada en un 87%.

9. **Pre-Clasificación y Descarte de Material Bibliográfico Y Documental.-**

   Para este periodo la meta se ha superado ligeramente en un 8% adicional a lo programado, a pesar de que la labor involucra una paciente revisión minuciosa, clasificación y separación de materiales documentales que están muy dañados y deteriorados, pero que deben ser seleccionados para descarte, donación y/o darles de baja y para posteriormente procesarlos técnicamente y sumarlos al fondo general del Centro. Estos materiales pertenecieron al acervo documental del M.T.C.

10. **Automatización del Acervo Bibliográfico.-**

    La base de datos bajo el programa WinIsis continua alimentándose; si bien hemos logrado un 67% de la meta programada, es por cuanto en el primer mes del año solo nos abocamos a la parte del proceso técnico manual y elaboración de las fichas respectivas para posteriormente ingresar a la base de datos.

    No obstante, cabe reiterar la necesidad de ser apoyados por las instancias superiores a fin de lograr un mejor trabajo que nos permita difundir los diversos catálogos del Centro en la página web del Ministerio.
    En ese sentido, solicitamos una vez más la asistencia del área de informática para diseñar e implementar un icono ajustable tanto a nuestras necesidades como a las del usuario.

♦ Unidad de Comunicación Institucional

La Unidad de Comunicación Institucional es el órgano encargado de diseñar y ejecutar estrategias de imagen institucional, monitoreo de prensa y producción de medios de comunicación, con la finalidad de difundir en la opinión pública los logros y beneficios de los programas de vivienda, construcción y saneamiento que desarrolla el Ministerio.

Resultados Generales

Del total de metas programadas para el I Trimestre (2510 acciones) la Unidad de Comunicación Institucional, ha ejecutado 2588 acciones que representan el 21% de la programación anual.

Descripción de los Resultados

- Con respecto a las atenciones de las visitas del Ministro y Viceministros que incluyen las acciones de recepción y conducción de las mismas a la Oficina de Gabinete de Asesores y/o unidades orgánicas en reunión, se realizó la atención de 447 visitas.

- Igualmente, se realizó 116 acciones referidas a la Coordinación del Uso de la Sala Múltiple y Salones Principales, requeridos para reuniones de trabajo por las unidades orgánicas del Ministerio.

- Se elaboraron 194 Saludos Protocolares dirigidos a Entidades de la Administración Pública, Privadas e internas del Ministerio de VIVIENDA.

- En cuanto a las acciones de Imagen Institucional, no se programaron Videos Institucionales y tampoco Versiones Digitales en CD ROM - de Eventos.

- Respecto a los 06 Desayunos de Trabajo que se programaron realizar con los medios de comunicación (prensa escrita, televisiva, radio, etc.), se llevaron a cabo 02 satisfactoriamente por falta de presupuesto.

- Se programaron 03 Participaciones en Feria y Evento de Convocatoria masiva para este I Trimestre, llevándose a cabo las 03 satisfactoriamente:

- Vivienda 100 mil, 27 de enero del 2006;
- I Seminario Taller de Alcaldes “La Inversión pública y el desarrollo local”, 06 y 07 de marzo del 2006; y
- Presentación de los Planes Nacionales de Vivienda y Saneamiento 2006 – 2015”, 28 de marzo del 2006.

- En este Primer Trimestre no hubo convocatoria a Reuniones del Comité de Comunicaciones del Sector.

- Para el Primer Trimestre del 2006, no se programó la Elaboración de Boletines Institucionales, ni Elaboración de Boletines Informativos digitales.

- De las 13 Salidas a provincias para cubrir Actividades Ministeriales del Despacho Ministerial que se programaron, se realizaron 16 salidas, 06 en el mes de enero: 1. Trujillo – Entrega de cheques para el mejoramiento del servicio de agua potable. 2. Lamas – Entrega de 300 módulos del Banco de Materiales. 3. Cañete – Zúñiga – Lanzamiento del Programa Mejorando MiPueblo y obras de saneamiento. 4. Cusco - Apurimac – Diálogo Descentralizado 5. Amazonas – Chiclayo – Lanzamiento de la 3ra. Convocatoria del Programa Nacional de

MiAgua Rural; 6. Junín – Inauguración de obras de Pronasar en Aco; se realizaron 06 en el mes de febrero: 1. Junín– Diálogo Descentralizado, Inauguración de obras de agua y desagüe en Aco y San Lorenzo; 2. Arequipa – Inauguración MiBarrio Cayma, Primera Piedra MiBarrio Alto Selva Alegre y Losa Deportiva en Alto Selva, 3. Chiclayo – Diálogo Descentralizado, Firma del Convenio de Fideicomiso, Reinicio de obras de Las Garzas, Primera Piedra MiBarrio, Inauguración de La Canchita de MiBarrio, 4. Ayacucho – Seguimiento Diálogo Descentralizado, Inauguración de obras de agua y alcantarillado en Chuschi y Hualla, 5. Trujillo – Chimbote – Colocación de Primera Piedra, Inspección de MiBarrio, Firma de Convenio MIBarrio San Isidro, Villa Sol y Tres Estrellas, Lanzamiento de la Tarjeta Banmat, Inspección obras de agua PARSSA.; se realizaron 04 en el mes de marzo: 1. Tarapoto – Moyabamba – Diálogo Descentralizado, Entrega de módulos y obras de saneamiento; 2. Tacna – Moquegua – Diálogo Descentralizado, Firma de Convenio MiBarrio, Asociación de Vivienda Los Jazmines y San Diego, Firma de Convenio Techo Propio.

- En lo relacionado, a la difusión en los medios de comunicación de las actividades ministeriales, se elaboraron 92 (notas de prensas, ayudas memorias y ediciones de reportajes), se realizaron 14 grabaciones y ediciones de video y 1450 tomas fotográficas.

- Respecto a los mecanismos de comunicación interna del Ministerio, para este Primer Trimestre no se programaron Actividades Internas, se atendieron 238 documentos y expedientes ingresados por la Unidad de Trámite Documentario e internamente, entre memorándums (requerimientos varios), oficios (disculpas, felicitaciones, agradecimientos, entre otros) e informes (respuesta de solicitudes varias).

- Se programó la elaboración de 02 afiches en los meses de enero y febrero, ejecutándose los 02 afiches satisfactoriamente.

- Asimismo, se programó la elaboración de 11 banderolas promocionales, ejecutándose 06 publicaciones por falta de disponibilidad presupuestal y campaña electoral.

- Con respecto a la elaboración de folletería (brouchure, carpetas, caricaturas, trípticos, programas, etc) se programó 02 para los meses de enero y marzo, las cuales se llevaron a cabo satisfactoriamente.

- Se programó realizar 02 acciones vinculadas con la producción del material de Merchandising del Ministerio de Vivienda (llaveros, polos, gorras, lapiceros, solaperos, tarjeteros, t-chitos, tarjetas de navidad, etc) llevándose a cabo 03 en el mes de enero (Confección de muñecos T-chito y confección de gorras).

- Para este Primer Trimestre se programó 01 campaña publicitaria, no llevándose a cabo, por motivos de la campaña electoral.

- Con respecto a la supervisión de contenidos en comunicación interna y externa (internet, intranet y extranet), se programó 03 acciones, ejecutándose de forma satisfactoria, se programó realizar 60 Absoluciones de consultas a través de la página web del Ministerio, ejecutándose satisfactoriamente la 63 absoluciones.

- Para este Primer Trimestre no se programó ningún estudio cualitativo, cuantitativo ni focus group.

V. OFICINA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

Resultados Generales

La evaluación del cumplimiento de metas correspondientes al I Trimestre del Órgano de Control Institucional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, se formula tomando como base el Plan Anual de Control 2006, el mismo que fuera aprobado por la Contraloría General mediante Resolución de Contraloría General Nº 008-2006-CG de fecha 17 de Enero del 2006.

Se realizaron 40 informes lo que representa el 402% de la meta programada en el I trimestre y el 111.4% de la meta anual programada.

Descripción de Resultados

A continuación se detalla las acciones desarrolladas por el Órgano de Control Institucional durante el periodo de evaluación Enero – Marzo 2006, el mismo que está conformado por las Acciones de Control Posterior y Actividades de Control.

Acciones de Control Posterior

Acciones de Control Programadas en el Plan Anual de Control 2006, que se encuentran en ejecución.

Para el período Enero – Marzo 2006 se programaron la ejecución de las siguientes acciones de control:

- Examen Especial a la Dirección de Abastecimientos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, programado del 02.ENE.2006 al 31.MAR.2006.
- Examen Especial a la Obra “Sistema de Agua Potable de Chimbote” – PARSSA, programada del 02.ENE.2006 al 31.MARZ.06.

Acciones de Control Programadas de Periodos Anteriores

- Auditoria de Gestión al Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Saneamiento - PARSSA, programada del 16.SET.2005 al 16.DIC.2005.

Informes emitidos en el 1er Trimestre 2006

Informe Nº 001-2006-2-5303 “Examen Especial al Proyecto Especial Pichis Palcazu – PEPP”, emitido el 26 de Enero del 2006, resultado de la Acción de Control

identificada con el número 2-5303-2005-006, correspondiente al Plan Anual de Control 2005.

Comentarios:

De las Acciones de Control Programadas en el 1er Trimestre 2006

A continuación comentaremos la situación de cada una de las acciones de control a la culminación del 1er Trimestre del 2006, las mismas que fueron reportadas en nuestra primera Evaluación del Plan Anual de Control 2006, a la Contraloría General.

- Con relación al Examen Especial a la Dirección de Abastecimientos del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, se acreditó a la Comisión de Auditoría a través del memorando Nº 016-2006/VIVIENDA-OCI del 17.ENE.2006, al vencimiento del 1er Trimestre, esta acción de control se encontraba en la etapa de evaluación de descargo con un avance global del 85%

  Al respecto es conveniente señalar que en el desarrollo del examen se tuvo limitaciones, motivadas principalmente por la entrega desfasada de documentación que debía ser objeto de evaluación y análisis.

- En lo que respecta al Examen Especial a la Obra "Sistema de Agua Potable de Chimbote" a cargo del Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Saneamiento, la Comisión de Auditoria encargada de su ejecución fue acreditada por la Jefatura del Órgano de Control Institucional, con Memorando Nº 017-2006/VIVIENDA-OCI de fecha 17.ENE.2006, encontrándose a la fecha de culminación del 1er Trimestre del 2006 en trabajo de campo, mostrando un avance de 75%.

  Como se puede comprobar, existe un desfase con relación a lo programado, y esto se debe principalmente al gran volumen de información que este proyecto tiene a su cargo, así como la detección de hechos, que ameritaron la ampliación de la muestra de los aspectos que se tenía previsto para su evaluación y verificación .

De las Acciones de Control Programadas en periodos anteriores

- En cuanto a la Auditoria de Gestión al Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Saneamiento, mediante Memorando Nº 358-2005/VIVIENDA-OCI del 27.SET.2005 se acreditó a los auditores encargados de llevar acabo la acción de control, encontrándose al 31 de Marzo en la etapa de supervisión a cargo de la Jefatura del OCI, con un avance del 92%.

Actividades de Control

En el período Enero – Marzo 2006 se programaron la ejecución de tres (3) actividades de control, habiéndose ejecutado cuatro (4) actividades programadas, de las cuales una de ellas referida al control preventivo del OCI ha superado

significativamente las proyecciones previstas; así como otras actividades que han demandado la participación de auditores, tal como a continuación detallamos.

- Código 2-5303-2006-002 "Evaluación Periódica Plan Anual de Control 2005 – 2006" esta actividad comprendió la evaluación del Plan Anual de Control 2005, período Enero – Diciembre, y fue informada a la Contraloría General a través del Oficio Nº 002-2006/VIVIENDA-OCI de fecha 10 de Enero del 2006.

- Código 2-5303-2006-003 "Seguimiento y Evaluación Semestral de Medidas Correctivas y Procesos Judiciales 2005 –2006", mediante Oficio Nº 011-2006/VIVIENDA-OCI de fecha 31 de Enero del 2006, se informó sobre el Seguimiento de Medidas Correctivas al 31 de Diciembre del 2005 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; al respecto es necesario precisar que con motivo de la conciliación del Sistema de Seguimiento de Medidas Correctivas (SAGU), no fue posible ingresar información de las acciones adoptadas, situación que será regularizada al finalizar la conciliación, tal como ha sido regulado por la Contraloría General a través de Directivas.

- Código Nº 2-5303-2006-008 "Informe Medidas de Austeridad Ley Presupuesto 2005, Ley 28128 y la Ley de Presupuesto 2006 (Directiva Nº 004-2004-CG/SE)", mediante Oficio Nº 012-2006/VIVIENDA-OCI de fecha 31 de Enero del 2006, se remitió a la Contraloría General el informe citado correspondiente al II Semestre 2005, y a través de la Hoja de Elevación Nº 004-2006/VIVIENDA-OCI de fecha 1 de Febrero del 2006 al Despacho del Sr. Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

- Código Nº 2-5303-2006-009 "Participación como observador Procesos de Selección". Durante el primer trimestre el Órgano de Control ha participado como veedor en las Adjudicaciones Directa Selectiva Nº 001 y 002-2006-VIVIENDA-OGA-UE003 y en el Concurso Público de Precios Nº 03-2005/VIVIENDA en el mes de FEB.2006.

Otras actividades de control no programadas

Se participó como observador en los procesos de Selección de Menor Cuantía dentro del Control Preventivo, lo que dio lugar a la acreditación de veedores en 29 procesos de selección en las Unidades Ejecutoras 001,002 y 003

Otra de las actividades en las cuales el Órgano de Control Institucional participó como observador fue el proceso de Ejecución de la Toma de Inventarios correspondiente al ejercicio 2005 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, el mismo que a la culminación del 1er Semestre se encuentra en ejecución y que su fecha de culminación fue prevista para el 7 de Abril del presente año.

Se formuló el Plan Operativo Institucional del Órgano de Control Institucional correspondiente al ejercicio presupuestal 2006, documento de gestión que fue remitido a la Oficina General de Planificación y Presupuesto del Ministerio a través del Memorando Nº 038-2006/VIVIENDA-OCI de fecha 9 de Febrero del 2006.

Se efectuó la Evaluación del Plan Operativo Institucional correspondiente al IV Trimestre del ejercicio 2005, el mismo que fue remitido a la ya mencionada Oficina General de Planificación y Presupuesto, con Memorando Nº 092-2006/VIVIENDA-OCI de fecha 9 de Marzo del 2006.

Otra de las actividades no programas en el Plan Anual de Control, es la Conciliación de la Base de Datos del SAGU e INFOPRAC, actividad que se ha venido ejecutando durante el 1er trimestre del 2006.

VI. OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

Resultados Generales

Se ejecuto 22 acciones que representan el 244.4% de la programación trimestral y el 24% de la programación anual.

Descripción de Resultados

1. Reuniones de coordinación con instancias externas.

Esta actividad se realiza de forma periódica con asistencia a las reuniones convocadas por el INDECI. Durante el primer trimestre se realizaron reuniones, de acuerdo al siguiente detalle:

Mes de Enero:

- Presentación del tema: "Informe sobre la problemática en la zona de alto Siguas – Proyecto Especial Majes" – G.G. Ing. Hubert Valdivia de AUTODEMA - Arequipa.
- Presentación del tema: "Emergencia Panamericana Sur Km. 921 – Km. 923. Construcción Variante", expuesta por el Ing. Adolfo Mogrovejo Medrano – Jefe Zonal Arequipa – Caylloma de la Dirección Regional de Transporte y Comunicaciones.
- Analizar y evaluar los avances de los programas y subprogramas del Plan Sectorial de PAD, relacionados específicamente con las estrategias 1, 2 y 4 a cargo de los sectores y el Indeci.
- Presentación del tema: "Situación hidroclimática en el territorio nacional y su proyección: Aspectos Meteorológicos, Hidrológicos y Agrometeorológicos", expuesta por los representantes del SENAMHI.
- Presentación del tema: "Plan Nacional de Contingencia ante el Virus H5N1 – Fase No Medica", informe de avance del Plan a cargo de los representantes de los Sectores.
- Presentación del tema: "Pronostico de lluvias en la Cuenca del río Rimac", expuesta por el representante del Senamhi.
- Presentación del tema: "Situaciones de vulnerabilidad en la cuenca del río Rimac", expuestas por el representante del Indeci.
- Presentación del tema: "Plan de Contingencia en la cuenca del río Rimac", a cargo del representante de Sedapal.

- Presentación del tema: "Administración Técnica de la cuenca del río Rimac", a cargo de la Administración Técnica del Distrito de Riego Chillón-Rimac-Lurín.
- Presentación del tema: "Organización y funcionamiento de los comités de defensa civil para acciones de prevención y atención de desastres", a cargo del representante de la Provincia de Huarochiri.
- Evaluación de Predios e Infraestructura dañados por desastres naturales a cargo de los representantes designados de CONATA, Vivienda, INEI y INDECI.
- Presentación del tema: "Posibilidad de Diseminación de la Influenza Aviar en el Perú", expuesta por el Dra. Eliana Icochea – Facultad de Medicina Veterinaria - UNMSM.
- Presentación del tema: "Plan de Preparación y Respuesta frente a la Pandemia de Influenza en el Perú", expuesta por la Oficina General de Epidemiología del MINSA.
- Presentación del tema: "Avances en la participación Sectorial", a cargo de los representantes sectoriales designados.

Mes de Febrero:

- Presentación del tema: "Programa Ambiental de la Cuenca del Río Rimac", a cargo del representante de INADE.
- Presentación del tema: "Obras de Infraestructura – Seguridad de Presas", a cargo del representante de INADE.
- Formulación del Plan Nacional de Contingencia de Influenza Aviar – a cargo de los representantes de los sectores.
- Presentación del tema: "Informe de los Avances del Plan de Contingencia de Influenza Aviar – Fase No Medica", a cargo de los representantes designados de los Sectores.
- Presentación del tema: "Pronostico de lluvias en el territorio Nacional: Febrero – Abril 2006", expuesta por el representante del Senamhi.
- Presentación del tema: "El Niño y la Niña, conversatorio", expuesta por el Dr. Marco Espino – Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Presentación del tema: "Avances Sectorial del Plan de Contingencia de la Influenza Aviar – Fase No Medica", a cargo de los representantes de los Sectores.
- Evaluación de Predios e Infraestructura dañados por desastres naturales a cargo de los representantes designados de CONATA, Vivienda, INEI y INDECI.

Mes de Marzo:

- Para determinación de costo de vivienda por desastres naturales a cargo de los representantes designados de CONATA, Vivienda, INEI y INDECI.
- Presentación del tema: "Situación hidrometeorológica en el territorio nacional y su proyección", expuesta por los representantes del SENAMHI.
- Presentación del tema: "Niveles de Descolmatación de los ríos en el territorio Nacional", a cargo de los representantes del INRENA – minag.

- Presentación del tema: "Informe de los Avances del Plan de Contingencia de la Influenza Aviar", expuesta por el representante de los Sectores.
- Presentación del tema: "Análisis y evaluación de la vulnerabilidad de Lima Metropolitana frente a un terremoto de Gran Magnitud", expuesta por el Dr. Mateo Casaverde de la Unidad de Estudios y Evaluación de Riesgos – UEER – INDECI.
- Presentación del tema: "Plan Nacional de Contingencia ante una Pandemia de Influenza Aviar – Fase No Medica", a cargo de los representantes de cada Sector.
- Presentación del tema: "Proyecto de Convenio con el MINSA para capacitación de Inspectores", a cargo Ing. Isabel Montalvo de la UITS.
- Presentación del tema: "Verificación de las subsanaciones a la recomendaciones dadas a los Centros Educativos durante la campaña de Verano Seguro 2006", a cargo Ing. Lourdes Gómez – UITS – Indeci.
- Presentación del tema: "La temperatura superficial del mar Peruano y sus proyecciones", a cargo de los representantes de la Dirección de Hidrografía y Navegación del Instituto del Mar del Perú.
- Presentación del tema: "Periodo de lluvias 2005-2006. Proyecciones, afectación actual y proyecciones sobre las áreas agrícolas y ganaderas", a cargo de los representantes del Senamhi.
- Presentación del tema: "Desborde de ríos y deslizamientos, proyecciones", a cargo de los representantes del Senamhi, Ingemmet e IGP.
- Presentación del tema: "Programa de Educación a Distancia", a cargo Mg. Angélica Escobedo Bamberger de la Dirección Nac. de Educación y Capacitación – Indeci.
- Presentación del CD: "Gestión del Riesgo de Desastre", a cargo Mg. Angélica Escobedo Bamberger de la DNEC – Indeci.
- Taller: Aplicación de Ficha para recojo de sugerencias, a cargo de Mg. Angélica Escobedo Bamberger de la DNEC – Indeci.

2. Reuniones de Coordinación con instancias internas.

Esta actividad se realiza con asistencia de los Organismos Públicos Descentralizados y las Direcciones Nacionales, Regionales. Durante el primer trimestre se realizaron las siguiente reuniones:

Se realizaron documentos según el siguiente detalle:

- Informe sobre temas: Estrategias del Plan Sectorial al 2014 – Sedapal, Conata, Banmat, Infes y Inade (Oficio Múltiple Nº 002-2006/Vivienda-ODN).
- Informe sobre temas: Estrategias del Plan Sectorial al 2014 – DNV, DNU. DNC, DNS y Medio Ambiente (Memorando Múltiple Nº 001-2006 – VIVIENDA – ODN).
- Informe de ejecución de Proyectos elegibles - Programa de rehabilitación de la zona Sur año 2003 (Memorando Múltiple Nº 003-2006/Vivienda-ODN).
- Remisión de Informe y Evaluación POI 2005 – IV Trimestre (Memorandum Nº 004-2006/Vivienda-ODN).

- Remisión del Plan Operativo Institucional 2006 (Memorando Nº 030-2006/Vivienda-ODN).
- Informe sobre el rol de fechas probables para la difusión y capacitación del Plan Sectorial de PAD al 2014 (Informe Nº 008-2006/Vivienda-ODN).
- Solicita autorización para realizar el servicio de inspección a la ciudad de Puno, provincia de San Román, Juliaca, Azángaro (Memorando Nº 008-2006/Vivienda-ODN).
- Informe sobre la instalación de tuberías que cruza el río cañete en el poblado de Zúñiga (Memorandum Nº 022-2006/Vivienda-ODN).
- Solicitud de daños y perjuicios generados por el terrorismo periodo 1980 – 2002 (Memorando Nº 034-2006/Vivienda-ODN).
- Solicita autorización de viaje a Arequipa para la capacitación del PSPAD al 2014 (Memorando Nº 037-2006/Vivienda-ODN).

3. **Documentos relacionados con la planificación, lineamientos de política, informes de trabajo, evaluación y monitoreo de las acciones de Defensa Nacional.**

Se realizaron documentos según el siguiente detalle:

- Requerimiento de Información sobre avances en la gestión del Riesgo del Sector, informe requerido por "SPAZIO Ingeniería y Medio Ambiente SAC" (Oficio Múltiple Nº 003-2006/Vivienda-ODN).
- Informe sobre el pedido de la comunidad de Higospampa, Prov. De Cangallo, Región Ayacucho (Informe Nº 002-2006/Vivienda-ODN).
- Informe de la Política para la Gestión de Desastres – borrador del BID (Informe Nº 003-2006/Vivienda-ODN).
- Información de Ejecución de Proyectos Elegibles "Programa de Rehabilitación de la Zona Sur año 2003" (Memorando Múltiple Nº 003-2006/Vivienda-ODN.
- Informe técnico de la precipitaciones pluviales en la Región Tumbes (Informe Nº 005-2006/Vivienda-ODN).
- Informe sobre la aprobación de estudios de factibilidad proyecto "Drenaje de aguas pluviales de la ciudad de Juliaca –Puno" (Informe Nº 006-2006/Vivienda-ODN).
- Informe técnico de la precipitaciones pluviales en las diferentes Regiones del País (Informe Nº 007-2006/Vivienda-ODN).
- Inspección y Prevención de riesgo, en referencia a la Inspección técnica de la I.E.I Nº5122 "Maria Inmaculada" UGEL Nº 07- San Borja. (Memorando Nº 011-2006/Vivienda-ODN).
- Remisión del Plan Operativo Institucional – 2006. de la Oficina de Defensa Nacional (Memorandum Nº 030-2006/Vivienda-ODN).
- Solicitud de la Comunidad de Higospampa – Región Ayacucho (Memorando Nº 027-2006/Vivienda-ODN).

4. Actividades de Fortalecimiento Institucional.

Se realizaron las siguientes actividades de Fortalecimiento de la Oficina de Defensa nacional, dentro de las cuales destaca la invitación al "IV Encuentro Nacional de Representantes Regionales para la Prevención y Atención de Desastres" realizado los días 23 y 24 de Febrero del 2006, en el Centro de Convenciones del "Maria Angola" – Miraflores, participando el sector en el taller denominado: Transferencias de fortalezas y debilidades de los Gobiernos Regionales. (Memorandum Nº 019-2006/Vivienda-ODN).

5. Informes relacionados con acciones de Atención de Emergencias.

Se realizaron coordinaciones con los Gobiernos Regionales y Locales, para la realización de Informes sobre inspecciones de viviendas que se encuentran en zonas de emergencia, tales habiéndose realizado en el trimestre el Informe del Estado Situacional de la Región Puno – por precipitaciones pluviales – inspección de viviendas afectadas (Informe Nº 004-2006/Vivienda-ODN).

6. Capacitación y difusión del Plan Sectorial de Prevención y Atención de Desastres.

Se coordino con los Gobiernos Regionales y Locales, para la realización de talleres de difusión y capacitación del PSPAD al 2014. pero no se pudo realizar por falta de presupuesto.

7. Documento de formulación y evaluación del Plan Operativo Institucional 2006 de la Oficina de Defensa Nacional.

La actividad de formulación se realiza en el IV trimestre; y las evaluaciones se realizan en los 3 primeros trimestres.

VII. PROCURADURIA PUBLICA

Resultados Generales

Se ejecuto 812 expedientes que representa el 106% de la programación trimestral y el 28% de lo programado anual.

Descripción de Resultados

Interposición y contestación de expedientes judiciales

Para el I trimestre se programó atender 75 expedientes, meta que no se cumplió, pues al 31 de Marzo se patrocinó 42 expedientes. En consecuencia, se ha ejecutado 30.00% de la meta anual programada. Cabe señalar que en materia civil, penal, constitucional y laboral, se han atendido 15, 09, 06 y 12 expedientes respectivamente.

Asimismo debemos señalar que nuestra competencia es a nivel Nacional.

Realizar acciones necesarias para la conclusión de procesos judiciales

Para el I Trimestre se programó la conclusión de 53 expedientes, meta que se sobrepasó, pues al 31 de marzo se concluyó 131 expedientes. En consecuencia, se ha ejecutado 58.00% de la meta anual programada. Cabe señalar que los procesos concluidos en materia civil han sido 15 expedientes y transferidos 90; en materia constitucional 07 expedientes concluidos y 03 transferidos; en materia laboral 05 expedientes concluidos y 01 transferido y en material penal 04 expedientes concluidos y 06 transferidos.

Asimismo debemos indicar que en el presente trimestre; de los 131 expedientes concluidos, 16 expedientes son favorables, 14 son desfavorables, 05 expedientes transferidos a los Procuradores Anticorrupción, de conformidad con el Decreto Supremo Nº 038-2001-JUS.

95 procesos han sido transferidos al Fondo MIVIVIENDA S.A. de conformidad con la Ley Nº 28579 – Ley de Conversión del Fondo Hipotecario de la Vivienda-FONDO MIVIVIENDA a FONDO MIVIVIENDA S.A.

Cabe resaltar que entre los procesos concluidos favorables, se encuentra el interpuesto por Higinio Silva Gallo contra el Proyecto Especial Puyango Tumbes, sobre Resolución de contrato e Indemnización por daños y perjuicios; cuyo resultado fue favorable al Estado ahorrándose $ 150,000.00 Dólares americanos. Igualmente el proceso civil interpuesto por Regina Niño Correa contra el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, en el que se ahorró S/ 29,750.00 Nuevos Soles por Obligación de dar suma de dinero, y finalmente el proceso laboral interpuesto por Raúl Marañon De la Cruz contra del Proyecto Especial Lago Titicaca sobre Indemnización por despido arbitrario; en el que se ahorró S/ 32,028.28 Nuevos Soles.

Informes mensuales al Consejo de Defensa Judicial del Estado

A la fecha se ha cumplido con lo programado. En consecuencia, se ha ejecutado 25.00% de la meta anual programada.

Informes Semestrales sobre las acciones derivadas de los informes de Control.

A la fecha se ha cumplido con lo programado.
Debemos señalar que nuestro Despacho no realizó informe a la Contraloría, por lo que éstos, son semestrales.

Elaboración de informes sobre el estado de los procesos

Se ha cumplido en exceso la meta programada para el I Trimestre, puesto que se programó 01 documento y se ha elaborado 04 documentos. En consecuencia, se ha ejecutado 31.00% de la meta anual programada. La información fue solicitada por la

Oficina de Asesoría Legal de INFES, por la Oficina de PARSSA, por la Oficina General de Administración del INADE y por la Oficina de Medio Ambiente. Debiendo indicar que la información solicitada INFES estuvo referida al estado situacional de los procesos judiciales, la información solicitada por PARSSA, estuvo referida a procesos judiciales con activos y pasivos contingentes, la información solicitada por INADE estuvo referida a las acciones judiciales promovidas en mérito a la Resolución Ministerial Nº 307-2000-PRES y la información solicitada por la Oficina de Medio Ambiente, estuvo referida a los procesos judiciales del Parque Nº 23.

Elaboración de informes técnico jurídicos para iniciar acciones judiciales.

A la fecha se ha cumplido con lo programado. En consecuencia, se ha ejecutado 25.00% de la meta anual programada. En el presente trimestre la Procuraduría se pronunció sobre la posibilidad de obtener una Resolución Ministerial, a fin de interponer acción de nulidad de cosa juzgada fraudulenta, en la sentencia favorable que obtuvo Antonio Murillo Alfaro, en la demanda interpuesta por beneficios sociales; cuyo tenor, no nos fue notificado.

Mantenimiento de la Base de procesos judiciales

Se ha cumplido con la meta programada para este periodo.

Actividades

Viajes Realizados

- Durante el período evaluado los abogados de nuestro Despacho viajaron a las ciudades de Arequipa los días 17,18 y 19 de Enero, Trujillo los días 25,26 y 27 de Enero, 14 y 15 de Febrero, Ica los días 12,13 y 14 de Febrero, y a la ciudad de Tumbes los días 22,23 y 24 de Marzo, a fin de actualizar la información de los procesos judiciales que atiende nuestro despacho en la mencionada ciudad.

VIII. OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURÍDICA

Resultados Generales

La Oficina General de Asesoría Jurídica ha programado realizar 348 acciones de asesoramiento jurídico en el I trimestre 2006 y ha alcanzado 621 lo que significa un avance físico del 178% con respecto a lo programado para este periodo y un avance promedio anual del 45%.

Descripción de Resultados

Dichas acciones corresponden a 356 opiniones técnico legales (informes, memoranda, oficios) que representan un avance físico del 237% con respecto a lo programado para el primer trimestre. Cabe resaltar que en cuanto a la urgencia del caso lo amerita, se ha procedido a asesorar directamente por razones de celeridad administrativa, la formulación de diversos contratos, modificaciones de Addendas,

convenios y otros, sin necesidad de elaborar los informes respectivos, lo cual refleja que esta oficina ha superado las metas con relación a los objetivos trazados.

Con respecto a la elaboración de proyectos de normas legales y administrativas (Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Ministeriales, Viceministeriales y de Secretaría General) se ha alcanzado un 119 % con respecto a lo programado para el I Trimestre al haberse elaborado, revisado y visado 143 normas legales y del 30% con relación a la meta anual.

En cuanto a la participación en Comité de Gestión Patrimonial y el Comité Especial Permanente de Adjudicaciones Directas se ha cumplido con las metas propuestas, al lograr un avance físico del 300% y del 75% con relación a la meta anual.

Con relación a los proyectos de Informes, proyectos de Resoluciones Ministeriales y Actas de los Procesos Administrativos para Funcionarios - CEPAF se ha cumplido con la meta trazada.

Señalándose algunas de ellas :

- Se remitió el Oficio N° 001-2006 del 28/02/06 de solicitud de prórroga, donde se concede el plazo ampliatorio para el procesado
- Notificación para Sr. *VICENTE PINEDO MANRIQUE*
- Memorándum N° 001-2006 atención de solicitud del señor : Carlos Córdova Jiménez de fecha 14/03/06
- Informe *N° 001-2006/VIVIENDA-CEPAF:* reglamento de procesos administrativos disciplinarios del ministerio de vivienda, construcción y saneamiento.
- R.M.N° 007-2006-VIVIENDA: Sanción de Amonestación
- R.M.N° 026-2006-VIVIENDA: Instaurando proceso administrativo disciplinario contra funcionario comprendido en el Informe N° 001-2005-02-3390

En cuanto a la participación en reuniones de coordinación que realizan los abogados son :

Las reuniones de coordinación que se llevan a cabo con la Oficina de Gabinete de Asesores, Secretaría General, Banco de Materiales, SEDAPAL son diarias y como resultado de estas son todos los dispositivos legales que visa la Oficina General de Asesoría Jurídica.

Entre otras reuniones :

- Reunión con el Viceministerio de Vivienda y Urbnismo
- Viceministerio de Saneamiento
- Dirección Nacional de Vivienda
- Con el Proyecto de Reconstrucción de Viviendas
- Con la Oficina General de Administración
- Con la Secretaría General
- Con el PREBAM
- Con la Dirección Nacional de Saneamiento – FONAVI

- CONSUCODE (Informe Oral)

Considerase Sistematización de Normas Legales : al estudio y la revisión de la normatividad en forma diaria que se publica en el Diario Oficial "El Peruano", para evaluar las modificaciones o derogación de las normas competentes con nuestro sector; de esta manera se realiza un consolidado mensual y producto de este trabajo se confecciona files de normas legales como son: Leyes, Decretos Supremos, Resoluciones Supremas, Resoluciones Ministeriales a la vez que se concuerdan con las normas anteriores en cuanto son modificados o derogados y se archiva por materias.

Asimismo se elabora una sumilla diaria conteniendo las normas más relevantes a nivel nacional y todas las normas sectoriales las mismas que son remitidas al Despacho Ministerial.

Absolución de consultas telefónicas, verbales o por medio electrónico de Entidades Públicas y Privadas, público en general, se trata de la absolución de consultas respecto a los dispositivos legales que rigen nuestro sector, sus reglamentos, modificatorias o derogación, se proporciona copias o se envía por correo electrónico.

Cabe señalar que se absuelve consultas legales cuando estas son puntuales y precisas siendo atendidas en este caso por los profesionales de nuestra oficina, obviándose de esta manera trámites dilatados, de esta manera se ha superado ampliamente las metas con relación a los objetivos previstos, al lograr un avance físico del 100% con respecto a lo programado y del 25% con respecto a la meta anual.

IX. OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

♦ Unidad de Planificación, Programación y Racionalización

Resultados Generales

En el período Enero – Marzo del 2006, la Unidad de Planificación, Programación, en la meta Dirección y Asesoramiento, ejecuto 49 acciones alcanzando un avance anual de 40%.

Descripción de Resultados

Planificación

Se concluyo en el periodo con la Elaboración del Plan Operativo 2006, se culmino con la elaboración de la Evaluación del Plan Operativo Institucional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento correspondiente al Tercer Trimestre del 2005, y avance en la elaboración del IV Trimestre en un 85% alcanzando un avance acumulado del 50%.

Asimismo, se elaboro en el mes de Enero un informe ejecutivo respecto a los logros alcanzados por el Sector en al Cuarto Trimestre del 2005. En el mismo mes se realizo un informe de seguimiento de los acuerdos de los Consejos de Ministros Descentralizados.

Se elaboraron 17 informes de opinión técnica, vinculados principalmente a temas de modificaciones presupuestales.

Racionalización

Con relación al Apoyo para la Elaboración de los Estudios de Preinversión del Proyecto Fortalecimiento Institucional del MVCS, habiéndose aprobado el perfil, se ha preparado los términos de referencia para la formulación de la factibilidad del Proyecto.

En lo que respecta a la revisión y actualización de los Documentos de Gestión (ROF, CAP, MOF, y TUPA) del MVCS se actualizó el TUPA, de acuerdo al numeral 38.2 del artículo 38º de la Ley 27444, señala que: "Cada 2 (dos) años, las entidades están obligadas a publicar el integro del TUPA, bajo responsabilidad de su titular; sin embargo podrán hacerlo antes, cuando consideren que las modificaciones producidas en el mismo lo ameriten. el plazo se computará a partir de la fecha de publicación del mismo". Se solicito información a todas las unidades orgánicas y se actualizó los costos de los procedimientos administrativos del TUPA.

Dentro del marco de las funciones asignadas en el Artículo 22º del Decreto Supremo Nº 002-2002-VIVIENDA, el Área de Racionalización, emitió opinión de los documentos de gestion de las siguientes OPDs.

- Proyecto de ROF y TUPA del INFES,
- MOF y TUPA del CONATA.
- Proyecto de ROF y TUPA del SENCICO y

En cumplimiento del articulo 14 del D.S. Nº 043-2003-PCM, respecto a emitir opinión respecto a los CAP, de las direcciones regionales de sus respectivo sector; emitido opinión respecto a los Proyectos de CAP de las Direcciones Regionales de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Piura, Ica, Cajamarca, Moquegua, Lima y Ucayali.

Con respecto al Inventario de Directivas Internas del MVCS, se elaboro dos lineamientos a los documentos de Gestion (Texto Único de Procedimiento Administrativo – TUPA y el Reglamento de Organización y Funciones – ROF).

Se otorgo Asistencia Técnica respecto a la elaboración de su Cuadro para Asignación de Personal – CAP a las DRVCS de Lima, Cuzco, Piura, Cajamarca, Pasco y Ucayali. Asimismo a los Organismos Públicos Descentralizados – OPDs (CONATA, SENCICO, INFES, y el FONDO MIVIVIENDA) en la elaboración de sus Documentos de Gestión, el cual se alcanzo un avance de 56% anual de lo programado.

♦ Unidad de Presupuesto

Resultados Generales

En el período Enero – Marzo del 2006, la Unidad de Presupuesto, en la meta Dirección y Asesoramiento, ejecuto 129 acciones alcanzando un avance trimestral y anual de 186.9 y 50% respectivamente.

Descripción de Resultados

En el primer trimestre 2006, la Unidad de Presupuesto, en sus diversos procesos programó la ejecución de 69 acciones, pero debido a un incremento no programado de: Informes y Propuestas de R.M., R.S., D.S. y otros dispositivos no programables (600 %), así como de opiniones de disponibilidad presupuestal que se realizan por demanda de las diferentes áreas (177 %) y formalización de créditos y anulaciones mediante RSG (133 %), la ejecución ascendió a 129 acciones, lo que ocasionó que la ejecución del trimestre ascendiera a un 187 % respecto a lo programado en el primer trimestre.

Entre los principales logros del Primer Trimestre tenemos los siguientes:

<u>De Formulación y Programación</u>

- Se mantuvo actualizada la información presupuestal por Unidad Ejecutora y estructura funcional programática, cadena de gasto y fuentes de financiamiento.
- Se presentó al MEF la Programación de la Asignación Trimestral por Unidades Ejecutoras y fuente de financiamiento, correspondiente al II trimestre de 2006.
- También se realizaron las solicitudes de Ampliaciones de Calendario de Compromisos correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2006.
- Se realizaron coordinaciones con el MEF para las actualizaciones del SIAF
- Informes de Opinión sobre temas presupuestales.

<u>De Control y Evaluación</u>

- Revisión mensual de captación de ingresos por Unidad Ejecutora y fuente de financiamiento.
- Revisión mensual del marco de ingresos y gastos por Unidad Ejecutora y fuente de financiamiento.
- Remisión de información de ejecución correspondiente al IV trimestre 2005.
- Se prepararon los proyectos de Resolución e informe mensual a la Secretaría General, con la que se formalizan las notas de modificación presupuestarias realizadas por las Unidades Ejecutoras.
- Mensualmente se realizan Informes y seguimiento presupuestal del Ministerio
- Se envío de la información presupuestaria del IV trimestre 2005 para el portal de Transparencia del Ministerio.
- También se prepararon los Formatos de cierre presupuestario (anual) según la Directiva emitida por el MEF; así como la conciliación del marco legal 2005 (segundo semestre) entre el Pliego MVCS, el MEF y la Contaduría General de la República.
- Memorando e informes (78) de opinión sobre el marco presupuestal, entre otros.

Aspectos Normativos y Otros

- Se prepararon los siguientes dispositivos (09):

✓ Proyecto de Decreto Supremo 032-2006-EF, de fecha 16 de marzo, dirigido al MEF para autorizar un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Sector Público para el Año 2006, para el Pliego 037 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para la Unidad Ejecutora 003, en el proyecto 2.21522 Infraestructura de Saneamiento-FONAVI en Liquidación, por la suma de S/. 6 649 866,00, en la fuente Donaciones y Transferencias, destinado a la ejecución del "Proyecto de Obras Complementarias para la obra de Agua y Desagüe de San Clemente" (S/. 3 369 748,00) y del "Proyecto de Agua y Desagüe del Centro Poblado de Hoja Redonda" (S/. 3 280 118,00).

✓ Resolución Ministerial N° 013-2006-VIVIENDA (19.01.2006) que autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el Año Fiscal 2006 por S/. 15 149 457,00, debido a la incorporación de Saldos de Balance del año 2005, correspondiente a la Unidad Ejecutora 003, en la fuente Donaciones y Transferencias, que permitirán financiar el proyecto 2.21522 Infraestructuras de Saneamiento – FONAVI en Liquidación, dentro del cual se ejecutará el "Proyecto Integral de Agua y Desagüe para los distritos de Tate, Pueblo Nuevo y Pachacutec", "Liquidación de la obra AA.HH. José Carlos Mariátegui - Ampliación Nº 02" y gastos administrativos del proyecto.

✓ Resolución Ministerial N° 043-2006-VIVIENDA (23.02.2006) que autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el Año Fiscal 2006 por S/. 955 035,00, debido a la incorporación de Saldos de Balance del año 2005, en la fuente Donaciones y Transferencias, hasta por la suma de S/. 288 943,00, provenientes de los depósitos no utilizados de los aportes de los Gobiernos Regionales ascendente a S/. 249 900,00 y de los Gobiernos Locales ascendente a S/. 39 043,00; así como de la fuente Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo por S/. 582 224,00, para financiar los pagos pendientes de las obras en ejecución por lo que deben ser incorporados en el Presupuesto 2006 del Proyecto 2.00716 Proyecto Nacional de Agua Potable y Saneamiento Rural – PRONASAR.

✓ Resolución Ministerial N° 044-2006-VIVIENDA (27.02.2006) que autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el Año Fiscal 2006 por S/. 749 576,00, debido a la incorporación de Saldos de Balance del año 2005, hasta por S/. 749 576,41 provenientes de la Fuente de Financiamiento de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo correspondiente al Proyecto 2.14844 "Programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional"; que serán destinados para financiar 113 Bonos de Mejoramiento Barrial adicionales de dicho proyecto.

✓ Resolución Ministerial N° 055-2006-VIVIENDA (09.03.2006) que autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el Año Fiscal 2006, por la incorporación de las

donaciones del Fondo de Desarrollo Perú Canadá, hasta por la suma de S/. 3 003 396,00, equivalente a US $ 896 536,00, a fin de ser transferidos a la Empresa Prestadora de Servicios de Saneamiento de Cajamarca S.A. (SEDACAJ), destinado a financiar la contrapartida nacional del proyecto de Agua potable y Saneamiento de la Ciudad de Cajamarca, en el marco del "Convenio de Financiamiento Fondo de Desarrollo Perú-Canadá Nº 003-2004-EF/68.01" y Addenda Nº 01.

- ✓ Resolución Ministerial N° 066-2006-VIVIENDA (16.03.2006) que autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el Año Fiscal 2006 por la incorporación de las donaciones del Fondo de Desarrollo Perú Canadá, hasta por S/. 3 545 096,00, equivalente a US $ 1 067 800,00, destinados a cubrir parte de la Contrapartida Nacional, a cargo de la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Huancavelica S.A.C., que requiere la ejecución de los lotes Nº 1 y 2 del Proyecto Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Huancavelica, en el marco del "Convenio de Financiamiento Fondo de Desarrollo Perú-Canadá Nº 004-2004-EF/68.01"

- ✓ Resolución Ministerial N° 073-2006-VIVIENDA (30.03.2006) que autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el Año Fiscal 2006 por la incorporación de Saldos de Balance hasta por S/. 1 461 838,00, compuestos de la siguiente manera: S/. 149 387,00 en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados y, S/. 1 312 451,00 en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias; que se destinarán par cubrir un déficit ascendente a S/. 1 312 451,16 en el Proyecto 2.18568 "Mejoramiento del Sistema de Agua Potable Corrales – La Cruz y Zorritos", que es necesario cubrir debido a que el proyecto culmina este año; así como para efectuar gastos en la Actividad 1.15611 "Gestión y Dirección Técnica de Proyectos" por S/. 149 387,00, destinado para Bienes de Consumo, Servicios de Consultoría y Otros Servicios de Terceros.

- ✓ Resolución Ministerial N° 078-2006-VIVIENDA (31.03.2006) que autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el Año Fiscal 2006 por la incorporación de las donaciones del Fondo de Desarrollo Perú Canadá, hasta por la suma de S/. 2 911 867,00 equivalente a US $ 869 214,00, a fin de ser transferidos a la Empresa Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Puno S.A. (EMSAPUNO), destinado a financiar la contrapartida nacional del Proyecto Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Puno, en el marco del "Convenio de Financiamiento Fondo de Desarrollo Perú-Canadá Nº 002-2004-EF/68.01".

- ✓ Resolución Ministerial N° 079-2006-VIVIENDA (31.03.2006) que autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el Año Fiscal 2006, a favor de la Unidad Ejecutora 003: Construcción y Saneamiento, en la actividad 1.26585 Transferencias para el Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua y Alcantarillado de Tumbes", hasta por US $ 4 979 510,00 equivalente a S/. 16 667 958,00), en la fuente Donaciones y Transferencias, destinado al Programa

de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes, a cargo del Concesionario "Aguas de Tumbes" – ATUSA, para realizar exclusivamente medidas de alcantarillado y complementarias, en el marco del "Contrato de Préstamo y de Aporte Financiero" y el Contrato de Concesión.

✓ Resolución Ministerial N° 080-2006-VIVIENDA (31.03.2006) que autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el Año Fiscal 2006, por la incorporación de las donaciones del Fondo de Desarrollo Perú Canadá, en la Unidad Ejecutora 003: Construcción y Saneamiento, en la Actividad 1.26585 Transferencias para el Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua y Alcantarillado de Tumbes, hasta por la suma de S/. 4 889 094,00 equivalente a la suma de US $ 1 459 431,00, a fin de ser transferidos a la Empresa Aguas de Tumbes S.A. - ATUSA, destinado a financiar la contrapartida nacional del proyecto "Programa de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua y Alcantarillado de Tumbes", en el marco del "Convenio de Financiamiento de Financiamiento Nº 009-2006-EF/68.01 Perú Canadá y el Contrato de Préstamo celebrado por el Gobierno Peruano y la Kreditanstalt fur Wiederaufbau – KfW de Alemania.

- Créditos y Anulaciones entre Unidades Ejecutoras (06):

✓ Resolución de Secretaría General Nº 008-2006-VIVIENDA/SG (01.02.2006), mediante el cual se autorizó una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático para el Presupuesto del MVCS para el año 2006, por la suma de S/. 1 600 000,00 en la fuente Recursos Ordinarios, destinado a co financiar la ejecución de proyectos: "Mejoramiento del Sistema y Optimización del Servicio de Agua Potable de la Localidad de la Banda de Shilcayo y Barrio Huayco de Tarapoto" (SNIP 12759), "Mejoramiento del Sistema de Tratamiento de Agua Potable de la Localidad de Caraz" (SNIP 7635) e "Instalación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Sector El Porvenir – Pacasmayo (SNIP 4507).

✓ Resolución de Secretaría General Nº 012-2006-VIVIENDA/SG (10.02.2006), mediante el cual se autorizó una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático para el Presupuesto del MVCS para el año 2006, por la suma de S/. 5 000 000,00 en la fuente Recursos Ordinarios, a fin de cumplir con los objetivos del proyecto "Mejorando Mi Pueblo" y en armonía con el artículo 6º de la Resolución Ministerial Nº 304-2005-VIVIENDA, que crea el proyecto para el Mejoramiento Integral de Viviendas y Pueblos Rurales.

✓ Resolución de Secretaría General Nº 016-2006-VIVIENDA/SG (21.02.2006), mediante el cual se autorizó una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático para el Presupuesto del MVCS para el año 2006, por la suma de S/. 250 000,00 en la fuente Recursos Ordinarios, destinado a la transferencia al Gobierno Regional de Amazonas, a fin de co-financiar la ejecución de obras de saneamiento del Proyecto "Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado del Anexo El

Molino-Chachapoyas", con código SNIP 9762, en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios.

- ✓ Resolución de Secretaría General Nº 022-2006-VIVIENDA/SG (27.02.2006), mediante el cual se autorizó una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático para el Presupuesto del MVCS para el año 2006, por la suma de S/. 9 804 449,00 en la fuente Recursos Ordinarios, debido a que se consideró prioritario atender con mayores recursos al Programa de Reconstrucción de Viviendas a fin de cumplirse con los objetivos de dicho programa.

- ✓ Resolución de Secretaría General Nº 028-2006-VIVIENDA/SG (17.03.2006), mediante el cual se autorizó una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático para el Presupuesto del MVCS para el año 2006, por la suma de S/. 257 174,00 en la fuente Recursos Ordinarios, destinados al Proyecto 2.27974 "Construcción del Cerco Perimétrico Faltante en el Complejo Biotecnológico Parque 23 - San Juan de Miraflores", a fin de lograr la mejora de las condiciones de seguridad en el Complejo Biotecnológico Parque 23 de propiedad del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

- ✓ Resolución de Secretaría General Nº 029-2006-VIVIENDA/SG (23.03.2006), mediante el cual se autorizó una modificación presupuestaria en el Nivel Funcional Programático para el Presupuesto del MVCS para el año 2006, por la suma de S/. 1 311 443,00 en la fuente Recursos Ordinarios, que permiten financiar parcialmente la previsión de recursos para el pago de sentencias judiciales en el presente año fiscal hasta por el 3 % de los Créditos Presupuestarios por S/. 43 714 778,00 que motivaron principalmente el incremento de la Asignación 2006 de VIVIENDA, lo que resulta en S/. 1 311 443,00.

- Formalización de Créditos y Anulaciones Mensuales, realizadas dentro de las Unidades Ejecutoras, mediante Resoluciones de Secretaria General (04):

- ✓ Resolución de Secretaría General Nº 002-2006-VIVIENDA/SG (10.01.2006) formaliza las modificaciones presupuestarias del mes de diciembre 2005, por el monto de S/. 18 291 653.

- ✓ Resolución de Secretaría General Nº 013-2006-VIVIENDA/SG (10.02.2005) formaliza las modificaciones presupuestarias del mes de enero 2006 por el monto de S/. 2 551 386 en Recursos Ordinarios.

- ✓ Resolución de Secretaría General Nº 018-2006-VIVIENDA/SG (23.02.2006) que formaliza en vias de regularización la Nota de modificación presupuestaria Nº 064 por S/. 602, en la fuente Recursos Ordinarios, emitida por la UE 004 PARSSA, correspondiente al mes de diciembre de 2005.

- ✓ Resolución de Secretaría General Nº 027-2006-VIVIENDA/SG (10.03.2005) formaliza las modificaciones presupuestarias del mes de febrero 2006 por el monto de S/. 3 745 152 en Recursos Ordinarios.

- Otras Resoluciones

✓ Resolución Ministerial N° 006-2006-VIVIENDA (11.01.2006) que en su artículo Único delega en el Secretario General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para el Ejercicio Presupuestario 2006, la facultad de aprobar las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional Programático que corresponda al Titular del Pliego 037 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

✓ Resolución Ministerial N° 017-2006-VIVIENDA (26.01.2006), incorpora en el artículo 19° de la Resolución Ministerial N° 001-2006-VIVIENDA, la delegación para la ejecución de las metas físicas y financieras, del componente "Gestión de Proyectos" del Proyecto Programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional.

- Revisión y envío de propuestas de proyectos de Convenios.

Seguimiento a la Información Presupuestal de las Entidades del Sector Vivienda 2005– 2006

- Seguimiento y Monitoreo de la Ejecución Presupuestal del Sector Vivienda 2005, realizado en el mes de marzo del 2006 (1).
- Elaboración de la Matriz de Proyectos, Obras y Acciones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento para los Diálogos Descentralizados de Vivienda (DDV) y para los Consejos de Ministros Descentralizados (CMD) según el siguiente detalle:

Matriz de Proyectos, Obras y Acciones del Sector Vivienda

	ENE	FEB	MAR	TOTAL
Diálogos Descentralizados de Vivienda				
JUNIN	1			
LAMBAYEQUE	1			
APURIMAC	1			
AREQUIPA		1		
AYACUCHO		1		
SAN MARTIN		1		
MOQUEGUA		1		
ICA			1	
TACNA			1	
TUMBES			1	
Consejos de Ministros Descentralizados				
LA LIBERTAD			1	
MADRE DE DIOS			1	
AMAZONAS			1	
TOTAL	3	4	6	13

1. Información de Ejecución Mensual de Gasto 2006 MVCS, fue realizado en los meses de enero, febrero y marzo (3) según el formato remitido por el MEF para el Seguimiento del Gasto Público.

2. Información presupuestaria para el Portal de Transparencia del Ministerio 2005, realizado en el mes de enero (1).
3. Informe de Ejecución Presupuestal Mensual del Ministerio para el Comité de Vivienda, a nivel de Gastos y Proyectos (3).

B. Necesidades de Capacitación

Se proponen los siguientes cursos: de Gestión Pública, de indicadores de gestión presupuestaria, sobre auditoria presupuestaria, informes de auditoria gubernamental, sobre los procesos presupuestarios, cursos de actualización en el Modulo MPP-SIAF. Asimismo, también se propone el estudio de maestrías en Proyectos de Inversión Pública, Gestión Presupuestaria.

♦ Unidad de Inversiones

Resultados Generales

Del total de metas programadas para el I Trimestre (100 acciones) la Unidad de Inversiones, ha ejecutado el 175.00%, habiéndose obtenido en total 175 acciones. Con relación a la meta programada anual (414 acciones) se ha logrado una ejecución acumulada del 42.27% (175 acciones). Las metas ejecutadas corresponden principalmente a la evaluación de los proyectos en sus diferentes fases de preinversión, a la aprobación de expedientes técnicos, eventos de capacitación y asistencia técnica en aplicación del SNIP, entre otras.

Descripción de Resultados

Con relación a la Evaluación Sistemática de los Proyectos de Inversión se ha logrado en el I Trimestre evaluar 64 estudios de Pre Inversión (133.33% de avance trimestral), de los cuales 44 fueron perfiles, 10 estudios de prefactibilidad y 10 estudios de factibilidad. La información de los proyectos evaluados se adjunta al presente.

Asimismo, merece destacar el avance logrado en la Revisión de Expedientes Técnicos con el 333.33% (10 informes) respecto al programado para el trimestre (3 informes); mientras que la ejecución anual asciende a 50.00%.

De igual modo, se ha logrado elaborar 6 documentos relacionados con la Declaración de Viabilidad de Proyectos de Inversión por OPI VIVIENDA el cual representa el 46.50% de la meta trimestral y el 10% de la meta anual.

La Asistencia Técnica en Aplicación del SNIP ha logrado en el I Trimestre una ejecución del 836.36% (92 atenciones) de lo programado (11 atenciones). Se ha brindado asistencia técnica a formuladores de los proyectos, así como a los Alcaldes de las zonas donde se encuentran localizados los proyectos (Contamana, Chupaca, Jauja, San Martín, Acobamba, Loreto, SEDAPAL, etc.)

Se ha logrado el 100% de la meta programada relacionada con la Evaluación trimestral del avance físico-financiero de proyectos en ejecución del Ministerio y del Sector.

En cuanto a la Capacitación, se ha logrado en el I Trimestre un avance del 25% (1 evento) respecto a lo programado en el trimestre (4 eventos). En el desarrollo de los eventos se ha capacitado a 9 profesionales, responsables de identificar, formular y evaluar proyectos de inversión de Gobiernos Locales.

La capacitación efectuada abarcó temas relacionados con la Identificación de los proyectos en el marco de la Normatividad del Sistema Nacional de Inversión Pública, Criterios de Priorización de Proyectos, Políticas y Programas del Sub Sector Saneamiento y del sub Sector Vivienda.

El desarrollo de la capacitación fue de carácter participativo, las entidades participantes propusieron planteamientos respecto a la problemática en la Identificación de proyectos, y los criterios que utilizan para priorizar sus proyectos, los mismos que fueron analizados por los participantes en conjunto como parte del desarrollo del taller. Se ha notado un gran interés en los participantes por conocer las técnicas relacionadas con la formulación de los proyectos y con la aplicación de la normatividad existente.

Si bien se nota un avance poco significativo en el I trimestre de los talleres de capacitación, sin embargo se estima que en segundo trimestre se cumplirá con las metas programadas. La limitante fue el trabajo de ajuste que se realizó en los meses de enero y febrero a la guía de capacitación, además de las prioridades por la evaluación de proyectos.

Dado la demanda por parte de las Unidades Formuladotas de proyectos, se ha sobrepasado significativamente la meta de asistencia técnica.

Conclusiones

- En el I Trimestre del año 2006 la Unidad de Inversiones ha logrado un avance del 175% (175 acciones) con respecto a las metas programadas (100 acciones). El avance acumulado anual asciende al 42.27% respecto a la meta programada para el año.
- Se ha emitido 64 informes sobre Evaluación de Proyectos mostrando un avance anual del 40 %; asimismo en el trimestre, se ha logrado el 133.33% de la meta programada para la actividad.
- Se ha logrado en el Trimestre un avance del 836.36% en Asistencia Técnica en aplicación del SNIP, mostrando un avance anual de 184%.

♦ Unidad de Cooperación Internacional

Resultados Generales

En el período Enero – Marzo del 2006, la Unidad de Cooperación Internacional, ha ejecutado 27 acciones que representa 100% de lo programado en el trimestre y una ejecución de 37% con respecto a la meta anual del año 2006.

Descripción de Resultados

Al respecto, las actividades de la Unidad de Cooperación Internacional se desarrollaron de la siguiente manera:

La unidad de Cooperación realizó 01 opinión Sectorial sobre solicitudes de cooperación técnica que concluye en Opinión favorable sobre la propuesta de acuerdo entre Suiza – COSUDE y la república del Perú, representada por el Ministerio de Relaciones Exteriores – APCI, relativo al Programa Agua y Saneamiento Básico – AGUASAN fase Nº 4, con vigencia del 01 de marzo de 2006 al 31 de diciembre de 2008. El proyecto no constituye inversión Pública si no una actividad y como tal no requiere de declaración de viabilidad. Esta ejecución en el primer trimestre se tuvo una avance de 100% con respecto a lo programado y de 50% con respecto a la meta anual.

Se realizó 02 seguimiento a la gestión y negociación de los programas, proyectos y actividades de Cooperación Internacional: se informa a DNS que la DNEP – MEF no podrá continuar las gestiones para someter a consideración del Consejo de Ministro la aprobación del inicio de gestiones con la KfW por 12.3 MM de Euros por no contar con la previsión de la contrapartida y el segundo se informa a DNS que la DNEP – MEF solicita información de contrapartida para el PDS de la operación de endeudamiento con el BID hasta por US$ 50 MM que se debe prever hasta la culminación del proyecto. Con esta ejecución en el primer trimestre se tuvo un avance de 100% con respecto a lo programado y de 17% con respecto a la meta anual.

Se gestionó 03 opiniones de conformidad sobre la aprobación de donaciones provenientes del exterior: Se incorpora recursos de donación del Fondo Perú Canadá al Presupuesto 2006 del MVCS para el Proyecto de Agua Potable y Saneamiento de la EPS SEDACAJ S.A. por un monto de S/. 3’003,396, segunda Incorporación de recursos de donación Fondo Perú Canadá al presupuesto 2006 del MVCS para el proyecto de Agua Potable y Alcantarillado para la Ciudad de Puno por un monto de S/. 2’911,867 y tercero incorporación de recursos del Fondo Perú Canadá al presupuesto 2006 del MVCS para el proyecto Agua Potable y Alcantarillado de Huancavelica por un monto de S/. 3’545,096. Con esta ejecución en el primer trimestre se tuvo un avance de 100% con respecto a lo programado y de 75% con respecto a la meta anual.

Se realizó la Difusión de 5 Cursos y Programas como se detalla a continuación:

1. La Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI para los siguientes eventos:
   - Descentralización territorial desde una perspectiva comparativa comparada la presencia del estado en el territorio que se llevará a cabo en Colombia del 21 al 23 de marzo de 2006.
   - La administración pública del siglo XXI Calidad y modernización del servicio público que se llevará a cabo en Bolivia del 07 al 10 de marzo de 2006.
2. Curso Executive Programme in Housing auspiciado por Singapore Cooperation Programme Training a Wards que se realizará del 11 al 25 de abril de 2006.
3. Curso Urban and Industrial Environmental Management auspiciado por Singapore Cooperation Programme Training a Wards que se realizará del 06 al 12 de junio de 2006.

4. La Agencia Española de Cooperación Internacional – AECI que consiste en Programa Iberoamericana de Formación Técnica especializado 2006 para los siguientes eventos:
   - Curso de Gerencia Pública para el Desarrollo Social
   - IV curso de Gestión del Medio Ambiente y los Recursos Naturales
   - III Curso de Profesionalización del Empleo Público

   Se realizará del 02 de octubre al 21 de diciembre del 2006.
5. Quinto Curso Internacional de Sistemas Integrados de Tratamiento de agua Residuales y su reuso para el medio Ambiente Sustentable auspiciado por el gobierno de México y la Agencia de cooperación de Japón (JICA), se realizará del 10 de julio al 18 de agosto de 2006.
6. Con esta ejecución en el primer trimestre se tuvo un avance de 100% con respecto a lo programado y de 50% con respecto a la meta anual.

Se realizó 01 Capacitación y difusión Normativas de Cooperación Internacional a OPDs referido a la Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú 2004 elaborado por APCI y que aspira a convertirse en una publicación anual que apoye y contribuya al desarrollo en el Perú. Con esta ejecución en el primer trimestre se tuvo un avance de 100% con respecto a lo programado y de 33% con respecto a la meta anual.

Se llevó a cabo 07 informes de uso interno sobre el seguimiento a la ejecución de los programas, proyectos y/o actividades del Sector con cooperación internacional como se detalla a continuación:

1. Se informa sobre la Gestión ante la Dirección Nacional del Endeudamiento Público sobre la Inclusión en el Plan Anual de Concertación de la Fase II al Vice Ministro de Vivienda
2. Se le solicita a DNS el acuerdo separado del contrato de préstamo y aporte financiero suscrito entre la KfW y el Perú para financiar el Proyecto Programa de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes requisito para realizar los desembolsos al concesionario.
3. Se solicitó a OGA y PARSSA el detalle de gastos financiados con recursos ROOCE, Donaciones y Contrapartida Nacional hasta el 13 de enero 2006.
4. Se solicitó a PARSSA, PASH, PRONASAR, SEDAPAL, INADE y EPS la ejecución de los proyectos que han contado con financiamiento de endeudamiento externo para el año fiscal 2005 y programación 2006.
5. Se solicita información a los Vices de Vivienda y saneamiento referido al monto y procedencia de la cooperación técnica Internacional recibida para cada plan, programa, proyecto o actividad especifica de desarrollo durante el 2005.
6. Se informa a todas las Direcciones del Ministerio de la reunión de evaluación y seguimiento de los acuerdos del seminario de Bogota sobre el desarrollo de capacidades orientado a la cooperación SUR-SUR que se realizó el 25 de enero de 2006 donde se propusieron 67 proyectos.
7. Se solicita a las Unidades Ejecutoras en cumplir con lo dispuesto en la norma legal, a fin de no tener observaciones alguna por parte del órgano de control con el envió de la Nota de recepción de Desembolso.

Con esta ejecución se tuvo un avance en el trimestre del 100% de lo programado y del 50% con respecto a la meta anual.

Se realizó 02 difusión de ofertas y demandas de Cooperación Técnica internacional referido a la convocatoria a presentación de solicitudes de proyectos de cooperación al Fondo Fiduciario Pérez Guerrero del Grupo de los //-FFPG que deben enmarcarse en las áreas prioritarias, contenidas en el plan de acción de Caracas que son: Comercio, Tecnología, alimentación, agricultura, energía, materia prima, finanzas, industrialización y cooperación técnica entre países de desarrollo. Segundo correspondiente al año 2006 del FOAR para la presentación de proyectos de cooperación y se presentaron lo siguiente "implementación programa de semilla alta calidad de Vid Vitis Vinifera con plantas madres libres de virus obtenida por biodiversidad"- INADE y el "proyecto formación y capacitación del personal para el fortalecimiento del SENCICO en su proceso de innovación institucional" – SENCICO. Con esta ejecución se tuvo un avance en el trimestre del 100% de lo programado y del 50% con respecto a la meta anual.

Se llevo a cabo 03 revisiones , monitoreo y programas de desembolsos en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas , primero respecto a la revisión de cartera de proyectos financiados con recursos del banco Mundial realizado en la DGPM-MEF evaluando la parte físico – Financiero. Segundo reunión de monitoreo de proyectos JBIC realizado en DNEP-MEF con la finalidad de revisar el avance de ejecución de los proyectos identificando los principales problemas y soluciones. Tercero reunión de monitoreo de los proyectos realizado en DNEP-MEF con la finalidad de revisar el avance de ejecución de los proyectos identificando los principales problemas y soluciones. Con esta ejecución se tuvo un avance en el trimestre del 100% de lo programado y del 38% con respecto a la meta anual.

Se realizaron 03 gestiones de recursos para la ejecución de proyectos y/o programas, la primera referido a la demanda adicional de recursos presupuestales 2006 para el proyecto PRONASAR que aún no es atendido por el sector, segundo se atendió recursos adicionales a Tumbes y FAPEP del Proyecto de Piura – Concesión. Tercero se reorientó recursos del proyecto Iquitos , Cusco y Sicuani (P-P29) a los proyectos Piura-Castilla y Chimbote (P-P25). Con esta ejecución se tuvo un avance en el trimestre del 100% de lo programado y del 50% con respecto a la meta anual.

X. OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Resultados Generales

En el primer trimestre se han realizado 908 acciones lo que representa el 100% de lo programado en el trimestre y el 25% de avance anual.

Descripción de Resultados

El desarrollo de actividades de supervisión y dirección de los procesos técnicos en las unidades administrativas que conforman la OGA, implementando las acciones necesarias para la ejecución presupuestal del gasto autorizado en forma eficiente y eficaz, de acuerdo a la disponibilidad de cada unidad ejecutora, habiéndose dado cumplimiento al 24.98 % de la programación del año.

En cuanto al segundo objetivo específico, en el primer trimestre del año se han emitido y difundido las normas para el manejo de los recursos, control de fondos y lineamientos necesarios para el cumplimiento de la normatividad relacionada con la ejecución del gasto, así como para la viabilizar de los convenios suscritos y la correcta ejecución del gasto, habiéndose logrado un avance del 43.75 % de la programación del año.

En cuanto a la ejecución presupuestal del gasto de las unidades ejecutoras 001 . 002 y 003, se han realizado actividades de seguimiento y control de la correcta ejecución a través de la revisión de los documentos que sustentan los gastos con el apoyo de Control Previo, supervisión de la emisión oportuna de los reportes financieros de Abastecimiento, Tesorería y Contabilidad, reportando la las cifras de ejecución de manera oportuna, determinándose el logro del 30.00% de la programación del año.

En lo que se refiere a los Servicios al Cliente en el Hotel Yura, cuya supervisión de la administración fue asumida por la Oficina General de Administración mediante la Resolución Ministerial N2 125-2003-VIVIENDA, de fecha 09 de junio del 2003, habiéndose logrado un avance del 37.39 % de la programación del año.

♦ Unidad de Abastecimiento

Resultados Generales

En el período enero-marzo del 2006, la Unidad de Abastecimiento programó realizar **938** acciones en la meta 0001 Conducción de la Gestión Administrativa, de las cuales, al término del trimestre, se han ejecutado 1,023 acciones, cifra que representa un 92% de ejecución en dicho período y un 22% de avance de la meta anual.

Descripción de Resultados

Formular y consolidar Cuadro de Necesidades y Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones - 2006
En el mes de enero, se logró formular y consolidar el Cuadro de Necesidades de las Oficinas Orgánicas, así como la propuesta del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones 2006, en base a información remitida por las Direcciones/Proyectos.

Atender, programar y ejecutar los requerimientos de bienes del Ministerio.
Se logró atender, programar y ejecutar 235 requerimientos de bienes del ministerio, representando un 102% de los programado, tomándose como medida el número de órdenes de compra emitidas en el período, reportado por el software SAV y registradas en el sistema SIAF-SP, de acuerdo al siguiente detalle:

Órdenes de Compra emitidas por Unidad Ejecutora
I Trimestre 2006

UNIDAD EJECUTORA	ENE	FEB	MAR	TOTAL I TRIM
001	17	33	36	**86**
002	15	37	33	**85**
003	11	24	29	**64**
TOTAL	**43**	**94**	**98**	**235**

Fuente: Sistema SAV

Registro y elaboración de Kárdex, Pecosas y Notas de Entrada a Almacén (NEA)
En el trimestre en evaluación, se logró registrar y elaborar el kárdex, pecosas y Notas de Entrada a Almacén, lográndose 100% de lo programado.

Formular y ejecutar procesos de selección
Durante el I Trimestre del 2006, se realizaron 178 procesos de selección entre Adjudicaciones de Menor Cuantía (175) y Adjudicaciones Directas (3), cuyos objetos se señalan en reportes adjuntos y se resume en lo siguiente:

Procesos de Selección por Unidad Ejecutora
I Trimestre 2006

UNIDAD EJECUTORA	ENE	FEB	MAR	TOTAL I TRIM
001	12	29	15	**56**
002	13	18	55	**86**
003	15	6	15	**36**
TOTAL	**40**	**53**	**85**	**178**

Fuente: Página Web del MVCS.

Atender, programar y ejecutar los requerimiento de los diversos servicios solicitados.
El área de servicios logró atender 700 requerimientos de servicios del ministerio, monto que representa un 135% de lo programado, tomándose como medida el número de órdenes de servicio emitidas en el período, reportado por el software SAV y registradas en el sistema SIAF-SP, de acuerdo al siguiente detalle:

Órdenes de Servicio emitidas por Unidad Ejecutora
I Trimestre 2006

UNIDAD EJECUTORA	ENE	FEB	MAR	TOTAL I TRIM
001	56	79	102	**237**
002	46	88	125	**259**
003	52	66	86	**204**
TOTAL	**154**	**233**	**313**	**700**

Fuente: Sistema SAV

Abastecimiento de Combustibles y lubricantes
El área de Transportes reporta 3 acciones conducentes al cumplimiento de esta meta. Actualmente se cuenta con una flota de 44 vehículos.

Atender, programar y ejecutar los requerimientos de mantenimiento de la flota vehicular del Ministerio
El área de transportes atendió el mantenimiento de 40 unidades vehiculares, ejecutando un 113% de lo programado. Esta área, tiene a su cargo el total de la flota vehicular del Ministerio (U.E. 001, 002 003 y 004).

Control y supervisión de servicios de seguridad y limpieza.
Se realizó 12 acciones dirigidas al control de los servicios de seguridad y limpieza, ejecutándose el 100% de lo programado. El servicio de limpieza y seguridad, del local institucional está a cargo de Petróleos del Perú S.A.. Respecto a la limpieza del local institucional, se dictaron las instrucciones para mejorar este servicio, principalmente de servicios higiénicos y mobiliario, tales como el lavado y encerado; además se realizó la desratización y desinfección del local institucional.

Proporcionar estadísticas básicas de consumo de bienes y servicios.
Se ha consolidado estadísticas sobre servicios básicos, teniendo en consideración los reportes de gastos remitidos por el área de servicios y los requerimientos de bienes. Al respecto, en aún no se cuenta con un sistema de información que permita elaborar reportes detallados, por lo que dicha labor se realiza en hoja de cálculo Excel.

Formular informe de aplicación de medidas de Austeridad y Racionalidad del gasto
En el mes de enero se ha realizado 01 análisis de las medidas de Austeridad correspondiente al IV Trimestre del año 2005.

Formular, elaborar y evaluar el POI de la Unidad.
En el período bajo análisis, se ha realizado la evaluación del Plan Operativo Institucional de la Unidad de Abastecimiento, correspondiente al IV Trimestre del 2004.

Informe de Compromisos SIAF, Ejecución de Calendarios y Compromisos no Devengados.

Se ha elaborado un informe mensual de ejecución presupuestal y Calendario SIAF-SP, los mismos que se obtienen de los reportes del Sistema SIAF-SP. Esta información está en permanente actualización de forma simultánea al registro del gasto comprometido. Asimismo, se han emitido reportes de Compromisos no Devengados, por Unidad Ejecutora, detallándose por fecha, registro SIAF, meta, Cadena del Gasto, proveedor, concepto y monto. La ejecución de estas acciones fueron al 100% de lo programado.

♦ Unidad de Contabilidad

Resultados Generales

En el período Enero – Marzo del 2006, la Unidad de Contabilidad, programó realizar 48 acciones, y ejecutó un total de 51 acciones, lo que representa el 95.83 % de la programación trimestral.

Descripción de los Resultados

1. Formular Balance General y de Gestión

Se ha efectuado la presentación de la información financiera al mes de Diciembre 2005, por lo que se tiene un avance del trimestre del 100% con respecto a lo programado, un 8.33% del trimestre con respecto a la meta anual. Los documentos obtenidos están referido a los Estados Financieros y Presupuestarios preparados correspondiente al mes de Diciembre del 2005.

2. Formular Balance Ejecución del Presupuesto Trimestral

Se ha efectuado la presentación de la información presupuestal del Cuarto Trimestre 2005, por lo que se tiene un avance del trimestre del 100% con respecto a lo programado, un 25% del trimestre con respecto a la meta anual. El documento obtenido está referido a la preparación y presentación de la información presupuestal del cuarto trimestre 2005 (Ejecución de Ingresos y Gastos).

3. Elaborar Reportes de Modificación Presupuestal

Se ha efectuado la presentación de las modificaciones presupuestales del Primer Trimestre 2006 mensualmente. Los 23 documentos elaborados están referidos a las Notas de Modificación Presupuestal (reportes) de los meses de Enero a Marzo, las cuales tienen por finalidad dar el Marco Presupuestal para la Ejecución del Gasto respectivo. La ejecución trimestral alcanzó un 95.83% respecto a la programación trimestral, 23.47% del trimestre con respecto a la meta anual.

4. Elaborar Reportes de Ejecución Presupuestal Mensual

El avance de esta meta es del 100% con respecto a lo programado del primer trimestre, 25% del trimestre con respecto a la meta anual. Los 03 documentos obtenidos esta referido a la preparación y presentación de la información presupuestal mensual de Enero a Marzo.

5. Formular Actas de Arqueos de Fondos y Valores

El avance de esta meta es del 66.67% con respecto a lo programado del primer trimestre y 18.18% del trimestre con respecto a la meta anual. Se ha efectuado dos Actas de Arqueo correspondiente a los meses de Febrero y Marzo. Cabe señalar que no se ha considerado al mes de Enero debido a la apertura del Fondo para Pagos en Efectivo del Ejercicio 2006.

6. Elaborar Informes sobre adopción de medidas correctivas para implementar recomendaciones

Se espera la culminación de la Auditoria a la información Financiera y Presupuestal del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento 2005 por los auditores externos e implementar y adoptar las medidas correctivas a las observaciones efectuadas.

7. Formular Cierre Contable Presupuestal 2005

La información de Cierre Presupuestal y Contable 2004 para la Cuenta General, se elaboró y presentó el 30 de Marzo de 2006.

8. Control Previo de las Operaciones de Gasto

El avance de esta meta es del 100% con respecto a lo programado del primer trimestre y 25% del trimestre con respecto a la meta anual. Se ha efectuado la verificación de la documentación como una acción de control interno de las fases de devengado y girado de los gastos, asimismo, la revisión de las rendiciones de cuenta, de los desembolsos a terceros, transferencias financieras y por encargo, y de los gastos de viaje, realizados en el cuarto trimestre.

♦ Unidad de Personal

Meta 00001: Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos

Resultados Generales

En el periodo de Enero a Marzo del 2006, la Unidad Personal, programó realizar 988 acciones en 01 meta, de laS cuales al término del trimestre se han ejecutado 988 acciones en dicha meta.

Descripción de Resultados

En el primer trimestre se, realizó 09 acciones administrativas del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo-CAFAE, relacionadas a la, elaboración de las Actas de las Reuniones ordinarias y extraordinarias del CAFAE, constituyendo un avance del trimestre del 100% con respecto a lo programado y del 25% con respecto a la meta anual.

Se realizó 01 documento correspondiente a la Evaluación del POI del Cuarto Trimestre del 2005, por lo que se tiene un avance del trimestre del 100% con respecto a lo programado y del 25% con respecto a la meta anual.

Se elaboró 03 documentos relacionados a Retenciones, Conciliaciones de las AFPs e Inspecciones de ESSALUD, de las Unidades Ejecutoras 001, 002 y 003, por lo que se tiene un avance del trimestre del 100% con respecto a lo programado y del 25% con respecto a la meta anual

Se efectuaron 64 documentos relacionados a los Procesos Técnicos de Remuneraciones y Pensiones, que comprende las planillas únicas de pagos del personal nombrado, obrero permanente y contratado por servicios personales; las relaciones de pago de incentivos laborales; y las relaciones de pagos de los contratados por servicios no personales de las Unidades Ejecutoras 001, 002 y 003; así como actividades especializadas del Sistema Único de Remuneraciones y Pensiones y su interacción con otros Sistemas Administrativos, por lo que se tiene un avance del trimestre del 100% con respecto a lo programado y del 25% con respecto a la meta anual

En cuanto al Control y Certificación de Rentas de 4ta. y 5ta. Categoría, se elaboraron 360 Certificados de Retenciones correspondientes al ejercicio fiscal 2005, requeridos para la presentación de la Declaración Jurada del Impuesto a la Renta, por lo que se tiene un avance del trimestre del 100% con respecto a lo programado y del 95% con respecto a la meta anual, en razón de que en el primer trimestre se efectúa el proceso general de certificados como sustento de las Declaraciones Juradas que se presentan a la SUNAT, quedando para el resto del ejercicio presupuestal los certificados adicionales que se nos requiera.

Respecto a los Procesos Técnicos Normativos de Desarrollo y Reconocimiento de Beneficios Sociales, se realizaron 32 documentos, relacionados: con la emisión de Directivas, Normas y Procedimientos dispuestos por la normatividad vigente y de acuerdo a la política institucional de la Alta Dirección, para el ordenamiento Institucional y acciones del desarrollo del personal; así como con las liquidaciones a efectuar para el otorgamiento de Bonificación Personal, Subsidio Familiar, Reconocimientos de Tiempo de Servicios, Pensiones y los Procesos de Desplazamientos de Personal, por lo que se tiene un avance del trimestre del 100% con respecto a lo programado y del 26% con respecto a la meta anual.

Se realizaron 03 documentos relacionados a los Procesos de Capacitación, por los eventos no considerados y que fueron requeridos por las dependencias para sus servidores, por lo que se tiene un avance del trimestre del 100% con respecto a lo programado y del 25% con respecto a la meta anual.

Asimismo, se realizaron 507 documentos relacionados a los Procesos Técnicos de Control de Asistencia, Permanencia y Registro de Personal, tales como los Reportes del Registro de Ingreso y Salida; el control y seguimiento del Rol Anual de Vacaciones; el control de Licencias, Permisos y días por Subsidios; la elaboración de reportes para el Incentivo Variable e Incentivo Laboral; y el control, actualización y depuración de Legajos Personales, por lo que se tiene un

avance del trimestre del 100% con respecto a lo programado y del 59% con respecto a la meta anual, en razón a que en el primer trimestre se procesa la actualización de legajos personales, constituyendo el mayor porcentaje para este periodo.

En cuanto al Programa de Bienestar y Asistencia Médica, se realizaron 09 documentos relativos a la administración de la Póliza del Seguro Médico Familiar; la coordinación de programas de despistajes, campañas de salud; programas de recreación, culturales, deportivos y de apoyo social dirigidos a la promoción humana de los servidores y su familia; y la promoción de eventos masivos, por lo que se tiene un avance del trimestre del 100% con respecto a lo programado y del 25% con respecto a la meta anual.

Meta 00001: Asistir al Pensionista

Se efectuaron 03 documentos relacionados a la formulación de planillas de pensiones, por lo que se tiene un avance del trimestre del 100% con respecto a lo programado y del 25% con respecto a la meta anual.

♦ Unidad de Tesorería

Resultados Generales

En el periodo Enero - Marzo del 2006 se ejecuto 27 acciones lo que represento un avance trimestral de (100%) y alcanzando un avance anual del 27% con respecto a la meta anual del año 2006.

Descripción de Resultados

Actividad 1: Emisión de cheques y comprobantes de pago

Ejecutada la fase administrativa del devengado por la Unidad de Contabilidad, la documentación es enviada a la Unidad de Tesorería para que emita el comprobante de pago y efectue el girado a través de transferencias electrónica, cheques o cartas orden de cancelación.

En este trimetre se emitieron 1,587 comprobantes de pago y 1,213 cheques en el SAV, por las fuentes que ejecutaron gastos, las mismas que fueron debidamente registradas en el Sistema Integral de Administración Financiera SIAF-SP en su fase de girado.

Actividad 2 : Registros, laborales administrativas y reportes SIAF

Constituye labor administrativa el registro, trámite y la aprobación de la autorización de pago, en el Sistema Integral de Administración Financiera SIAF-SP, de los gastos girados a través de transferencias electrónica, cheques o cartas orden, con cargo a la cuenta bancaria corriente correspondiente, debidamente sustentada con el comprobante de pago.

Los documentación que se generaron en nuestra gestion administrativa son:

DOCUMENTOS EMITIDOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL
Comprobante de pago	486	480	621	1,587
Cheque	372	372	469	1,213
C. O. E.	44	52	66	162
C. O.	75	100	120	295
C.C.I	716	640	739	2,095
	1,693	1,644	2,015	5,352

Actividad 3 : Tramite documentario de pagos (internos y externo)

La autorización de pago ques es aprobada por la DNTP es tramitada al Banco de la Nación a través del Sistema SIAF- SP a la ves que en forma simultanea los comprobante de pago, cheques, C.O.E., C.O. y C.C.I. son presentado al Tesorero y para su revisión y firma para luego tramitarlos a la oficina del Administración para que finalmente sea firmada por el Director de Administración.

Los pagos por todas las fuente se efectuaron como sigue:

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL S/.
Recursos Directamente Recaudados	16,157.63	23,882.28	19,680.14	59,720.05
Recursos Ordinarios	16,427,550.13	4,758,414.49	4,626,273.13	25,812,237.75
Recur. por Oper. Ofic. de Credit Exter	700,426.63	15,706.60	1,160,725.63	1,876,858.86
Donaciones Y Transferencias	602,298.25	1,907,343.45	2,618,892.76	5,128,534.46
	17,746,432.64	6,705,346.82	8,425,571.66	32,877,351.12

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL $
Recur por Oper Ofic de Credit Exter	178,814.86	178,377.96	1,446,633.50	1,803,826.32
Donaciones Y Transferencias				-
	178,814.86	178,377.96	1,446,633.50	1,803,826.32

Actividad 4 : Administracion, uso y control de FPPE

Se ha atendido oportunamente el pago de operaciones de menor cuantia en los meses de enero, febrero y marzo, conforme a los requerimientos formulados por las diferente gerencias, las cuales se encuentran debidamente registradas en los Libros Auxiliares del Fondo.

Actividad 4 : Recaudacion de Recursos

Se registran los ingresos que se emiten y procesan a través de recibos de ingresos recaudados por toda fuente de financiamiento. Todas estas operaciones son debidamente registradas en el Sistema Integral de Administración Financiera SIAF-SP, tanto en la fase del determinado como del recaudado.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL S/.
Recursos Directamente Recaudados	32,230.26	47,837.62	22,357.27	102,425.15
Recursos Ordinarios	16,427,550.13	4,758,414.49	4,626,273.13	25,812,237.75
Recur por Oper Ofic de Credit Exter	853,937.60	234,376.68	1,217,973.93	2,306,288.21
Donaciones Y Transferencias	423,905.85	1,800,000.00	-	2,223,905.85
	17,737,623.84	6,840,628.79	5,866,604.33	30,444,856.96

FUENTES DE FINANCIAMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL $
Recur por Oper Ofic de Credit Exter	195,679.38	-	1,277,862.44	1,473,541.82
Donaciones Y Transferencias				-
	195,679.38	-	1,277,862.44	1,473,541.82

Actividad 5 : Libro Bancos, Libro Caja

Los Libros Bancos y Libro Caja son registrados durante la labor diaria a través del Sistema Integral de Administración Financiera SIAF-SP los que son conciliados o arqueados al fin de mes según sea el caso ante de ser presentados a contabilidad. En estos libros se refleja la situación económica del Ministerio de Vivienda.

Actividad 6 : Conciliacion Bancarias, y N/A

La contrastación de los movimientos de los libros bancos de la entidad con los saldos de los extractos bancarios al cierrre de mes para verificar su conformidad y determinar las operaciones pendientes de registro en uno y otro lado son expresado en la conciliación; verificando así que las operaciones efectuadas en nuestra Unidad han sido oportuna y adecuadamente registradas

Actividad 7 : Control de Documentos Valorados y Garantias

Existen Contratos que según condiciones del mismo se requieren de la presentación de carta-fianza otorgada por el contratista o proveedor para proseguir con su ejecución. En nuestra Unida exciste carta-fianzas que su control y custodio se efectua considerando los requisitos formales que son necesarios.

Actividad 8 : Conciliacion con MEF (Tesoro y Credito Publico)

Se espera cumplir con el cronograma para conciliar con la Dirección Nacional de Endeudamiento Público del Ministerio de Economia y Finanzas de los desembolsos a recibir hasta el 30 de junio del año fiscal 2006.

Asi mismo se espera conciliar con la Dirección Nacional de Endeudamiento Público del Ministerio de Economñia y Finanzas los ingresos provenientes de la CAF a recibir hasta el 30 de junio del año fiscal 2006.

Actividad 9 : Direccion y Aprobacion de la Acciones De La Unidad

Al termino del I trimestre del año en curso se ha cumplido con lo propuesto en el plan de la Unidad de tesorería en cuanto a la atención de expedientes correspondientes al año, los cuales están ordenados correlativamente en archivadores de palanca.

Nuestra Unidad ha cumplido con las Actividades programadas en el POI en un 25 %, lo que significa una ponderación de los objetivos institucionales del 100%, evidenciándolo en cada una de las tareas realizadas.

LOGROS :

- Atención oportuna del pago de los expedientes, según fase de girado por todas las fuentes de financiamiento.

- Se ha efectuado el Informe oportuno de la recaudación, gastos, conciliaciones y entregado reportes mensualizado de los libros bancos , para análisis y evaluación por parte de las unidades usuarias.

XI. OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

♦ Unidad de Estadística

Resultados Generales

Los logros alcanzados para el período Enero – Marzo 2006, dentro de los objetivos planteados por la OGEI para la Unidad de Estadística son:

- Para este periodo se ha logrado en total un avance del 94.4% al primer trimestre, representando el 23.7% a nivel anual.

Descripción de los Resultados

- La Evaluación y monitoreo de la información estadística de todas las OPDs se realizó en un 100%, esta actividad está en constante revisión.
- La Consistencia y Procesamiento de la Encuesta Económica Anual 2004, se ejecutó en el periodo establecido alcanzando el 100%
- Participación en la Gestión Interinstitucionales del Sector, se cumple en un 100% se tienen reuniones por los comités de: Índice de Precios Unificados, Comité Estadístico Nacional, los cuales se realizan mensualmente.
- Elaboración y explotación de los boletines o fascículo .VIVIENDA EN CIFRAS, se han cumplido con las metas establecidas para este periodo logrando el 100%.
- Explotación de la Encuesta ENAHO 2004 (déficit Habitacional) no se ha logrado ejecutar debido a que el INEI no ha presentado la base de datos consolidad anual, motivo por el cual se anula dicha actividad.
- Consistencia y Explotación de la Encuesta de Opinión-2005 II Semestre, se ha logrado ejecutar en un 100%, según lo programado.
- Se elaboró el Compendio Estadístico del Sector según lo programado en un 100%.

- Actualización de la información presentada en la Web, se cumple el 100% ya que la información que presentamos en la Web de Estadística se actualiza mensualmente.
- Charlas, Eventos y Talleres en el uso de la información estadística, no se tuvo programado ninguna de las actividades, por lo que no ser realizó, se tiene previsto eliminar esta actividad para el siguiente trimestre y dejarlo para el siguiente semestre.
- Elaboración de informativos educativos INFO-VIVIENDA, esta actividad se realizó en un 100%, se cumple con la elaboración mensual de los mismos.
- Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional, se cumple el 100% de esta actividad.
- Evaluación de la Información de Transparencia, esta actividad se logró un 100%, con la nueva presentación de la página web del módulo de transparencia.
- Elaboración de informes, presentaciones y otras labores, también se cumple al 100%, estas actividades mayormente son solicitadas por la alta dirección, se ha venido también apoyando a la Dirección de Urbanismo.
- Diseño del Sistema Integrado de Información Estadística de VIVIENDA – SIEV, se ha logrado un 100%, con la propuesta técnica para su elaboración en la etapa de programación.
- Verificación de Información del Sistema VIVIENDA @ LINE, esta actividad también se cumple al 100%, información que se encuentra en línea.
- El Directorio de la Construcción se ha realizado en un 50% por el atraso en las diferentes etapas de la Encuesta, se reprograma para el siguiente trimestre.
- Indicadores de Saneamiento, producto que se realiza trimestralmente, logra el 100%.
- Elaboración del Informativo de ESTADISTICA DE VIVIENDA (seguimiento mensual), se han elaborado 3 informativos cumpliendo el 100%.
- Evolución del PBI de Construcción y Saneamiento, producto que permite medir la evolución de los indicadores globales y del sector tanto de construcción como de saneamiento, cumplimiento del 100%.
- Apoyo en el diseño de la página Web Institucional, se ha realizado en 100% lo programado.

♦ Unidad de Informática

Resultados Generales

En el periodo Enero - Marzo del 2006 el Viceministerio de Construcción y Saneamiento ejecutó 16 acciones, representando un avance trimestral de (100%) y alcanzando un avance anual del 25% con respecto a la meta anual del año 2006.

Descripción de los Resultados

1. Coordinación, verificación y elaboración de reportes de la Unidad de Estadística.

La Unidad de Estadística ha proporcionado la información necesaria para mantener las estadísticas de Vivienda actualizada en la página Web, la Unidad

de Informática ha realizado los ajustes necesarios a fin de que los reportes y/o gráficos estadísticos sean publicados en la página Web.

2. **Mantenimiento de la Extranet Sectorial**

   Se ha realizado el mantenimiento del Sistema de Obra Perú el cual permite contar con información actualizada de los proyectos de diferentes entidades del gobierno, la Unidad de Informática proporciona el apoyo para el desarrollo de nuevas interfaces para el ingreso de información y para asegurar su correcto funcionamiento.

3. **Mantenimiento de Sistemas con Tecnología Web.**

   Se ha realizado el mantenimiento de los sistemas con Tecnología Web como el Sistema de Gestión Documentaria, Sistema de Seguimiento Judicial, La Intranet, Sistema de Gestión de Visitas entre otros, el mantenimiento se realiza para asegurar su correcto funcionamiento y para realizar las modificaciones necesarias solicitadas por los usuarios.

4. **Mantenimiento del Portal Web Institucional**

   Se ha realizado el mantenimiento del Portal del Ministerio, realizando las modificaciones necesarias para la creación de nuevas páginas y/o modificaciones de las existentes como por ejemplo se incluyó como parte del portal de transparencia información de funcionarios de confianza, gastos de personal y beneficios de altos funcionarios

5. **Mantenimiento del Sistema de Abastecimiento - SAV**

   Se ha venido realizando el mantenimiento del Sistema de Abastecimiento atendiendo los requerimientos de las áreas usuarias, entre las que podemos mencionar generación de la relación de pagos, registro de contratos, registro de procesos, registro de conformidades de servicio, registro de adendas, carga del inventario 2005 al sistema de control patrimonial, actividades de programación para personalizar el SAV en la ejecutora 04 y elaboración de reportes a solicitud del área usuaria y capacitación de nuevos usuarios.

6. **Mantenimiento del Sistema de Contabilidad - SAV**

   Se ha venido realizando el mantenimiento del Sistema de Contabilidad y el desarrollo del Módulo de Control de Pagos de PREBAM el cual permite realizar el control de los pagos que realizan las municipalidades al Banco de la Nación por adquisición de maquinaria pesada, se ha realizado la migración de la información hasta marzo del 2006 la cual fue proporcionada por la Unidad de Contabilidad, se ha personalizado los reportes contables a fin de que puedan ser utilizados por la ejecutora 04. El sistema ha iniciado su funcionamiento en la ejecutora 04 (PARSSA) desde enero del 2006.

7. **Mantenimiento del Sistema de Tesorería - SAV**

   Se ha venido realizando el mantenimiento del Sistema de Tesorería entre las actividades realizadas podemos mencionar configuración de los libros banco

para la ejecutora 04, programación de las fases de ingreso/gasto y gasto/ingreso para automatizar la generación de las fases del SIAF en el sistema, se relacionaron las monetizaciones al comprobante de pago a nivel de convenios y categorías de préstamo, se desarrollo la interfaz para la carga de las valorizaciones de obras y se elaboró la nota de cargo y nota de abono para PARSSA . El sistema ha iniciado su funcionamiento en la ejecutora 04 (PARSSA) desde enero del 2006.

8. Mantenimiento del Sistema de Recursos Humanos - SAV

El Sistema de Recursos Humanos ha incorporado el pago de los servicios no personales a partir de la elaboración de la relación de pagos realizada en Abastecimiento, se realizó en coordinación con la unidad de personal la actualización de la información de todo el personal del Ministerio a través de una ficha de datos, se elaboraron un conjunto de reportes personalizados que presentan todo el personal del Ministerio por diversos criterios, se implementó el sistema en la ejecutora 04 (PARSSA) desde enero del 2006 y se realizó el registro de funcionarios de todo el sector a través de una ficha de funcionario donde adjuntaron su resolución ministerial.

9. Mantenimiento del Sistema de Convenios Internacionales - SAV

El Sistema de Convenios Internacionales ha incorporado el registro de las notas de recepción de desembolso que realiza el banco mundial a la cuenta especial de PRONASAR por medio de la solicitud de desembolso que envía PRONASAR, el registro de las monetizaciones (venta de dólares) que van descontando y generan saldo a las notas de recepción de desembolso, el control del diferencial cambiario el cual refleja la perdida o ganancia a los ingresos y ventas de la cuenta especial de dólares, el registro de los desembolsos que se realizan a FONCODES y el control de rendición de encargos.

10. Implementación del Plan de Contingencia

Se ha realizado el seguimiento de todas las tareas indicadas en el plan de contingencias con la finalidad de realizar los ajustes necesarios o adicionar nuevas tareas que pueda permitirnos contar con un plan de contingencia óptimo.

11. Administración y Mantenimiento de la base de datos.

Se ha realizado el mantenimiento de la bases de datos supervisando su desempeño en coordinación con los analistas programadores a fin de contar con un adecuado diseño de bases de datos, se ha realizado el mantenimiento preventivo/correctivo de las bases de datos y los backups de las bases de datos de todos los sistemas de información.

12. Asistencia Técnica en Hardware, Software y Mantenimiento Preventivo / Correctivo de Equipos de Cómputo.

El equipo de soporte técnico ha realizado las acciones de asistencia y soporte en hardware y software a los usuarios de las distintas áreas, asimismo realizó tareas

de mantenimiento preventivo/correctivo para asegurar el correcto funcionamiento de los equipos de cómputo, que incluyen acciones de asistencia y soporte de red de comunicaciones y de seguridad.

13. Soporte a las OPD´S para Redes, Comunicaciones y Seguridad

Se realizaron coordinaciones con algunas OPD'S para consulta y/o asesoría en temas de comunicaciones y seguridad de información.

14. Asistencia Técnica en Comunicaciones y Sistema Antivirus.

Se brindó apoyo a los usuarios para la instalación y ejecución de los programas antivirus con la finalidad de asegurar los terminales y la red seguras, se definen procedimientos que deben ser realizados por el personal de soporte técnico ante el ataque de nuevos virus.

15. Formulación y evaluación del Plan Operativo Informático.

Elaboración y seguimiento del POI, identificando el estado de cada una de las actividades programadas e incluyendo aquellas que no fueron consideradas en la programación inicial.

16. Formulación del Plan Estratégico de Tecnologías e Información.

Formulación, Evaluación y Actualización periódica del PETI el cual debe reflejar las estrategias necesarias a corto, mediano y largo plazo.

XII. OFICINA DEL MEDIO AMBIENTE

Actividad 1.15169 Asesoramiento y Gestion del Medio Ambiente

Resultados Generales

En el período Enero – Marzo del 2006, la Oficina del Medio Ambiente, programó realizar 30 acciones, de las cuales al término del trimestre se han cumplido en un 100% en las 4 metas propuestas para esta actividad.

Descripción de Resultados

Componente: 3.0760 Instrumentos de Gestión Ambiental
Meta 00001 Revisión y Evaluación de Expedientes Técnicos para Estudios de Impacto Ambiental (Mnemónico 0082)

Se ha cumplido con una ejecución al 100.5% con respecto a lo programado en el trimestre y del 29.56% con respecto al acumulado anual. En detalle, las acciones realizadas se describen a continuación:

- Fueron inscritas 4 empresas consultoras en el Registro de Empresas Autorizadas para elaborar Estudios de Impacto Ambiental en el Sector.

- Se elaboró 3 informes técnicos de clasificación ambiental de proyectos de inversión de actividades de Saneamiento. Un primer informe de evaluación de las plantas de Puente Piedra y Carapongo de la EPS SEDAPAL, un informe para clasificación ambiental del proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Construcción del Alcantarillado Los Tablazos – La Unión" Piura, y un tercer informe para clasificación Ambiental del proyecto "Instalación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en las Pampas de Viñará - Tacna"
- Se emitió dos informes de participación en las reuniones ordinarias del Consejo Nacional de Salud, que es dirigido por el Ministerio de Salud, y un informe de avances del Comité de Salud Ambiental, que es dirigido por DIGESA.

Componente: 3.0856 Mejoramiento de las Condiciones Medio Ambientales

Meta: 00001 Seguimiento y Gestión Administrativa (Mnemónico 0083)

Se logró un avance físico de 03 acciones consistentes en la ejecución de las acciones inherentes a la coordinación para pagos de haberes de los servidores nombrados, trámites de adquisición de bienes, pago de tarifas y gestión administrativa que comprende evaluaciones presupuestales, manejo y control del personal que labora en la Oficina Principal así como en los Complejos Biotecnológicos y Núcleos de Producción a cargo de la Oficina del Medio Ambiente, entre otros.

Estos resultados representaron un 100% de las acciones programadas para el I Trimestre, así como la ejecución del 25% del total programado para el año 2006.

Meta: 00002 Mantenimiento y Operatividad de los Viveros Forestales (Mnemónico 0084)
En esta meta, se realizó la ejecución de 10 acciones programadas, lo que significó un avance del 125 % del total programado en el I Trimestre, asimismo se ejecutó el 25% del total programado para el año 2006.

Las acciones programadas se desarrollaron en los Complejos Biotecnológicos y Núcleos de Producción, las cuales consistieron en lo siguiente:

1. **Producción de Plantas y Manejo de Bosques**

   En los Núcleos de Producción de Caja de Agua y San Juan de Miraflores, así como en los Complejos Biotecnológicos de San Juan de Miraflores y Villa El Salvador, se han desarrollado dos acciones de propagación de plantas ornamentales, obteniendo un total de 60,000 plantas.

2. **Producción de Compust y Humus**

   A fin de obtener humus (abono orgánico) se han realizado dos acciones referentes a la elaboración de compost, mediante el cual se ha logrado una producción de 7 m3. de humus

3. Apoyo a Programas del Sector

Se han realizado cinco acciones de habilitación de áreas verdes como complemento a los programas de vivienda y urbanismo en coordinación con los Gobiernos Locales, interviniendo en los siguientes distritos:

- **AA.HH La Cantuta – Ate Vitarte**
  Se habilitó una superficie de 1,000 m2. que comprende el Parque Principal y bermas laterales adyacentes a las viviendas, estableciendo 1,020 plantas ornamentales.

- **AA.HH Grupo 1 Sector 8 – Villa El Salvador**
  Se realizó la habilitación de áreas verdes en el Parque Principal y bermas laterales de las calles pavimentadas, estableciendo 120 plantas de Ficus.

- **AA.HH Nueva Era – Villa El Salvador**
  La intervención consistió en la recuperación del Parque Principal, calles aledañas y parques laterales en un total de 3,000 m2. estableciendo grass bermuda y 500 plantas ornamentales.

- **AA.HH Anchieta Alta – El Agustino**
  Se consolidó 2,500 m2. de áreas verdes en el Parque Central y el entorno de la losa deportiva.

- **AA.HH Pampas de Comas – Comas**
  Se estableció 140 Ficus y 280 cucardas en 9 cuadras de la Av. La Colmena en la berma lateral de la pista recientemente construida.

4. Desarrollo y Fortalecimiento de Capacidades

Se realizó una acción de visita guiada en la Unidad de Acuicultura a 20 alumnos de la Universidad Nacional Agraria – La Molina de la Facultad de Pesquería.

Meta: 00003 Participación en el Comité de Gestión de la Iniciativa de Aire Limpio para Lima y Callao (Mnemónico 0085)

En esta meta, se ejecutaron 25 actividades (entre eventos, acciones y reuniones) de las 25 programadas en el presente trimestre, de acuerdo al detallado siguiente:

- Coordinación y participación en la reunión del Comité de Gestión de la Iniciativa de Aire Limpio y la Iniciativa de Aire Limpio para Ciudades de América Latina y el caribe se han realizado 4 reunión de Directorio del Pleno del Comité integrado por 13 Instituciones del Gobierno Nacional, Local y Empresas privadas.
- Promover la implementación de las medidas del 1er Plan Integral de Saneamiento Atmosférico para Lima y Callao, PISA-2005-2010, se realizaron 15 reuniones. Una de las estrategias que se aplica para este fin son las reuniones a través de equipos de trabajo de acuerdo a la temática y medida a ser implementada. Se sostuvieron 5 reuniones en enero, 5 en febrero y 5 en marzo. Los equipos de trabajo fueron : Limites Máximos Permisibles y Revisiones

Técnicas, Fuentes Fijas, Combustibles menos contaminantes, Difusión y el equipo de modelos para el inventario de emisiones.

- Gestión para la Implementación para la Red de Monitoreo de la Calidad del Aire en Lima y Callao, se han realizado 01 acción que comprenden el seguimiento de la gestión ante la Agencia de Protección Ambiental –EPA , para concretar la donación de equipos a la Red Metropolitana de Lima y Callao y la integración a una red básica.
- Difusión y capacitación sobre gestión del Comité y Calidad del Aire, se han realizado 03 eventos en forma conjunta con ASPEC, " Taller Nacional para Consumidores ", realizado en 20 y 22 de enero, 17 de febrero y 17 de marzo participaron en los talleres la Red de Municipios, Red de Comunicadores, Red de Educadores y Red de Iglesias
- Efecto de las emisiones vehiculares en ciudades de altura, se realizó las coordinaciones respectivas con las Instituciones que participarían, elaboración de los términos de referencia y búsqueda de financiamiento para el desarrollo del programa, programa indispensable para regular o precisar los factores de corrección de los LMPs establecidos por D.S N° 047-2001-MTC.
- En relación a: Gestión para la combustibles menos contaminantes y propuesta de recaudación tributaria por combustibles, se ha elaborado una propuesta inicial, se ha presentando al equipo de trabajo de Combustibles del Comité para aportes y opinión.

Contribución de Metas y Tareas al Logro de los Objetivos del POI 2006

Con el desarrollo de las tareas programadas contribuye al logro de los objetivos del Plan Operativo, a través de lo siguiente:

- Establecimiento de Nuevos espacios recreativos, conformados por áreas verdes, mediante el tratamiento vegetal de espacios subutilizados, con potencial de réplica. Con el cual no sólo se pretende mitigar la contaminación de las áreas deterioradas, sino también incrementar el área verde per cápita de los distritos que se encuentran muy por debajo de lo establecido por la Organización Mundial de la Salud.
- Aplicación de tecnologías apropiadas. Como el reciclaje de residuos orgánicos para la obtención de abonos, reutilización de aguas residuales en la producción de tilapias, manejo de viveros, entre otros, lo que permitiría continuar el desarrollo de investigaciones, en coordinación con Universidades.
- Mejoramiento del paisaje. Lo que permite la aplicación de diversas tecnologías, como estabilización de talud, tratamiento de suelos, manejo de plantas para uso urbano, entre otros, con lo que se espera recuperar o revitalizar espacios en degradación.
- Reducción de la contaminación, lo que se logra con la intervención y tratamiento de los espacios, transformando un área contaminada en un espacio verde recreativo y un adecuado manejo de residuos sólidos.
- Mejor valorización de las viviendas, ubicadas en el entorno del proyecto. Manejo adecuado de residuos sólidos domésticos.
- Con el desarrollo de las tareas programadas se ha contribuido al logro de los objetivos de la OMA en la promoción de proyectos de mejora ambiental, en coordinación con otros niveles de gobierno, como son las municipalidades

distritales, disminuyendo los niveles de contaminación de los Barrios Urbano Marginales intervenidos

XIII. OFICINA NACIONAL DE COORDINACIÓN SECTORIAL Y PROMOCION INSTITUCIONAL

Actividad 1.17859 : Asesoramiento Técnico Jurídico
Componente 3.39486 : Coordinación y Difusión de Acciones Sectoriales
Meta 00001 : Coordinación Intra e Interinstitucional

Durante el Primer Trimestre del ejercicio 2006, la Oficina Nacional de Coordinación Sectorial y Promoción Institucional programó ejecutar 60 acciones y ejecutó 61 acciones, lo que representa el 102% respecto a la programación trimestral y el 16% respecto a la programación anual.

A continuación se presenta el detalle de las acciones realizadas:

Metas aprobadas en el POI 2006

1. **Promoción de la Política, Planes, Programas y Proyectos del Sector**

   Coordinar con las Direcciones Regionales de Vivienda para desarrollar eventos de promoción del Sector

   Se ha coordinado con las OPD's, Direcciones Regionales de Vivienda, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para la promoción, difusión y comunicación de las políticas, planes, programas y proyectos del sector.

   Se puede apreciar que se ha ejecutado el 100% de la meta programada y de 15% con respecto a la meta anual.

2. **Selección y Nombramiento de Representantes y Evaluación de los Directores Regionales de Vivienda**

   Selección y Nombramiento de Representantes
   Se han efectuado las coordinaciones y acciones para la realización de los concursos públicos de selección de los DRVCS de Pasco, en Segunda Convocatoria y Tumbes en Primera Convocatoria.

   En lo que respecta, a las DRVCS de Pasco y Tumbes se convocó a los Concursos Públicos de Selección correspondientes habiéndose declarado desierto en su Segunda Convocatoria el Concurso Público de Pasco, en mérito a que no se presentó ni un postulante para dicho cargo
   Se llevó a cabo el Concurso Público de Selección del DRVCS Tumbes, quedando como ganador el Ing. Omar Soto, quien obtuvo puntaje aprobatorio; estamos a la espera de que el Gobierno regional emita el resolutivo correspondiente designando al DRVCS, por los próximos dos años.

En el trimestre evaluado, se prosigue con las convocatorias para la selección de los DRVCS de los Gobiernos Regionales de Cusco y Moquegua.

En lo que respecta a la Evaluación de la Gestión de los Directores Regionales, se señala que con fecha 30 de Enero de 2006, la Comisión de Evaluación de la Gestión del Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tacna, emite el Informe Final de los Resultados de la Evaluación, concluyendo con un resultado final Aprobatorio, en base a la puntuación obtenida de 84.5.

Con Oficio Nº 134-2006/VIVIENDA-DM, de fecha 15 de Marzo de 2006 el Sr. Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento da la conformidad al resultado de la Evaluación del Director Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento de Tacna.

Lo expuesto demuestra, que se ha cumplido al 100% lo programado para el trimestre evaluado y de 15% con respecto a la meta anual programada.

3. Selección y Nombramiento de los Representantes del Sector ante Beneficencias Públicas.

En el trimestre evaluado, se ha concretado la designación de los representantes ante los Directorios de las Sociedades de Beneficencias Públicas y Juntas de Participación de Cimbote (Ancah), Pisco (Ica) y Huánuco (Huánuco); por lo que se da cumplimiento a lo programado superando la meta en el trimestre evaluado, así como la meta anual.

Cabe señalar, que se encuentran en evaluación la designación de los representantes ante los Directorios de las Sociedades de Beneficencias Públicas y Juntas de Participación de Huamanga, Jaén, Matucana y Tarma.

Asimismo, dentro de esta meta se contemplan los informes y coordinaciones que se realizan con las Sociedades de Beneficencias a nivel nacional, en donde el Sector tiene representación.

Es necesario comentar, que la representación del Sector Vivienda ante los Directorios de las Sociedades de Beneficencia, se encuentra normado por el D.S. Nº 004-2003-MIMDES; por lo tanto, el representante designado para el efecto, debe mantener informada de su gestión a la Alta Dirección.

Cabe precisar, que esta meta ha cumplido lo proyectado al 100% y de 9.68% con respecto a la meta anual.

4. Impulsar el proceso de Descentralización y Transferencia

En lo que respecta a esta meta, cabe precisar que para el presente período se ha dado cumplimiento al 88.89% de la meta propuesta en el trimestre y de 14.29% con respecto a la meta anual.

A continuación se detalla las acciones referidas a la presente meta:

Comisión de Transferencia ante el CND

En el trimestre evaluado, se participó en las reuniones de coordinación con el CND, elaborándose el Plan Anual de Transferencia Sectorial 2006 y el Plan de Promoción, Capacitación y Asistencia Técnica hacia los Gobiernos Regionales y Locales, aprobado mediante R.M. Nº 046-2006-VIVIENDA del 28 de Febrero de 2006.

Apoyo en la elaboración de Planes Regionales de Vivienda y Saneamiento

Vienen realizando avances en los Gobiernos Regionales pilotos de Cusco, Cajamarca, Loreto (fue reemplazado por San Martin), Huancavelica y Arequipa la elaboración, de los diagnósticos regionales de saneamiento; así como avances en los planes regionales de vivienda y saneamiento. Para el II trimestre, se ha programado un taller para trabajar este tema con los Gobiernos Regionales.

Coordinar la ejecución de cursos de formulación de Proyectos de Inversión de Saneamiento

Se tiene programado realizar desde el II trimestre talleres regionales de capacitación en proyectos de saneamiento a los gobiernos regionales, locales y EPS en coordinación con la OPI VIVIENDA

Fortalecimiento de las Direcciones Regionales de Vivienda

Se ha realizado en este I trimestre el I Taller de trabajo con las DRVCS sobre "Descentralización, Funciones y Competencias" el 16 de Febrero de 2006, con el objetivo de fortalecer la gestión pública, de apoyar al ejercicio de las funciones y competencias que les asigna la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

En este punto, es preciso indicar que el Taller programado con las OPD's, no se ejecutó debido al tiempo adicional que demandó atender la realización y seguimiento de los Diálogos Descentralizados de Vivienda, por lo que se tiene programado realizar, indefectiblemente para el II trimestre el taller de capacitación, respectivo.

5. **Promover la ejecución de las obras, programas y proyectos sociales, así como atender a las Demandas Sociales del Sector.**

Esta meta se ha cumplido en este trimestre al 100% de lo programado y de 12.50% con respecto a la meta anual, detallándose a continuación en forma desagregada la ejecución de la presente meta:

Análisis y Seguimiento al Módulo de programas, proyectos y obras sociales del Sector

Esta actividad se refiere al análisis y seguimiento que se realiza en el módulo Web de programas, proyectos u obras del Sector Vivienda; a fin de verificar los avances y consistencia de la información que registran las OPD's y áreas de vivienda.

Coordinar la información para proveer a los Consejos Descentralizados de Ministros

En esta actividad se coordina con OPD's y áreas de vivienda, a fin de preparar la información acerca de las obras, programas y proyectos que se han generado, que se vienen realizando y los que se ejecutarán en el ámbito específico donde se lleve a cabo el Consejo de Ministros Descentralizado o los Diálogos Descentralizados de Vivienda. En el I trimestre se han realizado 03 CMD llevados a cabo en Amazonas, en Madre de Dios e Ica y 06 DDV, detallados más adelante.

Realizar el seguimiento al cumplimiento de lo ofrecido por el Sector

Se refiere a las coordinaciones que se realizan con las OPD's y áreas del Sector, para dar cumplimiento a los compromisos que tiene el Sector con los departamentos donde se han realizado los Consejos de Ministros Descentralizados o los Diálogos Descentralizados de Vivienda.

Demanda Social

En esta meta, principalmente se previene o se genera espacios de concertación y diálogo con la población organizada, referente a los temas vinculados al Sector.
Se han llevado a cabo reuniones de coordinación y de trabajo, con Funcionarios de las oficinas del Ministerio, así como de las OPD's con la finalidad de dar solución y atención a los compromisos asumidos por el sector ante la población, principalmente temas del BANMAT y de Saneamiento (SEDAPAL).

En lo que respecta a la ejecución de esta acción, es preciso señalar que se ha cumplido con los encargos encomendados por la Alta Dirección del Ministerio, brindando espacios de concertación y diálogo a los dirigentes y/o representantes de los Asentamientos Humanos, Cooperativas u otros, que presentan sus reclamos a través de marchas y plantones en la sede de nuestra institución.

De otro lado, nos encargamos de la coordinación de la información del Sector, cuando es solicitada por el Ministerio del Interior para el Comité de Análisis de Conflictos Sociales.

6. Apoyo al Programa de Cuencas

Se han realizado continuas reuniones a nivel intra e interinstitucional con los representantes y OPD's del sector vivienda y de los otros sectores involucrados, en mérito a que esta Oficina es la encargada de efectuar las coordinaciones, seguimiento y monitoreo de los programas, proyectos y obras que desarrolla el Sector de las Pro Cuencas Chillón; habiendo logrado cumplir la meta programada del 100% correspondiente al presente trimestre evaluado y a la meta anual programada.

7. Elaboración y Evaluación de Presupuesto de ONACOSPI

Para el presente trimestre, no se ha programado acción alguna en esta meta, por no corresponder.

8. Elaboración y Evaluación del POI

Para el presente trimestre, no se ha programado acción alguna en esta meta, por no corresponder.

9. Seguimiento de acciones de los representantes del Sector ante las Sociedades de Beneficencia a nivel nacional

En cumplimiento de los objetivos trazados, se ha coordinado con los representantes de las Sociedades de Beneficencias Públicas y Juntas de Participación que han mostrado interés en realizar programas de vivienda, en terrenos de su propiedad.

Se ha recibido documentación remitida por las Beneficencias Públicas de Tarma, Huanuco, Pisco, Arequipa, Callao, Cañete y otros; a la cual se le ha dado el trámite correspondiente,. Asimismo, se ha recepcionado los informes emitidos por nuestros representantes de Callao, Cañete, Barranca, Arequipa, con lo que se supera la programación en 116.67% y de 26.92% con respecto a la meta anual.

10. Coordinaciones para la realización y seguimiento de los Diálogos Descentralizados de Vivienda

Esta meta se logro cumplir con nueve Departamentos, ya que se realizaron seis Diálogos Descentralizados de Vivienda (DDV); asimismo tres reuniones de seguimiento de los DDV, habiéndose sostenido coordinaciones con las autoridades regionales y locales de dichos Departamentos, según los siguientes cuadros:

DIALOGOS DESCENTRALIZADOS DE VIVIENDA REALIZADOS		
Nº	**LUGAR**	**FECHA**
XI	APURIMAC	Enero 20, 2006
XII	JUNIN	Febrero 03, 2006
XIII	LAMBAYEQUE	Febrero 13, 2006
XIV	SAN MARTÍN	Marzo 10, 2006
XV	MOQUEGUA	Marzo 17, 2006
XVI	TACNA	Marzo 17, 2006

REUNIONES DE SEGUIMIENTO DE LOS DDV

EVENTO	FECHA
SEGUIMIENTO DDV AMAZONAS	Enero, 27 al 29, 2006
SEGUIMIENTO DDV AYACUCHO	Febrero 17 al 19, 2006
SEGUIMIENTO DE DDV ICA	Febrero 24, 2006

Fuente: MVCS - ONACOSPI

Es importante hacer notar, como lo hicimos en el trimestre anterior, esta meta se crea en base a los Diálogos Descentralizados de Vivienda, con el objeto de generar espacios de concertación, coordinación y articulación del Sector con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, fomentar y favorecer la gestión ministerial participativa y descentralizada, así como promover la articulación efectiva entre el Estado y la Sociedad Civil, con énfasis en el sector vivienda, construcción y saneamiento, así como, efectuar el seguimiento de los acuerdos adoptados en los Consejos de Ministros Descentralizados y en los Diálogos Descentralizados de Vivienda que realiza nuestro Sector.

En lo referente a la presente meta, se ha cumplido con lo programado al 100% y se ha obtenido un avance de 52.94% con respecto a la meta anual.

11. Seguimiento y Evaluación de la Coordinación Sectorial

Mediante R.M. Nº 075-2006-VIVIENDA del 30 de Marzo de 2006, se designan a los Coordinadores Sectoriales de las OPD's en cada uno de los departamentos del país. Se han venido realizando una serie de reuniones de coordinación y de articulación sectorial en los Departamentos con las OPDs para el desarrollo, ejecución y seguimiento de los DDV. Se tiene programado para el II trimestre realizar una taller de trabajo con los Coordinadores Sectoriales y establecer lineamientos y directivas para el desarrollo de sus planes de trabajo.

En la presente meta, se ha cumplido con lo programado al 100% y se ha obtenido un avance de 12.50% con respecto a la meta anual.

12. Actividades Especiales

Se consideran estas actividades las que por encargo del Despacho Ministerial se asignan al Director General de la Oficina.

En el marco de estas actividades, se asiste a las sesiones del Comité de Vivienda presidido por el Señor Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, las mismas que se realizan todas las semanas, a fin de tratar temas inherentes al sector.

Asimismo, se realizan acciones de coordinación con el objeto de canalizar los requerimientos presentados por diversas localidades del país, derivados por la Alta Dirección para su atención, tratando directamente con los interesados; por lo que, se ha cumplido la meta programada del 100% para el presente trimestre evaluado y de 6.25% con respecto a la meta anual.

XIV. DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Resultados Generales

En el periodo Enero – Marzo del 2006, la Dirección Nacional de Vivienda, programó realizar acciones en 8 de las 11 metas presupuestales correspondiente a las actividades y proyecto considerados en el POI 2006 – DNV.

Se han ejecutado acciones en las 8 metas programadas; registrándose el mayor avance físico de 400%, con respecto a lo programado en el trimestre, en la meta 00002 Revisión, Formalización y Actualización de la Normativa Edificadora - Componente: 3.000684 Formulación, Normatividad y Difusión - Actividad: 1.018126 Normatividad, Gestión y Asesoramiento.

En la presente evaluación, se incluye el avance logrado en la Actividad 1.27570 Reconstrucción de Viviendas D.S. 022-2005-VIVIENDA, no incluido en el POI 2006 DNV.

A continuación, se describe el avance en cada meta presupuestal, durante el I trimestre del 2006.

Descripcion de Resultados

Actividades

1. NORMATIVIDAD, GESTIÓN Y ASESORAMIENTO (1.018126)

Formulación, normatividad y difusión (3.000684)

a) Gestión Administrativa (Meta 00001)

Durante el I Trimestre del 2006, se ejecutaron 3 acciones administrativas relacionadas a:

1. Atención de requerimientos de bienes y servicios para la Dirección Nacional de Vivienda.
2. Elaboración de Notas Modificatorias Presupuestales e informes para los Comités de Caja (2 veces por mes)
3. Seguimiento de la ejecución presupuestal (personal nombrado, contratos de personal eventual (SNP), contrato de terceros, desarrollo de vitrinas inmobiliarias y otros.)

Las acciones administrativas ejecutadas en esta meta, representan un 100% de avance físico en las acciones programadas para el primer trimestre del año y el 25% respecto a la meta anual programada.

b) Revisión, Formalización y Actualización de la Normativa Edificadora (Meta 00002)

Durante el I Trimestre del 2006, con la participación de la Dirección Nacional de Vivienda, se aprobó el proyecto de las 4 normas siguientes:

1. R.M. N° 002-2006-VIVIENDA del 05-01-2006 : Modifican el Reglamento del Registro de Proyectos de Vivienda del Programa Techo Propio, aprobado mediante R.M. N° 231-2005-VIVIENDA. Los cambios están referidos a:
   - Modifican el Art. 3° Alcances, Art. 18° Constancia de Registro, la quinta disposición complementaria, la primera disposición transitoria y el anexo 8-A y 8-B del Reglamento del Registro de Proyectos de Vivienda del Programa Techo Propio, aprobado mediante R.M. N° 231-2005-VIVIENDA.
   - Anular el Anexo 3 correspondiente a modelos de carta fianza del Reglamento del Registro de Proyectos de Vivienda del Programa Techo Propio, aprobado mediante R.M. N° 231-2005-VIVIENDA.
2. R.M. N° 015-2006-VIVIENDA del 25-01-2006 : Modifican el Reglamento Operativo del Bono Familiar Habitacional-BFH
   Los cambios están referidos a:
   - Incorpórese en el Art. 2° Términos y Definiciones, del Reglamento Operativo del BFH, aprobado mediante R.M. N° 215-2005-VIVIENDA, el concepto de Proyecto Piloto: Es la intervención en el marco del Programa Techo Propio, viene ejecutando el BANMAT en aquellas ciudades donde no existe oferta de proyectos de vivienda de interés social.
   - Modifíquese el Art. 25° Garantías, del Reglamento del BFH, aprobado mediante R.M. N° 215-2005-VIVIENDA y modificado mediante la R.M. N° 227-2005-VIVIENDA, referido a la carta fianza, fideicomiso, CBME, fianza otorgada por una IFI y otras que establezca el FMV.
   - Incorpórese como Art. 26° Renuncia al BFH: La renuncia del beneficiario al BFH. Solo podrá darse hasta antes de la entrega física de la vivienda terminada, la misma que deberá contar con el respectivo Certificado de Finalización de Obra y Zonificación.
3. R.M. N° 051-2006-VIVIENDA del 06-03-2006: Modifican el Reglamento Operativo del Bono Familiar Habitacional-BFH
   Los cambios están referidos a:
   - Modificar el Art. 15° Grupo Familiar Elegible, del Reglamento Operativo del BFH, aprobado mediante R.M. N° 215-2005-VIVIENDA.
   - Modificar el primer y ultimo párrafo del Art. 5° Clasificación de los Grupos Familiares Registrados, de la R.M. N° 214-2004-VIVIENDA, modificada por la R.M. N° 140-2005-VIVIENDA, del Registro de Grupos Familiares, para participar en el Programa Techo Propio.
4. D.S.. N° 005-2006-VIVIENDA del 14-03-2006: Aprueban “Plan Nacional de Vivienda – Vivienda para Todos: Lineamientos de Política 2006-2015”

El Plan Nacional de Vivienda, es un instrumento de política nacional en materia de vivienda, para el corto y mediano plazo, que orientara las acciones del sector y de los diversos agentes e instancias de la sociedad civil y del Estado, que participan en el desarrollo del Sector Vivienda.

Las normas aprobadas en esta meta, representan un 400% de avance físico en las acciones programadas para el I Trimestre del año y el 100% respecto de la meta anual programada.

c) Difusión, Capacitación y Asesoramiento Técnico de la Normatividad Edificadora a Nivel de Ciudades del País (Meta 00003)

En el I Trimestre del 2006, no se programó la ejecución de acciones en esta meta.

En el mes de marzo del presente año, mediante la Nota N° 8 de Modificación Presupuestal de la DNV, esta meta fue anulada temporalmente con el propósito de habilitar recursos para efectuar gastos administrativos en la meta 00001 Acciones Administrativas del PREV – Componente 3.00693 Gestión Administrativa – Actividad 1.27570 Reconstrucción de Viviendas D.S. N° 022-2005-VIVIENDA.

La anulación temporal de esta meta, va a originar una reprogramación de las metas físicas a partir del III trimestre del año, dependiendo de la fecha en que los recursos transferidos, sean reincorporados, a la llegada del crédito suplementario solicitado al MEF.

2. INVESTIGACION Y ESTUDIO SOBRE VIVIENDA (1.018050)

Elaboración de Estudios (1.000561)

a) Elaboración de Estudios de Investigación sobre Vivienda y Demanda Habitacional (Meta 00001)

Durante el I Trimestre del 2006, no hubo avance físico en esta meta, debido a que no se programó la ejecución de acciones.

b) Elaboración de Documentos Técnicos para Procesos de Licitación de Programas Habitacionales (Meta 00002)

Esta meta presupuestal, esta referida a la elaboración de documentos técnicos y términos de referencia para procesos de licitación de proyectos en barrios urbano marginales intervenidos, en el ámbito del Proyecto Piloto La Calle de MiBarrio como componente del Programa Mejoramiento Integral de Barrios – MiBarrio, comprende desde la selección de ciudades y barrios, definición de calles a intervenir, formulación del SNIP, formulación del expediente técnico, formulación de bases de licitación, supervisión de obras PNUD (UNOPS), acompañamiento social de los proyectos en ejecución en coordinación con las municipalidades involucradas.

Para el año 2006, se ha contemplado inicialmente 12 intervenciones en barrios urbano marginales ubicados en Lima (San Juan de Lurigancho, La Victoria, Lima Cercado (2 BUM), Independencia, Callao, Trujillo, Ica (Palpa), Abancay, Huánuco, Juliaca y Bagua; con la participación de entidades como el MVCS, Municipalidades y la Comunidad Organizada.

Durante el I Trimestre del 2006, en esta meta, se han elaborado 6 documentos técnicos relacionados a barrios urbanos marginales intervenidos, agrupados según su ubicación en Asociaciones de Vivienda, Pueblos Jóvenes, Asentamientos Humanos, Urbanización, Centro Poblado y Municipalidades Provinciales y Distritales.

El número de documentos elaborados, representa el 100% de avance físico en las acciones programadas para el I Trimestre del año y el 35% respecto de la meta anual programada.

Los documentos técnicos están referidos a proyectos en barrios urbanos marginales, ubicados en:

1. Asociaciones de Vivienda

a) Asociación de Vivienda Los Olivos y Los Chasquis – San Martín de Porres
Informes: Solicitud de Convenio – Difusión a las familias beneficiarias, de los alcances del proyecto, Bases de licitación por invitación – pavimentación, Demora en el pago de aporte municipal, falta de pago de aporte municipal y Licitación publica – Construcción de pistas y veredas.

b) Asociación de Vivienda Raucana – Ate
Informes: Presupuestos adicionales y deductivo, ADDENDA N° 1 Contrato de construcción de pistas y sardineles en las calles, ADDENDAS y contrato de obras, Valorización de avance de obra N° 2 y valorización de adicionales N° 1, 2 y 3, ADDENDAS por obras adicionales y obras nuevas.

c) Asociación de Vivienda Rosa Luz
Informe: Liquidación final de obra – Pavimentación de la calle Las Orquídeas.

2. Pueblos Jóvenes

a) P.J. José Gálvez Comité 71 – Villa Maria del Triunfo
Informes: Acto de recepción del Sobre "A y "B", Licitación publica – contrato de obra, pavimentación y Bases de licitación por invitación - pavimentación de calles Comité 71.

b) P.J. Cerro San Albino - Independencia
Informe: Presupuesto tentativo – pavimentación y muros de contención en calles prolongación Santa Rosa y Talara.

3. Asentamientos Humanos

a) A.H. Grupo 1 – Sector 8 Parque Industrial Villa El Salvador
Informes: Valorización de avance de obra – pavimentación de calles, ADDENDAS sobre adicional de obra, ADDENDA N° 2 sobre obra adicional y Valorización de adicional N° 1 y 2 - pavimentación de calles.

b) A.H. Chaupimarca - Pasco
Informes: Bases de licitación por invitación - pavimentación de la calzada, construcción de veredas, habilitación de áreas verdes, Av. Pedro Caballero y Jr. Vanadio, Contrato de obra – pavimentación y Adelanto en efectivo – pavimentación

c) A.H. Pampa de Comas - Comas
Informes: Pavimentación Jr. Colmena, La Libertad, Valorización de avance de obra, Adicionales de obra, Presupuestos adicionales, Observaciones de vecinos de Comas y Solicitud de aula nueva en PRONOEI

d) A.H. Solidaridad III, y Sarita Colonia – S.J.M.
Informes: Bases de licitación y Calendarios de licitación, Licitación publica - contrato de obra y Licitación publica – pavimentación de calles y veredas.

e) A.H.. Barbadillo y Puruchuco - Ate
Informes: Bases de licitación y Calendarios de licitación, Acto de recepción de Sobre "A", Alternativas de solución a impase y Contrato de obra y Licitación publica – contrato de obra, pavimentación.

f) A.H. Enrique Montenegro – S.J.L.
Informes: Supervisión de Obra - Presupuestos Adicionales, ADDENDA N° 1 Contrato de pavimentación de las calles perimétricas en el complejo deportivo y Valorización de adicional N° 1 y N° 2 – pavimentación de calles del complejo deportivo.

g) A.H. UPIS Miramar – Ilo – Moquegua.
Informes: Bases de licitación – construcción de pistas, veredas, graderías y pintado de fachadas, Calle Gracilazo de la Vega, Ramón Castilla, Domingo Nieto y Av. Atlántico.
Informe: Licitación publica – pavimentación.

h) A-H. Manuel Gonzáles Prada - Pisco
Informes: Acto de recepción de Sobre "A", Bases de licitación y calendarios de licitación, Acta de compromiso, Ceremonia colocación de la primera piedra, Contrato de obra – licitación publica e inspección de obra.

i) A.H. Anchieta Alta – El Agustino
Informes: Contrato de obra – Licitación publica, pavimentación de calles y veredas, Adelanto en efectivo - pavimentación de calles y veredas, Valorización de avance de obra N° 2, Solicitud de recepción de obra – L.P. OSP/PER/170/311 pavimentación de calles y Solicitud de ampliación de plazo de obra - licitación publica, pavimentación de calles.
Informe. Licitación publica – pavimentación de calles y veredas.

j) AA.HH. Horacio Cevallos – Rimac, Los Cedros – Ventanilla y Lampa de Oro – Puente Piedra
Informe: Bases de licitación por invitación

k) Construcción Civil – Grupo 13 – Villa El Salvador
Informe: Pavimentación de calles.

l) AA.HH. La Paz y Luis Felipe de las Casas - Ventanilla
Informe: Liquidación final de obra – pavimentación de calles secundarias

4. Urbanización

a) Urb. Tahuantinsuyo – Independencia
Informes: Acto de recepción de Sobre "A" y "B" y Bases de licitación por invitación - pavimentación de calles y veredas.

5. Municipalidades Provinciales y Distritales

a) Municipalidad Provincial de San Román – Juliaca – Puno
Informes: Licitación Publica – pavimentación de calles y veredas, Bases de licitación por invitación - pavimentación y veredas San Román, Barrio Santa Cruz y Convenio de participación vivienda municipal.
b) Municipalidad Provincial de Abancay
Informe: Convenio de participación.
c) Municipalidad Distrital San Juan de Lurigancho
Informe: Convenio de participación.
d) Municipalidad Provincial de Bagua
Informe: Convenio de participación.

6. Centro Poblado

a) Centro Poblado Menor 9 de Abril – Tarapoto. – San Martín
Informe: Bases de licitación – mejoramiento de infraestructura vial urbana, Jr. Progreso

Otros Documentos **(Proyecto Piloto La Calle de Mi Barrio)**
Informes: Contratación para la elaboración de perfiles de inversiones, Sustitución de ciudades seleccionadas para el Proyecto Piloto La Calle de Mi Barrio, Archivamiento de las bases del proceso de licitación 2005 y ADDENDA N° 5 al Convenio de Cooperación MVCS – PNUD.

3. FOMENTO HABITACIONAL (1.018011)

Mejoramiento de la Producción Habitacional (1.002798)

a) Elaboración de Estudios para Mantener Cartera de Proyectos (Meta 00001)

Durante el I Trimestre del 2006, en esta meta, se elaboró 3 estudios, relacionados al esquema directriz y diseño de módulo de vivienda, para los proyectos de vivienda:

1. Proyecto Residencial Heeren (Jr. Trujillo – Lima) - Opción 1
   Se desarrollaron alternativas de vivienda básica para los ocupantes de la Quinta Heeren, a fin de ser incorporados al Programa Techo Propio y Techo Propio Deuda Cero. Se desarrollaron plantas del módulo típico de vivienda y el esquema directriz del proyecto que beneficiará a 32 familias.
2. Proyecto Residencial Heeren (Jr. Trujillo – Lima) Opción 2
   Se desarrollaron alternativas de vivienda básica para los ocupantes de la Quinta Heeren, a fin de ser incorporados al Programa Techo Propio y Techo Propio Deuda Cero. Se desarrollaron plantas del modulo típico de vivienda y el esquema directriz del proyecto que beneficiará a 80 familias.
3. Proyecto de Vivienda El Cascajal (Carretera Puerto Etén, Distrito de Etén, Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque)

Se desarrolló las plantas del modulo típico de vivienda para ser incorporados al Programa Techo Propio y Techo Propio Deuda Cero y el esquema directriz del proyecto que beneficiará a 557 familias.

Los estudios elaborados en esta meta, representan el 100% de avance físico en las acciones programadas para el I Trimestre del año y el 25% respecto de la meta anual programada.

b) Elaboración de Documentos Referidos a Identificar, Calificar y Seleccionar Terrenos Disponibles a Nivel Nacional (Meta 00002)

En concordancia con el D.S. N° 101-2002-MTC, mediante el cual se declara de interés nacional la ejecución de actividades destinadas a facilitar la construcción y promoción del acceso de la población a la propiedad privada destinada a la vivienda, existe un proceso de obtención del saneamiento físico-legal y factibilidad de servicios, de los terrenos identificados, mediante el cual se dinamiza la oferta factible de proyectos de vivienda.

Para el año 2006 se ha previsto realizar acciones relacionadas al saneamiento legal de terrenos públicos, factibilidad de agua y desagüe, factibilidad de energía eléctrica, certificado de zonificación y vías, certificado INDECI, estudios de suelos, estudios de topografía, CIRA, factibilidad Sedapal privados y zonificación MML privados.

Durante el I Trimestre del 2006, en esta meta, se elaboró 03 documentos; referidos al saneamiento legal de terrenos, factibilidad de servicios de agua y desagüe y proyectos en ejecución, en el marco del Plan Nacional de Vivienda 2006-2015.
Los documentos elaborados en esta meta, representan el 100% de avance físico en las acciones programadas para el I Trimestre del año y el 25% respecto de la meta anual programada.
Los documentos elaborados están referidos a:

1. Saneamiento Legal de Terrenos (en proceso)

Nombre del Terreno	Ubicación
- Patio Puno	Arequipa
- Patio Unión	Lima

2. Factibilidad de servicios para proyectos (en proceso) – SEDAPÁL

Nombre del Terreno	Ubicación
- Las Canteras	Pachacamác
- Las Totoritas	La Molina
- El Doral Torreblanca	Carabayllo
- Pachacutec El Mirador	Ventanilla

3. Proyectos en ejecución (saneamiento legal y factibilidad de servicios)

Nombre del Terreno	Ubicación
- Parque Industrial AYPATE Piura	Piura (Se licitó)

c) Revisión y Registro de Proyectos de Vivienda para Participar en el Programa Techo Propio (Meta 00003)

La meta Registro de Proyectos de Vivienda Techo Propio, tiene como objetivo contar permanentemente con proyectos habitacionales con adecuadas condiciones de habitabilidad, que reúnan los requisitos técnicos establecidos por el Reglamento de Habilitación y Construcción Urbana Especial y que sirvan como oferta de vivienda del Programa Techo Propio para aplicar el BFH.

De acuerdo a la R.M. N° 297-2002-VIVIENDA, se crea en el MVCS el Registro de Proyectos de Vivienda Techo Propio y la R.M. N° 231-2005-VIVIENDA se aprueba el Reglamento de Registro de Proyectos de Vivienda, mediante el cual se obliga la inscripción en el Registro de Proyectos de Vivienda para participar en el Programa Techo Propio y aplicar el BFH.

Durante el I Trimestre del 2006, en esta meta, se realizó la inscripción de 11 proyectos de vivienda en el Registro de Proyectos de Vivienda Techo Propio; de los cuales, 10 fueron registrados en la modalidad de mejoramiento de vivienda y/o construcción en sitio propio individual y un proyecto en la modalidad vivienda nueva, tal como se puede observar en los cuadros siguientes.

El numero de proyectos inscritos en esta meta (11), representan el 122% de avance físico en las acciones programadas para el I Trimestre del año y el 31% respecto de la meta anual programada.

"PROYECTOS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PROYECTOS DE VIVIENDA TECHO PROPIO "

(MODALIDAD: VIVIENDA NUEVA)

N°	N° REGISTRO CÓD.	REPRESENTANTE LEGAL	EMPRESA	FECHA REGISTRO	MODALIDAD
1	0099	1. JAVIER DELGADO BUSTAMANTE. 2. JUAN PARDO OLAZÁBAL. 4. JOSE LUIS PAREDES NUÑEZ	CONSORCIO MACROSUR -CAMANA	10/02/06	VIVIENDA NUEVA

"PROYECTOS INSCRITOS EN EL REGISTRO DE PROYECTOS DE VIVIENDA TECHO PROPIO "

(MODALIDAD: MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO INDIVIDUAL)

N°	N° REGISTRO	PROPIETARIO	ENTIDAD TECNICA	FECHA REGISTRO	MODALIDAD : 1/
1	LIM-03-05-01	JOSE ENRIQUE HUAMAN MORAN	OWEN S.A.C. LIM-03-05	26/01/06	MV
2	LIM-03-05-02	JUAN FRANCISCO COSICHE RAMOS	OWEN S.A.C. LIM-03-05	26/01/06	MV
3	LIM-03-05-03	SAMUEL VELIZ VENTURO	OWEN S.A.C. LIM-03-05	26/01/06	MV
4	LIM-03-05-04	RAYMUNDA DE LA CRUZ BARRIENTOS	OWEN S.A.C. LIM-03-05	30/01/06	MV
5	LIM-03-05-05	PEDRO SANCHEZ OSORIO	OWEN S.A.C. LIM-03-05	30/01/06	MV
6	LIM-03-05-06	TEODOSIA RAMOS BAUTISTA	OWEN S.A.C. LIM-03-05	30/01/06	MV
7	LIM-03-05-07	PRIMITIVO QUICAÑO CANCHARI	OWEN S.A.C. LIM-03-05	08/02/06	MV
8	LIM-03-05-08	JESUS ANGEL DIAZ ANCHIRAYCO	OWEN S.A.C. LIM-03-05	17/02/06	CSP. IND.
9	LIM-03-05-09	JORGE DIAZ BAZAN	OWEN S.A.C. LIM-03-05	27/02/06	CSP. IND.
10	LIM-03-05-10	JUAN MATEO ZUÑIGA NAVIO	OWEN S.A.C. LIM-03-05	14/03/06	MV

1/ MV = Mejoramiento de vivienda y CSP. IND = Construcción en Sitio Propio Individual.

Otras Acciones

Durante el I Trimestre del 2006, se han registrado 12 Entidades Técnicas-ETs del Programa Techo Propio, tal como se muestra en el cuadro que se presenta a continuación; en el marco de la R.M. N° 226-2005-VIVIENDA (15-09-05) que aprueba el Reglamento del Registro de Entidades Técnicas-ETs del Programa Techo Propio, para las modalidades de construcción en sitio propio y mejoramiento de vivienda (*)

ENTIDADES TECNICAS (ETs) REGISTRADOS - I TRIMESTRE 2006

N°	MES	CODIGO	ETS	DEPARTAMENTO
1	18/01/06	CUS-01-06	Jenny Holguín Vargas	CUSCO
2	18/01/06	CUS-02-06	Armando Sapa Vargas	CUSCO
3	18/01/06	ICA-04-06	Hilario Franco Matta	ICA
4	18/01/06	LIB-02-06	Chimú Contratistas Generales	LA LIBERTAD
5	31/01/06	LIB-03-06	G&R Estudios, Consultoría y Proyectos S.R.L	LA LIBERTAD
6	31/01/06	ICA-05-06	Godofredo Córdova Flores	ICA
7	31/01/06	APU-01-06	Grimaldo Miguel Peña Baldeón	APURIMAC
8	31/01/06	ARE-01-06	Rivas Muelle Consultores y Constructores	AREQUIPA
9	03/02/06	CUS-03-06	Yolanda Ramos Lovatón	CUSCO
10	27/02/06	ARE-02-06	RPG Construcciones y Servicios S.R.L.	AREQUIPA
11	27/02/06	CUS-04-06	Kenneth Aurelio Luna Flores	CUSCO
12	23/03/06	ICA-06-06	Paúl Olivares Medina	ICA

(*) El registro de las ETs del Programa Techo Propio, tiene como objetivo registrar a las personas naturales o jurídicas interesadas en asesorar a los aspirantes al BFH en el desarrollo, implementación y construcción de la vivienda en sitio propio o en el

mejoramiento de vivienda, en toda la fase del programa, de manera de contar con ETs hábiles para el desarrollo del mismo y registrar su desempeño, a fin de lograr una mayor calidad de los proyectos a ejecutar.

Producción Urbana Primaria (1.009432)

a) Elaboración de Expedientes Técnicos de Habilitación Urbana Primaria a Nivel de Macrolotes sobre Terrenos Identificados (Meta 00001)

   Durante el I Trimestre del 2006, no hubo avance físico en esta meta, debido a que no se programó la ejecución de acciones.

4. PROMOCIÓN Y DIFUSION TECNICA (1.000413)

Difusión y Promoción (3.000530)

a) Promover la Difusión de Programas de Vivienda (Meta 00001)

Esta meta tiene por finalidad la difusión y promoción de los programas de Mivivienda y Techo Propio, a través de las Vitrinas Inmobiliarias de Lima, Sectorial y Descentralizadas, además de la Vitrina Inmobiliaria Temática, que promueve y difunde temas específicos relacionadas a la vivienda.

Durante el I Trimestre del 2006, a través de la Vitrina Inmobiliaria de Lima, se atendió a un total de 13,225 familias interesadas en las viviendas de los programas Mivivienda y Techo Propio; correspondiendo 6,674 al primer programa y 6,551 al segundo programa.

En el mismo periodo, el Bus Inmobiliario, realizó 5 viajes, trasladando a 129 pasajeros, a las viviendas de los Programas antes aludidos, que se encuentran en exhibición en los diferentes Distritos de Lima Metropolitana. No se realizó vitrinas inmobiliarias descentralizadas y sectoriales.

El número de familias atendidas en esta meta, representa un 29% de avance físico en las acciones programadas para el I Trimestre del año y el 7% respecto de la meta anual programada. Se prevé el incremento del número de familias atendidas a partir del III Trimestre con la realización de las vitrinas inmobiliarias descentralizadas en las ciudades de Piura, Arequipa, Chiclayo, Cusco, Arequipa y Huancayo y el impulso en la realización de las vitrinas inmobiliarias temáticas.

Otras acciones

Con fecha 27-01-2006 y 09-03-2006, se realizó en el Auditorio de la Municipalidad de Puerto Maldonado y Lambayeque respectivamente, el Seminario Taller “Construcción en Sitio Propio y Mejoramiento de Vivienda” en la que concurrieron 90 participantes; también en el Auditorio de Petroperú Sede Lima se realizó el Seminario”Viviendamerica” con la asistencia de 580 participantes.

5. RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS D.S. N° 022-2005-VIVIENDA (1.027570)

Transferencia a Otros Organismos Públicos (3.039729)

a) Transferencias Financieras al BANMAT y al COFOPRI en el Marco del D.S. N° 022-2005-VIVIENDA (Meta 00001)

Mediante la Nota N° 6 de Modificación Presupuestal y en cumplimiento de la R.S.G. N° 022-2006-VIVIENDA/SG, se incorporó recursos por el monto de S/ 9,804,449.00 de la UE 004 a la meta 00001 Transferencias Financieras al BANMAT y al COFOPRI en el Marco del D.S. N° 022-2005-VIVIENDA; al BANMAT para el otorgamiento de 1,067 créditos y la adecuación de 786 módulos básicos y al COFOPRI para el otorgamiento de 10,671 títulos.

Durante el I Trimestre del 2006, no se realizo la transferencia financiera a las entidades antes aludidas,, por lo que no hubo avance físico en esta meta.

b) Transferencia Financiera al SENCICO (Meta 00002)

Durante el I Trimestre del 2006, no se realizo la transferencia financiera al SENCICO, para la adquisición de 200 módulos, por lo que no hubo avance físico en esta meta.

Gestión Administrativa (3.000693)

a) Acciones Administrativas del Programa Reconstrucción de Viviendas (Meta 00001)

Las acciones administrativas del PREV estuvieron relacionadas a la atención de los requerimientos de bienes, servicios y equipos; también al seguimiento de la ejecución presupuestal (contratos de personal eventual (SNP), servicio de terceros, servicio de consultoría y otros.)

Durante el I Trimestre del 2006, en esta meta, se elaboro un informe, que representa un avance del 100% de la meta trimestral y anual programada.

.

Apoyo Comunitario (3.000154)

a) Adquisición de Módulos Básicos de Vivienda para la Distribución en el Marco del Programa de Reconstrucción de Viviendas (Metas 00002 al 00015)

Durante el I Trimestre del 2006, no se programó la adquisición de módulos básicos de vivienda previsto en estas metas presupuestales, por lo que no hubo avance físico.

Otras acciones:

- Opinión sobre proyecto de Ley N° 7272/2002-CR que propone la exoneración del pago del impuesto de alcabala a los inmuebles del programa Mivivienda, en la parte correspondiente al valor del terreno.

- Opinión sobre proyecto de Ley N° 7023/2002-CR que propone crear el seguro obligatorio contra incendios de viviendas urbanas.
- Opinión sobre proyecto de Ley N° 5762/2002-CR que propone reducir la comisión de COFIDE por administrar recursos del Programa Mivivienda.
- Opinión sobre proyecto de Ley N° 14105/2005-CR que propone modificar el artículo 1° de la Ley 28437, Ley que modifica la Decimocuarta Disposición Complementaria de la ley 27972, Ley Orgánica de Municipalidades
- Opinión sobre proyecto de Ley N° 14252/2002-CR que propone desafectar parcialmente terrenos afectados a los Ministerio de Defensa y de Agricultura en el departamento de Ayacucho y adjudicarlos a título oneroso a favor de la Asociación de Héroes Civiles y protagonistas de la Pacificación del Perú, para que lo destine a viviendas de sus asociados.
- Opinión sobre proyecto de Ley N° 13946/2005-CR, que propone declarar de necesidad y utilidad pública la formación del asentamiento humano Sol Naciente en la ciudad de Iquitos.
- Opinión sobre proyecto de Ley N° 6308/2002-CR que propone declarar de preferente interés público la promoción de la construcción de casas habitación con fines de alquiler utilizando los aires de predios unifamiliares.
- Opinión sobre propuesta de CONATA de nuevas normas para determinar los valores oficiales de terrenos urbanos en el ámbito nacional
- Opinión sobre propuesta de CONATA de nuevas normas para determinar los valores oficiales de terrenos rústicos en el ámbito nacional
- Opinión sobre propuesta de CONATA de Nuevo reglamento Nacional de Tasaciones

Convenio de Cooperación entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento con las Municipalidades (*) de:

- Municipalidad Provincial de Abancay (Suscrito el 20.01.06)
- Municipalidad Distrital de Yanahuara (Suscrito el 10.02.06)
- Municipalidad Distrital de Mollebaya (Suscrito el 10.02.06)
- Municipalidad Distrital de Santa Rita de Sihuas (Suscrito el 10.02.06)
- Municipalidad Provincial de Ferreñafe (Suscrito el 14.02.06)
- Municipalidad Provincial de Chota (Suscrito el 06.03.06)
- Municipalidad Provincial de Ilo (Suscrito el 17.03.06)
- Municipalidad Distrital de Chachapoyas (17.03.06)

(*) El convenio de cooperación entre el MVCS y las Municipalidades, tiene como objetivo aunar esfuerzos encaminados a facilitar, en el marco del proyecto Techo Propio, la adquisición de vivienda nueva, construcción en sitio propio y mejoramiento de vivienda a grupos familiares urbanos pobre y extremadamente pobres residente en el ámbito territorial de las Municipalidades.

XV. DIRECCIÓN NACIONAL DE URBANISMO

Resultados Globales

La Dirección Nacional de Urbanismo en el transcurso del 1er trimestre del 2006 ha tenido avances en las Metas de la Actividad 1.18126 Normatividad, Gestión y

Asesoramiento: en el Componente 3.00684 Formulación, Normatividad y Difusión; en la Actividad 1.18138 Planeamiento Territorial, Componentes 3.00987 Planeamiento Urbano y 3.39590 Planeamiento del Ordenamiento Territorial; en la Actividad 1.18063 Manejo de Suelos: Componente 1.39557 Manejo de Suelos; en el Proyecto 2.01621 Estudio de Pre Inversión: en el Componente 1.00561 Elaboración de Estudios, donde se han elaborado Perfiles de Pre Inversión de Proyectos La Calle de Mi Barrio, Mejoramiento Integral de Barrios y Mejorando Mi Pueblo; Proyecto 2.00270: con los Componentes 2.06311 Elaboración de Expedientes Técnicos, para la elaboración de Expedientes Técnicos de los proyectos La Calle de Mi Barrio y Mejorando Mi Pueblo, 2.09320 Gestión de Proyectos, para la previsión de recursos para ejecución de obras en proyectos La Calle de Mi barrio y Mejorando Mi Pueblo y 3.00693 Gestión Administrativa, para proyectos La calle de Mi Bario y Mejorando Mi Pueblo y asimismo han sido abiertos otros Proyectos 2.02842, Mejorando Mi Pueblo y 2.028344 de La Calle de Mi Barrio hacia los cuales obtenida la viabilidad se han transferido los recursos.

Descripción de los Resultados

El avance de Metas se destalla a continuación:

Actividad 1.18126 Normatividad, Gestión y Asesoramiento.

Componente 3.00684 Formulación, Normatividad y Difusión:

Meta 00001 Acciones Administrativas

Se han atendido entre Enero y Marzo 2006 03 Acciones Administrativas de la Dirección Nacional de Urbanismo. El Avance físico en el 1er trimestre ha sido el 25 % de la meta física anual.

Se ha realizado acciones programadas en relación a la operatividad y funcionamiento de la Dirección Nacional de Urbanismo, habiéndose efectuado gestiones administrativas, informe de acciones realizadas, control de ejecución presupuestal, e informes de coordinación en aspectos materia de la DNU.

Meta 00002 Formulaciòn y/o Actualización de Normas

En lo que corresponde a la Evaluación de normativas como base de la Ley Orgánica de Desarrollo Urbano, se tuvo un avance de 100% en el 1er trimestre, significando un avance de 10% de la meta física anual. Se continuó las revisiones de los Títulos de la Ley de Desarrollo y Complementaria de la Formalización de la Propiedad Informal Ley Nº 28687, respecto a acceso al suelo y dotación en servicios públicos, gestión del suelo urbano, etc.

Asimismo, con respecto a la Elaboración del Reglamento de Seguridad Física se tiene un avance de meta física del 7%, realizando de la revisión de información respecto a áreas de peligro.

Meta 00003 Asistencia Técnica para el Desarrollo Urbano

Con respecto a la meta de Asistencia Técnica para el Desarrollo Urbano, se atendieron consultas técnicas, se realizo un Evento de Capacitación y Difusión en aspectos de Desarrollo Urbano Regional, asesoramientos, y difusiones de documentos orientadores.

En forma global en la meta se ejecutaron 20 acciones. representando un avance trimestral de 111.1% y anual de 28.6 %, explicado principalmente por la realización de Informes Técnicos en atención a consultas técnicas provenientes tanto de entidades públicas y privadas, así como del público en general.

En el mes de marzo se realizó 01 Fórum de Desarrollo Urbano Regional en la ciudad de Tacna, como acción de capacitación en aspectos de Desarrollo Urbano Sostenible y Ordenamiento Territorial y, como instrumento orientador de la localización de inversiones públicas y privadas en áreas potenciales por desarrollar en la Región, como apoyo para promover su gradual acondicionamiento territorial. Significó 14% de avance de la meta anual (7 eventos).

Estuvo dirigido a funcionarios del gobierno regional y de los gobiernos locales (provinciales y distritales), profesionales y técnicos de entidades del sector público e instituciones privadas de la Región Tacna, contándose con la asistencia aproximada de 140 participantes, entre funcionarios, profesionales y técnicos de las instituciones de la región, interesados en el Evento.

Se enfocaron temas como: Potencialidades y Desarrollo Regional, Gestión y Planeamiento Estratégico de los Gobiernos Locales en la Región Tacna, El Desarrollo del Turismo y su implicancia en el Desarrollo Regional de Tacna, Pobreza y Desarrollo Urbano. Estrategias de Lucha Contra la Pobreza en la Región Tacna, El Sistema Nacional de Inversión Pública y la Cultura de Proyectos, Planes de Desarrollo Urbano en localidades de Pobreza, Extrema Pobreza y Acondicionamiento Territorial, Los Lineamientos de Política de Ordenamiento Territorial, Participación del Sector Privado en la EPS – EMAPA, Plan de Desarrollo en ámbito de Ejes de la carretera Interoceánica, contaminación del Medio Ambiente y Gestión Ambiental Urbana en la Región, Presupuesto Participativo en el Perú - Lecciones Aprendidas y Desafíos, Vulnerabilidad y Prevención de Desastres Naturales en la Región, Aplicación del SIG en la Zonificación Ecológica – Económica en el ámbito del Desarrollo de Cuencas Hidrográficas en la Región Tacna, Imágenes Satelitales y Aplicaciones de la Geomática para la Gestión de los Gobiernos Regionales y Locales, Plan Nacional de Vivienda, Plan de Reconversión del Banco de Materiales.

Adicionalmente, en febrero la DNU ha prestado apoyo operativo en la realización del Evento Internacional Ciudades en el Siglo XXI en coordinación con la Universidad Particular Ricardo Palma y con la participación de países como España, Colombia, Uruguay, Brasil, Chile, Perú(MVCS)
La DNU también ha participado en Diálogos Descentralizados

En el caso de asesoramientos, se llevó a cabo 01 (16.7 % de su meta), atendiéndose al requerimiento de la Municipalidad Distrital de florida (Bongará- Amazonas) para preparar Términos de .Referencia para la Asistencia Técnica en formulación de Plan Urbano del Centro Poblado de Pomacochas-Florida en el Marco del Convenio de Cooperación interinstitucional suscrito entre dicha Municipalidad y el VMVU.

Se realizaron 4 difusiones presentándose Planes de Desarrollo Urbano en áreas del Plan Paz y Desarrollo 2005-2006 en el Evento Internacional Ciudades del siglo XXI y Productividad en el tiempo- Perú 2006 a cargo de la Universidad Ricardo Palma en coordinación con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. Asimismo se presentaron Buenas Prácticas Urbanas en Acondicionamiento Territorial y se difundió la Asistencia Técnica en la Formulación de Planes de Desarrollo Urbano en el Forum Desarrollo Urbano Regional Tacna. Las difusiones tuvieron un 57% de avance de su meta anual.

Asimismo, se elaboraron 14 Informes Técnicos, significando un 28% de avance en el 1er trimestre, en relación al manejo de aspectos técnicos–urbanísticos y legales en diferentes lugares del país, así como en respuesta a consultas técnicas de personas naturales e instituciones, los que se atendieron según la demanda que se presentó en el transcurso del 1er trimestre.

Estos estuvieron referidos a: Situación del Proyecto Lomo de Corvina en Villa El Salvador y traslado de familias damnificadas por incendio en el 2003, instaladas en albergue temporal; informe en relación al Proyecto de decreto Supremo-Reglamento de Prohibición del Asbesto en todas sus variedades y regulación; informe respecto a modificar el Reglamento del Registro de proyectos de vivienda del Programa Techo Propio; informe respecto a la Ley N° 28667 que declara la reversión de predios rústicos al dominio del Estado, adjudicados con fines agrarios y ocupados por Asentamiento Humanos. Informe respecto a ventas de terrenos en AHs del Dpto. de San Martín; informe en relación a información de la Municipalidad Distrital de la Victoria respecto a estado situacional de la Av. Sebastián Barranca para su remodelación; informe atendiendo a la solicitud de la Presidencia del Consejo de Ministros, haciendo de conocimiento los programas priorizados de asistencia técnica a gobiernos Locales en áreas de emergencia 2006 que incluyen propuestas de Proyectos de Acondicionamiento territorial de Leoncio Prado y Planes Urbanos de Huacaybamba y Padre Abad en Huanuco; informe en relación a limitaciones en una segunda línea de acción para la atención de emergencia del departamento de San Martín; informe atendiéndose a la Municipalidad Distrital de florida (Bongará- Amazonas) de evaluar el expediente Técnico de un Plan Catastral, informe relacionado con la solicitud de opinión sobre el Proyecto de Ley N° 14102/2005-CR y en relación a opinión sobre el Proyecto de Ley N° 14075/2005/-CR, en relación a convenio de asistencia técnica para ejecución de Plan de Acondicionamiento Territorial de la prov. de Ica.

Meta 00004 Banco de Datos Especializados

En lo referente a las acciones realizadas para la actualización e implementación del Banco de Datos Especializado, en el 1er trimestre se tuvo un avance de 97.3%, llegando a un avance de 24% de la meta física anual.

En lo concerniente a la Recopilación y Procesamiento de Estadísticas Urbanas para la Base de Datos. En el 1er trimestre se avanzó el 23% de la meta anual, habiéndose actualizado y tabulado información sobre número de lotizaciones y población beneficiada de los Proyectos programados en BUMs identificados dentro del marco del Proyecto Piloto La Calle de Mi Barrio, a nivel provincial en las Provincias de Ilo, San Román, Pasco, Pisco, Piura, San Martín, Distritos de Lima Metropolitana, así como para los BUMs identificados en el Programa de Mejoramiento Integral de Barrios 2004-2006, de 1ra, 2da, 3ra Convocatoria (financiamiento con el BID, Intervenciones Urbanas Especiales(de financiamiento FONAS-BANMAT-2004 y FONAS II 2005 y 2006) que sirvieron para la elaboración de Planos de lotización.

Se ha realizado actualizaciones de fichas técnicas de proyectos La Calle de Mi Barrio: en el centro Poblado menor 9 de Abril- Tarapoto-San Martín, AH lampa de Oro- Dist. Puente Piedra- Lima, PPJJ José Galvez-Comité 71- Dist. Villa María del Triunfo- Lima, Urbanización Tahuantinsuyo –Dist. Independencia- Lima, Cerro Colorado –Dist Alto de la Alianza- Tacna, habiéndose trabajado con información de población por sexo, edades, jefe de familia por sexo, así como sobre tenencia de la propiedad, material predominante en paredes pisos y techos, ingresos y gastos.

Respecto a la Elaboración y/o Actualización de Cartografía geo-referenciada se tuvo en el 1er trimestre un avance de 24%.

Se ha actualizado información que ha servido de base en la formulación de Lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Urbano como: el mapa de Infraestructura Vial Nacional (Fuente MTC), Actualización del Mapa de Población Distrital según censo 2005, Conglomerados Urbanos mayores a 2,000 habitantes al año 2,000, Conglomerados según Rango Poblacional 1970 – 1990, Indice de Desarrollo Humano - IDH, a nivel departamental, Conglomerados Urbanos según Dinámica Poblacional, mayores a 20,000 habitantes, Conglomerados Urbanos según Importancia Económica, mayores a 20,000 habitantes, Conglomerados Urbanos según Déficit de Habitantes, mayores a 20,000 habitantes, Conglomerados Urbanos según Tipológia Urbana, mayores a 20,000 habitantes, Conglomerados Urbanos según Función Urbana, mayores a 20,000 habitantes, Conglomerados Urbanos mayores a 2,000 habitantes al año 2,020, Propuesta de Jerarquización de Conglomerados del Plan Nacional de Desarrollo Urbano. Pobreza Distrital (fuente: Ministerio de Economía)

Se ha elaborado un Mapa Físico Político de la Región Tacna, así como un Mapa del Sistema Urbano de Ciudades, para su exposición en el Forum de Desarrollo Urbano Regional Tacna, Mapa de atractivos turísticos de Tacna,

Mapa topográfico, habiéndose hecho también procesamiento digital de la Imagen de Satélite Landsat TM de la Región.

Se ha elaborado Mapas respecto a áreas del Plan de Paz y Desarrollo: para Picota y San José de Sisa en el Dpto. de San Martín y para San Miguel, Tambo, Chungui, San Francisco y Santa Rosa del Dpto. de Ayacucho, habiéndose elaborado asimismo Mapas de Ubicación de Capacidad de Uso Mayor de las Tierras, Forestal, Niveles de Pobreza, a nivel distrital, Recursos Mineros, Procesamiento Digital de la Imagen de Satélite Landsat TM de la Región.

En relación a la Programación de la Base de Datos Especializados, el avance en el 1er trimestre fue 24% de la acción.

Se trabajó en ajustes en el Sistema de trámite documentario; ajustes de los reportes del sistema de La Calle de Mi Barrio; Se ingresó al Sistema de Programación, información de la Ficha Socio-Económica de Hogares, haciéndose cruce de información de datos según ubicación geográfica por dptos, prov, dist. y datos personales de pobladores, nombre y apellidos, edad sexo, jefes de familia, según La calle de Mi Barrio y Mi Barrio con la fuente de información Cuanto.

Asimismo, en esta Meta, se han realizado actualizaciones, elaboración e impresión documentos, planos, diapositivas, grabación en CDs, diseño de presentaciones para Proyectos de La Calle de Mi Barrio y Mejoramiento Integral de Barrios y sistematización de las presentaciones en el Encuentro Latinoamericano sobre Proyectos de Mejoramiento Integral de Barios. Edición de video “Testimonio Mi Barrio, soporte técnico, etc.

Meta 00005 Capacitación y Asistencia Técnica (A gobiernos locales provinciales y distritales, en relación al Mejoramiento Integral de Barrios de apoyo al MIB)

En esta meta se realizaron 13 acciones en el 1er trimestre 2006, significando 100% trimestral, y el 28. 9% de avance de la meta física anual.

Respecto a la Capacitación y Asistencia Técnica en apoyo al Programa de Mejoramiento Integral de Barrios, se realizaron 6 talleres(46% de la acción). Se hicieron Asistencias Técnicas para el proceso de inicio de obras de mejoramiento integral de barrios en los BUMs seleccionados en las ciudades de Huancayo y Chiclayo en Enero.

Se realizaron en marzo charlas informativas a las empresas constructoras de las ciudades de Cajamarca, Pucallpa, Iquitos y Tacna, en forma conjunta con los funcionarios del BID y BANMAT respecto a los alcances de la Convocatoria de la Licitación Pública N° 01 –005 –BANMAT para la ejecución de obras en los BUMs seleccionados en cada ciudad.

Se hizo la coordinación con el BID, BANMAT y Municipalidades en relación a los avances de la ejecución de obras de los Proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios de la 1ra, 2da y 3ra Convocatoria. El avance significó 16.6% de la acción.

-En atención de solicitudes de requerimientos respecto al Programa MIB que llegaron a la DNU se atendieron 3, el 42.9% en el 1er trimestre:

. Elaboración de informe sobre el Proyecto de Decreto Supremo que declara de interés nacional y de impacto regional y local la ejecución del Programa Mejoramiento Integral de Barrios.

. Informe técnico sobre diversos requerimientos y solicitudes del BANMAT en relación al Programa Mi Barrio(solicitudes de recursos de asistencia técnica, etc..

. Atención del pedido del Congreso de la República para atender la solicitud de la municipalidad Distrital de Mancos-Ancash.

. En cuanto al seguimiento sobre avances de las intervenciones urbanas Especiales del Programa Mi Barrio a cargo del BANMAT se han realizado 3 informes, el 42.9% en el 1er trimestre.

Actividad 1.18138 Planeamiento Territorial

Componente 3.00987 Planeamiento Urbano

Meta 00001 Elaboración de Términos de Referencia para Lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo Urbano

En el 1er trimestre 2006 se inició esta meta con la elaboración del Término de Referencia para los Lineamientos y Lineamiento para la formulación de un Plan Nacional de Desarrollo Urbano, llegando a un avance de 15% de la meta anual, elaborándose los Lineamientos de Política de Desarrollo Urbano 2006-2021, con el que se propone contribuir a la conducción del proceso de urbanización a nivel nacional de acuerdo a objetivos de desarrollo para el País, planificando y normando el desarrollo urbano de las ciudades.

Meta 00002 Asesoramiento y Asistencia Técnica
(A los Gobiernos Locales para elaborar Planes de Desarrollo Urbano, en ciudades de Regiones priorizadas por acciones de Paz y Desarrollo)

En el 1er trimestre del 2006 esta meta tuvo un avance de 2 acciones de Asistencia Técnica y capacitación a los Municipios de Picota y El Dorado en áreas de reconstrucción afectadas por el sismo de setiembre 2005 en la zona nor oriental del País: Departamento de San Martín, por lo cual con la asistencia técnica fueron elaborados los Planes de Desarrollo Urbano de Picota y El Dorado, previo reconocimiento de campo. Ello significó un 22% de la meta anual,.

Asimismo, cabe mencionar que también se prosiguieron en el 1er trimestre coordinaciones con los Municipios de la Provincia de Chincheros por la entrega y presentación y monitoreo de los Planes de Desarrollo Urbano de los

Distritos de Chincheros, Ocobamba, Ranracancha, Ancohuallo y Huaccana concluídos en el 2005, para beneficio de 45,159 habitantes (9,856 habit. en el área urbana) y por continuidad de los 5 Planes de Desarrollo Urbano en la prov. de Ayacucho.

Adicionalmente, fueron realizados Términos de Referencia para asistencia técnica a brindar para formulación de Planes de Acondicionamiento Territorial y seguimiento del Plan de Acondicionamiento Territorial de la Prov. de Mariscal Nieto(30%) y Plan de Acondicionamiento Territorial de la Prov. de Ica (35%).

Meta 00003 Elaboración de Documentos

No se dio inicio a la ejecución de la meta, postergándose para el 2do semestre, dándose prioridad a otras acciones.

Componente 3.39590 Planeamiento del Ordenamiento Territorial

Meta 00001 Plan de Ordenamiento Territorial
Esta meta no tuvo avances, en el 1er trimestre, siendo postergada su ejecución para el 2do semestre al priorizarse otras acciones.

Actividad 1.18063 Manejo de Suelos

Componente 1.39557 Manejo de Suelos

Meta 00001 Estudios de Base

En relación a la Revitalización del Centro Histórico:

Se realizó en el 1er trimestre 2006 un avance del 24% del Estudio equivalente al 24% de la meta física anual.

En Convenio suscrito por el MVCS - MML y el PNUD. Se hicieron coordinaciones y seguimiento correspondientes a proyectos de vivienda que forman parte del Proyecto Piloto Ejes Alamedas del Rimac- Lima, para renovación urbana:

- La Casa del Balcón, por restauración y rehabilitación que beneficiaría a 16 familias; ubicada en la calle Patrocinio 146-160. Se hicieron coordinaciones y preparación de información para la Junta de Andalucía.
- Conjunto Residencial Madera, ubicada en el Jr. Madera 113-143 de propiedad de la Municipalidad Distrital del Rimac , para destugurización de viviendas, supeditado al registro de la propiedad Municipal en los Registros Públicos y Dictamen del Concejo Municipal para la firma de Convenio entre el MVCS- Municipalidad Distrital del Rimac y el BANMAT.
- Inmueble en el Jr. Atahualpa 119- 123, de la Congregación de Seglares de Nuestra Señora de la O administrado por la Beneficencia Pública,

beneficiaría a 35 familias, por destugurización de vivienda, en coordinación con el PNUD sobre las acciones para este inmueble.
- Terreno de la Corporación Backus. Esquina de Jr Madera con Jr Atahualpa, con acciones de coordinación con el Fondo Mi Vivienda y Backus para un programa multifamiliar de Mi Vivienda.
- Terrenos de los Estancos en la calle Juan Peñeyro de propiedad estatal se encuentra con saneamiento técnico legal culminado y en trámite de aprobación de zonificación con el seguimiento de la DNU.
- La Calle de Mi Barrio en el AH Horacio Zevallos, de propiedad estatal en el Distrito del Rimac con expediente técnico culminado y en proceso de licitación para ejecución de obras.
- Estos proyectos de Revitalización del Centro Histórico conforman el proyecto Rimac Renace.

Meta 00002 Catastro Urbano

En el 1er trimestre del 2006, no se inició la ejecución de la meta, postergándose para el 2do semestre priorizándose otras acciones.

XVI. DIRECCIÓN NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN

Resultados Globales

La Dirección Nacional de Construcción, en la formulación y programación del Plan Operativo Institucional 2006 contempló realizar las siguientes acciones:
- Organizar, programar y ejecutar las actividades de la Dirección.
- Capacitación a los Gobiernos Locales en el desarrollo de la infraestructura urbana e implementación de la normativa y nuevos sistemas constructivos.
- Elaboración del Plan Nacional de Infraestructura.
- Elaboración de normas
- Validación de normas y sistemas constructivos.
- Difusión de la normativa y sistemas constructivos.
- Investigación de nuevos sistemas constructivos.
- Monitoreo de maquinaria pesada para garantizar el adecuado funcionamiento y oportuno mantenimiento.
- Gestión para la adquisición de maquinaria pesada. Calificación de expedientes para acceder a donación de maquicentros.
- Suscripción de addendas modificatorias de los contratos vigentes. Decreto Supremo N° 010-2003 VIVIENDA.

Descripción de Resultados alcanzados

ACTIVIDAD 1.015860 PLANEAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

1. Acciones Administrativas

Organizar, programar y ejecutar las actividades de la Dirección .

En cuanto a las actividades relacionadas a la organización, programación y ejecución de las actividades administrativas de la Dirección Nacional de Construcción, en el primer trimestre del 2006, destacaron:

- Participación en comités y reuniones:
  - Comité de Índice de Precios Unificados en la Construcción.
  - Reunión de Directorio de la Autoridad Autónoma de la Cuenca Hidrográfica Chillón, Rimac y Lurín. Reunión de Directorio del Proyecto "Mejorando Mi Pueblo".
  - Participación de la Reunión de la Comisión de Licencias de Construcción, dirigido por el Ministerio de Trabajo.
  - Taller sobre "Obstáculos Técnicos al Comercio", desarrollado en el Hotel El Pueblo.

- Opiniones Técnicas:

  - Informe de respuesta a la Contraloría General de la República, respecto a la ejecución de la obra "Boulevard Gastronómico Artesanal" en el Examen Especial a la Municipalidad Distrital de Huanchaco, provincia de Trujillo, región La Libertad.
  - Informe al proyecto de Ley No. 6308/2002-CR, que propone "declarar de preferente interés público la promoción de la construcción de las casas habitación con fines de alquiler, utilizando los aires de predios unifamiliares.
  - Elaboración de opinión sobre Proyecto de Ley No. 1 3745/2005-CR que busca 'Promover el uso intensivo del gas natural".
  - Oficio a Presidente del Congreso de la República de respaldo a proyecto de Ley No. 13587/2005-CR, Ley que busca declarar en Estado de Emergencia Ambiental la cuenca del Rio Chillón.
  - Informe a Secretaria General sobre Proyecto de Ley que deroga leyes tácitamente derogadas.
  - Informe a la Oficina General de Asesoría Jurídica sobre cumplimiento de la Ley N° 27412 y Reglamento del Decreto Supremo N° 044-200t-PCM.

- Coordinar la ejecución del presupuesto de la Dirección Nacional del primer trimestre del 2006.
- Informe sobre el Expediente Técnico del Complejo Fronterizo Santa Rosa, incluido en el Acuerdo de VIII Consejo de Ministros Descentralizado de Tacna.
- Asesorar en la elaboración del proyecto de modificación al Reglamento de la Ley N° 271 57 y Decreto Supremo N° 008-2000-MTC, sobre el capítulo de Licencias de Obra,
- Seguimiento de implementación de recomendaciones de Órgano de Control Institucional (OCI) Memorando No. 054-2006 VIVIENDA-OCI.
- Informe respecto a la propuesta de Convenio remitido por Asociación Solidaridad Países Emergentes (ASPEm)
- Elaboración de proyecto de Resolución Ministerial que delega facultades al Director Nacional de Construcción para designación los comités de recepción

y liquidación de obras, aprobar la liquidación de obras, suscribir el acta de cierre de convenio de los remanentes del ex ORDESUR de las actividades pendientes para culminar con los objetivos trazados.

- Elaboración del Informe del "Programa Pro Cuenca Chillón y Cono Norte" dirigido a la Secretaria de Coordinacíón de la Presidencia del Consejo de Ministros.
- Elaboración y tramitación de 32 oficios de reiteración dirigidos a las municipalidades provinciales del sur del país, solicitando la remisión de la rendición de cuentas y liquidación de obras según convenios de transferencias financieras.
- Elaboración y tramitación del requerimiento para la renovación de cinco Cartas Fianzas dirigido a la Universidad Nacional de Ingeniería
- Informe a la Oficina de Control Interno adjuntando documentación de acciones realizadas a partir de octubre 2005.
- Oficio de respuesta a la Asociación de Urbanizaciones Populares y Pueblos Jóvenes de Arequipa
- Memorando a la Oficina General de Administración sobe Liquidación de los proyectos: "Electrificación (redes primarias y subestación) Complejo habitacional Las Flores 1 y II" — Camaná — Arequipa; y "Rehabilitación Conjunto Habitacional de San Gregorio y Las Flores 1 y II — Camaná — Arequipa.
- Oficio de respuesta a Alcalde Provincial de Caylloma - Chivay, sobre viabilidad de ejecución de proyecto
- Oficio a Alcalde Provincial de Camaná solicita comprobantes de gastos de varias obras del ex ORDESUR
- Proyecto de Decreto Supremo sobre modificatoria de Decreto Supremo No. 054 2004PCM sobre construcción de Proyecto Nuevo Complejo Fronterizo Santa Rosa de Tacna como prioridad su construcción en cumplimiento del acuerdo de Consejo de Ministros Descentralizado de Tacna.
- Oficio que reitera a PETT sobre avances de titulación en la cuenca Chillón.

2. Apoyo Técnico al Planeamiento Urbano

Capacitación a los Gobiernos Locales en el desarrollo de la infraestructura urbana e implementación de la normativa y nuevos sistemas constructivos

En lo que se refiere a la Capacitación a los Gobiernos Locales en el desarrollo de la infraestructura urbana e implementación de la normativa y nuevos sistemas constructivos, en el mes de marzo del año 2006, se realizó capacitación a funcionarios y técnicos de la Municipalidad Provincial de Camana, del departamento de Arequipa.

Difusión de la normativa y sistemas constructivos

En cuanto a la Difusión de Normas y Sistemas Constructivos, en el primer trimestre del año 2006 se realizó la difusión del Reglamento Nacional de Edificaciones en los rubros de Obras de Suministro de Energia y Comunicaciones, Estructuras e Instalaciones Eléctricas y Mecánicas, realizadas en las ciudades de Piura, ca, Pucallpa, Iquitos Arequipa y Cuzco.

3. Gestión Coordinación y Supervisión

Monitoreo de maquinaria pesada para garantizar el adecuado funcionamiento y oportuno mantenimiento

Al primer trimestre del año 2006 se efectuó la cantidad de 60 acciones de monitoreo de maquinaria pesada para garantizar el adecuado funcionamiento y oportuno mantenimiento, de una programación para el presente año 80 municipalidades, habiéndose logrado la ejecución del 75% de las acciones programadas.

Al ser cada maquinaria pesada un activo costoso y valioso para las municipalidades es necesario realizar un seguimiento del desarrollo de las actividades que tiene cada equipo con la finalidad de prevenir malos usos y sobre-usos de c/u de ellos. Del monitoreo que se realice a cada municipalidad dependerá una mayor vida útil del equipo, que redundará en el desarrollo y bienestar de la localidad y en consecuencia el éxito del Programa afirmando que fue una exitosa inversión de parte del Estado.

Gestión para la adquisición de maquinaria pesada

En cuanto a la gestión para la adquisición de maquinaria pesada, durante el primer trimestre se realizó 796 evaluaciones de expedientes solicitados por Gobiernos Locales, lo cual corresponde a una necesidad por cubrir identificada en cada región específica de nuestro país, ya sea en el campo de la salud y bienestar: recojo de desechos sólidos, agua potable, mantenimiento de pistas y veredas ó en el campo de riesgo de bienes y vida. La urgencia por el periodo de la época del año que se vive y la cercanía de los desastres naturales, obliga prevenir estos ya sea a través de encauzamientos de ríos, habilitación de carreteras debido a Huaycos etc., situaciones de urgencia presentadas usualmente en cada una de las regiones de nuestro país y que de nuestra parte corresponde hacer lo necesario de nuestra parte por apoyarlas**.**

A partir del mes de junio se desarrollara la última etapa de la calificación financiera para acceder por parte de las municipalidades a cada una de sus unidades. Esta calificación de parte de la Contraloría General de la Republica abarcará el mes de Julio. En el transcurso de esta evaluación se procederá a la entrega de las unidades a aquellas municipalidades que hayan concluido su gestión.

Calificación de expedientes para acceder a donación de maquicentros

Al primer trimestre del año 2006 se efectuó 44 acciones de calificación de expedientes para acceder a donación de maquicentros, que son maquinas entregadas en donación para beneficio de la población con la finalidad de que formen talleres de capacitación y preparar especialmente a los jóvenes de cada localidad beneficiaria y a su vez estos equipos sirvan como apoyo a las pequeñas y medianas empresas del lugar. Estas maquinarias se han venido

entregando desde años anteriores quedando en la actualidad un pequeño número de ellas.

Se prevé para el presente año culminar con su entrega y se proyecta una meta de 75 expedientes por gestionar.

Suscripción de addendas modificatorias de los contratos vigentes. Decreto Supremo N° 010-2003/VIVIENDA.

Al primer trimestre del año 2006, se ha efectuado 15 acciones1 con la finalidad de dar cumplimiento al Decreto Supremo N° 010-2003/VIVIENDA dado por el Gobierno para las más de 900 municipalidades beneficiarias, sobre la rebaja de interés del 10% al 5% a aplicarse a través de una addenda suscrita entre las Municipalidades y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la cual modificará los 1 020 contratos realizados por la adquisición de maquinaria pesada durante los periodos 2000, 2001 , 2002 y 2003.

ACTIVIDAD 1.016088 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS

1. Liquidación de Obras

Liquidación técnica de obras ejecutadas por el Ex Ordesur

En lo referente a las acciones de liquidación de obras ejecutadas en el año 2003 por el ex ORDESUR, en el primer trimestre del año 2006 se ha realizado la liquidación técnica de 30 obras, las que se encuentran en proceso de aprobación con la resolución correspondiente, para luego ser transferido al respectivo sector.

Nº	NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN		
		REGION	PROVINCIA	DISTRITO
1	Posta Médica de Vñan (01 módulo)	Tacna	Tacna	G. Albarracín
2	Posta Médica de Morro Sama (01 modulo)	Tacna	Tacna	Sama
3	Posta Médica de Hábitat (01 módulo)	Tacna	Tacna	Ciudad de Dios
4	Posta Médica de Aapitac (01 módulo)	Tacna	Tacna	Pocollay
5	CEI Municipal de Ciudad Nueva (01 módulo)	Tacna	Tacna	Ciudad Nueva
6	CE Manuel de Mendíguro (01 módulo)	Tacna	Tacna	Alto de la Alianza
7	Hogar Angélica de Recharte' O1 módulo)	Tacna	Tacna	Alto de la Alianza
8	Cuna Clarita Gambetta (01 módulo)	Tacna	Tacna	Paragrande
9	CE Santa Teresíta Niño Jesus (02 módulos)	Tacna	Tacna	G. Albarracín
10	CE Enrique Pailardelli (02 módulo)	Tacna	Tacna	G. Albarracín
11	PRONOEI El Pedregal (01 módulo)	Tacna	Tacna	G. Albarracín

12	CE Jorge Chavez (02 módulos)	Tacna	Tacna	G. Albarracín
13	CE Silver Salas La Esperanza (01 módulo)	Tacna	Tacna	La Yarada
14	CE Juán Velazco Alvarado (01 módulo)	Tacna	Tacna	La Yarada
15	CEI La Yarada Pueblo Libre (01 módulo)	Tacna	Tacna	La Yarada
16	CEI 378 Primero de Mayo (01 módulo)	Tacna	Tacna	G. Albarracín
17	CEI N° 426 Los Rosales (01 módulo	Tacna	Tacna	G. Albarracín
18	CEI N 419 Vista Alegre (01 módulo)	Tacna	Tacna	G. Albarracín
19	CEI N' 328 José de San Martin (Oi módulo)	Tacna	Tacna	Alto de la Alianza
20	CEI Nuestro Señor de la Misericordia (01 módulo)	Tacna	Tacna	G. Albarracín
21	CE Cesar Cohalíla Tamayo (01 módulo)	Tacna	Tacna	Ciudad Nueva
22	CE N 42222 Río Kaño (01 módulo)	Tacna	Tacna	Río Kaño
23	PIET BAF Camilaca (01 módulo)	Tacna	Candarave	Camilaca
24	CEI N 296 (01 módulo)	Tacna	Candarave	Candarave
25	CE N° 42230 Challapalca (01 módulo)	Tacna	Tarata	Challa palca
26	CEI N 319 Sitajara (01 módulo)	Tacna	Tarata	Sítajara
27	CEI Coracorani (01 módulo)	Tacna	Tarata	Coracorani
28	PRONOEI kallapuma (01 módulo)	Tacna	Tarata	Kallapuma
29	CE W 43010 Kallapuma (01 módulo)	Tacna	Tarata	Kallapuma
30	CE N° 42106 Manuel A. Odria (02 módulo)	Tacna	Tacna	Pampahuyuni

2. Supervisión y Control de Obras

Seguimiento y supervisión de la ejecución de obras por los Gobiernos Locales en los departamentos de Arequipa

Con respecto al Seguimiento y Supervisión de los Proyectos del Programa de Reconstrucción del Sur, que fueran transferidos a los gobiernos locales, en cumplimiento a lo dispuesto a la Ley N° 28097, en el primer trimestre del 2006, se realizaron 24 supervisiones a las obras que se detalla a continuación:

. . . NOMBRE DE OBRA .	UBCACION			Avance Físico al *31/03/2006*
	. REGION	• PROVINCIA	• DISTRITO	
Berma Pueblo Tradicional Alto de Amados	AREQUIPA	AREQUIPA	SACHACA	100%
Canal de Regadio - P.Tradicional Marcarani	AREQUIPA	AREQUIPA	SACHACA	100%
Canal Regadio - P. Tradicional Tahuaycani	AREQUIPA	AREQUIPA	SACHACA	100%
Cerco perimetrico R-1 - PPJJ. Villa El Triunfo	AREQUIPA	AREQUIPA	SACHACA	100%
Cerco perimetrico R2 PP.JJ. Jose Maria Arguedas	AREQUIPA	AREQUIPA	SACHACA	100%

Losa Deportiva -Asoc. PT. Pasos del Señor	AREQUIPA	AREQUIPA	SACHACA	100%
Losa Deportiva AVIS corazon de Jesus	AREQUIPA	AREQUIPA	SACHACA	100%
Losa Deportiva PRJJ Chiriguana	AREQUIPA	AREQUIPA	SACHACA	100%
Losa Deportiva - PP.PP. Alto Guadalupe Pacifico	AREQUIPA	AREQUIPA	SACHACA	100%
Cerco perimetrico - Colegio Nacional Secundario La Campiña	AREQUIPA	AREQUIPA	SQCASAYA	100%
Cerco perimetrico PP. JJ. Villa El Golf	AREQUIPA	AREQUIPA	SQCABAYA	100%
Const. berma Central sardineles - PP. JJ. 4 de Octubre	AREQuIPA	AREQUIPA	SQCABAYA	100%
Graderias CE San Luis Gonzaga	AREQUIPA	AREQUIPA	SQCABAYA	100%
Graderias y muro de contencion - PP. JJ, Corredor El Golf	AREQUIPA	AREQUIPA	SOCABAYA	100%
Losa Deportiva - Campiña III Las Rocas	AREQUIPA	AREQUIPA	SOCABAYA	100%
Losa Deportiva - Comunidad campesina Pampas Viejas	AREQUIPA	AREQUIPA	SQCABAYA	100%
Losa Deportiva P. Tradicional El Pasto	AREQUIPA	AREQUIPA	SOCABAYA	100%
Losa deportiva - PP.JJ. Villa El Golf	AREQUIPA	AREQUIPA	$OCABAYA	100%
Losa Deportiva - Urb. Jose Abelardo Quiñonez	AREQUIPA	AREQUIPA	SQCABAYA	100%
Parque Infantil - AVT La Palizada Campiña II	AREQUIPA	AREQUIPA	SOCABAYA	100%
Pavimentacion - Campiña Sector 1 Habanos	AREQUIPA	AREQUIPA	SOCABAYA	100%
Techado de Canal de riego - Urb. Primero de Mayo	AREQUIPA	AREQUIPA	SOCABAYA	100%
Techado Local Social PPJJ. Urb. Salaverry	AREQUIPA	AREQUIPA	SOCABAYA	100%
Veredas AA. HH. Eden de Lara	AREQUIPA	AREQUIPA	SQCABAYA	100%

XVII. DIRECCIÓN NACIONAL DE SANEAMIENTO

Resultados Globales

Actividad 1 15031 Acciones de Dirección de Saneamiento Urbano y Rural

Para el primer trimestre la ejecución de las metas programadas para la actividad Acciones de Dirección de Saneamiento Urbano y Rural alcanza un avance del 116% con relación a lo programado en el trimestre. La ejecución con respecto a meta anual presenta un avance del 31%. Mientras que el avance en las actividades financiadas con recursos de la Cooperación Técnica no Reembolsable fue de 100% con respecto a lo programado en el trimestre.

Descripción de los Resultados

Componente: Capacitación y asistencia técnica

En el primer trimestre del año se programaron dos eventos de sensibilización para la PSP. Estos no se llevaron a cabo debido a que no se recibió las solicitudes esperadas.

Componente: Coordinación y orientación de las inversiones

En el primer trimestre se programó la realización de un estudio financiero técnico, el mismo que no se realizó por la demora en los procesos de contratación.

Componente: Promoción, ejecución y evaluación de las acciones de política

Se emitieron 9 Opiniones Legales, destacando las opiniones emitidas sobre diversos proyectos de Ley presentados:

- Proyectos de Convenio de financiamiento a favor de las Municipalidades de Piura, Arequipa y Caraz, y de los Gobiernos Regionales de La Libertad, Amazonas, Ica.
- Informe sobre Proyecto de Ley propuesto por SEDAPAL para modificar la 5º disposición final de la Ley 28411.
- Informe legal a EMPSSAPAL sobre separación de la provincia de Chumbivilcas del ámbito de responsabilidad de la empresa.
- Análisis y opinión del Proyecto de Ley Nº 14073/2005-CR que propone exceptuar del cumplimiento de las fases de preinversión del ciclo de proyecto a todos los proyectos de agua potable y alcantarillado.
- Análisis y opinión del Proyecto de Ley Nº 13916/2005-CR que propone declarar de interés nacional, necesidad y utilidad pública la ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable y alcantarillado de la ciudad de Iquitos.
- Análisis y opinión sobre Proyecto de Ley Nº 13890/2005-CR que crea el Proyecto Especial Manejo Ambiental de la Cuenca del Río Rímac.
- Análisis y opinión del Proyecto de Ley Nº 13556/2005-CR que propone declarar de interés nacional, necesidad y utilidad pública la ejecución de la II Etapa del proyecto integral de agua potable de la ciudad de Cerro de Pasco.
- Ayuda Memoria sobre nueva prórroga de declaración de emergencia de obras de saneamiento en Macro Proyecto Pachacútec.
- Participación en reuniones de coordinación respecto de la modificación del TUPA del Ministerio en el tema relativo a los diversos instrumentos de gestión ambiental.
- Revisión de Resoluciones Directorales que aprueban los Estudios de Impacto Ambiental de diversos proyectos.
- Coordinación, preparación y asistencia a reunión de Comisión Técnica Ad Hoc de SEDAM HUANCAYO.
- Opiniones legales diversas sobre consultas formuladas.

En cuanto a la labor presupuestal se realizaron Informes de Ejecución de Calendarios de Compromisos, la Actualización de Calendarios de Compromisos Mensuales, la Reprogramación de Recursos y la Elaboración de Notas de Modificación Presupuestal.

En cuanto a la Formulación y Seguimiento de los documentos de gestión, se realizó la Evaluación del Plan Operativo Institucional (POI) correspondiente al IV Trimestre del año 2005, así como la formulación del POI del año 2006.

En el primer trimestre se ejecutaron las consultoría para la elaboración del reglamento de organización y funciones de la unidad coordinadora municipal y para el diseño de los lineamientos que regulen el proceso de fusión de las EPS.

En el periodo en referencia, se han emitido 28 Informes de Opinión sobre Perfiles de Proyectos, en el marco del SNIP, correspondientes a los departamentos de Loreto, Lima, Junín, Huancavelica, Piura, La Libertad, Ayacucho, Tacna y Moquegua.

En el trimestre se realizaron 5 acciones de asistencia técnica para la formulación de estudios de preinversión. En el mes de enero se brindó asistencia a los Gobiernos Regionales de Moquegua, Loreto y Piura, mientras que en el mes de febrero se brindó asistencia a los consultores contratados por el PARSSA para elaborar estudios de preinversión así como a la EPS SELVA CENTRAL.

En el caso de los Gobiernos Regionales de Moquegua y Piura se brindó apoyo técnico para el levantamiento de observaciones de los proyectos “Reubicación y ampliación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales de Moquegua” y “Mejoramiento y ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de Ignacio Escudero”, respectivamente.

En lo que respecta al Seguimiento a Proyectos y Procesos de Participación del Sector Privado-PSP, se cumplió con realizar mensualmente las acciones programadas. Estas fueron:

- Operaciones en Marcha de los Proyectos de las ciudades de Huancavelica, Puno, Cajamarca y Ayacucho, así como al Programa de Medidas de Rápido Impacto, financiados con fondos de la KfW.

- Seguimiento a los Proyectos de Mejoramiento y Ampliación de los sistemas de agua potable y alcantarillado en las ciudades de Piura y Chimbote (PE-P25) e Iquitos (PE-P29).

- Seguimiento de las actividades del Proyecto de Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado de la Zona Sur de Lima Metropolitana (Obra por encargo ejecutada por SEDAPAL).

- Seguimiento de las actividades de Programa Nacional de Agua y Saneamiento Rural - PRONASAR

- Seguimiento a procesos de Participación del Sector Privado-PSP en las empresas: EPS GRAU (Piura), SEDAM HUANCAYO (Junín), EMAPACOP (Ucayali) y SEDALIB (La Libertad).

En cuanto a la supervisión de la concesión de Tumbes, se realizó la evaluación de cronograma de desembolsos de la empresa Aguas de Tumbes, para la ejecución de las

obras de Rápido Impacto en el marco de la Concesión de los Servicios de saneamiento de Tumbes. Evaluación de 7 proyectos de las Obras de Rápido Impacto para el proyecto de Tumbes. Evaluación de la valorización presentada por el Concesionario ATUSA para la elaboración de los expedientes técnicos de 5 proyectos de PRI.

En cuanto a las gestiones realizadas para la Implementación parcial del Proyecto financiado por el JBIC en el Cusco, se concluyó la elaboración del Estudio de Factibilidad de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales para la ciudad del Cusco, a cargo de la Consultora NIPPON KOEI. Se espera tener la versión final para ser remitida a la OPI VIVIENDA en el mes de junio. Se tiene previsto que la viabilidad del proyecto sea otorgada en el mes de agosto.

Durante el primer trimestre se evaluaron 36 estudios de impacto ambiental, correspondientes a proyectos de los departamentos de Junín (7), Lima (12), Puno (1), Huanuco (3), Ica (2), Loreto (4), San Martín (1), Moquegua (2), Ancash (2), Huancavelica (1) y Cusco (1). De los estudios evaluados 20 fueron aprobados y 16 observados.

Se realizó el Seguimiento mensual a los acuerdos sectoriales de los Consejos de Ministros Descentralizados realizados en los departamentos de Junín, Tumbes, Ancash, Ucayali, Lambayeque, Huancavelica, Arequipa y Piura.

De otro lado, en lo que corresponde a las acciones que se vienen ejecutando con recursos de Cooperación Técnica No reembolsable, se programó la entrega del Informe Final el mismo que fue entregado en el mes de febrero con lo cual se alcanza el 100% de la meta programada.

Actividad 1.00060 Asistencia a las instituciones públicas y privadas

En cuanto a la actividad de Asistencia a las instituciones privadas y públicas, ésta no estuvo programada inicialmente por lo que se dio marco para efectuar 8 transferencias financieras en el trimestre por un monto de S/. 12’544,940. Sin embargo, de las 8 transferencias programadas se ejecutaron 6 representando un 75% de avance con relación a lo programado en el trimestre. El detalle se presenta a continuación:

- Transferencia Financiera del MVCS a Pacasmayo

  Mediante R.S.G. Nº 008-2006, se transfiere de la U.E. 004 a la U.E. 003 un monto de S/. 400,000 para efectuar la transferencia financiera para financiar la obra de agua potable y alcantarillado en el Sector Porvenir, Pacasmayo. (Nota Modificatoria Nº 06). La transferencia se efectuó en el mes de marzo.

- Transferencia Financiera del MVCS para Caraz

  Mediante R.S.G. Nº 008-2006, se transfiere de la U.E. 004 a la U.E. 003 un monto de S/. 600,000 para efectuar la transferencia financiera para financiar el proyecto Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable de Caraz. (Nota Modificatoria Nº 06). La transferencia se efectuó en el mes de marzo.

- Transferencia Financiera del MVCS para Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Shilcayo

  Mediante R.S.G. Nº 008-2006, se transfiere de la U.E. 004 a la U.E. 003 un monto de S/. 600,000 para efectuar la transferencia financiera para financiar el proyecto Mejoramiento del Sistema y optimización del servicio de Agua Potable de la localidad de Shilcayo y Barrio Huayco de Tarapoto. (Nota Modificatoria Nº 06). La transferencia se efectuó en el mes de febrero.

- Transferencia Financiera del MVCS para obras de saneamiento de Nasca y Vista Alegre

  Mediante la Nota Modificatoria Nº 10 se anula el Proyecto 2.26753 Mejoramiento del abastecimiento de agua potable en los distritos de Nasca y Vista Alegre, cuyo monto programado ascendía a S/. 1'234,581 y se traslada dicho monto a la Actividad 1.00060 Asistencia a las instituciones públicas y privadas creando una nueva meta que corresponde a la transferencia financiera del MVCS para la obra en los distritos indicados. La transferencia se efectuó en el mes de marzo.

- Transferencia Financiera del MVCS para Municipalidad de El Molino

  Mediante R.S.G. Nº 016-2006, se transfiere de la U.E. 004 a la U.E. 003 un monto de S/. 250,000 para efectuar la transferencia financiera para financiar la obra de mejoramiento del sistema de agua potable y construcción del sistema de alcantarillado del Anexo El Molino en Chachapoyas. (Nota Modificatoria Nº 12). La transferencia se efectuó en el mes de febrero.

- Transferencia Financiera del MVCS a SEDACAJ S.A.

  Mediante R.M. Nº 055 se otorga un crédito suplementario por S/. 3'003,396 para financiar parte de la contrapartida nacional del proyecto de SEDACAJ financiado con recursos de la KfW. En el mes de marzo se realizó una transferencia por un monto de S/. 301,319.64. (Nota Modificatoria Nº 22).

- Transferencia Financiera del MVCS a EMAPA HUANCAVELICA

  Mediante R.M. Nº 066 se otorga un crédito suplementario por S/. 3'545,096 para financiar parte de la contrapartida nacional del proyecto de EMAPA HUANCAVELICA financiado con recursos de la KfW. Se programó la transferencia para el mes de marzo, sin embargo ésta no se realizó habiéndose reprogramado para el mes de noviembre. (Nota Modificatoria Nº 27).

- Transferencia Financiera del MVCS a EMSAPUNO.

  Mediante R.M. Nº 078 se otorga un crédito suplementario por S/. 2'911,867 para financiar parte de la contrapartida nacional del proyecto de EMSAPUNO financiado con recursos de la KfW. Se programó la transferencia para el mes de marzo, sin embargo ésta no se realizó habiéndose reprogramado para el mes de noviembre. (Nota Modificatoria Nº 37).

Actividad 1.26585 Programa de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes

Mediante las Notas Modificatorias Nº 39 y Nº 55 se crea esta actividad a fin de apoyar mediante transferencias financieras, el proyecto de Tumbes a cargo del operador privado, con un monto de S/. 21'557,052. La programación se presenta en el respectivo Formato Nº 3.

PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR SANEAMIENTO – PARSSA

Actividad 1.00060 Asistencia a las Instituciones Privadas y Públicas
COMPONENTE 3.00202 Atención a Servicios Básicos

META 00001 Remodelación y Puesta en Valor del Enclave Turístico, Manuel Soane Cdra 7 y 8 y Ribera del Mar Cdra 02 Pimentel, Chiclayo, Lambayeque. Población beneficiaria 1,565 Hab.

Con base a la solicitud efectuada por la Municipalidad de Distrital de Pimentel de apoyo financiero por S/. 44,562.16 para la adquisición de tubería para realizar obras de saneamiento en la ejecución del proyecto "Remodelación y Puesta en Valor del Enclave Turístico Manuel Seoane Cuadras 7 y 8 y Rivera del Mar Cdra. 2" signada con el Código SNIP 10844 ;y; que mediante Acuerdo de Concejo Nª. 181-2005-MDP del 6.12.05 la Municipalidad Distrital de Pimentel autoriza a su Alcalde a suscribir el convenio específico de transferencia de los citados recursos, PARSSA efectúa a través de los procedimientos correspondientes la modificación presupuestaria en el nivel funcional programático para atender la citada solicitud

En ese sentido y con el marco presupuestal se está proyectando la Resolución Ministerial que apruebe la transferencia financiera a favor de la Municipalidad de Pimentel hasta por S/. 44,563 para la adquisición de tuberías para la ejecución de obras de saneamiento en la referida obra de remodelación.

En el presente caso de la meta 00001 referida a localidad de Pimentel se registra una meta financiera de S/. 44.563,00. Asimismo, se registra la culminación de una acción de transferencia que se ha cumplido al 100% en el primer trimestre y que apoyar a remodelación y puesta en valor de enclave turístico Pimentel

META 00002 Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de San Luis de Shuaro, Chanchamayo, Junín. Población 1,155 Beneficiaria Hab.
META 00003 Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Huaricolca, Tarma, Junín. Población Beneficiaria 1,795 Hab.

Mediante los Oficios Nª. 017-2006-GRJ-CR/SE, Nª. 028-2006-GRJ-CR/SE y Nª. 037-2006-GR-JUNIN/GGI el Gobierno Regional de Junín solicitó la transferencia financiera para el cumplimiento de las siguientes metas:

Ejecución del proyecto "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de San Luis de Shuaro (Chanchamayo) cuyo costo asciende a S/. 1,053,261 y Ejecución del proyecto "Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Huaricolca (Tarma) cuyo costo asciende a S/. 986,851. Las cantidades asignadas incluyen también la elaboración de los expedientes técnicos. Con cargo a los recursos aprobados para la ejecución de estudios y obras de agua potable y alcantarillado del departamento de Junín se efectuaron las modificaciones presupuestal con el fin de darle marco a las transferencias de recursos solicitados por el Gobierno Regional de Junín. Al respecto en el I trimestre se vienen dando las actividades inherentes a la elaboración de los Convenios Específicos y la Resolución Ministerial que apruebe la transferencia financiera.

En el caso de la meta 00002 referida a San Luis de Shuaro, se registra una meta financiera de S/. 1.053.261,00. Asimismo, se registra la culminación de una acción de transferencia que se ha cumplido al 100% en el primer trimestre.

En el caso de la meta 00003 referida a localidad de Huaricolca se registra una meta financiera de S/. 986.851,00. Asimismo, se registra la culminación de una acción de transferencia que se ha cumplido al 100% en el primer trimestre.

Actividad Gestión y Dirección Técnica de Proyectos
COMPONENTE Gestión de Proyectos
META 00001 Dirección Técnica, Supervisión y Administración

Corresponde a las acciones de gestión institucional del PARSSA, en el marco de la ejecución de los proyectos de inversión que tiene a su cargo. En este caso las actividades desarrolladas están referidas al I trimestre:

En el ámbito Contable:

Coordinar mecanismos de información contable financiera requerida por el MEF y Otras Instituciones. (Acción Permanente).

- Se elaboró la información que sustenta la contabilidad Gubernamental en el caso del PARSSA, se registra diariamente mediante sistema mecanizado (SIAF-SP), los compromisos de pago contabilizando diariamente los egresos y la información presupuestaria mediante las fases del compromiso, Devengado, Girado y Pagado, así mismo los ingresos mediante las fases de Determinado y Recaudado, sobre las cuales se coordina con los entes rectores y normativos de la contabilidad gubernamental, financiera y presupuestal.
- Culminar con el proceso de cierre contable de los EE. FF. Del Ejercicio 2005 para su consolidación por el pliego (Acción anual).
- Se culminó con el proceso de cierre contable al cuarto trimestre del ejercicio 2005, con la información proporcionada por las áreas pertinentes a efectos de reflejar en los estados financieros. El cierre final se efectuó dentro de los plazos establecidos por el Órgano Rector la misma que fue entregada a través del sistema SIAF al pliego para su consolidación y presentación a la Contaduría Pública de la Nación.

Registro diario del Sistema SIAF (Acción Permanente).

- El registro diario al SIAF-SP está en función de la información que remite Abastecimiento de acuerdo a los compromisos que se efectúen diariamente; esta acción se realiza en forma permanente.
- Elaborar información para la Cuenta General de la República a través del MVCS (Acción permanente, por trimestre)
- Se suministró información en forma mensualizada mediante los Estados Financieros al MVCS, para la Cuenta General de la República quien consolidará los Estados Financieros de las Unidades Ejecutoras.
- Al cierre del primer trimestre se elaboró los estados financieros de los 2 primeros meses encaminados a cerrar el primer trimestre de acuerdo a lo requerido por la Alta Dirección del pliego. Se efectuó en base a las operaciones registradas en el Sistema SIAF-SP, este proceso se convierte en permanente por lo que mensualmente se generan reportes y hojas de trabajo mensual para ser informados al pliego lo cual son reportados a la Contaduría de la Nación a través del MVCS.

Proceso de Implementación de Medidas Correctivas sobre las observaciones efectuadas por la firma auditora Coronado Velasco en el ejercicio 2003 (Acción Permanente). En lo referente a las implementaciones se efectuó en su mayoría lo que corresponde a la Unidad de Contabilidad para luego ser presentados a la Oficina de Control Institucional.

En el ámbito de Tesorería:

- Ejecución de la Fase de Girado de todos los compromisos que fueron devengados al 31 de Diciembre del 2005 en los Sistemas SAPI y SIAF.
- Registro de ingresos de los meses de Enero a Marzo de 2006 en los sistemas SAV y SIAF del PARSSA.
- El registro de Notas de Abono y Notas de cargo de los meses de enero a marzo 2006 en los sistemas SAV y SIAF.
- Registro mensual de gasto – Software de SUNAT – COA, según cronograma.
- Pagaduría y atención de gastos del FPPE.
- Registro, Control y Custodia de Cartas Fianzas.
- Registro y Conciliaciones de las Cuentas Bancarias del PARSSA con el Banco de la Nación, al mes de marzo del 2006.
- Registro y Conciliación de la Cuenta Bancaria del PARSSA con el Banco de Crédito, al mes de marzo del 2006, cuenta aperturada para el pago de las remuneraciones del personal del PARSSA.
- Emisión y Control de planillas de viáticos por Comisión de Servicios.
- Recaudación diaria de Ingresos por caja y los depósitos dentro de las 24 horas en el Banco de la Nación.
- Elaboración y presentación oportuna de los PDT, por el pago de Impuestos y Leyes Sociales, hasta el mes de febrero de 2006.
- Control y ejecución del gasto del préstamo del PE – P25.
- Control y ejecución del gasto del préstamo del PE - P29.
- Reporte de información para el módulo de transparencia del MVCS.

En el área de Personal:

- Elaboración de las Planillas de Remuneraciones y Boletas de pago.
- Elaboración de las planillas mensuales de AFPs y ONP y coordinación de los pagos.
- Elaboración de las declaraciones mensuales del PDT remuneraciones y coordinación de los pagos.
- Elaboración de las planillas de personal para los Seguros Pólizas de Vida Ley.
- Control y administración del Seguro Médico Familiar y ESSALUD.
- Elaboración de Adendas de prórroga de contratos laborales y contratos de personal nuevo y su registro en el MINTRA.
- Control y pago de planilla de practicantes.
- Provisión de beneficios sociales en forma mensualizada y del trimestre del personal.
- Control de la asistencia del personal
- Actualización del record vacacional del Personal.
- Elaboración de diversos informes técnicos de la Unidad de Personal.
- Elaboración de liquidaciones de beneficios sociales del personal cesante.
- Elaboración y Remisión de requerimientos de calendarios mensuales de presupuesto para cubrir las planillas de Remuneraciones
- Coordinación para la capacitación del personal en áreas de su interés.
- Elaboración de Convenios para Prácticas Pre profesionales
- Otras actividades relacionadas con la evaluación de propuestas de postores

En el ámbito de Logística:

- Atención a Requerimientos de Bienes y Servicios (enero-marzo 2006)
- Movimiento de Almacenes Lima-Piura (enero-febrero 2006)
- Inventario de Existencias y patrimoniales (31 de diciembre 2005)
- Solicitud calendario de Compromisos segundo trimestre (abril-junio 2006).
- Solicitud de Calendario de Compromisos Mensual (enero-marzo 2006).
- Ejecución de Calendario de Compromisos Primer trimestre (enero-marzo 2006).
- Implementación de Recomendaciones de la OCI
- Información Transparencia Página Web (enero-febrero 2006).
- Elaboración de Expedientes de los procesos de Adjudicaciones de Menor Cuantía y Directas Selectivas (enero-marzo 2006)
- Información de Contrataciones y Adquisiciones del Estado del IV Trimestre 2005 a CONSUCODE y a la Contraloría General de la República (enero 2006)
- Registro de los diferentes procesos de selección (enero-marzo 2006).
- Emisión de Órdenes de Compra de la 00001 a la 00027
- Emisión de Órdenes de Servicio de la 00001 a la 0000137
- Informes de Ordenes de Compra y Ordenes de servicio y pasajes para pagina Web (enero-febrero 2006)
- Rebajas de Compromisos, anulaciones de órdenes de compra y servicios (enero-marzo 2006)

En el ámbito de Presupuesto

- Programación para las asignaciones y los calendarios de compromisos trimestrales mensualizados
- Elaboración y trámite de solicitudes de ampliación de calendario
- Comunicación a las instancias correspondientes de las asignaciones de calendarios de compromisos trimestrales
- mensualizados en atención a los requerimientos efectuados.
- Atención de los requerimientos de disponibilidad presupuestal solicitados para la ejecución de las actividades y proyectos.
- Ajuste y actualización mensual de los calendarios de compromisos.
- Formulación de las Notas de Modificación Presupuestal teniendo como marco los niveles de la asignación presupuestaria
- autorizada elevándose a la OGPP de Vivienda para su aprobación de acuerdo a las necesidades formuladas por las Areas.
- Técnicas Especializadas
- Control y seguimiento de la ejecución de gastos en el Módulo de Procesos Presupuestarios – MPP del software SIAF SP,
- acuerdo al marco presupuestal autorizado
- Cierre y conciliación de presupuesto del ejercicio fiscal 2005 del PARSSA, remitiéndose la información a la OGPP.
- Reportes de información solicitada por la OGPP del pliego así como información clasificada remitida al MEF.

En el ámbito de Planeamiento

Formulación de Planes

- Elaboración del POI 2006 en el marco del Plan de Mediano Plazo
- Modificaciones al POI: Se participó en las modificaciones presupuéstales de metas físicas del PARSSA en lo referente a la verificación de metas físicas en el marco del POI 2006

Evaluación de Planes y Programas

- Evaluación del Programa de Inversiones PARSSA Consiste en informar trimestralmente a la OGPP de Vivienda respecto al cumplimiento del Programa de Inversiones y metas del PARSSA en el marco de los objetivos y política planeada por el Sector en el corto plazo.Se elaboró el Informe correspondiente al IV trimestre del 2005.
- Evaluación del POI Esta actividad consiste en informar periódicamente a la OGPP de Vivienda el cumplimiento del plan y metas en el marco de los objetivos y política planeada por el Sector en el corto plazo-POI. Se elaboró el Informe correspondiente al IV trimestre del 2005.
- Evaluación del PEI y PESEM Esta actividad consiste en elaborar la información necesaria sobre la evaluación del Plan de Inversiones del PARSSA en el marco del cumplimiento del Plan Sectorial a Mediano Plazo. Se ha realizado el Informe correspondiente al cierre del año 2005 de la evaluación del PEI y PESEM 2004-2006

Elaboración de Informes

- Se han elaborado Informes sobre el estado situacional físico y financiero de los proyectos del PARSSA, Seguimiento a Hoja de Ruta,

Ofrecimientos Presidenciales, Avances y Logros del Consejo de Ministros Descentralizados, Diálogos Descentralizados de Vivienda.

Atención a solicitud de opinión sobre documentos

- Apoyo a la Dirección Ejecutiva en el suministro y coordinación de información para atender acciones de Control

Otras actividades Especiales

- Actualización de Software Mòdulo Web de Vivienda Esta actividad consiste en actualizar mensualmente el registro sistemático de las inversiones de PARSSA así como incorporar aquellos proyectos nuevos que ingresan al presupuesto.
- Memoria Presidencial 2001-2005 Información sobre Inversión de PARSSA 2001- 2005 Ejecutadas y en Proceso
- Diseño de Nueva Pagina Web de PARSSA Se participó en las reuniones para definir contenido de la página web y se coordinó entrega de la información sobre inversiones ejecutadas y en proceso de PARSSA.
- Presentación de PARSSA Texto en power point para Exposición de la Dirección Ejecutiva y el Viceministerio de Construcción y Saneamiento sobre PARSSA
- Comentarios y aportes al documento de Plan de Transferencia Vivienda 2005-2009
- Comentarios a la propuesta de Plan Nacional de Saneamiento 2003-2015
- Agenda Enero –Julio 2006 MVCS Con el Despacho del Viceministerio de Construcción y Saneamiento se ha coordinado la identificación de metas a julio 2006 así mismo se reporta periódicamente el estado de avance.

En el ámbito de Asesoría Legal:

Asesoría Legal a la Dirección Ejecutiva y Órganos del PARSSA con la emisión de los informes correspondientes.
Asesoramiento y Visación de Resolución Directorales expedidas por la Dirección Ejecutiva, relacionadas con Procesos de contratación y ejecución de los diversos contratos celebrados por PARSSA, así como otros trámites propios de La Entidad.
Se ha proyectado y visado los contratos y adendas que se detallan a continuación:

- Consultor Vilma Nancy Solis Gozar para Coordinación de Obra Lote 1 PE-P25.
- Consultor Asistente Carlos Alberto Roldan Salazar para Obra Lote 1 PE-P25
- Adenda Nº. 01 al Contrato de Consultoría con María Bustos de la Cruz para elaboración del Perfil del proyecto de agua potable de Pimentel
- Adenda Nº. 01 al Contrato de Obra Nª. 010-2005 con Proyecto Selva S.A. para la ejecución de las obras de Mejoramiento del Sistema de agua potable de la ciudad de Bellavista
- Adenda Nº. 02 al Contrato de Consultoría con Alcides Benavente Ramírez para elaboración del Perfil del proyecto de agua potable y alcantarillado de Monsefú
- Adenda Nª. 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 del Contrato Nª. 011-2005 con Graña y Montero para ejecutar la obra del lote 5 Obras del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Desagüe de Chimbote

- Procesos Arbitrales atendidos:
- Consorcio SETARIP SRL-Ing. Marco Flores Rázuri : El destalle del proceso es de haberse expedido el Laudo de fecha 12.12.05, declarando fundada la demanda en todos sus extremos; habiéndose solicitado con fecha 27 de diciembre de 2005 la respectiva integración y acumulación.
- Corporación de Inversiones y Abastecimientos SA-CIASA: el estado del proceso es el de saneamiento y conciliación.
- Consorcio PASCO: estado del proceso es el de Pruebas
- Consorcio Julio César: el estado del proceso es el de expedirse el estado de Laudo de Derecho.

En el ámbito de Ingeniería:

Se han efectuado acciones concernientes a proponer, dirigir, coordinar y supervisar la ejecución de estudios y obras de mejoramiento y ampliación cuyas metas son objeto de evaluación del presente Informe.

Las actividades propias y en coordinación con la Unidad de Logística para la adquisición de materiales que se requieren para llevar a cabo la Perforación, Rehabilitación y Equipamiento de Pozos para el abastecimiento de agua potable para localidades de frontera norte que ejecuta el PARSSA por administración directa con equipos donados por el Gobierno de Japón. Asimismo las acciones previas para contratar la elaboración de los perfiles y expedientes técnicos.

Las actividades propias para coordinar con la Unidad de Presupuesto la incorporación en el presupuesto 2006, de las metas correspondientes a los estudios para localidades del Gobierno Regional de Junín cuya aprobación de los Informes Finales está pendiente aún (perfiles, estudio de prefactibilidad, factibilidad). Se incluye también la coordinación para elaboración y suscripción de convenios con el Gobierno Regional para la transferencia de recursos para los proyectos de Shuaro y Huaricolca.

Las actividades propias para llevar a cabo la liquidación del contrato de las obras de Calana.

Aquí debemos distinguir las actividades preparatorias para la convocatoria y aquellas relacionadas con la formación de las Comisiones Especiales para Convocatorias a las cuales se integran especialistas de otras Áreas. En esto último aquellas relacionadas con la selección de los consultores para elaboración de los estudios de pre inversión (prefactibilidad de Pimentel, Umamarca, Mocce-Las Dunas, etc).

El monitoreo y seguimiento de las actividades de la firma supervisora de obras de Iquitos (PE-P29) NJS quien en el I Trimestre ha venido apoyando en las actividades previas a la licitación internacional para la ejecución de sus obras en coordinación con el personal técnico del proyecto.

Asimismo las funciones que debe asumir el PARSSA como Unidad Ejecutora General en la ejecución del Contrato de Préstamo PE-P29 y las responsabilidades

establecidas en el Convenio Marco para otorgar la contrapartida, Convenio de Implementación con la EPS SEDALORETO, y todos los documentos suscritos y relativos al Proyecto en mención, los cuales enmarcan la gestión.

Al I trimestre, se han ejecutado 03 informes (enero, febrero y marzo) los cuales comprenden los informes del personal técnico y especialista asignados al proyecto.

El monitoreo y seguimiento de actividades de la firma supervisora de obras de Piura y Chimbote Nippon Koei y las funciones que debe asumir como PARSSA como Unidad Ejecutora en la ejecución del Contrato de Préstamo PE-P25. Asimismo a los avances en la ejecución de los lotes 4 y 5 de Chimbote y el lote 1 de Piura así como las actividades previas a la licitación de las obras del lote 3B.

Adicionalmente efectuar las actividades que corresponden a las responsabilidades establecidas en el Convenio Marco para otorgar la contrapartida nacional, el Convenio de Implementación con las EPS Grau y SEDACHIMBOTE y todos aquellos documentos suscritos y relativos a la gestión de los proyectos de Piura-Castilla y Chimbote.

En el I trimestre se elaboraron 3 informes en lo relativo a Piura-Castilla y 3 informes en lo que concierne a Chimbote.

Las coordinaciones con la OPI VIVIENDA y el MEF para la declaratoria de viabilidad de estudios elaborados por PARSSA.

III. CONTRIBUCIÓN DE LAS METAS Y TAREAS A LOGRO DE LOS OBJETIVOS DEL PLAN INSTITUCIONAL

Dentro de los objetivos estratégicos generales se plantea promover la sostenibilidad de los sistemas, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de los servicios de saneamiento prácticamente a través del efecto inmediato de la inversión. Con la entrada en funcionamiento de los proyectos se recupera los niveles de los servicios y se incrementa la cobertura a niveles postulados en el Plan.

Al nivel de Programa se postula promover la sostenibilidad de los sistemas, la ampliación de la cobertura y el mejoramiento de la calidad de los servicios de saneamiento que impacten a través de obras terminadas.

Para implementar la política de inversión considerada en el Plan el PARSSA se apoya en los objetivos que enuncian mejorar la calidad de los servicios e incrementar el acceso a los servicios de saneamiento, De esta forma el aparato productivo del sector donde interviene el PARSSA permite al concluir las obras recuperar la calidad de los servicios y ampliar los servicios en diferentes zonas del país que se expresan a través de objetivos parciales.

Las siguientes iniciativas de inversión que contribuyen con estos objetivos tenemos el Proyecto Integral de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Cerro de Pasco iniciado en el 2004 y que aun no ha concluido que beneficia a

18,983 habitantes. Igualmente, se contempla el 2.15820 Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en Chimbote con 02 obras en ejecución iniciadas en el 2005 que beneficia a 345,719 habitantes, El proyecto de Frontera Norte con la terminación de 04 pozos equipados que benefician a 245,694 habitantes. Además de 01 obra iniciada a través del Proyecto Piura-Castilla que beneficia a 383,944 habitantes. Asimismo, con los proyectos en ejecución 2.17727 Abastecimiento de Agua Potable Trujillo Oeste y Evacuación de Aguas Servidas para Buenos Aires Sur (01 Obra), Proyecto 2.18568 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de Corrales-La Cruz-Zorritos (03 Obras), La obra de Bellavista con 01 obra, Acolla con 01 obra.

Se han realizado acciones de transferencias de recursos financieros para la implementación de las siguientes obras Huaricolca, Tarma, Junin. (01), San Luis de Shuaro, Chanchamayo, Junin (01) y Remodelación y Puesta en Valor del Enclave Turístico en Pimentel, Lambayeque. (01).

Se considera también estudios que agregan valor a la implementación de la presente política de inversión sectorial realizada a través del PARSSA.

Se han terminado el estudio de Jauja. Continuan los estudios de factibilidad de de Carhuamayo, Junín, Tarma, de prefactibilidad de Pichanaqui-Sangani, el perfil de Chupaca y otros 08 estudios de rehabilitación y ampliación que estuvieron en arbitraje: Perené, San Pedro de Chunan, Sincos, Julcan, Colcan, San Juan de Jarpa, Auac y Acobamba (Tarma), de los cuales PARSSA efectúa el seguimiento a 04 de ellos.

PROYECTOS DE INVERSION

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA

Estudios de Preinversion (2.001621)

Elaboración de Estudios (1.000561)

a) Elaboración de Perfiles de Pre Inversión (Meta 00001)

Durante el I Trimestre del 2006, no hubo avance físico en esta meta; el avance financiero se explica por la realización de acciones previas a la implementación del proyecto, como la evaluación de propuestas viables de contratación de un profesional que se encargue de realizar el servicio de formulación de un estudio de preinversión a nivel de perfil denominado ”Mejoramiento de la Capacidad de Gestión de la Dirección Nacional de Vivienda para Promover y Facilitar la Actividad Inmobiliaria en el Ámbito Nacional”.

DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO

Proyecto 2.01621 Estudios de Pre Inversión

Componente 1.00561 Elaboración de Estudios

Meta 00001 Elaboración de Perfiles de Pre Inversión

En el 1er Trimestre del 2006 se ejecutaron 6 Perfiles de Pre Inversión, significando éstos el 20% de avance de la meta física anual.

Los Perfiles fueron elaborados para el Proyecto de mejoramiento integral de viviendas y pueblos rurales "Mejorando mi Pueblo", con el objetivo de contribuir a la mejora de la calidad y niveles de vida de los habitantes de los centro poblados rurales y pequeñas localidades del país, elevar el valor inmobiliario de las viviendas rurales, crear condiciones para el desarrollo rural, incluyendo el turismo rural, representando el 46 % de avance de los Perfiles del mencionado proyecto.

Los Perfiles elaborados se hicieron en el mes de marzo siendo los sgtes.:

- Perfil del Proyecto Integrado del centro Poblado de Chincheros, Dist. Chinchero, Prov. de Urubamba-Dpto. Cusco.
- Perfil del Proyecto Integrado del Centro Poblado de Izcuchaca, Dist. Izcuchaca - Prov. Huancavelica-Dpto. Huancavelica.
- Perfil del Proyecto Integrado del Centro Poblado de Palca, Dist. Palca - Prov. de Huancavelica- Dpto. Huancavelica.
- Perfil del Proyecto Integrado del Centro Poblado de Huando y alrededores, Dist. Huando – Prov. Huancavelica-Dpto. Huancavelica.
- Perfil del Proyecto Integrado del Centro Poblado de Sipán y Huacarajada, Dist. Ferreñafe - Prov. Ferreñafe-Dpto. Lambayeque.
- Perfil del Proyecto Integrado del Centro Poblado de Acoria y alrededores, Dist. Acoria - Prov. Huancavelica Dpto. Huancavelica.

Proyecto 2.00270 Proyecto Gestión de Proyectos

Componente 1.06311 Elaboración de Expedientes Técnicos

Meta 00001 Elaboración de Expedientes Técnicos para el Proyecto Mejorando Mi Pueblo

En esta meta se hizo la previsión de los recursos para la elaboración de 30 Expedientes Técnicos de los Proyecto Mejorando Mi Pueblo para posteriormente transferir a aquellos proyectos que cuenten con declaratoria de viabilidad.

Las metas presupuestarias serán proporcionalmente transferidas a los proyectos declarados viables hasta su transferencia total que se dará hasta fin del 2006.

En el 1er trimestre 2006 se han realizado 10 previsiones el 33% de la meta anual.

Meta 00002 Elaboración de Expedientes para Proyectos de La Calle de Mi Barrio)

En esta meta se hizo la previsión de los recursos para la elaboración de 13 Expedientes Técnicos de los Proyecto la Calle de Mi Barrio para posteriormente transferir a aquellos proyectos que cuenten con declaratoria de viabilidad.

Por consiguiente las metas presupuestarias serían proporcionalmente transferidas a los proyectos declarados viables hasta su transferencia total que se dará hasta fin del 2006.

En el 1er trimestre 2006 se ha realizado 01 previsión, representando el 7% de la meta anual.

Componente 2.09320 Gestión de Proyectos

Meta 00001 Ejecución de Obra (Previsión de Recursos para la ejecución de 13 Proyectos Mejorando Mi Pueblo)

Se abrió la meta para 13 transferencias financieras de previsión para la ejecución de obras del Proyecto.
En el 1er trimestre 2006 no se hizo ninguna transferencia de estos recursos financieros.

Meta 00002 Ejecución de Obra (Previsión de Recursos para la ejecución de obras La Calle de Mi Barrio)

Se abrió la meta para 12 transferencias financieras de previsión para la ejecución de obras del Proyecto.
En el 1er trimestre 2006 no se iniciaron transferencias de los recursos.

Componente 3.00693 Gestión Administrativa

Meta 00001 Gestión Administrativa (Proyecto Mejorando Mi Pueblo)

Se aperturó la meta para la administración y gestión del Proyecto Mejorando Mi Pueblo, llevándose a cabo en el 1er trimestre 2006 2 acciones, significando el 18% de la meta anual.

Meta 00002

Se aperturó la meta para la administración y gestión del Proyecto La Calle de Mi Barrio. No se llevó a cabo en el 1er trimestre 2006 ninguna acción.

Nuevos proyectos

Con respecto a nuevos proyectos, en el 1er trimestre 2006 se aperturaron 2 Proyectos uno de Mejorando Mi Pueblo y uno de La Calle de Mi Barrio, habiéndose dado Marco a ambos, sin ejecución en el trimestre.

Los proyectos fueron los sgtes:

Proyecto: 2.28042 Construcción de veredas en calles del Dist. de Izcuchaca – Huancavelica

Componente 2.006311 Elaboración de Expediente Técnico

Meta 00001 Elaboración de Expediente Técnico
No se hizo ningún avance
Componente 2.09320 Gestión de Proyecto-(Ejecución de obra Mejorando Mi Pueblo)

Meta 00001 Transferencia de recursos para la ejecución de obras. Construcción de veredas en calles del Dist. De Izcuchaca-Huancavelica

Proyecto: 2.28344 La Calle de Mi Barrio en 1 BUM Palpa-Ica
(Pavimentación de calles y construcción de veredas en el AH 12 de Noviembre- Dist. y Prov. de Palpa – Dpto. Ica

Componente 2.06311 Elaboración de Expediente Técnico

Meta 00001 Elaboración de Expediente Técnico
No se hizo ningún avance

Componente 2.09320 Gestión de Proyecto - Ejecución de Obra

Meta 00001 Transferencia de recursos para la ejecución de obras del Proyecto Piloto La Calle de Mi Barrio en 01 BUM Palpa-Ica
(Pavimentación de calles y construcción de veredas en el AH 12 de Noviembre- Dist. y Prov. de Palpa – Dpto. Ica

DIRECCION NACIONAL DEL SANEAMIENTO

Proyecto 2.01621 Estudios de Preinversión

Componente 2.02722 Estudios de Preinversión

Para el primer trimestre se programó la elaboración de 2 estudios de preinversión, de los cuales se realizó una consultoría para la elaboración del perfil del componente I Fortalecimiento Institucional del Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Saneamiento.

Mediante Nota Modificatoria Nº 01 re realizó una anulación de S/. 268,128 que fueron transferidos al Proyecto 2.015874 Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector

Saneamiento. El PIM al primer trimestre ascendía a S/. 231,872, habiéndose ejecutado S/. 12,000 que representan un 12% del calendario para dicho trimestre. (Formato 2).

Proyecto 2.22807 Programa de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes

Para el primer trimestre se programó una transferencia de recursos por S/. 1'899,664 para las obras de rápido impacto que se ejecutarán por el Operador Privado, sin embargo ésta no se realizó debido a que durante el primer trimestre se realizó la evaluación de cronograma de desembolsos de la empresa Aguas de Tumbes, para la ejecución de las obras de Rápido Impacto en el marco de la Concesión de los Servicios de saneamiento de Tumbes, así como la valorización presentada por el Concesionario ATUSA para la elaboración de los expedientes técnicos de 5 proyectos de PRI.

Proyecto 2.15874 Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Saneamiento

Componente 2.06735 Estudios y Gestión de Proyectos

Meta 0001. Mediante las Notas Modificatorias Nº 08 y Nº 09 se anula la meta cuyo monto total ascendía a S/. 469,888 con 4 estudios como meta física.

Meta 0002. Mediante Notas Modificatorias Nº 07 y Nº 08 se crea esta meta con un monto total ascendente a S/. 157,054 con una meta física de 19 acciones. Esta meta corresponde a los Gastos en la implementación y operativos de la Unidad Técnica. La programación se presenta en el Formato Nº 3 respectivo.

Meta 0003. Mediante Notas Modificatorias Nº 07 y Nº 09 se crea esta meta con un monto total acsendente a S/. 198,616 con una meta física de 7 estudios. Esta meta corresponde a la Elaboración de estudios para la preparación del Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Saneamiento. La programación se presenta en el Formato Nº 3 respectivo.

Meta 0004. Mediante Modificatorias Nº 07 y Nº 08 se crea esta meta con un monto total ascendente a S/. 382,346 con una meta física de 73 informes. Esta meta corresponde a las Consultorías para la puesta en marcha de la Unidad Técnica y la sensibilización y comunicación del Programa. La programación se presenta en el Formato Nº 3 respectivo.

Proyecto 2.21522 Infraestructura de Saneamiento FONAVI en Liquidación

El objeto del Proyecto es el de ejecutar, culminar y liquidar las obras y proyecto de la UTE-FONAVI que se encontrasen inconclusas a la entrada en vigencia de la Ley N° 28111.

Según la Ley 28452, se encarga al Viceministerio de Construcción y Saneamiento la ejecución, culminación y liquidación técnico-financiera de las obras y proyectos de la UTE FONAVI que se encontrasen inconclusos a la entrada en vigencia de la Ley N° 28111.

Decreto Supremo N° 104-2005-EF se autoriza un Crédito Suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 037 Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento aprobado para el año fiscal 2005, hasta por la suma de Quince Millones Cuatrocientos Sesenta y Tres Mil Ciento Cincuenta y Siete y 00/100 Nuevos Soles S/. 15'463,157.

Descripcion de las Tareas realizadas en el Periodo Enero – Marzo 2006

Mediante Resolución Ministerial N° 013-2006-VIVIENDA de fecha 19/01/2006 se aprobó la incorporación en el Presupuesto Institucional 2006 por fuentes de financiamiento el saldo de balance del 2005 ascendente a S/. 15'149,457.

Según el DS. N° 032-2006-EF se autoriza un Crédito Suplementario en el presupuesto del año 2006 del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para la ejecución de los Proyectos de Agua y Desagüe del Centro Poblado de Hoja Redonda y San Clemente por la cantidad de S/. 6'649,866.

Componente: 2.02823 Infraestructuras de Saneamiento Básico

- **Meta 0001** Actualizar Exp. Técnicos de 3 Proyectos no iniciados por la Ex - UTE-FONAVI y 1 Expediente Técnico de Obras Generales para obra inconclusa.- Se ha suscrito Contrato N° 006-2005/VIVIENDA-OGA-UE003 (UTE-FONAVI) con el consultor Victor Maldonado Yactayo para actualizar 4 expedientes técnicos a nivel de ejecución de obra de los proyectos inconclusos de la UTE FONAVI, los que se indican a continuación:
  - Proyecto Integral de Agua y Desagüe de Tate – Pueblo Nuevo – Pachacutec
  - Proyecto de Agua y Desagüe del C.P. Hoja Redonda
  - Proyecto de Agua y Desagüe del C.P. Palpa – Aucallama
  - Obras complementarias para la obra de agua y desagüe del Distrito de San Clemente

El consultor ha presentado los expedientes, lo cual ha permitido el inicio de la obra saneamiento que se ejecuta en los distritos de Tate, Pueblo Nuevo y Pachacutec; asimismo, en los expedientes técnicos del C.P. Hoja Redonda y de las obras complementarias para la obra de Agua y Desagüe de distrito de San Clemente falta incluir la parte eléctrica, los mismos que vienen siendo desarrollados por el consultor. El expediente técnico para el C.P. de Palpa Aucallama falta levantar las observaciones planteadas al consultor.

El avance en el primer trimestre es del 100% tanto del trimestre como de la meta anual.

- **Meta 0003** Saneamiento de Localidades Tate, Pueblo Nuevo y Pachacutec de la Provincia de Ica, Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Desagües.- Para la ejecución de esta obra se ha suscrito el Contrato N° 001-2006-VIVIENDA-VMCS-DNS-UTF con el consorcio Contratistas Asociados Mesala S.A.C. por la cantidad de S/. 11 858 973.67 incluido IGV. Esta obra se inició el 9 de marzo. Se ha efectuado el pago de adelanto en efectivo, equivalente al 20% del

costo de la obra. El avance anual de la obra es del 2.5% y 140% de lo programado en el primer mes.

Componente 2.102970 Supervisión y Control de Obras

Meta 0001 Supervisión y Control de la Obra de las Localidades de Tate, Pueblo Nuevo y Pachacutec

Contrato suscrito con el Consorcio TATE para la supervisión de la obra saneamiento de las localidades de Tate, Pueblo Nuevo y Pachacutec. Se ha procedido al pago del adelanto de acuerdo al contrato y ha participado en la entrega del terreno así como en las labores de supervisión y control de la obra.

Avance de esta meta es del 2.5% anual y del 140% del primer trimestre

Componente: 3.000693 Gestión Administrativa

Meta 0001 Gastos Administrativos para la gestión, coordinación y supervisión del Proyecto

Se han ejecutado 13 acciones equivalente al 100% de lo programado y 24% de la meta anual, las que podemos detallar a continuación:

- Preparación de la documentación para la incorporación de los saldos de Balance del año 2005 e incorporarlos en el Presupuesto del Pliego en el 2006.
- Gestión de Transferencia de Recursos del MEF por la cantidad de S/ 6’649,866 y S/. 35’036,118, respectivamente.
- Revisión y aprobación de los expedientes presentados por el consultor Victor Maldonado Yactayo para las obras de Agua y Desagüe de Tate – Pueblo Nuevo – Pachacutec, Proyecto de Agua y Desagüe del C.P. Hoja Redonda, Proyecto de Agua y Desagüe del C.P. Palpa – Aucallama, y obras complementarias para la obra de agua y desagüe del Distrito de San Clemente.
- Suscripción de los contratos para la ejecución de la obra Tate, Pueblo Nuevo y Pachacutec así como su correspondiente supervisión.
- Dirección técnica, supervisión y control de la obra Tate, Pueblo Nuevo y Pachacutec.
- Gestión de transferencia y revisión del acerbo documentario de los expedientes de las obras.
- Preparación de la documentación para la contratación de una firma consultora encargada de la constatación del estado situacional de las obras inconclusos financiados con recursos del FONAVI y la elaboración del presupuesto necesario para la culminación de los mismos.

POBLACIÓN BENEFICIADA

La población beneficiada de 287 750 habitantes

OFICINA DE MEDIO AMBIENTE

Proyecto 2.22802 Programa de Protección Ambiental y Ecología Urbana en Lima y Callao

De acuerdo al Plan Operativo Institucional 2006 de la Oficina del Medio Ambiente, en lo que respecta en Inversiones, en el presente Proyecto se asignó los recursos presupuestales por un monto de S/. 2'244,993.00 Nuevos Soles, pero sin embargo, el 11 de enero se aprobó la Nota de Modificación Presupuestal Nº 00001, de la Unidad Ejecutora 003 Construcción y Saneamiento, transfiriéndose el total del marco presupuestal, a los Proyectos con códigos 2.27510, 2.27511, 2.27512, 2.27514 y 2.27515 que forman parte del Programa "Protección Ambiental y Ecología Urbana en Lima y Callao", detallándose a continuación en cada uno de los Proyectos receptores de los recursos presupuestales, la ejecución física – financiera del primer trimestre 2006, asimismo se adjuntan los cuadros 1 y 3 por cada Proyecto.

Programa de Proteccion Ambiental y Ecologia Urbana en Lima y Callao

La Oficina del Medio Ambiente en la actualidad ha cuenta con un Programa viable que inició su ejecución física financiera en octubre el 2005, denominado "**Proteccion Ambiental y Ecologia Urbana en Lima y Callao"**, y cuyo plazo de ejecución está programado para tres años, contando con un marco presupuestal asignado para el ejercicio presupuestal 2006 de S/. 2'244,993.

El referido Programa está integrado por los proyectos 2.27510 Tratamiento Ecológico de Espacios Urbanos Vulnerables, 2.27511 Instalación del Vivero Municipal en el Distrito de Villa María del Triunfo, 2.27512 Instalación del Vivero Municipal en el Distrito de Villa El Salvador, 2.27514 Capacitación Ambiental, 2.27515 Gestión y Administración – Programa de Protección Ambiental y Ecología Urbana en Lima y Callao, el cual se detalla a nivel de Componentes y Metas de cada uno de los Proyectos a continuación.

Descripcion de Resultados

Proyecto 2.27510 Tratamiento Ecologico de Espacios Urbanos Vulnerables Destinados a Areas Verdes.

El presente proyecto, como parte del PROGRAMA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGIA URBANA EN LIMA Y CALLAO, responde a la necesidad de mejorar situaciones de deterioro y vulnerabilidad ambiental urbana, como el manejo inadecuado de los residuos sólidos, el déficit de área verde per-cápita, así como la escasa disponibilidad de plantas para el tratamiento sostenible de los espacios urbanos, complementado por la insuficiente participación de la población local en la solución de los problemas comunes.

Frente a la problemática descrita, para el presente año se continúa el tratamiento ecológico de los espacios urbanos, a fin de elevar la calidad de vida de la población y su entorno, contando con dos componentes, cada una de ellas con su respectiva meta.

Componente: 3.01380 Preservación del Medio Ambiente

Meta: 0001 Labores de Mantenimiento, Tratamiento y Manejo de Áreas Urbanas Deterioradas y Vulnerables (Mnemónico 0093)
En la presente meta tiene como finalidad el cumplimiento de las labores de acondicionamiento, tratamiento y manejo de las áreas urbanas en estado vulnerable y deteriorado, en las diferentes zonas identificadas para su intervención, en los distritos que forman parte de los convenios Interinstitucionales firmados con el Proyecto, representado por el Ministerio, dichas acciones son llevadas acabo por personal especializado en realizar estas labores en las distintas áreas de trabajo, contratados por el proyecto por Servicios Personales principalmente y Servicios No Personales.

De acuerdo a la programación, se ejecutó una acción por mes, entre Enero a Marzo del 2006, y cada acción comprende las actividades señaladas el párrafo anterior, por lo que se ejecutó el 100% de lo programado como meta física, asimismo se tuvo una ejecución financiera de 97.28% con respecto a lo programado en el I trimestre del 2006.

Componente: 1.01685 Seguimiento y Mitigación de Impactos Ambientales

Meta: 0001 Recuperación de Áreas Urbanas Deterioradas y Vulnerables (Mnemónico 0094)
En la presente meta tiene como finalidad la ejecución de los trabajos de mejoramiento de los entornos urbanos que se encuentran en situación vulnerable y deteriorada, el cual mediante acciones de acondicionamiento, tratamiento y manejo de las áreas intervenidas, se transformen en entornos ecológicos recreativos.

De acuerdo a la programación, se intervino 33,436 metros cuadrados entre Enero a Marzo del 2006, habiéndose ejecutado al 100.19% de lo previsto en este primer trimestre, asimismo tuvo una ejecución financiera de 98.30% con respecto a lo programado en el mismo trimestre, tal como se detalla a continuación:

AREA DE INTERVENCIÓN	UNIDAD MEDIDA (m2)	PROGRAMACION	EJECUTADO	AVANCE %
Alameda "Pedro Planas" Villa El Salvador	12,436	12,436	12,500	100.51
Alameda "Mártires de Uchuracay" San Juan de Miraflores	10,000	10,000	10,000	100
Entorno Ecológico Recreativo "Las Conchitas"-Villa María del Triunfo	9,200	9,200	9,200	100
Parque Quiñónez - Independencia	1,800	37,500	37,500	100%
TOTAL	**33,436**	**33,436**	**33,500**	**100.19**

- **Alameda "Pedro Planas"- Villa El Salvador:** Conformado por dos ciclovias, caminos de acceso, losas deportivas, juegos infantiles y áreas verdes, lográndose el establecimiento de grass y plantas ornamentales en espacio de 12,500 metros cuadrados.

- **Alameda "Mártires de Uchuracay" – San Juan de Miraflores:** Conformado por caminos de acceso, construcción de pircas, instalación de barandas y áreas verdes, teniéndose un avance de 10,1000 metros cuadrados.

- **Entorno Ecológico Recreativo "Las Conchitas" – Villa Maria del Triunfo:** Se ha realizado el tratamiento de talud acondicionando pircas de piedra para su estabilización, conformando dos plataformas en la parte central. Asimismo, se ha realizado la preparación del suelo o sustrato en el que se ha establecido plantas ornamentales, árboles, arbustos y herbáceas en la parte alta del talud y borde de la pirca, en una superficie de p,200 metros cuadrados.

- **Parque Quiñónez – Independencia:** Consistió en el tratamiento de 1,800 metros cuadrados, constituido por dos parques y área de recreación en donde se instaló grass bermuda, establecimiento de plantas ornamentales, cerco vivo de casuarina y mejoramiento de las pircas de piedra.

Proyecto 2.27512 Instalacion del Vivero Municipal en el Distrito de Villa El Salvador

El presente proyecto, forma parte del PROGRAMA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGIA URBANA EN LIMA Y CALLAO, y dada la escasa disponibilidad de plantas ornamentales, para el tratamiento de los espacios verdes urbanos manejado por los gobiernos locales, se plantea la instalación de un vivero municipal, el mismo que se considera como vivero piloto con posibilidades de réplica hacia otras municipalidades.

La instalación del vivero municipal, con carácter permanente permitirá el autoabastecimiento continuo de plantas ornamentales requeridas para el tratamiento de los espacios destinados para áreas verdes, además de reducir significativamente los costos de adquisición de plantas.

Componente: 2.018960 Instalación de Viveros

Meta: 00001 Acondicionamiento del Área para la instalación de Vivero Forestal (Mnemónico 0096)

El plazo de instalación es de cuatro meses, el cual de acuerdo al cronograma está establecido que se realice de Junio a Septiembre del 2006, contando con un marco presupuestal de S/. 32,964 Nuevos Soles para su inversión, sin embargo en el mes de marzo de efectuó un gasto por concepto de parte de la adquisición herramientas para el acondicionamiento del área, para dar inicio a la instalación de acuerdo a lo programado.

De acuerdo a la programación, se tuvo una ejecución financiera de 98.34% con respecto a lo programado en el I trimestre del 2006, asimismo no se efectuó avance físico alguno en el presente trimestre.

Proyecto 2.27514 Capacitacion Ambiental

El presente proyecto, que forma parte del PROGRAMA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y ECOLOGIA URBANA EN LIMA Y CALLAO, y responde al objetivo del Programa que es sensibilizar y capacitar a los beneficiarios del Programa en temas de problemática y gestión ambiental, así como promover la

participación ciudadana conciente en la gestión y manejo de los proyectos ambientales locales.

Componente: 3.02029 Promoción para el Desarrollo de Iniciativas Ambientales Locales
Meta: 00001 Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Local (Mnemónico 0097)
La presente meta tiene como finalidad el desarrollo de 12 eventos de capacitación y sensibilización ambiental, beneficiando a 300 participantes de 09 distritos, contando con un marco presupuestal de S/. 20,308 Nuevos Soles para su inversión, sin embargo cabe indicar que, solamente se registra un avance financiero, ya que se cuenta con un coordinador para la realización de los eventos, resaltando como labores principales determinar con los ponentes de la OMA la fijación de las fechas, lugares y las personas asistentes a dichos eventos, que podrán ser personal y población que pertenece a dichas Municipalidades, la realización de los mencionados eventos está programado a partir del mes de junio.

De acuerdo a la programación, se tuvo una ejecución financiera de 99.82% con respecto a lo programado en el I trimestre del 2006, asimismo no se efectuó avance físico alguno en el presente trimestre.

Proyecto 2.27515 Gestión y Administración – Programa de Protección Ambiental y Ecologia Urbana en Lima y Callao

El presente proyecto, como parte del **Programa De Protección Ambiental Y Ecologia Urbana En Lima Y Callao**, inicia su ejecución física financiera en el mes de octubre, con la finalidad de velar por el soporte técnico administrativo de los proyectos que componen el referido PROGRAMA a cargo de la Oficina del Medio Ambiente.

En lo referente a la gestión técnica, en el primer trimestre del presente año se han elaborado 2 perfiles técnicos y 2 expedientes técnicos, documentos elaborados de acuerdo a lo establecido en el PROGRAMA y los convenios interinstitucional entre VIVIENDA y las Municipalidades Distritales.

En lo referente a la gestión administrativa, cabe indicar que se ha llevado el control, evaluación y ejecución física y financiera de las metas de cada una de los proyectos, así como la formulaciones presupuestales que ha demandado esta etapa, en razón que el PROGRAMA tiene una vida útil de tres años.

Componente: 3.02029 Promoción para el Desarrollo de Iniciativas Ambientales Locales
Meta: 00001 Fortalecimiento de la Gestión Ambiental Local (Mnemónico 0097)
En el período Enero - Marzo del 2006, para el desarrollo del Proyecto 2.27515 Gestión y Administración – Programa de Protección ambiental y Ecología Urbana en Lima y Callao, se programó 3 Acciones, una acción por mes, de las cuales al termino del I trimestre, como parte de las acciones ejecutadas se han elaborado 4 documentos dentro de las metas propuestas para esta actividad, que tienen el siguiente detalle:

- Elaboración de 2 Perfiles de Proyectos de inversión publica.

- Elaboración de 1.5 Expedientes Técnicos

I. Elaboración de Perfil de Tratamiento Ecológico de espacios vulnerables destinadas a áreas verdes del distrito de **Chaclacayo (Código SNIP-29406).-** De acuerdo a la Ley N° 27293 , la Oficina del Medio Ambiente como unidad formuladora dentro del SNIP, ha formulado el perfil del PIP que forma parte del Conglomerado de PIP's, con código 048-2005-SNIP, y que a su vez es parte del Programa de Protección Ambiental Y Ecología Urbana, con Código PROG-014-2004-SNIP, declarado viable por la DGPM. Documento elaborado a nivel de perfil de PIP, de acuerdo a los requerimientos y contenidos mínimos establecidos en el SNIP. Elaborado por la OMA en coordinación con la municipalidad de Chaclacayo, con el objetivo de ser un instrumento mediante el cual la OMA promueva una mejora de la gestión ambiental municipal, mediante intervenciones de tratamiento ecológico de 21970 m2, con una inversión de S/. 351,583.94 en tres años de inversión.

II. Elaboración de Perfil de Tratamiento Ecológico de espacios vulnerables destinadas a áreas verdes del distrito de **Punta Hermosa (Código SNIP-29983).-** De acuerdo a la Ley N°27293 , la Oficina del Medio Ambiente como unidad formuladora dentro del SNIP, ha formulado el perfil del PIP que forma parte del Conglomerado de PIP's, con código 048-2005-SNIP, y que a su vez es parte del Programa de Protección Ambiental Y Ecología Urbana, con Código PROG-014-2004-SNIP, declarado viable por la DGPM. Documento elaborado a nivel de perfil de PIP, de acuerdo a los requerimientos y contenidos mínimos establecidos en el SNIP. Elaborado por la OMA en coordinación con la municipalidad de Punta Hermosa, con el objetivo de ser un instrumento mediante el cual la OMA promueva una mejora de la gestión ambiental municipal, mediante intervenciones de tratamiento ecológico de 29,970.0 m2, con una inversión de S/.616,752.0 en tres años de inversión.

III. Elaboración del Expediente Técnico del proyecto Tratamiento Ecológico de espacios vulnerables destinadas a áreas verdes del distrito de **San Juan de Miraflores (Código SNIP-25046).-** De acuerdo a la Ley N°27293 , la Oficina del Medio Ambiente como unidad formuladora dentro del SNIP. Documento elaborado de acuerdo a las características descritas en el perfil de PIP. Elaborado por la UGIIA de la OMA en coordinación con la municipalidad de San Juan de Miraflores, de acuerdo a los requerimientos y contenidos mínimos para contar con la información técnica adecuada para ejecutar intervenciones de tratamiento ecológico en: Pista Nueva, Entorno recreativo Ollantay, Amauta, 28 de Mayo, Av. San Juan, Av. Central y Av. Pedro Miota.

IV. Culminación de la elaboración del Expediente Técnico del proyecto de Tratamiento Ecológico de espacios urbanos destinados a áreas verdes del distrito de Villa María del Triunfo. Documento elaborado por la UGIIA de la OMA, de acuerdo a los contenidos mínimos establecidos para contar con la información técnica adecuada para ejecutar intervención de Tratamiento Ecológico en 47,101 m2 en: el Entorno Recreativo Santa Rosa de Las Conchitas, Parques: Kennedy, Sucre, Ollantay, Nazca, 19 de Julio, Grau y Tupac Amaru.

De acuerdo a la programación, se ejecutó una acción por mes, en el periodo de Enero a Marzo del 2006, y cada acción comprende las actividades señaladas en los

párrafos anteriores, por lo que se ejecutó al 100% de lo programado, asimismo se tuvo una ejecución del 91.25% con respecto a lo programado en el periodo.

Proyecto 2.27974 Construcción de Cerco Perimetrico faltante en el Complejo Biotecnologico Parque – 23 San Juan De Miraflores

El presente Proyecto se incorpora dentro de la estructura presupuestal de Inversiones de la Oficina del Medio Ambiente en el mes de Marzo, asignándose un marco presupuestal de S/, 257,173 Nuevos Soles, el objetivo principal del proyecto está orientado a lograr la mejora de las condiciones de seguridad en el Complejo Biotecnológico Parque 23, en San Juan de Miraflores, de propiedad del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Componente: 3.01380 Preservación del Medio Ambiente

Meta: 0001 Labores de Construcción de Cerco Perimétrico en el Complejo Biotecnológico de San Juan de Miraflores (Mnemónico 0120)
La presente meta tiene como finalidad la construcción de Cerco Perimétrico en el referido Complejo Biotecnológico, el cual está expuesto permanentemente a riesgo de invasiones por parte de la población que vive en sus alrededores, lo cual ya ha sucedido anteriormente, y se tuvo que recurrir a las autoridades competentes para su desalojo inmediato, el balance ha determinado que se requieren 602 metros lineales de cerco perimétrico, para evitar futuros intentos de invasiones.

De acuerdo a la programación, paro el mes de marzo se programa un avance de 120 ml., cumpliéndose con esa meta, por lo que se ejecutó el 100% de lo programado como meta física, asimismo se tuvo una ejecución financiera de 26.91% con respecto a lo programado en el I trimestre del 2006, lo cual se justifica por el poco tiempo con que se contó para llevar a cabo los procesos de adquisición de los materiales, herramientas y contratación de terceros, ya que se aprobó la ampliación de calendario por el monto de S/, 140,000.00 Nuevos Soles faltando cinco hábiles para culminar el mes.

3. Poblacion Beneficiada

La población beneficiada dentro de los Proyectos que conforman el Programa "**Protección Ambiental y Ecología Urbana en Lima y Callao"** y el Proyecto 2.27974 Construcción del Cerco Perimétrico Faltante en el Complejo Biotecnológico Parque 23 – San Juan de Miraflores a cargo de la Oficina del Medio Ambiente, entre población directa e indirecta asciende a la cantidad 170,200, beneficiarios que pertenecen mayormente al distrito de Villa El Salvador, en donde se intervino en la Av. Separadora Industrial (Alameda Pedro Planas), que comprende desde la intersección de la Av. 200 Millas y la Av. Universitaria.

PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL

Descripción de los Resultados

Al I Trimestre del 2006 el Programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional registró una ejecución de compromisos acumulada ascendente a S/. 48´776,274 que

representa el 32.76% respecto a un PIM de S/. 148´905,469. De la ejecución indicada en el párrafo anterior la suma de S/. 562,774 corresponden a la fuente de Recursos Ordinarios y S/. 48'213,500 a la fuente de Recursos Externos, los mismos que representan el 2.49% y 54.50% respecto al PIM respectivamente.
Asimismo, en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), se presenta una disminución neta de S/. 6'718,406, por toda fuente de financiamiento (ver Cuadro "A"), de los cuales la suma de S/. 749,576 corresponde al saldo de balance del año 2005 en la fuente de Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito Externo, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 044-2006-VIVIENDA, y; a las modificaciones realizadas en el Componente de "Apoyo a la Comunidad", cuyo sustento se precisará en los punto posteriores.

Cuadro "A"
PIM, PIA, EJECUCION Y AVANCE % - AL I TRIMESTRE 2006
(Expresados en Nuevos Soles)

PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL	PIA	PIM (a)	EJEC. I TRIM. (b)	AVANCE % (b)/(a)
TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO	**155.623.875**	**148.905.469**	**48.776.274**	**32,76%**
RECURSOS ORDINARIOS	30.026.947	22.558.965	562.774	2,49%
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO INTERNO	37.875.888	37.875.888		0,00%
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO EXTERNO	87.721.040	88.470.616	48.213.500	54,50%

A nivel de avance físico acumulado al primer trimestre 2005, éstos se concentran en las metas de los componentes: Bonos Familiar Habitacional – BFH, Mejoramiento Integral de Barrios – MIDB y Gestión de Proyectos,

A continuación se detalla la ejecución física de las metas de cada componente del Programa Integral de Apoyo al Sector Habitacional en el primer trimestre 2006:

Componente 3.009128 Bono Familiar Habitacional - BFH

Meta 00001 Otorgamiento de BFH para Vivienda Nueva (US$ 3,600), se ha comprometido recursos para la entrega de 2,959 BFH, en el marco de la ejecución del Programa Techo Propio. Estos resultados representaron un avance físico del 113% de las acciones programadas del POI 2006 del I Trimestre y un 41% de avance acumulado respecto al total programado para el año. Al respecto, en el trimestre 2006, se registro un avance financiero del 113%. La mayor ejecución física financiera respecto a lo programado, se explica por la priorizaciòn que hace el Fondo Mivivienda a un grupo de beneficiarios definitivos en esta modalidad del BFH.
La distribución por departamento de los BFH para Vivienda Nueva, comprometidos al primer trimestre se detalla en el siguiente cuadro:

Departamento	BFH para Vivienda Nueva
ANCASH	30
AREQUIPA	102
AYACUCHO	25
CAJAMARCA	0
CALLAO	118
CERRO DE PASCO	0
CUSCO	46
ICA	39
JUNIN	48
LA LIBERTAD	63
LAMBAYEQUE	257
LIMA	1936
LORETO	72
PIURA	70
PUNO	68
TACNA	85
TOTAL	**2.959**

Meta 00002 Otorgamiento de BFH para Mejoramiento de Vivienda (US$ 1,200), no presenta avance físico ni financiero; debido a que el Fondo Mivivienda, no cuenta con bonistas definitivos en esta modalidad del BFH.

Asimismo, es necesario precisar que en el mes de marzo se realizó una modificación presupuestaria, mediante el cual se anuló la suma de S/. 2’808,720, en la fuente de Recursos Externos, equivalente a 705 Bonos, sobre la base de la información enviada por el Fondo Mivivienda, en la que informan que al 28 de Marzo del 2006, el número de beneficiarios definitivos en la modalidad de Mejoramiento de Vivienda asciende a 06 beneficiarios frente a 500 que se programaron inicialmente para dicho periodo.

Meta 00003 Beneficiar a familias con BFH para Vivienda Nueva en Sito Propio (US$ 2,800), durante el primer trimestre se ha comprometido recursos hasta por un monto de S/. 2’835,280 para la entrega de 305 Bonos, representando un avance físico y financiero de 41.7% respecto a la meta programada en el trimestre, esta baja ejecución se debe fundamentalmente a que el Fondo MIVIVIENDA no presento los beneficiarios definitivos de esta modalidad de BFH para el compromiso correspondiente.
La distribución por departamento de los BFH para Vivienda Nueva en Sitio Propio comprometidos al primer trimestre se detalla en el siguiente cuadro:

Departamento	BFH para Vivienda Nueva en Sitio Propio
ANCASH	0
AREQUIPA	51
AYACUCHO	0
CAJAMARCA	0
CALLAO	30
CERRO DE PASCO	41
CUSCO	27
ICA	19
JUNIN	3
LA LIBERTAD	14
LAMBAYEQUE	0
LIMA	22
LORETO	0
PIURA	98
PUNO	0
TACNA	0
TOTAL	**305**

Componente 1.009403 Mejoramiento Integral de Barrios - MIDB

Meta 00001 Otorgamiento de Bonos de Mejoramiento Barrial localizados en Barrios Urbanos Marginales, se ha comprometido recursos para la entrega de 1,371 Bonos, en el marco de la ejecución del Programa MiBarrio a solicitud de la Dirección Nacional de Urbanismo. Estos resultados representaron un avance físico del 91.9% de las acciones programadas del POI 2006 del I Trimestre y un 73.9% de avance acumulado respecto al total programado para el año. Estos bonos corresponden a los beneficiarios de la 1ra y 2da Convocatoria.

Ciudad	Nombre Especifico del Proyecto	Barrio Urbano Marginal	Distrito	Fte. de Fto.	Numero de Bonos	Bonos Comprom.
Arequipa	Alto Selva Alegre	A.H. Asoc. Urbanizadora Javier Heraud	Alto Selva Alegre	BID	277	277
Chiclayo	Gobierno Provincial de Chiclayo	P.J. Nueva Jerusalen - P.J. Vista Alegre	Chiclayo	BID	224	224
Chimbote	Provincial del Santa	A.H. Villa el Sol - A.H. Tres Estrellas	Chimbote	BID	273	273
Huancayo	Distrito del Tambo	A.H. San Pedro - San Martín	El Tambo	BID	300	300
Pucallpa	Provincia de Coronel Portillo	Proyecto Integral la Paz	Calleria	BID	297	
Iquitos	Provincial de Maynas	A.H. 1ro de Enero	Iquitos	BID	300	
Tacna	Alto de la Alianza	Promuvi - Mirador de Tacna	Alto de la Alianza	BID	226	
Cajamarca	Provincia de Cajamarca	Asoc. De Moradores del Barrio Esperanz.	Cajamarca	BID	300	297
			TOTAL ==>>		**2.197**	**1.371**

Meta 00002 Actividades de Apoyo al Componente MIDB, en el primer trimestre se ha logrado un avance físico y financiero de 64% y 29% respectivamente, esta ejecución corresponde al pago de los 08 promotores sociales que brindan asistencia técnica a las Asociaciones Municipalidad – Organización Comunitaria - AMOC de la 1ra y 2da. Convocatoria, ubicadas en las ciudades de Arequipa, Chiclayo, Chimbote, Huancayo, Pucallpa, Iquitos, Tacna y Cajamarca,

Meta 00003 Formulación de Expedientes Técnicos del MIDB, en el primer trimestre no se registrado ningún avance de ejecución, debido a que dichos recursos se encuentran previstos para financiar la formulación de los expedientes técnicos de

la 3ra. Convocatoria del programa MiBarrio, los cuales se encuentra en proceso de aprobación la programación de las metas del componente MIDB.

Componente 1.009432 Producción Urbana Primaria - PUP

Meta 00001 Elaboración de Estudios Previos de Producción Urbana Primaria, se registra una ejecución financiera y física de 111.9% y 50% respectivamente respecto a lo programado en el primer trimestre, esta ejecución corresponden a la adquisición de imágenes de satélite de 86 cuidades del Perú y elaboración de cartografía a nivel de manzana de 14 ciudades del Perú.

Meta 00002 Administración Tercerizada del Componente, en el primer trimestre no se registrado ningún avance de ejecución, debido fundamentalmente a que no se cuenta con la No Objeción por parte del Banco Interamericano de Desarrollo BID, para iniciar el proceso de tercerizaciòn con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, cuyo convenio se encuentra suscrito, para el desarrollo de los proyectos de Producción Urbana Primaria ya identificados como son: PUP – Chinecas en Ancash, PUP Pucallpa y PUP Ex Banco Minero en ICA.

Meta 00003 Habilitación Urbana de Sitios para ejecución de Obras, en el primer trimestre no se ha registrado ningún avance de ejecución, en la medida que no se cuente con la No Objeción del BID, respecto a lo indicado en la meta 00002 del componente PUP, no se puede ejecutar las obras.

Componente 1.009265 Desarrollo Institucional y Sectorial - DIS

Meta 00001 Desarrollo Institucional del Sector Vivienda, se registra una ejecución física de 100% respecto a lo programado en el primer trimestre, financieramente se ha logrado ejecutar el 68.4%, estos gastos corresponden a la ejecución de 01 Acción, que viene hacer el Rediseño de Procesos Administrativos de Apoyo al PASH.

Meta 00002 Sistema Nacional de Información Habitacional y Urbanismo, en el primer trimestre no se registrado ningún avance de ejecución, a la espera del proceso de No Objeción del BID necesario para iniciar la ejecución de las consultorias programadas.

Meta 00003 Modernización de la Normativa referida a Vivienda y Urbanismo, en esta meta sólo se ha logrado ejecutar la suma de S/. 10,807, para el pago de la coordinación y elaboración del proyecto de la Ley denominado “Ley General de Edificaciones”, esta ejecución financiera no responde a una ejecución física.

Meta 00004 Situación de Vivienda y Tendencias, en el primer trimestre no se ha registrado ningún avance de ejecución, dado que los estudios están programados a partir del segundo trimestre.

Componente 3.000695 Gestión de Proyectos

Meta 00001 Unidad de Coordinación y Seguimiento del PIASH, se ejecutaron 03 acciones correspondientes a la coordinación y seguimiento del Programa, a cargo de la Unidad de Coordinación y Seguimiento, para la ejecución de los componentes MIDB, DIS, PUP y BFH. Se registra un avance financiero de 70% respecto a lo programado en el primer trimestre del POI 2006. Esta meta tiene un avance físico en del 100% respecto a lo programado.

Meta 00002 Apoyo a los Componentes del Programa, se ejecutaron 03 acciones que corresponden a las acciones de apoyo a la UCS del Experto en Vivienda cuyo producto fue "Puntos críticos que dificultan alcanzar los niveles de ejecución presentes en el PASH, recomendando las medidas correctivas que resultan pertinentes y la supervisión, su adecuación e implementación", así como la consultoria para identifica los "Índice de desempeño (Outcomes) que permite analizar el desempeño e impacto de los programas Techo Propio y MiBarrio", y; la consultorìa para la elaboración de la "Línea de Base de Techo Propio", elaborado por la Empresa IMASEN. Se registra un avance financiero de 76.6% respecto a lo programado en el primer trimestre del POI 2006. Esta meta tiene un avance físico del 100% respecto a lo programado.

Meta 00003 Seguimiento Externo de Programa y Auditoria, se registra una ejecución física de 100% respecto a lo programado en el primer trimestre, financieramente se ha logrado ejecutar el 49.5%, estos gastos corresponden al informe de la Auditoria del Segundo Semestre 2005, desarrollado por la Firma Sociedad de Auditoria Portal Brown y Asociados, la misma que cuenta con la No Objeción del BID.

Meta 00004 Acciones Administrativas y Equipamiento UCyS del PIASH, se ejecutó 03 acciones (100% de ejecución física respecto a la programado en el primer trimestre) referidas a los gastos de operación y coordinación de la UCS del PASH, financieramente se ha ejecutado 324.4%, debido fundamentalmente a que en el mes de febrero y marzo el PIASH ha asumido gastos a requerimiento del Viceministerio de Vivienda y Urbanismo, y; de las Direcciones Nacionales de Vivienda y Urbanismo, con el propósito de lograr la meta establecida por el BID al mes de mayo, cuyo sustento se fundamenta por lo siguiente:

El MVCS y el BID acordaron que la programación de desembolsos propuesta por el Viceministerio de Vivienda y Urbanismo será objeto de un seguimiento periódico tripartito: Representación del BID, Sede BID-Washington y Unidad Ejecutora del PASH. Las partes han acordado que las reuniones de seguimiento (video – conferencias) se lleven a cabo los días 28 de Abril y 19 de Mayo, previéndose una tercera para el día 16 de Junio con el propósito de consolidar los resultados de las dos anteriores, en términos de recursos desembolsados (50 % del total del monto del Contrato Préstamo Nº 1461/OC-PE) y comprometidos (75 % del total del monto del Contrato Préstamo Nº 1461/OC-PE).

Dentro de este marco surgió la necesidad de incurrir en gastos adicionales a los previstos en el numeral 3.01 del Anexo A del Contrato Préstamo Nº 1461/OC-PE

"Costo Total del Programa Plan de Financiamiento" bajo la Categoría de Inversión "2. Administración – 2.3 Gastos de preparación y gestión" y correspondiente a la Contrapartida Local. Ello, a fin de poder cumplir con las metas referidas en el párrafo anterior; y de esta manera, viabilizar el proceso para la activación del financiamiento de la segunda fase del Programa de Apoyo al Sector Habitacional.

Componente 3.000154 Apoyo Comunitario

Meta 0001 Promover la Difusión del Programa, en el primer trimestre, se ha registrado una ejecución física de 32 Divulgación Realizadas, mediante la edición de un Video promocional del Programa MiBarrio, producción de un video documental en la zona de la Región Sur, y los gastos de impresión del Relanzamiento de Vitrina Inmobiliaria. Registrándose un avance financiero del 0.20% respecto a lo programado en el primer trimestre.

Es necesario precisar, que esta meta tenía un PIA de S/. 12'037,452, de los cuales al primer trimestre disminuye a S/. 4'523,906 por los siguientes motivos:

- En cumplimiento de la Resolución Secretaria General Nº 028-2006-VIVIENDA/SG, se transfiere la suma de S/. 257,174, a la Unidad Ejecutora 003, para la ejecución del proyecto de la Oficina de Medio Ambiente. (transferencia realizada en marzo)
- Se transfirió recursos por S/. 7'000,000 a la Dirección Nacional de Urbanismo, para el financiamiento de 12 proyectos de la Calle de Mi Barrio, de acuerdo a lo indicado en Resolución Ministerial Nº 335-2005-VIVIENDA. (transferencia realizada en marzo)
- En cumplimiento de la Resolución Secretaria General Nº 029-2006-VIVIENDA/SG, se transfiere la suma de S/. 210,808, a la Unidad Ejecutora 001, para financiar parcialmente el pago de sentencias judiciales. (transferencia realizada en marzo)
- Se transfirió recursos por S/. 45,564 a la meta 00001 del componente Producción Urbana Primaria, para financiar los pagos del IGV para la adquisición de Ortorectificaciòn de imágenes satelitales.

Asimismo, se solicitó calendario de compromisos por S/. 10'884,350, de los cuales se ejecutó la suma de S/. 22,403, de acuerdo a la modificaciones realizadas se flexibilizó el calendario de compromisos.

1. **Contribución de las metas y tareas al logro de los objetivos del Plan Institucional 2006.**

   Las metas ejecutadas en el primer trimestre 21006, han contribuido al logro de las metas y tareas de los objetivos del Plan Institucional 2006, las mismas que se detallan a continuación:

   Objetivo Específico 1.2.1. Estimular la movilización de recursos financiero para vivienda: con las metas ejecutas del componente Bono Familiar Habitacional, se ha logrado la ejecución de los compromisos de los BFH en la modalidad de vivienda Nueva y Vivienda Nueva en Sitio Propio.

Objetivo Específico 1.2.2. Facilitar el Desarrollo de Proyectos Habitacionales: con las metas ejecutadas en los componentes Mejoramiento Integral de Barrios y Desarrollo Institucional y Sectorial, se ha logrado la ejecución de compromisos para el desarrollo de proyectos.

2. Población beneficiada según localización geográfica.

- Las metas correspondientes al componente Bono Familiar Habitacional, beneficia a una población total de 3,264, los cuales se detallan a nivel de departamento en el siguiente cuadro**:**

Departamento	Poblaciòn Beneficiada del BFH para Vivienda Nueva	Poblaciòn Baneficiada del BFH para Vivienda Nueva en Sitio Propio	Total Beneficiados en BFH
ANCASH	30	0	30
AREQUIPA	102	51	153
AYACUCHO	25	0	25
CAJAMARCA	0	0	0
CALLAO	118	30	148
CERRO DE PASCO	0	41	41
CUSCO	46	27	73
ICA	39	19	58
JUNIN	48	3	51
LA LIBERTAD	63	14	77
LAMBAYEQUE	257	0	257
LIMA	1936	22	1958
LORETO	72	0	72
PIURA	70	98	168
PUNO	68	0	68
TACNA	85	0	85
TOTAL	**2.959**	**305**	**3.264**

- Las metas correspondientes al Componente Mejoramiento Integral de Barrios, beneficia a una población total de 1,371, los cuales se detallan a nivel de ciudades en el siguiente cuadro:

Ciudad	Poblaciòn Baneficiada con Bonos
Arequipa	277
Chiclayo	224
Chimbote	273
Huancayo	300
Pucallpa	0
Iquitos	0
Tacna	0
Cajamarca	297
TOTAL	**1.371**

- Las metas correspondientes al Componente Desarrollo Institucional y Sectorial, beneficia directamente al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

PROGRAMA DE APOYO A LA REFORMA DEL SECTOR SANEAMIENTO-PARSSA

Resultados Generales

El Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Saneamiento-PARSSA tenía programado a inicios de año realizar 11 proyectos y la Actividad referida a 1.15611 Gestión y Dirección Técnica de Proyectos. Ambos totalizan 36 metas.

Proyecto / Actividad	Monto S/.	Meta Programada
I. ACTIVIDADES	**6,488,340**	**1**
115611 Gestión y Dirección Técnica de Proyectos	6,488,340	1
II. PROYECTOS	**201,487,831**	**35**
200392 Prog.Nacional Agua Potable y Alcant.	550,000	1
200616 Piura-Castilla	32,078,119	3
215819 Iquitos-Loreto	52,201,738	4
215820 Chimbote-Ancash	80,161,750	4
200669 Frontera Norte	1,686,457	6
217723 Distrito Acolla	29,000,000	3
218568 Corrales-La Cruz-Zorritos-Tumbes	691,000	2
219254 Mej.SA y Cons.AL-Lircay	221,000	1
221730 Mej. Sal.Sauce 08 Julio	235,000	1
226911Mej.Amp. SAPA Pasco II	2,000,000	1
2.01621 Estudios Preinversión	2,662,767	9
TOTAL	**207,976,171**	**36**

En el primer trimestre evaluado se han incluido los siguientes proyectos y actividades: 2.15917 Proyecto Integral de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Cerro de Pasco, 2.17727 Abastecimiento de Agua Potable Trujillo Oeste Buenos Aires Sur, 2.18567 Mejoramiento del Sistema de Saneamiento Básico de Calana y la Actividad 1.00060 Asistencia a las Instituciones Privadas y Públicas. Asimismo, se ha excluido el proyecto 2.21730 Mejoramiento del Sistema Alcantarillado de Sauce y 08 de Julio.

A fines del trimestre se tiene 14 proyectos (que incluye una actividad de transferencia de recursos financieros, que no es gasto corriente) que implica un incremento en el número de metas físicas programadas que totalizan de 36 a 63 incluyendo la meta física correspondiente a la Actividad 1.15611 Gestión y Dirección Técnica de Proyectos.

Las metas físicas en proceso de ejecución incluyendo la Actividad 1.15611 señalada son 25. Las metas terminadas son tres que se refieren a tres transferencias financieras de recursos a proyectos. Asimismo, se ha recepcionado la obra de Calana en Tacna que fue concluida en el año 2005, faltando su liquidación.

La ejecución física de los proyectos en el periodo analizado se da a través de 14 proyectos, siendo el desempeño como sigue:

Proyecto / Actividad	Monto S/.	Meta Programada	Meta en Ejecución	Meta Terminada
I. ACTIVIDADES	**6,637,727**	**1**	**1**	**0**
115611 Gestión y Dirección Técnica de Proyectos	6,637,727	1	1	0
II. PROYECTOS	**185,295,198**	**62**	**31**	**3**
200392 Prog.Nacional Agua Potable y Alcant.	550,000	2	0	0
200616 Piura-Castilla	18,347,484	3	3	
215819 Iquitos-Loreto	52,201,738	4	2	
215820 Chimbote-Ancash	77,257,301	4	4	
200669 Frontera Norte	1,686,457	6	5	
217723 Distrito Acolla	25,929,219	4	3	
218568 Corrales-La Cruz-Zorritos-Tumbes	2,003,451	2	2	
219254 Mej.SA y Cons.AL-Lircay	221,000	1		
226911Mej.Amp. SAPA Pasco II	1,848,789	1		
2.01621 Estudios Preinversión	2,192,624	27	6	
215917 Integral de Pasco	180,551	1	1	
217727 Buenos Aires-La Libertad	686,086	2	2	
1.00060 Asist. a Instituciones Priv. Púb. */	2,084,675	3	3	3
218557 Mejoramiento de Calana	105,823	2	1	0
TOTAL	**191,932,925**	**63**	**32**	**3**

**/ Se considera en el presente documento como proyecto de inversión.*

El PIA del PARSSA por toda fuente de financiamiento a inicios del primer trimestre ascendió a S/. 207'976,171, que se financia con S/. 75'164,171 por la fuente de Recursos Ordinarios; S/. 12,000 con Recursos Directamente Recaudados y S/. 132'800,000 con recursos provenientes de Operaciones Oficiales de Crédito.

Este Presupuesto Modificando a fines del periodo alcanzando a S/. 191'932,925, que se financia con S/. 57'659,087 por la fuente de Recursos Ordinarios; S/. 161,387 con Recursos Directamente Recaudados y S/. 132'800,000 con recursos provenientes de Operaciones Oficiales de Crédito Externo y S/. 1'312,451 por Transferencias del Gobierno Regional y de la Provincia de Contralmirante Villar.

El nivel de ejecución a marzo de 2,006 alcanzó por toda fuente de financiamiento un total de S/. 30'624,941.78 de los cuales S/ 10'154,831.65 corresponden a recursos ordinarios y el resto corresponde a recursos de Operaciones Oficiales de Crédito Externo (S/. 20'470,110.13).

Este nivel de ejecución financiero representa un aporte de 15.7% al desarrollo de la inversión respecto del PIM programado al cierre del trimestre. La ejecución por la fuente de Recursos Ordinarios significa un 17.6% de avance y por la fuente externa es de 15.4%.

Este monto ejecutado en el trimestre representa un crecimiento relativo y absoluto mayor que con respecto a la ejecución de los primeros trimestres de los años anteriores 2004 (S/. 2.4 millones con un avance 2.4%) y 2005 (S/. 22.1 millones con un avance 12%).

Los proyectos más importantes por su monto que explican el 82.3 % de la inversión ejecutada son: 2.15820 Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Agua

Potable y Alcantarillado en Chimbote con S/. 19'637,156 (65.3%), 2.00616 Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en Piura-Castilla con S/. 5'203,141 (17.3%), 1.00060 Asistencia a las Instituciones Privadas y Públicas con S/. 2'084,675 (6.9%) y el proyecto 2.15819 Iquitos-Loreto con S/. 826,809.43 (2.7%).

Dentro de estos proyectos señalados la inversión del Proyecto de Chimbote sigue siendo el más relevante de ejecución, debido a que concentra la mayor parte de la inversión ejecutada, con el 65.3% del progreso logrado en el primer trimestre.

II. DESCRIPCION DE RESULTADOS

El estado de la ejecución de la inversión a fines de marzo de 2006 es como sigue:

01. **2.00392 PROGRAMA NACIONAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO** (Plan de Acciones Inmediatas para el Fortalecimiento Institucional de EMAPA PASCO- Instalación de Cajas de Registro y Micromedidores) Población Beneficiaria 30,500 habitantes.

    Componente 2.56366 Infraestructura de Agua Potable

    La obra destinada a la instalación de cajas de registro y micromedidores, es la última acción comprendida en este Plan que ha sido programado para este año.

    Meta 00001 Instalación de Cajas de Registro y Micromedidores–Cerro de Pasco

    El objetivo de esta es instalar 500 micromedidores a los usuarios de mayor consumo e instalar 1500 cajas de registro para poder realizar los cortes a los morosos. Con ello se estaría concluyendo el Plan de Acciones Inmediatas en apoyo a EMAPAPASCO.

    Teniendo en cuenta que debe actualizarse el expediente técnico de esta obra debido a que este fue actualizado en marzo del 2006, se ha optado por reprogramar para julio próximo el inicio de la misma.

    Meta 00002 Supervisión de Obra Instalación de Cajas de Registro y Micromedidores – Cerro de Pasco

    De acuerdo a lo mencionado en la meta anterior en el sentido de que deberá actualizarse el expediente técnico de la obra que fue concluido en marzo del 2006, se ha reprogramado también la supervisión, en ese respecto no se registra avances en la presente meta.

02. **2.00616 Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Piura** . Población Beneficiaria 339 931 habitantes.

Componente: 2.56367 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

El Lote Nº 1 se refiere al Sub-Sistema de Producción de Agua Superficial para Piura-Castilla que comprende las Obras de Captación y Construcción de Planta de Tratamiento de Agua Potable para 600 lps y una Línea de Aducción de 21 Km. El Lote 3B comprende el Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Desagües de Piura-Castilla e incluye la Rehabilitación de 04 estaciones de bombeo de desagüe y ampliación de lagunas de Oxidación: El Indio y San Martín. Los Lotes 1 y 3B los ejecuta PARSSA.

El Lote Nº 2 abarca el agua subterránea y distribución de agua y el Lote 3A comprende el alcantarillado; ambos serán ejecutados con un operador privado

El proyecto presenta una ejecución de S/. 5' 611,964.68 que representa el 74.5% del monto programado en el periodo.

Meta 00001 Mejoramiento y Ampliación del Subsistema de Producción de Agua Potable Superficial para Piura-Castilla

<u>En el caso del Lote 1</u>

El 23 de Noviembre de 2005, se suscribió contrato con el Consorcio Aguas de Curumuy por US$ 25' 837.670.01 incluido IGV para ejecutar la obra en 480 días calendario y puesta en marcha en 120 días calendario. En el mes de diciembre se otorgó el pago del adelanto por US$ 3' 875.650.50 incluido IGV. La fecha de inicio de actividades de la constructora fue el 30.12.05 con la formulación del Expediente Técnico Definitivo, el cual debe terminar el 31 de agosto de este año. La obra termina el 21.08.2007 con la puesta en marcha del proyecto.

Al 31 de marzo del 2006 el avance trimestral es de 0.014% por lo que la obra se encuentra atrasada debido a que el avance programado para el mismo periodo era de 0.063%. El avance a acumulado a marzo es de 0.73% y el programado acumulado es de 1.05%.
Según el informe del contratista y supervisor los estudios de levantamiento topográfico de la línea de impulsión, estudio de suelos y estudio de tratabilidad de agua se encuentran al 100%.

Se solicitó a la supervisión que requiera al contratista pedir un calendario reprogramado por el atraso presentado este mes.

En esta meta presenta una ejecución de S/. 5'141.701,63 que representa el 82.1%. Se registra un avance físico de 0.014% que respecto al programado representa 22.7%.

<u>En el caso del Lote 3B</u>

El Lote 3B Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Desagües se encuentra en la etapa previa a la segunda Convocatoria del proceso de licitación pública internacional para lo cual se cambió la modalidad a Precios Unitarios, por ello se

solicitó al Consorcio supervisor NIPPON KOEI-OIST la actualización del Expediente Técnico Definitivo. Este Consorcio es la supervisora de obras que realiza actividades de Asesoría durante la etapa de Licitación.

Adicionalmente PARSSA en coordinación con la Dirección Nacional de Saneamiento-DNS y Pro Inversión analizaron en el segundo semestre del 2005 la posibilidad de efectuar ajustes técnicos al proyecto que mejorarían su eficiencia a solicitud de la EPS Grau y el Consejo Departamental del Colegio de Ingenieros de Piura.

En este sentido se encargó a la firma supervisora del Proyecto, CONSORCIO NIPPON KOEI-OIST, el análisis de 03 escenarios para solucionar el tema de tratamiento de desagües (Lote 3B).

El citado Consorcio cumplió con remitir a PARSSA el 28.11.2005 el desarrollo de la propuesta que se refieren a: (1) Posibilidad de cruzar el río Piura con un puente colgante y costos relacionados, (2) Actualizar el esquema de bombeo y línea de impulsión a la Laguna El Indio, (3) Revisión del sistema de tratamiento de aguas residuales. Los ajustes fueron puestos a nivel de consulta en la DNS para su evaluación posterior por la EPS GRAU, la Municipalidad Provincial de Piura y el Consejo Departamental de Piura del Colegio de Ingenieros del Perú.

El proceso de elaboración y revisión por la DNS y la EPS Grau de Piura duró hasta el 05 de Febrero de 2006. El Análisis Técnico determinó lo siguiente: (1) Es técnicamente posible cruzar el río Piura con un Puente Colgante.(2), Recomienda reunir en la nueva cámara los caudales de las estaciones de bombeo Piura (CB-8), Bolognesi (CB-2) y El Cortijo (CB-3) a fin de llegar a las Lagunas del Indio con una única línea de 600 mm. (3) La presencia de sulfatos en las aguas residuales no aconseja realizar lagunas anaeróbicas. Del 06 de Febrero de 200606 al 29 de Marzo de 2006 se han realizado las actividades de elaboración del Anteproyecto para la II Convocatoria de la Licitación Pública Internacional; sobre la II Convocatoria del proceso de Licitación Pública Internacional, la documentación ha sido remitida al JBIC para su No Objeción.

Cabe señalar que las obras del lote 3B al cierre del I trimestre no disponen de marco presupuestal; se estima que de convocarse las obras a fines de abril próximo se requerirían aproximadamente la cantidad de US$ 872,110 por ROOCE y US$ 307,220.48 (S/. 1’ 044,549) por concepto de adelanto (10%) y primer pago del estudio. En consecuencia se efectuarán las gestiones correspondientes para habilitar las partidas respectivas.

Meta 00002 Supervisión del Estudio y Obra del Subsistema de Producción de Agua Potable Superficie para Piura-Castilla (Lote 1)

En el primer trimestre se han realizado compromisos para garantizar el pago de las valorizaciones en la supervisión de la obras correspondiente al lote 1 y servicios relacionados con las actividades de elaboración del Anteproyecto para la II Convocatoria de la Licitación Pública Internacional en el marco de la segunda convocatoria realizada para el Lote 3B

En este I trimestre, el consultor ha presentado los 03 informes de avance mensual correspondientes a los meses de enero-marzo.

Considerando los adicionales con la Adenda Nº 6 al Contrato por actividades y plazos para la etapa II de Piura-Castilla y otras variaciones similares realizadas con respecto al lote 4 y 5 de Chimbote el Nuevo monto contractual por servicios de consultoría aprobado por PARSSA consiste ahora en JPY 122'767,592 y 11'209,977.67.

En esta meta se presenta una ejecución de S/. 408,703.97 que representa el 36.7%. Se registra un avance físico de tres informes.

Meta 00003 Dirección, Inspección y Control de las Obras de Piura-Castilla

La ejecución de la presente meta contempla las labores de monitoreo y seguimiento al consultor internacional NK-OIST y las funciones que debe asumir el PARSSA como Unidad Ejecutora General del Contrato de Préstamo PE P25 y las responsabilidades establecidas en el Convenio Marco para otorgar la contrapartida Convenio de implementación de la EPS GRAU y todos los documentos suscritos y relativos al proyecto en mención, los cuales enmarcan la gestión.

En la presente meta la ejecución financiera ha alcanzado a S/. 61,559.08 que representa un avance financiero de 39.4%. En esta meta se ejecutó en el primer trimestre 03 informes.

03. 2.00669 Abastecimiento de Agua Potable en la Región Fronteriza Norte de la República del Perú. Población beneficiaria 245 634 habitantes.

Componente: 2.56366 Infraestructura de Agua Potable

El proyecto consiste en la perforación, rehabilitación y equipamiento de un total de 39 pozos, de los cuales 31 corresponden a Piura y 08 a Tumbes. En este programa participan también el Gobierno Regional de Piura y Tumbes, así como algunos gobiernos locales y Empresas Concesionarias de Agua, con las obras civiles complementarias (construcción de las casetas de bombeo, electrificación, líneas de impulsión y reservorios), constituyendo por tanto un paso previo al equipamiento de los pozos por PARSSA..

Con equipos provenientes de la donación del Gobierno de Japón a través del JICA y en Convenio con los Gobiernos Regionales para las obras civiles, se viene efectuando la perforación, rehabilitación y equipamiento de pozos en localidades de Tumbes y Piura. Las obras civiles están a cargo de los Gobiernos Regionales respectivos.

Adicionalmente el PARSSA viene desarrollando los perfiles para la aprobación de los subproyectos en el marco del SNIP, los expedientes técnicos de perforación y de equipamiento de los pozos.

Al 31 de marzo de 2006 se tiene en pozos perforados / rehabilitados un avance físico acumulado de 72% (en total 28 pozos de 39) y respecto a pozos equipados en funcionamiento se registra un 38% (en total 15 pozos de 39). De los 15 pozos que ya están en funcionamiento, 11 corresponden a Piura (Vice, Buenos Aires, Chapayra, Bernal, Chulucanas 1, Chulucanas 2, Rinconada Llicuar-Sechura, Carrasquillo, Laynas, Talandracas y Ñómala) y 04 a Tumbes (Zarumilla 6, Zarumilla 7, Aguas Verdes y Corrales-Zorritos-La Cruz.

Metas Reprogramadas en Piura

En el 2006 se ha reprogramado la Perforación de 04 Pozos (Morropón I y II, Chulucanas 3 y 4), Rehabilitación de 02 pozos (Catacaos y Pedregal), Equipamiento Electromecánico e Hidráulico de 08 Pozos (La Piedra, La Matanza, Sol Sol, La Viña, Symbila, Morropón I y II, Solumbre), Expedientes Técnicos de perforación y Equipamiento de 12 Pozos (La Viña, Simbilá, Morropón I , Morropón II, La Piedra, Sol Sol, La Matanza, Solumbre, La Legua, Chulucanas 3, Chulucanas 4 y Ocoto Alto.

Metas Reprogramadas en Tumbes

Para el 2006, se programó efectuar la perforación de 01 pozo (Matapalo), concluir el equipamiento de 03 pozos para su puesta en funcionamiento (Corrales, La Cruz, Zorritos) e iniciar el equipamiento de Cherrelique y Matapalo, en la medida que se culmine con las obras complementarias. Así mismo, se ha programado la preparación de los expedientes técnicos de Corrales, La Cruz, Zorritos, Cherrelique y Matapalo.

Meta 00001 Expedientes Técnicos Piura

A fines de marzo del 2006 no se tuvo ningún progreso en expedientes técnicos de perforación.

Con relación a los Expedientes Técnicos de Perforación, el estado situacional de los términos de referencia, que debido a las dificultades presentadas en los procesos de convocatoria y a las demoras excesivas en el tratamiento, fueron aprobados en Diciembre del 2005 se están reiniciando los trámites para volver a solicitar la convocatoria de expedientes de perforación de 09 pozos (Chulucanas 3, Chulucanas 4, Pedregal, Ocoto Alto, Solumbre, Morropón 1, Morropón 2 y La Viña).

Respecto a Expedientes Técnicos de Equipamiento: se elaboraron y aprobaron 04 expedientes de Equipamiento de los pozos de La Matanza, Sol Sol, Symbila y La Piedra. Se está solicitando la convocatoria para la elaboración de los expedientes de equipamiento de los pozos Solumbre, La Viña, Morropón I, Morropón II, Chulucanas 3, Chulucanas 4 y La Legua.

En cuanto a Perfiles, se aprobaron los informes finales de 06 de perfiles de pre inversión a cargo del “Consorcio Rodríguez Zubiate-Aquateam Ingenieros SAC”, para proceder luego a su inscripción en el Banco de Proyectos del SNIP. Estos

estudios comprenden las labores de perforación de pozos, equipamientos y obras civiles complementarias como construcción de caseta, reservorios, líneas de impulsión, líneas aductoras, piletas, etc.

Se ha ejecutado S/. 21,113 en el trimestre que representa el 17.6% de avance. En términos de metas físicas se reporta un avance de 4 expedientes.

Meta 00002 Expedientes Técnicos Tumbes

Expedientes Técnicos: se han elaborando los respectivos expedientes técnicos de perforación de Cherrelique y Matapalo.

Así mismo se viene preparando la convocatoria para la selección de un Consultor que elabore los expedientes técnicos de equipamiento de los pozos Corrales, La Cruz, Zorritos, Cherrelique y Matapalo.

No se registra avance financiero. En el caso de los expediente técnicos estos son parciales.

Meta 00003 Obras de Perforación y Rehabilitación Piura

Se concluyó la perforación, pruebas y acondicionamiento del pozo tubular MORROPON II con un rendimiento de 38 lps dejándose preparado y en espera de la construcción de las obras civiles complementarias a cargo de la EPS Grau.

Respecto a la rehabilitación del pozo de Pedregal, se encontraron serias dificultades de verticalidad y de deterioro por los años de operación. La recomendación de los especialistas del proyecto indica la necesidad de perforar otro pozo alternativo, a fin de que cumpla cabalmente con los objetivos.

Se ejecutaron dos series de sondajes geoléctricos para la posible ubicación de los pozos de Chulucanas 3 y Chulucanas 4.

Se ha ejecutado S/. 140,167.65 en el trimestre que representa el 62.0% de avance financiero. Asimismo, sobre el avance físico se han ejecutado acciones parciales durante el trimestre.

Meta 00004 Obras de Perforación y Rehabilitación Tumbes

Se ha considerado la perforación del pozo de Matapalos para Noviembre del 2006 para lo cual se han ejecutado los Sondajes Eléctricos Verticales-SEV correspondientes.

Se ha ejecutado S/. 7,406.60 en el trimestre que representa el 35.09% de avance financiero. Asimismo, el avance físico se refiere a acciones parciales ejecutadas durante el trimestre.

META 00005 Equipamiento de Pozos – Piura

El Equipo de Perforación estuvo fuera de servicio durante un mes debido a una pérdida de aceite hidráulico del pistón principal. La falla fue reparada por nuestro propio personal.

El Gobierno Regional de Piura no cumplió con realizar las obras civiles y electrificación de los pozos programados, actividad que debe realizarse previamente al equipamiento. Ello generó un total desplazamiento del cronograma de trabajo preparado para el cumplimiento de esta meta.

Los pozos de La Matanza y Sol Sol se quedaron solo con la caseta de bombeo edificada al no contarse con las otras obras civiles y la electrificación por tanto sus equipamientos se han postergado. Es de notar que en abril el Gobierno Regional concluyó con las obras complementarias de Simbilá (tenían que haberse concluido en noviembre del 2005) por lo que se prevé efectuar su equipamiento con el personal del Proyecto.

En el Pozo de La Piedra se concluyeron con las obras complementarias, razón por la cual se procedió a su equipamiento, encontrándose en periodo de prueba previo a su entrega oficial al Gobierno Regional de Piura. Se continúa con el equipamiento del Pozo de "Campo El Viejo".
El Gobierno Regional de Piura ha procedido a la construcción de las casetas de bombeo de los pozos de Solumbre, La Viña y Vicus pero no han considerado las obras complementarias requeridas.

Se ha ejecutado S/. 13,047.0 en el trimestre que representa el 22.3% de avance financiero.

META 00006 Equipamiento de Pozos Tumbes

Se culminó con el equipamiento de los pozos en Corrales, La Cruz, Zorritos. Estos pozos entrarán en funcionamiento cuando se culmine la obra de Mejoramiento y Ampliación de Corrales-La Cruz-Zorritos.

Los equipamientos de Cherrelique y Matapalo dependerán de la culminación de las obras complementarias por parte del Gobierno Regional de Tumbes, se prevén para el Segundo y Cuarto Trimestre del 2006.

Se ha ejecutado S/. 1,645.90 en el trimestre que representa el 5.0% de avance financiero. Se efectuaron acciones complementarias para culminar el equipamiento.

04. **2.15819 Mejoramiento y Expansión de Agua Potable y Alcantarillado en las Ciudades Provinciales de Iquitos, Cusco y Sicuani – Iquitos** Población beneficiada 383 944 habitantes.
COMPONENTE: 2.56366 Infraestructura de Agua Potable

Las obras de agua potable comprenden la ampliación de la planta de tratamiento, rehabilitación e instalación de nuevas tuberías y construcción de reservorios elevados de agua potable. En detalle los componentes son los siguientes:

- Rehabilitación de las 2 captaciones existentes del río Nanay y equipamiento en las dos captaciones.
- Construcción de una nueva planta de tratamiento de agua de 700 litros por segundo.
- Instalación de 10.3 km. de líneas de impulsión de 250 a 800 mm de diámetro y rehabilitación de 1.2 km. de líneas de impulsión.
- Construcción de 02 reservorios apoyados de 2,500 M3 cada uno.
- Construcción de 06 nuevos reservorios elevados por un volumen total de 11,000 metros cúbicos.
- Rehabilitación de 02 estaciones de bombeo y Construcción de una nueva estación de bombeo de 700 lps para planta de agua.
- Ampliación de 45 Km. de redes de distribución de agua de 90 a 450 mm de diámetro.
- Rehabilitación de 9 km. de redes de distribución de agua de 63 a 250 mm de diámetro.
- Las conexiones domiciliarias de agua las ejecutará directamente la EPS SEDALORETO a requerimiento de los usuarios. Se estima habrá 5,000 usuarios potenciales.

El monto de las obras priorizadas de Iquitos que se financia con el préstamo PE-P 29 asciende a US$ 20.3 millones incluido el IGV.

El proyecto presenta una ejecución de S/. 826.809,43 que representa el 44.9% del monto programado en el periodo.

META 00001 Mejoramiento y Expansión del Sistema de Agua Potable de Iquitos (Lote 1)

La ejecución de las obras del proyecto se sujeta a los términos y condiciones del Contrato de suscrito con JBIC que señala que PARSSA es la encargada de la Coordinación y Administración del Proyecto: ”Mejoramiento y Expansión del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de las ciudades Provinciales de Iquitos, Cusco y Sicuani” siendo las Agencias de Implementación la EPS SEDALORETO S.A., la EPS SEDACUSCO S.A. y la EPS EMSAPAL S.A., quienes ejecutarán las obras del indicado proyecto de acuerdo a su jurisdicción.

En tal sentido; el PARSSA mediante Resolución Ministerial Nº 071-2006-VIVIENDA transfirió recursos externos a la EPS SEDALORETO S.A. (Marco presupuestal), para el financiamiento parcial de las obras del Proyecto: “Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable de la ciudad de Iquitos”, lo que ha implicado la anulación de la presente meta y a su vez la creación de la Actividad “1.28027 Transferencia para el Mejoramiento y Ampliación de Agua Potable y Alcantarillado en la Ciudad de Iquitos”.

META 00002 Asesoría en Licitación Internacional y Supervisión de Obras en Iquitos

El 17/08/04 se suscribió el contrato de consultoría con la firma Nippon Jogesuido Sekeei Co Ltyd JS (NJS) para la revisión y aprobación del expediente técnico (etapa 1), supervisión de obras (etapa 2) y puesta en marcha del proyecto de ampliación y mejoramiento del sistema de agua potable de la ciudad de Iquitos (etapa 3).

Por razones ajenas al PARSSA la fecha de entrada en vigencia del Contrato fue el 3/12/2004 y el inicio de los servicios en apoyo al proceso de licitación es el 07/12/2004, el monto del contrato original de US$ 3' 567,440 (sin IGV) fue reajustado con la aprobación del JBIC a US$ 4' 266,305 (sin IGV).

En el marco de la etapa 1 la firma NJS concluyó con la revisión del expediente técnico cuya conformidad fue comunicada por JBIC el 04 de Enero de 2006. Previamente, el 03 de Noviembre de 2005 el EIA (Estudio de Impacto Ambiental) fue aprobado por la DNS.

Cabe señalar que en razón de los costos que resultaron del expediente técnico existía un diferencial de U$$ 3'125,000 que superaba los topes establecidos en el Convenio de Traspaso de Recursos lo que debía contar con la conformidad de la Dirección Nacional de Endeudamiento Público del MEF. En virtud que este trámite tenía que efectuarse previa a la fase de licitación se tuvo -con fecha 18 de enero de 2006- suspender los servicios de consultoría prestados por NJS hasta su solución.

Luego de varias coordinaciones entre el MEF, EPS SEDALORETO, DNS y PARSSA, se determinó el procedimiento para la cobertura del diferencial del Valor Referencial de la obra a partir del cual se acordó que éste sería cubierto por SEDALORETO, mediante transferencias financieras que recibirá de las Municipalidades comprometidas con el Proyecto. Asimismo, en concordancia a la función de Unidad Implementadora expresada en el Contrato de Préstamo PE-P29, la citada EPS será la contratante de la obra y en este sentido SEDALORETO debía contar, para la Convocatoria de la Licitación, con los Recursos de la Fuente Externa.

Una vez resuelta esta situación con el apoyo de NJS se actualizó el presupuesto y modificó las bases de licitación. Con la No Objeción del JBIC a la evaluación de propuestas de precalificación de firmas constructoras, la EPS SEDALORETO, en concordancia con el rol de Unidad Implementadora expresada en el Contrato de Préstamo PE-P29 del JBIC, convocó la LPI Nº 001-2006/EPS SEDALORETO SA para ejecución de las obras con un presupuesto base incluyendo el IGV de S/. 52'787,861.33 más US$ 11'310,828.85 a precios de enero del 2006 (Las conexiones domiciliarias de agua las ejecutará directamente SEDALORETO a requerimiento de los usuarios. Se estima que habrá 5,000 usuarios potenciales).
La presentación del Sobre conteniendo la propuesta técnico-económica de acuerdo al cronograma está prevista para el 30 de Mayo próximo. Si todo se desarrolla

dentro de las fechas programadas es probable que el 06 de julio del presente año se pueda estar otorgando la buena pro de la licitación.
Por otra parte con base al Convenio de Implementación y la Addenda Nª. 01 suscrito entre SEDALORETO y PARSSA, el MVCS mediante Resolución Ministerial Nª.. 071-2006-VIVIENDA autoriza una transferencia financiera a la EPS SEDALORETO hasta la suma de S/. 20'404,453.00 provenientes del marco presupuestal de PARSSA por la fuente Endeudamiento Externo PE-P29 para financiar parcialmente en el ejercicio fiscal 2006 la ejecución de la obra. Con base a este dispositivo PARSSA ha creado la actividad presupuestal correspondiente para su transferencia según calendario de compromisos autorizado por el MEF.

En cuanto a las metas físicas, la programación inicial en la presente meta durante el periodo de enero a marzo contemplaba la ejecución de 03 informes de la firma consultora NIPPON JOGESUIDO SEKKEI CO LTD-NJS en la etapa de licitación, etapa que fue diferida hasta la conformidad del JBIC al Expediente Técnico de Licitación. Habiéndose solicitado dicha conformidad con fecha 26 de octubre de 2005 y con fecha 04 de enero del 2006, el JBIC comunica al PARSSA la conformidad al Expediente Técnico.

Con fecha 18 de enero de 2006 se suspenden los servicios de consultoría prestados por NJS, sustentado en que el valor referencial del Proyecto de conformidad al Expediente Técnico concluido debe contar con la conformidad de la Dirección Nacional del Endeudamiento Público del MEF, en virtud de tener un diferencial de US$ 3'125,000 versus los topes de endeudamiento definidos en el Convenio de Traspaso de Recursos, el mismo que esta en el marco del Convenio de Préstamo. Dicha suspensión ha implicado la no ejecución de metas en los meses de enero y febrero

La ejecución financiera del I trimestre es de S/. 758.029,00 que representa el 445.0% de lo programado.
En el primer trimestre, se han ejecutado 01 informe de los tres programados que representa el 33% de avance. En el mes de marzo se ha realizado la ejecución del informe relativo a la aprobación de la actualización del presupuesto y la modificación de las bases de licitación.

META 00003 Revisión de Estudios, Asesoría en Licitación (Cusco)

La programación inicial durante el presente año fiscal contemplaba el inicio de los servicios de la firma consultora en el mes de julio, considerando la situación que SEDACUSCO había descartado la primera alternativa que propone el Informe final del Estudio de Factibilidad de la planta de tratamiento de aguas residuales. Por razones legales, el consultor va a trabajar con la segunda alternativa; se espera que este trabajo adicional durará un mes y medio aproximadamente. Dicha situación implica la reprogramación del inicio de los servicios de consultoría hasta el mes de octubre del presente año.

No se registra avance financiero ni físico al primer trimestre.

META 00004 Dirección, Inspección y Control del Proyecto de Agua Potable en Iquitos y Cusco

La ejecución de la presente meta contempla las labores de monitoreo y seguimiento a la firma Consultora NJS, así como las funciones que debe asumir el PARSSA como Unidad Ejecutora General en la ejecución del Contrato de Préstamo JBIC PE-P29 y las responsabilidades establecidas en el Convenio Marco para otorgar la contrapartida, Convenio de Implementación con la EPS SEDALORETO y todos los documentos suscritos y relativos al Proyecto en mención, los cuales enmarcan la gestión.

La ejecución financiera del I trimestre es de S/. 68.780,43 que representa el 44.1 % de lo programado.

Al primer trimestre, se han ejecutado 03 informes los cuales comprenden los informes de enero, febrero y marzo del personal, técnico y especialista asignados al proyecto.

05. **2.15820 Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en Chimbote Ancash. Población** Beneficiaria 345 719 habitantes.
COMPONENTE: 2.56367 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

El proyecto comprende el lote 4 y lote 5 que se financian con parte de los recursos del Contrato de Préstamo JBIC (PE-P25) y recursos del FIDA (Fondo de Inversión de Antamina). Su ejecución beneficiará a unas 346 mil personas. Con Decreto de Urgencia Nº. 058-2002, de fecha 31 de octubre de 2002 se dispone que hasta el monto de US$ 10’000,000 procedentes del FIDA se reserve a favor de la contrapartida del proyecto.

Lote 4: "Sistema de Agua Potable de Chimbote" que comprende la instalación de la línea de Conducción e Impulsión de GRP (Tubería de Fibra de Vidrio) y PVC con DN de 160 a 800 mm con 7,720 ml. De longitud, Rehabilitación de Planta de Tratamiento con capacidad de 550 lps, Cinco Reservorios apoyados de servicios con una capacidad total de 15,000 M3 incluyendo sus sistemas de control y demás instalaciones. Una Estación de bombeo de Q = 50 lps. Líneas y matrices de distribución DN 250 a 700 mm con 9,000 m. de longitud, con accesorios y válvulas. Redes Secundarias DN 75 a 300 mm con 58,540 ml de longitud en PVC, con accesorios, válvulas y grifos contra incendio. Instalación de nuevas conexiones domiciliarias 3,049 unidades. Instalación de medidores domiciliarios 55,498 unidades. Tuberías de descarga del flujo de rebose y limpia de los reservorios 2,947 m DN 160 hasta 800 mm de PVC y HDPE. Obras complementarias. Rehabilitación de 3 pozos existentes, de la planta de Tratamiento San Antonio de 310 lps y de tres estaciones de bombeo. Reconexión de 6,194 conexiones domiciliarias existentes.

Lote 5: "Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Desagüe de Chimbote" que comprende la instalación de colectores en los barrios Villa Mercedes, Villa del

Mar, Los Cedros, El Carmen, 21 de Abril, Colectores Tacna y Amazonas, Conexiones domiciliarias , Redes Primarias : Colector Principal Villa María Norte, Línea de Impulsión hacia las Lagunas de Oxidación Las Gaviotas, Construcción del Emisor Centro Sur, Estación de Bombeo, Construcción de lagunas de Oxidación 7, 8 y 9 Las Gaviotas, Rehabilitación de las Lagunas de Oxidación 1, 2 y 3 Las Gaviotas y Construcción de la laguna Centro Sur.

Con el reinicio de sus actividades en febrero del 2004, la firma consultora Nippon Koei-OIST el 25-02-2004, elaboró los expedientes técnicos para la licitación de los lotes 4 y 5 bajo la modalidad de Costos Unitarios. Dicha firma apoyó también el proceso de licitación internacional y contratación de las firmas ganadoras. Actualmente viene supervisando ambas obras.

La ejecución financiera en el I trimestre por toda fuente es de S/. 19.637.155,66 que representa el 58.2 % de lo programado.

META 00001 Mejoramiento y Expansión del Sistema de Agua Potable de Chimbote
(Lote 4)

Las obras del Lote 4 están a cargo del Consorcio Río Santa (Constructora Norberto Odebrecht S.A – CBPO Engenharia LTD) con un valor contractual (incluido el IGV) de US$ 27’357,868. El contrato se suscribió el 23.03.2005 y tiene como fecha de inicio el 11 de abril del 2005 y término el 08 de agosto del 2006. El plazo de ejecución de la obra es de 485 días calendario

El avance físico acumulado desde su inicio al 31 de marzo del 2006 es de 80% considerando que de acuerdo a la reprogramación esta debía ser de 93:15% se concluye que la obra se encuentra atrasada. Por otra parte debido a los adicionales y a pesar de los deductivos correspondientes el costo contractual se ha incrementado a US$ 28’413,710.

En la ejecución de este lote se presentaron algunas contingencias que se mencionan a continuación:

a. En la elaboración del Expediente Técnico se consideró el suministro e instalación de 55,498 medidores domiciliarios, de los cuales 9,243 piezas corresponden a conexiones nuevas que no requieren ningún tipo de adecuación.

b. La diferencia 46,255 medidores corresponde a conexiones complementarias que no tenían ubicación definida en la etapa de elaboración del Expediente Técnico.

c. Para instalar los medidores en estas conexiones complementarias (46,255 piezas), se requiere previamente efectuar adecuaciones, por que dichas conexiones existentes fueron ejecutadas fuera de la norma; lo que constituye una obra no prevista que a juicio de la Supervisión importa un Adicional de US$ 1´089,000 siendo el requerimiento del Contratista US$ 1´907,000.

d. Este adicional no es posible ejecutar por no tener disponibilidad presupuestal

Acciones previstas.

a. Se ha previsto transferir los 46,255 medidores de las conexiones complementarias a SEDACHIMBOTE, más la contrapartida de instalación de dichos medidores (12% del costo directo + 19% del IGV), que es financiada con recursos FIDA y Recursos Ordinarios, que equivale a la suma de US$ 244,000.

b. Dicha transferencia sería mediante Convenio por Encargo, lo que significa que el PARSSA seguiría siendo el ejecutor de la obra y tendría la responsabilidad de supervisar su ejecución y por lo tanto garantizar la instalación de dichos medidores y consecuentemente el cumplimiento de la meta contractual.

La ejecución financiera es de S/. 12'254,302.55. El avance físico de la obra representa en el trimestre 60.2 %. El avance físico de la obra en el primer trimestre es de 34.78 puntos.

META 00002 Mejoramiento y Expansión del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Desagüe de Chimbote (Lote 5)

Con respecto a la ejecución del Lote 5, el 28 de abril del 2005 se suscribió el contrato de obras con Graña y Montero S.A. por US$ 17'496,953.91 inc. IGV y se dio inicio a las obras el 26 de mayo con la entrega del terreno. Tiene un plazo de ejecución de 485 días calendario siendo la fecha de término el 22.09.05 Asimismo, se canceló el adelanto de pago a la empresa contratista mediante el procedimiento de Transferencia.

El avance físico acumulado desde su inicio al 31 de marzo del 2006 es de 82% y de acuerdo con la reprogramación está adelantada (74% avance programado).

En la ejecución del lote se presentaron algunas contingencias que se mencionan a continuación:

a. Debido al nivel freático a Ho diferente a lo previsto en el proyecto se ha levantado 1 metro el fondo de las lagunas 7,8 y 9 de la Lagunas Las Gaviotas, estando en proceso de negociación en el presupuesto deductivo y presupuesto adicional correspondiente, cuyo plazo de ejecución puede superar el plazo del contrato.

b. SEDACHIMBOTE ha solicitado la rehabilitación de las lagunas secundarias 4,5 y 6 de la Laguna Las Gaviotas, no previsto en el proyecto.

Se han previsto las siguientes acciones:

Se ha solicitado al Contratista la presentación de una programación acelerada para estos trabajos, de manera que puedan ser ejecutados en el plazo estipulado en el contrato.

Durante el proceso de ejecución del lote 5 se han aprobado con las respectivas resoluciones directorales 13 adicionales y 8 presupuestos deductivos (vinculados y no vinculados con adicionales) que determinan un monto contractual actualizado de US$ 17'120,830.47.

En relación al uso de los recursos del FIDA para ambos lotes 4 y 5 se reporta que de los US$ 10 millones se ha ejecutado US$ 7'407 689 existiendo un saldo por ejecutar de US$ 2'592 311. Considerando que se vienen ejecutando los lotes 4 y 5 y que es necesario cubrir la contraparte nacional, el PARSSA vienen efectuando las acciones que permita la expedición del Decreto Supremo que le autorice el crédito suplementario por el equivalente en soles S/. 8'606,473 en la fuente recursos ordinarios con cargo a los recursos del FIDA.

Registra una ejecución financiera de S/. 6'472.422,03 que representa el 54.5 % respecto al programado. El avance físico de la obra en el primer trimestre es de 33.21 puntos.

META 00003 Supervisión de Obras, Liquidación y Puesta en Marcha (Lote 4 y 5)

En virtud del contrato de los servicios de consultoría suscrito con el Consorcio NIPPON KOEI- OIST, los servicios de consultoría realizados se refieren a la supervisión de las obras correspondiente a los lotes Nº 4 y Nº 5 de Chimbote.

Se encuentra en trámite los recursos FIDA que cubren la cancelación de la contrapartida nacional de los servicios de supervisión de las obras, para la cancelación de dichas valorizaciones. NK-OIST ha solicitado un deductivo al contrato por servicios de consultoría a la III etapa de Chimbote y un reconocimiento de pago por reestructuración de los porcentajes de participación de la III etapa de Chimbote aprobadas por PARSSA y suscribiendo la Adenda nº 06 al contrato.

Considerando los adicionales con la Adenda Nº 6 al Contrato por actividades y plazos para la etapa II de Piura-Castilla y otras variaciones similares realizadas con respecto al lote 4 y 5 de Chimbote el Nuevo monto contractual por servicios de consultoría aprobado por PARSSA consiste ahora en JPY 122'767,592 y 11'209,977.67.

En términos financieros, se han ejecutado S/. 826,383.67 en el trimestre que representa el 60.7% de la meta programada.

En el primer trimestre 2006 se han presentado 06 informes de avance, dos por cada mes, que representa el 100% de la meta programada.

META 00004 Dirección, Inspección y Control de las Obras de Agua Potable y Alcantarillado en Chimbote (Lotes 4 y 5)

La ejecución de la presente meta contempla las labores de monitoreo y seguimiento al consultor internacional NK-OIST y las funciones que debe asumir

el PARSSA como unidad ejecutora y las responsabilidades establecidas en el Convenio Marco para otorgar la contrapartida Convenio de implementación de la EPS SEDACHIMBOTE y todos los documentos suscritos y relativos al proyecto en mención, los cuales enmarcan la gestión.

Se ha ejecutado S/. 84,047.41 en el trimestre que representa el 48.3% de avance. Asimismo, se han ejecutado como meta física 03 informes durante el trimestre.

6. 2.17723 Ampliación del Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado del Distrito de Acolla, Jauja, Junín.

Población Beneficiaria 6 504 habitantes.

Componente 2.00374 Construcción de Sistema de Agua Potable y Desagüe

Se encuentra ubicada en el distrito de Acolla de la provincia de Jauja, beneficiará a 6,504 habitantes. Comprende las siguientes obras:

Agua Potable.- Construcción de una nueva captación con 7,135 m de línea de conducción y caja de reunión, mejoramiento de las líneas de conducción, mejoramiento y ampliación de redes, ampliación de la línea de conducción hasta el reservorio existente, construcción de un nuevo reservorio de 50 M3 de capacidad e instalación de 600 conexiones domiciliarias de agua potable.

Alcantarillado.- Construcción de 5,130 m de colector de 200 mm, construcción de 83 buzones, equipamiento de la estación de bombeo, construcción de 14,040 m de colector secundario de 200 mm, 02 lagunas facultativas en serie (primaria y secundaria) y la construcción de las redes de alcantarillado tipo convencional (instalación de tubería, buzones, etc.) con sus conexiones domiciliarias.

Con Oficio N°. 910-2004/VIVIENDAA-OGPP, la OGPP en su calidad de OPI VIVIENDA, declara la viabilidad del proyecto y con Memorando N°. 0021-2005/VIVIENDA-DM, el Despacho Ministerial autorizó la elaboración del Expediente Técnico y la ejecución del mismo.

META 00001 Obra (Acolla)

El 27.10.05 se suscribió el contrato de obra con el Contratista CONSORCIO DE INGENIERIA (M&M Ejecutores S.R.L. Chanza Contratistas Generales SRL y Sami Constructores Contratistas Generales SRL) por un total de S/. 5’152,076.06 incluido gastos generales, utilidad e IGV. De dicho monto, S/. 66, 211 corresponden al expediente y S/. 5’085,864 a la obra. El 17.11.06 se efectuó la entrega del terreno para el inicio de obras.

El avance financiero del I trimestre es de por S/. 214.000 que representa el 67.8% de lo programado, En el caso de la obra se registra avance físico 0.016 puntos

META 00002 Expediente Técnico

Se dio inicio a la elaboración del expediente técnico de las Obras el cual de acuerdo a la programación se concluirá en Abril del 2006 y con su aprobación se dará comienzo a las obras.

Debido a la pavimentación de la carretera Jauja-Acolla-Tarma, que venía ejecutando el MTC, se priorizó la elaboración en diciembre del Expediente Técnico de Urgencia para la Instalación de la tuberías de Agua Potable y Alcantarillado en los cruces de la Av. Huáscar y calles transversales de la localidad de Acolla que forma parte del primer informe del Expediente. El expediente técnico de urgencia cuyas obras tienen un costo de S/. 363,393.25 incluido el IGV se aprobó el 10.01.06 mediante RD Nº. 007-2006/VIVIENDA/VMCS/PARSSA/DE a fin de iniciar por excepción las obras comprendidas en dicho tramo cuyo plazo de ejecución es de 30 días calendario.

Al mes de marzo ya se dispone del I Informe aprobado (Conceptualización, metodología y plan de trabajo preliminar. Incluye la programación y cronograma de actividades, con el diagrama MSproject, Topografía, Plan de Investigación Sociocultural) y el II Informe elaborado (Diagnóstico de la situación actual del agua y alcantarillado, Alternativas técnicas y Plan de trabajo definitivo).
El avance financiero del I trimestre es de por S/. 13,242.36 que representa el 33.6% de lo programado, En el caso de la obra se registra avance físico 0.20 puntos.

META 00003 Supervisión de Obra

El contrato de supervisión se suscribió con la firma Acruta & Tapia Ingenieros S.A.C por S/. 406,994.28 por todo concepto; es decir incluye S/. 128,813.69 por expediente y 278,180.59 por supervisión de la obra.

La **meta 03 Supervisión de Obra**, incluye cuatro informes referidos a la supervisión del Expediente Técnico 01 en diciembre de 2005 (20% del Contrato), 01 informe programado en el mes de marzo (25% del contrato) y en el mes de abril y mayo un informe equivalente a (25%) y (30%) del contrato.

No registra avance financiero en el I trimestre. En cuanto al avance físico de la supervisión se programó y ejecutó un informe que representa respecto del Contrato principal un 20%.

META 00004 Obra Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Agua Potable y Desagüe Multiprovincial, Junín. (Previsión de recursos Junín) Población Beneficiaria 522,248 habitantes.

La Comisión Técnica de Alto Nivel creada con RM Nº 116-2003-PCM del 10.04.2003 para establecer los mecanismos de distribución de los recursos, priorizó la ejecución de 15 proyectos ubicados en 09 provincias y en 15 localidades: Concepción (Orcotuna), Chupaca (Chupaca), Chanchamayo (San Ramón y Chanchamayo), Huancayo (Quilcas y Huancayo), Jauja (Jauja y Acolla),

Satipo (Satipo), Tarma (Tarma), Yauli (La Oroya) y Junín (Carhuamayo y Junín) para ser financiados con fondos que provienen de la privatización de la Empresa ELECTROANDES SA. Adicionalmente y a solicitud del Gobierno Regional se han incorporado posteriormente otros proyectos de saneamiento

Con Decreto Supremo N° 019-2004-VIVIENDA del 30.09.2004 se autoriza al MVCS a suscribir un Convenio Marco con el Gobierno Regional de Junín, los Convenios Específicos que se requieran o disponga de las acciones necesarias para que se viabilice la transferencia de los fondos destinados a obras de saneamiento en el departamento de Junín.

En Setiembre del 2004 se suscribió el Convenio Marco entre el MVCS y el Gobierno Regional de Junín que establece las condiciones generales para la transferencia financiera de los fondos de privatización destinados a obras de saneamiento.

Con Addenda al Acta de Entendimiento suscrito el 27 de Enero del 2005 entre el Presidente del Gobierno Regional de Junín y el Viceministro de Construcción y Saneamiento se ratifica el acuerdo de que el Viceministerio incluya la ejecución de la obra del proyecto Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado del distrito de Acolla y se efectuó la convocatoria del concurso oferta para la elaboración del expediente técnico y la ejecución de las obras correspondientes.

Durante el 2005, con cargo a este concepto se han transferido recursos al Gobierno Regional de Junín por un total de S/. 4'204.583,04 a través de Convenios específicos para la ejecución de los proyectos "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable e Instalación del Sistema de Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la localidad El Mantaro (S/. 1'650.552,93), Formulación del Estudio de Factibilidad del Proyecto Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Merced –Distrito de Chanchamayo (S/. 266.901,12), Formulación del Expediente Técnico del proyecto "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la ciudad de San Ramón (S/. 380.604,84) y Ejecución del proyecto "Mejoramiento y Ampliación del sistema de agua potable e Instalación del sistema de alcantarillado sanitario de la localidad de Pucará (S/. 1'906.524,15).

Originalmente la totalidad de los recursos para el departamento de Junín en el presupuesto 2006 estaban asignados al proyecto Acolla (S/.29,000,000). En el proceso mismo de ejecución la referida asignación presupuestal se sinceró a través de la generación de una nueva meta Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Agua Potable y Desagüe Junín cuya asignación resulta de descontar los reales requerimientos de Acolla, la habilitación de las metas correspondientes a la transferencias financieras de San Luis de Shuaro y Huaricolca y de los estudios de pre inversión de Junín (perfiles, pe factibilidad y factibilidad). Comprende además la transferencia a la UE 001 por S/. 870,000.

Como resultado de ello el marco presupuestal del proyecto de Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Agua Potable y Desagüe Junín al cierre del I

trimestre se resume en S/. 19'907,569. Estos recursos del 2006 se dirigen a apoyar el financiamiento -a solicitud del Gobierno Regional de Junín- de los estudios y proyectos que se declaren viables a través de convenios específicos.

En este sentido el proyecto como tal no registra avance financiero ni físico en la medida que actúa como habilitador de recursos para los proyectos que se van generando para la Región en el marco del los convenios suscritos.

Por la característica que tendrá esta meta no se registra avance físico ni financiero.

07. 2.18568 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable Corrales-La Cruz-Zorritos. Contralmirante Villar, Tumbes. Población Beneficiaria 35, 822 habitantes.

COMPONENTE: 2.56367 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario

META 00001 Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable Corrales-La Cruz-Zorritos

En octubre del 2004, el MVCS a través del Viceministro de Construcción y Saneamiento suscribió un Convenio Interinstitucional de Transferencia de recursos financieros entre el MVCS, el Gobierno Regional de Tumbes y la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar con el objeto de financiar la ejecución del proyecto "Mejoramiento del Sistema de agua Potable Corrales, La Cruz y Zorritos.

El proyecto tiene los siguientes componentes:

La Ampliación de la caseta de bombeo de la Cruz para instalación de electrobombas, tableros de control, grupo electrógeno, sistema de desinfección y repotenciamiento del suministro eléctrico
Líneas de agua potable en Zorritos: línea de impulsión desde el Campo de Pozos el Viejo hasta el empalme con la tubería existente ubicada frente a la Planta de Tratamiento de los Cedros
Línea de Impulsión del Pozo 3 hasta empalme con tubería existente que viene de la planta de tratamiento de Tumbes hacia el reservorio existente de 600 m3 ubicado en Corrales.
Instalación de Tubería de Impulsión desde la Estación de Bombeo La Cruz a los Tres Reservorios metálicos existentes de 800 M3.
Equipamiento e Instalaciones Hidráulicas en la Cisterna de Rebombeo existente en la Cruz de 300 M3.
Instalación de una línea eléctrica de 22,9 Kv con transformador y equipos de medición y protección, montaje.
Suministro de agua potable con la perforación y equipamiento de 03 pozos tubulares de 40 l/s en el campo de pozos el Viejo.

El costo del proyecto – según el Convenio- se estimó en S/. 6' 923,413 de los cuales el MVCS a través de PARSSA se obliga a financiar parte de la ejecución S/. 4' 800,000, la Región se compromete a transferir a PARSSA en calidad de

aporte S/. 1’ 800,000 y la Municipalidad a transferir a PARSSA en calidad de aporte la suma de S/. 700,000 del FONCOMUN.

Para la ejecución de las obras, se suscribió contrato el 30-12-04 con el Consorcio Triángulo- Nuevo Horizonte por S/. 6’ 231,072 Inc. IGV a precios de setiembre de 2004 y se le hizo entrega del terreno el 13-01-05. Sin embargo el comienzo de las obras estuvo condicionado al inicio de actividades del supervisor Consorcio ATA-AQUA PLAN quien fue contratado el 05/04/05 por S/.338,913.14; dicha firma comenzó actividades el 08/04/05 con el pago del adelanto efectuado con recursos provenientes de una modificación presupuestal. En este sentido la fecha de inicio de la obra es el 08/04/05 y la de término contractual es el 09/11/05.

Luego de que el PARSSA cumpliera con el otorgamiento de los Adelantos Directo y de Materiales, se dio inicio a las obras 8 de Abril del 2005, la firma constructora inició actividades realizando las gestiones ante el MTC, la Empresa Eléctrica de Tumbes y el INC para las autorizaciones respectivas. El 05 de mayo se obtuvo la autorización del uso de la berma de la carretera Panamericana Norte (Ruta Nacional 01-A), previa a esa fecha no se pudo iniciar las obras generándose 01 mes de atraso (la línea de impulsión del proyecto va en paralelo a la Panamericana Norte).

Los trabajos mantuvieron un ritmo que guardaba concordancia con el Cronograma de Ejecución de Obra propuesto por el Contratista, lo que se refleja en las Valorizaciones de los meses de Mayo Junio y Julio, meses en los que se registraron avances de obra de 11,47%, 18,10% y 22,34% respectivamente.

Sin embargo debido a la falta de disponibilidad presupuestal, el PARSSA no pudo cumplir oportunamente con el pago de las Valorizaciones Nº 2 y 3 correspondientes a Mayo y Junio lo que motivó que el 5 de Septiembre el Contratista paralizara los trabajos. Las mencionadas valorizaciones fueron canceladas el 14 de septiembre del 2005, es decir con un retraso de 76 y 45 días respectivamente en el pago de las mismas.

La demora en la atención de las Valorizaciones, tuvo su explicación en las gestiones que el PARSSA debió realizar ante el Ministerio de Economía y Finanzas para asignarle recursos ya que el proyecto no disponía de marco presupuestal en el PIA 2005 y por otra parte para obtener la autorización para la transferencia de recursos provenientes del Gobierno Regional de Tumbes, así como de la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar para financiar la ejecución del proyecto.

También se presentaron dificultades financieras para atender el pago del Adicional Nº 01 sustentado en la base asfáltica que el PARSSA debía reponer como consecuencia de instalar 3 Km, de tubería de PVC-UF DN 250 mm que va por la berma de la carretera entre el puente Grau y el Puente Tucillal que es parte del contrato. La reposición del asfalto no estaba contemplada en el presupuesto. Al respecto, los trámites de aprobación (los adicionales no se podían aprobar en tanto no se tenía el marco presupuestal suficiente), la consulta al proyectista para la corrección del Adicional significaron a criterio del Contratista 153 días

calendario, durante los cuales no solamente no se pudo realizar las tareas propias del Adicional sino que tampoco se realizaron los trabajos vinculados a éste, como eran la excavación de zanjas, la instalación de las tuberías y relleno compactado.

Por otra parte, la ejecución de los trabajos en la Cisterna de rebombeo de la Cruz no se podían avanzar en lo que se refiere a la parte eléctrica por la demora en la aprobación por parte de ENOSA del expediente técnico de interconexión eléctrica para abastecer de energía a el Campo de Pozos El Viejo y a la Estación de Rebombeo de la Cruz; luego de sucesivas observaciones el 21/10/2005 se volvió a presentar el expediente y la aprobación se dio finalmente el 10.11.05.

En la misma Estación de Rebombeo de la Cruz tampoco se pudo trabajar en las instalaciones hidráulicas de la sala de Bombeo Nª. 02 por que una tubería antigua de AC de 6 diámetro de impulsión de EMFAPA TUMBES (Ahora Agua Tumbes) cruzaba por medio del ambiente y la reubicación de esta tubería estaba considerada en el adicional de obra por aprobarse, se trata de un vicio oculto de construcción.

En determinado momento el Contratista no tenía frentes de trabajo, en virtud a que las partidas posibles de ser atendidas, ya habían sido ejecutadas por lo que optó por paralizar la obra con fecha 28/10/2005 hasta que se resuelva el adicional. El avance físico mostrado a fines de octubre era de S/. 65.87%.

Con los problemas de presupuesto superados con la transferencia de los aportes del Gobierno Regional de Tumbes y de la Municipalidad Contralmirante Villar, el Adicional Nº 01 se aprobó mediante Resolución Directoral Nº 151-2005-VIVIENDA/VMCS/PARSSA/DE, del 08 de Noviembre 2005, luego del cual el Contratista reinició el 10 de Noviembre los trabajos correspondientes. A noviembre del 2005 las obras tenían un avance de 75.75% lo que evidencia su atraso considerando que éstas tenían que haberse culminado.

El 07.12.05 con RD 170-2005-VIVIENDA/VMCS/PARSSA/DE PARSSA se declaró fundada en parte la ampliación de plazo Nº 2 otorgando una extensión de 73 días calendario, y en consecuencia el plazo contractual del contratista se extendía hasta el 21 de enero de 2006.

Debido a la ampliación de plazo otorgada a la firma contratista, con RD Nº. 029-2006/VIVIENDA/VMCS/PARSSA/DE del 16.02.06 se aprobó la prestación adicional por S/. 50,601.92 incluido el IGV para la supervisora de obras Consorcio ATA –AQUA PLAN otorgándole una ampliación de plazo de 73 días indicando como nueva fecha de término contractual el 13 de abril de 2006. El nuevo monto de contrato de la supervisora es de S/. 389,515.06.

El 16.02.06 se aprobó el Adicional de Obra Nº. 02 (y su correspondiente deductivo) por s/. 95,110. De otra parte la firma contratista de obras sustentado en la demora por parte de PARSSA en aprobar el adicional de obras Nª 02 así como la necesidad de un plazo adicional para ejecutarse dicho adicional solicitó una ampliación de plazo de 89 días lo que fue aprobado en parte a través de la RD Nº. 056-2006/VIVIENDA/VMCS/PARSSA/DE del 24.03.06 por el cual le otorga una

ampliación de 62 días estableciéndose como nueva fecha de término contractual el 24 de marzo de 2006.

En base al expediente aprobado por ENOSA con RD Nº. 059-2006/VIVIENDA/VMCS/ PARSSA/DE del 28.03.06 se aprueba el adicional vinculado de obra Nº 03 por S/. 138,062 y su deductivo Nº. 02 con lo cual se dio solución a los inconvenientes relacionados con la Interconexión Eléctrica y la Telemetría. Como resultado de ello, el presupuesto del contrato actualizado queda modificado a S/. 6'536,198.10 incluyendo el IGV.

Por tal razón PARSSA coordinó con la Empresa "Agua de Tumbes" a fin de solicitar a la Concesionaria ENOSA el suministro de energía eléctrica para la Estación de Rebombeo de La Cruz y para la Estación de Bombas "El Viejo" Los costos son asumidos por PARSSA

Se dio una tercera ampliación de plazo de 48 días postergándose la fecha de culminación de obra hasta el 11 de mayo del 2006 por la aprobación del adicional Nº 03.

Finalmente de conformidad a lo dispuesto por la RM Nº 073-2006-VIVIENDA de fecha 30.03.2006 se autoriza un crédito suplementario que incorpora al Proyecto Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable Corrales-Zorritos-La Cruz el saldo de balance del ejercicio anterior 2005 por S/. 1'312.451,0 de recursos provenientes de la fuente (13) Donaciones y Transferencias.

Al 31 de Marzo el avance programado es el 100.00%; el Avance Real es 92.83%; consecuentemente la obra se encuentra atrasada en 7,17%. El detalle es el siguiente:

- Cisterna de Rebombeo La Cruz, las obras civiles tienen un avance de 99%.
- El Montaje Hidromecánico es de 82.97%.
- Línea de Impulsión Agua Potable Zorritos: se registra un avance de 96.39%.
- Línea de Impulsión de Agua Potable a Corrales, el avance físico de la partida es de 86.38%
- Línea de Alimentación Eléctrica: luego de la aprobación del Expediente Técnico por parte de ENOSA, el contratista ha procedido a efectuar el replanteo de la línea.
- Equipamiento e Instalaciones hidráulicas presentan un avance real de 60.72%.

En esta meta de ha ejecutado financieramente S/. 523.831,87 en el trimestre. La meta física ejecuta en el trimestre fue de 0.11 puntos.

META 00002 Supervisión de Obra "Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable Corrales-La Cruz-Zorritos"

Se firmó contrato con ATA–AQUA PLAN para la supervisión de la obra, que inicio sus actividades el 08.04.2005.

En esta meta se ha ejecutado financieramente S/. 20.866.39 en el trimestre. La meta física ejecuta fue de 03 informes parciales.

08. **2.19254 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Ampliación del Sistema de alcantarillado de Lircay Provincia de Angaraes, Huancavelica.** Población Beneficiaria 6,106 Habitantes.

    Cuenta con una asignación de S/. 221,000 por recursos ordinarios para el año 2,006. Con estos recursos asignados se financia la totalidad de la elaboración y supervisión del expediente del proyecto que contempla el diseño de obras proyectadas para el mejoramiento del sistema de agua potable, ampliación del sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en lagunas facultativas, más programa de capacitación para Lircay.

    Tiene prefactibilidad viable. Se ha previsto convocar el estudio en junio próximo

09. **PROYECTO 2.26911 Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la Provincia de Pasco II.** Población Beneficiaria 31,840 Habitantes.
    Componente 2.00374 Construcción del Sistema de Agua Potable y Desagüe

    META 00001 Obra (Pasco II)

    La meta física inicial programada de este proyecto habilitador es de 01 obra en el POI 2006. En tanto no se defina que estudio y obra se efectuarán con estos recursos es conveniente que se deje dicha meta como tal. En este sentido, la nota modificatoria de este proyecto habilitador no implica variaciones en la meta física, por lo que se mantiene igual.

    No se registra avance físico ni financiero

10. **2.01621 Estudios de Preinversión**

    Componente 1.00561 Elaboración de Estudios

    En su mayoría constituyen proyectos a nivel de estudios acordados en los Consejos de Ministros Descentralizados que deviene de compromisos presidenciales a los cuales se les ha habilitado los recursos para elaborar los perfiles respectivos. Se vienen elaborando y/o actualizando los términos de referencia para concursar los estudios de acuerdo a la última programación considerada.

    META 0001 Agua Potable y Alcantarillado –Pacaycasa Huamanga Ayacucho. Población Beneficiaria 1,995 Población.

    No reporta ejecución. Dicha iniciativa está ejecutándose con fondos Peruano Alemán por lo que se procederá a liberarlos recursos.

META 0002 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable-PPD II Huanuco (Perfil Mejoramiento del sistema de Agua Potable PPD Huánuco Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de Huacrachuco, Provincia de Marañón) Población Beneficiaria 15,557 Habitantes.

Se ha solicitado en Marzo su inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones. Se estima que se convocará la ADS en Junio.

META 0003 Elaboración de Estudios en el Departamento de Huancavelica.

No reporta ejecución

META 0004 Elaboración de Estudios en el Departamento de Lambayeque.

No reporta ejecución, es de notar que el proyecto "Mejoramiento y Ampliación de Agua Potable y Saneamiento de la localidad de Capote –Picsi- Prov. Chiclayo. Ya no se convocará porque en reunión de febrero 2006 de la Dirección de Ingeniería con el Alcalde de la Municipalidad Distrital de Picsi se tomó conocimiento que ellos ya habían contratado la elaboración del perfil. Con Resolución Directoral Nª. 053-2006/VIVIENDA/VMCS/PARSSA/DE del 15.03.06 se cancela el proceso de selección ADS Nª. 0002-2006/VIVIENDA/VMCS/PARSSA

META 0005 Estudio de Prefactibilidad de Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de la Población de Umamarca Andahuaylas, Apurímac. Población Beneficiaria 2,575 habitantes.

Se convocará la ADS en Abril.

META 0006 Estudio de Prefactibilidad de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en la Localidad de Carmen Alto. Huamanga, Ayacucho. Población Beneficiaria 14,448 habitantes.

No reporta ejecución debido a que no se programo para el presente trimestre.

META 0007 Est. Factibilidad de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Quillabamba. La Convención, Cusco. Población Beneficiaria 29,443 habitantes.

No reporta ejecución, es de notar que con Memorando 135-2006-VIVIENDA/ VMCS-DNS del 10 de febrero del 2006, la Dirección Nacional de Saneamiento estima que no sería necesario implementar la propuesta de transferir recursos financieros para este proyecto considerando que de acuerdo a lo informado por EMAQ (Unidad Formuladora) y la Municipalidad Provincial de La Convención, el estudio de factibilidad se encuentra contratado por EMAQ y con financiamiento integral de la mencionada Municipalidad por lo que recomienda su exclusión del presupuesto 2006.

META 0008 Estudio de Factibilidad de Reconstrucción de la Infraestructura de Saneamiento de la Ciudad de Villa Rica, Oxapampa, Pasco. Población Beneficiaria 9,951 habitantes.

No se reporta ejecución. Al realizar coordinaciones telefónicas con el Gobierno Regional de Pasco para la preparación de los términos de referencia para la formulación del estudio de factibilidad se comunicó que dicha entidad se haría cargo de la formulación del estudio

META 0009 Estudio de Factibilidad de Mejoramiento de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ciudad de Aguaytía- Padre Abad, Ucayali. Población Beneficiaria 10,800 Hab.

No reporta ejecución debido a que no se programo para el presente trimestre.

META 00010 Perfil.-"Mejoramiento y Ampliación Integral del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Túcume". Población Beneficiaria 7,207 Hab.

"Mejoramiento y Ampliación Integral del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Túcume – Provincia de Lambayeque (Acuerdo Presidencial N°. 08.): se convocó y dio la buena pro en Marzo. En la primera semana de abril se notificará al ganador para la firma de contrato.

META 00011 Pre-Factibilidad.-"Instalación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado para los AA.HH. Las Dunas y Nuevo Mocce", Lambayeque. Población Beneficiaria 6573 Hab.

Se convocará la ADS en Abril.

META 00012 Perfil "Mejoramiento y Ampliación Integral del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Jayanca" Lambayeque. Población Beneficiaria 13,856 Hab.

La ADS se convocó en marzo y en abril 2006 se dará la buena pro y firma de contrato. Corresponde al Acuerdo Sectorial N°. 08

META 00013 Perfil "Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Santa Rosa" Provincia de Chepên" Lambayeque. Población Beneficiaria 5,000 Hab.

Se ha solicitado en marzo su inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones. Se estima que se convocará la ADS en Junio de 2006.

META 00014 Pre-Factibilidad "Mejoramiento del Sistema de Desagüe de la Localidad de Pimentel" Chiclayo, Lambayeque. Población Beneficiaria 26,609 Hab.

Se convocará la ADS en Abril de 2006.

META 00015 Pre-Factibilidad "Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de Monsefú", Lambayeque Población Beneficiaria 23,120 Hab.

Se solicitó en marzo su inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones. Se estima que se convocará la ADS en Junio de 2006.

META 00016 Perfil "Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de La Unión" Unión Huánuco. Población Beneficiaria 5,954 Hab.

Se ha solicitado en marzo su inclusión en el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones. Se estima que se convocará la ADS en Junio de 2006.

META 00017 Perfil " Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de las Localidad de Pampas y Daniel Hernández" Tayacaja, Huancavelica. Población beneficiaria 13,856 habitantes (Acuerdo Presidencial N° 22)

Se ha solicitado a la DNS autorización para mantener su inclusión al haberse comprometido la Municipalidad a tramitar la anulación de las 3 fichas SNIP registradas para el mismo perfil en el banco de proyectos. Se estima que se convocará la ADS en Mayo., el proyecto comprende un reservorio de red de distribución de la fuente de agua sub-terránea y matrices, red de colectores, emisores y construcción de planta de tratamiento con laguna de oxidación.

META 00018 Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la Provincia de Pasco 2da. Etapa" (Paragsha), Simón Bolívar, Pasco Población beneficiaria 31,840 habitantes

Inicialmente la elaboración del perfil no estuvo considerado en el presupuesto, la meta se incorporó vía notas modificatorias en tanto que la ejecución de las obras está supeditada a la formulación y aprobación de los estudios de pre inversión.

En la actualidad los servicios básicos de agua potable y alcantarillado los proporciona la Compañía Minera Volcán en forma deficiente sólo unas horas al día; adicionalmente los pobladores arrojan las aguas servidas directamente a una acequia existente que pasa por la zona. Esta meta es parte de la segunda etapa de inversión del proyecto de Pasco, que comprende obras secundarias como son redes de agua potable y alcantarillado (ampliación, mejoramiento y rehabilitación), reservorios (ampliación, mejoramiento y rehabilitación), cámaras de bombeo de desagües, líneas de impulsión de agua potable y alcantarillado en todos los distritos de la ciudad de Pasco, incluyendo Paragsha.

META 00019 Pre-Factibilidad.-"Instalación del Sistema de Alcantarillado para el Centro Poblado La Quebrada" . Población Beneficiaria 3,030 Hab.

No reporta ejecución debido a que no se programo para el presente trimestre.

META 00020 Pre-Factibilidad.-"Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Asociación de Vivienda El Trebol". Huaraz, Lima . Población Beneficiaria 10,607 Hab.

No reporta ejecución debido a que no se programo para el presente trimestre.

META 00021 Pre-Factibilidad.-"Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Huancané" Puno. Población Beneficiaria 7,184 Hab.

No reporta ejecución debido a que no se programo para el presente trimestre.

META 00022 Estudio de Perfil "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Chupaca" Junín. Población Beneficiaria 19,580 habitantes.

Respecto a los perfiles de Orcotuna, Quilcas, Jauja y Chupaca, la firma consultora es el Consorcio Instituto de Consultoría Ponce & Montes entregaron perfiles los cuales iniciaron su evaluación en la OPI VIVIENDA en el primer trimestre del 2005.

En cuanto al avance físico de Chupaca, en términos contractuales, en el I trimestre del 2006 no se presenta avances acorde con los requerimientos de la OPI VIVIENDA que es el órgano competente en este caso de examinar el Estudio; en tanto se encuentra nuevamente en la OPI VIVIENDA para una nueva evaluación en el marco del SNIP de acuerdo a las recomendaciones hechas a dicho estudio sustentatorio, verificando el levantamiento de observaciones realizada por el equipo de la Consultora. La meta física acumulada fue a diciembre de 2005 de 80% y sigue igual a fines de marzo de 2006 , quedando pendiente un 20% de la meta la que se logrará con la aprobación del estudio.

Como se indicó en el Informe de Evaluación al IV Trimestre del 2005, el estudio requería justificarse adecuadamente en algunos aspectos del estudio como son los demográficos, de ingeniería (análisis de fuentes de abastecimiento, alternativas de solución de tratamiento de aguas residuales, reducción de pérdidas), de mercado, costos y beneficios, evaluación social, tarifas, sensibilidad y de riesgo, sostenibilidad y de marco lógico.

META 00023 Estudio de Perfil "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Orcotuna" Concepción, Junín. Población Beneficiaria 4,383 habitantes

Respecto al perfil de Orcotuna, la firma consultora es el Consorcio Instituto de Consultoría Ponce & Montes entregaron perfiles los cuales iniciaron su evaluación en la OPI VIVIENDA en el primer trimestre del 2005.

En cuanto al avance físico de Orcotuna, el estudio fue concluido y aprobado posteriormente por la OPI VIVIENDA en el segundo semestre del 2005. La OPI Vivienda recomendó continuar con el proceso de preinversión, en ese sentido,

dando pase para elaborar el Estudio de Prefactibilidad en el marco del SNIP. En el presente año se está procediendo a los pagos financieros correspondientes, debido a que no se concretaron a fines del año pasado.

META 00024 Estudio de Perfil "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Quilcas" Huancayo, Junín. Población Beneficiaria 3,864 habitantes.

Respecto al perfil de Quilcas la firma consultora es el Consorcio Instituto de Consultoría Ponce & Montes entregaron perfiles los cuales iniciaron su evaluación en la OPI VIVIENDA en el primer trimestre del 2005.

En cuanto al avance físico de Quilcas, el estudio fue concluido y aprobado posteriormente por la OPI VIVIENDA en el segundo semestre del 2005. La OPI Vivienda recomendó continuar con el proceso de preinversión, en ese sentido, recomendando elaborar el Estudio de Prefactibilidad en el marco del SNIP. En el presente año se está procediendo a los pagos financieros correspondientes, debido a que no se concretaron a fines del año pasado.

META 00025 Estudio de Perfil "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Jauja" Junín, Junín. Población Beneficiaria 35, 223 habitantes.

Respecto al perfil de Jauja, la firma consultora es el Consorcio Instituto de Consultoría Ponce & Montes entregaron perfiles los cuales iniciaron su evaluación en la OPI VIVIENDA en el primer trimestre del 2005.

En cuanto al avance físico de Jauja, en términos contractuales, en el I trimestre del 2006 no se presenta avances acorde con los requerimientos de la OPI VIVIENDA que es el órgano competente en este caso de examinar el Estudio; dado que a la fecha el estudio ha reingresado a la OPI VIVIENDA con el levantamiento de observaciones para su evaluación para una nueva evaluación en el marco del SNIP de acuerdo a las recomendaciones hechas a dicho estudio sustentatorio, verificando el levantamiento de observaciones realizada por el equipo de la Consultora. La meta física acumulada fue a diciembre de 2005 de 80% y sigue igual a fines de marzo de 2006, quedando pendiente un 20% de la meta la que se logrará con la aprobación del estudio.

Como se indicó en el Informe de Evaluación al IV Trimestre del 2005, el estudio requería aún justificar adecuadamente algunos aspectos del estudio como son los de ingeniería (fuentes de abastecimiento, aforos, alternativas de solución para tratamiento de aguas residuales, pérdidas de agua), estimación de costos y beneficios, evaluación social, análisis de sensibilidad y de riesgo, sostenibilidad y marco lógico.

META 00026 Estudio de Factibilidad "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y de Alcantarillado de la ciudad de Carhuamayo" Junín. Población Beneficiaria 9,217 habitantes

El 16.11.04 se suscribió contrato con la firma ganadora del CPN 0005-20004 Consorcio Tres C para la elaboración de los estudios de factibilidad de las 03 localidades Tarma, Carhuamayo y Junín en un plazo de 120 días y a un costo de S/. 501,858.29.

Al cierre de marzo del 2006 los estudios de factibilidad de Tarma, Carhuamayo y Junín (presentados a la OPI VIVIENDA para su evaluación entre el 12/07/2005 y 21/08/2005) y continúan aún en proceso de aprobación y levantamiento de observaciones. En este sentido en el primer trimestre no se registra avance físico ni financiero.

El estudio de Carhuamayo fue remitido hasta en dos oportunidades a la OPI VIVIENDA para su evaluación. Al I trimestre de 2006, la firma consultora está levantado las observaciones formuladas por la Dirección Nacional de Saneamiento al estudio de Carhuamayo. La meta física acumulada fue a diciembre de 2005 de 80%.

En este sentido no se registra avance físico en términos contractuales por lo que la meta física acumulada al 31 de marzo es 80%, quedando pendiente 20% de la meta. El PARSSA no puede aun registrar la culminación total del Estudio porque esta condicionada contractualmente a la aprobación de la OPI de Vivienda.

El estudio de factibilidad –como se reportó en el Informe del IV trimestre 2005- requería justificar adecuadamente algunos aspectos del estudio como son mercado, ingeniería (análisis de alternativas de solución para el sistema de agua potable, diseño óptimo de plantas de tratamiento de aguas servidas), aspectos de Impacto Ambiental, aspectos de Evaluación y línea de base. Asimismo, aspectos de Organización de la Gestión del proyecto, participación de las entidades Involucradas y plan de implementación del proyecto.

META 00027 Estudio de Factibilidad "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y de Alcantarillado de la ciudad de Junín" Junín. Población Beneficiaria 15,956 habitantes.

El estudio de preinversión al 31 de marzo se encuentra en revisión nuevamente por la DNS y la OPI VIVIENDA, verificándose el levantamiento de observaciones efectuadas en diciembre del 2005, razón por la cual no se puede registrar la culminación total del perfil ya que está condicionada contractualmente a la aprobación de la OPI de Vivienda en el marco del SNIP. La meta física acumulada fue a diciembre de 2005 de 80%.

Por tal razón no se observa avance físico en términos contractuales en el I trimestre del 2006 por lo que la meta física acumulada continua siendo de 80%, quedando pendiente 20% de la meta para este año.

Como se recordará, a diciembre el estudio de factibilidad requiere aun justificar adecuadamente algunos aspectos del estudio como son los de mercado, ingeniería: análisis de fuentes, selección de alternativas de tratamiento de agua potable y

diseño de plantas de tratamiento de desagüe, estimación del periodo óptimo de diseño, alternativas de sistemas condominial.

Asimismo, aspectos de evaluación social, función demanda, indicadores, estimación de costos y beneficios, evaluación privada, cálculo de tarifas, análisis de sensibilidad y riesgo. Aspectos de gestión, conformación de la Unidad de Gestión, acuerdos de coparticipación.

META 00028 Estudio de Factibilidad "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y de Alcantarillado de la ciudad de Tarma" Junín. Población Beneficiaria 49,645 habitantes.

El estudio de preinversión se encuentra en proceso de evaluación. A la fecha el consultor está levantando las observaciones efectuadas por la Dirección Nacional de Saneamiento a solicitud de la OPI VIVIENDA, razón por la cual no se reporta avance físico en el I trimestre, la meta de diciembre 2005 equivalente a 80% Si bien se han concluido físicamente los estudios, el PARSSA que efectúa la supervisión no puede aun registrar la culminación total porque esta condicionada contractualmente a la aprobación de la OPI de VIVIENDA y MEF.

La meta física acumulada fue a diciembre de 2005 de 80%. Por tal razón, no se observa avance físico en términos contractuales en el I trimestre del 2006 por lo que la meta física acumulada continua siendo de 80%, quedando pendiente 20% de la meta para este año.

Persisten aún las observaciones al estudio de factibilidad las cuales están referidas a algunos aspectos del estudio como son los de demanda, ingeniería como periodo óptimo de diseño para cada componente del proyecto, análisis de fuentes, diseño de plantas de tratamiento de aguas residuales, caudales de diseño, estudio acreditado de impacto ambiental aprobado por el Sector.

Asimismo, estimación de costos e inversión, evaluación privada y social, Organización del proyecto, cronograma de actividades e implementación, presentando un diagrama y ruta crítica. Matriz de marco lógico e indicadores verificables.

META 00029 Estudio de prefactibilidad del proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Pichanaki y Sangani, Chanchamayo, Junín. Población Beneficiaria 40,038 habitantes.

En lo que respecta a agua potable, Pichanaki. incluye la ampliación de 3,052 m de redes de distribución, 292 conexiones domiciliarias y 292 micromedidores. Sangani, comprende la construcción de una captación de 100 lps (Fuente río Pichanaki), 8,100 m de línea de conducción, planta de tratamiento de 70 lps, reservorio de 1650 M3, 500 m de línea de aducción, 15,500 m de redes de distribución, 1,953 conexiones domiciliarias y 1953 micromedidores.

Con respecto a Alcantarillado, en Pichanaki se considera la ampliación de 800 m. de colectores, 1,800 m. de emisor, construcción de 19 buzones, 280 nuevas

conexiones, construcción de 2 lagunas primarias de estabilización. En Sangani, se plantea la construcción de 14,000 m de colectores, 215 buzones, 1000 m de emisor, 1,421 conexiones domiciliarias.

El contrato se firmó el 27/12/04 con el Consorcio SETARIP S.A.-Marco Flores para la elaboración del estudio en un plazo de 120 días por S/. 196,311.73. La supervisión estuvo a cargo de PARSSA por haberse declarado desierto el proceso de concurso. La fecha de inicio fue el 28/01/05. El estudio fue remitido a la OPI VIVIENDA para su evaluación quien con la opinión de la Dirección Nacional de Saneamiento-DNS efectuó algunas observaciones por lo que el Consultor tuvo que reformular el proyecto a fin de solucionar el impase técnico. A setiembre 2005 el estudio fue remitido nuevamente a la OPI VVIENDA quien con el apoyo de la DNS revisó el levantamiento de las observaciones por parte de Consultor elevándolo al MEF para su aprobación y declaratoria de viabilidad.

En el I Trimestre del 2006, el MEF emitió su informe formulando observaciones al estudio las cuales fueron trasladadas por PARSSA al consultor SETARIP para su atención. Las observaciones más relevantes son:

- Que el EIA debe estar aprobado por la Dirección Nacional de Saneamiento; tiene observaciones formuladas por esta entidad con fecha 05.01.2006
- Que se sustente la meta propuesta de bajar el 50% la morbilidad con la implementación del proyecto;
- Que se demuestre que las obras propuestas son complementarias a las previstas en el estudio de medidas de rápido impacto a ejecutarse con un préstamo de KfW;
- Que se sustente el caudal de infiltración de desagües considerado en el diseño de alcantarillado;
- Que se aclare porque la diferencia entre el consumo de los medidos y no medidos es de 15%;
- Que el consumo de los medidos utilizado en la proyección de la demanda debe hacerse con base a los registros de los últimos tres años y no de 12 meses como se ha tomado;
- Que se disminuya el porcentaje de pérdidas adoptado de 40% a 25% para la proyección de la demanda con el proyecto para Sangani donde la cobertura se eleva de 9% a 85%.

En cuanto al avance financiero, en el presente trimestre se ejecutó un pago por S/. 1,100.0 correspondiente a compromisos del 2005. En este sentido no se reporta avance físico en el I trimestre por lo que se mantiene el 90% reportado en diciembre de 2005; el saldo de 10% está supeditado a la aprobación del estudio por el SNIP.

11. **2.15917 Proyecto Integral de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Cerro de Pasco. Pasco**. Población Beneficiaria 18,983 Habitantes.
COMPONENTE 2,00374 Construcción del Sistema de Agua Potable y Desagüe

Incluye las obras del Sistema de Agua Potable como son: Captación de agua cruda, tubería de conducción de agua cruda por gravedad, Planta de Tratamiento de Agua Potable nueva con capacidad para tratar 100lps, bombeo de Agua Potable, reservorio de 1000 M3, reemplazo de redes, rehabilitación de 1,195 conexiones domiciliarias de agua potable. Asimismo las obras del Sistema de Alcantarillado como son: emisor sur y emisor norte, colector Lima, interceptor Patarcocha, planta de tratamiento de desagüe, rehabilitación de buzones y conexiones de alcantarillado.

Las obras están a cargo del Consorcio Pasco cuyo contrato a suma alzada se suscribió el 20/08/03 por S/. 21'125,534.84 inc. IGV de los cuales S/. 1'401,935.96 son para elaboración del expediente y S/. 19'723,598.88 para la ejecución de las obras. Con RD. Nº 138-2004-VIVIENDA/VMCS/ PARSSA del 24.08.04 se aprobó los estudios.

La obra se encuentra intervenida económicamente desde el 14 de octubre del 2005 (Resolución Directoral Nª. 135-2005-VIVIENDA/VMCS/PARSSA/DE) luego de la suscripción de un Acta de Acuerdos suscrita con el Consorcio PASCO el cual establece un plazo de 60 días calendarios para la culminación de la obra contados desde la fecha de colocación del primer depósito por el importe de S/. 722,704.27, en la Cuenta Bancaria Mancomunada Nº 00-000-622974 denominada MVCS-PARSSA CONSORCIO PASCO INTERVENCION ECONOMICA OBRA. La fecha del primer depósito fue el 21 de noviembre del 2005 por S/. 745,345.51 y el Contratista no logró realizar las tareas necesarias para la culminación de la obra, ni pudo imprimir el ritmo de avance de acuerdo al calendario establecido, como parte del Acta de Acuerdos, previa a la Intervención Económica.

Como se mencionó en el Informe de Evaluación Físico Financiera del IV Trimestre de 2005, el Consorcio Pasco a través de su representante manifestó en repetidas oportunidades, que no disponían de recursos económicos que posibilitaran dar un nuevo impulso a la obra, lo que hacía improbable culminar los trabajos.

Los trabajadores se encontraban impagos por lo que decidieron declararse en huelga indefinida el 13 de febrero, con el impedimento del reinicio de los trabajos hasta que El PARSSA y el CONSORCIO PASCO, cumplan con pagar el total de la deuda con los trabajadores.

Ante la necesidad e incorporar mayores recursos que permitan cumplir con las metas de manera integral y que hasta la fecha el fiador solidario de las cartas fianzas anteriormente otorgadas no había cumplido con la ejecución solicitada, el PARSSA considerando el avance de 91.67% suscribe el 20.01.06 un Acta de Acuerdos con el Consorcio Pasco para la constitución de un Fondo mancomunado. En este sentido emite la Resolución Directoral Nº 026-2006-VIVIENDA/VMCS/PARSSA/DE, del 13 de Febrero del 2006, por la que se crea un aporte de S/. 300. 000,00, que se incorpora a la cuenta bancaria mancomunada, para lo cual la Contratista presentó una Carta Fianza, en respaldo del precitado aporte.

Cabe señalar las gestiones hechas por PARSSA ante la Entidad Financiera Latina Compañía de Seguros para la ejecución de las Cartas Fianza emitidas por la Contratista por Adelanto de Materiales y por Adelanto Directo, pero sin los resultados que se esperaban, dadas las características de las mismas, es decir "de realización automática, incondicionales, sin beneficio de excusión y a sola solicitud de la Entidad", aún cuando su pedido se ha realizado mediante Cartas Notariales del 6 de Enero del presente año.

Estos recursos, como se expresó en el Informe Nº 001-2006/VIVIENDA/VMCS/PARSSA/DI/ UO/JRG, del 05 de Enero, permitirían no solo reiniciar los trabajos, sino culminar la obra en un plazo no mayor de 45 días, teniendo en consideración que los recursos necesarios para la culminación de la obra son S/. 1'102,153.05, que existe un saldo por valorizar (Obra) S/. 525.511.51 y en consecuencia un déficit de recursos de S/. 576. 641, 54 que tendría que ser cubierta por las Cartas Fianzas.

Las principales actividades como son las Lagunas de Oxidación Facultativas, la Planta de Tratamiento de Agua Potable, la Línea de Interconexión Eléctrica, los Reservorios de Almacenamiento no han presentado avances significativos en el I trimestre de 2006.

Al 31 de marzo el avance es mínimo; la obra presenta un avance físico acumulado estimado en 93% (a dic 2005 el avance alcanzado es 91.7%.

Los avances parciales son:

Captación, Reservorio, Estación de Bombeo - Obras Civiles con un avance acumulado real del 92,00%;
Reservorio, Estación de Bombeo - Equipamiento con un avance acumulado real del 95,2%;
Línea de Impulsión de agua potable a la PT de agua potable a la Estación de Rebombeo EB2, con un avance acumulado real del 91,50%; se están realizando las pruebas hidráulicas a zanja tapada. El montaje mecánico del cruce sobre el río San Juan de la línea de impulsión de la PT de agua potable a la Estación de Rebombeo EB 2 no se pudo realizar (de acuerdo a la carta Nª. 035-2006-CONSORCIO PASCO/P) por que la intensidad de las lluvias ocasionó a inundación de toda la zona al haberse elevado el nivel del río San Juan.
Línea de Conducción desde el Reservorio RP 1 al reservorio RA 5 se está culminando con la construcción y montaje de la cámara de la válvula reguladora de presión y el montaje de las válvulas de aire y purga.
Colectores con un avance acumulado real del 94,6%;
Redes de Agua Potable con un avance real acumulado del 90,2%;
Planta de Tratamiento de Agua - Obras Civiles con un avance acumulado real del 95,00%;
Planta de Tratamiento de Agua Potable - Equipamiento con un avance acumulado real del 91,3%;
Se están realizando los trabajos de rehabilitación de conexiones de agua potable.
Planta de Tratamiento de Agua Servidas se encuentran con un avance acumulado real del 75,00%.

META 00001 Supervisión de la Obra

En el trimestre se ha ejecutado en esta meta financiera S/. 29,340.00 que representa el 22.8%. En cuanto a la meta física, se incluye un total de 09 metas físicas de las cuales tres corresponden a metas de supervisión de obras, una por cada mes.

Se han ejecutado 03 metas principales de supervisión una por cada mes a fines del primer trimestre, cuyo avance representa el 33.3%.

12. 2.17727 Abastecimiento de Agua Potable Trujillo Oeste Buenos Aires Sur Población Beneficiada 88,750 habitantes. Trujillo, La Libertad**.**
Componente 2.00374 Construcción de Sistema de Agua Potable y Desagüe

Se ha proyectado la ampliación de las redes de distribución con tubería PVC ISO 4422 y conexiones domiciliarias de agua potable así como ampliación de redes de alcantarillado y conexiones domiciliarias en el Sector de Buenos Aires, considerando que la fuente de abastecimiento (en el caso del agua) está definida por SEDALIB S.A.
Agua Potable:
Línea de conducción: 3641.11 m. Tubería. HD, DN 200 mm. – 350 mm.
Red de distribución: 3721.00 m. Tub. PVC ISO 4422 DN 63 mm. – 160 mm.
Conexiones domiciliarias: 408 unidades

Alcantarillado:
Red de recolección: 9322.20 m. Tub. PVC S20 DN 200 mm; 1543.75 m. Tub. PVC S20 DN 250 mm. 20.00 m. Tub. PVC S20 DN 315 mm. 26.00 m. Tub. PVC S20 DN 400 mm. Cámaras de inspección (buzones) 142 u.
Conexiones domiciliarias: 1043.00 u. Con Tub. PVC S20 DN 160 mm.
Cámara de bombeo: 01 u.
Línea de impulsión: 1850.00 m. Tub. PVC DN 200 mm. C-10

META 00002 Obra
Se firmó contrato el 03.12.04 con la firma Consorcio Julio César por S/. 5' 785,671.70 incluido el IGV para ejecutar la obra en 162 días. El pago del adelanto fue el 13.01.05. La entrega del terreno se realizó el 20.01.05, la obra se inició es el 21.01.05 y la fecha de término contractual el 01.07.05. El 20/01/05 se firmó contrato con Acruta y Tapia Ingenieros para la supervisión de la obra. El pago de las valorizaciones se efectuó en abril con recursos habilitados en marzo ya que el proyecto no contaba con recursos en el presupuesto inicial.

El proyecto enfrentó algunas dificultades al inicio debido a que el INC dispuso la paralización de las labores en la localidad de Buenos Aires Sur por haberse encontrado restos arqueológicos; a Junio de 2005 el proyecto mostraba atrasos en su ejecución ya que el nivel alcanzado era de 48.21% mientras que el programado era 65.19% de la programación total. Consecuentemente se aprobó al Contratista dos ampliaciones de plazo con lo cual el proyecto tenía que haberse terminando el

02 de agosto de 2005. El Contratista presentó su calendario valorizado de avance de obra acelerado. Posteriormente se aprobó otra ampliación de plazo fijándose como fecha el 25 de agosto de 2005.

En razón de que el proyecto no disponía en el presupuesto 2005 de los recursos suficientes para garantizar el pago de total de las valorizaciones, se tuvo que gestionar los recursos en el marco de un crédito suplementario para el pago de valorizaciones y el reconocimiento de mayores costos con la consiguiente ampliación de plazo fijándose como fecha de término el 07 de octubre de 2005.

Sin embargo, la firma constructora luego de haberse superado los problemas de tipo presupuestal que en cierta manera afectaron el ritmo de ejecución del proyecto, incurrió en atrasos reiterados respecto al avance mensual programado, por lo que se solicitó al Contratista que adopte las acciones del caso para que en el plazo de Ley pueda revertir esta situación; caso contrario se le comunicó que se estaría procediendo a intervenir económicamente la obra.

Con la culminación de los servicios de la Supervisión el PARSSA optó en setiembre por designar un Inspector de Obra.

Posteriormente se presentaron problemas de seguridad por los actos de violencia registrados en la zona de Buenos Aires que dificultaron el normal desenvolvimiento de las actividades programadas; frente a ello se pidió la intervención de la Policía Nacional del Perú (PNP) y el Serenazgo de la Municipalidad del distrito de Victor Larco Herrera. Si bien se dieron las condiciones para recuperar el normal desarrollo de las obras en la práctica no se dio; los atrasos persistieron.

Como resultado de los desfases sufrido por partidas contractuales como consecuencia de la ejecución del adicional de obra Nª 05 el PARSSA aprobó una nueva ampliación de plazo fijándose como fecha de término el 21 de noviembre de 2005 (RD Nª. 167-2005/VIVIENDA/VMCS/PARSSA /DE del 30.11.05).

Con RD Nª. 169-2005/VIVIENDA/VMCS/PARSSA/DE del 01.12.05 se aprobó el adicional de obras Nª. 09 por S/. 123,248.76 por mayores metrados y partidas nuevas modificando el nuevo monto de contrato a S/. 5’813,088.2 lo que generó una ampliación de plazo de 32 días estableciéndose que la fecha del nuevo término contractual el 16 de enero de 2,005.

La situación se tornó más violenta según el Informe del Inspector de Obra, la paralización de los trabajos se dio inicio el 04 de noviembre de 2005 donde se indica en el cuaderno de obra (asiento 618) que había una constante confrontación con personas de mal vivir que llegó al extremo de la muerte de unos de ellos lo que modificó y afectó la ruta crítica del calendario de avance de obra vigente. En las fechas de paralización, estaban comprendidos los trabajos en la Cámara de Bombeo por lo que se otorgó una ampliación de plazo con nueva fecha de término contractual el 23 de enero del 2,006.

En el I trimestre continuaron los problemas, la firma constructora no dio muestras de capacidad económica y técnica para ejecutar un plan acelerado de obras encontrándose semi paralizada generando un problema de incumplimiento con la población.

El avance físico en el I trimestre del 2,006 fue de 2% lo que determina un avance físico acumulado de 83%.

Debido a la imperiosa necesidad que tiene la población por el suministro del agua potable y la incapacidad técnica y económica que viene mostrando la firma constructora para culminar con las obras restantes se ha considerado en coordinación con SEDALIB la alternativa de transferir a dicha empresa el sistema de agua para lo cual se han iniciado las acciones previas que permitan la recepción de la Línea de la Conducción sólo si se encuentra íntegra y correctamente concluida para lo cual se procederá a verificar el fiel cumplimiento de lo establecido en los planos y especificaciones técnicas, efectuando las pruebas que sean necesarias para comprobar el funcionamiento de las instalaciones y equipos.

En el trimestre no se registra avance financiero alguno. No obstante se registra un leve avance físico 0.02 puntos.

META 00001 Supervisión de Obra

El 20/01/05 se firmó contrato con Acruta y Tapia Ingenieros para la supervisión de la obra. El pago de las valorizaciones se efectuó en abril con recursos habilitados en marzo ya que el proyecto no contaba con recursos en el presupuesto inicial.

En el trimestre se ha ejecutado en esta meta financiera de S/. 13,000.0 que representa el 66.7%. En cuanto a la meta física, se incluye un total de 09 metas físicas de las cuales se han ejecutado 08 informes respecto a los programados.
Se han ejecutado 03 metas principales de supervisión una por cada mes a fines del primer trimestre, cuyo avance representa el 33.3%. El resto de metas corresponden a metas parciales de las actividades complementarias 02 por cada mes.

13. **Proyecto 2.18567 Mejoramiento del Sistema de Saneamiento Básico del Distrito de Calana. Provincia y Departamento de Tacna**. Población Beneficiaria 1,080 habitantes.
Componente 2.00740 Infraestructura de Saneamiento Básico

META 00001 Obra "Mejoramiento del Sistema de Saneamiento Básico del Distrito de Calana"-Tacna

Mediante ADP 0006-2004, el 10-11-04 se convocó la selección de la firma constructora de obras. Se otorgó la buena Pro y fase consentida el 16/12/04 a favor de la Constructora LUCERITO SRL. La suscripción de contrato por S/. 786,807.88 se realizó el 27.12.04.

La obra fue concluida el 30-12-2005, al primer trimestre se encuentra recepcionada y en proceso de liquidación lo cual está previsto para mayo.

El proyecto ha ejecutado financieramente S/. 39, 822,87 en el trimestre. El avance físico referido a la recepción representa 0.001 puntos de la obra.

META 00002 Supervisión de Obra "Mejoramiento del Sistema de Saneamiento Básico del Distrito de Calana"-Tacna

El proyecto no registra avance financiero ni físico bajo este concepto debido a que este se registrará con la liquidación.

VII. PROYECTOS SIN FINANCIAMIENTO

01. 2.18570 Mejoramiento del Sistema de agua Potable de la Ciudad de Bellavista. San Martín, Provincia y Distrito de Bellavista. Población Beneficiaria 20,961 habitantes.

Ubicado en el Distrito de Bellavista, Provincia de Bellavista, Departamento de San Martín y su ejecución beneficiará a 20,961 personas.
Luego del estudio de posible fuentes de agua por gravedad y por bombeo se llego a la conclusión que la solución más factible para el abastecimiento de agua para su potabilización, es mediante su extracción a través de un pozo tipo CAISSON, ubicado en el barrio San Juan a un costado de la defensa ribereña, adyacente a la margen izquierda del río Huallaga. El agua será bombeada hasta un reservorio de 1100 m3 ubicado en la parte alta de la localidad de Bellavista (Sector 3er piso) y de allí de distribuirá por gravedad hasta las conexiones prediales de los sectores 2do piso, 1er piso, Porvenir y Limón respectivamente.

El componente Agua Potable comprende:

Estación de Bombeo: Caisson de 4.00m de diámetro, 17.05m de altura y 0.25m de espesor.
Línea de Impulsión: 730.00m de Tubería de PVC-UF DN 200mm. C-10.
Reservorio: Volumen de 1100m^3, de 16.00m de diámetro y con una altura neta de 5.50m.
Línea de Aducción: 524.85m de Tubería PVC-UF DN 200mm. C-7.5, 718.50m de Tubería PVC-UF DN 160mm C-7.5 y 412.40m de Tubería PVC-UF DN 110mm. C-7.5.
Red de Distribución: 1,603.30m de Tubería PVC-UF DN 110mm. C-7.5, 1,918.65m de Tubería PVC-UF DN 90mm C-7.5, 2,975.60m de Tubería PVC-UF DN 63mm. C-7.5 e instalación de 500 micromedidores
Red Primaria: Red primaria de 10/22.9 Kv de 234.00m, Sub Estación Eléctrica.
Caseta de Cloración: Caseta de Cloración de 4.50mx4.50m y 2.50m de altura con 4 tanques dosificadores.

El 27.04.05 –luego de resolverse en el Tribunal de Contrataciones y Adquisiciones del Estado la buena pro- se suscribió contrato con la Empresa PROYECTO SELVA SA por la cantidad de S/. 1, 006,754.37. Anteriormente el 30.12.04 se formalizó el contrato de supervisión con el Consorcio Multiservice Ingeniería–Construcción SAC Gregorio Ferrer Huamán por un monto de S/.83,826.59.

El proyecto no contaba con recursos en el PIA 2005 por lo que mediante crédito suplementario y las respectivas notas modificatorias se habilitaron las partidas correspondientes en base a las cuales se pudo pagar el adelanto directo y materiales en el segundo semestre. La fecha de inicio de obra es el 10.09.05 y de término el 18/02/06. El Avance físico de la obra reportado en Diciembre del 2005 es de 51.14 %.

A la fecha en el PIA 2006 del PARSSA no se dispone de recursos para este proyecto en la medida en que cuando se formuló el presupuesto la obra no estaba contratada aún. En este sentido se efectuarán las gestiones para habilitar las partidas correspondientes.
El avance físico no es significativo debido a que por la subida del río las actividades de la firma contratista han estado restringidas al mínimo.

Como resultado de reajustes, adicionales y deductivos durante el proceso de ejecución de la obra en el trimestre el costo total del proyecto se modificó a S/. 1, 214,638.90 incluido el IGV. En vista que ya culminó el compromiso con la firma supervisora Multiservice se ha contratado el inspector cuyo costo de inspección asciende a S/. 34,000. Anteriormente la supervisión con dicha firma se mantuvo en S/. 83, 826.59.

VIII. POBLACIÓN BENEFICIADA POR PROYECTO Y LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA

El resumen de la población beneficiaria para cada una de las obras incluidas en el POI son las siguientes:

Proyecto / Actividad	Beneficiarios
115611 Gestión de Administración	
200616 Piura-Castilla	339,931
215819 Iquitos-Loreto	383,944
215820 Chimbote-Ancash	345,719
200669 Frontera Norte	245,634
215917 Pasco	18,983
200392 Prog.Nacional Agua Potable y Alcant.	
* Instalación de Cajas de Registro y Microm.Pasco	30,500
217723 Distrito Acolla	6,504
2.19254 Mejoramiento SAPA Lircay	6,106
2.26911 Mej.y Ampliac. SAPA de Pasco II	31,840
217727 Buenos Aires-La Libertad	88,750
218568 Corrales-La Cruz-Zorritos-Tumbes	35,822
218570 Mej.Sist.Agua Pot.Ciudad Bellavista	20,961
218557 Mejor. Sist.Saneam.Básico de Calana	1,080
100060 Asist.Instituc.Privadas y Publicas	
Mej.y Ampl.SAPA de San Luis de Shuaro	1,155
Amp. y Mej.SAPA de Localidad de Huaricolca	1,795
* Apoyo e Tubería Pimentel Chiclayo, Lambayeque.	1,565
2,01621 ESTUDIOS DE PREINVERSION	**425,039**
TOTAL	**1,985,328**

PARSSA-OP

Proyecto / Actividad	Beneficiarios
2,01621 ESTUDIOS DE PREINVERSION	**425,039**
Perfil "Agua Potable y Alcantarillado - Pacaycasa"	13,856
PPD II Huanuco (Perfil Distrito de Huacrachuco)	16,200
Elab. de estud. en Tayacaja.	4,238
Elab. de estud.en Lambayeque (Picsi)	6,000
Est. Pre Fac.de Umamarca"	2,575
Est. Pre Fact..de Carmen Alto"	14,448
Est. Pre Fact." Ciudad de Quillabamba"	29,443
Est. Pre Fact. Ciudad de Villa Rica"	9,951
Perfil de Túcume"	7,207
Pre-Factibilidad AA.HH. Las Dunas y Nuevo Mocce"	6,573
Perfil Loc. de Jayanca"	13,856
Perfil Loc. de Santa Rosa"	5,000
Pre-Factibilidad la Localidad de Pimentel"	26,609
Pre-Factibilidad Dist. de Monsefú"	23,120
Perfil Distrito de La Unión"	5,904
Perfil Loc. de Pampas y Daniel Hernandez"	13,856
Perfil de Pasco 2da. Etapa.	31,840
Pre-Factibilidad C.P. La Quebrada"	3,030
Pre-Factibilidad. Asociación de Vivienda El Trebol"	6,279
Pre-Factibilidad Loc. de Huancané"	7,184
Perfil localidad de Chupaca"	19,544
Perfil localidad de Orcotuna"	4,383
Perfil localidad de Quilcas"	3,864
Perfil localidad de Jauja"	35,223
Estudio Distrito de Carhuamayo-Junín	9,217
Estudio Distrito de Junín	15,956
Estudio Distrito de Tarma-Junín	49,645
Estudio Pichanaki y Sangani	40,038

Oficina de Planeamiento
/Junio 2006

PROYECTO NACIONAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO RURAL-PRONASAR

Descripción de los Resultados

COMPONENTE 200740 INFRAESTRUCTURA DE SANEAMENTO BÁSCO:

Se programaron 140 Informes de CTS correspondientes a los perfiles y expedientes técnicos que estaban por concluir y así mismo 140 nformes de CS opinando sobre a viabilidad de los Perfiles y la aprobación de los expedientes técnicos.

Sin embargo, debido a la modificación del Contrato de Préstamo que se empezó a negociar en el mes de febrero del presente año, prácticamente paralizó la ejecución de estos estudios, debido a la aparente incertidumbre sobre la presentación de estos documentos, puesto que mediante la Enmienda, FONCODES ya no ejecutaría este Componente, pasando a ser ejecutado directamente por la UGP PRONASAR del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. En este sentido, al mes de marzo, seguía la indefinición por parte de FONCODES de aceptar los estudios que se encontraban en tránsito hasta que no se firme la enmienda que ocurrió en el II trimestre. Es por ello que solo se ejecutaron 6 informes.

Igual situación se presentó en lo que respecta a la ejecución de obras. Se programaron 340 obras y sin embargo solo se ejecutaron 24 a cargo de FONCODES. Cabe señalar que estas obras guardan relación directa con los expedientes que deberían estar aprobados y al no haber ocurrido esta situación, la ejecución de las obras se reprogramaron para el II trimestre.

Componente 451 : Coordinación Y Orientación De Las Inversiones (Abastecimiento De Agua Y Saneamiento En Pequeñas Ciudades)

En este componente se programaron 13 informes de los CTS con referencia a la ejecución de obras **y** los avances del modelo de prestación de servicios de agua y saneamiento a través de un operador especializado.

Al respecto, dicha programación consideraba el inicio de intervención en nuevos departamentos como el Cusco para lo cual se venía desarrollando el proceso de contratación de CTS, pero como en dicho proceso se requieren de la no objeción del Banco Mundial y en el primer trimestre se dio la prioridad a la negociación de la Enmienda, no se obtuvieron dichas autorizaciones, reprogramándose el proceso de contratación para el segundo trimestre. En este sentido, no se ha presentado ejecución en esta meta.

ACTIVIDAD	META FISICA
Actividad *1*	**264 acciones**
Actividad 2	**3 acciones**
Actividad 3	**2 estudios**
Actividad 4	**1 evaluación**

En lo que corresponde a la ejecución de estudios, se programaron la entrega de 4 documentos y solo se concretaron 3 y un estudío en proceso.

Así mismo se programó la ejecución de 2 obras una en el departamento de Cusco y otra en San Martín, pero se han reprogramado al segundo trimestre. Solo se concluyó la obra en la ciudad de Río Negro en el departamento de Junín.

Se Programaron 4 eventos correspondientes a talleres con los operadores, pero solo se ejecutaron 2, ya que al no estar contratados el CTS del Cusco, no se ejecutaron los programados en esta ciudad.

Se cumplió con la programación de 30 visitas a las diferentes ciudades de intervención como parte de la supervisión y monitoreo de este componente. Se programaron procesos de adquisición de software como apoyo a los operadores especializados, pero se reprogramó esta actividad para el II trimestre.

Componente 689: Fortalecimento Institucional

En este Componente, se programó un 0.75 de avance del desarrollo del Sistema de Información Sectorial de Agua y Saneamiento, pero por la demora en a aprobación de la enmienda al contrato de préstamo, esta meta no se ejecutó.
En lo que respecta al desarrollo de estudios, el detalle del avance físico es el siguente:

DETALLE		PROGRAMACION		EJECUCION A MARZO
		ANUAL	TRIMESTRAL	
TOTAL	ESTUDIO	7.00	O5	2.05
-Consultoría enFortalecimiento del Marco nstituconalde la Dirección Nacional de Saneamiento	ESTUDIO	1.00	0.30	1.00
-Diseño de la Política Financiera del Sector Saneamiento para el Ambito Urbano	ESTUDIO	1.00	0.75	0.75
-Diseño y desarrollo de plan de fortalecimiento y plan estratégico de la Dirección Nacional de Saneamiento-DNS	ESTUDIO	1.00	0.75	0.00
-Evaluación de la Sostenibilidad de los Sistemas de Alcantarillado en Zonas Rurales del País	ESTUDIO	1.00	1.00	0.30
Remoción de metales pesados a partir de materia orgánica (microorganismos, tratamietno bilogógico)	ESTUDIO	1 .00	0.00	0.00
-Diseño y ejecución de investigación: Alternativas de diseño de infraestructura de agua y saneamiento	ESTUDIO	1.00	0.00	0.00
-Estudio de consumos de agua en comunidades rurales en Costa, Sierra y Selva del Perú	ESTUDIO	1.00	0.25	0.00

Finalmente se programó un avance del 0.3 de la implementación del Plan de Comunicaciones, del cual solo se obtuvo un avance de 0.2.

Componente 695: Gestión de Proyectos (Gerenciamento, Monitoreo, Evaluación, Supervisión y Auditoria)

Como se ha mencionado anteriormente, en este componente se programan las acciones de gestión y monitoreo del Programa, constituyendo su principal meta los informes de los consultores de la UGP PRONASAR. Al respecto se programó a presentación de 66 nformes de actividades, habiéndose cumplido con toda la meta programada. Así mismo se programaron el desarrollo de 3 procesos de adqusicones de equipos de cómputo, el cual no se pudo ejecutar porque se modíficaron acciones en el Plan Operativo Anual 2006 con el Banco Mundial y las inclusiones al Plan Anual de adquisiciones recién se aprobaron en el II trimestre.

B. PROBLEMAS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE HAYAN AFECTADO EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS Y ACCIONES Y/O RECOMENDACIONES PARA LA SOLUCION DE LOS PROBLEMAS SEÑALADOS

VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Problemas que han afectado el cumplimiento de las metas programadas en el periodo evaluado

Uno de los principales problemas que afectan el desempeño de las actividades esta en los tiempos y formalismos que conllevan algunos trámites administrativos y/o presupuestales que en alguna medida alteran la programación de actividades del Sub-sector.

Recomendaciones para la solución de los problemas presentados

Un mayor conocimiento de los planes y programas de cada Unidad Operativa, puede mejorar la atención a los requerimientos de carácter administrativo y/o presupuestal, por lo que se recomienda en forma reiterada que se cumpla con los acuerdos de coordinación que se realizan, previo a la ejecución de acciones no previstas en las programaciones anuales.

UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO – ARCHIVO CENTRAL

Problemas que han afectado el cumplimiento de las metas programadas en el periodo evaluado

La falta de 02 equipos de cómputo, debido a que se remitió a la oficina de informática para su reparación y mantenimiento equipos que después de su análisis se procedió a dar su baja, lo cual ha determinado que .existan menos unidades que las necesarias.

Recomendaciones para la solución de los problemas presentados

Es necesario gestionar la asignación de 02 equipos de cómputo, y adicionalmente 01 impresora laser para el desarrollo de las labores.

OFICINA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

Problemas que han afectado el cumplimiento de las acciones programadas en el periodo evaluado

Los principales problemas que han afectado el cumplimiento en un 100% de las acciones de control programadas en el periodo evaluado, han sido principalmente

motivadas por la demora en la entrega de información a cargo de las Oficinas, que fueron sujetos de evaluación, como fue el caso de la Oficina de Abastecimiento, a quien se le venía practicando en el primer trimestre del ejercicio 2006 un Examen Especial y el Programa de Apoyo a la Reforma del Sector Saneamiento – PARSSA, Programa en el cual se venía efectuando un Examen Especial a la Obra "Sistema de Agua Potable de Chimbote" – PARSSA, obra que cuenta con financiamiento del JBIC y que requería de parte de los Auditores una profundización de la evaluación así como un cabal conocimiento de las normas de los procesos de adquisiciones sujetos estos, a las normas internacionales.

Recomendaciones para la solución de los problemas presentados

Es conveniente que la Secretaria General del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, disponga que las áreas administrativas y técnicas, cuando sean sujetos de acciones de control, dispongan el envío oportuno de la documentación que solicita el Órgano de Control Institucional a través de Órgano de Control Institucional, a efectos de no dilatar la ejecución de las acciones de control, por consiguiente los plazos y resultados establecidos en el Plan Anual de Control.

OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

Problemas que han afectado el cumplimiento de las acciones programadas en el periodo evaluado

Administrativos:

- La Oficina de Defensa Nacional, no cuenta con el número de profesionales y técnicos necesarios para realizar las actividades de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN) en las zonas de ocurrencias de Desastres.
- La Oficina no cuenta con Unidad Operativa para las coordinaciones respectivas.

Financieros:

- La Oficina no cuenta con la dotación presupuestal para desarrollar Evaluaciones Técnicas en zonas afectadas por Emergencias o Desastres.
- La Oficina no cuenta con la dotación presupuestal para desarrollar, elaborar y difundir material impreso sobre acciones propias a su cargo.
- La Oficina carece de presupuesto para generar monitoreo a nivel nacional.

Recomendaciones para la solución de los problemas presentados

Técnica:

- Establecer el mecanismo de coordinación con los nuevos Directores Regionales de Vivienda elegidos por concurso en las Regiones.
- Establecer una norma especifica que determine los mecanismos de coordinación, comunicación y toma de decisiones operativas de responsabilidad de la Oficina de Defensa Nacional para el Sector.

Administrativos:

- Completar el cuadro de profesionales necesarios para la realización de las acciones programadas.

Financieros:

- Incrementar la asignación presupuestal necesaria para desarrollar actividades de Evaluación Técnica "in Situ" para casos de desastres.
- Contar con presupuesto para elaborar material impreso sobre temas de Defensa Nacional para difusión en el Sector.

PROCURADURIA PUBLICA

Problemas que han afectado el cumplimiento de las acciones programadas en el periodo evaluado

Técnicos:

- **Personal.** Para cumplir las metas trazadas, nuestro Despacho, cuenta con el mínimo de personal especializado en el campo del Derecho; el que resulta imprescindible por la labor y o funciones que desempeña.

- **Deficiencia de Material Bibliográfico**. Carencia de textos, revistas jurídicas, etc.que dificultan el desarrollo de nuestras funciones, pues ellos constituyen una fuente importante de consulta en las labores desempeñadas.

- **Equipos de Computo**. Contamos con once (11) computadoras de las cuales solo siete (07) son Pentium IV y cuatro (04) Pentium III, las que resultan obsoletas, (por la antigüedad), fallan constantemente dificultando el trabajo diario y la conexión en red.

- **Telefax.** Para la coordinación de los procesos que se tramita en provincias, contamos con un (01) equipo de telefax, de la Oficina de Personal en calidad de préstamo.

Problemas Administrativos:

- La centralización de la administración de los recursos de Caja Chica, no permite atención inmediata de los gastos en que el personal incurre por concepto de movilidad para la asistencia a diligencias judiciales.

Problemas Financieros

- El Presupuesto fijado para el año 2006, en la Específica 27, resulta insuficiente para el logro de nuestros objetivos, por cuanto no permite mejoras sustanciales en las remuneraciones del personal contratado, necesarias para incentivar su desempeño y con ello optimizar los resultados de nuestro Despacho. Asimismo las específicas 20 y 32, resultan insuficientes, por cuanto no permite realizar viajes y diligencias

necesarias para la defensa del Estado en los procesos judiciales a nivel nacional y con ello optimizar los resultados de nuestro Despacho.

Recomendaciones para la solución de los problemas presentados

Técnicos:

- Seguir contando con el personal contratado pues es el mínimo necesario para poder lograr los objetivos trazados.
- Solicitar equipos de cómputo modernos y actualizados, que permitan optimizar el desempeño de nuestras labores. Se ha incluido el requerimiento en el Plan de Adquisiciones del presente año.
- Renovar el material bibliográfico especializado.
- Adquirir un equipo de Telefax moderno, solicitado en el Plan de Adquisiciones del presente año.

Administrativos

- Descentralizar la administración de los recursos de Caja Chica, lo que permitiría el reembolso directo e inmediato de los gastos en que incurra el personal en su desplazamiento diario a diligencias fuera de la sede del Ministerio.

Financieros

- Ampliar nuestro Presupuesto respecto de la específica N° 27, lo que permitirá mejorar las remuneraciones del personal contratado.
- Asimismo ampliar nuestro Presupuesto de las específicas Nº 20 y 32, lo que permitirá el logro de nuestros objetivos.

OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

Problemas que han afectado el cumplimiento de las acciones programadas en el periodo evaluado

- Se insiste desde el año pasado respecto a la infraestructura de la Oficina siendo necesario mejorar el nivel de ventilación de la misma.
- Factores relacionados con el Personal :

  Como se manifestó en el Plan Operativo Institucional para el Año – 2006 de la Oficina, se recomienda mantener una constante capacitación del personal profesional y técnico, a fin de estar actualizados y preparados, para realizar una gestión en forma más eficiente con respecto a las labores encomendadas por la Alta Dirección.

Recomendaciones para la solución de los problemas señalados :

- Se recomienda que se atienda el pedido de capacitación del personal profesional y técnico.

- Se requiere de una Oficina con mayor ventilación y mejor infraestructura, cambio o el mantenimiento del sistema de aire acondicionado.

OFICINA GENERAL DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO

Unidad de Presupuesto

Problemas que han afectado el cumplimiento de las acciones programadas en el periodo evaluado

- Carencia de personal técnico especializado en archivo técnico presupuestal.
- Demoras en el fotocopiado a causa de las continuas fallas técnicas en la fotocopiadora-impresora, ocasiona que se demore el reparto tanto de ingreso como de salida de documentos.
- Se requiere de mobiliario y ambiente apropiado, un teléfono adicional que contribuya a mejorar el ambiente de trabajo, agilizar la gestión y coordinaciones inter e intra institucionales.

Recomendaciones para la solución de los problemas presentados

- Solicitar que la OGA realice una programación de mantenimiento preventivo y oportuno de la fotocopiadora-impresora, o compra de una fotocopiadora adicional dado el gran tiraje que se realiza toda la OGPP, y que el mismo técnico lo recomienda.
- Realización de reuniones continuas (quincenales) con las unidades orgánicas de manera que se expongan los principales problemas de coordinación y se planteen mejoras para hacer eficiente la reunión.
- Solicitar o evaluar la posibilidad de que el Archivo General de la Nación realice una capacitación al personal de apoyo sobre archivo técnico presupuestal, para poder enviar la documentación acumulada desde el 2002 al archivo central.
- Solicitud de mobiliario y ambiente apropiados, así como un teléfono adicional.

Unidad de Inversión

Problemas que han afectado el cumplimiento de las acciones programadas en el periodo evaluado

Alta carga de trabajo derivada de la demanda de opinión de proyectos de inversión bajo responsabilidad del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento y las reiteradas coordinaciones para el levantamiento de las observaciones a los estudios presentados.

Es necesario sistematizar la información que sirve de base para los eventos de asistencia técnica y capacitación en proyectos de inversión y que debe ser entregada a los participantes.

Es necesario incorporar como mecanismo efectivo de seguimiento y monitoreo de los proyectos visitas a los mismos.

Recomendaciones para la solución de los problemas presentados

- Se deberá reajustar la carga de trabajo de los profesionales de la unidad de Inversiones en función a criterios de prioridad, a efectos de permitir avanzar de manera coherente con las metas programadas en el Plan Operativo.
- Es imprescindible contar con anticipación para el año 2006 con los documentos guías sobre la Capacitación y Asistencia Técnica en Proyectos a los responsables de la identificación, formulación y evaluación, dado que ello permitirá al corto plazo mejorar la calidad de los estudios de pre inversión.
- Como parte del seguimiento de los proyectos, es necesario que la Unidad de Inversiones programe de manera coordinada con la Unidad de Presupuesto visitas de campo a los proyectos declarados viables por la OPI VIVIENDA y los que se encuentran en ejecución.

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

Dirección General

Recomendaciones para la solución de los problemas presentados

- Continuar la implementación el sistema SAV por parte de la Oficina General de Estadística e Informática, estando en aplicación en Abastecimiento — Almacenes y en la formulación de las ordenes de compra y ordenes de servicios. El módulo esta en evaluación.
- El Sistema de integración financiera y la emisión de los documentos para el registro de las operaciones no esta en línea, limitándose la emisión de reportes financieros que permitan aplicar las medidas de control mas adecuadas en la ejecución del gasto, así como contar con información en tiempo real sobre las operaciones de compromiso, devengado, girado y consolidación de la información para la formulación de los estados financieros con cuentas analíticas al nivel de los dígitos que se requiera para la información contable.
- En cuanto al control de las operaciones financieras del PASH, se requiere la implementación del SIAF aplicativo a proyectos, que a la fecha se viene coordinando el MEE.

Unidad de Abastecimientos

Problemas que han afectado el cumplimiento de las acciones programadas en el periodo evaluado

La Unidad de Abastecimiento ha superado algunos inconvenientes que se presentaban en períodos anteriores, sin embargo aún existen algunos problemas derivados de la atención de requerimientos de bienes y servicios del Ministerio, relacionados a la necesidad de contar con créditos presupuestarios aprobados como requisito previo para la atención de las necesidades de los usuarios, conforme a lo establecido en la normatividad vigente, gestiones que dependen de otras unidades orgánicas.

Recomendaciones para la solución de los problemas presentados

Respecto a la atención de requerimientos, la unidad de Abastecimiento, por la naturaleza de sus actividades mantiene una relación muy fluida, con las diversas unidades y oficinas orgánicas (U.E. 001, 002 y 003); situación que origina una mayor demanda para atender requerimientos de suma urgencia que no estuvieron programados o no contaban con Crédito Presupuestario aprobado o que fueron solicitados a destiempo. Los órganos usuarios deben verificar la existencia de crédito presupuestario aprobado para la realización de actos administrativos que generen gasto. Asimismo, los requerimientos deben ser tramitados en forma oportuna en cada mes, para poder cumplir con el cronograma de los diversos procesos de selección, conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
En el período evaluado se ha continuado utilizando el módulo de Administración de Comisiones de Servicio (Sistema SAV) por el cual los usuarios de Vivienda realizan sus requerimientos de viáticos y pasajes, módulo que ha sido mejorado por recomendación de los usuarios y de la Unidad de Abastecimiento.

Unidad de Contabilidad

Problemas que han afectado para el cumplimiento de metas

A partir del mes de Julio del 2004, esta oficina, viene operando el SAV para la fase de Devengado y se ha estado efectuando las correcciones del caso por problemas surgidos al momento de efectuar los registros. Queda pendiente, para esta oficina, la elaboración de los Estados Financieros, que estaría sujeto a la culminación e integración del Sistema en las otras áreas administrativas

Algunas deficiencias que presenta el funcionamiento del Sistema SIAF-SP, por falta de un soporte técnico eficiente y oportuno que solucione de inmediato los problemas que se presenta.

Recomendaciones para la solución de los problemas:

- Contar a tiempo completo con un analista programador especializado en funcionamiento de softwares contables, incluido el Sistema SIAF-SP

- Poner en funcionamiento el Sistema de Administración Vivienda SAV que vía red mantenga intercomunicados a todas las áreas de la OGA, que evite innecesarias cargas operativas y procesamientos repetidos en muchas oportunidades.
- Renovación de algunos equipos de cómputo existentes en el Área de Contabilidad.

Unidad de Personal

Problemas que han afectado para el cumplimiento de metas

La Unidad de Personal adolece de recursos humanos especializados en sistemas de personal y con el que cuenta no se abastece para una mayor productividad y de gestión para superar las acciones de su competencia, los programas de informática, en el caso de planillas se adecuando por ser un programa nuevo, no siendo confiables sus procesos lo que motiva mayores controles y utilización de horas hombre adicionales a las normalmente fijadas, el modulo de registro de personal se ha dilatado su implementación por la falta del llenado de las fichas de personal de algunos servidores y funcionarios lo que no permite tener información sistematizada para contar con reportes con la prontitud que son solicitados.

Recomendaciones para la solución de los problemas:

- De acuerdo a la problemática descrita, se viene supliendo la falta de personal con la contratación de servicios de terceros para acciones concretas a fin de resolver los procesos requeridos urgentes y/o pendientes.
- Con relación a los programas de informática se viene coordinando con la Oficina General de Estadística e Informática para el correcto funcionamiento del programa de planillas, así como la emisión de los reportes de los servidores que faltan el llenado de la ficha de personal para culminar con implementación del modulo de Registro de Personal para la solución de esta problemática.

Unidad de Tesorería

Problemas que han afectado para el cumplimiento de metas

- Transmisión de datos: El proceso de transmisión de datos al SIAF se presenta lenta ocasionando dificultades, pues para realizarlo es necesita desplazarse hasta la unidad de Contabilidad por cada registro a trasmitir, requiriéndose de tiempo adicional para la aprobación de los registros.
- En el sistema SAV aun es incompleto y presenta problemas en su ejecución, en lo que se refiere a los registros de ingresos de los libros bancos, por lo que es imposible obtener las conciliaciones de las cuentas corrientes y en consecuencia las hojas de trabajos que permitan el análisis de las mismas.

Recomendaciones para la solución de los problemas

- Se sugiere contar con un servidor que evite tener que desplazarse hasta la unidad de Contabilidad al momento de hacer las transmisión de datos al SIAF.

OFICINA DE MEDIO AMBIENTE

Actividad 1.15169 Asesoramiento y Gestion del Medio Ambiente

Problemas que han afectado para el cumplimiento de metas

- El cumplimiento de las acciones programadas, fueron afectadas por causas externas, como la falta de equipos adecuados para el diseño de los proyectos.(Software y equipos adecuados de impresión de planos-Ploter), lo que no permite avanzar adecuadamente con las labores.
- Dificultad de los Gobiernos Locales en atender al compromiso suscrito través de los Convenios Interinstitucionales suscritos, con respecto a las acciones programadas dentro de los Proyectos que componen el Programa a cargo de la Oficina del Medio Ambiente

Recomendaciones para la solución de los problemas

- En el caso de los Gobiernos Locales, se ha visto conveniente gestionar acciones anticipadas, considerando la demora en el tiempo de atención y sus limitaciones presupuestales.
- Adquisición de 2 software Autocad y un Ploter.

DIRECCION NACIONAL DE VIVIENDA

Problemas que han afectado para el cumplimiento de metas

- Durante el periodo de análisis, hubo necesidad de habilitar recursos en forma temporal a las metas presupuestales de la Actividad: 1.027570 Reconstrucción de Viviendas D.S. N° 022-2005-VIVIENDA, Componente: 3.039729 Transferencia a Otros Organismos Públicos - Meta 00001 Transferencias Financieras al BANMAT y al COFOPRI y el Componente: 3.00693 Gestión Administrativa – Meta 00001 Acciones Administrativas del PREV, debido a la demora en la llegada del crédito suplementario solicitado al MEF.

Recomendaciones para la solución de los problemas

- El problema antes descrito fue resuelto mediante la solicitud de Notas de Modificación Presupuestaria.

DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO

Problemas que han afectado para el cumplimiento de metas

- Retrasos en los procesos de contratacion de los consultores, servicios de terceros, contratados para la prestación de servicios especifícos y entrega de productos.

- Del mismo modo, una vez que los consultores o prestatarios de los servicios entregan sus productos, también persiste la demora en el pago correspondiente, a pesar que existe un cronograma ya pre-establecido y que en la mayoría de los casos nunca se cumplen.

- Respecto a la atención de los requerimientos de materiales, también se produce una demora en los procesos de adquisición, así como en la entrega de los mismos, por la falta de una oportuna atención de nuestros requerimientos.

- Siempre se tiene el problema de la falta de dotación de combustible de las unidades que salen en comisión de servicio, para las inspecciones de las obras del proyecto La Calle de Mi Barrio, lo que ocasiona contratiempos y contrariedades para los profesionales y técnicos que tienen que realizar una serie de coordinaciones e inspecciones y supervisión y seguimiento de las obras en los diferentes distritos.

- Se vienen ejecutando 36 Proyectos de Mi Barrio, lo cual sobrepasa la capacidad instalada de la DNU como del BANMAT.

- Asimismo, existen dificultades con algunas de las empresas constructoras y empresas supervisoras encargadas de la ejecución de obras en las ciudades de Huancayo, chimbote, Chiclayo y Arequipa. Iguales dificultades se presentan con las empresas constructoras encargadas de las obras financiadas con recursos del FONAS ejecutadas por el BANMAT.

- Se tuvo dificultades en la ejecución de las Asistencias Técnicas de apoyo al MIB en el Programa de Mejoramiento Integral Mi Barrio, por falta de capacidades técnicas de las Municipalidades que no permitió cumplir con oportunidad las actividades programadas.

- La DNU no ha tenido mayores recursos presupuestales en el 2006, teniendo que dar atención a las Directivas del Plan de Paz y Desarrollo para dar Asistencias Técnicas en la formulación de Planes de Desarrollo Urbano en áreas del Plan en mención. Ello ha motivado que se requiera mayor financiamiento del asignado., en función a la priorización que se ha dado a las acciones de Asistencia Técnica a los gobiernos locales para elaborar Planes de Desarrollo Urbano.

Recomendaciones para la solución de los problemas

Con el fin de superar los problemas señalados se plantea lo siguiente:

- Es preciso que se acelere las gestiones de orden administrativo para todos los procesos de contratación en las diferentes modalidades que afectan a la gestión de la DNU para el cumplimiento de sus acciones. Así como en la atención a los pagos de los consultores contratados, prestatarios de servicios.

- Es preciso que la distribución de los materiales sean proporcionados oportunamente para el cumplimiento de las acciones programadas en la DNU.

- Se esta gestionando la dotación necesaria de combustible para el uso exclusivo del Proyecto la Calle de Mi Barrio, a fin de no tener los impases generados por la falta de movilidad, indispensable para seguimiento de las obras. A la fecha todavía no se resuelve nuestro requerimiento en la Unidad de Abastecimientos para su atención.

- Se precisa se seleccione con cláusulas de estricto cumplimiento a las empresas constructoras y supervisoras de obras para los proyectos del Programa Mi Barrio .

- Se precisa que las Municipalidades sean permanentemente capacitadas en aspectos que eleven su capacidad de gestión técnica - administrativa.

- Se requiere de mayores recursos presupuestales, ampliándose en cada año en la medida en que se debe cumplir con políticas de gobierno, en acciones que no fueron presupuestadas cuando se dieron las Directivas, como en el caso de la atención a áreas de los Planes de Paz y Desarrollo, a fin de que no se tenga que recurrir a la disminución o descontinuación de metas que afectan inclusive a objetivos. Lo que viene ocurriendo porque dichas Directivas devienen de aproximadamente 3 años anteriores, sin embargo durante éstos, la asignación de recursos presupuestales no se incrementaron para cumplir con dichas acciones, afectando al cumplimiento del Plan Operativo.

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION

Problemas que han afectado para el cumplimiento de metas

Problemas Técnicos

- Espacio físico reducido, para el desarrollo de las labores de la Dirección Nacional.

Problemas Administrativos

- Complementar con profesionales según el Cuadro de Asignación de Personal, para incrementar las actividades que se desarrollan en la Dirección, que contribuirán para el cumplimiento de los objetivos trazados, principalmente los referidos a la actualización de la normatividad de los procesos constructivos, desarrollo del Plan Nacional de Infraestructura, monitoreo de maquinaria pesada para garantizar el adecuado funcionamiento y oportuno mantenimiento, gestión para la adquisición de maquinaria pesada, calificación de expedientes para acceder a donación de maquicentros, y la suscripción de addendas modificatorias de los contratos vigentes. Decreto Supremo N° 010-2003-VlVlENDA.

Problemas Financieros

- El presupuesto asignado a la meta “Gestión Coordinación y Supervisión’, es insuficiente en lo programado hasta el mes de mayo, estando a portas de la convocatoria a licitación y continuar con el desarrollo de los expedientes en proceso.

- Existe la necesidad de mayor asignación presupuestal para contratar los servicios que desarrollen las actividades de actualización de la normatividad de los procesos constructivos y desarrollo del Plan Nacional de Infraestructura, que necesita la Dirección.

Recomendaciones para la solución de los problemas

- Es necesario la asignación de mayor presupuesto para atender los problemas mencionados anteriormente.

DIRECCION NACIONAL DE SANEAMIENTO

Problemas que han afectado para el cumplimiento de metas

- El Proyecto **Infraestructura de Saneamiento FONAVI en Liquidación** no está considerado en el presupuesto inicial lo cual ha motivado que no esté considerado en la Programación Trimestral, lo que ha ocasionado que los Calendarios de Compromisos se solicite vía ampliación.
- Se encuentra pendiente la suscripción del Convenio entre el MEF y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para establecer los lineamientos referidos al cumplimiento de la Ley 28452, Ley que complementa La Ley Nº 27677 que dispone la Transferencia de los Activos del saldo resultante a Valor de Realización del FONAVI en Liquidación y la UTE FONAVI en desactivación, información y Acervo Documentario
- Con respecto al mismo Proyecto se tiene problemas de interpretación en la aplicación de Ley que declara en situación de urgencia la contratación y adquisición de bienes y servicios y que exonera al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de la aplicación de las disposiciones de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su Reglamento.
- Entrega parcial del acervo documentario de la UTE-FONAVI, por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.
- Demora en el proceso de aprobación del expediente técnico para la contratación de una consultoría, fin evaluar la situación actual física, económica – financiera y legal de cada una de las obras inconclusas de la UTE FONAVI.
- Demora en los trámites de pago de derechos a las empresas concesionarias, lo cual retrasa la aprobación de los expedientes técnicos como de la supervisión de las obras.

Recomendaciones para la solución de los problemas

- El MEF deberá considerar al Proyecto **Infraestructura de Saneamiento FONAVI en Liquidación** en la Programación Trimestral del II, III y IV trimestre.
- Se recomienda con carácter urgente la suscripción del Convenio entre el MEF y el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para establecer los lineamientos referidos al cumplimiento de la Ley 28452.

- En el marco de los dispositivos señalados, analizar adecuadamente la ley que exonera al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de las disposiciones de la ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- Continuar con la gestión ante el MEF de la entrega total del acervo documentario de las obras.de la UTE-FONAVI
- Aprobar con carácter urgente la contratación de la consultora para evaluar la situación actual de 31 obras inconclusas de la UTE-FONAVI.
- Agilizar los trámites de pago de derechos a las empresas concesionarias, fin efectuar los trámites de aprobación de expedientes como supervisión de las obras.

PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR HABITACIONAL - PASH

Problemas que han afectado para el cumplimiento de metas

En el primer trimestre 2006, la no ejecución respecto a lo programado en el trimestre se reflejado fundamentalmente en la 1) Meta 00002 del componente Bono Familiar Habitacional, 2) Meta 00003 del componente Mejoramiento Integral de Barrios y 3) Meta 00002 del componente Desarrollo Institucional y Sectorial, por los siguientes motivos:

- El Fondo Mivivienda no cuenta con beneficiarios definitivos en la modalidad del BFH para mejoramiento de vivienda.
- No se cuenta aún con la No Objeción por parte del BID, para la ejecución de las consultorias relacionadas con el Sistema Nacional de Información Habitacional y Urbanismo, y;
- Obtener la No Objeción del BID y el MEF, para la reprogramación de las metas del Contrato de Préstamo Nº 1461/OC-PE, correspondiente al componente de Mejoramiento Integral de Barrios, que permitirían viabilizar la ejecución de los proyectos de la 3ras. Convocatoria.

Recomendaciones para la solución de los problemas

- Para alcanzar la ejecución financiera esperada del programa, es necesaria la priorizaciòn por parte del Fondo Mivivienda en la ejecución de Bonos Familiares Habitacionales para la modalidad de Mejoramiento de Vivienda.
- Para agilizar la ejecución de las metas programadas, se debería obtener oportunamente la No Objeción del BID a los requerimientos solicitados por el Programa.

PROGRAMA DE APOYO AL SECTOR SANEAMIENTO - PARSSA

Problemas que han afectado para el cumplimiento de metas

1. **Técnico-Administrativo: El uso de los recursos asignados en el Presupuesto 2006 para proyectos identificados en el ámbito de la Región Junín que**

provienen de la privatización de la Empresa ELECTROANDES SA se caracteriza por ser lento en la medida en que los proyectos deben cumplir previamente con la etapa de pre-inversión.

El marco presupuestal del proyecto de Mejoramiento y Ampliación de la Infraestructura Agua Potable y Desagüe Junín al cierre del I trimestre se resume en S/. 19'907,569. Su generación derivó de las modificaciones y transferencias en el PIA 2006 del proyecto Acolla.

Estos recursos del 2006 se dirigen a apoyar el financiamiento -a solicitud del Gobierno Regional de Junín- de los estudios y proyectos que se declaren viables a través de convenios específicos.

En este sentido el proyecto como tal no registra avance financiero ni físico en la medida que actúa como habilitador de recursos para los proyectos que se van generando para la Región y/o están en ejecución en el marco de los convenios suscritos.

De la cantidad asignada como fondo para Junín (presupuestalmente los S/. 29 millones figuraban en Acolla) se ha orientado aproximadamente el 33% (S/. 9,092,431) a cubrir las demandas generadas por proyectos en proceso que están a cargo de PARSSA (Acolla y estudios de pre inversión) y por las solicitudes de transferencias del Gobierno Regional de Junín (Shuaro y Huaricolca).

Aún están pendientes la aprobación de los estudios elaborados para los proyectos de saneamiento de Chupaca y Jauja (iniciaron su evaluación en el I trimestre del 2005); los estudios de factibilidad de Tarma, Carhuamayo y Junín (inició su evaluación entre julio y agosto del 2005) y el estudio de prefactibilidad de Pichanaki entre otros (inició su evaluación a principios del II semestre). No se han generado otras demandas de transferencia del Fondo por parte del Gobierno Regional.

En la medida en que los estudios de preinversión constituyen un requisito previo a la ejecución de los proyectos, las demoras en el proceso de maduración para la aprobación y/o declaratoria de viabilidad en el marco del SNIP determinarán la dinámica en la ejecución de desembolsos.

2. **Financieros y Técnicos: Proyectos que cuentan con préstamo concertado y están en proceso de licitación de obras**

En el proyecto de Piura-Castilla (Préstamo PE-P25), las actividades están relacionadas con la elaboración del diseño de las obras del lote Nª. 01 cuyo contrato de obras fue suscrito en diciembre del 2005; por el contrario las obras correspondientes al lote B están a la espera de la No objeción del JBIC de la documentación técnica para convocar a licitación internacional las obras correspondientes.

A solicitud de la EPS Grau y el Colegio de Ingenieros de Piura de considerar algunos ajustes técnicos al aspecto de tratamiento de desagües, el PARSSA en

coordinación con la DNS y Pro Inversión encargó al CONSORCIO NIPPON KOEI-OIST, el análisis de 03 escenarios para solucionar el asunto en mención.

El tiempo necesario para llevar a cabo el proceso de elaboración y aprobación por las instancias correspondientes de la propuesta seleccionada han determinado que se reprograme para febrero y marzo las actividades de elaboración del Anteproyecto para la II Convocatoria de la Licitación Pública Internacional la cual fue remitida al JBIC para su no objeción.

Respecto al Lote 1 del proyecto de Iquitos (Préstamo PE-P29) concluida la revisión del expediente técnico cuya conformidad fue comunicada por JBIC el 04 de Enero de 2006 surgió el inconveniente de que los costos que resultaron del expediente técnico existía un diferencial de U$$ 3'125,000 respecto a los topes establecidos en el Convenio de Traspaso de Recursos. En tal sentido debía contar con la conformidad de la Dirección Nacional de Endeudamiento Público del MEF por una parte y por otra que alguien tenía que asumir esa diferencia razón por la cual la fecha de convocatoria debía reprogramarse.

De otra parte y en concordancia a la función de Unidad Implementadora expresada en el Contrato de Préstamo PE-P29, la EPS SEDALORETO sería la contratante de la obra y en este sentido debía contar, para la Convocatoria de la Licitación, con los Recursos de la Fuente Externa es decir recursos del PE-P29.

Una vez resuelto los inconvenientes y modificadas las bases de licitación y con la No Objeción del JBIC a la evaluación de propuestas de precalificación de firmas constructoras, la EPS SEDALORETO convocó el 31.03.06 la LPI Nº 001-2006/EPS SEDALORETO SA para ejecución de las obras. Según el cronograma la presentación del Sobre conteniendo la propuesta técnico-económica está prevista para el 30 de Mayo próximo. Sin embargo debe precisarse que a diferencia de otros procesos el desarrollo de la convocatoria no depende de PARSSA si no de la empresa de saneamiento encargada de la selección y contratación de la firma constructora.

3. Presencia de Retrasos en la ejecución de los Estudios y Obras imputables sólo a la Firma Consultora/Contratista y a Terceros

Aprobación de los Estudios

El proceso de aprobación de los estudios es de largo período de maduración. Están pendientes la aprobación de los estudios de Chupaca y Jauja (iniciaron su evaluación en el I trimestre del 2005); los estudios de factibilidad de Tarma, Carhuamayo y Junín (inició su evaluación entre julio y agosto del 2005) y el estudio de prefactibilidad de Pichanaki entre otros (inició su evaluación a principios del II semestre).

Los estudios de preinversión constituyen un requisito previo a la ejecución de los proyectos, por lo tanto la demora en el proceso de aprobación en el marco del SNIP determinará la dinámica en la ejecución de los recursos.

Respecto a los Expedientes de Perforación (Chulucanas 3, Chulucanas 4, Pedregal, Ocoto Alto, Solumbre, Morropón 1, Morropón 2 y La Viña) de Frontera Norte, no se tuvo ningún progreso debido a las dificultades presentadas en los procesos de convocatoria y demoras en el tratamiento de los términos de referencias cuales fueron aprobados a Diciembre del 2005, se están reiniciando los trámites para volver a solicitar la convocación correspondiente. Se trata de 09 pozos.

Incumplimiento de compromisos

Frontera Norte: El Gobierno Regional de Piura no cumplió con realizar las obras civiles y electrificación de los pozos programados, actividad que debe realizarse previamente al equipamiento. Los pozos de La Matanza, Sol Sol y Symbilá se quedaron solo con la caseta de bombeo edificada. Al no contarse con las otras obras civiles y la electrificación sus equipamientos se han postergado.

El Gobierno Regional de Piura procedió a la construcción de las casetas de bombeo de los pozos de Solumbre, La Viña y Vicus pero no consideró las obras complementarias requeridas. Ello generó atrasos en el equipamiento de los pozos programados.

En la **obra de Buenos Aires** ubicada en zonas marginales de la ciudad de Trujillo se ha caracterizado en los últimos meses del 2005, por la falta de seguridad que requirió de la presencia y garantías de las entidades responsables de cautelar la seguridad y el patrimonio del Estado. En el I trimestre continuaron los problemas; persistieron los enfrentamientos con personas de mal vivir y la firma constructora no dio muestras de capacidad económica y técnica para ejecutar un plan acelerado de obras encontrándose semi paralizada. Ello afectó la ruta crítica del calendario de avance de obra lo que ha generado un problema de incumplimiento con la población quien tiene la imperiosa necesidad de contar con las obras.

Aspectos técnicos

Frontera Norte: En la evaluación del pozo de Pedregal para iniciar su rehabilitación, se encontraron serias dificultades de verticalidad y de deterioro por los años de operación. No se logró la meta.

Se culminó con el equipamiento de los pozos en Corrales, La Cruz, Zorritos en Tumbes. Sin embargo estos pozos entrarán en funcionamiento cuando se culmine la obra de Mejoramiento y Ampliación de Corrales-La Cruz-Zorritos.

Respecto a los Expedientes de Perforación (Chulucanas 3, Chulucanas 4, Pedregal, Ocoto Alto, Solumbre, Morropón 1, Morropón 2 y La Viña), no se tuvo ningún progreso debido a las dificultades presentadas en los procesos de convocatoria y demoras en el tratamiento de los términos de referencias cuales fueron aprobados a Diciembre del 2005, se están reiniciando los trámites para volver a solicitar la convocación correspondiente. Se trata de 09 pozos.

Corrales-LaCruz-Zorritos: se dieron algunos inconvenientes relacionados con la Interconexión Eléctrica y la Telemetría en razón a la demora en la aprobación del

expediente eléctrico por ENOSA (noviembre del 2005) con lo cual se reprograma las acciones relacionadas el suministro de energía eléctrica para la Estación de Rebombeo de La Cruz y la Estación de Bombeo "El Viejo.

Factores Climatológicos

Bellavista: Luego de superar las restricciones de tipo presupuestal se presentaron problemas en la continuación de las obras de Bellavista originados por la crecida del río Huallaga; dicha situación ha subsistido en el trimestre por lo que la construcción de la estación de bombeo se encuentra paralizada. El proyecto no tiene marco presupuestal; debido a la situación presentada el PARSSA ha previsto efectuar a partir de abril 2006 las gestiones para darle el marco presupuestal debido.

Aspectos Operativos:

Frontera Norte: El Equipo de Perforación estuvo fuera de servicio durante un mes debido a una pérdida de aceite hidráulico del pistón principal. Retrasó la programación de metas en Piura.

Proyectos que arrastran los efectos de las dificultades financieras observados en el 2005

Algunos proyectos que fueron contratados a fines del 2004 y que no disponían de presupuesto en el PIA 2005 pasaron por un problema de déficit presupuestal que explica en parte el atraso observado en su ejecución; en el año 2006 algunos no disponían del marco presupuestal suficiente por lo que tuvieron que hacerse las correspondientes gestiones a fin de habilitarle de recursos.

Es el caso del proyecto de Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable Corrales-Zorritos-La Cruz cuyo marco presupuestal inicial 2006 no incluía los saldos de las transferencias del Gobierno Regional de Tumbes y el Municipio de Contralmirante Villar recibidas en el año 2005 presenta un déficit de partida habida cuenta que . Se requieren para el pago de valorizaciones de la obra y la supervisión.

Bellavista: no dispone de marco presupuestal en el PIA 2006 debido a que la forma como se formula el presupuesto cuyo proceso se inició en mayo del 2005, no permite incorporar aquellos proyectos que por razones ajenas y no previstas no llegan a terminar en el citado año. Ello presiona sobre otras demandas de recursos que por similares razones se han presentado al inicio del 2006 debiendo priorizar su atención habida cuenta de las restricciones presupuestal.

Recomendaciones para la solución de los problemas

1. **Técnico-Administrativo: El uso de los recursos asignados en la Ley de Presupuesto 2005 para proyectos identificados en el ámbito de la Región Junín se caracteriza por ser lento en la medida en que los proyectos están cumpliendo aún con la etapa de pre-inversión.**

El PARSSA con respecto a los proyectos que viene elaborando la Región Junín, estableció coordinaciones con la Región con el objeto de obtener la aprobación de los estudios de manera oportuna ya que constituye requisito previo a su ejecución.

En el caso de los proyectos que son formulados directamente por el PARSSA se coordina con las firmas consultoras y el Gobierno Regional para levantar las observaciones planteadas por la OPI VIVIENDA y el MEF asegurar su aprobación.

Asimismo, se coordinó con el Gobierno Regional de Junín para garantizar los convenios específicos y la transferencia de recursos a la Región de los proyectos: Shuaro y Huaricolca

Para minimizar los tiempos obtenidos en el proceso de aprobación de los estudios y asegurar la culminación oportuna de éstos, se propicia como unas de las alternativas de solución, una activa participación de los cuadros profesionales de la Dirección de Ingeniería por áreas temáticas en la revisión y control del levantamiento de observaciones, basados en la especialización que presentan como proyectistas.

Se reitera la sugerencia de evaluar la pertinencia de examinar junto con la Dirección de Ingeniería y la OPI VIVIENDA la posibilidad de darle al Perfil el alcance de estudio de primera etapa dentro del ciclo del proyecto en la medida en que la decisión de invertir a través de un proyecto de agua potable y alcantarillado se debe efectuar sobre la base de información básicamente primaria y a nivel de factibilidad, no obstante la excepción que establece la norma.

2. **Financieros y Técnicos: Proyectos que cuentan con préstamo concertado y están en proceso de licitación de obras**

En estos proyectos que cuentan con préstamo concertado y parte de ellos están en proceso de licitación de obras (Lote 3B de Piura y Lote 1 de Iquitos) se efectúa un control y monitoreo permanente, coordinando y superando las controversias presentadas para que se culminen con éxito los procesos pendientes de licitación que se vienen llevando a cabo.

En el caso del lote 3B de Piura-Castilla (Préstamo PE-P25), frente al pedido planteado por la EPS Grau y el Colegio de Ingenieros sobre ajustes técnicos al componente de tratamiento de desagües se actuó de manera inmediata coordinando con la DNS y Preinversión a efectos de analizar la citada solicitud encargándose al CONSORCIO NIPPON KOEI-OIST, el análisis de 03 escenarios posibles. Se trabajó con plazos cortos para no afectar significativamente el cronograma, el Consorcio cumplió con remitir a PARSSA la propuesta el 28.11.2005 la cual se discutió con las entidades involucradas incluyendo el MEF.

Con la aprobación del JBIC se procedió a preparar la documentación relativa a la II Convocatoria de la Licitación Pública Internacional la cual fue remitida a dicho Organismo Financiero para su no objeción. En este sentido si bien se tiene una fecha tentativa de convocatoria de la licitación, su cumplimiento va a depender del tiempo que el JBIC se tome para pronunciarse sobre la documentación remitida por PARSSA.

Respecto al Lote 1 del proyecto de Iquitos (Préstamo PE-P29) considerando que ya había concluido la etapa de revisión y elaboración del expediente técnico a cargo de NJS y en virtud del trámite que debía efectuarse previa a la fase de licitación a efectos de no incurrir en mayores costos por asesoramiento de NJS se optó con fecha 18 de enero de 2006 suspender los servicios de consultoría prestados por dicha firma consultora hasta su solución.
En lo que respecta a los mayores costos de la obra y luego de varias coordinaciones entre el MEF, EPS SEDALORETO, DNS y PARSSA, se determinó el procedimiento para la cobertura del diferencial del Valor Referencial de la obra a partir del cual se acordó que éste sería cubierto por SEDALORETO, mediante transferencias financieras que recibiría de las Municipalidades comprometidas con el Proyecto.

En concordancia a la función de Unidad Implementadora de SEDALORETO como contratante de la obra debía contar, para la Convocatoria de la Licitación, con los Recursos de la Fuente Externa. El MVCS mediante Resolución Ministerial Nª..071-2006-VIVIENDA autorizó una transferencia financiera (Marco presupuestal) a la EPS SEDALORETO hasta la suma de S/. 20’404,453.00 provenientes del marco presupuestal de PARSSA por la fuente Endeudamiento Externo PE-P29 para financiar parcialmente en el ejercicio fiscal 2006 la ejecución de la obra. Con base a este dispositivo PARSSA creó la actividad presupuestal correspondiente para su transferencia según calendario de compromisos autorizado por el MEF.

3. Presencia de Retrasos en la Ejecución de los Estudios y Obras Imputables sólo a la Firma Consultora/Contratista y a Terceros

<u>Aprobación de los Estudios</u>

El PARSSA con respecto a los proyectos que viene elaborando la Región Junín, estableció coordinaciones con la Región con el objeto de obtener la aprobación de los estudios de manera oportuna ya que constituye requisito previo a su ejecución.
Respecto a los Expedientes de Perforación de los proyectos de frontera norte que están pendientes y que no tuvo ningún progreso debido a las dificultades presentadas en los procesos de convocatoria y demoras en el tratamiento de los términos de referencias se recomienda una activa participación de los cuadros profesionales de la Dirección de Ingeniería basados en la especialización que se proyectan como proyectistas.

Incumplimiento de compromisos

En el caso de los proyectos de Frontera Norte en los cuales el Gobierno Regional de Piura no cumplió con realizar las obras civiles y electrificación de los pozos programados, se recomienda profundizar las coordinaciones con las áreas pertinentes de la Región que comprenda desde el proceso de formulación presupuestal hasta la aprobación y ejecución del mismo que busque garantizar la disponibilidad de los recursos.

Una vez superado los inconvenientes se espera culminar en breve la obra de Mejoramiento y Ampliación de Corrales-La Cruz-Zorritos con lo cual se espera poner en funcionamiento los pozos de Corrales, La Cruz y Zorritos cuyo equipamiento se ha terminado.

En la obra de Buenos Aires ante la imperiosa necesidad que tiene la población por el suministro del agua potable y la incapacidad técnica y económica que viene mostrando la firma constructora para culminar con las obras restantes se ha considerado en coordinación con SEDALIB la alternativa de transferir a dicha empresa el sistema de agua para lo cual se han iniciado las acciones que permitan la recepción de la Línea de la Conducción sólo si se encuentra íntegra y correctamente concluida para lo cual se procederá a verificar el fiel cumplimiento de lo establecido en los planos y especificaciones técnicas, efectuando las pruebas que sean necesarias para comprobar el funcionamiento de las instalaciones y equipos.

Aspectos técnicos

Frontera Norte: Como alternativa de solución frente a los inconvenientes encontrados para iniciar la rehabilitación del pozo de Pedregal por las dificultades de verticalidad y de deterioro por los años de operación se recomendó la posibilidad de perforar otro pozo alternativo, con ello se cumpliría cabalmente con los objetivos.

Corrales-LaCruz-Zorritos: por los inconvenientes relacionados con la Interconexión Eléctrica y la Telemetría por la demora en la demora en la aprobación del expediente eléctrico por ENOSA se ha reprogramado las acciones relacionadas el suministro de energía eléctrica para la Estación de Rebombeo de La Cruz y la Estación de Bombas “El Viejo”.
Una vez superado los inconvenientes se espera culminar en breve la obra de Mejoramiento y Ampliación de Corrales-La Cruz-Zorritos con lo cual se espera poner en funcionamiento los pozos de Corrales, La Cruz y Zorritos cuyo equipamiento se ha terminado.

Factores Climatológicos

Bellavista: Frente a las dificultades para continuar con las obras de Bellavista originados por la crecida del río Huallaga se optó por suspender las actividades de la firma constructora hasta que la crecida del río baje; por dicha razón se

programó para el II trimestre las modificaciones con miras a darle marco presupuestal.

Aspectos Operativos:

Frontera Norte: El Equipo de Perforación estuvo fuera de servicio durante un mes debido a una pérdida de aceite hidráulico del pistón principal. La falla fue reparada por personal del proyecto.

4. Proyectos Contratados en el año 2004 y que no disponen de recursos en el presupuesto inicial 2006

Con el fin de garantizar la culminación del proyecto Corrales-La Cruz-Zorritos, en el marco del Convenio suscrito se gestionó y aprobó con la correspondiente Resolución Ministerial el crédito suplementario que incorpora al Proyecto el saldo de balance del ejercicio anterior 2005 por S/. 1'312.451,0 provenientes de las transferencias efectuadas por el Gobierno Regional de Tumbes y la Municipalidad Provincial de Contralmirante Villar.
Las modificaciones para habilitar de marco presupuestal a Bellavista se programaron para el II trimestre habida cuenta que la crecida del río Huallaga determinaron que la construcción de la estación de bombeo del citado proyecto se encuentre paralizada y por otro lado las limitaciones presupuestal determinaron la necesidad de priorizar los mayores recursos.

PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL – PRONASAR

Problemas que han afectado para el cumplimiento de metas

Componente 1 (2.00740)

- La demora en la suscripción de la enmienda que incorpora al Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento en la ejecución de este Componente paralizó prácticamente todas las actividades programadas, al carecer de sustento legal las acciones que se desarrollarían con cargo a dicha enmienda. Cabe señalar que la misma recién se aprobó en el II trimestre.

Componente 2 (3.00451) .

- Demora en la aprobación del Plan de Adquisiciones, que fue aprobado por el Banco en el II trimestre del 2006.
- Demora en la aprobación de las inclusiones al Plan de Adquisiciones, que fue aprobado por el Ministerio en el II trimestre del 2006.

Componente 3 (3.00689)

- Demora en la aprobación del Plan de Adquisiciones, que fue aprobado por el Banco en el IB trimestre del 2006.

- Demora en la aprobación de las inclusiones al Plan de Adquisiciones, que fue aprobado por el Ministerio en el II trimestre del 2006.

Componente 4 (3OO695)

- Demora en la definición del Plan Operativo Anual 2006, y como consecuencia el retraso en la aprobación del Plan de Adquisiciones, aprobado por el Banco en el II trimestre del 2006.

Recomendaciones para la solución de los problemas

- Se suscribió la enmienda al contrato de préstamo en el mes de mayo del 2006 y en estos momentos se encuentra en la etapa final del cumplimiento de condiciones de efectividad, lo que permitirá finalmente empezar la ejecución directa de proyectos del componente 1.
- Se recomienda que las diferentes Oficinas del Ministerio optimicen un procedimiento para la aprobación de las Inclusiones al Plan Anual de Adquisiciones.

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
ACTIVIDAD	:	1 15031 ACCIONES DE DIRECCION DE SANEAMIENTO URBANO Y RURAL

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL	:	Modernizar la gestión del subsector saneamiento
ESPECIFICO	:	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

UNIDAD ORGANICA : DIRECCION NACIONAL DE SANEAMIENTO

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL MODIFICADA (1)	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
			(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
METAS APROBADAS EN EL PLAN OPERATIVO 2006	ACCION	347	29	30	32	91	36	34	36	106	116%	31%	
3.0249 : CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA													
Meta 00001 : CAPACITACION Y ASISTENCIA TÉCNICA	EVENTOS	12	1	1	0	2	0	0	0	0	0%	0%	
- Sensibilización para la PSP	EVENTOS	6	1	1		2	0			0	0%	0%	
- Capacitación Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)	EVENTOS	6				0				0		0%	
3.0451 : COORDINACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LAS INVERSIONES													
Meta 1 : ELABORACION DE ESTUDIOS	ESTUDIOS	7	0	0	1	1	0	0	0	0	0%	0%	
- Elaboración de estudio para el desarrollo de metodología para estimación de costos de inversión (infraestructura sanitaria	ESTUDIOS	1											
- Realizar estudios financieros/técnicos	ESTUDIOS	5			1	1	0			0	0%	0%	
- Realizar estudio de Reforma del Sector	ESTUDIOS	1										0%	
3.1097 : PROMOCIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE POLÍTICAS:													
Meta 1 : DIRECCIÓN TECNICA, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN	ACCION	328	28	29	31	88	36	34	36	106	120%	32%	
- Opiniones legales	ACCION	36	3	3	3	9	3	3	3	9	100%	25%	
- Programación, Ejecución y Evaluación del Presupuesto de la U.E.	ACCION	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100%	25%	
- Formulación y seguimiento de documentos de gestión	INFORMES	7	1		1	2	1		1	2	100%	29%	
- Realizar consultorias sobre automatizacior de los sistemas de AP y Alc. para la regulacior de los mismos	CONSULTORIAS	2			2	2			2	2	100%	100%	
- Emitir opinión técnica sobre Proyectos de Inversión Pública en el marco del SNIP	INFORMES	90	8	8	8	24	9	9	10	28	117%	31%	
- Asistencia técnica para formulación de estudios de preinversión	ACCION	25		3	3	6	3	2		5	83%	20%	
- Seguimiento a proyectos y procesos de PSP	ACCION	48	4	4	4	12	4	4	4	12	100%	25%	
- Supervisión concesión Tumbes: Medidas de Rápido Impacto	ACCION	9	1	1	1	3	1	1	1	3	100%	33%	
- Supervisión concesión Tumbes: Otras obras	ACCION	3				0				0			
- Gestiones para implementación parcial del proyecto financiado por el JBIC en Cusco	ACCION	9	1	1	1	3	1	1	1	3	100%	33%	
- Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	INFORMES	75	8	7	6	21	12	12	12	36	171%	48%	
- Seguimiento acuerdos sectoriales CMD	INFORMES	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100%	25%	

ELABORADO POR : CECILIA VILLAGARCÍA

APROBADO POR: ING. ROGER SALAZAR GAVELAN (DIRECTOR NACIONAL)

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
ACTIVIDAD	:	1.00060 ASISTENCIA A INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL	:	Modernizar la gestión del subsector saneamiento
ESPECIFICO	:	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

UNIDAD ORGANICA : DIRECCION NACIONAL DE SANEAMIENTO

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL MODIFICADA (1)	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
			(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
METAS NO APROBADAS EN EL PLAN OPERATIVO 2006	ACCION	8	0	5	3	8	0	2	4	6	75%	75%	
COMPONENTE 3.00180 Asistencia a instituciones públicas						0				0			
META 00001 Transferencia financiera del MVCS para obra de agua potable y alcantarillado en el sector Porvenir - Pacasmayo						0				0			
TOTAL META FISICA	Transferencia	1		1		1			1	1	100%	100%	
META 00002 Transferencia financiera para el mejoramiento del sistema de agua potable de la localidad de Caraz													
TOTAL META FISICA	Transferencia	1		1		1			1	1	100%	100%	
META 00003 Transferencia financiera para el mejoramiento del sistema y optimización del servicio de agua potable de la localidad de Shilcayo y Barrio Huayco de Tarapoto													
TOTAL META FISICA	Transferencia	1		1		1		1		1	100%	100%	
META 00004 Transferencia financiera del MVCS para obra de mejoramiento del abastecimiento del agua potable en los distritos de Nasca y Vista Alegre													
TOTAL META FISICA	Transferencia	1		1		1			1	1	100%	100%	
META 00005 Transferencia financiera del MVCS para la obra mejoramiento del sistema de agua potable y construcción del sistema de alcantarillado del Anexo El Molino - Chachapoyas													
TOTAL META FISICA	Transferencia	1		1		1		1		1	100%	100%	
META 00006 Transferencia financiera del MVCS a EPS Sedacaj para cubrir la contrapartida nacional del proyecto agua potable y saneamiento de la localidad de Cajamarca										0			
TOTAL META FISICA	Transferencia	1			1	1			1	1	100%	100%	
META 00007 Transferencia financiera del MVCS a la empresa municipal de agua potable y alcantarillado de Huancavelica SAC													
TOTAL META FISICA	Transferencia	1			1	1							
META 00008 Transferencia financiera del MVCS a EPS Emsapuno para cubrir la contrapartida nacional del proyecto agua potable y alcantarillado de Puno													
TOTAL META FISICA	Transferencia	1			1	1				0	0%	0%	

ELABORADO POR : CECILIA VILLAGARCÍA

APROBADO POR: ING. ROGER SALAZAR GAVELAN (DIRECTOR NACIONAL)

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES FINANCIADAS CON RECURSOS DE COOPERACION TECNICA NO REMBOLSABLE

I TRIMESTRE 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA			
FUNCION	:	14	SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047	SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127	SANEAMIENTO GENERAL
ACTIVIDAD	:	1.15031	ACCIONES DE DIRECCION DE SANEAMIENTO URBANO Y RURAL

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL :	Modernizar la gestión del subsector saneamiento
ESPECIFICO :	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

UNIDAD ORGANICA : DIRECCION NACIONAL DE SANEAMIENTO

DESCRIPCION	PROGRAMACION 2006		PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL MODIFICADA (1)	ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
			(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
3.1097 : PROMOCIÓN, EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACCIONES DE POLÍTICAS:													
Meta 1 : DIRECCIÓN TECNICA, SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN													
Cooperación Técnica No reembolsable para el Programa de Desarrollo Institucional Ambiental para la Modernización del Sector Agua Potable y Saneamiento (ATN/SU-8518-PE)*	Informe	1			1	1			1	1			0

ELABORADO POR: Cecilia Villagarcia F. APROBADO POR: Ing. Roger Salazar TELEF:

*Acuerdo firmado el año 2004

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENRO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA			
FUNCION	:	14	SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047	SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127	SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.22807	Programa de Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL :	Modernizar la gestión del subsector saneamiento
ESPECIFICO :	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
METAS APROBADAS EN EL PLAN OPERATIVO 2006													
COMPONENTE 3.00180 Asistencia a Instituciones Públicas													
META 00001 Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Tumbes													
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	5.610.800	413.782	753.361	732.521	1.899.664					0	0	
TOTAL META FISICA	Transferencias	8			1	1					0	0	
	Transferencias	8			1	1							

ELABORADO POR: Cecilia Villagarcia F. APROBADO POR: Ing. Roger Salazar

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

FORMATO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENRO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.01621 Estudios de Pre-inversión

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL :	Modernizar la gestión del subsector saneamiento
ESPECIFICO :	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
METAS APROBADAS EN EL PLAN OPERATIVO 2006													
COMPONENTE 2.02722 Estudios de Pre-inversión													
META 00001 Elaboración de Estudios de Pre-inversión													
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	500.000		45.453	45.453	90.906		12.000		12.000	13	2	
TOTAL META FISICA	Estudio	8		1	1	2					0	0	
	Estudio	8		1	1	2							
ELABORADO POR: Cecilia Villagarcia F.							APROBADO POR: Ing. Roger Salazar						

CUADRO Nº 2

EJERCICIO PRESUPUESTAL - I TRIMESTRE 2006
MARCO PRESUPUESTAL, CALENDARIO DE COMPROMISOS Y EJECUCION
A NIVEL DE PROYECTOS Y GENERICA DE GASTO
(En Nuevos Soles)

Fuente de Financiamiento : 00 Recursos Ordinarios

DESCRIPCION	Gen.Gasto	PIM	CALENDARIO	EJECUCION	AVANCE PORCENTUAL	
					EJEC / PIM	EJEC / CAL
PROYECTO: 2.01621ESTUDIOS DE PREINVERSION **Componente: 2.02722 Estudios de Pre inversión** Meta 0001 Elaboración de estudios de pre inversión	5	231.872,00	90.906,00	12.000,00	5%	13%
TOTAL PROYECTO		231.872,00	90.906,00	12.000,00	5%	13%

*/ Corresponde realizar un formato a nivel de toda fuente y por cada una de las fuentes de financiamiento.

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento Gen eral
PROYECTO	:	2.21522 INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO - FONAVI EN LIQUIDACIÓN

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural
PARCIAL	:	Modernizar la gestión del Subsector Saneamiento
ESPECIFICO	:	Promover la eficiencia en la prestación de los servicios y las inversiones del Subsector Saneamiento

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	EJECUC.ACUM. TRIM.ANT.	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
				ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3)+(4)+(5)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
METAS NO APROBADAS EN EL PLAN OPERATIVO 2006														
COMPONENTE: 2.02823 OBRAS DE INFRAESTRUCTURA														
META 0001 Actualizar Expedientes Técnicos de 3 Proyectos no iniciados por la Ex-UTE-FONAVI y 1 Expediente Técnico de Obras Generales para obra inconclusa.														
TOTAL META FINANCIERA	S/.	103.954			103.954		103.954		103.954		103.954	100%	100%	
TOTAL META FÍSICA	Expediente Téc	4		2	2		4	2	2		4	100%	100%	
Actualización de Expediente Técnicos	Expediente Téc	4		2	2		4	2	2		4	100%	100%	
META 0002 Control, seguimiento de ejecución, culminación y liquidación técnico-financiera de obras inconclusas según Art. 4° Ley 28452														
TOTAL META FINANCIERA	S/.	461.239					0				0		0%	
TOTAL META FÍSICA	Informes	3					0				0		0%	
Inspección y supervisión de 31 obras	Informes	3					0				0		0%	
META 0003 Saneamiento de las Localidades Tate, Pueblo Nuevo y Pachacutec de la Provincia de Ica Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Desagues.														
TOTAL META FINANCIERA	S/.	12.733.130			7.136.072		7.136.072		7.136.072		7.136.072	100%	56%	
TOTAL META FÍSICA	Obra	1				0,02	0,02			0,03	0,03	140%	2,50%	
Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Desagues	Obra	1				0,02	0,02			0,03	0,03	140%	2,50%	
META 0004Liquidación de la Obra en el AA.HH. José Carlos Mariátegui Ampliación N° 2														
TOTAL META FINANCIERA	S/.	75.602					0				0		0%	
TOTAL META FÍSICA	Acción	1					0				0		0%	
Liquidación Obra	Acción	1					0				0		0%	
META 0005 Proyecto de Agua y Desague del Centro Poblado de Hoja Redonda														
TOTAL META FINANCIERA	S/.	3.099.545					0				0		0%	
TOTAL META FÍSICA	Obra	1					0				0		0%	
Construcción pozo tubular, reservorio elevado, redes de agua	Obra	1					0				0		0%	
META 0006 Proyecto de Obras Complementarias para la Obra de Agua y Desague de San Clemente														
TOTAL META FINANCIERA	S/.	3.190.352					0				0		0%	
TOTAL META FÍSICA	Obra	1					0				0		0%	
Construcción Reservorio, linea impulsión, línea aducción y construcción de una sisterna	Obra	1					0				0		0%	

META 0007 Supervisión y Control de la Obra de Agua y Desague del Centro Poblado Hoja Redonda														
TOTAL META FINANCIERA	S/.	180.573					0				0		0%	
TOTAL META FÍSICA	Supervisión	1					0				0		0%	
Supervisión y Control	Supervisión	1					0				0		0%	
META 0008 Supervisión y Control de las Obras Complementarias para la Obra de Agua y Desague de San Clemente														
TOTAL META FINANCIERA	S/.	179.396											0%	
TOTAL META FÍSICA	Supervisión	1											0%	
Supervisión y Control	Supervisión	1											0%	
COMPONENTE: 2.02970 SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRAS														
META 0001 Supervisión y Control de la Obra de las Localidades de Tate, Pueblo Nuevo y Pachacutec														
TOTAL META FINANCIERA	S/.	748.888			139.617		139.617		139.617		139.617	100%	19%	
TOTAL META FÍSICA	Supervisión	1				0,02	0,02			0,03	0,03	140%	2,50%	
Supervisión y Control de Obra	Supervisión	1				0,02	0,02			0,03	0,03	140%	2,50%	
COMPONENTE: 3.00693 GESTION ADMINISTRATIVA														
META 0001 Gastos Administrativos para la gestión, coordinación y supervisión del Proyecto														
TOTAL META FINANCIERA	S/.	1.026.544		86.089	10.033	100.846	196.968	86.089	10.033	100.846	196.968	100%	19%	
TOTAL META FÍSICA	Acción	54		4	4	5	13	4	4	5	13	100%	24%	
Gestión, coordinación y supervisión del Proyecto	Acción	54		4	4	5	13	4	4	5	13	100%	24%	
ELABORADO POR : Eco. Juan Miranda Moreno								APROBADO POR: Ing. Roger Salazar Gavelan						

CUADRO Nº 2

EJERCICIO PRESUPUESTAL - I TRIMESTRE 2006
MARCO PRESUPUESTAL, CALENDARIO DE COMPROMISOS Y EJECUCION
A NIVEL DE PROYECTOS Y GENERICA DE GASTO
(En Nuevos Soles)

Fuente de Financiamiento : 13 Donaciones y Transferencias

DESCRIPCION	Gen.Gasto	PIM	CALENDARIO	EJECUCION	AVANCE PORCENTUAL	
					EJEC / PIM	EJEC / CAL
PROYECTO: 2.02823 INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO - FONAVI EN LIQUIDACIÓN						
Componente: 2.02823 Infraestructura de Saneamiento Básico						
Meta 0001 Actualizar Exp.Téc. 3 Proyectos no iniciados por Ex-UTE-FONAVI y 01 Exp.Téc.de Obras Generales para Obra inconclusa,	6-5	103.954,00	127.944,00	103.953,85	100%	81%
Meta 0002 Control, seguimiento de ejecución, culminación y liquidación técnico financiera de obras inconclusas según Art. 4° Ley 28452	6-5	461.239,00	369.744,00	0,00	0%	0%
Meta 0003 Saneamiento de Localidades Tate, Pueblo Nuevo y Pachacutec de la Provincia de Ica, Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Desagues	6-5	12.733.130,00	15.809.283,00	7.136.072,35	56%	45%
Meta 0004 Liquidación de la Obra en el AA.HH. José Carlos Mariátegui ampliación N° 2	6-5	75.602,00			0%	
Meta 0005 Proyecto de Agua y Desague del Centro Poblado de Hoja Redonda	6-5	3.099.545,00			0%	
Meta 0006 Proyecto de Obras Complementarias para Obra de Agua y Desague de San Clemen	6-5	3.190.352,00			0%	
Meta 0007 Supervisión y Control de la Obra de Agua y Desague del Centro Poblado Hoja Redor	6-5	180.573,00			0%	
Meta 0008 Supervisión y Control de las Obras Complementarias para la Obra de Agua y Desagu	6-5	179.396,00			0%	
Componente: 2.102970 Supervisión y Control de Obras						
Meta 0001 Supervisión y Control de la Obra de las Localidades de Tate, Pueblo Nuevo y Pacha	6-5	748.988,00	194.798,00	139.617,49	19%	72%
Componente: 3.00693 Gestión Administrativa						
Meta 0001 Gastos Administrativos para la gestión, coordinación y supervisión del Proyecto	6-5	1.026.544,00	465.280,00	196.967,99	19%	42%
TOTAL PROYECTO		21.799.323,00	16.967.049,00	7.576.611,68	35%	45%

*/ Corresponde realizar un formato a nivel de toda fuente y por cada una de las fuentes de financiamiento.

CUADRO Nº 2

EJERCICIO PRESUPUESTAL - I TRIMESTRE 2006
MARCO PRESUPUESTAL, CALENDARIO DE COMPROMISOS Y EJECUCION
A NIVEL DE PROYECTOS Y GENERICA DE GASTO
(En Nuevos Soles)

Fuente de Financiamiento : Toda Fuente de Financiamiento

DESCRIPCION	Gen.Gasto	PIM	CALENDARIO	EJECUCION	AVANCE PORCENTUAL	
					EJEC / PIM	EJEC / CAL
PROYECTO: 2.02823 INFRAESTRUCTURAS DE SANEAMIENTO - FONAVI EN LIQUIDACIÓN						
Componente: 2.02823 Infraestructura de Saneamiento Básico						
Meta 0001 Actualizar Exp.Téc. 3 Proyectos no iniciados por Ex-UTE-FONAVI y 01 Exp.Téc.de Obras Generales para Obra inconclusa,	6-5	103.954,00	127.944,00	103.953,85	100%	81%
Meta 0002 Control, seguimiento de ejecución, culminación y liquidación técnico financiera de obras inconclusas según Art. 4° Ley 28452	6-5	461.239,00	369.744,00	0,00	0%	0%
Meta 0003 Saneamiento de Localidades Tate, Pueblo Nuevo y Pachacutec de la Provincia de Ica, Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento de Desagues	6-5	12.733.130,00	15.809.283,00	7.136.072,35	56%	45%
Meta 0004 Liquidación de la Obra en el AA.HH. José Carlos Mariátegui ampliación N° 2	6-5	75.602,00			0%	
Meta 0005 Proyecto de Agua y Desague del Centro Poblado de Hoja Redonda	6-5	3.099.545,00			0%	
Meta 0006 Proyecto de Obras Complementarias para Obra de Agua y Desague de San Clemen	6-5	3.190.352,00			0%	
Meta 0007 Supervisión y Control de la Obra de Agua y Desague del Centro Poblado Hoja Redor	6-5	180.573,00			0%	
Meta 0008 Supervisión y Control de las Obras Complementarias para la Obra de Agua y Desagu	6-5	179.396,00			0%	
Componente: 2.102970 Supervisión y Control de Obras						
Meta 0001 Supervisión y Control de la Obra de las Localidades de Tate, Pueblo Nuevo y Pacha	6-5	748.988,00	194.798,00	139.617,49	19%	72%
Componente: 3.00693 Gestión Administrativa						
Meta 0001 Gastos Administrativos para la gestión, coordinación y supervisión del Proyecto	6-5	1.026.544,00	465.280,00	196.967,99	19%	42%
TOTAL PROYECTO		21.799.323,00	16.967.049,00	7.576.611,68	35%	45%

*/ Corresponde realizar un formato a nivel de toda fuente y por cada una de las fuentes de financiamiento.

CUADRO Nº 2

EJERCICIO PRESUPUESTAL - I TRIMESTRE 2006
MARCO PRESUPUESTAL, CALENDARIO DE COMPROMISOS Y EJECUCION
A NIVEL DE PROYECTOS Y GENERICA DE GASTO
(En Nuevos Soles)

Fuente de Financiamiento : 00 Recursos Ordinarios

DESCRIPCION	Gen.Gasto	PIM	CALENDARIO	EJECUCION	AVANCE PORCENTUAL	
					EJEC / PIM	EJEC / CAL
PROYECTO: 2.00616 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PIURA						
Componente: 3.00179 Asistencia a instituciones privadas						
Meta 0001 Obras de ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable y alcantarillado de Piura	5	1.273.379,00				
TOTAL PROYECTO		1.273.379,00	0,00	0,00	0%	

*/ Corresponde realizar un formato a nivel de toda fuente y por cada una de las fuentes de financiamiento.

CUADRO Nº 2

EJERCICIO PRESUPUESTAL - I TRIMESTRE 2006
MARCO PRESUPUESTAL, CALENDARIO DE COMPROMISOS Y EJECUCION
A NIVEL DE PROYECTOS Y GENERICA DE GASTO
(En Nuevos Soles)

Fuente de Financiamiento : 12 Recursos por Operaciones Oficiales de Endeudamiento Externo

DESCRIPCION	Gen.Gasto	PIM	CALENDARIO	EJECUCION	AVANCE PORCENTUAL	
					EJEC / PIM	EJEC / CAL
PROYECTO: 2.00616 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PIURA						
Componente: 3.00179 Asistencia a instituciones privadas						
Meta 0001 Obras de ampliación y mejoramiento de sistemas de agua potable y alcantarillado de Piura	5	18.299.219,00			0%	
TOTAL PROYECTO		18.299.219,00	0,00	0,00	0%	

*/ Corresponde realizar un formato a nivel de toda fuente y por cada una de las fuentes de financiamiento.

CUADRO Nº 2

EJERCICIO PRESUPUESTAL - I TRIMESTRE 2006
MARCO PRESUPUESTAL, CALENDARIO DE COMPROMISOS Y EJECUCION
A NIVEL DE PROYECTOS Y GENERICA DE GASTO
(En Nuevos Soles)

Fuente de Financiamiento : 00 Recursos Ordinarios

DESCRIPCION	Gen.Gasto	PIM	CALENDARIO	EJECUCION	AVANCE PORCENTUAL	
					EJEC / PIM	EJEC / CAL
PROYECTO: 2.18596 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO EN LA LOCALIDAD DE ACOBAMBA						
Componente: 2.00740 Infraestructura de Saneamiento Básico						
Meta 0001 Obra	5	500.000,00				
TOTAL PROYECTO		500.000,00	0,00	0,00	0%	

*/ Corresponde realizar un formato a nivel de toda fuente y por cada una de las fuentes de financiamiento.

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION	: 03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	: 006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	: 0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR
ACTIVIDAD	: 1.00110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

OBJETIVOS	
GENERAL :	Conducir, Aprobar y Supervisar eficiente y eficazmente las Politicas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con las Politica General del Gobierno, Fortaleciendo la articulación intra e intergubernamental
PARCIAL :	Conducir y orientar al Sector para el cumplimiento optimo de sus funciones
ESPECIFICO :	Conducir, aprobar y supervisar las politicas institucionales, administrativas y sectoriales , asi como fortalecer la imagen institucional y su posicionamiento favorable ante la opinión pública.

UNIDAD ORGANICA : DESPACHO MINISTERIAL

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE : 3.39413 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR													
META 0001: Conducción de Lineas de Politica Institucional	Acción	545	59	68	70	197	79	89	113	281	143	52	
Formular y aprobar las políticas del Sector	Documento	4	0	0	1	1	0	0	1	1	100	25	
Elaboracion y Supervision de Planes Regionales	Acciones	24	2	2	2	6	0	0	0	0	0	0	
Dirigir los comites de Alta Dirección del Sector	Actividades	48	4	4	4	12	4	4	4	12	100	25	
Coordinar con la PCM	Actividades	48	4	4	4	12	4	4	4	12	100	25	
Coordinar con otros Ministerios	Actividades	48	4	4	4	12	4	4	4	12	100	25	
Coordinar con el Congreso y comisiones pertinentes	Actividades	48	4	4	4	12	4	3	3	10	83	21	
Coordinar con los representantes del sector privado	Actividades	48	4	4	4	12	5	3	2	10	83	21	
Difundir los Planes del Sector	Eventos	48	4	4	4	12	4	5	5	14	117	29	
Presentar proyectos e inaugurar obras	Eventos	48	4	4	4	12	4	4	5	13	108	27	
Conferencias de prensa y exposiciones	Eventos	24	2	2	2	6	2	3	3	8	133	33	
Establecer contacto directo con la ciudadania	Eventos	48	4	4	4	12	3	3	4	10	83	21	
Proyectos de Ley	Documento	12	1	1	1	3	14	5	23	42	1400	350	
Resoluciones Supremas	Documento	2	1	0	0	1	1	0	0	1	100	50	
Resoluciones Ministeriales	Documento	56	18	17	18	53	18	28	36	82	155	146	
Decretos Supremos	Documento	6	0	2	3	5	0	3	5	8	160	133	
Firmas de Convenios	Convenios	20	2	7	8	17	2	18	10	30	176	150	
Dialogos Descentralizados de Vivienda	Eventos	7	1	2	2	5	9	1	1	11	220	157	
Seguimientos de Acuerdos del Dialogo Descentralizado de Vivienda	Acciones	2	0	2	0	2	1	0	1	2	100	100	
Participacion en los Consejos de Ministros Descentralizados	Reuniones	4	0	1	1	2	0	1	2	3	150	75	
APROBADO POR :													

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 Planeamiento Gubernamental
SUBPROGRAMA	:	0005 Supervisión y Coordinación Superior
ACTIVIDAD	:	1.00110 Conducción y Orientación Superior

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL	:	Conducir y orientar al sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
ESPECIFICO	:	Coordinar las políticas administrativas del Sector, fortaleciendo la imagen institucional y su posicionamiento favorable ante la opinión pública.

UNIDAD ORGANICA :	DESPACHO VICEMINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE : 339497 DIRECCION Y SUPERVISION DE VIVIENDA Y URBANISMO													
META 00001 : Dirección de Línea de Políticas del Sector	Acción	394	28	31	33	92	25	28	39	92	100	25	
Formulación, Supervisión y Evaluacion de aplicación de Politicas del Sub-Sector	Acción	24	2	2	2	6	2	2	2	6	100	25	
Coordinación, Orientación y Supervisión de cumplimiento de políticas en entidades bajo ámbito del VMVU	Acción	36	3	3	3	9	3	3	3	9	100	25	
Aprobación, Promoción y Suscripción de Convenios Interinstitucionales	Convenios	96	3	6	8	17	3	1	14	18	106	19	
Reunión de Coordinación con Directores Nacionales y Asesores	Reunión	48	4	4	4	12	4	4	4	12	100	25	
Reunión de Coordinación Programa de Apoyo al Sector Habitacional.	Reunión	84	7	7	7	21	7	7	7	21	100	25	
Participación en Comites de Alta Dirección	Reunión	46	4	4	4	12	4	4	4	12	100	26	
Participación en Directorios en Entidades del Estado y Comisiones Intersectoriales.	Reunión	60	5	5	5	15	2	7	5	14	93	23	

ELABORADO POR : Percy Aco Cataldo — APROBADO POR : Guido Valdivia Rodriguez — TELEF. 2117930 Anexo 1438

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR
ACTIVIDAD	:	1.00110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Conducir, aprobar y supervisar eficiente y eficazmente las Politicas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Politica General del Gobierno, fortaleciendo la articulacion intra e itergubernamental
PARCIAL	:	Conducir y orientar al Sector para el cumplimiento de sus funciones
ESPECIFICO	:	Conducir, aprobar y supervisar las Politicas Institucionales, Administrativas y Sectoriales asi como fortalecer la imagen institucional y su posicionamiento favorable ante la opinión pública.

UNIDAD ORGANICA :	DESPACHO VICEMINISTERIAL DE CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE : 3.39496 DIRECCION Y SUPERVISION DE CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO													
META 0001: Fomento de Actividades del Sector	Acción	132	11	11	11	33	15	14	13	42	127,3	31,8	
Elaboración de Informes de Gestión del Viceministerio	Informes	24	2	2	2	6	4	5	1	10	166,7	41,7	
Revisión de Documentos Técnicos	Documentos	96	8	8	8	24	10	8	6	24	100,0	25,0	
Suscripción de Convenios	Convenios	12	1	1	1	3	1	1	6	8	266,7	66,7	
ELABORADO POR :							APROBADO POR :						

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	003 ADMINISTRACIÓN
SUBPROGRAMA	:	0005 SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR
ACTIVIDAD	:	1.0011 CONDUCCIÓN Y ORIENTACIÓN SUPERIOR

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Fortalecer la gestión del Ministerio en su organización y su relación con las entidades del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento
PARCIAL	:	Contribuir a fortalecer la gestión del Ministerio en su organización y relación con las entidade del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento
ESPECIFICO	:	Asesorar y apoyar a la Alta Dirección en las tareas Técnico-Administrativas, dirigiendo y coordinando las actividades de los diversos Organos del Ministerio.

UNIDAD ORGANICA : SECRETARÍA GENERAL

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE 3 39412 CONDUCCIÓN EN APOYO Y ASESORAMIENTO													
META 00001 CONDUCCIÓN DE ROLES Y MISIONES	ACCION	540	**41**	**41**	**44**	**126**	**44**	**49**	**33**	**126**	100%	23%	
Planeamiento, supervisión y ejecución de actividades	ACCION	120	10	10	10	30	13	9	8	30	100%	25%	
Aprobación de Resoluciones de Secretaría General	EXPEDIENTE	127	11	11	11	33	12	14	7	33	100%	26%	
Implementación de recomendaciones de Acciones de Control	ACCION	101	8	8	7	23	7	14	2	23	100%	23%	
Coordinación de Fortalecimiento Institucional	ACCION	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100%	25%	
Coordinación y monitorieo del Proceso del Planeamiento Estratégico Institucional	ACCION	1			1	1			1	1	100%	100%	
Supervisón y monitoreo de la formulación de políticas institucionales	ACCION	3			1	1			1	1	100%	33%	
Coordinacion, Supervisión e Implementacion del proceso de transferencia	ACCION	32				0				0		0%	
Coordinación y supervisión de Programas de Capacitación Institucional	EVENTO	72	6	6	6	18	6	6	6	18	100%	25%	
Reuniones de coordinación con Unidades Orgánicas	ACCION	48	4	4	4	12	4	4	4	12	100%	25%	
Coordinacion para la elaboración de la Memoria Institucional 2001-2006	ACCION	12			2	2			2	2	100%	17%	
Coordinación y supervisión de Rediseño de procesos de gestión técnico-administrativa.	ACCION	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100%	25%	

ELABORADO POR : SECRETARÍA GENERAL APROBADO POR : SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA		
FUNCIÓN	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA	:	0161 EDIFICACIONES URBANAS
ACTIVIDAD	:	1.018126 NORMATIVIDAD, GESTIÓN Y ASESORAMIENTO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la producción habitacional, reducir sus costos y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el déficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formación de nuevos hogares.
PARCIAL :	Formular y simplificar la normativa técnica y administrativa del Subsector.
ESPECIFICO	Revisar, formular, supervisar y evaluar la normativa técnica y administrativa para la producción habitacional.

UNIDAD ORGÁNICA : DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

DESCRIPCIÓN	MEDIDA	META ANUAL (1)	PROGRAMADO				EJECUCIÓN				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
			(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE: 3.000684 Formulación, Normatividad y Difusión													
META 00001 Gestión Administrativa	Acción	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100	25	
- Acciones Administrativas													
META 00002 Revisión, Formalización y Actualización de la Normativa Edificadora	Norma	4	0	1	0	1	2	0	2	4	400	100	
- Elaboración de Normas													
META 00003 Difusión, Capacitación y Asesoramiento Técnico de la Normatividad Edificadora a Nivel de Ciudades del País	Persona Capacitada	2.000	0	0	0	0	0	0	0	0		0	Meta anulada temporalmente, por transferencia de recursos al PREV.
- Capacitación Técnica-Normativa de Vivienda.													
ELABORADO POR: OLF										APROBADO POR:			

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA		
FUNCIÓN	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA	:	0161 EDIFICACIONES URBANAS
ACTIVIDAD	:	1.018050 INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO SOBRE VIVIENDA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la producción habitacional, reducir sus costos y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el déficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formación de nuevos hogares.
PARCIAL :	Formular y simplificar la normativa técnica y administrativa del Subsector.
ESPECIFICO	Promover y desarrollar la investigación para el desarrollo de la edificación.

UNIDAD ORGÁNICA : DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

DESCRIPCIÓN	MEDIDA	META ANUAL (1)	PROGRAMADO				EJECUCIÓN				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
			(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE: 1.000561 Elaboración de Estudios													
META 00001 Elaboración de Estudios de Investigación sobre Vivienda y Demanda Habitacional	Estudio	0.10	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Elaboración de estudios de vivienda.													
META 00002 Elaboración de Documentos Técnicos para Procesos de Licitación de Programas Habitacionales	Documento	17	2	2	2	6	2	2	2	6	100	35	
- Elaboración de licitación y términos de referencia													
ELABORADO POR: OLF							APROBADO POR:						

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA		
FUNCIÓN	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA	:	0161 EDIFICACIONES URBANAS
ACTIVIDAD	:	1.018011 FOMENTO HABITACIONAL

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la producción habitacional, reducir sus costos y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el déficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formación de nuevos hogares.
PARCIAL :	Fomentar el financiamiento, producción y promoción habitacional.
ESPECIFICO	Facilitar el desarrollo de proyectos habitacionales.

UNIDAD ORGÁNICA : DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

DESCRIPCIÓN	MEDIDA	META ANUAL (1)	PROGRAMADO				EJECUCIÓN				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE (2)	FEB (3)	MAR (4)	TOTAL (5)=(2)+(3)+(4)	ENE (6)	FEB (7)	MAR (8)	TOTAL (9)=(6)+(7)+(8)	DEL I TRIMESTRE (10)=(9)/(5)*100	ANUAL (11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE: 1.002798 Mejoramiento de la Producción Habitacional													
META 00001 Elaboración de Estudios para Mantener Cartera de Proyectos	Estudio	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100	25	
- Elaboración de estudios para expedientes técnicos de vivienda													
META 00002 Elaboración de Documentos Referidos a Identificar, Calificar y Seleccionar Terrenos Disponibles a Nivel Nacional	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100	25	
- Elaboración de documentos para identificación, calificación y selección de terrenos													
META 00003 Revisión y Registro de Proyectos de Vivienda para Participar en el Programa Techo Propio	Proyecto	35	3	3	3	9	6	4	1	11	122	31	
- Registro de proyectos de vivienda Techo Propio													
COMPONENTE: 1.009432 Producción Urbana Primaria													
META 00001 Elaboración de Expedientes Técnicos de Habilitación Urbana Primaria a Nivel de Macrolotes, sobre Terrenos Identificados.	Exp. Técnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Formulación de expedientes técnicos													
ELABORADO POR: OLF											APROBADO POR:		

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA		
FUNCIÓN	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA	:	0161 EDIFICACIONES URBANAS
ACTIVIDAD	:	1.000413 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN TÉCNICA

UNIDAD ORGÁNICA :	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la producción habitacional, reducir sus costos y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el déficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formación de nuevos hogares.
PARCIAL :	Fomentar el financiamiento, producción y promoción habitacional.
ESPECIFICO	Propiciar la promoción y difusión del mercado habitacional.

DESCRIPCIÓN	MEDIDA	META ANUAL (1)	PROGRAMADO				EJECUCIÓN				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE (2)	FEB (3)	MAR (4)	TOTAL (5)=(2)+(3)+(4)	ENE (6)	FEB (7)	MAR (8)	TOTAL (9)=(6)+(7)+(8)	DEL I TRIMESTRE (10)=(9)/(5)*100	ANUAL (11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE: 3.000530 Difusión y Promoción													
META 00001 Promover la Difusión de Programas de Vivienda	Familia	185.000	15.000	15.750	15.500	46.250	4.844	4.839	3.542	13.225	29	7	
- Vitrina Inmobiliaria													

ELABORADO POR: OLF

APROBADO POR:

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA		
FUNCIÓN	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA	:	0161 EDIFICACIONES URBANAS
ACTIVIDAD	:	1.027570 RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS D.S. 022-2005-VIVIENDA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la producción habitacional, reducir sus costos y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el déficit habitacional y
PARCIAL :	Fomentar el financiamiento, producción y promoción habitacional.
ESPECIFICO	Facilitar el desarrollo de proyectos habitacionales.

UNIDAD ORGÁNICA : DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

DESCRIPCIÓN	MEDIDA	META ANUAL (1)	PROGRAMADO				EJECUCIÓN				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
			(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE: 3.039729 Transferencia a Otros Organismos Públicos.													
META 00001 Transferencia Financieras al BANMAT y al COFOPRI en el Marco del D.S. N° 022-2005-VIVIENDA	Transferencia Financiera	2	0	0	0	0	0	0	0	0		0	Meta Modificada
- Transferencia a Otros Organismos Públicos													
META 00002 Transferencia Financieras al SENCICO	Transferencia Financiera	1	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Transferencia a Otros Organismos Públicos													
COMPONENTE: 3.000693 Gestión Administrativa													
META 00001 Acciones Administrativas del Programa de Reconstrucción de Viviendas	Informe	1	0	0	1	1	0	0	1	1	100	100	Meta Modificada
- Gestión Administrativa													
COMPONENTE: 3.000154 Apoyo Comunitario													
META 00001 Previsión de Recursos para la Adquisición de 1,364 Módulos Básicos de Vivienda para su Distribución en el Marco del Programa de Reconstrucción de Viviendas	Módulo	1.364	0	0	0	0	0	0	0	0		0	Meta Modificada
- Apoyo Comunitario													
META 00002 Adquisición de Módulos Básicos de Vivienda para su Distribución en el Marco del Programa de Reconstrucción de Viviendas	Módulo	81	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Apoyo Comunitario (Amazonas - Chachapoyas)													
META 00003 Adquisición de Módulos Básicos de Vivienda para su Distribución en el Marco del Programa de Reconstrucción de Viviendas	Módulo	54	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Apoyo Comunitario (Amazonas - Luya)													
META 00004 Adquisición de Módulos Básicos de Vivienda para su Distribución en el Marco del Programa de Reconstrucción de Viviendas	Módulo	16	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Apoyo Comunitario (Amazonas - Rodríguez de Mendoza)													

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA		
FUNCIÓN	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA	:	0161 EDIFICACIONES URBANAS
ACTIVIDAD	:	1.027570 RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS D.S. 022-2005-VIVIENDA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la producción habitacional, reducir sus costos y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el déficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formación de nuevos hogares.
PARCIAL :	Fomentar el financiamiento, producción y promoción habitacional.
ESPECIFICO	Facilitar el desarrollo de proyectos habitacionales.

UNIDAD ORGÁNICA : DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

DESCRIPCIÓN	MEDIDA	META ANUAL (1)	PROGRAMADO				EJECUCIÓN				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
			(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
META 00005 Adquisición de Módulos Básicos de Vivienda para su Distribución en el Marco del Programa de Reconstrucción de Viviendas	Módulo	84	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Apoyo Comunitario (Amazonas - Utcubamba)													
META 00006 Adquisición de Módulos Básicos de Vivienda para su Distribución en el Marco del Programa de Reconstrucción de Viviendas	Módulo	294	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Apoyo Comunitario (Moquegua - Mariscal Nieto)													
META 00007 Adquisición de Módulos Básicos de Vivienda para su Distribución en el Marco del Programa de Reconstrucción de Viviendas	Módulo	84	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Apoyo Comunitario (Moquegua - General Sánchez Cerro)													
META 00008 Adquisición de Módulos Básicos de Vivienda para su Distribución en el Marco del Programa de Reconstrucción de Viviendas	Módulo	18	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Apoyo Comunitario (San Martín - Bellavista)													
META 00009 Adquisición de Módulos Básicos de Vivienda para su Distribución en el Marco del Programa de Reconstrucción de Viviendas	Módulo	66	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Apoyo Comunitario (San Martín - El Dorado)													

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA		
FUNCIÓN	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA	:	0161 EDIFICACIONES URBANAS
ACTIVIDAD	:	1.027570 RECONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS D.S. 022-2005-VIVIENDA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la producción habitacional, reducir sus costos y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el déficit habitacional y
PARCIAL :	Fomentar el financiamiento, producción y promoción habitacional.
ESPECIFICO	Facilitar el desarrollo de proyectos habitacionales.

UNIDAD ORGÁNICA :	DIRECCIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

DESCRIPCIÓN	MEDIDA	META ANUAL (1)	PROGRAMADO				EJECUCIÓN				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
			(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
META 00010 Adquisición de Módulos Básicos de Vivienda para su Distribución en el Marco del Programa de Reconstrucción de Viviendas	Módulo	351	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Apoyo Comunitario (San Martín - Lamas)													
META 00011 Adquisición de Módulos Básicos de Vivienda para su Distribución en el Marco del Programa de Reconstrucción de Viviendas	Módulo	1	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Apoyo Comunitario (San Martín - Mariscal Cáceres)													
META 00012 Adquisición de Módulos Básicos de Vivienda para su Distribución en el Marco del Programa de Reconstrucción de Viviendas	Módulo	20	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Apoyo Comunitario (San Martín - Moyobamba)													
META 00013 Adquisición de Módulos Básicos de Vivienda para su Distribución en el Marco del Programa de Reconstrucción de Viviendas	Módulo	59	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Apoyo Comunitario (San Martín - Picota)													
META 00014 Adquisición de Módulos Básicos de Vivienda para su Distribución en el Marco del Programa de Reconstrucción de Viviendas	Módulo	148	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Apoyo Comunitario (San Martín - Rioja)													
META 00015 Adquisición de Módulos Básicos de Vivienda para su Distribución en el Marco del Programa de Reconstrucción de Viviendas	Módulo	88	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Apoyo Comunitario (San Martín - San Martín)													
ELABORADO POR: OLF							APROBADO POR:						

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMÁTICA		
FUNCIÓN	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	057 VIVIENDA
SUBPROGRAMA	:	0161 EDIFICACIONES URBANAS
PROYECTO	:	2.001621 ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN

OBJETIVOS	
GENERAL :	Incrementar la producción habitacional, reducir sus costos y facilitar la adquisición de viviendas a fin de reducir el déficit habitacional y atender la demanda de vivienda derivada de la formación de nuevos hogares.
PARCIAL :	Fomentar el financiamiento, producción y promoción habitacional.
ESPECIFIC	Facilitar el desarrollo de proyectos habitacionales.

DESCRIPCIÓN	MEDIDA	META ANUAL (1)	PROGRAMADO				EJECUCIÓN				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE (2)	FEB (3)	MAR (4)	TOTAL (5)=(2)+(3)+(4)	ENE (6)	FEB (7)	MAR (8)	TOTAL (9)=(6)+(7)+(8)	DEL I TRIMESTRE (10)=(9)/(5)*100	ANUAL (11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE: 1.000561 Elaboración de Estudios.													
META 00001 Elaboración de Perfiles de Pre Inversión.	Documento	5	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	
- Elaboración de perfiles de pre inversión de mejoramiento de la - capacidad de gestión de la DNV.													
TOTAL META FINANCIERA	Nuevos Soles	150.000,00	5.900,00	5.900,00	25.700,00	37.500,00	4.740,00	5.024,66	6.616,93	16.381,59	44	11	
ELABORADO POR: OLF							APROBADO POR:						

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	058 DESARROLLO URBANO
SUBPROGRAMA	:	0163 PLANEAMIENTO URBANO
ACTIVIDAD	:	1.18126 NORMATIVIDAD, GESTION Y ASESORAMIENTO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Propiciar el Ordenamiento Territorial de la Población y sus Actividades Económicas en el Territorio Nacional, así como el Crecimiento, Conservación, Mejoramiento y Calidad Ambiental de los Centros de población de manera sostenible
PARCIAL :	Contribuir a la Gradual Organización del Territorio Priorizado
ESPECIFICO:	Normar y Desarrollar el Planeamiento y Acondicionamiento Urbano Territorial

UNIDAD ORGANICA :	DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	I TRIMES	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	)=(6)+(7)+(0	)=(9)/(5)*11	=(9)/(1)*1	
COMPONENTE : 3.00684 FORMULACION, MORMATIVIDAD Y DIFUSION													
META 00001 - ACCIONES ADMINISTRATIVAS	Acción	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100	25	
Gestión Administrativa													
Operatividad permanente de funcionamiento de la DNU, Formulación, Evaluación y Control de Ejecución Presupuestal y requerimiento de bienes y servicios	Acción	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100	25	
META 00002 - FORMULACION Y/O ACTUALIZACION DE NORMAS	Normas	2	0,03	0,03	0,04	0,10	0,03	0,06	0,08	0,17	170	8,5	
Formulaciòn y/o Actualización de Normas Referidas al Desarrollo Urbano y Seguridad Física													
Evaluacion de Ley Organica de Desarrollo Urbano	Acción	1	0,03	0,03	0,04	0,10	0,03	0,03	0,04	0,10	100	10	
Elaboración de Reglamento de Seguridad Física	Norma	1	0	0	0	0	0	0,03	0,04	0,07	0	7	
META 00003 - ASISTENCIA TECNICA PARA EL DESARROLLO URBANO	Acciones	70	4	6	8	18	4	8	8	20	111,11	28,57	
Atenci.de Consul. Técnic, Asesor.Eventos y Difus.en Materia de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial													
Forums de Desarrollo Urbano Regional dirigidos a los Gobiernos Locales y otras Entidades Públicas y Privadas	Evento	7	0	0	1	1	0	0	1	1	100	14,29	
Asesoramiento en Materia de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Seguridad Física	Asesoramiento	6	0	0	1	1	0	0	1	1	100	16,67	
Difusion de Normatividad y Documentos Orientadores	Difusión	7	0	1	1	2	0	3	1	4	200	57,14	
Informes Ténicos solicitados por entidades publicas y privadas	Informe	50	4	5	5	14	4	5	5	14	100	28	

META 00004 - BANCO DE DATOS ESPECIALIZADOS	Acciones	3	0,23	0,24	0,26	0,73	0,22	0,24	0,25	0,71	97,26	23,67	
Programación e Implementación de Base de Datos y Elaboración y/o Actualiz.de Cartograf. Digital													
Recopilación y Procesamiento de Estadísticas Urbanas para Base de Datos	Acción	1	0,07	0,08	0,09	0,24	0,06	0,08	0,09	0,23	95,83	23	
Elaboración y/o Actualización de Cartografía Digital	Acción	1	0,08	0,08	0,08	0,24	0,08	0,08	0,08	0,24	100	24	
Programación de la Base de Datos	Acción	1	0,08	0,08	0,09	0,25	0,08	0,08	0,08	0,24	96	24	
META 00005 - CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA	Acciones	45	4	2	7	13	4	2	7	13	100	28,89	
Capac.y Asist. Técnica a Gobiernos Local.Provin.y Distri. con relación al Mejoramiento Integral de Barrios de apoyo al MIDB													
Capacitación y Asitencia Técnica a Gobiernos Locales para apoyar la ejecución del Programa de Mejoramiento Integral de Barrios (1ra, 2da y 3ra Convocatoria	Acción (*)	13	2	0	4	6	2	0	4	6	100	46,15	
Participación en Comites de Procesos de Selección de Empresas Constructoras y consultores (3ra Convocatoria)	Acción	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Elaboración de Perfiles de Pre Inversión para el SNIP (3ra Convocatoria)	Perfiles	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Revisón de Expedientes Técnicos Mi Barrio (3ra Convocatoria)	Acción	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Revisión y Aprobacion de Planes de Acompañamiento Social (3ra Convocatoria)	Plan	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Publicación y Edición de Manuales BID. Guía de acompañamiento Social	Documentos	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Coordinaciones con el BID, BANMAT y Municipalidades en relación a los avances de la ejecución de obras de los Proyectos de Mejoramiento de Barrios de la 1ra, 2da y 3ra Convocatoria.	Informes	6	0	0	1	1	0	0	1	1	100	16,67	
Atención de solicitudes de requerimientos respecto al Programa MIB que llegan a la DNU	Informes	7	1	1	1	3	1	1	1	3	100	42,86	
Seguimiento sobre avances de las Intervenciones Urbanas Especiales del Programa Mi Barrio a cargo del BANMAT	Informes	7	1	1	1	3	1	1	1	3	100	42,86	

ELABORADO POR :

APROBADO POR :

(*) Taller

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	058 DESARROLLO URBANO
SUBPROGRAMA	:	0163 PLANEAMIENTO URBANO
ACTIVIDAD	:	1.18138 PLANEAMIENTO TERRITORIAL

UNIDAD ORGANICA :	DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Propiciar el Ordenamiento Territorial de la Población y sus Actividades Económicas en el Territorio Nacional, así como el Crecimiento, Conservación, Mejoramiento y Calidad Ambiental de los Centros de población de manera sostenible
PARCIAL :	Contribuir a la Gradual Organización del Territorio Priorizado
ESPECIFICO :	Normar y Desarrollar el Planeamiento y Acondicionamiento Urbano Territorial

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	I TRIMES	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	)=(6)+(7)+(8)	(0)=(9)/(5)*11	)=(9)/(1)*1	
COMPONENTE : 3.00987 PLANEAMIENTO URBANO													
META 00001 - ELABORACION DEL PLAN DE NACIONAL DE DESARROLLO URBANO	Plan	1	0	0,01	0,01	0,02	0	0	0,15	0,15	750	15	
Elaboración de Términos de Referencia para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo Urbano y Lineamientos	Documento	1	0	0,01	0,01	0,02	0	0	0,15	0,15	750	15	
META 00002 - ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TECNICA PAZ YDESARROLLO	Acciones	9	0,30	1,40	1,30	3	0,6	0,8	0,6	2	66,67	22	
Acciones de Asesoramiento y Asistencia Técnica para elaboración de Planes Urbanos en ciudades seleccionadas por el Plan de Paz y Desarrollo													
Asesoramiento y Asistencia Técnica para Elaboración de planes de Desarrollo Urbano (En 19 Ciudades seleccionadas por el Plan de Paz y Desarrollo)	Acciones	9	0,30	1,40	1,30	3	0,6	0,8	0,6	2	66,67	22	
META 00003 - ELABORACION DE DOCUMENTOS	Documentos	1	0	0,01	0,01	0,02	0	0	0	0	0	0	
Planeamiento y Gestión del Medio Ambiente Urbano													
Guía Metodológica para elaborar estudios de Impacto Ambiental en los Planes de Desarrollo Urbano	Documento	1	0	0,01	0,01	0,02	0	0	0	0	0	0	
COMPONENTE : 3.39590 PLANEAMIENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL													
META 00001 - PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	Plan	1	0	0,05	0,05	0,10	0	0	0	0	0	0	
Elaboracion del Plan de Ordenamiento Territorial													
Elaboracion de Plan de Ordenamiento Territorial	Documento	1	0	0,05	0,05	0,10	0	0	0	0	0	0	

ELABORADO POR :

APROBADO POR :

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	058 DESARROLLO URBANO
SUBPROGRAMA	:	0163 PLANEAMIENTO URBANO
PROYECTO	:	1.18063 MANEJO DE SUELOS

UNIDAD ORGANICA :	DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Propiciar el Ordenamiento Territorial de la Población y sus Actividades Económicas en el Territorio Nacional, así como el Crecimiento, Conservación, Mejoramiento y Calidad Ambiental de los Centros de población de manera sostenible
PARCIAL :	Propiciar la consolidación de Núcleos Urbanos Seleccionadosy el mejoramiento de la calidad ambiental
ESPECIFICO :	Propiciar y ejecutar intervenciones para el mejor uso del suelo con fines de Producción Urbana, dotación de servicios y equipamiento urbano complementario y la protección ambiental urbana

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	I TRIMEST	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	)=(6)+(7)+(0)	)=(9)/(5)*11	)=(9)/(1)*1	
COMPONENTE : 1.39557 MANEJO DE SUELOS													
META 00001 - ESTUDIOS DE BASE	Estudio	1	0,08	0,08	0,08	0,24	0,08	0,08	0,08	0,24	100	24	
Estudios de Base para el Manejo de Suelos Urbanos : Centros Historicos													
Estudios de Base para el Manejo de Suelos Urbanos : Centros Historicos	Estudio	1	0,08	0,08	0,08	0,24	0,08	0,08	0,08	0,24	100	24	
META 00002 - CATASTRO URBANO	Acción	5	0,00	0,50	0,25	0,75	0	0	0	0	0	0	
Catastro Urbano													
Asistencia Técnica para la elaboración de catastros urbanos en ciudades seleccionadas previamente	Acción	5	0,00	0,50	0,25	0,75	0	0	0	0	0	0	

ELABORADO POR :

APROBADO POR :

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	058 DESARROLLO URBANO
SUBPROGRAMA	:	0163 PLANEAMIENTO URBANO
PROYECTO	:	2.01621 ESTUDIOS DE PRE INVERSION

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Propiciar el Ordenamiento Territorial de la Población y sus Actividades Económicas en el Territorio Nacional, así como el Crecimiento, Conservación, Mejoramiento y Calidad Ambiental de los Centros de población de manera sostenible
PARCIAL	:	Propiciar la consolidación de Núcleos Urbanos Seleccionadosy el mejoramiento de la calidad ambiental
ESPECIFICO	:	Propiciar y ejecutar intervenciones para el mejor uso del suelo con fines de Producción Urbana, dotación de servicios y equipamiento urbano complementario y la protección ambiental urbana

UNIDAD ORGANICA :	DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	I TRIMES	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	)=(6)+(7)+(8)	)=(9)/(5)*11	)=(9)/(1)*1	
COMPONENTE : 1.00561 ELABORACION DE ESTUDIOS													
META 00001 - ELABORACION DE PERFILES DE PRE INVERSION	Documento	30	0	1	2	3	0	0	6	6	200	20	
Elaboración de Perfiles de Pre Inversión													
Elaboración de Perfiles de Preinversión - Proyecto Piloto La Calle de Mi Barrio	Documento	12	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	
Elaboración de Perfiles de Preinversión - Proyecto Piloto Mejoramiento Integral de Barrios	Documento	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Elaboración de Perfiles de Preinversión - Proyecto Piloto Mejorando Mi Pueblo	Documento	13	0	0	1	1	0	0	6	6	600	46,15	

ELABORADO POR :

APROBADO POR :

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	058 DESARROLLO URBANO
SUBPROGRAMA	:	0163 PLANEAMIENTO URBANO
PROYECTO	:	2.00270 GESTION DE PROYECTOS

UNIDAD ORGANICA :	DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Propiciar el Ordenamiento Territorial de la Población y sus Actividades Económicas en el Territorio Nacional, así como el Crecimiento, Conservación, Mejoramiento y Calidad Ambiental de los Centros de población de manera sostenible
PARCIAL :	Propiciar la consolidación de Núcleos Urbanos Seleccionadosy el mejoramiento de la calidad ambiental
ESPECIFICO :	Propiciar y ejecutar intervenciones para el mejor uso del suelo con fines de Producción Urbana, dotación de servicios y equipamiento urbano complementario y la protección ambiental urbana

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	I TRIMES	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	)=(6)+(7)+(0)	)=(9)/(5)*11	)=(9)/(1)*1	
COMPONENTE : 2.06311 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS													
META 00001 - ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Exp. Tecnico	30	0	0	10	10	0	0	10	10	100	33,33	
Elaboración de Expedientes Técnico para el Proyecto Mejorando Mi Pueblo	Exp. Tecnico	30	0	0	10	10	0	0	10	10	100	33,33	
META 00002 - ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Exp. Tecnico	13	0	0	1	1	0	0	1	1	100	7,69	
Elaboración de Expedientes Técnico para los Proyectos de la Calle de Mi Barrio	Exp. Tecnico	13	0	0	1	1	0	0	1	1	100	7,69	
COMPONENTE : 2.09320 GESTION DE PROYECTOS													
META 00001 - EJECUCION DE OBRA	Trans. Finan.	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Previsión de Recursos para la Ejecución de 13 Proyectos Mejorando Mi Pueblo	Trans. Finan.	13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
META 00002 - EJECUCION DE OBRA	Trans. Finan.	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Previsión de Recursos para la Ejecución de Obras de la Calle de Mi Barrio	Trans. Finan.	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

COMPONENTE : 3.00693 GESTION ADMINISTRATIVA													
META 00001 - GESTION ADMINISTRATIVA	Acción	11	0	1	1	2	0	1	1	2	100	18,18	
Administración y Gestión del Proyecto Mejorando Mi Pueblo	Acción	11	0	1	1	2	0	1	1	2	100	18,18	
META 00002 - GESTION ADMINISTRATIVA	Acción	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Administración y Gestión de los Proyectos de la Calle de Mi Barrio	Acción	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ELABORADO POR :								APROBADO POR :					

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA			
FUNCION	:	17	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	058	DESARROLLO URBANO
SUBPROGRAMA	:	0163	PLANEAMIENTO URBANO
PROYECTO	:	2.28042	CONSTRUCCION DE VEREDAS EN LAS CALLES DEL DISTRITO DE IZCUCHACA - HUANCAVELICA

UNIDAD ORGANICA :	DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Propiciar el Ordenamiento Territorial de la Población y sus Actividades Económicas en el Territorio Nacional, así como el Crecimiento, Conservación, Mejoramiento y Calidad Ambiental de los Centros de población de manera sostenible
PARCIAL :	Propiciar la consolidación de Núcleos Urbanos Seleccionadosy el mejoramiento de la calidad ambiental
ESPECIFICO :	Propiciar y ejecutar intervenciones para el mejor uso del suelo con fines de Producción Urbana, dotación de servicios y equipamiento urbano complementario y la protección ambiental urbana

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	I TRIMES	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	)=(6)+(7)+(	0)=(9)/(5)*11	1)=(9)/(1)*1	
COMPONENTE : 2.06311 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS													
META 00001 - ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Exp. Tecnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Elaboración de 01 Expediente Técnico para la Construcción de Veredas en Calles del Distrito de Izcuchaca	Exp. Tecnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
COMPONENTE : 2.09320 GESTION DE PROYECTOS													
META 00001 - EJECUCION DE OBRA	Trans. Finan.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Transferencia de Recursos para la Ejecuci´ñon de obras en el Proyecto "Construcción de Veredas en Calles de Izcuchaca"	Trans. Finan.	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

ELABORADO POR :

APROBADO POR :

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA			
FUNCION	:	17	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	058	DESARROLLO URBANO
SUBPROGRAMA	:	0163	PLANEAMIENTO URBANO
PROYECTO	:	2.28344	PAVIMENTACION DE CALLES Y CONSTRUCCION DE VEREDAS EN EL A.H. 12 DE NOVIEMBRE - DIST-PROV - PALPA - ICA

UNIDAD ORGANICA :	DIRECCION NACIONAL DE URBANISMO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Propiciar el Ordenamiento Territorial de la Población y sus Actividades Económicas en el Territorio Nacional, así como el Crecimiento, Conservación, Mejoramiento y Calidad Ambiental de los Centros de población de manera sostenible
PARCIAL :	Propiciar la consolidación de Núcleos Urbanos Seleccionadosy el mejoramiento de la calidad ambiental
ESPECIFICO :	Propiciar y ejecutar intervenciones para el mejor uso del suelo con fines de Producción Urbana, dotación de servicios y equipamiento urbano complementario y la protección ambiental urbana

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	I TRIMES	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	)=(6)+(7)+(0	)=(9)/(5)*1	1)=(9)/(1)*1	
COMPONENTE : 2.06311 ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS													
META 00001 - ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Exp. Tecnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Elaboración de 01 Expediente Técnico para un Proyecto de la Calle de Mi Barrio (Palpa-Ica)	Exp. Tecnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
COMPONENTE : 2.09320 GESTION DE PROYECTOS													
META 00001 - ELABORACION DE EXPEDIENTES TECNICOS	Exp. Tecnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Transferencia de Recursos para la Ejecucion de Obras del Proyecto Piloto "La Calle de Mi Barrio en 01 BUM - Palpa-Ica)	Exp. Tecnico	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

ELABORADO POR :

APROBADO POR :

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	06 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0014 CONTROL INTERNO
ACTIVIDAD	:	1.00485 SUPERVISION Y CONTROL

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Coordinar la conducción, aprobación y supervisión de las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del Gobierno, fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental
PARCIAL	:	Coordinar las tareas técnico administrativas, supervisando las actividades de los orgános de asesoramiento y apoyo del Ministerio
ESPECIFICO	:	Supervisar la gestión administrativa, financiera, así como coordinar el cumplimiento de políticas, metas y objetivos institucionales

UNIDAD ORGANICA :	OFICINA GENERAL DE AUDITORIA INTERNA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE : 3.00006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA													
META		36	3	0	2	5	3,05	33	4,05	40,1	802	111,4	
Acciones de Control	Informe	9	---	---	2	2	0,05	---	1,6	1,65	82,5	18,3	
Actividades de Control	Informe	27	3	---	---	3	3	33	2,45	38,45	1281,7	142,4	

ELABORADO POR :

APROBADO POR : ING. LILIAN CAROLINA NECIOSUP ALVAREZ

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION :	03 Administración y Planeamiento
PROGRAMA :	006 Planeamiento Gubernamental
SUBPROGRAMA :	005 Supervisión y Coordinación Superior
ACTIVIDAD :	1.17859 Asesoramiento Técnico y Jurídico

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación Intra e Instersectorial e Intergubernamental
PARCIAL :	Conducir y orientar al Sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones
ESPECIFICO :	Asesorar técnica y legalmente al Ministerio y sus Organismos descentralizados, así como facilitar la articulación funcional con las dependencias regionales y locales

UNIDAD ORGANICA	Oficina Gral. de Asesoría Jurídica

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE													
META	ACCIÓN	1392	116	116	116	348							
EMISIÓN DE OPINIONES TÉCNICO-LEGALES-INFORMES	IINFORMES	600	50	50	50	150	99	129	128	356	237	59	
ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE NORMAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, LEYES, DECRETOS DE URGENCIA, DECRETOS SUPREMOS, RESOLUCIONES SUPREMAS, MINISTERIALES, DE SECRETARIA GENERAL, VICE-MINISTERIALES Y DIRECTORALES	DOCUMENTOS	480	40	40	40	120	27	51	65	143	119	30	
ELABORACIÓN DE LA AGENDA PARA LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN VICE MINISTERIAL Y ELABORACIÓN DE LA AGENDA PARA EL MINISTRO DEL SECTOR, OPINANDO SOBRE LOS PROYECTOS DE DISPOSITIVOS LEGALES A TRATARSE EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS	ACCIÓN	96	8	8	8	24	8	8	8	24	100	25	

ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INFORMES, ACTAS Y RESOLUCIONES MINISTERIALES QUE SUSTENTAN Y RESUELVEN LOS INFORMES ADMINISTRATIVOS QUE SEAN ELEVADOS A LA CEPAF POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	DOCUMENTOS	24	2	2	2	6	3	3	2	8	133	33	
PARTICIPACIÓN EN COMITÉ DE GESTIÓN PATRIMONIAL Y EL COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE DE ADJUDICACIONES DIRECTAS	ACCIÓN	24	2	2	2	6	6	6	6	18	300	75	
PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COORDINACIÓN CON DISTINTAS UNIDADES ORGÁNICAS DENTRO Y FUERA DEL MINISTERIO	ACCIÓN	36	3	3	3	9	13	13	13	39	433	108	
SISTEMATIZACIÓN LEGISLATIVA:REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD EVALUANDO LA MODIFICACIÓN O DEROGACIÓN DE NORMAS COMPETENTES CON EL SECTOR	ACCIÓN	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100	25	
ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS LEGALES SOLICITADAS POR ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, VIA CORREO ELECTRÓNICO Y POR TELEFONO, CUANDO ESTAS SON MUY PUNTUALES, ADEMAS SOBRE LA VIGENCIA O DEROGACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE NUESTRO SECTOR	ATENCIÓN	120	10	10	10	30	10	10	10	30	100	25	
ELABORADO POR : AMPARO MENDOZA CHOQUE										APROBADO POR :DR GERMÁN UGAZ SÁNCHEZ MORENO			

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION :	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA :	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA :	0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR
ACTIVIDAD :	1,1800 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Conducir, Aprobar y Supervisar eficiente y eficazmente las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intergubernamental
PARCIAL :	Conducir y orientar al Sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
ESPECIFICO :	Asesorar técnica y legalmente al Ministerio y sus organismos descentralizados, así como facilitar la articulación funcional con las depedencias regionales y locales.

UNIDAD ORGANICA :	OFICINA DE DEFENSA NACIONAL

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE 3,39349 ACCIONES DE PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES													
META 00001: Orientación, Supervisión y Evaluación del Planeamiento de la Defensa Nacional.		92	1	2	6	9	7	7	8	22	100%	24%	
1.- Reuniones de Coordinación con instancias externas	Acciones	51	1		1	2	6	4	5	15	100%	29%	
2.- Reuniones de Coordinación con instancias internas	Acciones	12		1		1	1	1	1	3	100%	25%	
3.- Documentos relacionados con la planificación, lineamientos de política, informes de trabajo, evaluación y monitoreo de las acciones de Defensa Nacional	Documento	7			1	1			1	1	100%	14%	
4.- Actividad de fortalecimiento Institucional	Acciones	5			1	1		1		1	100%	20%	
5.- Informes relacionados con acciones de Atención de Emeregencias.	Documento	6			1	1		1		1	100%	17%	
6.- Capacitación y Difusión del Plan Sectorial de Prevención y Atención de Desastres.	Acciones	7		1	1	2				0	0%	0%	Falta de Presupuesto
7.- Documentos de formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional 2006 de la Oficina de Defensa Nacional.	Documento	4			1	1			1	1	100%	25%	Documento de Evaluación

ELABORADO POR : Econ. Pedro Urbano Muscco

APROBADO POR: Econ. Juan Cavero Aybar

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina de Planificacióny Presupuesto

CUADRO Nº 3

PROPUESTA DE MODIFICACION DE METAS FISICAS DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 - I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION :	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA :	003 ADMINISTRACION
SUBPROGRAMA :	0006 ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD :	1.00267 GESTION ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Consolidar una eficiente y eficaz gestión técnica administrativa del Ministerio y de su articulación intra e interinstitucional con sus clientes.
ESPECIFICO :	Conducir los procesos administrativos, financieros, logísticos e integrar los sistemas estadísticos e informáticos del Sector, garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio.

UNIDAD ORGANICA : OFICINA GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

Unidad de Estadística

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL INICIAL (1)	EJECUCION			TOTAL EJECUTADO (2)	PROGRAMACION										TOTAL (2)+(3)=(4)	ANULACION	AMPLIACION	META ANUAL MODIFICADA
			ENE	FEB	MAR		ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total Prog. (3)		(5)	(6)	(7)=(1)-(5)+(6)
METAS APROBADAS EN EL PLAN OPERATIVO 2006																				
COMPONENTE																				
META 00001 : Desarrollo y Mantenimiento de los Sistemas Informáticos	Acción	141,00	10,60	10,10	12,80	33,50	11,10	10,50	14,80	10,20	9,60	13,40	11,10	9,50	13,30	103,50	137,00	4,00	0,00	137,00
Evaluación y monitoreo de la información estadística de todas las OPDs	Tareas	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	9,00	12,00			12,00
Consistencia y Procesamiento de la Encuesta Económica Anual 2004 (EEA-2004)	Informe	1,00	0,50	0,50		1,00										0,00	1,00			1,00
Desarrollo de la Encuesta de Opinión del Sector 2006 (I yII Semestre)	Informe	2,00				0,00			1,00			0,30	0,50	0,20		2,00	2,00			2,00
Desarrollo de la Encuesta Económica Anual 2005 (EEA-2005)	Informe	1,00				0,00						0,30	0,50	0,20		1,00	1,00			1,00
Participación en la Gestión Interinstitucionales del Sector	Sesión o Convenio	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	9,00	12,00			12,00
Elaboración y explotación de los boletines o fascículos.VIVIENDA EN CIFRAS	Producto	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	9,00	12,00			12,00
Explotación de la encuesta ENAHO 2004 (Deficit Habitacional)	Producto	1,00				0,00										0,00	0,00	1		0,00
Explotación de la encuesta ENAHO 2005 (Deficit Habitacional)	Producto	1,00				0,00										0,00	0,00	1		0,00
Explotación de la encuesta EEA-2004 (Indicadores económico - Financieros del Sector)	Producto	1,00				0,00	0,50	0,50								1,00	1,00			1,00
Consistencia y Explotación de la encuesta de opinión 2005- II Semestre(Perpectivas del desarrollo del Sect	Producto	1,00	1,00			1,00										0,00	1,00			1,00
Consistencia y Explotación de la encuesta de opinión 2006 (I y II Semestre) (Perpectivas del desarrollo del S	Producto	2,00				0,00				1,00					1,00	2,00	2,00			2,00
Desarrollo de estadísticas comparativas con el panorama internacional 2005.	Producto	1,00				0,00			1,00							1,00	1,00			1,00
Elaboración del compendio estadístico del Sector	Producto	2,00	0,50	0,50		1,00				0,50	0,50					1,00	2,00			2,00
Actualización de la información presentada en la Web	Tareas	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	9,00	12,00			12,00
Charlas, Eventos y Talleres en el uso de la información estadística.	Módulos	4,00				0,00						1,00			1,00	2,00	2,00	2		2,00
Elaboración de informativos educativos INFO-VIVIENDA	Producto	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	9,00	12,00			12,00
Formulación y Evaluación del Plan Operativo Institucional	Informe	4,00	0,30	0,30	0,40	1,00	0,30	0,30	0,40	0,30	0,30	0,40	0,30	0,30	0,40	3,00	4,00			4,00
Evaluación de la Información de Transparencia.	Informe	4,00	0,30	0,30	0,40	1,00	0,30	0,30	0,40	0,30	0,30	0,40	0,30	0,30	0,40	3,00	4,00			4,00
Elaboración de Seguimiento Semanal, presentaciones y otras labores.	Tareas	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	9,00	12,00			12,00
Evaluación del Sistema Integrado de Información Estadística de VIVIENDA - SIEV	Informe	2,00		0,50	0,50	1,00					0,50	0,50				1,00	2,00			2,00
Elaboración de los cuadros estadísticos de la MEMORIA INSTITUCIONAL	Producto	2,00				0,00		0,40	0,50	0,10				0,50	0,50	2,00	2,00			2,00
Verificación de Información del Sistema VIVIENDA @ LINE	Tareas	4,00			1,00	1,00			1,00			1,00			1,00	3,00	4,00			4,00
Directorio de la Construcción	Producto	1,00			0,50	0,50		0,50								0,50	1,00			1,00
Indicadores de Saneamiento	Producto	3,00			1,00	1,00			1,00			0,50	0,50			2,00	3,00			3,00
Elaboración del Informativo de ESTADISTICA DE VIVIENDA (seguimiento mensual)	Producto	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	9,00	12,00			12,00
Evolución del PBI de Construccion y Saneamiento	Informe	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	9,00	12,00			12,00
Levantamiento de Procesos para Sistemas en apoyo a la Unidad de Informática	Informe	2,00				0,00	1,00						1,00			2,00	2,00			2,00
Elaboración del Empleo del Sector Construcción	Producto	1,00				0,00	1,00									1,00	1,00			1,00
Explotación del Censo de Población y Vivienda 2005	Informe	1,00				0,00		0,50	0,50							1,00	1,00			1,00
Apoyo en el diseño de las páginas web institucional	Informe	4,00			1,00	1,00			1,00			1,00			1,00	3,00	4,00			4,00
METAS NO APROBADAS EN EL PLAN OPERATIVO 2006																				
COMPONENTE																				
META :																4,00				4,00
Explotación de la Base de datos del Censo de Población y Vivienda 2005	Informe	1						1								1,00				1,00
Propuesta Metodológica del Déficit Habitacional	Producto	2						1	1							2,00				2,00
Déficit de Saneamiento	Producto	1							1							1,00				1,00

ELABORADO POR : Ing. Isabel Echenique Estrada APROBADO POR : Ing. Fernando Piscoya Vera TELEFONO : 2117930 - 1612- 1862

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION :	03 ADMINISTRACIÓN Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA :	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA :	0005 SUPERVISIÓN Y COORDINACIÓN SUPERIOR
ACTIVIDAD :	1.17859 ASESORAMIENTO TÉCNICO JURÍDICO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Conducir y orientar al Sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
ESPECIFICO :	Asesorar ténica y legalmente al Ministerio y sus organismos descentralizados, así como facilitar la articulación funcional con las dependencias regionales y locales.

UNIDAD ORGANICA :	OFICINA DE COORDINACION SECTORIAL Y PROMOCION INSTITUCIONAL

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE													
META	ACCIÓN	390	18	20	22	60	18	26	17	61	102	16	
1. Promoción de la Política, Planes, Programas y Proyectos del Sector	Acciones	40	2	2	2	6	2	2	2	6	100,00	15,00	
2. Selección y Nombramientos de Representantes y Evaluación de los Directores Regionales de Vivienda	Acciones	20	1	1	1	3	1	2		3	100,00	15,00	
3. Selección y Nombramiento de Representantes del Sector en Beneficencias Públicas	Nombramientos	31	0	0	3	3		3		3	100,00	9,68	
4. Impulsar el Proceso de Descentralización y Transferencia	Acciones	56	3	3	3	9	3	3	2	8	88,89	14,29	
5. Promover la ejecución de las obras, programas y proyectos sociales, así como atender a la Demanda Social del Sector	Reuniones	48	2	2	2	6	2	2	2	6	100,00	12,50	
6. Apoyo al Programa de Cuencas	Coordinaciones	24	1	1	1	3	1	1	1	3	100,00	12,50	
7. Elaboración y Evaluación del Presupuesto de ONACOSPI	Informes	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
8. Elaboración y Evaluación del POI de ONACOSPI	Informes	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	0,00	
9. Seguimiento de Acciones de los Representantes del Sector ante las Sociedades de Beneficencia a Nivel Nacional	Acciones	52	4	4	4	12	4	6	4	14	116,67	26,92	
10. Coordinaciones para la realización y seguimiento de los Diálogos Descentralizados de Vivienda	Diálogos	17	2	4	3	9	2	4	3	9	100,00	52,94	
11. Seguimiento y Evaluación de la Coordinación Sectorial	Acciones	48	2	2	2	6	2	2	2	6	100,00	12,50	
12. Actividades Especiales	Coordinaciones	48	1	1	1	3	1	1	1	3	100,00	6,25	

ELABORADO POR : ROSSANA MONZÓN UGARRIZA

APROBADO POR : DAVID DE LA RIVA AGÜERO VEGA

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03- ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	003 - ADMINISTRACION
SUBPROGRAMA	:	0006 - ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD	:	1.00267 - GESTION ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Consolidar una eficiente y eficaz gestión técnica administrativa del Ministerio y de su articulación intra e interinstitucional con sus clientes.
ESPECIFICO :	Conducir los procesos administrativos, financieros, logísticos e integrar los sistemas estadísticos e informáticos del sector, garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio.

UNIDAD ORGANICA :	OFICINA GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA
	UNIDAD DE INFORMATICA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE 3.01280 SISTEMAS DE INFORMACION													
META 00001 : Desarrollo y Mantenimiento de los Sistemas Informáticos		98,0	5,3	5,3	5,4	16,0	5,3	5,3	5,4	16,0			
- Coordinación, verificación y elaboración de reportes de la Unidad de Estadística.	Acciones	4,0	0,33	0,33	0,34	1,00	0,33	0,33	0,34	1,00	100,0%	25,0%	
- Mantenimiento de la extranet sectorial	Acciones	4,0	0,33	0,33	0,34	1,00	0,33	0,33	0,34	1,00	100,0%	25,0%	
- Mantenimiento de Sistemas con Tecnología Web.	Acciones	4,0	0,33	0,33	0,34	1,00	0,33	0,33	0,34	1,00	100,0%	25,0%	
- Mantenimiento del Portal Web Institucional	Acciones	4,0	0,33	0,33	0,34	1,00	0,33	0,33	0,34	1,00	100,0%	25,0%	
- Mantenimiento del Sistema de Abastecimiento - SAV	Acciones	4,0	0,33	0,33	0,34	1,00	0,33	0,33	0,34	1,00	100,0%	25,0%	
- Mantenimiento del Sistema de Contabilidad - SAV	Acciones	4,0	0,33	0,33	0,34	1,00	0,33	0,33	0,34	1,00	100,0%	25,0%	
- Mantenimiento del Sistema de Tesorería - SAV	Acciones	4,0	0,33	0,33	0,34	1,00	0,33	0,33	0,34	1,00	100,0%	25,0%	
- Mantenimiento del Sistema de Recursos Humanos - SAV	Acciones	4,0	0,33	0,33	0,34	1,00	0,33	0,33	0,34	1,00	100,0%	25,0%	
- Mantenimiento del Sistema de Convenios Internacionales - SAV	Acciones	4,0	0,33	0,33	0,34	1,00	0,33	0,33	0,34	1,00	100,0%	25,0%	
- Migración del Sistema de Abastecimiento - SAV	Módulos	9,0											
- Migración del Sistema de Contabilidad - SAV	Módulos	5,0											
- Migración del Sistema de Tesorería - SAV	Módulos	7,0											
- Migración del Sistema de Recursos Humanos - SAV	Módulos	3,0											
- Migración del Sistema de Convenios Internacionales - SAV	Módulos	4,0											
- Sistema Integrado de Estadística Vivienda - SIEV	Módulos	3,0											
- Sistema de Valorizaciones	Módulos	2,0											
- Sistema de Gestión de Proyectos	Módulos	1,0											

- Implementación y Monitoreo del Plan de Contingencia	Acciones	4,0	0,33	0,33	0,34	1,00	0,33	0,33	0,34	1,00	100,0%	25,0%	
- Administración y Mantenimiento de la base de datos.	Acciones	4,0	0,33	0,33	0,34	1,00	0,33	0,33	0,34	1,00	100,0%	25,0%	
- Asistencia Técnica en Hardware, Software y Mantenimiento Preventivo / Correctivo de Equipos de Cómputo	Acciones	4,0	0,33	0,33	0,34	1,00	0,33	0,33	0,34	1,00	100,0%	25,0%	
- Soporte a las OPD´S para Redes, Comunicaciones y Seguridad	Acciones	4,0	0,33	0,33	0,34	1,00	0,33	0,33	0,34	1,00	100,0%	25,0%	
- Asistencia Técnica en Comunicaciones y Sistema Antivirus.	Acciones	4,0	0,33	0,33	0,34	1,00	0,33	0,33	0,34	1,00	100,0%	25,0%	
- Formulación y evaluación del Plan Operativo Informático.	Informes	4,0	0,33	0,33	0,34	1,00	0,33	0,33	0,34	1,00	100,0%	25,0%	
- Formulación del Plan Estrategico de Tecnologias e Información.	Informes	4,0	0,33	0,33	0,34	1,00	0,33	0,33	0,34	1,00	100,0%	25,0%	
ELABORADO POR : ING. CARLOS MEZA							APROBADO POR : ING. FERNANDO PISCOYA						

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

CUADRO N° 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR
ACTIVIDAD	:	1.00110 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

OBJETIVOS	
GENERAL :	Conducir, Aprobar y Supervisar eficiente y eficazmente las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Conducir y orientar al sector para el cumplimiento de sus funciones.
ESPECIFICO :	Conducir , aprobar y supervisar las políticas institucionales, administrativas y sectoriales así como fortalecer la imagen institucional y su posicionamiento favorable ante la opinión pública.

UNIDAD ORGANICA : UNIDAD DE TRAMITE DOCUMENTARIO

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL (1)	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE (2)	FEB (3)	MAR (4)	TOTAL (5)=(2)+(3)+(4)	ENE (6)	FEB (7)	MAR (8)	TOTAL (9)=(6)+(7)+(8)	DEL I TRIMESTRE (10)=(9)/(5)*100	ANUAL (11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE 3.36003 CONDUCCION EN APOYO Y ASESORAMIENTO													
META 00001 : Conducción de Roles y Misiones	ACCION	59.760	4.978	4.978	4.984	14.940	4.924	4.993	5.371	15.288	102	26	
- Recepción, registro, distribución y control de documentación ordinaria y relacionada al	EXPEDIENTE	18.000	1.500	1.500	1.500	4.500	1.899	2.244	2.531	6.674	148	37	
- Seguimiento, registro y control de dispositivos legales emitidos por el Ministerio	EXPEDIENTE	480	40	40	40	120	29	64	62	155	129	32	
- Distribución de documentación emitida por el Ministerio	EXPEDIENTE	18.000	1.500	1.500	1.500	4.500	750	680	820	2.250	50	13	
- Coordinación de actividades del Archivo Central y del Centro de Doc. e Inform.	ACCION	80	6	6	8	20	6	6	8	20	100	25	
- Adquición del material bibliográfico y documental	DOCUMENTO	360	30	30	30	90	42	46	47	135	150	38	Centro Doc. Inform.
- Organización técnica del acervo bibliográfico	DOCUMENTO	1.200	100	100	100	300	155	130	158	443	148	37	Centro Doc. Inform.
- Servicio referencia y lectura	ACCION	960	80	80	80	240	137	69	27	233	97	24	Centro Doc. Inform.
- Servicio de préstamo circulación	DOCUMENTO	720	60	60	60	180	142	73	33	248	138	34	Centro Doc. Inform.
- Servicio de reprografía	DOCUMENTO	1.200	100	100	100	300	143	113	132	388	129	32	Centro Doc. Inform.
- Servicio de diseminación de la información	DOCUMENTO	12	0	0	3	3	0	0	1	1	33	8	Centro Doc. Inform.
- Inventario del acervo bibliográfico	DOCUMENTO	4	0	0	1	1	0	1	0	1	100	25	Centro Doc. Inform.
- Mantenimiento y conservación del acervo bibliográfico	DOCUMENTO	300	25	25	25	75	15	30	20	65	87	22	Centro Doc. Inform.
- Pre - clasificación y descarte de material bibliográfico y documental	DOCUMENTO	1.200	100	100	100	300	90	120	115	325	108	27	Centro Doc. Inform.
- Automatización del acervo bibliográfico	ACCION	12	1	1	1	3	0	1	1	2	67	17	Centro Doc. Inform.
- Servicio de préstamo de documentos	DOCUMENTO	960	80	80	80	240	80	80	80	240	100	25	Archivo Central
- Servicio de consulta y orientación al usuario	ACCION	360	30	30	30	90	30	30	30	90	100	25	Archivo Central
- Servicio de evaluación y procesamiento de información solicitada	DOCUMENTO	120	10	10	10	30	10	10	10	30	100	25	Archivo Central
- Servicio de reprografía	DOCUMENTO	240	20	20	20	60	0	0	0	0	0	0	Archivo Central

- Recepción, verificación y devolución de las unidades de conservación de documentación	DOCUMENTO	540	45	45	45	135	45	45	45	135	100	25	Archivo Central
- Transferencia interna de archivos de gestión al Archivo Central	EXPEDIENTE	2.400	200	200	200	600	400	300	200	900	150	38	Archivo Central
- Organización documental	EXPEDIENTE	2.400	200	200	200	600	200	200	200	600	100	25	Archivo Central
- Descripción documental	EXPEDIENTE	3.000	250	250	250	750	250	250	250	750	100	25	Archivo Central
- Automatización del Fondo Documental	EXPEDIENTE	3.600	300	300	300	900	200	200	300	700	78	19	Archivo Central
- Conservación documental	EXPEDIENTE	2.400	200	200	200	600	200	200	200	600	100	25	Archivo Central
- Selección documental	DOCUMENTO	1.200	100	100	100	300	100	100	100	300	100	25	Archivo Central
- Administración, mantenimiento y gestión documental	ACCION	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100	25	Archivo Central
ELABORADO POR: Unidad de Trámite Documentario							APROBADO POR:			Unidad de Trámite Documentario			

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

CUADRO I
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0003 DEFENSA DE LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES
ACTIVIDAD	:	1,00169 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de Poíticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Asesorar, asistir e informar las acciones y decisiones en los aspectos administrativos de comunicación social, relaciones públicas y demás dentro del ambito de su jurisdicción.
ESPECIFICO :	Representar y defender ante los órganos jurisdiccionales, los derechos e intereses del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y Organismos Públicos Descentralizados.

UNIDAD ORGANICA : PROCURADURIA PUBLICA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE 3.00472 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO													
META 00001 : Defensa Judicial del Estado	Expediente(*)	2896	284	238	241	763	359	175	278	812	106	28	NINGUNA
Interposición y Contestación de expedientes judiciales	Expediente	138	25	25	25	75	17	12	13	42	56	30	NINGUNA
Realizar acciones necesarias para la conclusión de procesos judiciales	Expediente	227	48	2	3	53	119	7	6	132	249	58	NINGUNA
Informes Mensuales al Consejo de Defensa Judicial sobre el estado de los procesos	Informes	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100	25	NINGUNA
Informes Semestrales sobre las acciones derivadas de los informes de control	Informes	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	NINGUNA
Elaboración de informes sobre el estado de los procesos	Informes	13	0	0	1	1	2	1	1	4	400	31	NINGUNA
Elaboración de informes técnico jurídicos para iniciar acciones judiciales	Informes	4	0	0	1	1	0	1	0	1	100	25	NINGUNA
Mantenimiento de la base de procesos judiciales	Acción	2500	210	210	210	630	220	153	257	630	100	25	NINGUNA
ELABORADO POR: Gissela Nuñez Ramírez						APROBADO POR:		Dra. Dora Aliaga Garate					

(*) Incluye también informes y otras acciones

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 SALUD Y SANEAMIENTO
PROGRAMA	:	047 SANEAMIENTO
SUBPROGRAMA	:	0127 SANEAMIENTO GENERAL
PROYECTO	:	2.00716 PROGRAMA NACIONAL DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL - PRONASAR

OBJETIVOS	
GENERAL	: Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los seervicios de sanemaiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL	: Modernizar la gestión del subsector saneamiento, mejorar e incrementar el acceso y calidad de los servicios, incrementar la sostenibilidad.
ESPECIFICO	: Ejecutar Obras de ampliación y rehabilitación de los sistemas de saneamiento en el ámbito rural

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL (1)	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
			(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE 2.00740 INFRAESTRUCTURA DE SANEAMIENTO BASICO													
META 00001 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (PIURA)													
TOTAL META FINANCIERA		366.426	0	0	133.211	133.211	0	0	0	0	0	0	
TOTAL META FISICA	INFORME	41	0	0	20	20	0	0	0	0	0	0	
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	41			20	20				0		0	
META 00002 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (PIURA)													
TOTAL META FINANCIERA		240.654	0	0	87.488	87.488	0	0	0	0	0	0	
TOTAL META FISICA	INFORME	41			20	20	0	0	0	0	0	0	
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	41			20	20				0		0	
META 0003 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS JUNIN													
TOTAL META FINANCIERA		143.668	0	47.878	0	47.878	0	0	0	0	0	0	
TOTAL META FISICA	INFORME	7	0	2	0	2	0	0	0	0	0	0	
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	7		2		2				0	0	0	
META 00004 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (JUNIN)													
TOTAL META FINANCIERA		102.623				0	0	0	0	0		0	

TOTAL META FISICA	INFORME	7	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	7				0				0		0	
META 00005 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN													
TOTAL META FINANCIERA		282.480	0	282.480	0	282.480	0	0	0	0	0	0	
TOTAL META FISICA	OBRA	14	0	14	0	14	0	0	0	0	0	0	
- Ejecución de Obra	OBRA	14		14		14				0	0	0	
META 0006 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS AYACUCHO													
TOTAL META FINANCIERA		219.984	0	0	0	0	0	0	133.814	133.814		61	
TOTAL META FISICA	INFORME	7	0	0	0	0	0	0	1	1		14	
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	7				0			1	1		14	
META 00007 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (AYACUCHO)													
TOTAL META FINANCIERA		193.266	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	7	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	7				0				0		0	
META 0008 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS AREQUIPA													
TOTAL META FINANCIERA		532.318	0	0	0	0	0	0		0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	4				0				0		0	
META 00009 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (AREQUIPA)													
TOTAL META FINANCIERA		348.540	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	4				0				0		0	
META 0012 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS DE HUANUCO													
TOTAL META FINANCIERA		334.601	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	4				0				0		0	
META 00013 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (HUANUCO)													
TOTAL META FINANCIERA		301.902	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	4				0				0		0	
META 0014 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS DE LIMA													
TOTAL META FINANCIERA		194.040	0	0		0	0		0	0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	60	0	0	56	56	0	0	0	0		0	
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	60			56	56				0		0	
META 00015 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (LIMA)													
TOTAL META FINANCIERA		134.013	0	0		0	0		0	0		0	

TOTAL META FISICA	INFORME	60	0	0	56	56	0	0	0	0		0	
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	60			56	56				0		0	
META 00016 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE LIMA													
TOTAL META FINANCIERA		2.671.680	0	0	0	0						0	
TOTAL META FISICA	OBRA	56	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Ejecución de Obra	OBRA	56				0				0		0	
META 0017 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS DE HUANCAVELICA													
TOTAL META FINANCIERA		299.418	0	0	0	0		0	0			0	
TOTAL META FISICA	INFORME	78	0	0	74	74	0	0	0	0		0	
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	78			74	74				0		0	
META 00018 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (HUANCAVELICA)													
TOTAL META FINANCIERA		161.964	0	0	0	0		0	0			0	
TOTAL META FISICA	INFORME	78	0	0	74	74	0	0	0	0		0	
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	78			74	74				0		0	
META 00019 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA													
TOTAL META FINANCIERA		5.480.842	0	0	0	0	0					0	
TOTAL META FISICA	OBRA	74	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Ejecución de Obra	OBRA	74				0				0		0	
META 0024 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS DE PASCO													
TOTAL META FINANCIERA		324.537	0	0	0	0	0	0	112.611	112.611		35	
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	0	0	1	1		25	
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	4				0			1	1		25	
META 00025 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (PASCO)													
TOTAL META FINANCIERA		369.106	0	0	0	0	0	0	74.695	74.695		20	
TOTAL META FISICA	INFORME	4	0	0	0	0	0	0	1	1		25	
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	4				0			1	1		25	
META 00026 CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE PROYECTOS DEL COMPONENTE 1													
TOTAL META FINANCIERA		35.019	3.614	7.034	7.034	17.682			4.928	4.928	28	14	
TOTAL META FISICA	INFORME	12	1	1	1	3	0	0	1	1	33	8	
- Consultoría para la supervisión de proyectos	INFORME	12	1	1	1	3			1		0	0	
META 00027 TALLERES DE CAPACITACION													
TOTAL META FINANCIERA		31.812				0				0		0	
TOTAL META FISICA	EVENTOS	4	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Talleres de Capacitación	EVENTOS	4				0				0		0	
META 00028 COODINACION CON LOS GOBIERNO LOCALES Y REGIONALES													
TOTAL META FINANCIERA		871.308	4.540	124.140	306.873	435.553				0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	10	0	0	1	1	0	0	0	0		0	

- Consultores del Modelo de Ejecución Directa en los Gobiernos Regionales	INFORME	10			1	1				0		0	
META 00029 PREPARACION DE MAYA CURRICULAR PARA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE EDUCACION SANITARIA													
TOTAL META FINANCIERA		16.000	0	20.000	0	20.000	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	CURRICULA	1	0	1	0	1	0	0	0	0		0	
- Preparación de Malla curricular para Programa de Educ.Sanit.	CURRICULA	1		1		1				0		0	
META 0030 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS DE PIURA													
TOTAL META FINANCIERA		718.925	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	57	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	57				0				0		0	
META 00031 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (PIURA)													
TOTAL META FINANCIERA		1.069.451	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	57	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	57				0				0		0	
META 0032 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS DE JUNIN													
TOTAL META FINANCIERA		518.882	203.041	0	0	203.041	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	88	44	0	0	44	0	0	0	0		0	
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	88	44			44				0		0	
META 00033 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (JUNIN)													
TOTAL META FINANCIERA		822.986	246.896	0	0	246.896	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	88	3	0	0	3	0	0	0	0		0	
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	88	3			3				0		0	
META 0034 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS A CARGO DEL OTS DE AYACUCHO													
TOTAL META FINANCIERA		341.592	0	0	0	0	0	0	273.272	273.272		80	
TOTAL META FISICA	INFORME	7	0	0	0	0	0	0	1	1		14	
- Elaboración de Perfiles, Exped.Técnicos,Capacitación y Asistencia Técnica	INFORME	7				0			1	1		14	
META 00035 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (AYACUCHO)													
TOTAL META FINANCIERA		238.322	0	0	0	0	0	0	164.050	164.050		69	
TOTAL META FISICA	INFORME	7	0	0	0	0	0	0	1	1		14	
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	7				0			1	1		14	
META 00036 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE PIURA													
TOTAL META FINANCIERA		1.332.540	0	0	353.100	353.100			0	0		0	
TOTAL META FISICA	OBRA	37	0	0	15	15	0	0	0	0		0	
- Ejecución de Obra	OBRA	37			15	15				0		0	
META 00037 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE PIURA													
TOTAL META FINANCIERA		2.798.400	0	1.399.200	1.399.200	2.798.400	0	0	0	0		0	

TOTAL META FISICA	OBRA	53	0	25	28	53	0	0	0	0		0	
- Ejecución de Obra	OBRA	53		25	28	53				0		0	
META 00038 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO													
TOTAL META FINANCIERA		2.676.960	0	1.510.080	1.166.880	2.676.960	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	OBRA	84	0	45	39	84	0	0	0	0		0	
- Ejecución de Obra	OBRA	84		45	39	84				0		0	
META 00039 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE AREQUIPA													
TOTAL META FINANCIERA		240.752	0	140.752	0	140.752	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	OBRA	24	0	10	0	10	0	0	0	0		0	
- Ejecución de Obra	OBRA	24		10		10				0		0	
META 00040 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE HUANUCO													
TOTAL META FINANCIERA		450.978	0	349.800	0	349.800	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	OBRA	33	0	20	0	20	0	0	0	0		0	
- Ejecución de Obra	OBRA	33		20		20				0		0	
META 00041 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE PASCO													
TOTAL META FINANCIERA		562.320	0	562.320	0	562.320	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	OBRA	29	0	84	0	84	0	0	0	0		0	
- Ejecución de Obra	OBRA	29		84		84				0		0	
META 00042 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN LOCALIDADES RURALES DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN													
TOTAL META FINANCIERA		3.301.387	0	839.520	1.958.880	2.798.400	502.987	0	0	502.987	18	15	
TOTAL META FISICA	OBRA	84	0	20	40	60	24	0	0	24	40	29	
- Ejecución de Obra	OBRA	84		20	40	60	24			24	40	29	
3.00451 COORDINACION Y ORIENTACION DE LAS INVERSIONES													
META 00001 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE PIURA													
TOTAL META FINANCIERA		228.030	0	96.320	0	96.320	0	0		0	0	0	
TOTAL META FISICA	INFORME	3	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	
- Capacitación y Asistencia Técnica a Pequeñas Ciudades	INFORME	3		1		1				0	0	0	
META 00002 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN													
TOTAL META FINANCIERA		223.330	0	32.500	0	32.500	0	0		0	0	0	
TOTAL META FISICA	INFORME	3	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	
- Capacitación y Asistencia Técnica a Pequeñas Ciudades	INFORME	3		1		1				0	0	0	
META 00004 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (AYACUCHO)													
TOTAL META FINANCIERA		16.288	0	0	27.622	27.622	0	0		0	0	0	
TOTAL META FISICA	INFORME	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	3			1	1				0	0	0	
META 00005 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO													
TOTAL META FINANCIERA		1.161.703	0	0	290.125	290.125			24.528	24.528	8	2	

TOTAL META FISICA	OBRA	3	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Ejecución de Obra	OBRA	3				0				0		0	
META 00006 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC													
TOTAL META FINANCIERA		120.848	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	3	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Capacitación y Asistencia Técnica a Pequeñas Ciudades	INFORME	3				0				0		0	
META 00007 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (APURIMAC)													
TOTAL META FINANCIERA		25.896	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	3	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	3				0				0		0	
META 00010 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (CUSCO)													
TOTAL META FINANCIERA		188.556	0	0	0	0	0		0	0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	3	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	3				0				0		0	
META 00011 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO													
TOTAL META FINANCIERA		1.394.420	0	0	373.500	373.500				0		0	
TOTAL META FISICA	OBRA	4	0	0	1	1	0	0	0	0		0	
- Ejecución de Obra	OBRA	4			1	1				0		0	
META 00015 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN													
TOTAL META FINANCIERA		490.829	0	0	153.384	153.384	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	3	0	0	1	1	0	0	0	0		0	
- Capacitación y Asistencia Técnica a Pequeñas Ciudades	INFORME	3			1	1				0		0	
META 00016 SUPERVISION DEL CONTRATO DEL OTS (SAN MARTIN)													
TOTAL META FINANCIERA		69.720	0	0	23.240	23.240	0	0		0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	3	0	0	1	1	0	0	0	0		0	
- Supervisión del contrato del OTS	INFORME	3			1	1				0		0	
META 00017 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARTIN													
TOTAL META FINANCIERA		1.134.339	0	0	300.125	300.125				0		0	
TOTAL META FISICA	OBRA	3	0	0	1	1	0	0	0	0		0	
- Ejecución de Obra	OBRA	3			1	1				0		0	
META 00018 CONSULTORIA PARA LA SUPERVISION DE PROYECTOS													
TOTAL META FINANCIERA		213.232	8.366	8.366	17.928	34.660				0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	12	1	1	1	3	0	0	0	0		0	
- Consultoría para la supervisión de proyectos del componente	INFORME	12	1	1	1	3				0		0	
META 00019 ELABORACION DE PERFILES Y EXPEDIENTES TECNICOS													
TOTAL META FINANCIERA		277.726	0	39.840	30.890	70.730	0	26.199	29.770	55.969	79	20	

TOTAL META FISICA	DOCUMENTO	5	0	2	2	4	0	1	2	3	75	60	
- Elaboración de Expedientes Técnicos	DOCUMENTO	5		2	2	4		1	2	3	75	60	
META 00020 ELABORACION DE ESTUDIOS PARA EL COMPONENTE 2													
TOTAL META FINANCIERA		199.989	8.853	17.706	17.706	44.265		8.582	16.632	25.213	57	13	
TOTAL META FISICA	ESTUDIO	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0	
-Consultoría de adecuación de la normatividad legal de los servicios de agua y saneamiento en pequeñas		1,00							1,00	1,00		100	
- Consultoría para la facilitación del Proceso de Cambio	ESTUDIO	1,00				0,00				0,00		0	
META 00021 TALLERES DE SENSIBILIZACION Y CAPACITACION													
TOTAL META FINANCIERA		142.800	0	0	18.300	18.300	0	0	19.323	19.323	106	14	
TOTAL META FISICA	EVENTOS	14	0	0	4	4	0	0	2	2	50	14	
- Talleres de sensibilización y capacitación	EVENTOS	14			4	4			2	2	50	14	
META 00022 SEGUIMIENTO Y SUPERVISION DEL PROYECTO PILOTO													
TOTAL META FINANCIERA		105.291	4.320	4.320	20.920	29.560	3.674	6.238	7.249	17.161	58	16	
TOTAL META FISICA	VISITA	128	10	10	10	30	10	10	10	30	100	23	
- Seguimiento y Supervisión del Proyecto Piloto	VISITA	128	10	10	10	30	10	10	10	30	100	23	
META 00023 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN													
TOTAL META FINANCIERA		827.241	0	85.050	85.050	170.100		301.951	139.200	441.150	259	53	
TOTAL META FISICA	OBRA	1	0	0	0	0	0	0	1	1		100	
- Ejecución de Obra	OBRA	1				0			1	1		100	
META 00024 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO													
TOTAL META FINANCIERA		246.811	0	79.680	0	79.680	41.611	0	83.222	124.832	157	51	
TOTAL META FISICA	INFORME	2	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Capacitación y Asistencia Técnica a Pequeñas Ciudades	INFORME	2				0				0		0	
META 00025 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO													
TOTAL META FINANCIERA		503.445	0	148.162	0	148.162	73.853	0	0	73.853	50	15	
TOTAL META FISICA	INFORME	2	0	1	0	1	0	0	0	0	0	0	
- Capacitación y Asistencia Técnica a Pequeñas Ciudades	INFORME	2		1		1				0	0	0	
META 00026 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO													
TOTAL META FINANCIERA		348.600	0	0	0	0	0		0	0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	1	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Capacitación y Asistencia Técnica a Pequeñas Ciudades	INFORME	1				0				0		0	
META 00027 CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA A PEQUEÑAS CIUDADES DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO													
TOTAL META FINANCIERA		388.440	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
TOTAL META FISICA	INFORME	2	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Expediente Técnico de Obra	INFORME	1				0				0		0	
- Modelo de Gestión		1				0				0		0	

META 00028 ADQUISICION DE EQUIPOS PARA EL COFINANCIAMIENTO DE ARRANQUE													
TOTAL META FINANCIERA		295.812	0	0	104.580	104.580				0	0	0	
TOTAL META FISICA	ACCION	44	0	0	7	7	0	0	0	0	0	0	
- Adquicisión de equipos para el cofinanciamiento de arr	ACCION	44			7	7				0	0	0	
META 00029 EJECUCION DE OBRAS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN PEQUEÑAS LOCALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PIURA													
TOTAL META FINANCIERA		395.491				0				0		0	
TOTAL META FISICA	OBRA	1	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Ejecución de Obra	OBRA	1				0				0		0	
COMPONENTE 3.00689 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL													
META 00001 SISTEMA DE INFORMACION													
TOTAL META FINANCIERA		166.000	44.820	44.820	44.820	134.460		0	0	0	0	0	
TOTAL META FISICA	SISTEMA	1,00	0,25	0,25	0,25	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0	
- Diseño de Sistema de Información Sectorial de Agua y Saneamiento	SISTEMA	1,00	0,25	0,25	0,25	0,75				0,00	0	0	
META 00002 ELABORACION DE ESTUDIOS DE FORTALECIMIENTO DEL SECTOR													
TOTAL META FINANCIERA		1.025.382	162.370	38.844	38.844	240.058	22.213	29.913	10.176	62.301	26	6	
TOTAL META FISICA	ESTUDIO	7,00	1,85	0,60	0,60	3,05	0,25	0,25	1,55	2,05	67	29	
-Consultoría en Fortalecimiento del Marco Institucional de la Dirección Nacional de Saneamiento	ESTUDIO	1,00	0,10	0,10	0,10	0,30			1,00	1,00	333	100	
-Diseño de la Política Financiera del Sector Saneamiento para el Ambito Urbano	ESTUDIO	1,00	0,25	0,25	0,25	0,75	0,25	0,25	0,25	0,75	100	75	
-Diseño y desarrollo de plan de fortalecimiento y plan estratégico de la Dirección Nacional de Saneamiento-DNS	ESTUDIO	1,00	0,25	0,25	0,25	0,75				0,00	0	0	
-Evaluación de la Sostenibilidad de los Sistemas de Alcantarillado en Zonas Rurales del País	ESTUDIO	1,00	1,00			1,00			0,30	0,30	30	30	
-Diseño y ejecución del protocolo de investigación: Remoción de metales pesados a partir de materia orgánica	ESTUDIO	1,00				0,00				0,00		0	
-Diseño y ejecución de investigación: Alternativas de diseño de infraestructura de agua y saneamiento	ESTUDIO	1,00				0,00				0,00		0	
-Estudio de consumos de agua en comunidades rurales en Costa, Sierra y Selva del Perú	ESTUDIO	1,00	0,25			0,25				0,00	0	0	
META 00003 TALLERES DE CAPACITACION Y DIFUSION DEL CONOCIMIENTO													
TOTAL META FINANCIERA		39.840	0	0	0	0	0	0		0		0	
TOTAL META FISICA	ACCION	2	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Diseño e implementación de capacitación (con certificación) de recursos humanos para las intervenciones en el sector saneamiento	ACCION	2				0				0		0	
META 00004 DESARROLLO DEL PLAN DE COMUNICACIONES DEL SECTOR SANEAMIETO													
TOTAL META FINANCIERA		87.648	7.304	7.304	7.304	21.912				0	0	0	
TOTAL META FISICA	PLAN	1,00	0,10	0,10	0,10	0,20	0,00	0,00	0,00	0,20	100	20	
- Plan de Comunicaciones del Sector	PLAN	1,00	0,10	0,10	0,10	0,30				0,00	0	0	
META 00005 TALLERES DE DIFUSION DEL CONOCIMIENTO													
TOTAL META FINANCIERA		63.000	0	0	0	0	0			0		0	
TOTAL META FISICA	EVENTOS	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	

- Talleres Capacitación y Difusión del conocimiento	EVENTOS	4								0		0	
COMPONENTE 3.00695 GESTION DE PROYECTOS													
META 00001 DIRECCION EVALUACION Y MONITOREO DEL PROYECTO													
TOTAL META FINANCIERA		2.609.809	211.996	213.144	212.496	637.636	206.122	212.429	238.574	657.124	103	25	
TOTAL META FISICA	INFORME	264	22	22	22	66	22	22	22	66	100	25	
- Gestión del Proyecto a cargo de la Unidad de Gestión del Proyecto	INFORME	264	22	22	22	66	22	22	22	66	100	25	
META 00002 AUDITORIA FISICO FINANCIERAS DEL PROYECTO													
TOTAL META FINANCIERA		66.400	0	0	32.000	32.000	0	0		0		0	
TOTAL META FISICA	EVALUACION	1	0	0	0	0	0	0		0		0	
- Auditoría Físico Financiera del Proyecto año 2006	EVALUACION	1				0				0		0	
META 00003 LEVANTAMIENTO DE INFORMACON DE LINEA DE BASE													
TOTAL META FINANCIERA		232.400	0	0	112.000	112.000	0	0		0		0	
TOTAL META FISICA	ESTUDIO	1	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
- Levantamiento de Información d Linea de Base	ESTUDIO	1				0				0		0	
META 00004 DESARROLLO E IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE MONITOREO													
TOTAL META FINANCIERA		99.600	0	0	50.680	50.680	0	0		0		0	
TOTAL META FISICA	ESTUDIO	1	0	0	0	0	0	0	0	0		0	
-Desarrollo e Implementación del sistema de Monitoreo	ESTUDIO	1				0				0		0	
META 00005 ADQUISION DE SOFTWARE PARA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE MONITOREO													
TOTAL META FINANCIERA		23.640	0	0	23.640	23.640	0	0	0	0	0	0	
TOTAL META FISICA	ACCION	3	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	
- Adquisición de Softwares para la Implementación del Sistema de Monitoreo	ACCION	3			3	3				0	0	0	
ELABORADO POR:						APROBADO POR: ING. JAVIER HERNÁNDEZ CAMPANELLA							

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION :	03 Administración y Planeamiento
PROGRAMA :	006 Planeamiento Gubernamental
SUBPROGRAMA :	005 Supervisión y Coordinación Superior
ACTIVIDAD :	1.17859 Asesoramiento Técnico y Jurídico

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación Intra e Instersectorial e Intergubernamental
PARCIAL :	Conducir y orientar al Sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones
ESPECIFICO :	Asesorar técnica y legalmente al Ministerio y sus Organismos descentralizados, así como facilitar la articulación funcional con las dependencias regionales y locales

UNIDAD ORGANICA	Oficina Gral. de Asesoría Jurídica

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE													
META	ACCIÓN	1392	116	116	116	348							
EMISIÓN DE OPINIONES TÉCNICO-LEGALES-INFORMES	IINFORMES	600	50	50	50	150	99	129	128	356	237	59	
ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE NORMAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS, LEYES, DECRETOS DE URGENCIA, DECRETOS SUPREMOS, RESOLUCIONES SUPREMAS, MINISTERIALES, DE SECRETARIA GENERAL, VICE-MINISTERIALES Y DIRECTORALES	DOCUMENTOS	480	40	40	40	120	27	51	65	143	119	30	
ELABORACIÓN DE LA AGENDA PARA LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN VICE MINISTERIAL Y ELABORACIÓN DE LA AGENDA PARA EL MINISTRO DEL SECTOR, OPINANDO SOBRE LOS PROYECTOS DE DISPOSITIVOS LEGALES A TRATARSE EN LA SESIÓN DEL CONSEJO DE MINISTROS	ACCIÓN	96	8	8	8	24	8	8	8	24	100	25	

ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INFORMES, ACTAS Y RESOLUCIONES MINISTERIALES QUE SUSTENTAN Y RESUELVEN LOS INFORMES ADMINISTRATIVOS QUE SEAN ELEVADOS A LA CEPAF POR LA OFICINA DE CONTROL INTERNO	DOCUMENTOS	24	2	2	2	6	3	3	2	8	133	33	
PARTICIPACIÓN EN COMITÉ DE GESTIÓN PATRIMONIAL Y EL COMITÉ ESPECIAL PERMANENTE DE ADJUDICACIONES DIRECTAS	ACCIÓN	24	2	2	2	6	6	6	6	18	300	75	
PARTICIPACIÓN EN REUNIONES DE COORDINACIÓN CON DISTINTAS UNIDADES ORGÁNICAS DENTRO Y FUERA DEL MINISTERIO	ACCIÓN	36	3	3	3	9	13	13	13	39	433	108	
SISTEMATIZACIÓN LEGISLATIVA:REVISIÓN DE LA NORMATIVIDAD EVALUANDO LA MODIFICACIÓN O DEROGACIÓN DE NORMAS COMPETENTES CON EL SECTOR	ACCIÓN	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100	25	
ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS LEGALES SOLICITADAS POR ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, VIA CORREO ELECTRÓNICO Y POR TELEFONO, CUANDO ESTAS SON MUY PUNTUALES, ADEMAS SOBRE LA VIGENCIA O DEROGACIÓN DE LA NORMATIVIDAD DE NUESTRO SECTOR	ATENCIÓN	120	10	10	10	30	10	10	10	30	100	25	
ELABORADO POR : AMPARO MENDOZA CHOQUE										APROBADO POR :DR GERMÁN UGAZ SÁNCHEZ MORENO			

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION :	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA :	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA :	0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR
ACTIVIDAD :	1.1800 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Conducir, Aprobar y Supervisar eficazmente las políticas Institucionales, administrativas y Sectoriales en Corcondancia con la Política General del gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental
PARCIAL :	Conducir y Orientar al sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
ESPECIFICO :	Asesorar técnica y legalmente al Ministerio y sus organismos desentralizados, así como facilitar la articulación funcional con las dependencias regionales y locales

UNIDAD ORGANICA :	UNIDAD DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL MODIFICADA	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE : 3.00173 ASESORAMIENTO TECNICO													
META 00001: Dirección y Asesoramiento	Acción	73	8	10	9	27	8	10	9	27	100	37	
Propuesta de programa sectorial de proyectos para el Plan Anual de Concertaciones 2006	Documento	1											
Propuesta de programa sectorial de proyectos para el Plan Anual de Cooperación Técnica Internacional	Documento	1											
Opinión sectorial sobre solicitudes (temas) de Cooperación Técnica Internacional	Documento	6			1	1			1	1	100	17	
Difusión de Oferta y Demanda de Cooperación Técnica Internacional	Documento	4	1		1	2	1		1	2	100	50	
Seguimiento a la gestión y negociación de los Programas, Proyectos y actividades de Cooperación Internacional	Documento	8	2			2	2			2	100	25	
La conformidad sectorial para la adscripción de expertos, voluntarios ante la APCI	Documento	6											
Conformidad sobre la aprobación y aceptación de donaciones provenientes del exterior	Documento	4		3		3		3		3	100	75	
Opinión sectorial para la inscripción y/o renovación de ONG's en la APCI	Documento	3											
Opinión sectorial para el Registro de Proyectos (Plan de Operaciones) de ENIEX y ONGD	Documento	4											
Difusión de becas y cursos del exterior (APCI)	Documento	10	1	1	3	5	1	1	3	5	100	50	
Capacitación y difución Normativas de Cooperación Internacional a OPD's	Informe	3	1			1	1			1	100	33	
Preparación de directivas sectoriales sobre procedimientos	Documento	1											
Seguimiento a la ejecución de los programas, proyectos y/o actividades con CI	Informe	8	2	3	2	7	2	3	2	7	100	88	
Revisión, Monitoreo y Programas de Desembolsos en coordinación con el Ministerio de Economía y Finanzas	Informe	8	1	1	1	3	1	1	1	3	100	38	
Gestión de recursos para la ejecución de proyectos y/o programas	Documento	6		2	1	3		2	1	3	100	50	

ELABORADO POR : Unidad de Cooperación Internacional APROBADO POR : Rubén Alcalá Martinez Telef: 211-7930 Anexo 1636

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Oficina General de Planificación y Presupuesto

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL I TRIMESTRE 2006

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR
ACTIVIDAD	:	1.1800 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Conducir, Aprobar y Supervisar eficiente y eficazmente las Poíticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Conducir y orientar al Sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
ESPECIFICO :	Asesorar técnica y legalmente al Ministerio y sus organismos descentralizados, así como facilitar la articulación funcional con las dependencias regionales y locales.

UNIDAD ORGANICA :	UNIDAD DE INVERSIONES

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL (1)	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACION
			ENE	FEB	MAR	I TRIM	ENE	FEB	MAR	TOTAL	I TRIM	ANUAL	
			(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)=(9)/(5)	(11)=(9)/(1)*100	
ANUAL													
META 00001 : Dirección y Asesoramiento	Acción	414	27	36	37	100	48	51	76	175	175,00	42,27	
Programar las Inversiones del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento en el marco de sus objetivos estrátegicos generales													
Programa de Inversión del Sector para el 2006	Documento	1	0	1	0	1	1			1	100,00	100,00	Unidad de Inversiones
Programa de Inversión del Sector para el 2007	Documento	1	0	0	0	0				0			Unidad de Inversiones
Orientaciones para la Formulación del Programa Multianual de Inversiónes del sector 2006-2007	Documento	1	0	0	0	0				0			Unidad de Inversiones
Programa Multianual de Inversión del Sector 2006-2007	Documento	1	0	0	0	0				0			Unidad de Inversiones
Evaluación trimestral del Avance Físico-Financiero de Proyectos en Ejecución del Ministerio y Sector año 2006	Informe	4	1	0	0	1		1		1	100,00	25,00	Unidad de Inversiones
Supervisión de la Ejecución de Proyectos del Sector	Informe	3	0	0	0	0				0		0,00	Unidad de Inversiones
Realizar la evaluación sistemática de los proyectos de inversión del sector Vivienda, Construcción y Saneamiento en el marco de lo establecido por el Sistema Nacional de Inversión Pública													
Evaluación de Proyectos	Informe	160	16	16	16	48	12	19	33	64	133,33	40,00	Unidad de Inversiones
Revisión de Expedientes Técnicos para Solicitar su Ejecución del sector	Informe	20	1	1	1	3	2	2	6	10	333,33	50,00	Unidad de Inversiones
Preparación Documentación para Declaración de Viabilidad de Proyectos y Programas de Inversión por DGPM-MEF	Documento	25	1	2	2	5							Unidad de Inversiones
Preparación Documentación para Declaración de Viabilidad de Proyectos de Inversión y proyectos Menores por OPI VIVIENDA	Documento	60	3	4	6	13	2		4	6	46,15	10,00	Unidad de Inversiones

Supervisión de la información del Sistema Operativo Banco de Proyectos del Sector	Documento	2	1		0	1							Unidad de Inversiones
Evaluación de Programas de Inversión	Informe	10	0	1	1	2							Unidad de Inversiones
Evaluación de Proyectos Menores	Informe	60	0	5	5	10							Unidad de Inversiones
Elaborar pautas metodológicas y desarrollar acciones de capacitación, asistencia técnica así como la adecuación y difusión de la normatividad relativa al SNIP													
Talleres de capacitación	Evento	10	1	2	1	4			1	1	25,00	10,00	Unidad de Inversiones
Asistencia Técnica en Aplicación del SNIP	Atenciones	50	3	4	4	11	31	29	32	92	836,36	184,00	Unidad de Inversiones
Difusión de la Normativa	Documento	4	0	0	1	1							Unidad de Inversiones
Preparación de Directivas	Documento	1	0	0	0	0							Unidad de Inversiones
Preparación de Guías para Identificación, Formulación y Evaluación de Proyectos	Documento	1	0	0	0	0							Unidad de Inversiones
ELABORADO POR: Wilfredo Diaz Zumaeta							APROBADO POR Rubén Alcalá Martínez						

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION :	17 Vivienda y Desarrollo Urbano
PROGRAMA :	006 Planeamiento Gubernamental
SUBPROGRAMA :	0005 Supervisión y Orientación Superior
ACTIVIDAD :	1.00110 Conducción y Orientación Superior

OBJETIVOS	
GENERAL :	Fortalecer la gestión del Ministerio en su organización y su relación con las entidades del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento
PARCIAL :	Contribuir a fortalecer la gestión del Ministerio en su organización y relación con las entidades del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento
ESPECIFICO :	Dirigir, coodinar y supervisar todas las acciones relativas a la planificación, presupuesto, racionalización, sistema de inversiones y cooperación internacional.

UNIDAD ORGÁNICA: OGPP - UNIDAD DE PRESUPUESTO

	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
				ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
			(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
	COMPONENTE 3.00173 ASESORAMIENTO TECNICO													
	META 00001: DIRECCIÓN Y ASESORAMIENTO	ACCION	258	23	23	23	69	29	42	58	129	187	50	
1	Programación del proyecto del Presupuesto 2007 para el Ministerio Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)	DOCUMENTO	1				0				0			
2	Formulación del proyecto del Presupuesto 2007 para el MVCS	DOCUMENTO	1				0				0			
3	Anexos del Plan Institucional sobre el Presupuesto 2007 del MVCS y cnsolidado de las entidades del Sector Vivienda (para el Congreso de la República)	DOCUMENTO	1				0				0			
4	Programación Mensual del Presupuesto 2007	DOCUMENTO	1				0				0			
5	Resolución Ministerial que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2007 del Ministerio Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS)	DOCUMENTO	1				0				0			
6	Asignación Presupuestaria Trimestral de Ingresos y Gastos 2006-2007	DOCUMENTO	4			1	1			1	1	100,00	25,00	
7	Calendario de Compromisos 2006	DOCUMENTO	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100,00	25,00	
8	Informe Mensual de Control Presupuestario de Ingresos y Gastos 2006	DOCUMENTO	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100,00	25,00	
9	Remisión de información de ejecución en el SIAF 2005 - 2006	DOCUMENTO	4	1			1	1			1	100,00	25,00	
10	Informes y Propuestas de R.M., R.S., D.S. y otros dispositivos	DOCUMENTO	5	1	2	0	3	3	6	9	18	600,00	360,00	

11	Formalización de Creditos y Anulaciones Mensuales mediante RSG 2005-2006	DOCUMENTO	12	1	1	1	3	1	2	1	4	133,33	33,33	
12	Opiniones de disponibilidad Presupuestal	DOCUMENTO	165	14	15	15	44	16	26	36	78	177,27	47,27	
13	Presentar a la Contaduría lo siguiente: la Información Presupuestaria 2005, sobre Proyectos de Inversión, Metas Físicas y Gasto Social a la Contaduría 2005	DOCUMENTO	1				0				0			
14	Evaluación Presupuestaria 2005 - 2006 del MVCS	DOCUMENTO	2				0				0			
15	Información de Ejecución Mensual de Gasto 2006 del MVCS	DOCUMENTO	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100,00	25,00	
16	Conciliación del marco presupuestal 2005-2006 del MVCS	DOCUMENTO	2	1			1	1			1	100,00	50,00	
17	Cierre presupuestal 2005 del MVCS	DOCUMENTO	1		1		1		1		1	100,00	100,00	
18	Seguimiento y monitoreo de la Ejecución Presupuestal del Sector Vivienda 2005-2006	DOCUMENTO	4			1	1			1	1			
19	Información presupuestaria para el Portal de Transparencia del Ministerio 2005-2006	DOCUMENTO	4	1			1	1			1	100,00	25,00	
20	Matriz de proyectos, obras y proyectos del Sector para las Diálogo Descentralizado de Vivienda (DDV) y Consejo de Ministros Descentralizados (CMD)	DOCUMENTO	12	1	1	1	3	3	4	6	13	433,33	108,33	
21	Responder a auditores externos sobre información presupuestal 2005	DOCUMENTO	1			1	1			1	1	100,00	100,00	
	ELABORADO POR : Econ. JULIA ELIZABETH CABELLO CACERES						APROBADO POR : Ma. FRANCISCO RUBEN ALCALA MARTINEZ							

MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
Oficina General de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	006 PLANEAMIENTO GUBERNAMENTAL
SUBPROGRAMA	:	0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR
ACTIVIDAD	:	1.17859 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

OBJETIVOS	
GENERAL :	Conducir, Aprobar y Supervisar eficiente y eficazmente las Poíticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Conducir y orientar al Sector para el cumplimiento óptimo de sus funciones.
ESPECIFICO :	Asesorar técnica y legalmente al Ministerio y sus organismos descentralizados, así como facilitar la articulación funcional con las dependencias regionales y locales.

UNIDAD ORGANICA :	UNIDAD DE PLANIFICACION, PROGRAMACION Y RACIONALIZACION

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMACION				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	I TRIM	ENE	FEB	MAR	I TRIM	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
APROBADAS EN EL PLAN OPERATIVO 2006													
COMPONENTE 3.00173 ASESORAMIENTO TECNICO													
META 00001 : Dirección y Asesoramiento	Acción	121	4	4	7	15	11	20	18	49	327	40	
Objetivos Generales, Parciales y Específicos 2007 MVCyS	Documento	1				0				0		0	
Participación en Formulación del Presupuesto 2007, formulación de Metas Físicas y Proyección al Cierre 2006	Documento	1				0				0		0	
Formulación del Plan Institucional del MVCyS 2007 (Congreso Nacional)	Documento	1				0				0		0	
Elaboración del Plan Operativo 2006 del MVCyS	Documento	1			1	1			1	1	100	100	
Elaboración del Plan Operativo 2007 del MVCyS	Documento	1				0				0		0	
Actualiz. y Modif. Plan Estratégico Sectorial 2004-2006 - Lineamientos de Politica	Documento	1				0				0		0	
Evaluacion del Plan Estrategico Institucional MVCS I Semestre 2006	Documento	1				0				0		0	
Resultados Alcanzados Plan Estratégico Sectorial Multianual 2004-2006 I Semestre 2	Informe	1				0				0		0	
Actualización y Modificación del Plan Operativo MVCyS 2005 y 2006	Documento	2				0				0		0	
Evaluación Anual del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2004-2006 periodo 2005	Documento	1				0				0		0	
Evaluación Anual del Plan Estratégico Institucional 2004-2006 periodo 2005	Documento	1				0				0		0	
Memoria del Sector Vivienda 2002 - 2006	Documento	1				0				0		0	
Informes de Opinion tecnica en temas de su Compentencia (Congreso, PCM, Presupuestales, Convenios, Otros)	Informes	20		2	3	5	2	10	5	17	340	85	
Evaluación del Plan Operativo 2005 del MVCyS-III y IV Trimestre	Documento	2			1	1			1	1	100	50	

Participacion en la formulacion del Plan de Transferencia de Gestion	Documento	1				0				0		0	
Evaluación del Plan Operativo 2006 del MVCyS-I, II y III Trimestre	Documento	3				0				0		0	
Elaboración de Informe Sectorial de Logros de Gobierno	Informe	1	1			1	1			1	100	100	
Informes Sectorial sobre Avances en el Cumplimiento de Compromisos establecidos en el Acuerdo Nacional	Informe	1				0				0		0	
Informes Sectorial sobre Avances en el Cumplimiento de Compromisos establecidos en la Hoja de Ruta 2004-2006	Informe	1				0				0		0	
Informe de Rendicion de Cuentas del Titular periodo Agosto 2005-Julio 2006 Area OGPP	Informe	1				0				0		0	
Seguimiento Acuerdos sobre el Sector del Consejo de Ministros Descentralizado	Informe	1	1			1	1			1	100	100	
Seguimiento y Evaluación de los Planes de Paz y Desarrollo I y II del Sector Vivienda Construcción y Saneamiento	Informe	2				0				0		0	
Seguimiento al Plan Integral de Reparaciones del Sector Vivienda Construcción y Saneamiento	Informe	2				0				0		0	
Apoyo Elaboración del Estudio de Prefactibilidad del Proyecto de Desarrollo del Modelo Organizado Estrategico del Sector Vivienda-Codigo 2.15910	Acción	15				0				0		0	
Revisión y Actualización del MOF del MVCyS	Documento	1				0				0		0	
Revisión del PAP en coordinación con las Unidades de Personal y Presupuesto	Documento	1				0				0		0	
Informes de opinión Técnica sobre Documentos de Gestión y otros de racionalizacion (Ministerio, OPDs, Empresas y Direcciones Regionales).	Informe	27	1	1	1	3	3	4	5	12	400	44	
Inventario de Directivas Internas de MVCyS	Documento	2				0			2	2		100	
Asistencia Tecnica a Direcciones Regionales y OPDs en temas de racionalizacion	Acciones	25	1	1	1	3	4	6	4	14	467	56	
Propuesta de Directivas sobre procedimientos administrativos del MVCyS	Documento	1				0				0		0	
Formular los Planes de Capacitación 2007 de la OGPP	Plan	1				0				0		0	
ELABORADO POR: Felix Luis Miranda Reyes						APROBADO POR:	Rubén Alcalá Martínez						

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION :	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA :	003 ADMINISTRACION
SUBPROGRAMA :	0006 ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD :	1.00267 GESTION ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las políticas institucionales, administrativas y sectoriales en concordancia con la política general del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Consolidar una eficiente y eficaz gestión técnica administrativa del Ministerio y de su articulación intra e interinstitucional con sus clientes.
ESPECIFICO :	Conducir los procesos administrativos, financieros, logísticos e integrar los sistemas estadísticos e informáticos del Sector, garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio.

UNIDAD ORGANICA :	ABASTECIMIENTO

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE 3. 00693 GESTIÓN ADMINISTRATIVA													
META 00001: CONDUCCIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA		4.776	233	340	365	938	263	404	519	1.186	126%	25%	
Formular y consolidar Cuadro de Necesidades y Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones - 2006	Acciones	1	1			1	1			1	100%	100%	
Atender programar y ejecutar los requerimientos de bienes del Ministerio	Acciones	1.060	70	70	90	230	43	94	98	235	102%	22%	
Registro y elaboración de Kardex, Pecosas y Notas de Entrada a Almacén	Registros	36	3	3	3	9	3	3	3	9	100%	25%	
Formular y ejecutar procesos de selección	Acciones	630	20	50	50	120	40	53	85	178	148%	28%	
Formular el Inventario Físico de Bienes del Ministerio- 2006	Acciones	1				0				0		0%	
Formular procesar elaborar y controlar el Inventario Físico Valorizado de los bienes Donados - 2006	Acciones	1				0				0		0%	
Atender programar y ejecutar los requerimientos de los diversos servicios solicitados	Acciones	2.810	120	200	200	520	154	233	313	700	135%	25%	
Abastecimiento de combustibles y lubricantes.	Acciones	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100%	25%	
Atender, programar y ejecutar los requerimientos de mantenimiento de la flota vehìcular del Ministerio	Acciones	145	10	10	15	35	13	14	13	40	114%	28%	
Control y supervisión de servicios de seguridad y limpieza.	Acciones	48	4	4	4	12	4	4	4	12	100%	25%	
Proporcionar estadísticas básicas de consumo de bienes y servicios.	Acciones	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100%	25%	
Informe de aplicación de medidas de Austeridad y Racionalidad del gasto	Informe	4	1			1	1			1	100%	25%	
Formular, elaborar y evaluar el POI de la Unidad	Acciones	4	1			1	1			1	100%	25%	
Informe de Compromisos SIAF, Ejecución de Calendarios y Compromisos no Devengados	Informe	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100%	25%	

ELABORADO POR : Econ. ALBERTO DAMACEN MELENDEZ

APROBADO POR : Paul Yataco Herrera

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENT
Oficina General de Planificación y Presupuesto

CUADRO 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA			
FUNCION	:	03	ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA	:	003	ADMINISTRACION
SUBPROGRAMA	:	0006	ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD	:	1 00267	GESTION ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	
GENERAL :	**Coordinar en la Conducción, Aprobación y Supervisión de las Políticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.**
PARCIAL :	**Consolidar una eficiente y eficaz gestión técnica administrativa del Ministerio y de su articulación intra e interinstitucional con sus clientes.**
ESPECIFICO :	**Conducir los procesos administrativos, financieros, logisticos e integrar los sistemas estadísticos e informáticos del sector, garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio.**

UNIDAD ORGANICA : UNIDAD DE CONTABILIDAD

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE : 3 0693 GESTION ADMINISTRATIVA													
META 00001 CONDUCCION DE LA GESTION DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS	ACCION	**199**	**16**	**14**	**18**	**48**	**14**	**14**	**18**	**46**	**95,83**	**23,12**	
FORMULAR BALANCE GENERAL Y DE GESTION	DOCUMENTO	12	1			1	1			1	100,00	8,33	
FORMULAR BALANCE EJECUCION DEL PRESUPUESTO TRIMESTRAL	DOCUMENTO	4	1			1	1			1	100,00	25,00	
REGISTROS Y REPORTES MODIFICACION PRESUPUESTAL MENSUAL U.E. 001	DOCUMENTO	98	7	7	10	24	6	7	10	23	95,83	23,47	
REGISTROS Y REPORTES EJECUCION PRESUPUESTAL MENSUAL U.E. 001	DOCUMENTO	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100,00	25,00	
FORMULAR ACTAS DE ARQUEOS DE FONDOS Y VALORES	DOCUMENTO	11	1	1	1	3		1	1	2	66,67	18,18	
ELABORAR INFORME SOBRE ADOPCION DE MEDIDAS CORRECTIVAS PARA IMPLANTAR RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE AUDITORIA	DOCUMENTO	1				0				0	0,00	0,00	
CIERRE CONTABLE Y PRESUPUESTAL 2005	DOCUMENTO	1			1	1			1	1	100,00	100,00	
CONTROL PREVIO DE LAS OPERACIONES DE GASTO	ACCION	60	5	5	5	15	5	5	5	15	100,00	25,00	

ELABORADO POR : MAXIMO SUHUAN APROBADO POR : GABY BACA TELEF.: 2117930 ANEXO 1670-1671-1673-1751-1206

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION :	03 ADMINSTRACIÓN Y PLANEAMIENTO
PROGRAMA :	003 ADMINISTRACIÓN
SUBPROGRAMA :	0006 ADMINISTRACIÓN GENERAL
ACTIVIDAD :	1.00267 GESTIÓN ADMIN ISTRATIVA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las Poíticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Consolidar una eficiente y eficaz gestión técnica administrativa del Ministerio y de su articulación intra e interinstitucional con sus clientes.
ESPECIFICO :	Conducir los procesos administrativos, financieros, logísticos e integrar los sistemas estadísticos e informáticos del Sector, garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio.

UNIDAD ORGANICA : UNIDAD DE PERSONAL

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE 3.00693 GESTION ADMINISTRATIVA													
META 00001 : Conducción de la Gestión de los Sistemas Administrativos		**2116**	**463**	**111**	**414**	**988**	**463**	**111**	**414**	**988**	100	47	
Acciones de Administración del CAFAE	Documento	19	3	3	3	9	3	3	3	9	100	47	
Evaluación del POI	Documento	4	1			1	1			1	100	25	
Comisión de Concursos	Documento	2				0				0	-	0	
Comisión Permanente de Procesos Administrativos	Documento	3				0				0	-	0	
Revisión , Actualización y propuesta de modificación del CAP	Documento	1				0				0	-	0	
Presupuesto Analítico de Personal (PAP)	Documento	1				0				0	-	0	
Retenciones, Conciliaciones AFP's e inspecciones de ESSALUD	Documento	48	3			3	3			3	100	6	
Procesos técnicos de remuneraciones y de pensiones	Documento	244	25	19	20	64	25	19	20	64	100	26	
Control y certificación de Rentas de 4ta y 5ta Categoría	Documento	380	350	5	5	360	350	5	5	360	100	95	
Procesos técnicos de normatividad, desplazmiento y de beneficios.	Documento	125	11	10	11	32	11	10	11	32	100	26	
Procesos de Capacitación	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100	25	
Procesos Tecnicos de control de asistencia y registro de personal	Documento	1241	66	70	371	507	66	70	371	507	100	41	
Programa de bienestar y asistencia medica	Documento	36	3	3	3	9	3	3	3	9	100	25	

ELABORADO POR : APROBADO POR :

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	05 ASISTENCIA Y PREVISIÓN SOCIAL
PROGRAMA	:	015 PREVISIÓN
SUBPROGRAMA	:	0052 PREVISIÓN SOCIAL AL CESANTE Y JUBILADO
ACTIVIDAD	:	1.00347 OBLIGACIONES PREVISIONALES

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción, aprobación y supervisión de las Poíticas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la Política General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Realizar la buena atención a los pensionistas del Ministerio
ESPECIFICO :	Cumplir con el pago oportuno de pensiones y otros benefecios a los cesantes y jubilados del Ministro

UNIDAD ORGANICA :	UNIDAD DE PERSONAL

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE 3.00938 PAGO DE PENSIONES													
Meta 00001 ASISTENCIA AL PENSIONISTA			**1**	**1**	**1**	**3**	**1**	**1**	**1**	**3**	**100**	**25**	
Formulación Sistema de Planillas de Pensionistas	Documento	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100	25	

ELABORADO POR :

APROBADO POR :

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION :	03 ADMINISTRACION Y PLANEAMIENTO
º	003 ADMINISTRACION
SUBPROGRAMA:	006 ADMINISTRACION GENERAL
ACTIVIDAD :	1.00267 GESTION ADMINISTRATIVA

OBJETIVOS	
GENERAL :	Coordinar en la conducción aprobación y supervisión de las Politicas Institucionales, Administrativas y Sectoriales en concordancia con la politica General del Gobierno fortaleciendo la articulación intra e intersectorial e intergubernamental.
PARCIAL :	Consolidar una eficiente y eficaz gestión técnica administrativa del Ministerio y de su articulación intra e interinstitucional con sus clientes.
ESPECIFICO :	Conducir los procesos administrativos, financieros, logisticos e integrar los sistemas estadisticos e informaticos del Sector garantizando la eficiente y eficaz operatividad del Ministerio.

UNIDAD ORGANICA:	UNIDAD DE TESORERIA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL MODIFICADA	EJECUCION ACUM. al TRIM. ANTERIOR	PROGRAMADO				EJECUTADO				EJECUCION ACUMULADA	AVANCE %			OBSERVACIONES
				ENERO	FEBR	MARZ	TOTAL	ENERO	FEBR	MARZ	TOTAL		DEL I TRIMESTRE		ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)=(3)+(4)+(5)	(7)	(8)	(9)	(10)=(7)+(8)+(9)	(11)=(2)+(10)	(12)=(10)/(6)*100	(13)=(10)/(1)*100	(14)=(11)/(1)*100	
APROBADAS EN EL PLAN OPERATIVO 2005																
COMPONENTE 3.00693 GESTION ADMINISTRATIVA																
META 00001: CONDUCCION DE LA GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	110	0	9	9	9	27	9	9	9	27	27	100	25	25	
Emisión de cheques y Comprobantes de Pago	ACCION	12	0	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100	25	25	
Registros, Laborales Administrativas y Reporte SIAF	ACCION	12	0	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100	25	25	
Trámites documentarios de pago (internos y externos)	ACCION	12	0	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100	25	25	
Administración, uso y control de FPPE	ACCION	12	0	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100	25	25	
Recaudación de Recursos	ACCION	12	0	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100	25	25	
Libro Bancos, Libro Caja	ACCION	12	0	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100	25	25	
Conciliaciones Bancarias, y N/A	ACCION	12	0	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100	25	25	
Control de documentos valorados y garantias	ACCION	12	0	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100	25	25	
Conciliaciones con MEF (Tesoro y Crédito Público)	ACCION	2	0				0				0	0	0	0	0	
Dirección y aprobación de las acciones de la unidad	ACCION	12	0	1	1	1	3	1	1	1	3	3	100	25	25	
ELABORADO POR : C GALVEZ								APROBADO POR : OSWALDO ALVARADO HORNA								

* TOTALIZAR A NIVEL DE META

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	058 DESARROLLO URBANO
SUBPROGRAMA	:	0163 PLANEAMIENTO URBANO
ACTIVIDAD	:	1.015860 PLANEAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Fomentar la construcción de infraestructura para el desarrollo del país.
PARCIAL	:	Promover la formalización y desarrollo de la competitividad de la actividad constructiva.
ESPECIFICO	:	Investigar y desarrollar la normatividad de la construcción; Validación y difusión de normativa y sistemas constructivos. Facilitar a los Gobiernos Locales la adquisición de equipamiento y supervisar su utilización.

UNIDAD ORGANICA :	DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE: 3.009428 PLANEAMIENTO DE LA CONSTRUCCION													
META: 00001 ACCIONES ADMINISTRATIVAS	Acción	**12**	**1**	**1**	**1**	**3**	**1**	**1**	**1**	3	100%	25%	
Organizar, programar y ejecutar las actividades de la Dirección.	Acción	12	1	1	1	3	1	1	1	3	100%	25%	
COMPONENTE: 3.009440 PROMOCION DE LA CONSTRUCCION ECONOMICA SOCIAL													
META: 00001 APOYO TECNICO AL PLANEAMIENTO URBANO	Acción	**21,4**	**1**	**0**	**1**	**2**	**2**	**2**	**3**	7	350%	33%	
Capacitación a los Gobiernos Locales en el desarrollo de la infraestructura urbana e implementación de la normativa y nuevos sistemas constructivos.	Acción	4			1	1			1	1	100%	0%	
Elaboración del Plan Nacional de Infraestructura	Plan	0,4				0				0		0%	
Elaboración de normas	Norma	2				0				0		0%	
Validación de normas y sistemas constructivos	Norma	2				0				0		0%	
Difusión de la normativa y sistemas constructivos	Acción	12	1			1	2	2	2	6	600%	50%	
Investigación de nuevos sistemas constructivos	Estudio	1				0				0		0%	

COMPONENTE: 3.000190 ASISTENCIA TECNICA Y FORTALECIMIENTO													
META: 00001 GESTION, COORDINACION Y SUPERVISION	Acción	**1.316**	**76**	**75**	**58**	**209**	**661**	**137**	**117**	915	438%	70%	
Monitoreo de maquinaria pesada para garantizar el adecuado funcionamiento y oportuno mantenimiento	Municipalidad	80	20	20	20	60	20	20	20	60	100%	75%	
Gestión para la adquisición de maquinaria pesada	Evaluación de expedientes	900	30	30	30	90	615	92	89	796	884%	88%	
Calificación de expedientes para acceder a donación de maquicentros	Expediente tramitado	75	21	19	4	44	21	19	4	44	100%	59%	
Suscripción de addendas modificatorias de los contratos vigentes. Decreto Supremo N° 010-2003/VIVIENDA	Expediente tramitado	261	5	6	4	15	5	6	4	15	100%	6%	
ELABORADO POR :						APROBADO POR :							

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO
Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1
EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	17 VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
PROGRAMA	:	058 DESARROLLO URBANO
SUBPROGRAMA	:	0163 PLANEAMIENTO URBANO
ACTIVIDAD	:	1.016088 SUPERVISION Y LIQUIDACION DE OBRAS

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Fomentar la construcción de infraestructura para el desarrollo del país.
PARCIAL	:	Promover la formalización y desarrollo de la competitividad de la actividad constructiva.
ESPECIFICO	:	Supervisar la ejecución de obras con recursos transferidos a Gobiernos Locales.

UNIDAD ORGANICA	:	DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCION

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE: 3.000803 LIQUIDACION DE OBRAS													
META: 00001 LIQUIDACION DE OBRAS	Acción	96	12	12	12	36	10	10	10	30	83%	31%	
Liquidación técnica de obras ejecutadas por el Ex Ordesur	Obra	96	12	12	12	36	10	10	10	30	83%	31%	
COMPONENTE: 3.002971 SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS													
META: 00001 SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS DEL PROGRAMA DE RECONSTRUCCION	Acción	75	0	0	24	24	0	0	24	24	100%	32%	
Seguimiento y supervisión de la ejecución de obras por los Gobiernos Locales en los departamentos de Arequipa	Supervisión	75			24	24			24	24	100%	32%	

ELABORADO POR :

APROBADO POR :

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
ACTIVIDAD	:	1.15611 Gestión y Dirección Técnica de Proyectos

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL	:	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO	:	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE 3,00695 Gestión de Proyectos													
META 00001 Dirección Técnica, Supervisión y Administración													
Meta Financiera	S/.	6.637.727,00	520.167,00	540.342,00	534.056,00	1.594.565,00	452.151,45	516.181,92	457.420,00	1.425.753,37	89,413%	21,48%	NM 9, 13 y 14
Meta Física	Acción	4,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	100,00%	25,00%	NM 9, 13 y 14

ELABORADO POR : PARSSA

APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO

TELEFONO : 4226608

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.00392 Programa Nacional de Agua Potable y Alcantarillado

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE: 2.56366 Infraestructura de Agua Potable													
META 00001 Instalación de Cajas de Registro y Micromedidores-Cerro de Pasco													
Meta Financiera	S/.	500.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Física	Obra	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
META 00002 Supervision de Obra Instalación de Cajas de Registro y Micromedidores-Cerro de Pasco													
Meta Financiera	S/.	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Física	Informe	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	

ELABORADO POR : PARSSA

APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO

TELEFONO : 4226608

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.00616 Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado Piura - Castilla

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL	:	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO	:	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE: 2,56367 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario													
META 00001 Mej. y Amp.del Subsistema de Prod. de Agua Potable Superf.para Piura-Castilla													
Meta Financiera	S/.	10.505.641,00	313.291,00	479.328,00	5.469.262,00	6.261.881,00	0,00	0,00	5.141.701,63	5.141.701,63	82,11%	48,94%	
Meta Física	Obra	0,170	0,000	0,002	0,061	0,063	0,0021	0,0049	0,0073	0,0143	22,70%	8,412%	NM 3, 4, 10, 11
META 00002 Supervisión del Estudio y Obra del Subsistema de Prod. de Agua Potable Superf. para Piura-Castilla													
Meta Financiera	S/.	7.050.643,00	378.570,00	369.205,00	366.602,00	1.114.377,00	0,00	369.205,00	39.498,97	408.703,97	36,68%	5,80%	
Meta Física	Informe	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	100,00%	25,00%	
META 00003 Dirección, Inspección y Control de las Obras de Piura-Castilla													
Meta Financiera	S/.	791.200,00	54.232,00	52.732,00	49.232,00	156.196,00	17.420,00	22.199,01	21.940,07	61.559,08	39,41%	7,78%	
Meta Física	Informe	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	100,00%	25,00%	

ELABORADO POR : PARSSA APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO TELEFONO : 4226608

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.00669 Abastecimiento de Agua Potable en la Region Fronteriza Norte de la República del Perú.

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL	:	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO	:	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE: 2.56366 Infraestructura de Agua Potable													
META 00001 Expedientes Tecnicos Piura													
Meta Financiera (Exp. Tecn.)	S/.	300.000,00	50.000,00	50.000,00	20.000,00	120.000,00	11.812,50	0,00	9.300,50	21.113,00	17,59%	7,04%	
Meta Física (Exp. Tecn.)	Exp. Tecn	24,00	2,00	7,00	7,00	16,00	2,00	0,00	2,00	4,00	25,00%	16,67%	
META 00002 Expedientes Tecnicos Tumbes													
Meta Financiera (Exp. Tecn.)	S/.	85.000,00	10.000,00	10.000,00	10.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Fsica (Exp. Tecn.)	Exp. Tecn	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
META 00003 Obras de Perforación y Rehabilitación Piura													
Meta Financiera (obra)	S/.	850.257,00	69.598,00	72.185,00	84.561,00	226.344,00	51.167,45	53.472,32	35.527,88	140.167,65	0,62	0,16	
Meta Física (obra)	Obra	10,00	1,00	2,00	1,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
META 00004 Obras de Perforación y Rehabilitación Tumbes													
Meta Financiera (obra)	S/.	125.910,00	7.050	7.050	7.010	21.110,00	7.406,60	0,00	0,00	7.406,60	35,09%	5,88%	
Meta Física (obra)	Obra	2,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	

META 00005 Equipamiento de Pozos - Piura													
Meta Financiera (equipamiento)	S/.	209.000,00	19.500	19.500	19.500	58.500,00	849,00	12.198,00	0,00	13.047,00	22,30%	6,24%	
Meta Fisica (equipamiento)	Equipo	8,00	1,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
META 00006 Equipamiento de Pozos Tumbes													
Meta Financiera (equipamiento)	S/.	116.290,0000	11.150	11.080	11.050	33.280,00	1.645,90	0,00	0,00	1.645,90	4,95%	1,42%	
Meta Fisica (equipamiento)	Equipo	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
ELABORADO POR : PARSSA				APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO								TELEFONO :	4226608

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.15819 Mejoramiento y Expansión de Agua Potable y Alcantarillado en las Ciudades Provinciales de Iquitos Cusco y Sicuani.

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE: 2,56366 Infraestructura de Agua Potable													
META 00001 Mejoramiento y Expansión del Sistema de Agua Potable de Iquitos (Lote 1)													
Meta Financiera (obra)	S/.	46.413.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Física	Obra	0,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
META 00002 Asesoría en Licitación Internacional y Supervisión de Obras en Iquitos													
Meta Financiera	S/.	3.258.394,00	177.101,00	928.424,00	580.928,00	1.686.453,00	177.101,00	0,00	580.928,00	758.029,00	44,95%	23,26%	
Meta Fisica	Informe	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	0,00	0,00	1,00	1,00	33,33%	8,33%	
META 00003 Revisión de Estudios, Asesoría en Licitación (Cusco)													
Meta Financiera	S/.	1.700.614,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Fisica	Informe	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
META 00004 Dirección, Inspección y Control del Proyecto de Agua Potable en Iquitos y Cusco													
Meta Financiera	S/.	829.130,00	42.040,00	71.561,00	42.330,00	155.931,00	20.719,50	27.560,93	20.500,00	68.780,43	44,11%	8,30%	
Meta Fisica	Informe	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,000	1,000	1,000	3,000	100,00%	25,00%	

ELABORADO POR : PARSSA

APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO

TELEFONO : 4226608

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.15820 Mejoramiento y Expansión de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado en Chimbote

OBJETIVOS	
GENERAL	:
PARCIAL	:
ESPECIFICO	:

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE: 2,56367 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario													
META 00001 Mej. y Exp.del Sistema de Agua Potable de Chimbote (Lote 4)													
Meta Financiera (obra)	S/.	44.313.180,00	6.651.156,00	6.306.068,00	7.391.194,00	20.348.418,00	57.769,24	6.425.730,86	5.770.802,45	12.254.302,55	60,22%	27,65%	
Meta Física	Obra	0,5830	0,0891	0,0870	0,168	0,344	0,1152	0,1031	0,1295	0,3478	101,19%	59,66%	
META 00002 Mej. y Exp.del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Desague de Chimbote (Lote 5)													
Meta Financiera (obra)	S/.	27.056.543,00	4.264.442,00	4.254.458,00	3.367.696,00	11.886.596,00	1.849.770,64	1.528.889,43	3.093.761,96	6.472.422,03	54,45%	23,92%	
Meta Física	Obra	0,6550	0,0814	0,0802	0,1710	0,33	0,0559	0,0224	0,2538	0,3321	99,85%	50,70%	
META 00003 Supervisión de Obras, Liquidación y Puesta en Marcha (Lote 4 y 5)													
Meta Financiera (Supervisión)	S/.	5.105.638,00	462.697,00	451.250,00	448.068,00	1.362.015,00	0,00	451.250,00	375.133,67	826.383,67	60,67%	16,19%	
Meta Fisica (Supervisión)	Informe	19,00	2,00	2,00	2,00	6,00	2,00	2,00	2,00	6,00	100,00%	31,58%	
META 00004 Dirección, Inspección y Control de las Obras de Agua Potable y Alcantarillado en Chimbote (Lotes 4 y 5)													
Meta Financiera	S/.	781.940,00	59.874,00	59.574,00	54.574,00	174.022,00	26.349,48	30.324,00	27.373,93	84.047,41	48,30%	10,75%	
Meta Fisica	Informe	12,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	100,00%	25,00%	

ELABORADO POR : PARSSA

APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO

TELEFONO : 4226608

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION :	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA :	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA :	0127 Saneamiento General
PROYECTO :	2.17723 Ampliación del Sistema de Agua Potable y Construcción del Sistema de Alcantarillado del Distrito de Acolla

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
Componente 2.00374 Construcción de Sistema de Agua Potable y Desague													
META 00001 Obra													
Meta Financiera	S/.	5.594.456,00	72.000,00	163.400,00	80.300,00	315.700,00	72.000,00	142.000,00	0,00	214.000,00	67,79%	3,83%	NM 5
Meta Fisica	Obra	0,99	**0,01**	**0,05**	**0,00**	0,06	**0,016**	**0,00**	**0,00**	**0,02**	26,67%	1,62%	NM 5
META 00002 Expediente Técnico													
Meta Financiera	S/.	58.266,00	0,00	24.862,00	14.567,00	39.429,00	0,00	0,00	13.242,36	13.242,36	33,59%	22,73%	NM 5
Meta Fisica	Exp. Tecn.	0,80	**0,00**	**0,20**	**0,15**	0,35	**0,00**	**0,00**	**0,20**	**0,20**	57,14%	25,00%	NM 5
META 00003 Supervisión de Obra													
Meta Financiera	S/.	368.928,00	0,00	94.679,00	27.051,00	121.730,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 5
Meta Fisica */	Informe	10,00	**0,00**	**0,00**	**1,00**	1,00	**0,00**	**0,00**	**1,00**	**1,00**	100,00%	10,00%	NM 5
META 00004 Obra Mejoramiento y Ampliación de Infraestructura de Agua Potable y Desague (Previsión de recursos Junín)													
Meta Financiera	S/.	19.907.569,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Fisica	Obra	1,00	**0,00**	**0,00**	**0,00**	0,00	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	0,00%	0,00%	
ELABORADO POR : PARSSA			APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO									TELEFONO :	4226608

*/ La meta 03 Supervisión de Obra, incluye los informes referidos a la supervisión del Expediente Técnico y de obra.

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.18568 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable Corrales-La Cruz-Zorritos

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL	:	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO	:	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE: 2.56367 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario													
META 00001 Obra Mej. y Amp.del Sistema de Agua Potable Corrales-La Cruz-Zorritos													
Meta Financiera	S/.	1.903.881,00	0,00	0,00	623.108,00	623.108,00	0,00	0,00	523.831,87	523.831,87	84,07%	27,51%	
Meta Física	Obra	0,1779	0,052	0,065	0,056	0,17	0,075	0,027	0,0049	0,1060	61,27%	59,58%	
META 00002 Supervisión de Obra "Mej. y Amp.del Sistema de Agua Potable Corrales-La Cruz-Zorritos"													
Meta Financiera	S/.	99.570,00	0,00	0,00	67.892,00	67.892,00	0,00	0,00	20.866,39	20.866,39	30,73%	20,96%	
Meta Física	Informes	4,00	1,00	1,00	1,00	3,00	1,00	1,00	1,00	3,00	100,00%	75,00%	

ELABORADO POR : PARSSA

APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO

TELEFONO : 4226608

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	219254 Mejoramiento del Sistema de Agua y Construcción del Sistema de Alcantarillado de Lircay

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
Componente 2,56367 Infraestructura de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario													
META 00001 Expediente Técnico de Mejoramiento del Sistema de Agua y Construcción del Sistema de Alcantarillado de Lircay													
Meta Financiera	**S/.**	221.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0%	
Meta Física	Exp.Tec.	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0%	

ELABORADO POR : PARSSA APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO TELEFONO : 4226608

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.21730 Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado en las Localidades de Sauce y 08 de Julio

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL	:	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO	:	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
Componente 2,56368 Infraestructura de Alcantarillado Sanitario													
META 00001 Expediente Técnico de Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado en las Localidades de Sauce y 08 de Julio													
Meta Financiera	S/.	0,0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00%	0,00%	
RO	S/.	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00%	0,00%	
Meta Física	Exp.Tec.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,000	0,00%	0,00%	

ELABORADO POR : PARSSA APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO TELEFONO : 4226608

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION :	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA :	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA :	0127 Saneamiento General
PROYECTO :	226911 Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la Provincia de Pasco-II

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
Componente 2.00374 Construcción del Sistema de Agua Potable y Desague													
META 00001 Obra (Pasco II)													
Meta Financiera	S/.	1.848.789,00	0,0	0,0	0,0	0,00	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00%	0,00%	
Meta Física	Obra	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
ELABORADO POR : PARSSA			APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO								TELEFONO :	4226608	

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.01621 Estudios de Preinversión

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
Componente 1.00561 Elaboración de Estudios													
META 0001 Agua Potable y Alcantarillado -Pacaycasa													
Meta Financiera	S/.	48.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
META 0002 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable-PPD II Huanuco (Perfil Mejoramiento del sistema de Agua Potable PPD Huanuco Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de Huacrachuco)													
Meta Financiera	S/.	62.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Física */	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
META 0003 Elaboración de Estudios en el Departamento de Huancavelica													
Meta Financiera	S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	#¡DIV/0!	NM 12 y 16
Meta Física	Estudio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	#¡DIV/0!	NM 12 y 16
META 0004 Elaboración de Estudios en el Departamento de Lambayeque													
Meta Financiera	S/.	113.277,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
META 0005 Estudio de Prefactibilidad de Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Saneamiento de la Población de Umamarca													
Meta Financiera	S/.	124.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12

META 0006 Estudio de Prefactibilidad de Mej. y Amp. de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado en la Localidad de Carmen Alto													
Meta Financiera	S/.	124.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
META 0007 Est. Factibilidad de Mej.y Amp. del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Quillabamba.													
Meta Financiera	S/.	207.902,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
META 0008 Estudio de Factibilidad de Reconstrucción de la Infraestructura de Saneamiento de la Ciudad de Villa Rica													
Meta Financiera	S/.	232.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
META 0009 Estudio de Factibilidad de Mej. de los Servicios de Agua Potable y Saneamiento Ciudad de Aguaytía- Padre Abad.													
Meta Financiera	S/.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Física	Estudio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
ELABORADO POR : PARSSA				APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO								TELEFONO :	4226608

*/ META 0002 Mejoramiento del Sistema de Agua Potable-PPD II Huanuco (incluye al Perfil Mejoramiento del sistema de Agua Potable PPD Huanuco Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de Huacrachuco)

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.01621 Estudios de Preinversión

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL	:	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO	:	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
Componente 1.00561 Elaboración de Estudios													
META 00010 Perfil.-"Mej. y Amp. Integral del Sist. de Agua Potable y Alcantarillado de la Loc. de Túcume"													
Meta Financiera	S/.	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%	NM 12
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	#¡DIV/0!	0,00%	NM 12
META 00011 Pre-Factibilidad.-"Inst. del Sist. de Agua Potable y Alcant. para los AA.HH. Las Dunas y Nuevo Mocce"													
Meta Financiera	S/.	105.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
META 00012 Perfil.-"Mej. y Amp. Integral del Sist. de Agua Potable y Alcantarillado de la Localidad de Jayanca"													
Meta Financiera	S/.	45.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
META 00013 Perfil.-"Mejoramiento y Ampliación del Sist. de Agua Potable y Alcantarillado de la Loc. de Santa Rosa"													
Meta Financiera	S/.	55.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
META 00014 Pre-Factibilidad.-"Mejoramiento del Sistema de Desagüe de la Localidad de Pimentel"													
Meta Financiera	S/.	105.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
META 00015 Pre-Factibilidad.-"Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcant. del Dist. de Monsefú"													
Meta Financiera	S/.	105.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12

META 00016 Perfil.-"Agua Potable y Alcantarillado del Distrito de La Unión"													
Meta Financiera	S/.	62.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
META 00017 Perfil.-"Mej. y Amp. de los Sist. de Agua Potable y Alcant. de las Loc. de Pampas y Daniel Hernandez"													
Meta Financiera	S/.	55.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
META 00018 Mej.. y Amp. del Sist. de Agua Pot. y Alcant. en la Prov. de Pasco 2da. Etapa" (Paragsha)													
Meta Financiera	S/.	168.776,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
META 00019 Pre-Factibilidad.-"Instalación del Sistema de Alcant. Para el C.P. La Quebrada"													
Meta Financiera	S/.	124.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
META 00020 Pre-Factibilidad.-"Sistema de Agua Potable y Alcant. Asociación de Vivienda El Trebol"													
Meta Financiera	S/.	124.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
META 00021 Pre-Factibilidad.-"Mej. y Amp. de los Sistemas de Agua Potable y Alcant. de la Loc. de Huancané"													
Meta Financiera	S/.	124.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
Meta Física	Estudio	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 12
ELABORADO POR : PARSSA				APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO								TELEFONO :	4226608

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.01621 Estudios de Preinversión

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL	:	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO	:	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
Componente 1.00561 Elaboración de Estudios													
META 00022 Estudio de Perfil "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Chupaca"													
Meta Financiera	S/.	3.948,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Física	Estudio	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
META 00023 Estudio de Perfil "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Orcotuna"													
Meta Financiera	S/.	4.605,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Física	Estudio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
META 00024 Estudio dePerfil "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Quilcas"													
Meta Financiera	S/.	9.867,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Física	Estudio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
META 00025 Estudio de Perfil "Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de la localidad de Jauja"													
Meta Financiera	S/.	3.509,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Meta Física	Estudio	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	

META 00026 Estudio de Factibilidad "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y de Alcantarillado de la ciudad de Carhuamayo"													
Meta Financiera	S/.	39.394,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Física	Estudio	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
META 00027 Estudio de Factibilidad "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y de Alcantarillado de la ciudad de Junín"													
Meta Financiera	S/.	45.123,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Física	Estudio	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
META 00028 Estudio de Factibilidad "Ampliación y Mejoramiento de los Sistemas de Agua Potable y de Alcantarillado de la ciudad de Tarma"													
Meta Financiera	S/.	33.423,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Física	Estudio	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
META 00029 Estudio de prefactibilidad del proyecto de Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de Pichanaki y Sangani (región Junín)													
Meta Financiera	S/.	20.800,00	0,00	0,00	1.100,00	1.100,00	0,00	1.100,00	0,00	1.100,00	100,00%	5,29%	
Meta Física	Estudio	0,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
ELABORADO POR : PARSSA				APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO							TELEFONO :	4226608	

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION :	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA :	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA :	0127 Saneamiento General
PROYECTO :	2.15917 Proyecto Integral de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Cerro de Pasco

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE 2,00374 Construcción del Sistema de Agua Potable y Desague													
META 00001 Supervisión de la Obra Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado en la Provincia de Pasco													
Meta Financiera	S/.	180.551,00	53.647,00	65.178,00	9.780,00	128.605,00	9.780,00	9.780,00	9.780,00	29.340,00	22,81%	16,25%	NM 1 y 2
Meta Física */	Informe	9,00	3,00	3,00	3,00	9,00	1,00	1,00	1,00	3,00	33,33%	33,33%	NM 1 y 2
ELABORADO POR : PARSSA			APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO								TELEFONO :	4226608	

*En la presente meta se incluye tres informes del supervisor de obra, uno por cada mes. Asimismo, se incluye informes parciales de las actividades complementariasde inspección 2 por cada mes.

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA	
FUNCION :	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA :	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA :	0127 Saneamiento General
PROYECTO :	2.17727 Abastecimiento de Agua Potable Trujillo Oeste Buenos Aires Sur

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE 2,00374 Construcción del Sistema de Agua Potable y Desague													
META 00001 Supervision de Obra"Abastecimiento de Agua Potable Trujillo Oeste y Evacuación de Aguas Servidas de Buenos Aires Sur "													
Meta Financiera	S/.	39.000,00	6.500,00	0,00	13.000,00	19.500,00	6500,00	0,00	6500,00	13.000,00	66,67%	33,33%	
Meta Física	Informe	18,00	3,00	3,00	3,00	9,00	3,00	3,00	2,00	8,00	88,89%	44,44%	
META 00002 Obra "Abastecimiento de Agua Potable Trujillo Oeste y Evacuación de Aguas Servidas de Buenos Aires Sur "													
Meta Financiera	S/.	647.086,00	0,00	0,00	82.805,00	82.805,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	
Meta Física	Obra	0,1911	0,00	0,00	0,04	0,04	0,01	0,01	0,00	0,02	50,00%	10,47%	
ELABORADO POR : PARSSA			APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO								TELEFONO :	4226608	

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
ACTIVIDAD	:	1.00060 Asistencia a las Instituciones Privadas y Públicas

OBJETIVOS	
GENERAL :	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL :	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO :	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE 3.00202 Atención a Servicios Básicos													
META 00001 Remodelación y Puesta en valor del Enclave Turistico, Manuel Soane Cdra 7 y 8 y Ribera del Mar Cdra 02 Pimentel-Chiclayo													
Meta Financiera	S/.	44.563,00	0,00	44.563,00	0,00	44.563,00	0,00	0,00	44.563,00	44.563,00	100,00%	100,00%	NM 2
Meta Física	Acción	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	100,00%	100%	NM 2
META 00002 Mejoramiento y Ampliación de los Sistemas de Agua Potable y Alcantarillado de San Luis de Shuaro													
Meta Financiera	S/.	1.053.261,00	0,00	1.053.261,00	0,00	1.053.261,00	0,00	0,00	1.053.261,00	1.053.261,00	100,00%	100,00%	NM 5
Meta Física	Acción	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	100,00%	100,00%	NM 5
META 00003 Ampliación y Mejoramiento del Sistema dede Agua Poable y Alcantarillado de la Localidad de Huaricolca													
Meta Financiera	S/.	986.851,00	0,00	986.851,00	0,00	986.851,00	0,00	0,00	986.851,00	986.851,00	100,00%	100,00%	NM 5
Meta Física	Acción	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	1,00	100,00%	100,00%	NM 5

ELABORADO POR : PARSSA APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO TELEFONO : 4226608

MINISTERIO DE VIVIENDA,CONSTRUCCION Y SANEMIENTO

Oficina de Planificación y Presupuesto

CUADRO Nº 1

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2006 DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

I TRIMESTRE

CADENA FUNCIONAL PROGRAMATICA		
FUNCION	:	14 Salud y Saneamiento
PROGRAMA	:	047 Saneamiento
SUBPROGRAMA	:	0127 Saneamiento General
PROYECTO	:	2.18567 Mejoramiento del Sistema de Saneamiento Básico de Calana

OBJETIVOS		
GENERAL	:	Promover la sostenibilidad, ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios de saneamiento en los ámbitos urbano y rural.
PARCIAL	:	Mejorar e incrementar el acceso y la calidad de los servicios en forma sostenible.
ESPECIFICO	:	Ampliar la cobertura de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, rehabilitar, mejorar y optimizar los sistemas de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales en el ámbito urbano.

UNIDAD ORGANICA :	PARSSA

DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	PROGRAMADO				EJECUTADO				AVANCE %		OBSERVACIONES
			ENE	FEB	MAR	TOTAL	ENE	FEB	MAR	TOTAL	DEL I TRIMESTRE	ANUAL	
		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)=(2)+(3)+(4)	(6)	(7)	(8)	(9)=(6)+(7)+(8)	(10)=(9)/(5)*100	(11)=(9)/(1)*100	
COMPONENTE 2.00740 Infraestructura de Saneamiento Básico													
META 00001 Ejecución de Obra Mejoramiento del Sistema de Saneamiento Básico del Distrito de Calana -Tacna													
Meta Financiera	S/.	81.823,00	0,00	39.823,00	42.000,00	81.823,00	0,00	0,00	39.822,87	39.822,87	48,67%	48,67%	NM 9
Meta Física	Obra	0,0010	0,00	0,0010	0,00	0,00	0,00	0,0000	0,0010	0,0010	100,00%	100,00%	NM 9
META 00002 Supervisión de Obra Mejoramiento del Sistema de Saneamiento Básico del Distrito de Calana -Tacna													
Meta Financiera	S/.	24.000,00	0,00	0,00	24.000,00	24.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 9
Meta Física	Informe	1,00	0,00	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%	NM 9

ELABORADO POR : PARSSA

APROBADO POR : ING. DURICH WHITTEMBURY TALLEDO

TELEFONO : 4226608